UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

TESIS DOCTORAL

PAISAJE MUSICAL DE DON BENITO,

ANÁLISIS SOCIO-HISTÓRICO Y EDUCATIVO DESDE 1850

CARMEN COLOMO AMADOR

DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL

Informamos, como Directores de la Tesis Doctoral titulada: **"Paisaje musical de Don Benito, análisis socio-histórico y educativo desde 1850"**, realizada por Dª Carmen Colomo Amador, que la elaboración de la Tesis ha concluido y que el correspondiente informe cumple con los criterios de claridad necesaria, por lo que **AUTORIZAMOS** que se inicien los trámites para que el doctorando pueda optar al Título de Doctor.

Badajoz, a 16 de octubre de 2012

Fdo.: Rosario Guerra Iglesias **Fdo.: Sebastián Díaz Iglesias**

2012

A mis hijos,

Cintia, Antonio Mª, Rocio y Carmen.

AGRADECIMIENTOS

Resultaría imposible citar a todas las personas que han prestado su ayuda para la elaboración de esta Tesis Doctoral. Ha sido un trabajo intenso de más de cinco años, del que me llevo buenos recuerdos y mejores amigos.

En primer lugar, agradezco a mis cuatro hijos, Cintia, Antonio Mª, Rocío y Carmen, su comprensión y paciencia por las horas robadas, durante todo el proceso de investigación. A mi madre, por privarle de mi compañía. A mi hermana Estrella, que especialmente ha apoyado mis malos momentos, y a mi hermana Sofía, por sus sabios consejos.

Para todos los informantes que han ofrecido sus conocimientos y material de forma desinteresada, mi gratitud personal. A Eduardo Gómez Valadés, gracias por allanarme el camino en los primeros pasos. A Diego Soto Valadés, que ha prestado gran parte del material, fundamental en determinados aspectos del trabajo. A José Antonio Gutiérrez Ortiz, siempre dispuesto a enriquecer nuestras necesidades en la historia popular de Don Benito, y a Antonio Sánchez Nieto, sacerdote dombenitense, que ha aportado sus conocimientos en muchos aspectos históricos de Don Benito.

Mi agradecimiento a la Asociación Amigos de la Cultura Extremeña, que a través de su de su revista *Ventana Abierta*, ha dado luz en muchos momentos de la investigación.

Gracias al personal del Archivo Municipal del Ayuntamiento de Don Benito, por prestarnos su ayuda en la búsqueda de datos en los libros de actas.

Por último, agradecida de una manera más que especial a mis directores de Tesis, Rosario Guerra Iglesias y Sebastián Díaz Iglesias. Rosario, además de guiar la presente investigación con sus correcciones y pautas marcadas hasta la culminación de lo que aquí presento, ha sido un apoyo fundamental en momentos de desánimo y agotamiento. Por otro lado, la experiencia como antropólogo de Sebastián ha enriquecido el trabajo, con nuevas iniciativas en el aspecto metodológico y del tratamiento etnológico de la información.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 21

PARTE I: METODOLOGÍA 25

1. Planteamiento de la investigación 27

1.1. Planteamiento del tema y justificación.

1.2. Contexto de la investigación. 28

2. Hipótesis y objetivos de trabajo 32

2.1. Hipótesis de trabajo

2.2. Objetivos

3. Estado de la cuestión 34

3.1. Antecedentes

3.2. Desarrollo actual 36

4. Diseño metodológico

4.1. Metodología. El trabajo de campo

4.2. Planificación operativa de la investigación 39

4.2.1. Inicios de la investigación

4.2.2. Lectura de trabajos previos sobre el tema

4.2.3. Técnicas e instrumentos de recogida de información 41

4.2.4. La observación

4.2.5. La entrevista

4.2.6. Técnicas documentales 44

4.2.7. Los informantes

5. Análisis de la información 45

5.1. Organización y análisis de la información

PARTE II: LA MÚSICA EN DON BENITO (1850-2010) 51

Capitulo 1: Música y Sociedad en Don Benito desde 1850 53

1.1. Contexto social y musical en la segunda mitad del siglo XIX

1.1.1. Condición social y política en Don Benito 55

1.1.2. Sociedades Literarias en Extremadura 57

1.1.3. Los Ateneos en Don Benito 59

1.1.4. La figura de Guillermo Paniagua Parejo 63

1.1.5. La Unión Benéfica, Sociedad Lirico Dramática 65
1.1.6. La Virgen de las Cruces, elemento identitario de los dombenitenses 66
1.1.6.1. Historia
1.1.6.2. Rogativas 71
1.2. Contexto social y musical en la primera mitad del siglo XX 75
1.2.1. Liberales conservadores 76
1.2.2. El comercio y la industria en Don Benito 80
1.2.2.1. Canción Burlesca 82
1.2.3. El Crimen de Don Benito 86
1.2.3.1. Romances del Crimen de Inés María 88
1.2.4. Poemas, himnos y canciones en honor a la Virgen de las Cruces 99
1.3. Contexto social y musical en la segunda mitad del siglo XX 109
1.3.1. Iniciativas culturales en Don Benito 111
1.3.2. Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña 112
1.3.2.1. La Misa Popular Extremeña 114
1.3.3. El misionario claretiano, Ramón Capilla 122
Capítulo 2: Bandas de Música en Don Benito (1850-2010) 129
2.1. Bandas de Música en Don Benito en la segunda mitad del siglo XIX 131
2.1.1. Antecedentes de la primera Banda de Don Benito
2.1.2. Banda 1866 132
2.1.3. Banda 1880 133
2.1.4. Creación y extinción de bandas en la década 1880-1890 135
2.1.5. Banda 1890 136
2.1.5.1. Luis García Cid Cortecero 137
2.1.5.2. Efectivos instrumentales y estructura de la Banda 139
2.1.5.3. Repertorio de la segunda mitad del siglo XIX 140
2.1.6. Fábrica de instrumentos de viento en Don Benito
2.2. Bandas de Música en Don Benito en la primera mitad del siglo XX 143
2.2.1. Inicio de la primera Banda
2.2.2. Banda 1900
2.2.2.1. Herminio Alarcón Domínguez 145
2.2.2.2. Efectivos instrumentales y estructura de la Banda 147
2.2.3. Banda 1929

2.2.3.1. Banda Republicana
2.2.3.2. Claudio Miguel Gómez Paredes 152
2.2.3.3. Efectivos instrumentales y estructura de la Banda 153
2.2.3.4. Repertorio de la primera mitad del siglo XX 154
2.3. Bandas de Música en Don Benito en la segunda mitad del siglo XX
2.3.1. Banda 1952
2.3.1.1. Documentación Banda 1952 156
2.3.1.2. Efectivos instrumentales y estructura de la Banda 158
2.3.2. Banda 1983 159
2.3.2.1. Miguel López Bermejo 160
2.3.3. Banda 2006 161
2.3.3.1. Alfonso Ernesto Martin Muñoz
2.3.3.2. Repertorio de la segunda mitad del siglo XX
2.3.4. Relación de directores bandas de Don Benito (1880-2006) 162
Capitulo 3: Espacios musicales 163
3.1. Casinos 164
3.1.1. La música en los Casinos 168
3.1.2. Orquestinas 170
3.1.2.1. Catalogación de partituras 173
3.2. Salones de baile 180
3.2.1. Orquestas 183
3.2.2. La figura de Manuel Gómez Cabezas 185
3.3. La música en los círculos privados 188
3.3.1. Músicos de los círculos privados 191
3.4. Teatros 195
3.4.1. El Gran Teatro 196
3.4.1.1. Compañías teatrales y líricas 199
3.4.2. Teatro el Hospicio 201
3.4.2.1. Actividad social del Hospicio 203
3.4.2.2. Compañías teatrales y líricas 205
3.4.3. Salón Moderno 207
4.4.3.1. Luis Cidoncha Galván 208
4.4.3.2. Compañías teatrales y líricas 209

3.4.4. Teatro Imperial 212
3.4.4.1. Antonio Cidoncha Solano 213
3.4.4.2. Compañías teatrales y musicales 215

PARTE III: MÚSICA Y EDUCACIÓN EN DON BENITO 219

Capitulo 1: Centros de Enseñanza General en Don Benito 221

1.1. Centros de Enseñanza en la segunda mitad del siglo XIX 224
1.1.1. Colegio El Extremeño
1.1.2. Colegio Hispano-Lusitano 226
1.2. Centros de Enseñanza en la primera mitad del siglo XX 228
1.2.1. Colegio Santo Ángel
1.2.2. Colegio San José, de 1ª y 2ª Enseñanza 229
1.2.3. Colegio Sagrado Corazón 231
1.2.4. Colegio Corazón de María. Colegio Claret 232
1.2.4.1. Proyectos de José Alguacil-Carrasco y Martín 233
1.2.4.2. Edificio de la Casa-Misión y Colegio Corazón de María 234
1.2.4.3. La Enseñanza en el Colegio Corazón de María 236
1.2.5. Escuelas del Ave María en España 239
1.2.5.1. Creación de las Escuelas del Ave María
1.2.5.2. Andrés Manjón y Manjón 240
1.2.5.3. La Enseñanza en las Escuelas del Ave María 241
1.2.5.4. Las Escuelas del Ave María de Ntra. Sra. de las Cruces en Don Benito 243
1.2.5.5. Manuel Parejo Bahamonde 244
1.2.5.6. La Enseñanza en las Escuelas del Ave María de Ntra. Sra. de las Cruces en Don Benito 246
1.2.5.7. Edificio del Ave María en Don Benito 250
1.2.6. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza 251
1.2.7. Escuela Elemental de Trabajo 253
1.3. Centros de Enseñanza en la segunda mitad del siglo XX 255
1.3.1. Escuela de Maestría Industrial
1.3.2. Centros públicos de Enseñanza Infantil y Primaria 257
1.3.2.1. Colegio Público Zurbarán 261

1.3.2.2. Colegio Público Francisco Valdés 262
1.3.2.3. Colegio Público Ntra. Sra. del Pilar 264
1.3.2.4. Colegio Público Donoso Cortés 265
1.3.3. Centros públicos de Enseñanza Secundaria Obligatoria 266
1.3.3.1. I.E.S. Donoso Cortés 267
1.3.3.2. I.E.S. Cuatro Caminos. Don Benito 269
1.3.3.3. I.E.S. José Manzano 271

Capitulo 2: Agrupaciones Musicales en régimen no reglado 274

2.1. Coro del Colegio Público Francisco Valdés 275
2.2. Agrupación Coral de Don Benito 276
2.3. Escuelas de Folklore 277
2.3.1. Centro Folklórico de1894
2.3.2. Grupo de Promoción del Folklore Extremeño Caramancho 278
2.4. Orquestas de pulso y púa 281
2.5. La Joven Orquesta Scarlatti 283

Capítulo 3: Centro Oficial de Enseñanza Musical 285

3.1. Conservatorio Elemental de Música 287
3.2. Escuela Creativa 288
3.3. Centro Musical Mixto 289
3.3.1. Conservatorio Profesional de Música
3.3.2. Escuela Municipal de Música 291

CONCLUSIONES 293

BIBLIOGRAFÍA 297

Referencias bibliográficas de libros
Referencias electrónicas 309

ANEXO 1: ARCHIVOS CIVILES MUNICIPALES HISTÓRICOS 325

Actas de sesiones plenarias

ANEXO 2: PRENSA 330

Prensa 1: Manifestación patriótica en Don Benito. La Región Extremeña, 7 de mayo de 1898.
Prensa 2: Rogativa a la Virgen de las Cruces, Don Benito, 7 de Abril de 1896.
Prensa 3: Rogativa a la Virgen de las Cruces (Manuscrito), Don Benito, 7 de Abril de 1896.
Prensa 4: La Semana. Revista de Intereses Generales, Don Benito, 19 de Junio de 1881.
Prensa 5 La Semana. Periódico político – literario de Don Benito, Don Benito, 12 de febrero de 1921.
Prensa 6: Empresas y Comercios Don Benito, 1921
Prensa 7: Revista *Tierra Extremeña Don Benito 1921*. Fábrica de curtidos
Prensa 8: Revista *Tierra Extremeña, Don Benito 1921*. Paquetería y mercería
Prensa 9: Contraportada de la Revista *Bellas Artes*, 1899.
Prensa 10: Nuevo Diario de Badajoz, Badajoz, 7 de septiembre de 1905
Prensa 11: Gran Casino del Centro. Gran Casino del Centro, 1916
Prensa 12: Concesión del Escudo de Oro a D. Antonio Cidoncha Solano, Hoy, 5 de febrero de 1974
Prensa 13: Los Señores Cidoncha en el recuerdo. Hoy 7 de septiembre de 1982
Prensa 14: Escuela de Maestría Industrial.

ANEXO 3: PARTITURAS 346

Partitura 1: Canto de Romería a la Virgen de las Cruces. Cantada por la Sra. Eduarda en Don Benito.
Partitura 2: Los Zapatos que aquí traigo puestos. Armonización, instrumentación y arreglo, Miguel del Barco.
Partitura 3: Habanera para canto y piano, *Dulce Esperanz*a, Don Benito, 1903.
Partitura 4: El crimen de Don Benito (Gil, orig. 1956/1961)
Partitura 5: El crimen de Don Benito (Lorenzo, 2001)
Partitura 6: En el pueblo de Don Benito (Rodilla, 2003)
Partitura 7: Inés Mª. El crimen de Don Benito (Barrios y Jiménes, 2004)
Partitura 8: Don Carlos Paredes (Guerra y Díaz, 2008)
Partitura 9: Rogativas a la Virgen de las Cruces. Leopoldo Guzmán, Don Benito, febrero de 1931
Partitura 10: "La Virgencita de las Cruces". PlegariA. Letra de Joaquín Vela Lamparera. Música de Manuel Paredes Lozano
Partitura 11: Himno Escolar a Ntra. Sra. La Santísima Virgen de las Cruces, Don Benito, 1927. Letra de Victoriano Rosado Murillo. Música de José Martín Gil.
Partitura 12: Himno a la Stma. Virgen de las Cruces Patrona de Don Benito
Partitura 13: Himno de Mengabril a la Virgen de las Cruces
Partitura 14: Misa Popular Extremeña: canto de entrada
Partitura 15: Misa Popular Extremeña: señor ten piedad
Partitura 16: Misa Popular Extremeña: gloria
Partitura 17: Misa Popular Extremeña: salmo
Partitura 18. Misa Popular Extremeña: ofertorio
Partitura 19: Misa Popular Extremeña: santo
Partitura 20: Misa popular extremeña: padre nuestro
Partitura 21: Misa Popular Extremeña: la paz
Partitura 22: Misa popular extremeña: comunión

Partitura 23: Misa popular extremeña: canto final
Partitura 24: Himno de Don Benito
Partitura 25: Himno Al Cristo de la Buena Muerte. Musica y letra: Padre Ramón Capilla, C.M.F
Partitura 26: Himno a Ntra. Sra. de la Soledad. Musica y letra: Padre Ramón Capilla, C.M.F
Partitura 27: Cantares a la Virgen de las Cruces: bienvenida. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.
Partitura 28: Cantares a la Virgen de las Cruces: patrona de amor y gozo. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.
Partitura 29: Cantares a la Virgen de las Cruces: tienes corazón. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.
Partitura 30: Cantares a la Virgen de las Cruces: marchamos en romería. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.
Partitura 31. Cantares a la Virgen de las Cruces: EL SANTERO. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.
Partitura 32: Cantares a la Virgen de las Cruces: yo quisiera preguntarte. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.
Partitura 33: Cantares a la virgen de las cruces: patrona de don benito. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F
Partitura 34: Cantares a la virgen de las cruces: vestidita de pastora. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.
Partitura 35: Cantares a la Virgen de las Cruces: gracias. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.
Partitura 36: cantares a la virgen de las cruces: romance a la virgen de las cruces. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.
Partitura 37: La Casa Caprichosa Mazurka para piano. Luis García-Cid
Partitura 38. *Rosa de Lima*, Mazurka para piano
Partitura 39: Portada y partitura para cornetín 1º, de la Misa a Dúo. Luis Gª Cid, Don Benito, 1897

ANEXO 4: PROGRAMAS 406

Programa 1: Gran Teatro de Don Benito, 1893. Programa de teatro de D. Juan Tenorio, Don Benito, 26 de septiembre de 1893
Programa 2: La Unión Benéfica. Sociedad Lírico-Dramática, Don Benito, 26 de enero de 1896
Programa 3: Compañía de Zarzuela española SAGI-BARBA, Don Benito, 8 de septiembre de 1917
Programa 4: Compañía Cómico-Dramática ADAMUZ-GONZÁLEZ, Don Benito, 8 de septiembre de 1927
Programa 5: Compañía de teatro Alcoriza, Don Benito, 8 de septiembre de 1933
Programa 6: Orquestas de José Manuel González. Tenor Manuela Paredes, Don Benito, 3 de Julio de 1927
Programa 7: Inauguración del Gran Cine Rialto, Don Benito, 1942
Programa 8: Programa Baile Fin de Año, Don Benito, 31 de diciembre, 1942
Programa 9: Programa oficial de Feria de Don Benito, 1953
Programa 10: Espectáculos de Feria de Don Benito, Empresa CIGO, 1953

ANEXO 5: IMÁGENES 419

Imagen 1: Ateneo de Don Benito, 1893
Imagen 2: Carroza de la Romería el día de la Velá, Don Benito, 1950
Imagen 3: Recordatorio en memoria del Padre Ramón Capilla
Imagen 4: Agrupación Musical *La Dalia*, Don Benito, 1850
Imagen 5: Portada de la partitura, *La Casa Caprichosa*
Imagen 6: Banda, de Don Benito, 1890
Imagen 7: Contraportada de la partitura, *La Casa Caprichosa*
Imagen 8: Catálogo Musical, de Luis García Cid, Don Benito, 1899
Imagen 9: Agrupaciones musicales de carnavales de Don Benito. Estudiantina de Carnaval, Don Benito, 1897
Imagen 10: Agrupaciones musicales de carnavales de Don Benito. Comparsa *La Media Luna*, 1906
Imagen 11: Banda Municipal de Don Benito, 1900
Imagen 12: Banda Municipal de Don Benito, 1929
Imagen 13: Banda Republicana de Don Benito, 1938
Imagen 14: Banda Municipal de Don Benito, 1952
Imagen 15: Banda de Música de Don Benito, 1983
Imagen 16: Banda Municipal de Música, 2006
Imagen 17: Orquestina del *Círculo de Artesanos*, 1934
Imagen 18: Orquestina del *Círculo de Artesanos*, 1939
Imagen 19: Orquestina del Teatro *Salón Moderno*, Don Benito, 1927
Imagen 20: Orquestina Montecarlo, Don Benito, 1941
Imagen 21: Salón de baile *El Liceo*, Don Benito, 1945
Imagen 22: Orquestina de *ElLiceo*, Don Benito, 1950
Imagen 23: Salones de baile de Don Benito. Baile del Centro, 1942
Imagen 24: Salones de baile de Don Benito. Baile del Garaje, 1944
Imagen 25: Salones de baile de Don Benito. Baile del Bar Manolo, 1946
Imagen 26: Salones de baila de Don Benito. Baile del Capitol
Imagen 27: Salones de baile de Don Benito. Baile de ElLido, 1952
Imagen 28: Orquesta de Don Benito, 1943
Imagen 29: Orquestas de Don Benito, 1946
Imagen 30: Músicos de orquestinas y orquestas dombenitenses, 1943. Fiesta de la Virgen de las Cruces, Don Benito, 1943
Imagen 31. Músicos de los círculos privados. Don Benito, 9 de noviembre de 1916
Imagen 32: Método para aprender a tocar la guitarra, 1898. Método para aprender a tocar la guitarra, Madrid, 1898
Imagen 33: Orquesta de Don Benito en procesión, 1943
Imagen 34: Músicos de los círculos privados. Ramón Capilla, 1918
Imagen 35: Músicos de los círculos privados. Gabino Dávila, Don Benito, 1970
Imagen 36: Escenario del teatro del Hospicio. Telón del escenario del Teatro Hospicio de Don Benito, 1932
Imagen 37: Mitin del Sr. Sánchez Guerra en el Hospicio, Don Benito, 24 de junio de 1922
Imagen 38: Banquete de boda de Vicente Sanz y Francisca Parejo, en el Teatro El Hospicio
Imagen 39: Escuela de Baile de Aurora Padilla y José Sampedro
Imagen 40: Orquesta local y alumnas de la Escuela de Baile, Salón Moderno,

Don Benito, 1920
Imagen 41: Fachada del Teatro Salón Moderno
Imagen 42: Cine Rialto.
Imagen 43: Colegio San José, curso 1913-14
Imagen 44: Casa y patio de cristales, 1906
Imagen 45: Patio de Cristales en construcción, 1903
Imagen 46: Patio de Cristales, Curso 1906-07
Imagen 47: Obras de ampliación, 1951
Imagen 48: Colegio e Internado, 1979
Imagen 49: Grupo de alumnos curso 1904-05
Imagen 50: Grupo de alumnos curso 1908-09
Imagen 51: Escolanía Colegio, 1904
Imagen 52: Reglamento de las Escuelas del Ave María de Don Benito, 1920
Imagen 53: La enseñanza al aire libre en las Escuelas del Ave María
Imagen 54: Grupo escolar de las Escuelas del Ave María de Don Benito
Imagen 55: Contrato de Maestra, 1923
Imagen 56: Edificio de las Escuelas del Ave María, de Don Benito

ANEXO 6: DOCUMENTOS 493

Documento 1: Gaceta de Madrid, Núm.359, 24 de diciembre, 1932. Cuerpo Técnico de Directores de Bandas de Música
Documento 2: Archivo Municipal de Don Benito
Documento 3: Acta de constitución del Círculo de Artesanos, Don Benito, 1899
Documento 4: Relación de sociedades y Orquestas de Don Benito, 1933
Documento 5: Inauguración del Colegio Extremeño. Sesión plenaria del 22 de Septiembre de 1866

ANEXO 7: ENTREVISTAS 502

INTRODUCCIÓN

El texto que se inicia con esta introducción pretende ofrecer el resultado de un trabajo de investigación iniciado en el año 2007, cuando comenzamos nuestros Cursos de Doctorado relacionados con el programa.. Tras este periodo, culminamos los estudios conducentes al Diploma de Estudios Avanzados (DEA), con la presentación de los primeras investigaciones sobre la actividad musical de Don Benito. Derivados de esa investigación inicial, la presente Tesis Doctoral, presentada en la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura, culmina los estudios del Tercer Ciclo.

A partir de ese momento, nuestro centro de interés ha estado vinculado al estudio de las manifestaciones musicales acontecidas en Don Benito, en un extenso espacio de tiempo, comprendido en ciento sesenta años de su historia, 1850-2010.. A la vez hemos tratado el objeto de estudio dentro del marco social, histórico y educativo de la ciudad, durante el mismo periodo.

El trabajo lo hemos dividido en tres grandes bloques. En su introducción desarrollamos todo el proceso metodológico llevado a cabo, desde el primer trabajo de campo, hasta la presentación de esta Tesis Doctoral. La segunda parte, eje principal del estudio, comprende la Música en Don Benito desde 1850 hasta 2010. Divido en mitades de siglo, se tratan ampliamente diversos aspectos como: el contexto social y musical; las bandas de música; los espacios musicales, con los casinos, salones de baile y teatros, así como la música en los círculos privados.

La tercera parte dedicada exclusivamente a la Enseñanza en Don Benito engloba, por una parte, los Centros de Enseñanza General, desde 1866. Por otra, las Agrupaciones Musicales en régimen no reglado, y el Centro oficial de Enseñanzas Musicales, como son el Conservatorio Profesional de Música y la Escuela oficial Municipal de Música de Don Benito, a los que hemos estado vinculados, durante 27 años y en el que hemos podido desarrollar importantes proyectos pedagógicos.

Concluimos nuestra investigación con los apartados de Conclusiones, Bibliografía y Anexos.

PARTE I: METODOLOGÍA

1: Planteamiento de la investigación

1.1. Planteamiento del tema y justificación

El primer paso, y difícil a la vez, es tomar la decisión sobre qué queremos investigar y la elección del tema. Este planteamiento comenzó con una toma inicial de decisiones: el qué y el dónde de la investigación.

En nuestro caso había un objetivo central: la realización de un trabajo riguroso sobre la actividad musical en Don Benito, desde 1850, que se pudiera presentar como una Tesis Doctoral, realizando una profunda investigación, en torno a las manifestaciones musicales más importantes acontecidas en los ciento sesenta años del periodo a estudiar.

La elección del tema pretende ser un amplio proyecto, dedicado a la vida musical de Don Benito, desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días. Sin duda, las posibilidades de hacer un estudio profundo, con la intención de elaborar un monográfico musical sobre Don Benito, eran muchas, pero complejas y laboriosas. Este fue nuestro punto de partida, tratando con él dar respuesta a un problema de base: la falta de estudios musicales rigurosos sobre el contexto musical en pueblos y ciudades.

Una de las primeras misiones del investigador social que se dispone a realizar una investigación es la elección de la comunidad objeto de estudio. “La elección de una comunidad concreta para realizar el trabajo de campo, constituye la primera decisión etnográfica” (Aguirre, 1995: 7). Se trata de un primer paso de indudable importancia en tanto en cuanto vas a decidir el dónde de la investigación. Estaríamos ante uno de los momentos fundamentales en los inicios de toda etnografía (Velasco y Díaz de Rada, 1997: 100).

Teníamos claro, que debíamos trabajar en un medio cercano a nuestro ámbito profesional; otro lugar y comunidad a estudiar hubiera sido muy complicado para nosotros. Por otra parte, fraguar una cultura local referente a la música de un extenso periodo en Don Benito, nos pareció un desafío, además de gran responsabilidad por ser el primer trabajo de investigación realizado sobre la música en esta localidad, aun

sabiendo que el legado era escaso y lo costoso que sería, tanto en trabajo como en tiempo, recoger información, analizar y escribir, en definitiva producir información relevante social y musicalmente hablando. A pesar de todo, queríamos averiguar, descubrir y mejorar teorías sobre nuestro campo de interés.

Sin duda, la localidad extremeña de Don Benito, cuenta con un patrimonio histórico-artístico, asociado a la Música, verdaderamente interesante, tanto por su variedad y por su riqueza, como por su estado de conservación. Bandas de música, orquestas y orquestinas, teatros y casinos, grupos de folklore, orquestas de cuerda, conservatorio y escuela de música etc. componen un caleidoscopio musical que define a Don Benito como un pueblo, una sociedad, con un presente y una historia directa e íntimamente vinculado a la música y, por supuesto, como un reclamo para el ejercicio de la investigación musicológica y social.

Por todo ello, nos pareció interesante realizar esta investigación que aquí presentamos, en forma de Tesis Doctoral.

Es fácil justificar que nos decidiéramos estudiar la localidad de Don Benito y sus manifestaciones musicales por varias razones fundamentales. Una, porque son muchos los años que llevamos vinculada a esta localidad, dado nuestra residencia allí, y otra, porque hemos compartido, en muchas ocasiones, las diversas manifestaciones musicales que la ciudad ofrecía. Ser profesora, durante 27 años, así como los 11 años de directora en su Conservatorio Municipal de Música, nos dio la oportunidad de participar de una manera activa, en varias de sus expresiones artísticas, tanto musicales, como teatrales, organizadas en la ciudad. Por último y de forma más reciente, por nuestra incorporación a la Universidad, la cual nos ofreció la posibilidad de aprender a investigar, poniendo a nuestra disposición, todos los entresijos necesarios para llevar a cabo esta investigación.

1.2. Contexto de la investigación

En cuanto a la contextualización del lugar objeto de estudio, Don Benito, es conveniente resaltar que, sus características físicas, históricas, políticas y económicas, de las que vamos a hablar seguidamente, resultan determinantes en el plano social, cultural y, por supuesto musicológico. Su posición central en la provincia y en la

comarca, así como sus condicionantes históricos, políticos y económicos, han posibilitado un desarrollo musical particular, el cual vamos a bordar en páginas siguientes.

Don Benito está situado justo en el centro de la zona norte de la provincia de Badajoz, en pleno corazón de las Vegas Altas del Guadiana, comarca de la que es capital económica; situada a 55 kilómetros de Mérida, a 110 Km de Badajoz, capital provincial, a 90 km de Cáceres, a 315 km de Madrid y a 375 km de Lisboa.

Por su número de habitantes, supera los 37.000, es la quinta población de la comunidad autónoma de Extremadura, después de Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia. El término municipal, 562,92 km^2, es también uno de los más extensos de la región. Lo integran la propia ciudad y los poblados de colonización: Ruecas, Vivares, Torviscal, Gargáligas, Hernán Cortés y Valdehornillos, como entidades locales menores, y, Conquista de Guadiana, como pedanía.

Por el término municipal pasa el río Guadiana, a 4 km del casco urbano. Sus afluentes Ortigas y Guadámez fluyen por la margen izquierda y Búrdalo y Ruecas, con su afluente Gargáligas, por la derecha. Don Benito, antiguo asentamiento de pueblos romanos, visigodos y árabes, formó parte del condado de Medellín hasta 1735. La fundación es un tanto dudosa y polémica, ya que se carece de las primeras páginas de su historia. El documento más antiguo, que se conoce sobre la población, es una ejecutoria real de 1494, donde se ordenaba al conde de Medellín, no entrometerse en las elecciones del concejo dombenitense.

El 7 de marzo de 1550, el emperador Carlos I concedió a Don Benito sus primeras Ordenanzas Municipales, llegando a contar la población, en 1591, según el censo de la Corona de Castilla, 4.239 habitantes. El 13 de julio de 1735, Don Benito se hace con el privilegio de *villa exenta* mediante Real Cédula, hecho que le llevó a independizarse del Condado de Medellín, mediante el pago al Rey Felipe V de 4.500 ducados.

En 1822 se convierte en Cabeza de Partido Judicial y en 1846 es designado Cabeza de Distrito Electoral. En 1856 consigue el título de Ciudad, otorgado por la Reina Isabel II y donde obra un documento del 17 de mayo de 1856 en el que se expide el Real

Decreto de Concesión. Soto, Cabezas de Herrera y De la Peña (2006) lo transcriben literalmente:

> Deseando dar a la rica villa de Don Benito, en la provincia de Badajoz, una ostensible prueba del interés que me inspira su creciente desarrollo, y penetrada de las razones que me ha expuesto mi Ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de Ministros; He venido en concederle el título de Ciudad.
> Dado en Palacio a diez y siete de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis (p. 74).

Actualmente, la ciudad gira en torno a una gran plaza, porticada en parte, llena de vida a todas horas, en la que se levanta con visos de catedral, la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, obra de gran cuerpo. El proyecto de construcción fue en el S. XV. Se constituyó en Parroquia en 1539 y finalizaron las obras en 1735. Su fachada es de estilo herreriano, ejecutada en sillares, con portada clasicista. El centro de la plaza la ocupa una fuente con un simbólico conjunto escultórico, obra de Pérez Comendador, que rinde homenaje al río Guadiana, sugiriendo la conexión de toda la comarca con la tierra que, fecundada por el río, constituye la base de la economía.

A la izquierda de la Iglesia se encuentra el moderno edificio de la Casa de Cultura, obra del prestigioso arquitecto Rafael Moneo. En él se ubican la Biblioteca-Hemeroteca Pública Municipal, Oficina de Turismo, diversas salas de exposiciones y un amplio auditorio, así como diversos despachos y oficinas.

El movimiento cultural de Don Benito, en la actualidad, es digno de destacar. Desde la Concejalía de Cultura, se promueve la gran mayoría de actividades que cubren todo tipo de eventos: exposiciones, conferencias, mesas redondas, coloquios, premios de Investigación, teatro, conciertos, audiciones, etc. Para ello cuenta con un amplio número de espacios públicos donde se realizan estas manifestaciones: Teatro Imperial, Casa de Cultura, Conservatorio de Música, y para las noches de verano, el Anfiteatro *Ave María*, patio del Museo Etnográfico, etc.

Existen, además, asociaciones privadas de gran valía que aportan, y enriquecen aún más el panorama cultural de Don Benito. Nos referimos a La Asociación de Amigos de

la Cultura Extremeña, Círculo de Artesanos, Peña Flamenca, Grupo folklórico Caramancho, Asociación fotográfica dombenitense, etc.

1.3. Investigar en la propia comunidad. Ventajas e inconvenientes

Es cierto que investigar en la propia comunidad de la que uno es miembro, en este caso la comunidad dombenitense, de la que formamos parte, no suele ser aconsejada por muchos autores sociales (Lévi Strauss, Ángel Aguirre, Giner Abati, Gutiérrez Estévez, etc.), por los problemas de subjetividad y falta de mirada distante que ello conlleva, pero no es menos cierto que otros autores la defienden por las posibilidades de acceso a las claves de la cultura estudiada que lleva implícita (Marcos Arévalo, Isidoro Moreno, Óscar Guasch, Davyd J. Greenwood, Barandiarán, etc.). En este sentido, contamos con esa doble realidad: el hándicap para la investigación que suponen el peligro de la subjetividad y falta de mirada distante, y por otro, las ventajas que conlleva el conocimiento y manejo previo de las claves sociales y culturales de la sociedad objeto de estudio.

El hecho de haber trabajado en esta localidad extremeña, aun siendo a la que pertenecemos, nos generaba una interesante situación de extrañamiento, lo cual, en cierto modo, nos permitía iniciar nuestra investigación con bastante rigor. Pensemos que el extrañamiento es una de las claves en la investigación antropológica, ya que: "El extrañamiento nos lleva a fraguar una actitud *relativista* ante lo que no encaja con nuestros esquemas *etnocéntricos*" (Velasco: 1997).

Estas pautas de comportamiento extrañas se constituyen en auténticas generadoras de situaciones a investigar e hipótesis en las que apoyar éstas, al provocar curiosidad e interés por desentrañarlas y tratar de mostrar lo que de razonable tienen, y hacerlas significativas para el investigador y otros. ¿Cómo no interesarnos por un mundo que nos parecía tan apasionante e impresionante como el entorno musical de Don Benito, y a su vez extrañarnos ante la escasa producción investigadora que éste ha generado?

De la posibilidad de sufrir extrañamiento en nuestro propio entorno, José Luis García dice que "no es, en realidad tan importante que el que investiga un campo cultural sea miembro de esa cultura o pertenezca a otra totalmente distinta. Ya he

explicado en qué medida todos estamos rodeados de diferencias, incluso dentro de nuestra propia comunidad" (1991: 125).

Sin duda, este extrañamiento ante lo que nos parecía una riqueza musical impresionante y a su vez la falta de estudios en torno a ella, ha resultado decisivo en todo el proceso investigador.

2: Hipótesis y objetivos de trabajo

2.1. Hipótesis de trabajo

Todos los aspectos recogidos hasta aquí referidos a Don Benito, así como ese proceso de extrañamiento del que hemos hablado en el punto anterior, nos hizo concebir una hipótesis de partida, la cual aderezamos con una serie de objetivos que nos ayudaran a marcar nuestro rumbo investigador a partir de ese momento. La hipótesis, que nos planteamos inicialmente, vinculaba sociedad y realidad musical y podría trazarse en los siguientes términos: el entorno musical de Don Benito, en todas sus manifestaciones a lo largo del periodo analizado, (música de bandas, de orquestas y orquestinas, de solistas, de folklore…), así como todas las entidades, instituciones, y espacios asociados a este entorno musical (teatros, casinos, escuelas, colegios, institutos…), tanto en el presente, como en el pasado. En gran medida, esto es el resultado de un tipo de sociedad, la dombenitense, especialmente sensibilizada hacia la música, a lo que ha ayudado, sin duda, su posición céntrica privilegiada a nivel regional, así como su desarrollo económico.

2.2. Objetivos

Como en toda investigación llegamos a la formulación del problema, que es la etapa más creativa de todo el proceso y la que va a marcar los próximos pasos a seguir. Para definir el problema, hemos decidido partir de unas consideraciones relacionadas con las dificultades que existen en la investigación y sobre qué se ha hecho hasta ahora en el ámbito musical de Don Benito, trazando vías de solución para poder resolverlas.

Desde nuestro punto de vista, una de las razones por las que no se ha investigado en este campo, es la enorme dificultad que supone trabajar, por la escasez o problemas, para obtener información documental sobre los que articular la investigación, algo esencial en una investigación con una importante vertiente histórica. Así pues, resulta necesario lanzarse a investigar antes de que muchos informantes desaparezcan, y quizá también muchos de los documentos casi perdidos en archivos o mezclados con otros temas, en muchas bibliotecas.

El objetivo general que pretendemos, es ofrecer una reconstrucción histórica, de todo lo relacionado con el mundo sonoro de Don Benito, en todas sus manifestaciones, abarcando ciento sesenta años de la vida de esta ciudad, en concreto, el tiempo que transcurre entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera década del XXI.

Este objetivo general se podría concretar en los siguientes específicos:

- Localizar un grupo de informantes claves que, a partir de entrevistas, nos facilitaran la localización de material documental.
- Organizar el material conseguido cronológicamente y por géneros, espacios y agrupaciones musicales.
- Realizar un recorrido histórico por la sociedad de Don Benito.
- Analizar el material musical obtenido y relacionarlo con el ámbito histórico de la localidad.

Con estas hipótesis y estos objetivos como guía de la investigación, procedimos a realizar un acercamiento al campo de investigación. Como comentan Hammersley y Atkinson (1994):

> Saber quién tiene el poder de facilitar o bloquear el acceso o quienes se consideran o son considerados por los demás como poseedores de la autoridad suficiente para garantizar o rechazar el acceso es, sin lugar a dudas, un aspecto fundamental del conocimiento sociológico del campo (p. 78).

No obstante, en nuestro caso, la entrada en el escenario no planteaba problemas. Teníamos todos los accesos abiertos, algo que ha facilitado bastante el proceso de recogida y producción de información.

3: Estado de la cuestión

3.1. Antecedentes

Los estudios locales centrados en la música son muy habituales. Prácticamente cada pueblo cuenta con algún artículo o capítulo de libro dedicado a su música, la que se hace o, más bien, se hizo en él, ya que gran parte de estas publicaciones se centran exclusivamente en la tradición musical. Extremadura es un buen referente en este sentido: Torrejoncillo (Rodilla), Piornal (Calle, 1995, Guerra y Díaz, 1999 y 2008), Cedillo (Roque, 2000), Torrecillas de la Tiesa (Mariscal, 2004), Navalmoral de la Mata (Fraile y Sánchez, 1999, y González y Nuevo, 2003), Arroyo de la Luz (García, 1985 y Gutiérrez, 1985), Acehuchal (Garrido, 2008), La Garganta (Majada, 1984), Baños de Montemayor (Gutiérrez, 1985), Navaconcejo (Pedrosa, 1994), etc. Incluso Don Benito cuenta con un cancionero (Gallego, 1984), además de los diversos artículos sobre la música dombenitense de tradición oral, publicados en las revistas locales, *Ventana Abierta*, que edita la Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, y *Caramancho*, el *Grupo de Promoción del Folklore Extremeño Caramancho.*

También en Extremadura son habituales los estudios comarcales, centrados en el folklore musical, como los realizados sobre las comarcas de las Hurdes (Barroso Gutiérrez, 1991), La Siberia Extremeña (Rodríguez Pastor, 2003) o Los Llanos Cacereños (Barrios Manzano, 2004), por citar algunos.

La pauta es similar en otras comunidades españolas, con diversidad de cancioneros o publicaciones sobre el folklore musical de sus pueblos y comarcas.

Si nos centramos en otros tipos de música, aun siendo muy abundantes las publicaciones que se recogen sobre ella, el número de éstas disminuye considerablemente si las comparamos con las realizadas sobre folklore musical. Quizá habría que mencionar la excepcionalidad del flamenco, género musical con una vasta

producción bibliográfica, especialmente en Andalucía, así como de las publicaciones sobre bandas y su música en la comunidad valenciana.

Lo que no resulta tan habitual, son los estudios locales que traten de abarcar todo el entorno sonoro o toda la música de un pueblo, en un amplio periodo, como hemos intentando nosotros en esta Tesis Doctoral. Sin duda, las dificultades se multiplican en este caso, ya que se plantea el estudio de diversos ámbitos musicales, en varios de los cuales el autor no es especialista.

Por lo general, los autores de trabajos sobre folklore musical son antropólogos, etnomusicólogos o folkloristas; como expertos en flamenco suelen ser los que firman las publicaciones sobre este género; o directores de banda lo que generalmente escriben sobre éstas. En nuestro caso, al no ser especialista en ningún tipo de música, ha generado problemas, no cabe duda, ya que ello nos ha privado el profundizar en alguno de los géneros; no obstante, pensamos que la información obtenida y recogida en este informe de Tesis, es lo suficientemente rigurosa.

Por citar algunos estudios que abarcan varios géneros musicales tratados en un amplio periodo temporal, en Extremadura tenemos, el realizado en Villafranca de los Barros, por Juan Martínez Carrillo, que analiza aspectos históricos, sociológicos y musicales, desde principios del siglo XX, hasta hoy, haciendo un repaso por los documentos encontrados en archivos y bibliotecas, entre otros, partituras; por los músicos y gente del pueblo, inmersos en distintas manifestaciones musicales acaecidas; por las sociedades artísticas y sus teatros, etc.

Por otro lado, encontramos también, el libro sobre la música en Almendralejo, que realiza Tomás Bote Lavado. Su estudio lo encuadra en la Restauración Monárquica Española, y en él hace un recorrido por la música religiosa y sus formaciones musicales, la música profana y la escénica, además de ofrecer el contexto socioeconómico y cultural de la ciudad.

Si pensamos en estudios de espacios más amplios, por citar alguno, Extremadura cuenta con un interesante trabajo, realizado por la musicóloga Francisca García (1984),

en el que trata la historia de la música extremeña, pasando por géneros como el flamenco, la copla, el folklore y, por supuesto, la música histórica (compositores, bandas, agrupaciones vocales, intérpretes solistas, etc.), desde la época romana, a los años ochenta del pasado siglo.

3.2. Desarrollo actual

A partir de los años 70 del siglo XX, el interés por descubrir y desentrañar acontecimientos sociales, políticos y culturales cambió el panorama. Personas preocupadas por rescatar historias y sucesos de la vida de Don Benito, en revistas culturales y otro tipo de publicaciones, como *Ventana Abierta*, *Asterisco*, revistas editadas con motivo de fiestas de barrios y ferias locales, de agrupaciones folklóricas, semanarios, *Vegas Altas* y la crónica Don Benito-Villanueva, así como los premios de investigación promovidos por el Ayuntamiento, a través de su Concejalía de Cultura, como el Premio `Santiago González´ de Investigación, han aportado magníficos estudios que permiten a los investigadores reforzar y verificar datos sobre nuevos trabajos.

Hay publicaciones más relacionadas con nuestro objeto de estudio, es decir, investigaciones en torno a la música de una localidad en un amplio periodo temporal, de las que hablaremos más adelante, cuando abordemos el apartado de la lectura de trabajos previos, relacionados con nuestra investigación.

4: Diseño metodológico

4.1. Metodología. El trabajo de campo

En el título de nuestro informe de investigación hemos incluido la esencia de lo que pretende ser el aspecto metodológico que hemos seguido en este estudio etnohistórico. Por un lado, nos servimos de la etnografía, forma de metodología característica de la investigación cualitativa en el mundo de las ciencias sociales, para situar nuestro estudio sobre la vida musical de Don Benito. Por otro lado, el carácter histórico del método nos

va a permitir añadir al etnográfico un planteamiento diacrónico, sin perder de vista la música y la sociedad de cada época estudiada.

Velasco y Díaz de Rada, citando a Pelto y Pelto, definen metodología como "la estructura de procedimientos y reglas transformacionales por las que el científico extrae información y la moviliza a distintos niveles de abstracción con el objeto de producir y organizar conocimiento acumulado" (1997: 17). Es en este proceso de producción de información en el que nos situamos a continuación, en un intento de recoger esos procedimientos y reglas transformacionales, que nos han llevado a la escritura etnográfica de lo que presentamos como un informe de Tesis.

Como sugieren estos mismos autores, el trabajo de campo se corresponde con el proceso etnográfico, y se entiende como una situación metodológica, una secuencia de acciones y conductas, que ha de llevarnos a la recopilación y registro de datos (Ibid.: 18). Se trata de un concepto asociado "en el mundo académico de las ciencias sociales, con la investigación antropológica" (Calvo y Barbolla, 2006: 562), aunque, como señalan estos mismos autores, no sea exclusivo de esta disciplina. Pensamos que también la investigación musical, como esta que hemos pretendido llevar a cabo, puede nutrirse en gran medida de este concepto.

El trabajo de campo suele plantearse a partir de una serie de etapas en las cuales, en general, suelen coincidir la mayor parte de los autores que hemos consultado, con unos primeros momentos en los que uno guiado por algún objetivo concreto, relacionado con la actividad investigadora, intenta "sistematizar en un proyecto ideas previas generadas a partir de experiencias concretas o de lecturas" (Velasco y Díaz de Rada, 1997: 93). Se trata de una recogida de información, observando, hablando y participando con aquellos a los que se investiga, que debe ir acompañada de análisis y comparación (Calvo y Barbolla, 2006: 562), a lo que, nosotros añadimos, una recogida de información documental en archivos, bibliotecas, etc., algo esencial dado el carácter histórico de nuestra investigación.

Una vez terminada la revisión bibliográfica y documental, consciente de que no había antecedentes de trabajos realizados sobre el tema, es decir, el contexto musical en Don Benito, excepto algunos artículos sobre folklore en revistas locales, y un trabajo

sobre bandas realizado por la propia doctoranda, nos enfrentábamos a una situación dura y difícil, pero como dice Peacock (2005):

> El trabajo de campo también es un rito de paso. Se dice que la experiencia sobre el terreno transforma radicalmente al sujeto; es como el psicoanálisis, como un lavado de cerebro, pero también es una iniciación ritual que, mediante pruebas terribles y profundas percepciones lleva al iniciado a un nuevo nivel de madurez […] Conlleva meses o años de intensa implicación en las vidas ajenas. Comporta soledad, confusión e importantes incomodidades (p.139).

Nuestra investigación se sustenta, principalmente, en la etnografía histórica. Un trabajo etnográfico es el que tiene en cuenta la historia social y cultural de la localidad, la historia de valores, símbolos y signos, de significados, que nos permiten interpretar el comportamiento colectivo local (Fernández de Rota, 2001: 18), llevado a nuestro terreno, la historia social y cultural sobre la cual se asiente y haga comprensible la realidad musical de Don Benito en los diferentes periodos investigados.

El método se vuelve más etnográfico, y abandona la perspectiva histórica, cuando abordamos el contexto sonoro actual en Don Benito. En este momento, a partir del método etnográfico pretendemos obtener una descripción de la realidad musical de Don Benito, una descripción que, intentaremos, sea lo suficientemente densa como para facilitarnos información e interpretación a la vez.

Hemos hablado de la dificultad para encontrar documentación musical escrita, pero no todo ha sido negativo en la búsqueda, pues hemos recurrido a un tercer método, el método biográfico. Las personas en las que se ha apoyado este estudio, han sido elementos imprescindibles, pues han aportado gran parte de la información necesaria para su preparación; están relacionadas directa o indirectamente con los músicos estudiados. “A través del método biográfico se pretende mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia, lo cual se materializa en una historia de vida, es decir, un relato autobiográfico, obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas” (Pujadas, 1992).

Hay que significar el interés que estos hombres y mujeres de Don Benito han puesto en proporcionar los datos y el material solicitado, además del entusiasmo demostrado por ver sacar a la luz, una importante parte de sus vidas. Con la narración de estas experiencias, hemos conocido aspectos básicos de la conducta humana y de la cultura de la época**.**

4.2. Planificación operativa de la investigación

4.2.1. Inicios de la investigación

Como los problemas de la investigación arrancan de la acción, nos pusimos en marcha y nuestros primeros trabajos de campo, con libreta y grabadora en mano, nos fueron animando al encontrar que había un material virgen increíble, especialmente en el aspecto humano, aunque también el material, pero todo por descubrir.

Para comprender la existencia de la música en Don Benito, durante los ciento sesenta años, necesitábamos analizar su historia, investigar su genealogía y ver cómo se encuentra actualmente. Entonces nos dimos cuenta de que los estudios sobre la música, desde mediados del siglo XIX y principios del XX eran inexistentes.

Ha sido un periodo de hablar con mucha gente, de pasar muchas horas a solas en archivos y bibliotecas, a veces en condiciones de gran incomodidad, como fue la búsqueda de datos de prensa histórica en archivos microfilmados, o en esos libros de actas del siglo XIX de letra prácticamente ilegible.

4.2.2. Lectura de trabajos previos sobre el tema

Recogemos a continuación una serie de trabajos de mayor rigor científico. No en vano se trata de Tesis Doctorales que se mueven en una parecida línea argumental que la de nuestro informe de investigación. Sin duda, su lectura nos ha resultado de gran ayuda en nuestro trabajo.

Una de las Tesis lleva por título, *Paisaje sonoro de una ciudad: Valladolid 1890-1923*. En ella, su autora Joaquina Labajo Valdés aborda el estudio de las relaciones entre el medio sonoro y la producción, y el consumo musical, utilizando como eje fundamental de esta dinámica los procesos educativos. Aunque nuestra Tesis no sigue este eje fundamental, bien es verdad que hemos incluido un importante apartado dedicado a la música en la educación, tanto formal como no formal.

De similares características es el trabajo *La vida musical en Santiago de Compostela a finales del s. XIX (1875-1900).* En él, Mª José García Caballero analiza la situación de la capilla de música de la Catedral, su organización y actividades. Estudia los distintos espacios de sociabilidad, en los que se realizan actividades musicales como, paseos, salones privados, cafés, teatro; las fiestas principales y el carnaval. Dedica un capítulo a las temporadas de zarzuela y ópera, analizando la evolución de los repertorios y la respuesta del público. Se aborda el estudio de la evolución de las agrupaciones musicales más destacadas, el orfeón y las sociedades de recreo en el marco de asociacionismo decimonónico. Incluye además un análisis de la música en la prensa periódica de la época.

En este sentido, sin centrarnos de manera exclusiva en una capilla musical, de igual manera que en el trabajo de Mª José García, hemos entrado en el análisis de los espacios musicales, así como la evolución de la agrupaciones musicales más destacadas, especialmente las bandas de música.

Una investigación de carácter histórico es la que lleva por título *La música en la ciutat de Girona (1888-1985).* En ella, Lluis Brugues Agusti refleja el hecho musical de esta ciudad catalana. Aunque en nuestro trabajo no incluimos, como sí hace éste, una panorámica general de la historia musical de las principales poblaciones de la comarca, cosa que nos hubiera resultado prácticamente inabordable, si nos organizamos metodológicamente siguiendo un marco cronológico, dentro de cada apartado incluido. Como Lluis, hemos tratado de abarcar a músicos, compositores, orquestas, bandas, la enseñanza musical en todos sus ámbitos; la música en diferentes espacios, el Conservatorio de Música, etc.

4.2.3. Técnicas e instrumentos de recogida de información

Una vez en el campo objeto de investigación, en nuestro papel de investigadora, nos planteamos la utilización de unas técnicas de investigación**.** Se trataba ahora de poner en marcha técnicas de recogida de información o, como sugieren Velasco y Díaz de Rada (1997: 33), de producción de información, no en vano en toda información recogida y registrada ya va implícito un proceso de procesamiento subjetivo (deliberado o inconsciente) de esa información.

4.2.4. La observación

Dos fueron las formas que fundamentalmente planteamos para recoger información: la observación y la entrevista. "Casi todo el trabajo de campo es un ejercicio de *observación* y de *entrevista* [...] Observación y entrevista son dos modos básicos de obtener información, o más bien, de producirla" (Ibíd.).

Con la observación pretendíamos recoger información sobre lo que se ve, lo que la gente hace, cómo y dónde lo hace, en definitiva sus comportamientos asociados a la pertenencia a una agrupación musical determinada. Hemos llevado a cabo los dos tipos de observaciones, la participante con la que hemos querido ser un miembro activo en diferentes manifestaciones musicales y de la que hemos conseguido que los distintos componentes nos vean como una persona más, que comparte momentos musicales con los lugareños, y la observación no participante, la cual nos ha permitido recoger la información lo más objetivamente posible.

4.2.5. La entrevista

Con la idea de dar un cierto sesgo histórico a la investigación, la técnica de la observación pasó a un segundo plano, siendo las otras dos las que utilizamos de una manera más habitual.

La entrevista por su parte nos pondría en contacto con lo que la gente dice y cómo lo dice, sus impresiones sobre el ayer y el hoy de las manifestaciones musicales en esta

localidad, descripciones, interpretaciones, vivencias, etc. propias o referidas a un familiar, es decir, su punto de vista.

Comentan los extremeños Calvo Buezas y Barbolla Camarero que "todo comportamiento humano tiene una dimensión expresiva" (2006: 635). Con esta cita queremos poner de relieve la importancia de la información verbal, es decir de lo que la gente dice sobre su comportamiento y el de los otros, sobre lo que ocurre y ha ocurrido, la importancia de las descripciones e interpretaciones que la gente hace sobre los fenómenos que estudiamos.

Pretendemos con esta estrategia metodológica, o sea, la recogida de información verbal, "captar el significado que tienen, *para los sujetos*, sus propias acciones, discursos, e instituciones, aunque ese significado puede no ser común a todos los agentes del grupo" (Velasco y Díaz de Rada, 1997: 104).

Cuando decidimos hablar con la gente, con la intención de recoger información verbal inicial sobre la música en Don Benito, nos hicimos la siguiente pregunta, ¿a quién preguntar?, o en términos más académicos, ¿cómo elegir a los informantes? En etnografía "se debe decidir dónde y cuándo observar, y qué información registrar, pero también con quién conversar" (Hammerley y Atkinson, 1994:59).

Del cómo, cuándo y dónde se han realizado las entrevistas y las características de los informantes, diremos que en primer lugar se hizo un listado de personas, todas relacionadas con la cultura de Don Benito, para poder encaminar nuestro estudio.

La selección de los informantes se iba realizando en función del proceso generado con el acceso al campo, según las necesidades que se presentaban durante el desarrollo de la investigación. La primera persona nos puso en la línea y marcó los primeros pasos. Desde ese momento ha sido una labor constante y perfectamente encadenada de entrevistas a personas ligadas al contexto estudiado. Posteriormente sin salirnos del tema, las entrevistas nos han ayudado en gran manera a involucrarnos y conocer datos importantes y relevantes de la vida histórica y social de Don Benito.

Las entrevistas eran concertadas telefónicamente, fijando el día y hora para realizarlas. Se buscaba a los informantes de mayor edad, intentado extraer toda la información posible, ahondando en sus recuerdos, sentimientos, pensamientos y acontecimientos vividos por ellos. Recogida la información de estas personas intentamos verificarlas, si ello era posible, con los colaboradores expertos que han participado en la investigación. Los lugares donde se realizaban las entrevistas fueron, en su mayoría, sus casas, otras en sus lugares de trabajo, y también aprovechando encuentros o actos sociales y culturales de Don Benito.

Se han realizado 55 entrevistas que están recogidas en el anexo con el nombre del informante, motivo y fecha. En todo caso se ha tratado de entrevistas abiertas, poco o nada estructuradas, muy simétricas y, en general, con un formato de conversación normal, más que de entrevistador pregunta - entrevistado responde.

No obstante elaboramos una guía de entrevista, para no omitir ningún detalle. Se hicieron dos distintas, una para personas que han pertenecido a alguna agrupación, y otra para informantes que tuvieron relación o vínculos con ellas, pero que no pertenecieron a ninguna. Apoyando a estas guías, se utilizaba un cuaderno personal como importante recurso, donde se planificaban y se anotaban actuaciones e intervenciones puntuales del trabajo.

Al tratarse de entrevistas abiertas, casi conversaciones simétricas, no siempre se hacían las mismas preguntas, pues dependía del informante, el tema que se quería profundizar y cómo se iba desarrollando la entrevista, primando la libertad del encuestado para responder.

Antes de comenzar explicábamos el tema a tratar, ganando la confianza de los entrevistados poco a poco, entablando más, una conversación, que una entrevista formal y fría. La mayoría de los entrevistas con personas de avanzada edad, se desviaban con frecuencia del objetivo que pretendíamos, teniendo que reconducirlas con habilidad y afecto.

4.2.6. Técnicas documentales

Además de la información recogida a partir de la observación y las entrevistas, completamos esa información con fuentes documentales impresas, como las actas plenarias del archivo municipal, artículos de revistas y periódicos, locales y no locales, escritos, cartas, programas, partituras, fotografías, etc.

La revista *Ventana Abierta* ha supuesto una importante fuente de información para nosotros. Lo que aquí presentamos, no sólo está recogido en los distintos números de la revista; hay otro tipo de información como la propia experiencia narrada por informantes, que también han aportado material fotográfico, muy útil para nuestro trabajo.

La utilización de materiales escritos e impresos relacionados con la música, ha constituido un apoyo útil a la observación o a la entrevista, de manera que hemos podido contrastar gran parte de la información obtenida, y reconstruir situaciones y acontecimientos de las manifestaciones musicales, a lo largo del periodo estudiado.

4.2.7. Los informantes

Fundamentalmente los informantes han sido personas de la localidad, por lo general, de más 70 años, porque son los que necesitábamos para reconstruir la historia y sociedad musical de Don Benito, de los cuales han prevalecido los hombres sobre las mujeres. En cuanto a los trabajos que han ejercido durante su vida laboral, ha habido músicos, algunos de ellos pertenecientes a algunas de las agrupaciones estudiadas, también sacerdotes, maestros, y en general, no han faltado abundantes personas preocupadas por recuperar su amplio legado.

A lo largo de todo el Informe de Tesis, además de los recogidos en los anexos, hemos citado los nombres de los informantes que más han ayudado en este trabajo. De manera muy especial, mencionamos a Joaquín Muñoz Jiménez, fallecido recientemente, por la importante información de primera mano que, como músico ha aportado en esta investigación, dado que era el único músico vivo, perteneciente a la banda republicana. El estudio de su biografía personal y musical, como miembro de varias agrupaciones

musicales, tales como, la banda de música, orquestinas y orquestas locales, pudimos realizarlo gracias a la información verbal y al material fotográfico aportado, de un valor inestimable para nuestro trabajo.

Personalmente las entrevistas nos han enriquecido y unido, aún más, a los dombenitenses. Hemos disfrutado con ellas teniendo la oportunidad de conocer personajes muy peculiares, como el caso del informante Juan Sánchez Sánchez, que actualmente tiene 103 años. En su madurez ha decidido escribir a modo de poesías, la historia de su vida y la de su ciudad. Entre sus cuatro libros de poemas, editados por el Ayuntamiento de Don Benito, nos dedicó uno de ellos, recordando la música de sus tiempos.

5: Análisis de la información

5.1. Organización y análisis de la información

Una vez realizadas las entrevistas, observaciones y obtención de materiales documentales, procedía organizar y analizar la información obtenida. Comenta Barley en *El antropólogo inocente* que "no son precisamente datos lo que le falta a la Antropología, sino más bien algo inteligente que hacer con ellos" (1989). Ciertamente en nuestro caso, eran precisamente datos y más datos los que se iban acumulando en nuestra mesa de despacho, a medida que avanzaba la investigación. Se trataba de grabaciones, libretas escritas, recortes de periódicos, copias de artículos, fotocopias de documentos, referencias bibliográficas, libros obtenidos en bibliotecas o proporcionados por los directores de nuestra Tesis.

La mesa y las estanterías de nuestra humilde biblioteca, poco a poco se iban convirtiendo en un desordenado almacén de materiales sobre la música en Don Benito.

Cada vez con más información sobre la música y aún sin un esquema claro y preciso que guiara la investigación, no nos atrevíamos a iniciar los procesos de organización de todo aquel material, por no aventurarme a trabajar en balde. Sin embargo, algo teníamos que hacer, para no vernos irremediablemente devorada por todo

aquel ingente banco de datos, y definitivamente optara por abandonar la investigación, algo que si en algún momento no llegamos a hacer, fue sin duda por el apoyo y el aliento recibido de los allegados, compañeros y directores de Tesis.

Nos encontrábamos pues, en ese punto en el que debíamos introducir alguna estrategia metodológica, no utilizada hasta ahora, ya que del material que teníamos, a la presentación de la Tesis Doctoral, para el que iba destinado, había aún un enorme trecho. De ello Malinowski (1973) escribe:

> En Etnografía hay, a menudo, una enorme distancia entre el material bruto de la información - tal como se le presenta al estudioso en sus observaciones, en las declaraciones de los indígenas...- y la exposición final y teorizada de los resultados. El etnógrafo tiene que salvar esta distancia (p. 21).

El trabajo que teníamos y debíamos iniciar era el de comenzar a organizar todo este material y prepararlo para la construcción de la etnografía prevista. Como sugiere Díaz Viana "cualquiera que habiendo realizado un trabajo de campo y tenga que articularlo después, como es habitual, en una obra, precisará enfrentarse a los problemas de la trascripción, ordenación y construcción del texto" (1991: 143).

Un primer paso, fue el de la traducción y trascripción, en nuestro caso se ha limitado a pasar la información contenida en las grabaciones de un formato audio a un formato impreso. El hecho de pertenecer a la comunidad objeto de estudio reduce drásticamente, por no decir anula, las necesidades de traducción, entendida como reproducción de una lengua a otra, en tanto en cuanto el investigador es conocedor de la lengua que utiliza el investigado, con todos los particularismos en ella presente, en forma de modismos, localismos, vulgarismos, etc.

Iniciamos el proceso de trascripción entre diferentes formatos, simplemente escuchando una a una las grabaciones, escribiendo en un papel su contenido, tal y como llegaba a nuestros oídos. Tras un raudal de folios escritos, apenas unas pocas grabaciones escuchadas y un trabajo monótono, optamos por darle un mayor dinamismo en cuanto a la producción de información. Elaboramos entonces, un primer guión que condujera el trabajo, con tres parámetros esenciales: la cronología, por periodos de unos

cincuenta años, según nos iban llevando los datos; el género musical, música de bandas, música de orquestas, intérpretes solista, etc., y el tipo de institución, de producción musical y de educación musical, pública y/o privada. Esto le fue dando forma a lo que sería el índice definitivo de la Tesis y guió nuestros pasos en la organización y análisis de la información.

El último ejercicio fue la escritura del informe final de Tesis Doctoral. El proceso de transformación de la información que ofrece el campo, en informe, se inicia desde el mismo momento del acceso, en tanto en cuanto la misma forma de procesar la información que recibimos supone una transformación, la propia impuesta por las estructuras y procesos cognitivos del investigador.

Eso en cuanto al principio. Por lo que respecta al final, podemos decir que uno de los últimos procesos de transformación de la información en informe, genera en la construcción del texto, es decir, en la escritura de la etnografía. Hablamos de éste como uno de los últimos procesos, ya que podríamos considerar situaciones posteriores de transformación, si aceptamos que se construyen etnografías particulares, a partir de la escrita por el investigador, cada vez que un lector se enfrenta a ella.

La escritura etnográfica supone un proceso de traducción, es decir de "traducir una cultura en términos de otra" (Velasco y Díaz de Rada, 1997: 51), de traducir la cultura o un aspecto de la cultura del investigado, en nuestro caso la cultura musical de Don Benito, a la cultura de investigador. En el caso que nos ocupa, en tanto en cuanto, investigador e investigados nos situamos en la misma cultura, el proceso de traducción tendría que ver con desentrañar y hacer inteligible la música dombenitense, en particular a los músicos, musicólogos y doctores, a los que en un principio va dirigida esta Tesis Doctoral, y en general a cualquier persona interesada por el mundo de la música o algunos aspectos inherentes a ellos. "La construcción del *texto* implica, decisivamente, tener en la cabeza a un nuevo receptor de la cultura estudiada, para hacerle partícipe de la inteligibilidad alcanzada durante la investigación" (Ibíd.: 133).

En la construcción del texto que nos ocupa, hemos optado por un modelo de escritura descriptiva. Por su lado, en la etnografía prima la dimensión temporal como

guía en la escritura de la etnografía. La escritura definitiva de la etnografía se fue desarrollando sobre un guión de base ya elaborado que tenía como núcleo principal, como hemos dicho, la dimensión temporal, es decir la perspectiva cronológica. El índice no dejaba de ser una secuencia temporal en la que situaba, por épocas, el desarrollo musical vinculado a diferentes agrupaciones, espacios e instituciones musicales y formativas.

Llegados a este punto, surge un problema con el que hemos tenido que enfrentarnos a la hora de abordar el tema de la escritura, y que no tenemos claro haber solucionado. Es evidente que pretendemos generar una descripción inteligible para el lector; ahora bien ¿a quién debemos considerar lector? ¿Acaso a los miembros del Departamento en el que está inscrita la Tesis? ¿A los miembros del Tribunal que van a evaluarla, y por extensión, a toda la comunidad universitaria y antropológica? ¿Acaso a la comunidad donbenitense, auténtica protagonista de la cultura musical que se analiza? Es evidente, que no es igual dar forma escrita a esta investigación para un lector de Don Benito, que para un profesor de música o un doctor de la Universidad. No es el mismo léxico, ni son las mismas las formas de expresión en las que se desarrolla la comunicación en uno y otro colectivo, ni siquiera son los mismos los aspectos centrales que debiera privilegiar el texto, si éste va dirigido a nuestros paisanos de Don Benito, o a nuestros colegas músicos, profesores de música o profesores universitarios.

Muchas veces el que escribe no puede por menos que tener en su mente al presumible lector de esas líneas, y se imagina su rostro de admiración y aprobación, o de decepción y contrariedad, incluso de pasividad e indiferencia. En nuestro caso, esos rostros unas veces pertenecían a gente de Don Benito, y otras a músicos y doctores conocidos. Lo cierto es que en diversas ocasiones, la lectura de lo recién escrito, ponía de manifiesto el tipo de persona para la que, quizá de una manera no del todo consciente, estaba escribiendo.

En todo caso, el objetivo de desentrañar la cultura musical de Don Benito, ha resultado muy complejo, aun más, si tenemos en cuenta el problema de la escritura etnográfica. No obstante, pensamos que este trabajo de Tesis supone un paso importante

para conseguir dar luz sobre el paisaje musical de Don Benito, desde 1850 a la actualidad, sin necesariamente ser, ni pretender ser, único.

PARTE II

LA MÚSICA EN DON BENITO (1850-2010)

Capítulo1

Música y Sociedad en Don Benito desde 1850

1.1. Contexto social y musical en la segunda mitad del siglo XIX

Del desarrollo político del siglo XIX, haremos una breve consideración de los gobiernos, destacando lo que a nuestro parecer, diferenció este siglo de los anteriores; nos referimos al Estado Liberal, que comenzó con la muerte de Fernando VII, en1933. Anteriormente, la Guerra de la Independencia, marcó un antes y un después en la historia de España. Juan Ángel Ruiz (2008) dice que "marcó un tránsito del Antiguo Régimen a la sociedad liberal decimonónica. Es lo que la historiografía ha venido denominando como *´Crisis del antiguo Régimen`* y que marca el inicio de la Historia Contemporánea de nuestro país" (p.11).

Tras la muerte del rey, sube al trono su hija Isabel II, 1833-1868. Su reinado ocupa uno de los periodos más complejos y conflictivos del siglo XIX. El Estado Liberal y las Guerras Carlistas la destronaron y exilió a París, a Isabel II y su familia. Comenzó entonces el llamado Sexenio Democrático, formado por el Gobierno Provisional, 1868-1870, la monarquía democrática de Amadeo I, 1870-1873 y la I República, 1873-1874.

Miguel Seguí (1902) transcribe el discurso de proclamación de la República Española, de Emilio Castelar:

> Señores, con Fernando VII murió la monarquía tradicional; con la fuga de Isabel II, la monarquía parlamentaria; con la renuncia de don Amadeo de Saboya, la monarquía democrática; nadie ha acabado con ella, ha muerto por sí misma; nadie trae la República, la traen todas las circunstancias, la trae una conjuración de la sociedad, de la naturaleza y de la Historia. Señores, saludémosla como el sol que se levanta por su propia fuerza en el cielo de nuestra patria (p. 42).

Muy corto fue el periodo republicano, sustituido de nuevo por gobiernos provisionales, hasta que en 1875 se consigue la restauración de la monarquía borbónica. Es proclamado Rey de España, Alfonso XII, hijo de Isabel II; muere con tan sólo 27 años, en 1885. Su viuda, María Cristina de Austria, fue la regente hasta la mayoría de edad de su hijo Alfonso XIII, en 1902.

Eduardo Rico (1999) apunta que el siglo XIX está marcado por una clara inestabilidad política, que repercute en la sociedad y la economía del país. Con Isabel II, se inicia un nuevo modelo de sociedad de clases. La propiedad privada es uno de los principios básicos de liberalismo económico, por lo que el estatus dependía del número de propiedades que cada uno tuviera. Una de las medidas más drásticas, tomadas por los gobiernos liberales como fuente de financiación, fueron las desamortizaciones. Dos se produjeron durante el reinado de Isabel II, la de Mendizábal, 1836-1851, y la de Pascual Madoz, que comenzó en 1855 y continuó hasta 1924. En primer lugar, disolvieron los bienes nobiliarios, y después desamortizaron los eclesiásticos y municipales, con el fin de sacarlos al mercado libre. La burguesía española, eminentemente agraria, y en menor importancia, la industrial y la comercial, fue la más beneficiada en todo esto, pues se hizo con la mayoría de ese patrimonio, quedando en la ruina a muchas familias nobles.

En cuanto a la desamortización, opinamos que es un tema interesante para nuestro estudio, pues en varias ocasiones hemos necesitado investigar sobre las propiedades de la Iglesia, que después pasaron a manos del Ayuntamiento o de particulares. Esto sucedió en Don Benito con algunos edificios, como el Hospicio, construido a mediados del siglo XVI, como convento destinado a dar hospedaje a sacerdotes y frailes a su paso por la villa. Se vendió en la época de la Desamortización, y más tarde se convirtió en teatro. Otro ejemplo es el Convento de Religiosas Agustinas Calzadas, que como nos comenta la informante Mª Dolores Cabeza de Herrera, historiadora de Don Benito, “en el siglo XVIII contaba con 28 religiosas”. Como dato curioso nos dice que “para ingresar en la Orden, cada una debía pagar 700 ducados de dote”; una cantidad muy elevada para la época. Las Agustinas Calzadas fueron expulsadas de Don Benito entre los años 1834 y 1836, según Sánchez, después de la Desamortización de Mendizábal. En 1880, el Ayuntamiento se quedó con parte de los terrenos del convento y construyó la Plaza de Abastos.

El sector obrero, en especial el campesino, que está al cargo de tierras dominadas por latifundios, continúa hasta finales del siglo XIX en las mismas condiciones precarias. Con la llegada de los gobiernos liberales, el movimiento obrero funda en 1879, el Partido Democrático Socialista Obrero Español. Diez años después, con Pablo Iglesias al frente, se legalizó.

Se cierra así un siglo de políticas y crisis generalizada, a lo que se unió el destrozo que sufrió la escuadra española en Santiago de Cuba.

En el plano musical, la segunda mitad del siglo XIX tuvo cambios sustanciales, sobre todo en el último tercio, coincidiendo con las corrientes liberales y paralelo a otras artes. Carmelo Solís (1990), músico investigador, en uno de sus estudios inéditos, *La Música en la Baja Extremadura,* nos dice que:

> La música en el XIX conocerá en la segunda mitad de este siglo un tímido resurgir propiciado ahora no por el depauperado estamento eclesiástico, sino por las instituciones civiles que, con la creación de bandas de música y pequeñas orquestas se abren a las "novedades" de la zarzuela y de la ópera, ya en los Teatros convertidos en salas de conciertos, ya al aire libre en los festejos domingueros. Este clima de acercamiento entre el pueblo y la música se acrecentaría en los primeros años del siglo XX. Cuando las bandas de música (pionera fue en el XIX la de Olivenza y Badajoz contaría, a más de la municipal, con otras dos militares de los Regimientos de Castilla y de Gravelinas) intentan trasvasar con adaptaciones más o menos felices la música culta, y cuando algunas asociaciones (Ateneos, Círculos Recreativos, Orfeones, etc.) la cultiven entre sus afiliados o contraten artistas de fuera para solaz de un auditorio en el que, junto a círculos minoritarios, se descubre una amplia presencia de la clase media y otros estratos sociales.

1.1.1. Condición social y política en Don Benito

Para abordar la situación política, económica y social de Don Benito de mediados del siglo XIX, hemos consultado el documento del 6 de mayo de 1856 (Soto, Cabezas de Herrera y De la Peña, 2006), donde el Consejo de Diputados de las dos provincias enviaba al Ministro de la Gobernación, Patricio Escosura, un informe apoyando la concesión del Título de Ciudad a Don Benito:

> […] Enriquecida por la conquista de América, como todos los pueblos de la orilla izquierda del Guadiana que ayudaron a Hernán Cortés en su gigantesca empresa, viose afortunadamente libre del opresor sistema feudal que fue el resultado más inmediato de aquella revolución económica. Desde entonces su inmensa llanura se vio poblada de los más activos e inteligentes agricultores que huían de la tiranía de los señores […] Como población reúne también la villa de Don Benito excelentes condiciones para ser ciudad. Durante la guerra de la independencia fue de las villas extremeñas que más sufrieron, no solo por su riqueza y su posición llana sino también por su proximidad a Medellín, cuya sangrienta jornada tuvo en Don Benito un doloroso eco (pp. 61-69).

En la segunda mitad del siglo XIX, Don Benito es el núcleo más poblado de Extremadura, 14.610 habitantes, y lo finaliza con 16.403. Su crecimiento pudo haber sido aún mayor, pero las epidemias de cólera, las guerras y las continuas crisis de subsistencia lo impidieron.

Ruiz (2006) habla de tres brotes serios de cólera que afectaron a Don Benito. El primero en 1834, el segundo a mediados de 1856, y el tercero y más grave en 1885, donde perdieron la vida 537 personas.

La última década transcurre en la misma situación: malas cosechas, subidas de precios y disminución del poder adquisitivo del mundo rural. Esto trajo como consecuencia las protestas y motines de una población impotente y desesperada, que no veía solución a sus problemas.

Guillermo Paniagua Parejo, una de las personalidades más destacadas de Don Benito, del que hablaremos más adelante, comenta un episodio ocurrido por estos motivos. Lo transcribe su nieto Guillermo Paniagua (1993):

> Desagradables fueron algunos hechos, como el que sucedió el día 2 de agosto de 1893 cuando un grupo de mujeres se amotinaron contra los banqueros Sres. de Córdova ante la creencia de ser ellos los cobradores de las Células Personales. Bastantes destrozos les causaron en sus almacenes situados a 1 Km de la población y en el comercio que tenían en La Plaza Mayor, perdiendo en esta jornada unos 30.000 duros. Fue un momento de gran tensión hasta que las alborotadoras se retiraron cuando el cansancio las obligó (pp.77-79).

El siglo XIX finaliza además con una grave crisis provocada por la guerra con Estados Unidos, que empeora aún más la situación que venía padeciendo la población durante los últimos cincuenta años. Por esta razón, el 2 de mayo de 1898, se celebró en Don Benito una manifestación patriótica con suscripción nacional, organizada por distintos estamentos, con el fin de recaudar fondos destinados a atenuar la grave crisis. El diario regional republicano, *La Región Extremeña*, del 7 de mayo de 1898, publicó una crónica de Antonio Martín de Castejón (1898), donde describía con todo detalle lo que ocurrió ese día. Anexo 2: Prensa 1.

Hemos extraído parte del texto, para demostrar el ambiente solidario de los ciudadanos:

> Muy señor mío y amigo: Constituida en esta, la Junta Local con objeto de allegar fondos á la suscripción nacional, el primer acuerdo que tomó, después de participar su constitución a la Junta Provincial, fue traer de su santuario á nuestra excelsa patrona la Virgen de las Cruces, que hizo su entrada en la población el domingo cerca de las nueve de la noche, entre una numerosa manifestación que con religioso entusiasmo se agrupaba alrededor de la imagen, siendo precedida de la banda municipal y ocupando la presidencia el Ayuntamiento. Al llegar al templo parroquial de Santiago, el entusiasmo fue indescriptible […] El señor cura párroco arcipreste y presidente de la Junta, subió a la sagrada cátedra exhortando á la concurrencia a contribuir en lo que permitieran sus medios á la suscripción nacional evocando recuerdos en nuestras pasadas glorias […] Ayer se celebró una solemne misa de rogativa con la asistencia de numerosos fieles, individuos de la Junta Local y Ayuntamiento, cantándose la misa del maestro Cidoncha, organista de la parroquia y profesor de música; la banda municipal tocó durante el ofertorio […] (p. 2).

Otra de las colaboraciones que se hicieron con este fin, fue la proyección de una función de cine en el *Gran Teatro*, con un cinematógrafo Lumiére y un fonógrafo, ofrecido por el propietario Juan Luciano. Se celebró el 27 de abril de 1898, y la Corporación Municipal acordó asistir en pleno pagando una entrada de 50 pesetas (Soto Valadés, 2002:137).

1.1.2. Sociedades Literarias en Extremadura

Hablaremos sobre las sociedades literarias y la evolución de las letras, que se produjeron en Extremadura durante las últimas décadas del siglo XIX.

A pesar de la situación generalizada de malestar y pobreza en la sociedad, se notaron ciertos cambios que favorecieron a que muchos pueblos, y en ellos, los intelectuales, con el establecimiento de las libertades de expresión, cultivaran la producción y difusión de lo escrito. Gracias a esto, la prensa histórica creció considerablemente en el último cuarto de siglo en Extremadura. La búsqueda de las raíces en las artes populares, tanto en música, como en literatura tradicionales, se verá reflejado en la aparición de estas Sociedades. En ellas se promueven publicaciones, periódicos, librerías y bibliotecas que fomentan la lectura. Desde los ateneos, casinos y sociedades de recreo se apoya esta iniciativa, creando bibliotecas donde no falta la prensa diaria.

Marcos Arévalo (1987) reproduce en edición facsímil *El Folk-lore Frexnense* y *Bético-extremeño,* en colaboración con la Fundación Machado de Sevilla, coincidiendo con los ciento cinco años de la aparición de las revistas el *Folk-lore Andaluz* y el *Folk-lore Bético-Extremeño.* Sobre las nuevas corrientes de pensamiento dice:

> A finales de la década de los años sesenta del siglo pasado, cuando la situación política en España lo permitió, el positivismo, el krausismo, y sobre todo el darwinismo, renovadoras y progresistas corrientes de pensamiento, irán introduciéndose, no sin generar anacrónicas polémicas, en los ambientes intelectuales. La revolución "Septembrina" (1868) crea una atmósfera de libertad que hará posible la difusión de los nuevos posicionamientos teóricos y corrientes de pensamiento implantadas ya en Europa […] (pp. 2-3).

En Extremadura se forma la primera sociedad literaria, *El Folklore,* en la Villa de Burguillos, el día ocho de diciembre de mil ochocientos ochenta y uno, dirigida por Matías Martínez y Martínez. Un año después, el 11 de junio de 1882, se crea *El Folk-lore Frexnense* en Fregenal de la Sierra, siendo nombrado como Presidente Luis Romero y Espinosa. Una vez organizada la sociedad anteriormente citada (Marcos Arévalo, 1987), se crearon centros clásicos de folklore en Extremadura, apoyados por la prensa nacional y regional, y un grupo de intelectuales. El folklore regional se estableció en Fregenal, considerada la capital folklórica de Extremadura, gracias a los esfuerzos de Luis Romero y un grupo de amigos. Desarrollaron su actividad entre los años 1881 y 1885 coincidiendo con una etapa política liberal. Constan entre sus

miembros: intelectuales, folkloristas, universitarios, burgueses, etc., todos de ideología liberal progresista y simpatizantes o pertenecientes a la corriente republicana.

Pocos años después aparece otra revista regional importante, la *Revista de Extremadura (1899-1910).* Viudas Camarasa, Ariza Viguera y Salvador Plans(1987) recogen datos sobre esta Revista:

> A finales del siglo XIX aparece la *Revista de Extremadura,* (1899-1910); en ella se da el comentario fonético de Nicolás Izquierdo Hernández sobre la poesía Varón de José María Gabriel y Galán (1902), los rigurosos estudios sobre el folklore extremeño de R. García Plata de Osma (1899 y siguientes), los vocabularios dialectales de Daniel Berjano (1909) y de Pedro Torres Cabrera (1910). La *Revista de Extremadura* acogió el primer relato escrito íntegramente en dialecto; José López Vidal (1910) narra en « Cuadro de costumbres » las tradicionales reuniones del Concejo en la Sierra de Jálama; emplea la variedad local de San Martín de Trevejo (San Martín de Trevellu), que en el habla popular recibe el nombre de dialecto mañegu (p. 12).

1.1.3. Los Ateneos en Don Benito

Los Ateneos se instauraron en las ciudades más notables, entre finales del siglo XIX y principios del XX, para valorar la situación política y social del momento. Eran centros de reunión donde los intelectuales analizaban los hechos más relevantes que iban aconteciendo; las personas que pertenecían a este círculo eran de diferentes ideologías y de profesiones liberales, en su mayoría universitarios, con vocación por la literatura, el arte y el periodismo; de hecho como veremos más adelante, utilizaban las revistas y periódicos de la época como medio de divulgación de sus inclinaciones progresistas, proclamando además sus inquietudes culturales, a través de conferencias, debates, teatros y recitales poéticos. Disponían también de bibliotecas de libre acceso. En general, todos los ateneos se crearon con un objetivo, llegar a la sociedad a través de la cultura y el ocio.

Según los documentos consultados del *Folk-lore Frexnense* y *Bético-Extremeño,* llegamos a la conclusión que, desde los ateneos apoyaron con gran interés la proyección de los centros de folklore, que se estaban creando por toda la Región.

En Don Benito existieron varios ateneos, creados en diferentes años y con distintos presidentes, entre 1880 y 1912.En el mismo año de1880 había tres en la ciudad. El más importante fue el Ateneo Literario, situado en la calle Palacio, en una casa grande, propiedad de Luisa Melero. Soto (1997) comenta que en el primer periódico editado en Don Benito, *La Semana*, de 1880"ya se cita que aquí había un Ateneo Literario; otro estaba en la casa de los Córdovas, en la Plaza de España y otro, en la casa de los Condes" (p. 111).

El Ateneo Científico Literario de 1892 continuaba en la calle Palacio. La calle conservó ese nombre hasta 1881, año en el que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de cambiarlo, por el de Doña Consuelo Torre. De este ateneo, hemos encontrado reseñas de su ubicación y algunas actividades que en él se realizaban. Paniagua (2012) comenzando por la fecha de inauguración, aporta los siguientes datos:

> El domingo día 17 de abril de 1892, forman la junta directiva los siguientes personajes:
> Presidente: Excelentísimo Don Antonio Cabezas Manzanedo.
> Vicepresidente: Don Pedro Donoso Cortés.
> Vocales: Don Florencio Algaucil Carrasco y don José de Sosa y Parejo.
> Secretario general: Don Luis HermidaVillelga.
> Secretario de actas: Don Adolfo Almazán Anillo.
> Vicesecretario: Don Anselmo María Álvarez.
> Tesorero Contador: Don Domingo Fernández.
> Bibliotecario: Don Aureliano Álvarez Riego.
> Fue inaugurado, según el periódico El Progreso, de Don Benito, con un discurso del señor presidente, donde *los pensamientos* profundos, filosóficos tuvieron su protagonismo, junto a la exaltación *del cultivo del espíritu.* En aquella inauguración participaron el profesor de piano Sr. Cidoncha, que interpretó "La Tarantela", y don Juan Álvarez, que cantó la romanza "Non torno" (pp. 295-296).

De nuevo Paniagua (2012) transcribe lo que el periódico regional *El Orden,* del 7 de junio de 1892, comentaba sobre una conferencia ofrecida en ese ateneo:

> *Este centro, situado en la calle doña Consuelo Torre, dispone de un bonito edificio, con planta baja y principal, todo adornado con gusto y en donde los socios pueden pasar agradablemente las horas del día. Su ilustrado presidente, don Antonio Cabezas Manzanedo, quien con tanto entusiasmo ha trabajado para el fomento de la sociedad, debe sentirse orgulloso, porque ésta*

> *sigue dando prueba de que en Don Benito se siente noble afición por todo lo sea adelanto y cultura; y pueblos de esta naturaleza son dignos de la mayor consideración y respeto* […]

Como órganos de expresión, estas personas ponían de manifiesto lo más relevante de la sociedad y la cultura, incluso pedían cuentas al poder sintiéndose portavoces de la reflexión del pueblo. Además, disfrutaban de largas tertulias y organizaban actividades lúdicas, como podemos ver en el documento gráfico. Anexo 5: Imagen1. Se trata de una invitación del ateneo y lo hace en los siguientes términos: "Ateneo de Don Benito. El elemento joven de este Círculo, tiene el honor de invitar á V. y su familia al baile que en sus salones ha de verificarse esta noche a las 10. 20 de Enero del 93".Sabemos que se trata del año 1893 porque hemos citado los tres ateneos localizados, y por la fecha sólo coincide con el que fundó Antonio Cabezas Manzanedo, en 1892. La invitación la encontramos en el domicilio de la informante Mª Carmen Gálvez y pertenecía a sus abuelos.

El último de la segunda mitad del siglo XIX lo situamos en 1898, por el artículo de Martín de Castejón (1898) escrito en *La Región Extremeña*, el 7 de mayo, donde dice que "el joven abogado y presidente del Ateneo D. Miguel de Peralta dirigió la palabra a la manifestación en periodos brillantísimos y de suma elocuencia alusivo al acto que se estaba realizando" (p. 2).

Por lo que hemos podido constatar en entrevistas con algunas personas dedicadas también a la investigación en Don Benito, y por la lectura de periódicos de las últimas décadas del siglo XIX, observamos que estos años fueron muy productivos en el aspecto literario y cultural. Confluyeron varias circunstancias para que esto ocurriera. Personajes influyentes de la ciudad, tanto en el aspecto político, como en las letras, impulsaron la publicación de varias revistas y periódicos, dirigidos y editados en Don Benito, entre 1880 y 1928. Antonio Cabezas Manzanedo, Antonio Gallardo Torrejón, Esteban Barquero, Pedro y Enrique Donoso Cortés, Luis Hermida, Guillermo Paniagua, Antonio Martín de Castejón, Ricardo Sanz, Santos A. Sánchez Cortés, Francisco Valdés, Luis Chamizo y otros tantos, fueron algunos de los responsables de estas publicaciones.

Presentamos a continuación las publicaciones periódicas en la segunda mitad del siglo XIX, ordenadas por año de salida.

La primera en ver la luz fue *La Semana, Revista de Intereses Generales,* con una periodicidad semanal, de difusión comarcal. Está fechada en septiembre de 1880 y su primer director fue el notario Antonio Gallardo Torrejón. En 1881, *La Semana,* por el carácter político de la revista, se subtitulaba *Revista de Intereses Generales,* y seguía saliendo los domingos, dirigida por la misma persona y más tarde por Esteban Barquero. Carretero apunta que, en 1913, *La Semana* ya no existe.

Con fecha del 15 de enero de1885 sale un periódico semanal, de difusión local llamado *Las Noticias. Semanario Independiente de Intereses Generales.* Su director fue Ricardo Sanz. No tenemos constancia de cuánto duró esta edición.

En 1886 se publicaban dos periódicos en Don Benito, *La Prensa* y *La Voz de la Justicia*. *La Prensa* salió en enero de 1886, con periodicidad semanal, todos los domingos. La redacción y administración estaba a cargo de la tipografía *La Marinoni*, situada en la calle Villanueva, nº 10, y su administrador era Antonio Manzano. Personajes destacados de la época como, Ana María Solo de Zaldívar, natural de Don Benito, profesora y directora del colegio de señoritas *Notre Dame de L'Amparo* de Madrid y Antonio Cordero Rodríguez, fueron algunos de los colaboradores de esta publicación. En 1890, aún se le cita en algunos periódicos de la provincia. Sobre *La Voz de la Justicia,* sólo se sabe que la fecha de salida fue en junio de 1886 y que al igual que los otros, era un periódico semanal de difusión local.

El Progreso, periódico semanal de tendencias democráticas, comenzó su edición la primera quincena de agosto de 1891 y lo dirigió Enrique A. Roger; no se conoce la fecha de extinción. Hay muy pocas noticias sobre la salida de dos nuevos periódicos en Don Benitoen 1897, *El Mosquito y El Eco.* Del primero sabemos que se publicó a primeros de junio, como periódico de difusión local y que el director fue Antonio Martín de Castejón. De *El Eco,* sólo hemos encontrado una reseña en el Nuevo Diario de Badajoz, del 2 de mayo de1897, anunciando la publicación de un nuevo periódico semanal de difusión local en Don Benito.

1.1.4. La figura de Guillermo Paniagua Parejo

Por lo que significó en la época, trataremos de estudiar una de las figuras más representativas que influyeron en la sociedad de Don Benito, Guillermo Paniagua Parejo. Nació en Carmona, provincia de Sevilla, en 1864 y murió en Don Benito el 11 de julio de 1936.

De los documentos aportados por Guillermo Paniagua, nieto, y de las conversaciones mantenidas con él, destacamos principalmente tres cosas, que a nuestro parecer marcaron un hito en la historia de Don Benito: como profesional de la medicina, como político y como precursor de asociaciones literarias y culturales.

Paniagua (1993) dice que "como estudiante de medicina fue precoz, pues con 19 años se licenció y consiguió plaza de médico en un hospital de Madrid". Poco después, en 1885, fue destinado a Magacela, pueblo pequeño situado a pocos Kilómetros de Don Benito, para ayudar en uno de los peores brotes de cólera que afectó a estas poblaciones. Con el rechazo del pueblo, en principio, comenzó a incinerar los cadáveres y todo lo que podía aumentar el contagio. Puso en plan su método, que ya había experimentado anteriormente, compuesto por grandes cantidades de láudano y enemas de éter. A los dos meses de su llegada a Magacela, el procedimiento tuvo efecto y salvó muchas vidas; el 8 de octubre, el pueblo celebró el acontecimiento. Fue cantado un Te Deum en acción de gracias y homenajearon a Paniagua. La noticia llegó a todas partes, por lo que fue elogiado incluso en la prensa. A la vez, la Academia Provincial de Ciencias Médicas, le nombró socio agregado por el éxito obtenido. Guillermo estuvo en Magacela ejerciendo la medicina hasta 1890. Entonces se trasladó con su familia a Don Benito, como médico particular.

En el aspecto político, y como él mismo decía, "por mi edad, joven aun, y deseos republicanos viví intensamente la vida política" (Paniagua, 1993: 79). Siendo aún niño, vivió la instauración de la Primera República, 1873-1874. Vivió en su juventud cambios políticos importantes, que marcaron su ideología para el resto de su vida. Paniagua (1999) apunta algunas de las preocupaciones de su abuelo:

> La regencia de Mª Cristina, los gobiernos de Cánovas y Sagasta, la insurrección, en mayo de 1886, en el Castillo de San Julián en Cartagena, la insurrección, el 19 de septiembre, de ese mismo año, de las Compañías de Caballería e Infantería al mando del Brigadier Villacampa a favor de la República(pp.164-165).

Continua documentando Paniagua (1999) que, durante 1903 y 1904 fue concejal del Ayuntamiento por el Partido Republicano, siendo Alcalde José de Peralta Gallardo. En 1905 volvió a presentarse de nuevo a las elecciones, y representó a su partido otros dos años, con Pedro León como Alcalde. Paniagua supo aprovechar, en todo momento, su posición en beneficio de Don Benito. En las dos legislaturas consiguió sacar adelante algunos proyectos como, el alumbrado y empedrado de algunas calles, el análisis de la leche de la venta ambulante y la vigilancia de los residuos en las calles y arroyos. Además, luchó por la educación de los niños y jóvenes de su pueblo, y lo demostró públicamente cuando, el 30 de mayo de 1904, presentó ante el resto de concejales, una propuesta con doce puntos, todos en base a la mejora de la Educación Primaria en Don Benito. Dicha propuesta (Paniagua, 1999), es la que reproducimos a continuación:

> 1º El compromiso de padres y tutores, de enviar a la escuela, a sus hijos de 6 a 12 años.
> 2º Deber y exigencia, por parte de los agentes competentes, de vigilar a los niños que vagaran por las calles y plazas.
> 3º Advertir a los padres de la posible amonestación si eso ocurriera repetidamente, con la posible pérdida del sueldo a aquellos que pertenecieran a organismos oficiales o cobraran de ellos.
> 4º Se crearan unos premios en metálico de 500 pesetas y distinciones honoríficas para estimular el estudio de los alumnos, así como a los honorables maestros que se distinguieran por su aplicación y esfuerzo.
> 5º Que el reparto de estos premios se realizara en Sesión Pública.
> 6º Que mensualmente fueran inspeccionadas las escuelas, por un médico municipal y personal de la Junta de Instrucción Pública, para corregir las posibles deficiencias.
> 7º Cambios en la organización de las escuelas oficiales, para sustituir la unitaria por la graduada.
> 8º La asignación de no más de cuarenta alumnos a cada maestro.
> 9º Más locales para escuelas, y que fueran sostenidas por los padres que disfrutasen de buena economía.
> 10º La realización de un padrón municipal de clasificación de los niños pudientes y pobres.
> 11º Recabar de la Junta Provincial, el número de escuelas que corresponden a la población con arreglo a su vecindario.

> 12º Encomendar a los profesores que llevasen a los alumnos de paseo y practicasen excursiones escolares.
> 12º Al Consistorio y vocales de la Junta de Instrucción Pública, el celo de estas propuestas (p.166).

El último aspecto que trataremos de Guillermo Paniagua, será el de su implicación con las asociaciones literarias y culturales, en las que participó de manera activa, desde su llegada a Don Benito en 1890. Ya hemos hablado de los ateneos, y dijimos que el primero fue creado en 1880, por Antonio Cabezas Manzanedo. Paniagua fue parte del grupo de intelectuales que fundaron en 1892, el Ateneo Científico-Literario. Unos años después instituyó una Sociedad Obrera, *La Benéfica*, de la que hablaremos en el siguiente subapartado. Fue Presidente desde su creación en 1894, y más tarde Presidente Honorario. (Paniagua 1993: 78-79).

Pensamos pues que la figura de Guillermo Paniagua Parejo, reflejada en su valía como persona liberal, progresista y avanzada para su época, trabajadora y con su espíritu innovador e incansable, ha ayudado notablemente a la cultura y la educación de los habitantes de Don Benito y además, podemos asegurar por nuestras entrevistas, que se ha hecho merecedor del reconocimiento de sus paisanos durante muchas generaciones, incluso hasta nuestros días.

1.1.5. La Unión Benéfica, Sociedad Lírico-Dramática

Como ya hemos comentado, Don Benito a finales del siglo XIX, vivía una gran agitación social debido a las continuas crisis políticas y económicas. Con esta motivación, los intelectuales fundaron sociedades para apoyar y fomentar actos benéficos, y aliviar así a los más desfavorecidos. Para este fin se creó La Sociedad Obrera *La Benéfica,* llamada también *Unión Benéfica.* Entre otras actividades, organizaban representaciones teatrales y conciertos.

El primer dato que nos da Antonio Sánchez, es que *La Unión Benéfica* se creó como sociedad recreativa y cultural, y que en 1871 ya existía. No tenemos más noticias de esta sociedad hasta 1894, que vuelve a abrir sus puertas, de la mano de Guillermo Paniagua Parejo, como presidente.

De esta etapa hemos encontrado, gracias al informante Eduardo Gómez Valadés, un programa de teatro con fecha del 26 de enero de 1896. Por alguna circunstancia que no hemos llegado a averiguar, dejaría de existir durante algún tiempo, dado que el programa dice que *La Benéfica,* Sociedad Lírico Dramática se reorganizó sobre la base de antiguos elementos, persiguiendo el mismo fin que siempre tuvo, el de contribuir con sus productos a socorrer a los pobres de la localidad. La representación de ese día comenzaba con la actuación de la Banda Municipal de Don Benito, dirigida por Luis García- Cid, interpretando una Sinfonía, aunque no hemos averiguado cuál, porque no aparece en el citado programa. Seguidamente, los actores, vecinos todos de Don Benito, aficionados al teatro y colaboradores en estos actos benéficos, representaron dos comedias, *Perecito* y *Entre Doctores.* Anexo 4: Programa 2.

Sobre *La Benéfica,* Paniagua (2012) apunta que:

> En el número 8 de la calle La Estrella, a comienzos del siglo XX, frente a la casa de don Luis Hermida, estaba La Benéfica, y en los amplios salones de esta sociedad obrera se celebraban actos culturales y mítines. En ella, no faltaban conciertos, muchas veces ofrecidos por la orquesta Dalia, que dirigía don Saturio Guzmán. En este lugar se leyeron poesías y se escucharon entusiastas discursos […] Representaban obras teatrales los mismos socios. Entre ellos, se encontraban nombres muy dispares, por su ideología política, como Torres Cabrera, Donoso Cortés, Peralta, Castejón, Gálvez, Quirós, etc. (p. 177- 178).

La última década del siglo XIX y principios del XX, de importantes cambios políticos y sociales, y con varias sociedades al frente como *La Benéfica*, el Ateneo-Literario, los casinos etc., fue un revulsivo para Don Benito que aprovecharon los eruditos en beneficio de la cultura.

1.1.6. La Virgen de las Cruces, elemento identitario de los dombenitenses

1.1.6.1. Historia

Hay un elemento identitario en Don Benito, que sin duda es la venerada Virgen de la Cruces, su Patrona.

A partir de nuestras investigaciones y material recopilado, además de la observación participante que hemos llevado a cabo con su gente en un ambiente festivo, podemos asegurar que no hay mayor expresión de alegría para los habitantes de Don Benito y su comarca, que la de comenzar los preparativos, cuando se acercan los días de festejar a la Patrona, el 12 de octubre. Igualmente podemos asegurar esto basándonos en que desde 1997 se edita en Don Benito la Revista *la Velá,* una vez al año, próximo a la festividad, dedicada exclusivamente a la Virgen de las Cruces, donde todo el dombenitense que quiere, deja plasmado su fervor con poemas, prosa y vivencias personales.

En esta segunda mitad del siglo XIX, trataremos de ofrecer, por un lado la historia de la Virgen de las Cruces y su Santuario, y por otro, la importancia que tuvieron las rogativas que el pueblo hacía a su Patrona cuando había desastres naturales.

Acerca de esta Virgen, existen dos perspectivas: por un lado la parte de leyenda y mito, y por otra, su historia científica.

La leyenda popular, que afirman haber escuchado los lugareños de generación en generación en el que el joven pastor Bastián, Sebastián González, cuidando de las ovejas un 12 de octubre de mediados del siglo XV, fue quien encontró la imagen de la Virgen en una fuente en la Sierra Ortiga; la llevó a su choza, pero la imagen desapareció. Al día siguiente la volvió a encontrar en el mismo lugar, difundiéndose la noticia con rapidez por todo el pueblo, que organizó una procesión hacia la Sierra. El clero, autoridades y paisanos rezaron ante la imagen y la depositaron en un improvisado altar. Nos cuentan los dombenitenses que un día después, la Virgen en persona se apareció al pastor, y le manifestó su deseo de edificar un santuario sobre el mismo lugar.

Sobre la historia de la Virgen, Antonio Sánchez, sacerdote e historiador, asegura que “los datos transmitidos por la tradición popular sobre la aparición de la Virgen de las Cruces no son del todo fiables”. Sánchez (2005) nos habla de la primera Patrona de Don Benito:

> Desde sus orígenes, se asignó a Don Benito como Patrona, a Nuestra Señora de la Antigua, en el término de la Haba. Existe aún el camino de Santa María, que lleva a las plantas de la Antigua. Ofrece también datos fehacientes de ello el historiador Don Fernando Talavera de Mesías, en comentario que hace, a este respecto, a puntos de la Historia de la Orden de Alcántara, escrita en la primera mitad del siglo XVII por Frey Alonso Torres, de la misma Orden. Dice que Doña Blanca de Villalobos, en 1394, hizo donación al lugar de Don Benito, **-¡Don Benito-1394!-,** de la dehesa de la Veguilla […] La distancia a la Antigua, unas tres leguas, era un obstáculo a la hora de visitar a la Virgen o de cumplir mandas y promesas. Don Benito optó por tener Ermita o Santuario propio, en lugar más cercano y aventajado, que puso, no sin razón, bajo la advocación de Santa María de las Cruces […] (pp.16-17).

En relación al nombre de la patrona, Sánchez asegura que desde sus comienzos, el término de Don Benito estaba delimitado por Cruces y que existen pagos agrícolas y lugares en el término, con el nombre de Cruz de Cruces, que lo atestiguan. En la actualidad, la procesión que lleva a la Virgen desde su ermita a la ciudad, sigue haciendo el mismo recorrido. Sánchez (2005) recuerda aún que "una de la Cruces que había en el camino, se conservó en el lugar de origen hasta 1936". También se puede observar en la imagen que el escusón que carga la Virgen en sus manos, lleva tres Cruces.

Sobre la fecha aproximada de construcción del santuario, Sánchez explica los motivos que le hacen pensar, que fue a principios del siglo XV por varias razones: la primera es por el nombre y apellido del pastor, Sebastián González, que según argumenta el sacerdote, no puede ser anterior a esa fecha, pues la lengua castellana no estaba desarrollada plenamente; evoluciona cuando Antonio de Nebrija escribe la primera Gramática de la lengua castellana, publicada después en Salamanca en 1492. La otra razón que nos da es la estructura de la ermita, semejante a otras iglesias construidas en lugares próximos, en la época de asentamiento del cristianismo, después de la reconquista. Sánchez alega tras sus estudios que "la ermita, en su origen, era muy pequeña; ante la puerta tenía un porche abierto a las tres caras que protegía la puerta que daba entrada a la capilla. En su interior, un rectángulo pequeño de no más de 15 metros de largo, por 5 metros de anchura. La pared del altar mayor y el retablo era absidal, y a la izquierda una habitación pequeña, por la que se accedía directamente al altar". A lo largo de los siglos, la ermita ha sufrido varias reformas, en su mayoría para ampliar su capacidad. La primera fue en 1582, con el material sobrante de la construcción de la

iglesia de Santiago, recién construida. En la segunda reforma, de 1890, hicieron una sacristía, un nuevo presbiterio, y un ábside en el camarín de la Virgen. Pasada la Guerra Civil, los años 1930 y 1940, fueron dedicados a la recuperación de los destrozos sufridos durante la contienda. Nos cuenta el sacerdote un hecho desagradable que recuerda de su niñez, "colocaron la primitiva imagen de la Virgen de las Cruces en la última calle de Don Benito, dirección a la ermita, y la fusilaron". En su lugar existe actualmente una rotonda, y en el centro, la escultura en bronce de la Patrona. El artista villanovense, Ricardo García, es el autor de la nueva imagen, inaugurada en el año 2006.

Recogemos a continuación el argumento que Peralta (2005) da sobre el lugar de aparición de la Virgen:

> El lugar de la aparición de la Virgen está relacionado con el paso de los ganados de la Mesta, que en su largo caminar semestral, subían en verano hacia las tierras frescas leonesas y castellanas y volvían para hacer su invernada en las cálidas tierras extremeñas y andaluzas […] El sitio escogido por la Virgen, era un lugar apartado pero no aislado, pues en las proximidades del río Ortigas hay abundantes restos romanos y visigodos, y con vestigios de constante paso Norte-Sur. Por poner un ejemplo relativamente moderno, recordemos que las tropas de Felipe II, procedentes de Valladolid, camino de Sevilla, hicieron sus paradas en Mengabril, Las Cruces, la Merchana y siguieron hacia el Valle de la Serena […] (p. 8).

Tenemos constancia que desde 1987 y sin interrupción, se ha vuelto a recuperar la tradición de llevar a la Virgen de las Cruces en procesión, desde su santuario hasta la Iglesia de Santiago de Don Benito, días antes para celebrar la novena. Es conducida a hombros de mujeres y hombres durante todo el trayecto. El 12 de octubre, la vuelven a llevar de nuevo a su ermita. Allí se celebra una fiesta que comienza con una misa al aire libre, y continúa con un día de romería, en el que no faltan la música y bailes tradicionales. Hemos observado que los lugareños acompañan a la Virgen en su trayecto, tanto de ida, como de vuelta, entre miles de fieles, la mayoría caminado detrás de la virgen, y otros en carrozas adornadas de flores de papel y adelfas. Aprovechando esos momentos de alegría, en los que todos se lanzan efusivamente para hablar de sus recuerdos, hemos registrado cómo se cantan canciones de romería, aprendidas de sus mayores, así como anécdotas sobre cómo se vivía esta fiesta hace muchos años.

Con todo lo expuesto, podemos afirmar con total seguridad, que la Virgen de las Cruces resulta ser un elemento claro de identidad para todos sus ciudadanos. A la vez, esto nos ha permitido estudiar y observar qué se conserva aún de la tradición de los antepasados, y los cambios que se han producido en la actualidad.

Esta comparación la estudiamos junto con los poemas, himnos y canciones que se hicieron en honor a la Virgen de las Cruces, tanto en la primera, como en la segunda mitad del siglo XX. No obstante, presentamos ahora una melodía que solían cantar el día de *La Velá,* festividad de la Patrona. Fue la Sra. Eduarda, quien cantó a Ramón Gallego esta canción de romería. Años después la transcribió para el *Cancionero Popular de Don Benito* (1984).Nos cuenta además Gallego, que esta señora murió en 1997, con 93 años, y que la entonaba de joven cuando iban a festejar a la Virgen, el 12 de octubre. Con estos datos deducimos, que el "Canto de Romería a la Virgen de las Cruces" ya se cantaba a finales del XIX o principios del XX. Anexo 3: Partitura 1.

Canto de Romería a la Virgen de las Cruces

A la Virgen de las Cruces
venimos a visitarla,
Como es nuestra Patrona
y a ofrecerle una corona.

Esa bendita imagen
Que está en el altar,
En el broncal de un pozo
Se la encontró un zagal.

Hoy es el cumpleaños
Que allí se apareció,
venimos a ofrecerle
nuestro corazón.

Venimos de romería
de aquella bonita aldea,
sólo por ver a la Virgen
y gozar y gozar de su alegría (p. 22).

1.1.6.2. Rogativas

En cuanto al motivo y momento de su interpretación Guerra y Díaz (2008) aseguran que:

> […] Tras un verano de sequía, algunos años se cantaron Rogativas a la Virgen y al Cristo, que habitualmente se interpretaban, bien en la procesión, bien en la puerta de la iglesia a la salida de la misa. Se trata de cantos para propiciar la lluvia con la intermediación de las deidades (p. 212).

Juan Sánchez indica que "en Don Benito, las rogativas eran una práctica popular de carácter religioso, a las que recurría el pueblo cuando había desastres naturales, unos a causa de largos temporales de lluvia, otros por prolongadas sequías". Las rogativas consistían en traer en procesión a la Virgen, desde su ermita hasta la parroquia. Allí permanecía durante la novena que se celebraba, para hacer sus peticiones y ruegos. No obstante, para apoyar el origen de esta tradición, de rezar a la Virgen y conducirla al pueblo, Soto (1996) nos da fechas de rogativas que datan de siglos anteriores, como "14 de abril de 1757, 13 de abril de 1760, 1 de diciembre de 1821, abril de 1826 y febrero de 1849" (p. 98).

Por los documentos encontrados en sesiones plenarias, observamos que es el Ayuntamiento quien solicita del Párroco, que haga las diligencias necesarias para traer a la Virgen desde su santuario a la parroquia de Santiago. Como este hecho se repite en todas las actas, nos hace pensar que, ante la constante solicitud de estos actos religiosos, el poder del Ayuntamiento sobre la Iglesia era muy importante. Para nosotros tiene su explicación, pues la Iglesia, privada de buena parte de sus riquezas por las desamortizaciones, primero la de Mendizábal, 1836-1851, y después la de Pascual Madoz, 1855-1924, había perdido el poder político e influencia que durante siglos había tenido. Continuaba siendo un elemento útil para el régimen político, como el caso del Ayuntamiento, cuando solicitaba que trajeran a la Virgen, a petición de los labradores. No por eso, la Iglesia perdió su influencia en la sociedad, pero las corrientes liberales que surgieron en la segunda mitad del XIX, no permitían su inclusión en la vida política.

Citamos a continuación algunas fechas, en las que el Ayuntamiento toma acuerdos a este respecto: 27 de febrero de 1863, 7 de abril de 1863, 29 de febrero de 1868 y 25 de abril de 1869. En 1870 y 1871, los motivos fueron las terribles plagas de langosta, que asolaron todas las cosechas. En 1863, el Ayuntamiento acordó que:

> El domingo próximo primero de Marzo sea conducida desde su Santuario, con la solemnidad acostumbrada, a la Iglesia Parroquial, la venerada Imagen de Nuestra Señora de las Cruces a fin de celebrar el novenario de rogativas que la piedad y devoción de nuestros mayores ha practicado en iguales aflictivas circunstancias (libro de Actas nº 39, sesión del 27 de febrero).

Con respecto al texto de las rogativas, la plegaria más antigua que hemos encontrado, es la de Antonio Martín de Castejón y Monteagudo, escrita el 12 de abril de 1896. No tenemos información con respecto al lugar de interpretación de esta plegaria. Comparando la letra de esta rogativa, con otras que compusieron en la primera mitad del siglo XX, observamos que no existe coincidencia entre sus versos.

La plegaria de Martín de Castejón la encontramos en dos formatos distintos. Una, en la Revista *La Velá*, (2001) impresa el 7 de abril de 1896. Anexo 2: Prensa 2. La otra, manuscrita, firmada por él y fechada el 12 de abril de 1896, también en la Revista *La Velá* (2001). Anexo 2: Prensa 3.

Con las dos poesías en la mano, hemos descubierto diferencias entre ellas, que nos han motivado a investigar las causas. En primer lugar pensamos que debe haber un error de fechas, pues la que imprimieron es anterior a la manuscrita. Hemos revisado la letra de una y otra, y observamos modificados o corregidos algunos de sus versos. La primera plegaria aparece con ocho estrofas a las que añadió un estribillo, a modo de responsorio. Esto nos da pie a intuir cómo se hacían las plegarias en esa época. Pensamos que el sacerdote o una persona harían la rogativa en las estrofas, y el resto de fieles, el estribillo. En la parte inferior de la cuartilla hay una nota donde dice: “El producto de esta hoja que se expende á 5 cts., se destinará a beneficio del Santuario de Ntra. Excelsa Patrona”.

Rogativa a la Virgen de las Cruces

Antonio Martín de Castejón y Monteagudo

Don Benito, 7 de Abril de 1896

Virgen Santa de las Cruces,
Patrona de Don Benito,
Cuna de amor infinito
Y amparo del pecador.
A Nos se dirige el pueblo
De quién sois Reina y Señora,
A Nos se dirige, y llora
Implorando vuestro amor.

Dadnos ¡oh madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

¡Lluvia! palabra que encierra
Lisonjeras esperanzas,
Rico raudal de bonanzas,
De bien, faro precursor.
Hoy que la tierra sin jugo
Demanda favor del cielo…
Y eso nos causa desvelo
Y nos infunde temor.

Dadnos ¡oh madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

Hermosa Virgen María
Flor de pureza dechado
Ve á todo un pueblo postrado
A tus plantas con fervor.
Sólo os ruega que calméis
La pena que le devora…
¡Oh! Vos comprendéis, Señora,
Cuán inmenso es su dolor.

Dadnos ¡oh madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

Haced que el agua descienda,
Queden los campos regados,
Qué recobren los sembrados
Su primitivo color.
Y que el suelo fecundado
Por lluvia generadora,
Lo que es aridez ahora
Se convierta luego en flor.

Dadnos ¡oh madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

Termine por Dios, Señora,
Nuestro duelo y nuestra cuita.
¿Cuál fué la culpa maldita
Qué hoy nos colma de terror?...
¿Fué acaso que pecadores
Desde que al mundo vinimos,
Virgen nuestra, os ofendimos
Por ignorancia ó error?...
Dadnos ¡oh madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

Escuchad madre entrañable
Los acentos infantiles,
Más dulces que en los pensiles
En la voz del ruiseñor,
De esos ángeles del mundo,
De esos niños afligidos
Qué en musicales sonidos
Os piden vuestro favor.

Dadnos ¡oh madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

Tiernos seres inocentes
Carecen de pan y abrigo.
Pecó el hombre, y al castigo
El hombre se hizo acreedor.
Pero sus culpas al hombro
Llora hoy arrepentido
Y ¡piedad! pide abatido
Con angustioso clamor.

Dadnos ¡oh madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

Virgen de las Cruces, ¡agua!
¡Agua! Patrona querida…
Hacer más dulce la vida
De este valle de dolor.
De Ti, Reina soberana,
Esperamos indulgencia…
Cumplida la penitencia,
Se redime el pecador!

Dadnos ¡oh madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

Por otro lado, la segunda plegaria que mostramos, pensamos que podría ser la original, por varias razones. El poema es más corto, sólo tiene seis estrofas, y no presenta el estribillo; posiblemente la intención del autor, en un principio, cuando la

escribió no era hacerla pública. Al hacerlo, añadió las dos estrofas más y el responsorio, suponemos que con la finalidad que tenían las rogativas, es decir, recitarlas o cantarlas en la Iglesia cuando traían a la Virgen demandando la lluvia.

Rogativa a la Virgen de las Cruces

Antonio Martín de Castejón y Monteagudo

Don Benito, 12 de Abril de 1896

Virgen Santa de las Cruces,
Patrona de Don Benito,
Cuna de amor infinito
Y amparo del pecador.
A Nos se dirige el pueblo
De quién sois Reina y Señora,
A Nos se dirige, y llora
Implorando vuestro amor.

Señora, sed compasiva
con la ciudad que os adora,
de la que sois protectora
de luengos años acá.
Sedlo, Madre, y escuchando
Sus plegarias fermosas
Mandadnos nubes lluviosas
Que rieguen los campos ya.

¡Lluvia! Palabra que encierra
Lisonjeras esperanzas,
Rico raudal de bonanzas,
En la presente oración,
En que la tierra sin jugo
Demanda favor del cielo…
Y eso nos causa desvelo
Y nos colma de aflicción.

Hermosa Virgen María,
Flor de pureza dechado
Ve á todo un pueblo postrado
A tus plantas con fervor.
Sólo os ruega que calméis
La pena que le devora…
¡Oh! Vos comprendéis, Señora,
Cuán inmenso es su dolor.

Haced que el agua descienda,
Queden los campos regados,
Qué recobren los sembrados
Su primitivo color.
Y que el suelo fecundado
Por lluvia generadora
Lo que es aridez ahora
Se convierta luego en flor.

Los prados están marchitos,
No los alfombran las flores,
Lamentan los labradores
Sequía tan pertinaz.
Sólo de Ti, ¡Madre augusta!
Esperamos indulgencia…
Cumplida la penitencia,
Se redime el pecador! (p. 72).

En la segunda mitad del siglo XIX, existía en Don Benito un grupo musical llamado *La Dalia*, del que hablaremos más adelante. Podríamos asegurar que acompañaba al pueblo cantando en las rogativas, y pidiendo la lluvia en procesión.

Ya hemos referido que el siglo XIX terminaba con grandes crisis provocadas por guerras, hambruna y graves epidemias, a lo que se sumaron los acontecimientos que afectaron a la población en gran manera, como las malas cosechas. El pueblo, desesperado por ver sus campos desolados, continuó haciendo estas rogativas a la Virgen, no sólo hasta finales del siglo, sino hasta bien entrado el siglo XX.

1.2. Contexto social y musical en la primera mitad del siglo XX

En mayo de 1902, alcanzada la mayoría de edad, sube al poder Alfonso XIII de Borbón, como Rey de España. Su reinado duró hasta la proclamación de la II República, el 14 de abril de 1931. Las primeras décadas arrastraban aún los desastres sociales y políticos, como el del 98, del que ya hemos hablado. No obstante, bajo el reinado de Alfonso XIII, hay un despegue poblacional importante. La industria, sobre todo en las grandes ciudades, da un giro a la economía del país. Por el contrario, el sector agrario continúa el mismo sistema del poder de los señores sobre las tierras y sus asalariados.

No todo fue positivo durante el periodo de la monarquía liberal, pues Alfonso XIII tuvo que hacer frente a graves problemas, como la guerra del Rif, la enérgica burguesía de Barcelona, la inestabilidad política motivada por el desastre del 98, y la dictadura de Primo de Rivera, apoyada por el monarca. Este apoyo del Rey le costó la monarquía, viéndose en la obligación, aunque voluntariamente, de abandonar España en 1931.

La clase trabajadora en Extremadura, eminentemente agrícola, sufre la misma situación precaria que en años anteriores. Don Benito comienza el siglo con 16.565 habitantes y sigue siendo, a pesar de los contratiempos del siglo anterior, uno de los pueblos más productivos de la Región. En este sentido Juan Ángel Ruiz (2006) señala que aumenta el número de labradores que se hacen de pequeñas parcelas de tierra, fuera del yugo de los terratenientes. A su vez la industria y el comercio favorecen a que un grupo reducido de empresarios, reinviertan sus ganancias en la compra de grandes terrenos.

De la primera mitad del siglo XX, en el aspecto artístico-musical, destacamos la existencia de un gran número de agrupaciones, relacionadas con el arte y la cultura en

Don Benito. Además de la banda municipal, desarrollaron su actividad musical otras agrupaciones: rondallas, grupos de estudiantinas, escuelas de violines y guitarras, centro folklórico, escuela de baile y danza, etc. Los teatros, cines, casinos y ateneos, que existían en Don Benito, se convirtieron en sede para sus representaciones y espectáculos. De todos ellos hablaremos en los capítulos correspondientes. Guillermo Paniagua (1993), para hablarnos del ambiente musical del momento, señala que "a principios de siglo, podían disfrutar de algunas actividades culturales, como escuchar al pianista de la localidad J. Mora en alguno de sus conciertos, ver las representaciones dirigidas por Hipólito Rodríguez, representada por la Srta. Barbera, o apreciar el baile de las Srtas. Nieves y Estela `Torre del Oro´" (p. 79).

1.2.1. Liberales conservadores

Para remediar las constantes injusticias sufridas, y bajo la tutela de los partidos progresistas y sindicatos, cuyo fin era proporcionar un sentido regionalista a la clase obrera, surgen organizaciones que ofrecen sus conocimientos en pro de la cultura de los trabajadores, como alternativa a los valores y costumbres de la sociedad burguesa.

Como resultado, un grupo de profesionales liberales conservadores, se pone al frente con el objetivo de sacar del analfabetismo a la clase más humilde. Que la clase obrera aceptara estas enseñanzas, no fue tarea fácil, pues en principio rechazaban la educación oficial, por acusarla de autoritaria. Ante esta problemática, y para solucionar el acceso a la formación de los obreros, las citadas organizaciones, lo hacían a través de charlas, tertulias y conferencias, cuyo tema principal se centraba en los problemas sociales y políticos del momento. La preocupación por la educación y la cultura entre los trabajadores se fue consolidando, adquiriendo unos conocimientos mínimos, válidos para defenderse de sus opresores.

Guillermo Paniagua Parejo, como jefe del Partido Republicano de Don Benito, desde 1903, junto a sus compañeros intelectuales y progresistas, continuó, como venía haciendo desde 1892, al servicio y apoyo de las organizaciones obreras, trabajando para que la cultura llegara a la ciudad.

Un año después, el médico y político Paniagua, trasladó el domicilio social de la Tertulia Republicana, que presidió desde 1904, a la calle de Los Bueyes. Paniagua (2012) nos da noticias de este centro:

> El salón principal estaba siempre engalanado con la vadera española republicana del año 1873 y con los retratos de Salmerón, que algunas veces vino a Don Benito, de Esquerdo y Zorrila. Era un lugar, como su nombre indica, de tertulia y de cultura. En ella se celebraban actos culturales, como conciertos musicales, que eran dirigidos por don Saturio Guzmán. Pero lo que no podía faltar nunca aquí era que, cada 11 de febrero de cada año, se reunieran para celebrar y conmemorar la proclamación de la República del año 1873 (p. 312).

Para hablarnos de los de los ateneos de principios del siglo XX, su nieto Paniagua (2012) dice que "conocía su existencia por el manifiesto sobre la pena de muerte que se redactó en dicho Ateneo, en el año 1905, con motivo de la ejecución de Castejón y García de Paredes" (p. 295).

El último Ateneo Científico Literario del que tenemos conocimiento, es del año 1912. Sánchez señala "que el Ateneo aún tenía abiertas las puertas a sus socios, ese año". Comentario recogido por él del periódico regional de Badajoz, *Correo de la Mañana*, con fecha 22 de julio de 1912.

Aprovechando su cargo político, como concejal del Ayuntamiento por el Partido Republicano, Guillermo Paniagua luchó además, para que los organismos e instituciones incluyeran la enseñanza primaria destinada a los niños y jóvenes de su pueblo. Más adelante, en 1913, Don Benito recibió la visita de Pablo Iglesias, fundador del Partido Socialista y Diputado por Madrid, para la celebración de un mitin político, al que asistieron más de tres mil personas. Paniagua (1999) dice que su abuelo, aún continuaba como jefe del Partido Republicano, y que "disertó sobre las sociedades obreras y encomió la labor intensa y sacrificada de Pablo Iglesias a favor del proletariado" (p.167).

Los intelectuales de Don Benito, al igual que hicieron en la última década del XIX, utilizaron la prensa local, como medio de difusión de noticias de interés local. Antes de comenzar con las publicaciones, haremos una pequeña biografía de dos de sus

directores, Luis Hermida y Francisco Valdés. Los dos destacaron como ilustres dombenitenses.

De nuevo, la mayor parte de la información de estos personajes, la hemos obtenido del cronista oficial de Don Benito, Diego Soto y del sacerdote Antonio Sánchez.

Luis Hermida Villelga, político y letrado, nació en Santiago de Compostela, en 1861.Llegó a Don Benito en 1900, se asentó y ejerció su profesión de abogado. En su etapa como político, diremos que fue diputado a Cortes por el Partido Conservador en las elecciones de 1914, 1918, 1920 y 1923, por el distrito de Don Benito. En 1933 volvió a salir diputado por Acción Popular. A pesar de su ideología y pertenecer a partidos de derecha, estuvo bastante interesado en los problemas de los trabajadores y defendió casos de agricultores dombenitenses. Su implicación con las distintas Sociedades Obreras de la ciudad, su buena relación con Guillermo Paniagua, presidente del Partido Radical Republicano, la participación en manifestaciones públicas y sus escritos como director del Semanario *El Independiente*, le hicieron merecedor del respeto y confianza entre la gente. Como dice Sánchez "su popularidad, sus gestos, sus escritos y sus inquietudes tuvieron cabida en la prensa conservadora y de izquierda". Murió en noviembre de 1936, asesinado junto a su esposa y dos de sus hijos, en la vivienda que tenían en Madrid.

De Francisco Valdés Nicolau se ha escrito mucho, pero resumimos lo que nos cuentan nuestros informantes. Nació en Don Benito en 1892 y murió en su ciudad, en septiembre de 1936. Al igual que Hermida, víctima de la Guerra Civil. Realizó estudios universitarios en Madrid, y allí comenzó su carrera de escritor, formándose entre bibliotecas, museos, tertulias literarias y viajes por Europa. Durante su estancia en la Capital participó en los ambientes literarios más vanguardistas, pero su regreso a Don Benito en 1929, le alejó de ese mundo reformador. Dicen que fue el mejor prosista del regionalismo extremeño, y su mejor obra literaria, escrita en 1932, *Ocho estampas literarias con su marco*. En su ciudad fundó el periódico *La Semana*en 1921. El nombre del escritor lo llevan, la Biblioteca Municipal de Don Benito, desde 1948; el Colegio Público Francisco Valdés; una calle, y el Premio periodístico Francisco Valdés, que celebró su primera edición en 1997.

Presentamos ahora los periódicos y revistas editados en la ciudad, entre 1905 y 1928. *El Independiente, Semanario Científico-Literario,* periódico semanal de difusión local, comenzó a publicarse en Don Benito el 8 de diciembre de 1905 y lo dirigió el letrado Luis Hermida; la tipografía se encontraba en la calle La Estrella nº 2, a pocos metros de su casa. Este periódico salía los días 1, 8, 15 y 22 de cada mes, durante el primer año; a partir del segundo, todos los domingos, sólo hasta junio de 1906 que dejó de imprimirse. En 1909, se editaba *La Tribuna,* fundado y publicado por el Partido Conservador Local de Don Benito y dirigido por Cayetano Molina.

Diego Soto, cronista oficial de Don Benito, nos muestra algunos ejemplares de la prensa de principios del siglo XX, como la *Revista Juventud,* que se publicó por primera vez en 1918. Se mantuvo con este nombre hasta 1921, año en que adoptó el título de *La Semana, Periódico político - literario de Don Benito;* curiosamente, el mismo nombre que llevaba la primera revista publicada en 1880. Tuvo varios directores, el primero fue Santos S. Cortés, y después se hicieron cargo los escritores, Francisco Valdés y Luis Chamizo. Años después, Antonio Reyes Huertas modificó el nombre de *La Semana*, por *La Región*. De *La Semana*, la informante Mª Carmen Gálvez, nos ha proporcionado el nº 72, con fecha del 12 de febrero de 1921, ejemplar que guardaba de su abuelo Eduardo Gálvez Galván. En la parte superior de la portada, aparece escrito a mano, el nombre del director, Francisco Valdés. Anexo 2: Prensa 5.

El 30 de marzo de 1921, salió publicado el primer número de la revista *Tierra Extremeña,* editada también en Don Benito. La dirección, autoría y administración, que se encontraba en la calle Arrabal nº 39, corría a cargo de Ramón A. Fernández de Sevilla Palomo. Esta revista, a la que pudimos acceder y después imprimir, gracias a la informante Josefa Astilleros, nos ha servido de gran ayuda para conocer muchos aspectos de la sociedad dombenitense de los años 20. El autor dedicó en estas publicaciones, monográficos de varias localidades, entre ellos el de Don Benito, que fue su primer trabajo. En su presentación, Fernández de Sevilla (1921) dice:

> […] "Tierra Extremeña" abarcará varios lugares de la región, y a Don Benito representará la continuación de estos renglones, a los que sólo exijo pregonar la importancia de su Agricultura,

> Industria y Comercio. Proporcionará algún agrado a mi trabajo, la colección de fotografías con que le ilustra, testigos mudos que, a la vez, nos aclararán su origen e importancia […] (p. 3).

El mismo autor, en el nº 8 de su revista *Tierra Extremeña*, de noviembre de 1923, volvió a dedicar gran parte a Don Benito. Para terminar la exposición de publicaciones, citaremos la última, que según Soto Valadés, fue *Pueblo Extremeño,* periódico semanal, editado en 1928, en una imprenta de la calle Esquero; no hemos podido averiguar cuánto duró su edición.

1.2.2. El comercio y la industria en Don Benito

A principios del siglo XX, existían en Don Benito cinco Sociedades Obreras, constituidas por la clase trabajadora, y apoyadas por los sindicatos más fuertes, UGT y CNT. Estas Sociedades estaban formadas por distintos gremios de artesanos, que contribuyeron en gran manera a que la industria en Don Benito emergiera, convirtiéndose en una de las poblaciones más ricas de la región. Las cinco Sociedades fueron, *La Esperanza Previsora,* del gremio de los sombrereros; *La Benéfica,* de los zapateros; *La Auxiliadora,* de los panaderos; *La Esperanza Agraria,* de los agricultores, y *La Fraternal,* de la construcción. Paniagua (2012) apunta que "en el nº 16 de la calle San Andrés estuvo la sede de las Sociedades Obreras de Don Benito, durante la primera y segunda década del siglo XX, cuyos dirigentes fueron don Francisco Parejo, don José Andújar, don Pedro Quirós y don Gregorio Díaz" (p. 96).

Don Benito, a pesar de ser una ciudad eminentemente agrícola y tener un sector industrial importante, no lo fue menos en el comercio, establecido por una clase medianamente aburguesada y acomodada. Con todo esto, además de la situación geográfica, Don Benito se convirtió en eje central de una rica comarca.

Fernández de Sevilla (1921) hace un recorrido, citando las empresas y comercios más importantes de la ciudad. De la información que nos da el autor en la revista, hemos contabilizado 86 anuncios de comercios y pequeñas empresas, que competían en una ciudad con muchas expectativas, y abierta a las comarcas colindantes. Nos sorprende la importante actividad comercial de Don Benito en las primeras décadas del siglo XX, propio por otra parte, de una ciudad que contaba por esa fecha con 30.000 habitantes.

No es posible citar a todos los anunciantes que aparecen en la revista, pero haremos un pequeño análisis, para saber qué tipo de empresas existían y cuáles predominaban.

Al ser una ciudad preferentemente agrícola, había varias fábricas de herramientas para carreteros, herradores, barrenas; por otro lado estaban las bodegas de cosecheros de vino y fabricantes de alcoholes, anisados y vinagres.

El sector de maderas y construcción, también destaca por el número de almacenes que tenía, pero sin duda, uno de los gremios que dio fama a Don Benito, fue el de los zapateros; de ahí las fábricas y almacenes de curtidos y manufactura de toda clase de calzado.

Del comercio, podemos hablar de un gran número de negocios, entre ellos, los ultramarinos y coloniales finos, paqueterías, mercerías, tejidos, sombrererías, sastrerías, esparterías y estererías etc. Por último, decir que no faltan los anuncios de los centros de recreo, hoteles y consultas de médicos especialistas.

Una gran mayoría de los comercios y empresas que Fernández de Sevilla (1921) cita en su revista, están acompañados de fotografías que han sido muy válidas para nuestro estudio, pues nos acercan al Don Benito de los años 20, y nos dan una perspectiva clara de una ciudad rica, tanto en agricultura, como en industria y comercio.

Como ejemplo, mostramos algunos de ellos. Anexo 2: Prensa 6. A la vez, sus últimas páginas repletas de anuncios, nos ha servido para hacer un recorrido y observar los negocios que se conservan en la actualidad, después de tantos años. Algunos de ellos son: *Viuda de Patricio Cerrato* y *Honorio M. Cuesta.* Anexo 2: Prensa 7 y 8.

Destacaron muchos hombres como buenos empresarios en Don Benito, pero sin duda, uno de los más emblemáticos de la primera mitad del siglo XX, fue Ernesto de Quirós y Valadés. Varias son las personas que nos han ponderado la valía de este empresario, pero ha sido su sobrina, Patrocinio Esteban de Quirós, quien nos ha descubierto los motivos de su éxito como empresario. *La Fortuna*, fábrica de cervezas, hielo, bebidas, gaseosas y jarabes, montada con la maquinaria más avanzada, traída de

Alemania, fue cabeza de la industria dombenitense. Ernesto, hijo de una distinguida y noble familia, no tenía necesidad de explotar ningún negocio, pero según Patrocinio "era un joven inteligente, emprendedor, y además generoso y noble. Puso en marcha sus negocios, pensando en dar trabajo a muchos dombenitenses, como así hizo". Continúa diciendo que viajaba mucho al extranjero, sobre todo a Alemania. De allí se trajo al químico alemán Joh Ehrhard, antiguo maestro cervecero, para su fábrica de cervezas. Años después y bajo la dirección de otro alemán, Hermann Enslin amplió sus industrias con talleres mecánicos y garajes. Esta nueva empresa llevaba el nombre de, *Taller mecánico Hispano-Alemán.* En todos los negocios emprendidos, impuso las técnicas más avanzadas de la época. Para terminar con la historia de este empresario, añadimos que, entre los años 1927 y hasta 1931, que recuerda nuestra informante, Ernesto Quirós fue dueño del Teatro Chueca de Madrid; esto lo avalan periódicos de Madrid, como La Gaceta y algunos más que ya no conserva su sobrina.

Paralelo al comercio fijo, existía en Don Benito un mercado al que llamaban *Mercado de los Lunes.* Situado en la Plaza de España, era el centro de reunión de jornaleros en busca del trabajo semanal, o bien se reunían simplemente para compartir temas del campo. Nos resulta curioso ver como esta tradición se conserva actualmente. Las mañanas, en la Plaza de España, siguen siendo el punto de encuentro, donde se negocian contratos, se habla del tiempo o de las buenas y malas cosechas.

Además del citado encuentro de trabajadores, el *Mercado de los Lunes* era utilizado también, para vender productos tan variados como botas, legumbres, verduras, especias, higos y castañas, mantas zamoranas con listas de muchos colores, telas, y los famosos paños de lana abatanada, muy típicos de Don Benito.

1.2.2.1. Canción burlesca

Uno de los gremios de trabajadores más importantes de Don Benito, de principios de siglo, fue sin duda el de los zapateros. A él le dedicaron una canción de tipo burlesco, que hemos rescatado de la informante Nieves Escobar. Se la enseñó su madreMaría Petra Murillo Moreno, nacida en 1900, que la cantaba de joven. Después de grabarla, transcribirla y digitalizarla, nos ha parecido interesante analizarla, parahacer un pequeño estudio musical.

El compositor y organista extremeño, Miguel del Barco (2010) realizó para coro mixto y quinteto de viento, la armonización, instrumentación y el arreglo de la canción burlesca del gremio de zapateros de Don Benito. Sobre esta canción apunta que:

> La melodía, que fue transcrita en do mayor, figura en el arreglo en la mayor con objeto de centrar las voces en una tesitura más cómoda. Para la perfecta adaptación del texto que aparece separado de la música, fue, también, necesario modificar determinados pasajes de la melodía con la introducción de algunas notas de paso. Anexo 3: Partitura 2.

Tras su grabación, presentamos su transcripción y análisis.

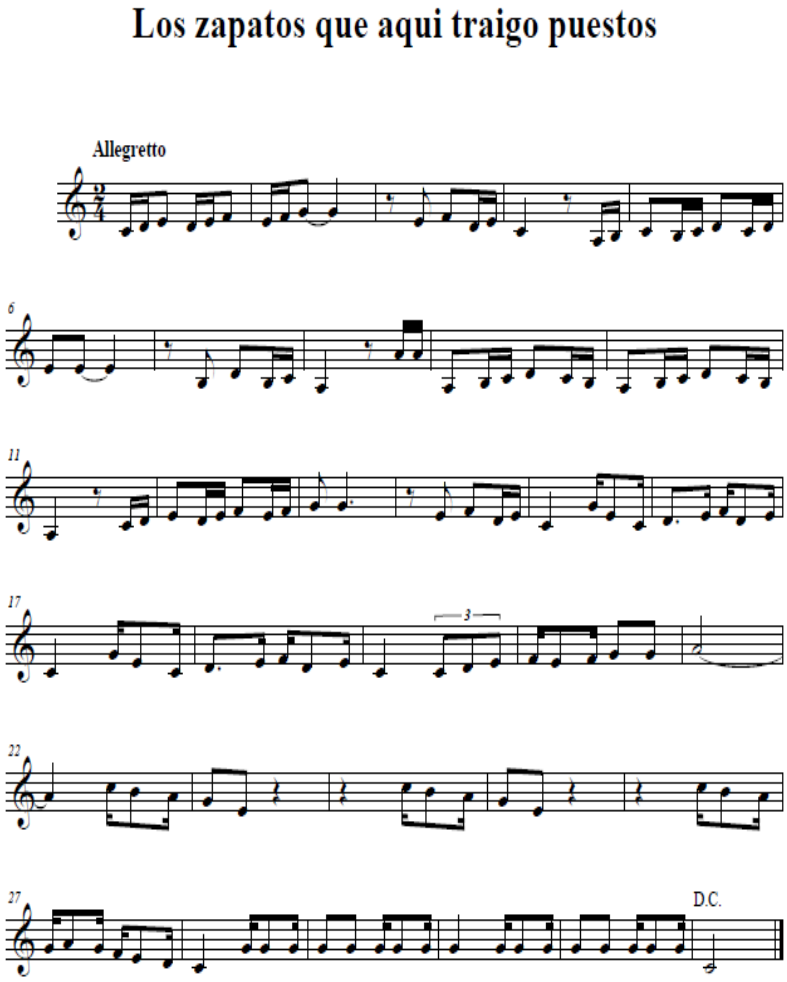

Los zapatos que aquí traigo puestos
los hizo Fermín,
caballero bastante borracho
y muy galopín.
Una cosa olvidaba decirles
que pueden saber,
que Fermín es mi marido
y yo soy su mujer.

Yo me he casado
con mi Fermín
el mismo día de San Crispín.
Y a los dos meses de nuestra unión
por cada día, por cada día,
por cada día me hizo un chichón,
por cada día me hizo un chichón,
por cada día me hizo un chichón.

Pero tiene unas manos de ángel
es fuerza decir,
que teniendo una lezna en la mano,
no hay más que pedir.
Mas si llega a casa con dos copas,
seguro ya es
que me lanza unos lances terribles,
con el tirapiés.

Yo, que conozco cuando está así,
digo al mirarle, pobre de mí,
mas cuando pasa la desazón, no,
no hay un marido
no hay un marido más bonachón,
no hay un marido más bonachón,
no hay un marido más bonachón.

Es una melodía tonal, compuesta en do mayor, y compás binario que posee dos frases musicales; la primera tiene la característica rítmica centrada en la repetición por secuencias melódicas ascendentes en su inicio, pasando a ser estas, ascendente y descendente en la segunda mitad de la frase; en cambio esta fórmula rítmica se cambia en la segunda frase de la melodía, con la incorporación de síncopas, puntillos y algún tresillo, con característica de repetición a la misma altura hacia la segunda mitad de esta frase; termina con un ritmo bastante marcado sobre la nota dominante sol, a modo de cadencia final, que se encadena de nuevo con la primera frase, para volver a repetir otra vez la melodía completa. El tempo es rápido y generalmente los sonidos son correlativos con algunos intervalos más amplios entre las notas de los acordes, fundamentalmente tonales, que utiliza. Este ritmo tan movido está muy bien escogido,

para unirse con facilidad al texto, además de intentar describir el movimiento de las manos del trabajo artesanal de un zapatero de la época.

Además del análisis musical expuesto, presentamos a continuación un comentario del texto, tanto de la estructura, como del estilo narrativo del poema.

Está formado por 27 versos agrupados en 7 estrofas de estructura irregular. Los versos son también irregulares, alternando arte mayor y menor. Rima asonante en los versos pares de las primeras estrofas (Fermín/ galopín; saber/mujer; es/tirapiés) y algún pareado en la última (así/mí).

En cuanto al estilo narrativo, diremos que tiene como tema, la exaltación del marido. En la primera estrofa presenta al hombre: Fermín. Lo hace con profundo respeto, pues es capaz de hacer cosas útiles e importantes, como es el zapato, objeto necesario en la cotidianidad de la vida. En la descripción usa tres atributos contradictorios en la naturaleza y acción humana, pero que en el contexto social de aquella época se ensamblan: caballero, borracho y galopín. Pone de relieve la mentalidad femenina de entonces: la mujer ama a su hombre, lo respeta y le perdona las faltas sociales, incluso aquellas que le afectan como mujer y esposa (borrachera con amigos).

Esta descripción humano-social-conyugal se expone con más rotundidad en las siguientes estrofas: Como trabajador es magnífico (Lezna en las manos). Como marido, también (bonachón), lo cual da a entender, que cuando está sereno, quiere a su mujer y acepta el orden de las cosas que ella disponga. La contrariedad se muestra en la transformación que le causa la bebida: entonces la golpea y maltrata, pero eso, que es a diario, está asumido en la conciencia conyugal y, por tanto, se disculpa y perdona. Es evidente que manifiesta una visión social del status de la mujer en la interrelación conyugal: depende de él económicamente. Por supuesto, que deformada respecto a la igualdad de las personas.

Con relación a este gremio de zapateros, José Antonio Gutiérrez apunta una anécdota, que nos acerca un poco más a la importante industria del calzado, que hubo en Don Benito. Gutiérrez (2003) dice:

> Este gremio gozaba de una bien ganada fama de bebedores y, muy en especial el lunes, que era su día libre. En mi adolescencia conocí a uno de estos simpáticos zapateros que, cuando se ponía "pintón", sobre todo en bodas, bautizos, calderetas u otro acontecimiento por el estilo, con mucho salero recitaba o cantaba cantinelas o coplillas. Casi siempre recitaba los "Mandamientos del Zapatero", que él decía que eran cinco…
>
> El primero, echar plantas de sombrero.
> El segundo, engañar a todo el mundo.
> El tercero, echar remiendos viejos.
> El cuarto, quien no lo beba del tinto lo beba del blanco.
> El quinto, quien no lo beba del blanco lo beba del tinto.
>
> Y añadía:
> Estos cinco mandamientos
> se encierran en dos,
> el que hoy no ha bebío
> es porque ayer murió.
>
> Después cantaba esta vieja coplilla:
> San Crispín como era de Tunes (Túnez)
> le dijo a los zapateros:
> Sed borrachos y embusteros
> y no trabajar los lunes (p. 120).

1.2.3. El Crimen de Don Benito

La desigualdad de clases en Don Benito a principios del siglo XX, era más que evidente, según el análisis social que hemos venido haciendo. Los obreros, cansados de tanta injusticia, viendo como los capitalistas continuaban siendo los favorecidos en todos los terrenos, comenzaron a revelarse provocando situaciones de gran agitación. En este ambiente de convulsión, ocurrió en Don Benito uno de los acontecimientos más importantes de su historia, como fue el levantamiento de la clase obrera contra la burguesía del momento, a causa del crimen de Inés María su madre Catalina. Ayudados

por el sereno Pedro Cidoncha, el cacique Carlos García de Paredes y el oficial de la Secretaría del Ayuntamiento, Ramón Martín de Castejón, asesinaron a las dos mujeres. Obsesionado García de Paredes con Inés María y ante el constante rechazo de la joven, decidió quitarles brutalmente la vida a ella y a su madre.

Sobre el sangriento y brutal asesinato cometido a Inés María Calderón Barragán, de 18 años, y a su madre Catalina Barragán Cancho, de 53, la madrugada del 19 de junio de 1902, se han escrito multitud de historias, tanto en la prensa de la época, como el caso de *El Imparcial* que siguió el proceso paso a paso, encumbrando la postura que el pueblo de Don Benito tomó, y la repercusión social que tal suceso produjo, como las novelas, obras de teatro, películas, etc. que a tantos autores inspiró. A lo largo de los años, incluso en la actualidad, el *Crimen de Don Benito* continúa siendo objeto de estudio, no ya sólo por el cruel asesinato, sino por las consecuencias políticas que el tema originó, que es de lo que vamos a tratar.

Con todo el material escrito revisado y la información de familiares de personas que vivieron lo sucedido, sintetizamos lo más relevante de lo que se vivió en Don Benito, desde la fecha del crimen hasta finales de 1903, que fueron juzgados y condenados.

No era la primera vez que el pueblo se lanzaba a la calle manifestándose; ya lo hemos comentado a lo largo de este estudio, pero nunca la gente había estado tan unida como demostró ante tal circunstancia. Mes y medio transcurrió hasta que aparecieron las pruebas definitorias que inculpaban a los asesinos, gracias a la declaración del único testigo, que por miedo no lo hizo en su momento.

La importancia, la repercusión y por lo que destacó Don Benito, las exponemos a continuación. El pueblo se puso al servicio de la Justicia para buscar a los criminales, pero en ningún momento hubo intento de linchar a los asesinos. Hacía guardia en la entrada del Ayuntamiento para que no fueran sacados de la ciudad, pues la autoridad lo intentó en dos ocasiones, la primera para trasladarlos a la prisión provincial y la segunda para ser juzgados en la Audiencia Provincial. La oposición rotunda de los dombenitenses lo impidieron, y consiguieron un hecho insólito que no ha tenido

precedente en la judicatura española, la Audiencia Provincial tuvo que trasladarse a Don Benito y juzgarlos allí, como el pueblo exigió, en noviembre de 1903.Paredes y Castejón fueron condenados a pena de muerte y ejecutados el 5 de abril de 1905. Por otro lado, el sereno fue condenado a cadena perpetua.

Antes del apresamiento de los verdaderos culpables, cuatro personas estuvieron detenidas como sospechosas. Saturio Guzmán, oficial administrativo del Ayuntamiento pretendiente de Inés María, fue uno de los acusados del crimen, junto al médico Carlos Suárez, del que habla Guillermo Paniagua en algunos de sus escritos, defendiendo su inocencia, el sereno y el criado de Carlos García de Paredes.

Saturio, hombre querido y respetado en su entorno, era aficionado a la música y a la poesía. Durante su permanencia en prisión compuso una habanera para canto y piano, *Dulce Esperanza*, defendiendo su inocencia. Anexo3: Partitura 3.

Lengua maldita quiso mancharme
llenando mi alma de desolación,
pues calumniado por un malvado
preso me he visto,
preso me he visto ¡válgame Dios!

Y suspirando, siempre llorando,
esperé el día de libertad.
Pues Dios , en quien yo me confío
por el que sufre injustamente
velando está.

Y justiciero procurará
pague tan solo el criminal.
Pues horroriza pensar siquiera
que injustamente
a un inocente pudo perder.

En las escuelas de la ciudad, el Crimen de Inés María fue tratado durante varios años, como ejemplo de solidaridad de la gente de Don Benito.

1.2.3.1. Romances del Crimen de Inés María

Sobre el crimen de Inés María, encontramos cinco transcripciones distintas de los de los romances que se hicieron, y que aparecen en los libros de música de tradición oral editados en Extremadura, aunque con la particularidad de que tienen otros títulos:

En el pueblo Don Benito, El crimen de Don Benito, Don Carlos Paredes, Inés Mª (El crimen de Don Benito), *El crimen de Don Benito.* Los romances citados los podemos encontrar en:

El crimen de Don Benito (Gil, orig. 1956/1961).
El crimen de Don Benito (Lorenzo, 2001).
En el pueblo de Don Benito (Rodilla, 2003).
Inés Mª (El crimen de Don Benito) (Barrios y Jiménes, 2004).
Don Carlos Paredes (Guerra y Díaz, 2008).

A continuación hacemos una breve comparación musical, así como una exposición de idea sobre el texto de los cinco romances, recogidos por distintos autores y en diferentes poblaciones de Extremadura. Los presentamos por orden cronológico de edición.

El crimen de Don Benito, recogido por Bonifacio Gil (1956/1961) en el *Cancionero Popular de Extremadura*, diremos que, la melodía modal está en modo de mi cromatizado, en compás binario de tres pulsos. Los sonidos son muy similares al resto de las versiones que presentamos, aunque con esa particularidad de sonar de un modo. Anexo 3: Partitura 4.

El crimen de Don Benito

En el pueblo Don Benito / han echado un gran borrón
entre don Carloh *Parede*(s) / y el hijo de Cahtejón.
En la calle de la Virgen, / adonde hace rincón,
ehtaba Tomás Alonso / cuando el sereno llegó.
El primero fue el sereno / el que a la puerta tocó
pidiendo una poca de agua, / don Carlos se presentó.
Don Carlos se presentó / con cara de criminal,
qué suhtito llevaría / Catalina *Barrabá*(s).
A loh gritoh de la madre / salía la Inés María
y la dijo: "Enciérrate, / que te matan, hija mía;
pues ya me han matado a mí / ehtoh fieroh *criminale*(s)
no lo hubieran hecho así / si noh viviera tu padre."
Al salir de misa de once, / don Carlos el criminal,
ha *dao* un beso a Inéh María / y ella le dio una guantâ.
–Inéh María, te pese, / y mira se le pesó,
que a lah doce de la noche / a puñaladah murió.
A lah doce de la noche / llegó el sereno a la puerta:
–Ábrame *uhté,* Catalina, / siento mucho la molehtia.
–¿Qué se le ofrece, sereno, / ehta noche por aquí?
–*Me se* ofrece un vaso de agua / y la caja del bihturí.
–Enciérrate, Inéh María, / entre cerrojo y aldaba;
ha entrado Carloh Paredes / y la vida *me se* acaba.
–Entrégate, Inéh María / que tu madre ya murió;
el desaire que me hah dado, / ahora te degüello yo.–
.....
"Doy la mitad del caudal, / decía Carloh *Parede*(s),
por saber el criminal / que ha matado a ehtah *mujere*(s)".
.....
Fue un día a la Justicia / tan contento y tan guhtoso.
Dijo: –Vengo a declarar / un crimen tan horroroso.–
Y en seguida le preguntan / que quién son loh *criminale*(s)
–Carloh Paredes y un viejo / y el sereno de la calle.
se acerco a el y dijo / .....
Por favor, ¿cómo se llama? / –Me llamo Ramón Cahtejón.
¿Se le ofrece alguna cosa? / Le dijo Tomáh que no.
Puso el nombre en un papel / y se lo llevó al alcalde;
en seguida la juhticia / fue a coger loh *criminale*(s).
Lah floreh del cementerio / todah mudan de *colό*(r)
en ver a aquel criminal / que hahta el sepulcro llegó.

(pp. 33-34).

Se trata de un fragmento de un romance. Los versos son octosílabos en su mayoría con asonancia en pares. La rima va cambiando con alternancia de tiradas monorrimas y pareados. También puede interpretarse, en la estructura que presentan, que los versos son de 16 sílabas que cambian las rimas finales asonantes a gusto del poeta narrador.

En su estructura pueden verse distintos momentos de la acción de los hechos. Los dieciséis versos primeros cuentan la historia presente. A partir del verso siguiente, la acción se retrotrae al pasado, pues nos habla del momento de la afrenta: Inés se niega a aceptar las propuestas de Paredes. Ante tal humillación se produce la venganza de este. Tal como se presenta esto en la estructura de este poema es una vuelta atrás en el tiempo, siguiendo secuencias de flash-back. Le sirve al narrador como reflexión sobre la naturaleza humana.

El tema es claro: describe la situación general de la historia, lo que muestra que es un fragmento que condensa los hechos más importantes y describe la naturaleza humana de los personajes en el tópico de maldad de los asesinos y debilidad de las mujeres indefensas ante la ausencia de hombres que la defiendan; lo dice la madre en el momento de su muerte *("Si nos viviera tu padre"*).
En los cuatro (ocho) primeros versos se describe la situación, enmarcándola en el lugar: Don Benito, calle la Virgen… También presenta a los protagonistas: Paredes, Inés… sereno y Tomás Alonso, testigo. Se define el crimen con un eufemismo: borrón.

En la condensación de los hechos, se expone lo más principal:

- traición del sereno (pide agua en la noche).
- descripción física de la maldad de Paredes: lleva la intención de la venganza y la muerte en la cara.
- Las terribles palabras de la madre, indefensa ante los asesinos, intensifican la emoción de lo narrado acrecentando la dualidad maldad (asesinos)-debilidad (mujeres sin hombres que las defiendan). En la mentalidad de la época es un hecho significativo: la mujer se ampara en la fuerza de *su* hombre.

Ya hemos dicho que, a partir de aquí, el poema vuelve al inicio, y no queda claro si estamos ante otra versión del texto o una continuación, concretando más algunos aspectos. Aquí los hechos de la historia se dilatan en el tiempo. Por un lado la prehistoria de la acción, la que muestra el desencadenante del crimen (*La bofetá*). La afrenta que sufre el señorito y la defensa de la honra de la mujer. Esto emociona al receptor de la historia, pues combina rasgos de la mentalidad social en la interrelación del fuerte ante el débil (rico-pobre, mujer-hombre…). La mujer es honrada (sale de

misa). El hombre es criminal desde el inicio y mata a traición (doce de la noche). Este, además, se aprovecha de los demás, del sereno, lo cual también le define como abusador o explotador de las clases más bajas que él.

En las palabras del diálogo de Paredes se expone en primera persona la calaña humana del asesino: Fuerte, con la débil; malo, con la indefensa y buena mujer; hipócrita, ante la sociedad, lo cual acrecienta más su miseria humana. El hecho de manifestarse bueno ante el receptor de la historia, cuando este conoce su maldad, es un rasgo narrativo que ensalza las cualidades del narrador que sabe manipular bien la forma de exponer para impactar al receptor.

Este culmina sus dotes narrativas al exponer en la última estrofa las cualidades humanas del médico que denuncia los hechos. Es capaz de superar los fuertes condicionantes sociales para que por encima de todo impere la justicia. Por eso, delata a los asesinos. El bien siempre triunfa.

Con el mismo nombre del anterior, Lorenzo Vélez (2001) recoge este segundo romance. Anexo3: Partitura 5.

El crimen de Don Benito

¡Oh Virgencita del Carmen, dame fuerzas y valor
para explicar este crimen que en Don Benito pasó!
El criminal de don Carlos perseguía a Inés María
ofreciéndoles dinero, pero ella no lo quería.
Un día, en misa de once, don Carlos, el criminal,
a Inés María dio un beso y ella le dio una guantá.
-¡Te aseguro y te prometo que me la vas a pagar!-
¡Mira si se las pagó, que la mató a puñalás!
A las doce de la noche a su puerta fue a llamar.
Doña catalina dice: -Mi puerta no se abre ya.-
[.....]
-Entrégate, Inés María, que tu madre ya murió.
-Muera mi madre o no muera, a ti no me entrego yo.
-Entrégate, Inés María, que tu madre ya murió;
los desprecios que me has hecho ahora me los cobro yo.-
¡Con qué pena moriría Catalina Barragán,
en ver que deja a su hija en brazos de un criminal!
Por la ventana del patio da voces Inés María;
y el criminal, que la oye, arrancó las aldabillas.
Las voces de Inés María traspasan a la pared,
por ver si alguna vecina la pudiera socorrer.

(p.120).

En esta versión del romance, la estructura es similar. Versos de dieciséis sílabas con la separación de la cesura, para que después se desdoblen en versos octosílabos con asonancia en los versos pares. La rima alterna en pareados, o en coplas si después se parten los versos.

Con respecto al anterior, sobresale un poco más la integración de la emoción del narrador que incentiva al oyente o receptor con el énfasis de la petición a la Virgen para saber explicar bien los hechos. Destaca, pues, lo narrativo, pero con presencia de lo lírico en la emoción del que habla.

En lo temático, el narrador introduce una novedad en la maldad del asesino (que quiere comprar a Inés) y la honorabilidad de la mujer humilde que defiende su integridad moral.

Otra diferencia, respecto al anterior, es que aquí habla Inés para ensalzar aún más si cabe el valor de su honra. Prefiere morir que entregarse. Esta actitud ensalza aún más los contrastes morales del crimen. El asesino es, por supuesto, un criminal, pero además es una persona de ínfima naturaleza humana.

En los seis versos finales, los versos exclamativos y la intencionalidad emotiva resaltan varios aspectos:

- El dolor desgarrado de la madre al morir: deja a su hija (lo más preciado para ella) en manos de un criminal.
- Alguien escuchó las voces, pero nadie acudió a pesar de que los gritos traspasan el grosor de las paredes. En esas condiciones se dramatiza la acción y los personajen exponen con más claridad los rasgos que les definen: maldad-bondad, indefensión.

En el pueblo de Don Benito, Rodilla León (2003) recoge el tercero de los romances presentados. La melodía, muy parecida a las anteriores, está en mi menor. El compás es de subdivisión binaria, con cambios de 3 a 2 pulsos. Anexo 3: Partitura 6.

En el pueblo de Don Benito

En el pueblo Don Benito,
señores, lo que ha pasado,
a la madre y a la hija,
a ambas han degollado
El primero fue el sereno
el que a la puerta llamó,
a pedir un vaso de agua
don Carlos se presentó.
Don Carlos se presentó
con cara de "climinal",
qué sustito llevaría
Catalina Barragán.
Diciéndole: –Catalina,
a esto vengo, que he pensado
que me entregues a tu hija,
a eso es a lo que he llegado.
Catalina le responde:
–No lo querrá el Dios del cielo,
que yo te entregue a mi hija
por la ambición del dinero.
Le dio cuatro puñaladas,
cayó mortal en el suelo,
todita envuelta en su sangre
hasta subir a los cielos.
Con qué ansias moriría
Catalina Barragán
sabiendo que su hija queda
en manos de un "climinal".

En día diecinueve de Junio,
¡ay, qué dia tan "desgraciao"!
a la madre y a la hija
a las dos acuchillaron.
La hermosa de Inés María
en su habitación metida,
entraron los "climinales",
haciendo sus herejías.
La belleza 'e doña Inés
dentro de su habitación,
ha entrado Carlos Paredes
haciendo la inquisición.
–Entrégate, Inés María,
que tu madre ya murió
los desaires que me has hecho
ahora te "devuello" yo.
–Don Carlos, máteme usted
con mucha pena y dolor,
muero al pie de un "climinal",
pero defiendo mi honor.
La hermosa de Inés María
su belleza defendió,
limpia y pura la llevaba
hasta el mismo panteón.
Como leones sangrientos
y como fieras bravas
hirieron a Inés María
dándole de puñaladas.

De rodillas se postraba
la hermosa de Inés María,
para que no la matara
Carlos Paredes García.
Le dio fuertes puñaladas
a la bella Inés María,
que la ha quedado sin fuerza
por la sangre que vertía.
Los gritos que Inés daba
dentro de su habitación,
la pobre pedía auxilio
y nadie la consoló.
La"puñalá" que le dio
al lado del corazón,
cayó muerta de un desmayo
sin decir "válgame Dios".
Ya murió Inés María
y su madre Catalina
murieron las infelices
por no acudir las vecinas.
Entre los dos la mataron
a la hermosa Inés María,
señor Ramón Castejón
qué sangre negra tenía.
Justicia pide, señores,
el pueblo de Don Benito,
en contra estos "climinales"
que han hecho el asesino.

(p.133).

Se observan los rasgos ya citados: el verso aquí es de arte menor con rima asonante en pares.Combina narración con diálogo. Usa el vocativo (señores) para llamar la atención del oyente o lector (receptor). En la exposición del hecho criminal se cita el lugar y nombra a los personajes. Entran en la casa por engaño. Paredes muestra en la misma cara su condición criminal.

El diálogo con la madre refleja bien las actitudes morales: bien y mal. Dignidad de la mujer (débil socialmente) frente a la soberbia del rico (poderoso). Cuando mata a la madre lo expone dramáticamente con varios aspectos: nº de puñaladas, sangre y cielo; además del dolor desgarrado de la madre ante la situación de indefensión de su hija (mujer, joven, asesino).

Intensifica el dramatismo con una alusión temporal al día del crimen y al hecho de la duplicidad de este: son dos, dos mujeres indefensas ante la bestialidad de criminales. Continúa la dramatización resaltando la debilidad de la mujer frágil y bella e intercalando el diálogo que remarca la oposición: defensa de la honra por encima del dinero- maldad de los asesinos que por satisfacer sus más bajos instintos atropellan la dignidad de las personas.

Esto emociona aún más con la imagen de Inés de rodillas, suplicante. Cuando va hacia el cementerio Inés brilla pura y limpia en su honra. Alude también al final al silencio de los vecinos que, cobardemente, no se han enfrentado a los asesinos.

Barrios y Jiménes (2004) recogen, *Inés Mª (El crimen de Don Benito*). La melodía, también en mi menor y similar a las anteriores, difiere rítmicamente porque cambia de subdivisión ternaria a binaria. Anexo3: Partitura 7.

Inés Mª (El crimen de Don Benito)

Al salir de misa de once,
Don Carlos, el criminal,
le dio un beso a Inés María
y ella le dio una *guantá*

- Esa *guantá* que me has dado
me la tienes que pagar.
Mira si se la pagó
que la *cosió* a *puñalás*

A eso de las doce y media
llama el sereno a la puerta
- Levántate Inés María-
y su madre le contesta

- ¿Qué se le ofrece al sereno
a estas horas por aquí?
- Se me ofrece un vaso de agua
y la caja del botiquín

Al bajar por la escalera,
con el vasito en la mano,
estaban los criminales
con el puñal levantado

- Entrégate Inés María
que tu madre ya murió,
los desprecios que me has hecho
ahora me los cobro yo

Los palillos de la silla
daban contra las paredes
por ver si alguna vecina
salía a socorrerle.

¡Qué vecina más ingrata¡
¡Qué mal corazón tenían¡
No oír los gritos que daba
la pobre de Inés María.

Los primeros cinco duros,
que en la mesa se pusieron,
fueron de Carlos Paredes
para pagar el entierro

(p. 339).

En esta versión se exponen rasgos parecidos a los anteriores, sobre todo al tercero. Abunda el narrador en el silencio de los vecinos que callan cobardemente ante la injusticia y maldad del poderoso ("los versos exclamativos muestran la impotencia que siente el narrador y la mujer asesinada).

También destaca, igual que en versiones anteriores, la hipocresía de Carlos Paredes. Ante el mundo quiere aparecer bueno. Como el receptor conoce los hechos, la maldad aparece con más claridad ante nuestros ojos.

Por último, Guerra y Díaz (2008) recogen el romance, *Don Carlos Paredes*. De nuevo la melodía se encuentra en mi menor, pero en subdivisión binaria, con cambio de compás de 3 a 4 pulsos.

En la partitura se indica que se cantaba mientras se realizaban las labores domésticas. La presentación se hace de manera vocal, con el texto en forma de romance. La melodía está basada en el llamado por Miguel Manzano Alonso, *modo de mi cromatizado* y que Manuel García Matos llama *escala arábigo-andaluza* (mi-fa-sol-sol#-la-si do-re-mi).El ámbito melódico aquí utilizado forma un intervalo de 7ª menor. Se producen secuencias melódicas en los compases 3, 5 y 7; recurso que hace que se grabe mejor la música en la mente de las personas para que la memoria se fije con mayor atención al texto.

Ésta se inicia ascendentemente, con varios sonidos en unísono, continuando con los intervalos de 3ª M y m para seguir prácticamente con movimiento correlativo, terminando la melodía de forma descendente. Aparece el punto culminante en la parte fuerte del tercer compás. El texto es silábico, aunque aparece en algún momento la forma melismática.

Con respecto al ritmo, está en un compás ternario, que se inicia con anacrusa y termina de manera masculina en un tempo rápido y siempre con un pulso constante.
La forma musical es la forma estrófica A; o sea, una sola melodía con una sola frase en la que el texto se presenta con la forma romance, es decir, un texto relacionado. Anexo 3: Partitura 8.

Don Carlos Paredes

En el pueblo Don Benito, no puede haber mozas guapas,
porque Don Carlos Paredes la que no goza, la mata.

Al salir misa de once, Don Carlos el redentor,
pidió un beso a María y ella le dijo que no.

Y al salir misa de once Don Carlos el criminal,
pidió un beso a Inés María, y ella le dio una *guantá*.
–Esa *guantá* que me has dado me la tienes que pagar,
sea de noche, sea de día, yo te tengo que matar.

Súbete, Inés María, tírate por el balcón,
mejor quiero verte muerta que en las manos de un traidor.

A las once de la noche llamó el sereno a la puerta:

–¿Qué se le ofrece al sereno a estas horas por aquí?
–Se me ofrece un vaso de agua, la caja del botiquín.

Ha bajado Inés María con el vasito en la mano,
ha visto a los criminales con el puñal levantado.

–Entrégate Inés María que tu madre ya murió,
el desaire que me has dado ahora te degüello yo.
Mátame o haz lo que quieras, pero entregarme no.

Como leones sangrientos y como dos fieras bravas,
hirieron a Inés María, cosiéndola a puñaladas.

Los gritos de Inés María se clavan en las paredes,
por ver si algunas vecinas venían a socorrerle.

¡Ay, qué vecinas tan malas! que ninguna acudió,
viendo muerta a Inés María y a su madre que son dos.

Adiós, bella Inés María, adiós, azucena blanca,
que quisiste morir virgen, por llevar corona y palma.

Ángeles y serafines cantaban las alegrías,
al saber que subió al Cielo el alma de Inés María.

Tan simpática, tan rubia, tan buena moza y tan guapa,
la admiración de los hombres de mujeres envidiada.

Más blanca que la azucena, era más rubia que el sol,
tanta hermosura ha sido la causa de su perdición.

Los primeros cinco duros que la mesa recorrieron,
fueron de Carlos Paredes para pagar el entierro.

Las flores del cementerio todas se visten de azul,
y en ver a los criminales que acompañan el ataúd.

Las flores del cementerio todas se visten de negro,
y en ver a los criminales que acompañan el entierro.

Las flores del cementerio todas mudas de color,
y en ver a los criminales al lado del panteón.

Y en el pueblo Don Benito, no puede haber mozas guapas
porque Don Carlos Paredes la que no goza, la mata.

(pp. 614-615)

En esta versión, el texto es cerrado, pues empieza y termina con la misma advertencia. La historia cuenta los hechos ya conocidos. Se integra una advertencia que no sabemos si pertenece a la madre o al narrador: Súbete, Inés Mª, tírate por el balcón…

Sobresale en esta versión la dramatización del crimen. En primer lugar, por las palabras del narrador: Como *leones sangrientos….hiriéndola a puñaladas*. Esta descripción salvaje se acentúa con las expresiones siguientes: *los gritos se clavan en las paredes*. Pero este desgarro humano no sobrecoge a las posibles personas que escuchan, pues no actúan ni intervienen en los hechos y muestran impasibles ante la tragedia. El verso exclamativo siguiente, en el que el narrador maldice a la vecina, emociona aún más al receptor de la historia, que se integra emocionalmente en los hechos al lado de la víctima y en contra, por supuesto, del criminal. Estos rasgos emocionales se extienden también por los versos siguientes donde el poeta ensalza la llegada al cielo del alma de Inés. Era bella, pura, honrada…

La tensión emocional del texto se intensifica en los versos finales durante la descripción del entierro. Empieza poniendo de relieve la hipocresía de Paredes. Frente a esta, frente a la negrura humana de los asesinos, sobresale la conciencia de la naturaleza (las flores del cementerio cambian el color) que se avergüenza de la maldad que muestran los asesinos que acompañan a la víctima. Los dos versos finales expresan, con una exageración (ninguna mujer guapa está tranquila), la maldad del criminal. Esta situación muestra la injusticia social ¿Nadie frena al poderoso?

1.2.4. Poemas, himnos y canciones en honor a la Virgen de las Cruces.

Son innumerables los poemas dedicados a la Virgen de Don Benito, pero sin duda fue Leopoldo Guzmán Álvarez (1885-1971) quien se consagró como Poeta de la Virgen de las Cruces. Nació el 27 de enero de 1885, en el nº 3 de la calle Arroyazo de Don Benito.

Su producción más fructífera fue durante los años 20. Por entonces se editaba en Don Benito una revista literaria subvencionada por la institución benéfica, `Cantina Escolar de Alfonso XIII´. Con una de las publicaciones de la revista, Guzmán obtuvo el primer premio. Gutiérrez Ortiz(1999) dice:

> Este premio poético, como es lógico, llenó plenamente de gozo a Don Leopoldo, y al tener que recogerlo personalmente, vino a Don Benito para tal fin. Y en visita a la Ermita de la Virgen de las Cruces, tanto honores como premio, se los ofreció a su Madre de las Cruces. A su Patrona. Y postrado ante la Virgen, después de darle las gracias, estampó en el libro de visitas que había su firma y el poema más bello y sencillo que jamás hizo a su Virgencita (p. 146).

Gutiérrez (1999) publica el poema de Leopoldo Guzmán, `A mi Reina´ Oda, dedicado a la Virgen de la Cruces:

`A mi Reina´ Oda

Madre, muy lejos de aquí
tu dulce voz me llamó,
y cuando humilde acudí
lo que en tu honor escribí,
tu bondad me lo premió.

Por cantar en tu loor
mi pobre musa es premiada.
Solo tuyo es el honor,
pues de este pobre cantor…
¿Qué tienen sus versos? ¡Nada!
Corazonadas de amor.

No me premies más aquí
efluvios de tu piedad;
resérvalos Madre ahí
al pisar la eternidad
me colocas junto a Ti… (146-147).

Además de Leopoldo Guzmán, son muchos los lugareños que han dejado escritos, poemas e himnos a lo largo de los años, donde expresan sus sentimientos y devoción a la Virgen. Algunos de ellos nacieron y vivieron su infancia y adolescencia en Don Benito, pero por circunstancias, sus vidas transcurrieron después en otros lugares; de ellos guardamos pruebas escritas de partituras y poemas dedicados a su Bienhechora.

Al igual que hablábamos de las rogativas y su función, en la segunda mitad del siglo XIX, de nuevo lo hacemos, pues tenemos constancia de que al menos durante las tres primeras décadas del siglo XX, continuaron con esta práctica. Esto nos demuestra cómo se han seguido manteniendo algunos aspectos de unas sociedades a otras, en este

caso el uso de las rogativas, trayendo a la Virgen en procesión al pueblo para celebrar la novena.

Por Paniagua sabemos que, durante las dos primeras décadas del XX, había un grupo musical que formaba parte de la capilla de la parroquia de Santiago Apóstol, de Don Benito. Los músicos eran, Saturio Guzmán, flautista; Antonio Casado, organista; Sergio Casado, clarinetista, y Antonio Moya, que tocaba el bombardino. Podemos imaginar que si colaboraban en las celebraciones de la iglesia Santiago, también acompañarían los cantos de las rogativas.

Estos nombres los hemos reconocido también, como miembros de otras agrupaciones musicales de la época, como son la banda de música de Heminio Alarcón, banda de 1900, miembros de la orquesta *La Dalia,* y de la estudiantina de carnavales, *La Media Luna,* de 1906, creadas ambas por Saturio Guzmán. Esto nos hace pensar, viendo el carácter de las agrupaciones y de los músicos, no sólo en las primeras décadas del siglo XX, como es este caso, sino a lo largo de todo el periodo musical estudiado en Don Benito, que los músicos se adaptaban, tanto a la música religiosa, como a la profana.

Continuando con las rogativas, diremos que, en este periodo, sólo hemos localizado, una pidiendo el beneficio de la lluvia, y otra en acción de gracias por las lluvias recibidas. Los dos poemas los compuso el citado Leopoldo Guamán, en 1931.

De las rogativas, sólo encontramos el texto, pero a diferencia, la rogativa que hizo Guzmán, fue años después musicalizada. Exactamente, no podemos asegurar quién hizo la música, pero las averiguaciones realizadas sobre los músicos de Don Benito en esa fecha, nos apunta a José Martín Gil, músico militar, que ya en 1927 compuso el Himno a la Virgen de las Cruces. Los mayores la recuerdan tal y como la encontramos en el *Cancionero Popular de Don Benito* (1984: 19). Anexo 3: Partituras 9.

Observamos en esta plegaria, que mantenían la misma estructura o disposición que las de finales del XIX, es decir, estrofa, y ahora en lugar de estribillo, aparece el coro respondiendo a las rogativas.

A Nuestra Señora de las Cruces

Patrona de Don Benito
Pidiendo el beneficio de las lluvias

Reina excelsa y venerada
Madre nuestra de las Cruces;
Envuélvenos en las luces
De tu piadosa mirada.
Mira la tierra abrasada,
y oye del pueblo el clamor.
Coro
¡Agua, Virgen de las Cruces;
Os pedimos con fervor!
De tu Hijo Omnipotente
mueve el Corazón bendito
y hacia tu fiel Don Benito
tienda su mano clemente.
Óyele cuan reverente
del cielo espera el favor
Coro
Hoy tu pueblo atribulado
a Ti sus ojos eleva
y te demanda que llueva
sobre los yermos sembrados.
Escucha como apenados
claman llenos de dolor
Coro
Piadosa Virgen María
muéstranos hoy tus bondades
sin mirar a las maldades
del pueblo que en Ti confía.
De la terrible sequía
aleja, Madre, el horror.
Coro
Sediento y árido el suelo
agosta la sementera.
Oye la voz lastimera
que de Ti clama el consuelo.

Del hambre el horrible duelo
evítanos con amor
Coro
Perdidas ya las labores,
sin trabajo los braceros,
perecen los jornaleros
y mueren los labradores.
De tu pueblo estos horrores
nos aleje tu favor
Coro
Sin jugo el suelo inclemente
se extinguen ya los sembrados,
ni hallan agua los ganados
en cauces, pozos ni fuentes.
Así tu pueblo creyente
grita de pavor
Coro
Hoy Don Benito a Ti triste
vuelve amante su mirada
ya la ciudad trasladada
a escuchar su voz viniste.
Si ser su madre quisiste
dándonos tan grande honor
Coro

Más tarde, la progresiva pérdida de fe en ellas, y determinados factores sociales, como el establecimiento de la Segunda República y seguidamente la Guerra Civil Española, incidieron en su desaparición. "En la actualidad, incluso en años de importante sequía como el 2005, estas tonadas no se cantan" (Guerra y Díaz, 2008, p. 212).

En este apartado dedicado a la Patrona de Don Benito, no podemos reflejar todas las expresiones poéticas y musicales realizadas a lo largo de los años pues daría para una única investigación. Aunque hay que decir que existen más manifestaciones dedicadas a la Virgen en prosa y verso, en el aspecto musical, bien como aficionado a este arte, o como profesional, también los músicos han dejado su huella. Como ejemplo señalamos al Tenor Paredes, nacido en Don Benito, en febrero de 1894. Declaraba la fe y devoción que tenía por la Virgen de su pueblo,allá donde iba. Para ella compuso una

plegaría en su honor, *La Virgencita de las Cruces.* Nos la ha facilitado Mª Ángeles González, nieta de una pianista dombenitense. Anexo 3: Partitura 10.

La Virgencita de las Cruces.

Plegaria

Letra: Joaquín Vela Lamparera

Al volver a Don Extremadura
me desborda la alegría,
pues me llena de ventura
el ver llegado este día.

Tierra donde nací
hoy te vuelvo a pisar,
pues si es triste el partir
que dulce el retornar.

Virgencita de las Cruces
Patrona de mi pueblito,
Estrellita que reluces
alumbrando a Don Benito.

Yo te pido en mi plegaria
embargado de emoción,
que en mis horas solitarias (bis)
estés en mi corazón.

Con qué devoción
cuando me ausenté,
en toda ocasión
yo te recordé.

Y si en mi peregrinar
eres tú quien me conduces,
nunca te podré olvidar (bis)
Virgencita de las Cruces.

En cuanto a los himnos a la Virgen de las Cruces como Patrona de Don Benito, tan sólo existe uno que compuso José Martín Gil Victoriano Rosado, para la Cantina Escolar Alfonso XIII, en 1927.

Guadalupe Rosado, nieta de Victoriano Rosado, autor de la letra, es quien nos ha proporcionado la partitura manuscrita del Himno para voz y piano. En la portada dice: "Para la Cantina Escolar Alfonso XIII de Don Benito. Himno Escolar a Ntra. Sra. La Santísima Virgen de las Cruces. Letra de Victoriano Rosado Murillo. Música de José Martín Gil. Don Benito 21 de Nobre. 1927". Anexo 3: Partitura 11.

La Cantina Escolar era para ellos, lo que hoy son comedores escolares, con la diferencia que ofrecían leche y comida a los niños pobres de la ciudad. Con la información ofrecida por Guillermo Paniagua, hemos podido saber que el Himno se estrenó el mismo año de su composición, durante la Novena celebrada en la parroquia de Santiago, de Don Benito.

Victoriano Rosado fue un prestigioso abogado y notario que ejerció en esta ciudad. Tuvo como pasante al que poco después se convertiría en un insigne poeta; nos referimos a Luis Chamizo. Fue Victoriano, como pariente de José Ortega Munilla, periodista y director del periódico *Imparcial*, y padre de José Ortega y Gaset, quien le presentó a Chamizo y sus escritos. Precisamente, la primera edición del Miajón de los Castúos, en 1921, fue prologado por Ortega Munilla.

De José Martín Gil, autor de la música del Himno, destacaremos lo más importante de su trayectoria. Inició su carrera profesional en 1922, como músico Mayor del Regimiento de Infantería Segovia, de Cáceres. La música del Himno a la Virgen de las Cruces, la compuso mientras ejercía en esta Guarnición como músico militar; desde 1927, perteneció al Cuerpo de Directores Músicos del Ejército. Posteriormente fue nombrado director de la Banda de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, y años más tarde designado por el ministerio del Ejército para organizar la música de la Primera Legión de Tropas de Aviación. Terminó como director de la Banda de la Policía Armada de Madrid. Entre algunas de sus composiciones están "La marcha

fúnebre en honor de Publio Hurtado", el poema sinfónico a "San Francisco de Asís" y "Romanza de la Montaña".

Sobre el Himno que compusieron estas personas, Paniagua (2009) dice:

> Fueron también privilegiados en la generosidad, pues este canto a la Virgen fue creado exclusivamente para ser cantado por los alumnos de la Cantina Escolar Alfonso XIII, de Don Benito, situada en la calle Doña Consuelo Torres, y cedido los derechos de propiedad de los autores para beneficio de los alumnos de la Cantina Escolar que fue promocionada y amparada por el párroco de San Sebastián Don Enrique Llanes […] Desde la creación del Himno y hasta unos años después, aquel fue cantado, los días dedicados a la Novena de nuestra Señora de la Cruces, por los niños de las Escuelas Nacionales locales, siendo interpretada la parte musical, por la capilla de la parroquia Santiago Apóstol, de Don Benito, cuyos componentes fueron: don Antonio Casado, organista; don Sergio Casado, clarinete; don Antonio Moya, bombardino, y don Saturio Guzmán, flauta (pp. 22-23).

Ramón Gallego (1984) hizo la trascripción del Himno a una voz, y lo publicó en el *Cancionero Popular de Don Benito*. Anexo 3: Partitura 12.

Himno a la Stma. Virgen de las Cruces

Patrona de Don Benito

Letra: Victoriano Rosado

Virgen querida,
tu fiel Don Benito,
postrado a tus plantas,
con fe y con amor.

Te pide clemencia,
salud, bendiciones,
firmeza es su norma
en la ley del Señor.

Nada existe que acobarde
al pueblo que Tú conduces,
porque aclaman por Patrona
a la Virgen de la Cruces.

Las sierras de Ortiga,
te dan sus aromas,
y el pueblo extremeño,
su gran corazón.

Que encuentra en Tu culto
el eco glorioso,

de su noble raza,
que al mundo asombró.

Virgen Santa de las Cruces,
Patrona de Don Benito,
ruega por tu pueblo amado,
ruega por tus fieles hijos (p. 18).

La Virgen de las Cruces no ha sido siempre Patrona de Don Benito.Desde su fundación, la más venerada y a la que tenían como tal era La Virgende la Piedad. Así fue hasta la Guerra de la Independencia, que tantos estragos hizo en Don Benito. Destruyeron la Ermita y todo lo que dentro había. A partir de esta fecha es cuando el pueblo, huérfano de Protectora, encuentra consuelo y aviva la devoción y el fervor hacia la Virgen de las Cruces, que hasta entonces era la Patrona de labradores y ganaderos de la Comarca.

Cuando en 1735 Don Benito se independiza del Condado de Medellín, comienza el proceso de segregación, señalando el término jurisdicional de la recién nombrada Villa de Don Benito. Hubo entonces oposición de los pueblos más cercanos, entre ellos Medellín, Guareña y Mengabril, que salieron perjudicados con el nuevo trazado.

La Ermita de las Cruces existía, como ya comentamos al hablar de su historia, desde mediados del siglo XV, y pertenecía al término municipal de Mengabril. Eso fue así hasta que pasó legalmente a ser propiedad de Don Benito, cuando señalaron los nuevos límites en la fecha citada en el párrafo anterior.

El Himno que se canta en Don Benito, cuando la Virgen es trasladada de la ermita a la iglesia de Santiago, para celebrar la novena, es el que ya hemos aportado, pero recientemente,José Donoso (2011) párroco de Mengabril ha publicado otro, en este caso de Mengabril,dedicado a la Virgen de las Cruces, que por los datos del informante Antonio Sánchez, es más antiguo que el de Don Benito. Anexo 3: Partitura 13.

Himno de Mengabril a la Virgen de las Cruces

Virgen Santa de las Cruces,
Patrona de esta comarca,
de Mengabril hoy llegamos
a postrarnos a tus plantas.

Gloria a la Madre de Cristo,
honor a la Virgen Santa,
de todos eres, ¡oh, Madre!
Estrella de la esperanza.

Desde niño tu nombre sin par,
de mi madre en el seno aprendí;
ella alienta mi vida y mi afán,
nunca Madre mejor conocí.

En las horas de pena y dolor
a tu Ermita subo con la cruz,
a mostrarte, ¡oh Virgen! mi amor
y a buscar el consuelo y la luz.

Estribillo"(p. 45).

Para concluir este apartado dedicado a la inspiración de personas devotas, lo haremos hablando brevemente de cómo viven la religiosidad y el fervor los dombenitenses, cuando se aproxima la fecha de la celebración de la Virgen de las Cruces, el 12 de octubre.

La ermita se encuentra a siete kilómetros de Don Benito, entre el río Ortigas y la Sierra del mismo nombre. Desde hace veinte años aproximadamente, la Virgen es llevada en procesión a Don Benito unos días antes de su celebración, a la iglesia de Santiago donde se celebra una Novena en su honor, hasta la mañana del 12 que parte de nuevo en romería. La noche anterior la Parroquia permanece abierta para que la puedan velar. De ahí viene que cualquier dombenitense se refiera al día de *La Velá* como el día de la Patrona.

La fotografía que exponemos de los años 50, cedida por la informante Josefa Astillero, nos muestra una de las carrozas que participaba en la Romería camino a la ermita. Anexo 5: Imagen 2.

Otra de las costumbres de la gente de Don Benito, y que aún permanece como tradición, es que las madres presenten a los hijos recién nacidos ante el altar de la

Virgen de las Cruces, al igual que los fieles acuden a dar gracias o a depositar alguna ofrenda.

1.3. Contexto social y musical en la segunda mitad del siglo XX

Sin duda podemos decir, que el escenario de la economía de este país, durante las primeras décadas de la segunda mitad del siglo, era nefasto. La España de la postguerra, estaba sometida a un bloqueo y aislamiento internacional, que provocó en algunos sectores de la población, como el agrario, situaciones extremas. Frente a este panorama, no tuvieron más alternativa que la de abandonar sus pueblos y lanzarse a la ventura en busca de trabajo.

Durante los años 40 y 50, más de la mitad de la población extremeña dependía de la agricultura; las labores del campo tenían carácter temporal y los rendimientos eran escasos. Esto produjo un abandono masivo de las tierras por parte de los campesinos, produciéndose una progresiva desaparición del sector agrario y, en consecuencia, un vacío de los núcleos rurales.

Luna Seoane (1999) resume la situación de la siguiente manera:

> Las zonas del país, como Extremadura, que experimentaron un proceso de modernización sin industrialización o con una industrialización incompleta, quedaron condenadas a exportar la única mercancía que les sobraba: mano de obra agrícola en un campo que al mecanizarse era incapaz de absorberla. La emigración masiva tanto al exterior como a regiones más desarrolladas del conjunto nacional había comenzado. No se pararía hasta comienzos de la década de los setenta […] (p. 33).

Todos estos acontecimientos provocaron una grave paralización económica y social, además de un descenso de la población activa, y como resultado, un claro envejecimiento de la sociedad. Casi un millón de extremeños abandonaron sus hogares, en un éxodo migratorio, que duraría tres décadas. En principio y durante la primera década de la segunda mitad del siglo XX, buscaron sustento en las ciudades más desarrolladas como Madrid, Barcelona, País Vasco y Valencia, aunque no tardarían en

dar el salto hacia las ciudades europeas más industrializadas de Alemania, Francia, Suiza, Bélgica y Holanda.

A pesar de todo, en la década de los 50, se produce en Don Benito un despegue económico y social, por los efectos del Plan Badajoz, aunque su efecto real se vería durante los años 60. Sobre este tema Paredes (1987)da información de los comienzos del desarrollo del Plan Badajoz en esta ciudad:

> En el año 1951 comienza el desarrollo del Plan Badajoz. La transformación de miles de hectáreas en regadío cambió en gran manera la fisonomía de la provincia de Badajoz. En Don Benito, una repercusión directa del Plan Badajoz fue la creación de los poblados de colonización en donde se fueron ubicando los colonos que llegaban a trabajar los lotes de tierra que se les había concedido. En la década de los años cincuenta se crearon en Don Benito los poblados de Gargáligas, Ruecas, Torviscal y Zurbarán. En los años sesenta casi se completa el proceso de creación de poblados con la fundación de Vivares, Hernán Cortés y Valdehornillo. El último poblado construido fue Conquista, fundado a comienzos de la década de los setenta (p.21).

Ya hemos comentado que Don Benito, además de agrícola, tenía otros sectores importantes, como los del comercio y servicios. Esto dio lugar a convertirla en una ciudad receptora de personas con un alto nivel, que enriquecieron su panorama social e intelectual. Martín Martínez (1993) lo definió de la siguiente manera:

> Don Benito ha sido durante tres décadas, las de 50, 60, 70, y parte de los años 80 una ciudad de transeúntes. La movilidad nacional de los funcionarios hizo que en Don Benito recalaran personas provenientes de casi todas las regiones de España, exceptuando la costa mediterránea. Merced a la organización administrativa y al progresivo aumento de funcionarios en sanidad, educación, judicatura, agricultura y demás, en la ciudad flotaba una niebla de cosmopolitismo […] (p. 52).

A partir de los años 70, ya se intuía un ambiente de cambios, que la sociedad demandaba, y que no tardarían en ver la luz. La proclamación de Juan Carlos I, como Rey de España en 1975, abre expectativas de importantes reformas políticas en el país. Dos años después, se celebraron las primeras elecciones generales, y en 1978 culminó el proceso de la Transición con la aprobación, en referéndum celebrado el 6 de diciembre, de la Constitución Española. La siguiente década, comprendida entre 1977 y 1987, fue

crucial para decidir en las urnas las opciones electorales en legislativas, autonómicas y municipales.

Pajares (1987) nos cuenta cómo fue la transmisión de poderes en Don Benito:

> Año 1979. Tras las primeras elecciones municipales democráticas se realiza la transmisión de poderes en el Ayuntamiento de Don Benito. Antonio Galán Terroba, anterior alcalde de la ciudad, firma las actas en presencia de los nuevos representantes municipales: León Romero, nuevo alcalde, y los portavoces del PCE, Manuel Paredes, y de UCD, José Luis Viñuela (p. 38).

Los emigrantes españoles y extremeños comenzaron su regreso en la década de los 80. Los que volvieron, casi con edad de jubilación, invirtieron sus ahorros en negocios o en tierras. Otros sin embargo, decidieron permanecer en los países donde habían conseguido una estabilidad laboral y familiar.

A partir de entonces, y como consecuencia del proceso democratizador, surge en Don Benito, al igual que en el resto del país, una necesidad imperante por sacar al exterior, todas las manifestaciones artísticas que habían sido coartadas durante años.

Con relación a la música, proliferaron agrupaciones con una proyección esencialmente didáctica y pedagógica, que sólo citamos porque serán tratadas ampliamente en otros apartados: bandas, orquestas, agrupación coral, grupo de folklore, orquesta de pulso y púa, rondalla y Conservatorio Municipal de Música.

1.3.1. Iniciativas culturales en Don Benito

Por toda la información que hemos ido tomando, a través de personas vinculadas a los nuevos proyectos culturales, que surgieron entre finales de los 70 y toda la década de los 80, entre ellos antiguos presidentes, vocales y directores de los distintos colectivos, concluimos con que verdaderamente, el proceso participativo que propició la Transición, junto con las competencias para el desarrollo autonómico, y las ayudas que comenzaron a recibir por inversiones europeas y nacionales, cambió radicalmente el panorama cultural de Don Benito. El pueblo, no sólo demandaba una mejora política;

también reclamaba una apertura de iniciativas culturales, donde desarrollar nuevas formas de expresión.

Por aquel entonces no existía un lugar acondicionado, para presentar en público las distintas actividades que cada agrupación o asociación organizaba, dado que el Teatro Imperial de Don Benito, no había sido aún reformado. La corporación, ya democrática, propuso entre uno de sus proyectos, la creación de la Institución Ferial de Extremadura, FEVAL. Aunque la primera edición fue en 1978, celebrado en otro recinto, es en 1983, cuando se inauguran las nuevas instalaciones, contando ya con amplios espacios, que sirvieron durante varios años, para concentrar la gran mayoría de las actividades lúdicas y culturales de la ciudad.

Tras las primeras elecciones municipales democráticas, las iniciativas por parte de los colectivos son continuas. Para hacer un recorrido cronológico de los grupos, tenemos que comenzar con el que fue pionero, y del que surgieron después muchos otros. Nos referimos al *Grupo de Promoción del Folklore Extremeño Caramancho,* creado en 1976. De él hablaremos en otro apartado. Este grupo fue el germen, de la que pensamos ha sido la mayor muestra de transmisión cultural de Don Benito, la *Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña*, que exponemos a continuación.

1.3.2. Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña

Ya hemos comentado, que la idea de crear esta asociación parte de algunas personas del *Grupo de Promoción del Folklore Extremeño Caramancho*, que junto a otras que compartían las mismas inquietudes, deciden promover y llevar a cabo la creación de una asociación, y una revista cultural para Don Benito. En un primer momento colaboraron conjuntamente, pero poco después separaron las dos asociaciones, aunque siguieron en estrecha relación. Así nace la *Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña*, en 1979.

Sus presidentes han sido: José Soto, 1979-1984; Juan Luis luna, 1984-1985; Diego Soto, 1986-1990; Manuel Jesús Gallego Cidoncha, 1990-1993; José Antonio Gutiérrez Ortiz, 1993-1995; Pedro Dueñas Borrego, 1995-1996; Mª Dolores Cabezas de Herrera Fernández, 1996-2002; Antonio Alarcón Cabezas de Herrera, 2002-2003; Mª Dolores

Cabezas de Herrera Fernández, 2003-2006 y Visitación Berrocal Calderón, 2007 hasta el momento.

Gutiérrez (1987) nos cuenta sus inicios:

> A las ocho de la tarde de un día de otoño de 1979, un grupo de dombenitenses se reúne en el centro parroquial de Santa María. Tienen un objetivo: Crear una asociación cultural. Aquel mismo día 5 de noviembre se constituye la Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña en Don Benito. Desde aquella primera reunión, con José Soto como presidente, se constituyen diferentes comisiones que marcan ya los objetivos y aspiraciones culturales de la nueva asociación. Comisiones de folklore y música, artes plásticas, bibliotecas y museos, teatros, relaciones con otras asociaciones, FEVAL, sección juvenil…, son indicativas de las metas que persigue la agrupación cultural […] (p. 95).

No tardaría mucho tiempo la asociación en presentar sus primeros resultados. El primer proyecto, motivo prioritario desde su fundación, fue la publicación de una revista. Su edición, durante los primeros años, fue un poco irregular. Los presidentes de la Asociación con los que hemos hablado, nos comentan la dificultad de los primeros años, por falta de medios y apoyo económico.

La Revista *Ventana Abierta* salió por primera vez en1980, en este caso a tamaño cuartilla; en 1981, la segunda; en 1984 publicaron el *Cancionero Popular de Don Benito,* y en los dos años siguientes, tres Revistas a multicopista. En esa situación continuaron hasta que fue nombrado presidente Diego Soto, en1986. Retomó el tema de la Revista y volvió a salir en 1987, con el escudo que aprobó la Asociación. Desde ese año, con periodicidad anual, ha continuado publicándose sin interrupción.

Durante los 32 años de vida, la revista ha sido el medio difusor de la asociación, que ha mantenido un compromiso con la sociedad dombenitense, con la divulgación de sus trabajos, todo un referente para los estudiosos que quieren acercarse a la historia de Don Benito, en cualquiera de sus ámbitos.

A lo largo de este tiempo, la estructura y diseño de la revista ha ido cambiando, aunque ha conservado sus objetivos iníciales, entre ellos, la recuperación histórica de

Don Benito, a todos los niveles. No obstante la revista ha estado siempre abierta a estudios de investigación, provenientes de cualquier lugar de Extremadura.

Volviendo de nuevo a la asociación, Gutiérrez (1987) habla de las actividades que, la *Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña*, había llevado a cabo, desde sus comienzos hasta esa fecha:

> La Asociación de Amigos de la Cultura ha mantenido una actividad continuada, en la que resulta fácil recordar algunos de los momentos más señalados. La presentación de la "Misa popular extremeña", en 1981, es uno de esos momentos importantes; la publicación de la revista "Ventana Abierta", la iniciación de la rondalla La Ortiga, el seminario dedicado al filósofo y pensador dombenitense Donoso Cortés, concursos de villancicos, tertulias, mesas redondas, conferencias en torno a la historia de Don Benito y jornadas musicales (p.95).

A estas actividades habría que añadir otras, que viene realizando desde años atrás, como son los viajes culturales, muestra de teatro escolar, celebración del día del libro, y participación en la convocatoria, junto con el Círculo de Artesanos, y la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Don Benito, en el premio de investigación "Santiago González".

1.3.2.1. La Misa Popular Extremeña

En 1981, Juan y Emilio Bravo Jiménez, ambos sacerdotes de Don Benito, seleccionaron del repertorio de canciones tradicionales de Extremadura, una serie de melodías bastante conocidas y extendidas por toda la comunidad, para cantarlas dentro de la misa.

La idea fue promovida por la *Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña*, de Don Benito. La Letra es de Juan Bravo, y la adaptación musical y dirección, de Emilio Bravo.

Hasta entonces no había una misa extremeña estipulada, y pensamos que la *Misa Popular Extremeña* se convirtió desde ese momento, en sello de identidad de toda Extremadura. Estos cantos han venido a sustituir los habituales dentro de la celebración de la Eucaristía.

La presentación de la *Misa Popular Extremeña*, según los datos aportados por Diego Soto Valdés, presidente de la Asociación, entre los años 1986-1990, tuvo lugar en Don Benito, el 20 de febrero de 1981, en la IV Feval, cantada por la *Coral Dombenitense*, acompañada por el Grupo Musical de la *Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña,* y de *los Caramancho.* Pasado el estreno de la Misa, el grupo encargado de interpretarla ha sido y sigue siendo, la rondalla de *Caramancho*, y como dice Joaquín Rodríguez (1987) impulsor del grupo "la rondalla siempre ha sido poco numerosa en el grupo, aunque en un principio tan sólo actuaban con tres guitarras y dos bandurrias, que daban salsa a los compases armoniosos de los danzarines" (p. 89).

Un año después, en 1982, se hizo la primera grabación de la *Misa Popular Extremeña*, en Musicasette, por Discos Belter, S.A. de Barcelona. Un equipo de grabación se trasladó a Don Benito, y en el centro parroquial de Santa María, se grabó a lo largo del día, entre la mañana y la tarde.

La segunda grabación, en cinta cassette y en CD, se realizó durante los días 1 y 2 de mayo, de 1994, también en Don Benito. Estuvo en este caso producida por el sello Fonográfico Independiente SAGA, y editada y distribuida por TECNOSAGA. S.A. de Madrid.

Emilio y Juan Bravo (1982) se la dedicaron a todos los extremeños con estas palabras:

> A todos los hombres y mujeres de nuestra recia Extremadura. A todos aquellos, que sueñan con nuestra tierra, en la que reine la paz, haya trabajo para todos y una casa donde vivir.
> A todos los sembradores de esperanza y a los que no han perdido la ilusión de seguir reforzándose para que todos lleguemos a ser un poco más buenos (p. 2).

A continuación citamos el nombre de las canciones y los momentos donde se interpretan, en función de cada parte integrante de la misa:

Canto de entrada, *Fandango extremeño*; Señor ten piedad, *Jota de Vaqueros*, Don Benito; Gloria, *Jota Cuadrada*; Salmo, *Villancico popular*, Fregenal; Ofertorio, *El*

Ttriángulo, Castilblanco; Santo, *El Hechizao, y Pastora de Don Benito*; Padre Nuestro, *Jota de la Siberia Extremeña*; La Paz, *Canción de la Vera*; Comunión, *Jota del Palancar*, y Canto final, *Jota de Guadalupe*.

Presentamos ahora el texto, que Juan Bravo adaptó a las canciones de música tradicional, y en los anexos, las partituras correspondientes a cada una.

Misa Popular Extremeña

Canto de entrada, *Fandango extremeño*:

Canta pueblo, canta a Cristo.
Cántale a tu Salvador. Cántale
Celebrando todos juntos
Nuestra vida y nuestra fe. Cántale

Solos
Vamos todos a encontrarnos
En la mesa del altar,
Y cogidos de la mano
Construyamos la hermandad (bis).

Escuchemos la palabra
Que es mensaje de alegría,
Y nos pone en el camino
Que nos lleva hacia la vida (bis).

Comeremos todos juntos
Sellaremos la amistad,
Con nosotros en cabeza
Cristo mismo marchará (bis) (p. 3). Anexo 3: Partitura 14.

Señor ten piedad, *Jota de Vaqueros*, Don Benito:

Padre bueno ten piedad,
Ten piedad Dios de nosotros (bis).

Cristo Jesús ten piedad,
Ten piedad Dios de nosotros (bis).

Padre bueno ten piedad,
Ten piedad Dios de nosotros (bis) (p. 4). Anexo 3: Partitura 15.

Gloria, *Jota cuadrada*:

Gloria a Dios en el cielo
Gloria a su nombre.
Paz a todo el que ama,

Paz a los hombres.

Gloria a Dios,
gloria a Dios en el cielo,
paz al hombre
que lucha en el suelo
gloria a Dios.

Solos
Por la vida que nos diste,
Por los ríos, por los campos,
Por las flores, por las aves,
Padre bueno te alabamos.

En la Extremadura
Que sufre y espera,
Donde nuestro llanto
fecunda la tierra,

Te gritamos Señor
Con los pobres
Nuestro anhelo
de un mundo mejor,

con las manos
tendidas a todos
queremos vivir
en justicia y amor

Por la risa de los niños,
Por la ayuda del hermano,
Por los besos de una madre,
Padre bueno te alabamos.

En la Extremadura
Que sufre y espera,
Donde nuestro llanto
fecunda la tierra,

Te gritamos Señor
Con los pobres
Nuestro anhelo
de un mundo mejor,

con las manos
tendidas a todos
queremos vivir
en justicia y amor (p. 5). Anexo 3: Partitura 16.

Salmo, *Villancico popular,* Fregenal:

Cantadle al Dios de los cielos
Cantadle al Rey de la Gloria,
Él nos libró con su mano
Él nos dará la victoria.

Solo
Venid, cantemos.
Coro

¡Aleluya!

Solo
Gritad conmigo
Coro
¡Aleluya! Digamos todos
¡Aleluya!.

Cantadle a Dios con trompetas
Cantadle al son de tambores,
Aplaudan mares y ríos
Aclamen todos los montes.

Solo
Venid, cantemos.
Coro
¡Aleluya!
Solo
Gritad conmigo
Coro
¡Aleluya! Digamos todos
¡Aleluya!.

Cantadle un cántico nuevo
Al Dios que llena la tierra,
Al Dios de misericordia
Porque cumplió su promesa.

Solo
Venid, cantemos.
Coro
¡Aleluya!
Solo
Gritad conmigo
Coro
¡Aleluya! Digamos todos
¡Aleluya! (p. 6). Anexo 3: Partitura 17.

Ofertorio, *El triángulo de Castilblanco*:

Gracias Padre por el pan
Que alimenta nuestras vidas,
Gracias Padre por el vino
Que nos llena de alegría,
Gracias Padre por el vino
Que nos llena de alegría.

Te ofrecemos el trabajo
La inquietud de cada día,
Nuestros gozos y dolores
La ilusión que nos anima,
Nuestros gozos y dolores
La ilusión que nos anima (p. 7). Anexo 3: Partitura 18.

Santo, *El Hechizao, y Pastora de Don Benito*:

Santo Santo te aclamamos
Santo Santo eres Señor,
Santo Santo te aclamamos
Tierra y cielos están llenos
De tu gloria y esplendor.

Al que viene desde el cielo
Bendecimos en la tierra,
Con los hombres y los Ángeles
Hoy cantamos tu grandeza (p. 8). Anexo 3: Partitura 19.

Padre Nuestro, *Jota de la Siberia Extremeña*:

Padre que estás en el cielo
Bendito sea tu nombre,
para que llegue tu reino
tu voluntad haga el hombre.

El pan y todo cuanto esperamos
Dánoslo junto con tu perdón,
Haz que nosotros nos aceptemos
Y no caigamos en tentación (p. 9). Anexo 3: Partitura 20.

La Paz, *Canción de la Vera*:

Líbranos de nuestros males
Del rencor y de la envidia,
Del odio que nos divide
Del orgullo y la mentira.

Míranos Padre, rotos estamos
De tanto luchar,
Y porque nos amas
Danos la Paz (p. 10). Anexo 3: Partitura 21.

Comunión, *Jota del Palancar*:

Cansados por el desierto
Llegamos hasta tu tienda,
Saliste a nuestro encuentro
Y nos brindaste tu mesa.

Solo
En esto conocerán
Que sois seguidores míos.

Coro
Si os amáis unos a otros
Mientras vais por el camino.
Lavaste los pies a todos
Nos diste el beso de paz,

Nos trataste como amigos
Comimos juntos tu pan.

Solo
En esto conocerán
Que sois seguidores míos.

Coro
Si os amáis unos a otros
Mientras vais por el camino.
Cuando caía la tarde
Al despedirnos decías,
Comed juntos muchas veces
Y hacedlo en memoria mía.

Solo
En esto conocerán
Que sois seguidores míos.

Coro
Si os amáis unos a otros
Mientras vais por el camino.
Hoy de nuevo en el camino
Volvemos a encontrarnos,
Tu cuerpo y sangre comemos
Unidos con los hermanos.

Solo
En esto conocerán
Que sois seguidores míos.

Coro
Si os amáis unos a otros
Mientras vais por el camino (p. 11). Anexo 3: Partitura 22.

Canto final, *Jota de Guadalupe*:

Con el pan que nos diste
Hoy nos volvemos,
Y de nuevo el camino
Emprenderemos.
Tu mensaje de vida
Pregonaremos
Con el pan que nos diste
Hoy nos volvemos.

Tu palabra nos anima
Tu alimento nos esfuerza,
Tu palabra nos anima.
Abriremos nuevos surcos
De esperanza nuestra tierra,
Abriremos nuevos surcos
De esperanza nuestra tierra.

Con el pan que nos diste
Hoy nos volvemos,
Y de nuevo el camino
Emprenderemos.
Tu mensaje de vida

Pregonaremos
Con el pan que nos diste
Hoy nos volvemos.

Queremos ser tus testigos
En el gozo y el dolor,
Queremos ser tus testigos.
Todos juntos sembraremos
La semilla del amor,
Todos juntos sembraremos
La semilla del amor.

Con el pan que nos diste
Hoy nos volvemos,
Y de nuevo el camino
Emprenderemos.
Tu mensaje de vida
Pregonaremos
Con el pan que nos diste
Hoy nos volvemos.

Gracias Padre por la vida
Que encontramos en tu altar,
Gracias Padre por la vida.
Danos siempre el mismo vino
Danos siempre el mismo pan,
Danos siempre el mismo vino
Danos siempre el mismo pan (p. 12). Anexo 3: Partitura 23.

Años después, concretamente en 1986, estas mismas personas compusieron el Himno oficial de Don Benito, por propia voluntad. Se estrenó el 23 de junio de 1986, en la Fiesta de San Juan, interpretado por la Banda Municipal y la Coral Dombenitense. Aunque es el himno oficial de la ciudad, no existen protocolos para su interpretación.

Se suele cantar cuando llevan a la Virgen de las Cruces, de la ermita a Don Benito, y también a su vuelta. Por otro lado la banda municipal lo toca en las fiestas de barrio, y cuando el Ayuntamiento lo requiere, para algún acto oficial.

Himno de Don Benito

Letra: Juan Bravo

Noble pueblo que lucha en silencio,
desgranando su esfuerzo en la paz,
en tu cielo, Don Benito,
una estrella comienza a brillar,
en tu cielo, Don Benito,
una estrella comienza a brillar.

Si la historia dejó a Extremadura
enterrada en sus glorias de ayer,
hoy tus gentes son el signo
de un futuro que empieza a nacer,
hoy tus gentes son el signo
de un futuro que empieza a nacer.

Noble pueblo que lucha en silencio,
desgranando su esfuerzo en la paz,
en tu cielo, Don Benito,
una estrella comienza a brillar,
en tu cielo, Don Benito,
una estrella comienza a brillar.

El Guadiana y la tierra se abrazan,
en un gesto fecundo de amor,
y los surcos, se estremecen,
alfombrados de verde y de flor,
y los surcos, se estremecen,
alfombrados de verde y de flor.

Don Benito, es tu gloria un futuro que es realidad. Anexo 3: Partitura 24.

1.3.3. El misionario claretiano, Ramón Capilla

Ramón Capilla García de Paredes nació en Don Benito el 23 de febrero, de 1942, en la calle Luna nº 5. Ya desde muy joven estuvo muy ligado a todas las actividades del Colegio Claret de Don Benito, colaborando con ellos. Sus primeros estudios los realizó en el Instituto Laboral, terminándolos en el mencionado Claret.

La vocación sacerdotal le llegó a los 27 años. Se marchó al seminario, primero a Salamanca, continuó en Aguas Santas, Jerez de los Caballeros, y después se trasladó al Filosofado Claretiano de Loja, Granada, donde terminó su carrera. Se ordenó como sacerdote el 15 de agosto de 1972.

Su primera ocupación fue de maestro en el Colegio Claret de Almendralejo y después en el de Sevilla. Dado su carácter afable fue propuesto por la congregación claretiana para enviarle como misionero a Venezuela. Se marchó el 10 de octubre de 1973.

Su primer destino fue Maracaibo, ciudad venezolana, capital del Estado Zulia. Allí permaneció dos años hasta su traslado a Piacoa, lugar descrito por él en las cartas como

"hermoso por el entorno de sus bosques, ríos y animales, pero carente de lo más necesario como médicos y medicinas, agua corriente, luz, etc.". Su misión era atender 24 poblaciones pequeñas y necesitadas, a las que sólo podía acceder en barca por el Orinoco. El padre Ramón Capilla, integrado con los nativos de los poblados de Piacoa, trabajó con ellos, desde su llegada hasta su muerte, durante 34 años.

Sus visitas a Don Benito se producíancada tres años y siempre procuraba estar en las fiestas de San juan y de la Virgen de las Cruces. Cuando lo hacía, era requerido para participar en los actos organizados, como los de 1992, en el que fue pregonero de las Fiestas de San Juan.

De Gallego (2008) recogemos parte de ese pregón:

> […] Emotivo y sincero y agradable para recordar, como le ocurrirá a todos los vecinos que tuvieron la ocasión de estar en el evento. Comienza cantando, no podía ser de otro modo, e invita a todos para que con él lo hagan y la letra dice: "Si San Juan lo tiene, San Juan te lo da". Con acento sudamericano en su voz, y resumiendo por mi parte, invita de una manera aproximada: "Que se abran las puertas y comiencen las fiestas. Que suenen guitarras, bandurrias y acordeones, que se oigan las palmas y los cantares. Que la luna esté alerta, y que el campo, como siempre, nos brinde sus cosechas. Que la chispa de la vida encienda el fuego de la hoguera de San Juan 1992" […] (pp. 35-36).

En 1997 volvió a Don Benito para celebrar junto a su familia y amigos, en el Colegio Claret, sus bodas de plata como sacerdote, pero entonces traía en mente un proyecto que quería sacar adelante. Ese mismo año fue el predicador de la Novena de la Virgen de las Cruces. Carmina Capilla dice "que su hermano tenía poder de convocatoria; sus rezos y plegarias acompañados de cantos, lograban abarrotar la Parroquia de Santiago, como pocos lo han conseguido".

Ramón Capilla tenía dotes musicales innatas; la poca música que aprendió fue en el seminario, pero eso no le sirvió para escribir sus melodías. En América las enseñaba de viva voz, pero en ocasiones, cuando coincidía en Don Benito con su amigo Ramón Gallego, se las cantaba y este las transcribía. Gracias a eso hoy se conservan, no todas pero sí algunas, entre ellas los himnos que hizo para el Cristo de la Buena Muerte, y a

Ntra. Sra. de la Soledad, ambos de Don Benito. Gallego (2008) hizo las transcripciones, y las publicó en la Revista *La Velá.*

Himno al Cristo de la Buena Muerte

Musica y letra: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Cristo de la Buena Muerte
recíbenos en tus brazos
recíbenos en tus brazos.
que en tus brazos hoy se acogen.

Al pie de tu cruz salvadora
descansa el dolor de la tarde
y un ramo de rojos claveles
salpicados con tu sangre.
en el pecho de tu gloria

Al fin se durmieron tus ojos
cautiva la luz, la esperanza(p. 37). Anexo 3: Partitura 25.
en vela estuvo la noche

Tu cuerpo clavado en un arbol
es grito y dolor de los pobres
es llanto por todos los muertos

Tu cruz proyecta en el tiempo
marcando el compás de la historia
y alumbra el camino hacia el Reino

Himno a Ntra. Sra. de la Soledad

Musica y letra: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Virgen de la Soledad
quiero hacerte compañía,
Virgen de la Soledad
quiero hacerte compañía.

Acompañas a Cristo que sufre
pero luego que sola que estás,
una cruz ya sin Cristo es tu sombra
te has quedado con tu soledad.

En tus ojos reflejos de ausencia
con tus labios quieres preguntar,
y prefieres estar en silencio
te has quedado con tu soledad. (p. 37). Anexo 3: Partitura 26.

Solidaria con todo el que sufre
tú compartes angustia y afán,
pero al fin te has quedado tú sola
te has quedado con tu soledad.

Un pañuelo en tus dedos reposa
como blanca paloma de paz
y los hombres matamos la vida
te has quedado con tu soledad.

Gallego, en una entrevista, informó sobre el proyecto del padre Capilla en su último viaje. El claretiano quería grabar unas canciones, letra y música suyas, dedicadas

íntegramente a la Virgen de Las Cruces. Las necesitaba transcritas para entregar a músicos de Don Benito, unos profesionales y otros aficionados y hacer la grabación.

Se creó para este fin un grupo vocal e instrumental, al que llamaron *Virgen de las Cruces*, con el único cometido de cantar y grabar el cancionero, *Marchemos en Romería.* Las canciones que lo componen son: *Bienvenida, Patrona de Amor y Gozo, Tienes corazón, Marchamos en Romería, El Santero, Amigos del camino, Yo quisiera preguntarte, Patrona de Don Benito, Vestidita de pastora, Romance de la Virgen de las Cruces y Gracias.*

La finalidad de este propósito era recaudar dinero para comprar un medio de transporte y desplazarse a los pobladosde destino. A este respecto, Pilar Capilla, hermana del sacerdote nos dice que "con la venta de los casettes y recaudación de familiares, entidades y parroquias, consiguió llevar a la misón de Piacoa 1.650.000 pts., que le dio para la compra de la barca y ayudar a muchas personas necesitadas".

Desde 1997, fecha en la que fueron grabadas, año tras año, al entrar la Virgen en el pueblo en procesión, es recibida por un gentío que entona estos cantos.

Hemos logrado localizar a la única persona que conservaba las partituras manuscritas.Mª Luisa Sánchez Atalaya las ha cedido para este estudio. Presentamos a continuación el texto de las canciones, y en los anexos las partituras inéditas del cancionero, *Marchemos en Romería*, que utilizaron puntualmente para esa ocasión.

Bienvenida

Musica y letra: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Porque eres pergrina
Recorres nuestras calles;
Porque eres incansable
Sales a caminar;
Porque eres compañera
Quieres acompañar.

Porque eres sol radiante
Alumbras nuestro esfuerzo;
Porque eres flor de vida
Tú sabes perfumar;

Porque eres fiel amiga
Quieres nuestra amistad.

Eres llena de gracia,
Derramas tus amores;
Porque eres solidaria
Tú sabes apoyar;
Porque eres de los nuestros
A nuestro lado estás.

Porque eres tú la palma
Del triunfo y de la sombra;
Porque eres dulce brisa
Tú sabes aliviar;
Porque eres el consuelo
Nos quieres consolar.

No hemos merecido
Que vengas a nosotros;
Sabiendo que tú eres
La Madre del Señor;
Saltamos de alegría
Por tu visitación. Anexo 3: Partitura 27.

Patrona de Amor y Gozo

Musica y letra: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Junto a la sierra de Ortigas
hay una ermita pequeña
y Tú, Virgen de las Cruces,
desde ella por todos velas (bis)

Muy cerquita del altar
hay un pozo de agua clara
y Tú, Virgen de las Cruces,
allí te miras la cara (bis)

Un altar hay en la ermita,
un altar, que es dorao
y Tú, Virgen de las Cruces,
en medio te has colocao (bis)

Entre el altar y la ermita,
entre la sierra y el pozo,
yo me quedaré contigo
Patrona de Amor y Gozo (bis). Anexo 3: Partitura 28.

Tienes corazón

Marchemos en romería Anexo 3: Partitura 30.

El Santero Anexo 3: Partitura 31.

Yo quisiera preguntarte Anexo 3: Partitura 32.

Patrona de Don Benito Anexo 3: Partitura 33.

Vestidita de pastora Anexo 3: Partitura 34.

Gracias Anexo 3: Partitura 35.

Romance a la Virgen de las Cruces Anexo 3: Partitura 36.

Años después, en uno de sus últimos viajes a Don Benito, y con la misma intención de recaudar dinero para su misión, trajo otra grabación, en este caso CDs con temas suyos cantados por él, dos personas más y un grupo de pulso y púa de Piacoa.

El 18 de diciembre de 2006 fue nombrado Hijo Predilecto de Don Benito y le concedieron una medalla que no recogió, porque según su hermano "a Ramón no le gustaban los reconocimientos públicos".

En 2007 llegó a Don Benito por última vez para recuperarse de una dolencia cardiaca. Unos meses después regresó a Piacoa (Venezuela) donde falleció el 10 de diciembre de ese mismo año.

Antonio Gordo (2008) publicó a modo póstumo, recuerdos y vivencias de su tío, donde entre otros, destaca sus virtudes como músico:

> […] Tu potente voz; canciones y canciones han salido de tu mente, desde himnos y cánticos a tu querida América, pasando por villancicos y jotas hasta ese cancionero dedicado a tu amada Virgen de las Cruces. Cancionero convertido en el hilo musical de estos días en el que nuestra Patrona nos visita. Esta Velá no será la misma, mis ojos se llenarán de lágrimas al escuchar de nuevo en mis adentros tu voz cantando a la Virgen, teniendo como telón de fondo al pueblo de Don Benito […] (pp. 33-34).

Mostramos el recordatorio que su familia ha cedido, por lo que simboliza el arraigo de este misionero músico por su Patrona, la Virgen de las Cruces. Anexo 5: Imagen 3.

Capítulo 2

Bandas de Música en Don Benito (1850-2010)

El origen de las Bandas de Música lo encontramos en el siglo XV, en las casas de los nobles más poderosos, que contaban con un reducido número de músicos, para acompañar sus fiestas. Ya en el siglo XVIII se amplía su composición hasta dieciocho. Los datos que tenemos sobre el número de elementos de la banda de Don Benito de finales de siglo, es de 53. Comparando nuestro estudio con el de otras bandas del país, de la misma época, evaluamos algunas, y como ejemplo diremos que la de Santander, en 1887, tenía 52 músicos.

El aumento progresivo en cuanto a número de componentes podemos atribuirlo a que, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, son los propios municipios con mayor número de habitantes, los que crean academias y preparan a los futuros músicos, que más tarde integrarán las bandas. El principal objetivo de los ayuntamientos era tener una agrupación musical para los eventos o celebraciones más señalados.

García Redondo (1983) apunta que "los aficionados se reunían cada domingo en torno al quiosco para escuchar el concierto que la agrupación local les ofrecía. Los conciertos constaban, de un Pasacalle inicial, una Obertura, algún tiempo de una Sinfonía, y terminaba con selecciones de zarzuelas" (p.55).

Antes de entrar en el estudio de las bandas de Don Benito, haremos una revisión de las más representativas de la región extremeña.

La provincia de Badajoz fue bastante superior, en cuanto a número de agrupaciones instrumentales, que la de Cáceres. La primera llegó a tener cincuenta y la segunda, alrededor de doce, creadas todas prácticamente en la segunda mitad del siglo XIX.

Las conversaciones mantenidas con varios directores de bandas de Extremadura como, Benjamín Barrado, director de la Banda de Fuente de Cantos, y Pedro García, presidente de la Federación Extremeña de Bandas de Música, nos han servido, entre otras cosas, para conocer los certámenes y concursos de bandas que se celebraban en la región desde finales del XIX. Es el caso del Certamen de Bandas Civiles que se celebró el 17 de Agosto de 1891 en Badajoz, el Concurso de Bandas Civiles de 1895 en Cáceres, el Primer Certamen Internacional de Bandas de 1904 en Badajoz o el Concurso celebrado el 25 de Junio de 1929 también en Badajoz. Independientemente de las bandas municipales o civiles, existían las bandas militares y las creadas por asociaciones privadas, como la de Almendralejo.

García (1983) dice que "se forjaron domingo a domingo muchas vocaciones musicales en los años treinta, cuarenta y los cincuenta" (p.56). A partir de esa fecha hubo un declive y muchas bandas desaparecieron, en la mayoría de los casos por razones económicas. Por suerte, los ayuntamientos democráticos apostaron por estas agrupaciones, y con el apoyo económico institucional, fueron proliferando.

Nuestra relación profesional y el contacto con músicos de toda la región, nos da el suficiente conocimiento como para asegurar, que hoy por hoy, es raro el municipio de la provincia de Badajoz, incluso de pocos habitantes, que no cuenta con una banda de música. No ocurre lo mismo en la provincia de Cáceres, donde hay muy pocas poblaciones que tengan bandas como tal.

Para hacernos una idea del funcionamiento de las principales bandas de música de la región extremeña, señalamos las primeras, citándolas por su fecha de aparición: Almendralejo, 1846; Olivenza, 1851; Don Benito, 1866; Badajoz, 1867; Fuente de Cantos, 1878; Cáceres, 1880 y Guadalupe, 1910.

El mérito de estas bandas ha sido el de formar verdaderos músicos. Como veremos más adelante, y por lo que hemos ido averiguando de las bandas de Don Benito, no les movía el tema económico, pues no podían vivir sólo de la música. No eran profesionales, pero dedicaban sus ratos libres al estudio del solfeo e instrumento. Los conocimientos los adquirían por parte del director y en algunos casos con la ayuda de alumnos aventajados.

Con respeto a las bandas formadas en Don Benito, hemos ido viendo a lo largo de la investigación en las actas plenarias, cómo el Ayuntamiento subvencionaba a algunas de ellas, como las creadas en1880, 1890 y 1900. La forma de pago era a través de su director, quien recibía un sueldo y el dinero para la compra de instrumentos, cuando era necesario. Los músicos sólo recibían una gratificación cuando actuaban en las fiestas de la ciudad o en los pueblos donde era requerida para tocar. No ocurrió lo mismo con la siguiente Banda de Don Benito, de 1930, que fue particular y sólo era contratada por el Ayuntamiento en fechas concretas. Joaquín Muñoz, único superviviente de esta agrupación, nos cuenta que ninguno vivía de lo que ganaba como músico y que todos tenían otro oficio. El mismo Joaquín nos dice que tuvo que abandonarla, porque cobraba muy poco. Actualmente, a excepción de la Banda de Badajoz, en la que los instrumentistas son músicos profesionales y viven de ello, el resto de bandas de la Comunidad, reciben subvención para el local y su mantenimiento, compra de instrumentos y sueldo del director.

Después de la Guerra Civil desaparecieron muchas de estas agrupaciones, entre ellas la de Don Benito, en 1939.

2.1. Bandas de Música en Don Benito en la segunda mitad del siglo XIX

2.1.1. Antecedentes de la primera banda

Soto Valadés (2006) comenta que “como no había establecida Banda Municipal de Música se contrataba a los tambores, cornetas y trompetas de la Compañía de Voluntarios del Regimiento de la villa para los actos más relevantes” (p. 141). Esto nos

hace pensar, que tenemos que remontarnos a las primeras décadas del siglo XIX, para hablar de los antecedentes de la Banda de Don Benito.

Por otra parte, hemos averiguado por acta de pleno, que en1841, los señores Juan Manuel Iglesias y Manuel Méndez solicitaron al Ayuntamiento, siendo Alcalde José Álvarez que "se les conceda la Sala grande del Pósito Nacional para dar conciertos filarmónicos en la próxima feria" (libro de Actas nº 20, sesión del 25 de agosto).

El primer documento fotográfico, encontrado en el archivo documental del Museo Etnográfico, sobre agrupaciones musicales en Don Benito, es de un grupo llamado *La Dalia,* que actuaba en diferentes celebraciones y procesiones hacia 1850. Anexo 5: Imagen 4. De hecho, el secretario del Ayuntamiento lee un documento (1856) donde aparece una actuación que debe ser de esta agrupación. Se convoca a toda la población para dar a conocer el Real Decreto sobre la concesión del Título de Ciudad:

> S.M. la Reina (Q.D.G) se ha dignado conceder a esta población el Título de Ciudad; Enseguida la Corporación Municipal con los demás Sres. expresados y una gran concurrencia precedidos del destacamento de Guardia Civil establecido en esta ciudad y la orquesta que hay en la misma se fue por las calles principales y en sus esquinas yo el Secretario fui leyendo el citado Real Decreto para inteligencia y satisfacción de todo el vecindario (libro de Actas nº 32, sesión del 25 de mayo).

Por las actas del Consistorio sabemos que, las primitivas bandas en Don Benito, eran denominadas también orquestas, como es el caso de *La Dalia.* Cabe pensar que este grupo de músicos aficionados que se reunían en festividades, procesiones, etc. sería más tarde el que con sus inquietudes musicales formaría parte de la primera Banda Municipal de Música de Don Benito, en 1866. Con todos estos datos, podemos afirmar que de un tipo o de otro, había agrupación musical en Don Benito, desde la primera mitad del siglo XIX.

2.1.2. Banda de 1866

Esta banda será una de las más antiguas de la región extremeña aunque no conocemos el nombre de sus instrumentistas ni los instrumentos que tocaban, lo que sí

podemos asegurar, según la fotografía encontrada, ver Anexo 5: Ilustración 2, es que fue bastante numerosa. En 1866, encontramos en acta, la primera referencia sobre la existencia de una banda en Don Benito, por su participación en los actos organizados por el Ayuntamiento, para la visita de la Reina Isabel II a su paso por esta población, el 10 de diciembre con destino a Lisboa. Queriendo solemnizar este acto, el Pleno acordó el siguiente programa, del que mostramos un extracto:

> El domingo nueve del corriente, víspera del día designado se anunciará al pueblo por medio de una alocución al vecindario que se publicará por Bando […] En las horas de vísperas y oración de la tarde del citado día se recordará al vecindario por medio de repique general de campanas en la Parroquia, ermitas y Ayuntamiento, disparándose cohetes en la última hora mientras dure aquel […] Al amanecer del día diez habrá otro repique general y multitud de voladores anunciarán a la población que ha empezado el anhelado día de ver a su Reina[…] La Banda de Música se colocará en la Estación desde las diez de la mañana tocando piezas escogidas y la Marcha Real desde que se divise el tren de SS.MM. disparándose entonces multitud de cohetes hasta su parada delante de la Estación, los cuales continuarán luego que aquel se ponga en marcha (libro de Actas nº 42, sesión del 1 de diciembre).

2.1.3. Banda de 1880

Para la creación de esta banda fue imprescindible el apoyo de su alcalde, Antonio Cabezas Manzanedo, promoviendo la creación de la banda municipal de música de Don Benito en 1880. Recogemos la siguiente información en acta (1880):

> El Ayuntamiento autorizó a los señores Presidente y Concejales D. Cesáreo Díaz y D. Leopoldo Mera para que una vez que el Ayuntamiento tiene acordado organizar una banda de música municipal procedan dichos señores al arreglo de ella, eligiendo el personal que crean necesario, adquiriendo los instrumentos indispensables puestos de acuerdo con el profesor, en una palabra que realicen definitivamente el deseo del Ayuntamiento […] Acordándose destinar setecientas veintitrés pesetas para tal fin (libro de Actas nº 56, sesión del 29 de febrero).

Soto (1987) señala que el interés de este alcalde era tanto que "adelantó el dinero, 12.000 reales, para los instrumentos de una banda de música" (p. 72). En relación a este asunto, de nuevo encontramos otra referencia en acta (1880):

> El Ayuntamiento acordó que de los fondos que existan en la Depositaría municipal se paguen […] quedando enterado de haberse librado mil pesetas para pago del instrumental de la orquesta municipal (libro de Actas nº 56, sesión del 6 de septiembre).

Antonio Gallardo Torrejón (1881), director de La *Semana, Revista de Intereses Generales,* dedicó el número 42 de su revista, con fecha del 19 de junio de 1881, al Insigne Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Don Benito, y a su ciudad, por la inauguración del Mercado de Abastos, el 13 de junio de 1881.

La Redacción dice:

> […] La misma capital de la provincia envidiaría, para que La Semana, vistiéndose de gala, se asociara al júbilo extremado que palpita en el corazón de este honrado vecindario porque al fin este hecho siempre será un acontecimiento fausto en los anales de Don Benito […] Loor eterno á ese hombre, hijo predilecto de esta ciudad, y campeón esforzado del progreso. Loor eterno al dignísimo presidente de este ayuntamiento, D. Antonio Cabezas Manzanedo, que con el más acendrado patriotismo y con el más generoso desprendimiento ha izado la bandera civilizadora de las reformas, protegiendo las artes y fomentando el trabajo […] él ha dado motivo á las artes de esta localidad para poner muy de relieve la inteligencia y cultura de los que las cultivan, que siempre tendrán que agradecerle acto tan protector y patriótico (p. 2).

La banda de música estuvo presente en todos los actos organizados para tal evento, como veremos a continuación. Sin dejar la citada revista, señalamos algunos de ellos, y las intervenciones de la banda. Extractamos el discurso de la Redacción de *La Semana* (1881), donde aparece el sumario de los actos celebrados el 13 de junio, y algunas intervenciones:

> Serenata - El alba y la diana - Deferencia militar - Alocución entusiasta - Misa solemne - La inauguración de la plaza - Descripción del mercado - La caridad - El pabellón de las artes - El álbum de piedra - Comidas a los dependientes municipales - Los presos - El refresco - Brindis entusiastas - La manifestación - El Ilustre Ayuntamiento - La plaza iluminada - Últimas armonías […] Las diez de la noche del día 12 parece que fue la hora que la mayor parte del vecindario eligió para empezar las alegrías del 13, que duraron hasta las dos de la madrugada del 14. La banda de música del municipio dio principio á aquella hora á las serenatas con que obsequió á los señores concejales entrantes y salientes que llevaban el nombre del santo patrono […] El director de *La Semana,* que es precisamente el apoderado del santo en esta ciudad, y en otras si es preciso, para recibir las preces de las niñas bonitas, de donde quiera que ellas sean, no fue olvidado por el atento y cumplido director de la banda, la cual ejecutó con

> una precisión y buen gusto, á que no estábamos aún acostumbrados, variadas y bonitas piezas que causaron grande complacencia en el numeroso auditorio, que tanto en la redacción como en la calle, tuvieron el gusto de escucharlas. […]En aquella hora la infatigable banda de música con su maestro al frente recorrió las principales calles de la población, seguida de un inmenso gentío que crecía, crecía como la bola de nieve que rueda por la vertiente de la nevada montaña. Esta alarmante diana, era el comienzo de los festejos oficiales. Poco después de las ocho se puso en marcha la comitiva precedida de la banda de música, guardando sus lugares respectivos los diversos gremios […] Llegó la tarde y con puntualidad acudieron los invitados á las casas consistoriales desde donde precedidos por la música se dirigió la comitiva al casino de la calle de Palacios […]. La música precedía á la manifestación y las aclamaciones eran continuadas […] La banda ejecutó su última pieza. Los últimos acordes de la música se perdieron en la inmensidad de los espacios, y con ellos se extinguía el febril entusiasmo de las gentes que rendidas buscaban el descanso (pp. 3, 4 y 6).

2.1.4. Creación y extinción de bandas en la década 1880-1890

Por la información recogida de las actas municipales encontradas en el Archivo del Ayuntamiento, comprobamos que el periodo de duración de las bandas, instituidas en la década de 1880-1890, fue bastante irregular, por lo que suponemos que se creaban o extinguían en función de los cambios de corporación. Aunque no hemos conseguido mucha información de las bandas de esta etapa, sí hemos podido averiguar el nombre de tres directores, contratados por el Ayuntamiento para este fin.

Por un acta de mayo de 1885, conocemos la extinción del contrato del primer director, que identificamos con nombre y apellido. Tampoco sabemos si venía desempeñando este cargo desde 1880, año en que el Alcalde, Antonio Cabezas, dio la orden para la creación de una banda municipal. Por otro lado, entendemos que el instrumental y piezas de música que reclamaban al director, eran patrimonio del Ayuntamiento. Dice así:

> […] Debiendo terminar el fin del presente mes el contrato celebrado con el Director de la Orquesta Municipal D. Vicente Marzal, acordó el Ayuntamiento se haga saber a éste entregue el primero de junio inmediato, todo el instrumental y piezas de música pertenecientes a la misma […] (libro de Actas nº 61, sesión del 25 de mayo).

En junio del mismo año, el Pleno nombra a un nuevo director, y saldan las cuentas con el anterior en los siguientes términos:

> […] Con cargo al capítulo de Imprevistos se acordó expedir un libramiento de quince pesetas a favor de D. Vicente Marzal, por el arrendamiento de los meses de Abril y Mayo del local para la academia de la orquesta municipal. Se nombra a D. Manuel Meneses Barragán, director de la Orquesta Municipal, con un sueldo anual de 999 pts (libro de Actas nº 61, sesión del 1 de junio).

De otro acuerdo de Pleno, de junio de 1885, obtenemos una información que nos demuestra que los músicos, no el director, cobraban por cada actuación realizada:

> […] Se acordó expedir un libramiento de 25 pesetas con cargo al Capítulo de Imprevistos á nombre de D. Joaquín Hurtado para satisfacer la indemnización á los músicos por la asistencia en la procesión el día del Corpus (libro de Actas nº 61, sesión del 15 de junio).

Por último, un acta de abril de 1886, apunta la intención del Ayuntamiento de formar una nueva banda para Don Benito, y el nombramiento de un nuevo director. Con estos documentos, ratificamos lo que hemos dicho anteriormente, referente a esta agrupación musical, y su corta permanencia entre una y otra. El acta, entre otros temas, expone que "se acuerda la instalación y sostenimiento de una banda de música y se nombra a D. Ricardo Medina como director […]" (libro de Actas nº 63, sesión del 12 de abril).

2.1.5. Banda de 1890

Para la investigación de la banda de 1890 nos desplazarnos a Villacañas, pueblo de la provincia de Toledo, con tan sólo pequeños indicios de encontrar información sobre esta banda y su director, Luis García-Cid Cortecero. Allí nos recibió el bisnieto, en la misma Casa de Música que fundara su antecesor a finales del siglo XIX. Además de encontrar una fotografía enmarcada de la agrupación musical de Don Benito, de 1893, pudimos ver una colección de composiciones, manuscritas e impresas, fotografías y documentos aludiendo su paso por Don Benito, como director de la banda.

Hemos querido analizar cuáles fueron los motivos que impulsaron al director García Cid, uno de los músicos más significativos del momento, para dirigir la banda de Don Benito, y el vínculo con la persona o personas que originaron este hecho.

Entre la documentación del director, encontramos el primer dato llamativo, y que realmente nos puso en línea. Se trata de una Mazurka para piano, *La Casa Caprichosa*, compuesta por García-Cid, dedicada al político dombenitense, Enrique Donoso Cortés y Solo de Zaldívar, Senador por la Provincia de Badajoz en 1898-1899 y en 1901-1902. Se la dedica con estas palabras: "A mí querido y distinguido amigo Don Enrique Donoso Cortés". Anexo 3: Partitura 37.

Tanto el maestro García-Cid, en calidad de concertista, como Donoso Cortés, en su faceta política como Jefe del Partido Liberal, viajaban por toda Europa. Así se conocieron, en una fiesta de la Embajada Española en Francia. El arraigo que tenía Donoso Cortés a su pueblo y la amistad que surgió entre ellos, motivó al político proponer a García-Cid, la creación y dirección de una banda en su ciudad. El músico aceptó y se trasladó a Don Benito en 1890, donde permaneció diez años, en los que desarrolló una importante labor como músico, y sin duda como empresario.

En conversaciones personales y telefónicas mantenidas con Ricardo Donoso-Cortés y Mesonero Romanos, actual Marqués de Valdegamas, y pariente directo de Enrique Donoso Cortés, llegamos a la conclusión que el piano, que conserva en su residencia de Madrid, podría pertenecer a su antepasado Enrique, por su conocida afición a la música.

2.1.5.1. Luis García Cid Cortecero

Luis García Cid Cortecero nació en la villa de Lillo (Toledo), en 1852. En alguno de los documentos encontrados, hemos podido leer que desde muy niño manifestó una clara inclinación y vocación al estudio del arte musical; con su propio esfuerzo individual, con una tenaz y firme constancia, impropia de su edad, tocaba con 11 años casi todos los instrumentos de la banda del pueblo e interpretaba notablemente con el cornetín, todas las obras que aquella ejecutaba. Toda su vida giró alrededor de la música, dedicándose al arte de la composición, armonía e instrumentación.

García Cid, aunque no fue oriundo de Don Benito, pues nació en un pueblo de Toledo, como ya hemos referido, estuvo vinculado a él como director, durante 10 años. Además de la Banda de Don Benito, dirigió otras por diferentes provincias españolas. Cabe destacar el premio al mejor director nacional de bandas conseguido mientras dirigía ésta.

Este músico e instrumentista, fue una figura muy reconocida en el mundo de las bandas de su época. Lo vemos reflejado en diversas publicaciones, donde destacan también, que su trabajo fue bastante productivo.

La portada de su partitura, *La Casa Caprichosa*, dice:

> […] El nombre del maestro Cid es una garantía de sólida instrucción musical. En todas partes tiene discípulos que recuerdan con gloria y satisfacción el nombre de su maestro, que hoy figura entre los principales directores de bandas. Infinitas son las familias a cuyas madres e hijas ha educado en el arte musical […] Su precoz inteligencia `hízole´ comprender fácilmente que podía abrirse campo más vasto donde desarrollarse, y entonces, con su característica é inquebrantable voluntad se dedicó al dificilísimo arte de composición, armonía é instrumentación, pasando más tarde á tomar parte en la organización y dirección de las 11 Bandas de música, particulares y municipales que hasta la fecha lleva organizadas en diferentes provincias, incluso la que hoy dirige de Don Benito (Badajoz), de las cuales en más de una vez se han ocupado los periódicos haciendo merecidos elogios de su acertada dirección por el gusto y afinación con que han sido ejecutadas las obras de sus partituras […] Con fecha 13 de Febrero del presente año ha sido nombrado Socio de La Asociación de Profesores de Música, y como tal uno de sus representantes del partido judicial de Don Benito, siendo tal su constancia al estudio del bello arte musical […] (p.1). Anexo 5: Imagen 5.

Incluso algunas revistas de reconocimiento, como la Revista *Bellas Artes* (1899), publicó alguna de sus obras. Una de ellas fue, *Rosa de Lima*, Mazurka para piano. Anexo 3: Partitura 38.

La última página de esta partitura recoge una breve reseña, destacando sus virtudes, tanto de intérprete, como de director:

> Es uno de los compositores concertistas que han logrado hacerse en poco tiempo más populares en cuantos sitios se ha presentado. Actualmente dirige - y muy bien por cierto - la banda de música municipal de una de las poblaciones más importantes de Badajoz: la histórica ciudad de Don Benito […] (p. 11). Anexo 2: Prensa 9.

De su paso como director por la Banda de Don Benito, hemos encontrado dos actas en el Archivo Municipal, que nos han aportado algo de información sobre el funcionamiento y relación, que la banda de García Cid tenía con el Ayuntamiento.

En la primera (1898) comprobamos por primera vez que el Ayuntamiento gratificaba a los educandos de la banda que tenía a su cargo:

> El Ayuntamiento gratifica con 500 pts. anuales pagadas por trimestre a los educandos de la banda municipal de música (libro de Actas nº 75, sesión del 20 de febrero).

La segunda (1898) señala que:

> El día de la Velá asistirá a la Misa una comisión del Ayuntamiento con el Alcalde y concejales junto con la banda municipal" (libro de Actas nº 75, sesión del 6 de octubre).

Pocos años después de dejar esta agrupación local, Luis García Cid Cortecero murió en Villacañas, el 17 de noviembre, de 1906.

2.1.5.2. Efectivos instrumentales y estructura de la Banda

Se trataba de una agrupación bastante numerosa, concretamente 53 músicos, incluidos el director y sus dos hijos de corta edad:

13 fliscornos - 3 flautas traveseras - 3 flautines - 8 clarinetes - 3 saxos - 7 bombardinos - 1 requinto - 2 trombones - 3 tubas baja - 3 tubas contrabajo - 1 helicón - 2 cajas - 2 platillos - 1 bombo y Director. Anexo 5: Imagen 6.

Suponiendo que esta fuera la colocación que la banda tenía cuando tocaba, hemos dispuesto por orden, de izquierda a derecha y de abajo a arriba, los instrumentos:

1ª fila: caja- platillos- flautín- director (Luis García Cid) - flauta travesera – 2 flautines y 2 fliscornos.
2ª fila: 9 fliscornos y caja.
3ª fila: fliscorno - 8 clarinetes - 2 flautas y fliscorno.
4ª fila: bombo - 3 saxos - 5 bombardinos - trombón- requinto y trombón.
5ª fila: 2 bombardinos - 2 tubas baja - 3 tubas contrabajo - tuba baja y helicón

2.1.5.3. Repertorio de la segunda mitad del siglo XIX

Tan sólo hemos podido encontrar las obras documentales conservadas del repertorio para bandas, de Luis García Cid. Gran parte de su obra como compositor pertenece a la década en que vivió y trabajó en Don Benito (1890-1900). Entre su colección se encuentran: valses, música de género alegre y religioso, sinfonías, pasodobles, etc. Destacamos, La *Marcha Fúnebre para Banda*, La *Campana de la Agonía*, y *la Misa a dúo,* que compuso para la Banda de Don Benito, en 1897. Anexo 3: Partitura 39.

La destrucción masiva de cajones repletos de documentos, incluidas partituras, ha dificultado nuestra labor de recabar el repertorio que utilizaban los músicos de Don Benito en la segunda mitad del siglo XIX. Por otro lado, nos ha obligado a buscar esta información en otras bandas de Extremadura de la misma época. Las obras interpretadas, que opinamos serían las mismas son: *El Milagro de la Virgen, Paragraf III, Crepuscular, Ris Ras* de Luna y Penella, El *16º de Cazadores*, paso-doble de Santos, *El Lago*, polka de F. Martín, *Phuidame et Baucis*, entreactos de Gounod, *Sueños de amor*, *Wals* de Kaulid, *David*, paso-doble de Strobl, etc.

2.1.6. Fábrica de instrumentos de viento en Don Benito

El músico y empresario García Cid, instaló una fábrica de instrumentos en Don Benito, una vez aceptada la propuesta de Donoso Cortés de trasladarse a esta ciudad. Lo hizo con la condición de crear sus propios instrumentos, cosa que realizó y que además

patentó con el nombre de, *Modelos García Cid.* De Don Benito salían instrumentos para todo el país, y como iremos viendo a continuación, el modo de promocionarse, fue sin duda una de las clave de su éxito.

La contraportada de *La Casa Caprichosa*, escrita y editada por él, nos da una clara visión del García Cid, como empresario. Anexo 5: Imagen 7. En ella promociona, entre otras cosas, su almacén y fábrica de instrumentos de música:

> Luis García Cid, creador y organizador de bandas musicales, é instrumentistas con privilegio e invención. Villacañas (provincia de Toledo). Gran almacén y fábrica de instrumentos de música y accesorios de todas clases, en madera, metal y presión, para banda y orquesta de las principales fábricas de Alemania, Austria y Francia.
>
> La casa de moda actualmente más importante, más económica en todo lo más afamado que se conoce en la industria de instrumentos de música en el mundo musical, se halla en el gran depósito del comisionista universal, Sr. Cid, que posee la exclusiva venta de los célebres y tan renombrados modelos García Cid, con privilegio de invención aprobados por el sindicato de profesores de música en general, con tanta aceptación que se imponen á todos los demás instrumentos, debido á su buen tono, suavidad, elegancia, perfección y volumen reducido.
>
> Se acaban de recibir grandes remesas de toda clase de instrumentos de música, en metal, cilindro y pistón, madera y percusión para banda y orquesta, de las mejores fábricas del mundo; pianos, `armoniums´, acordeones, concertinas, ocarinas, guitarras, bandurrias, `lauds´ y demás instrumentos de salón é infinidad de accesorios para todos los instrumentos, papel de todas pautas y tamaños, cuerdas, bordones, etc, etc.
>
> Nuestros instrumentos son de inmejorables resultados, así lo prueban las numerosas certificaciones y enhorabuenas que diariamente recibimos, pues siempre es lo más elegante y superior de cuanto se fabrica, con justa afinación y buen sonido, garantizando las marcas de fábrica […] (p. 4).

Entre los documentos que tenemos del músico-empresario, se encuentra un catálogo que utilizaba para darse a conocer, como fabricante y vendedor de instrumentos musicales, y para la venta de todo tipo de libros de música y material relacionado con ella. Luis García Cid (1899) en la portada del catálogo se anuncia así: "Creador y organizador de Bandas Musicales. Luis García Cid. Director de la Banda de Música Municipal de Don Benito (Provincia de Badajoz)". Anexo 5: Imagen 8.

Las primeras páginas las ocupan ocho puntos, a cual más interesante, por la cantidad de información que recoge, además del funcionamiento instrumental, el

didáctico de la época. A continuación exponemos cuatro de los puntos del catálogo de García Cid (1899):

> Punto 2 - Así mismo, todo instrumento al ser remitido á su destino, es antes probado y experimentado por mí durante los ensayos con la banda de música de mi dirección en el salón de academias, para que vaya sin el menor defecto, como así lo prueban millares de enhorabuenas que recibimos diariamente de nuestros numerosos clientes de todos los puntos de España (p. 3).

> Punto 3 - Para facilitar con el mayor grado posible la adquisición de instrumental y gustosos en corresponder al favor que el público nos viene dispensando, desde hoy, se regalará con cada instrumento que se nos compre, un buen método ilustrado perteneciente al mismo, para que por él pueda el músico encaminar sus estudios con el debido acierto, como también una extensa cartilla de teoría musical […] (p. 3).

> Punto 4 - Teniendo en cuenta los muchos años que predomina en España por todos los músicos y profesores en general, la idea y el gusto de poseer los instrumentos de música de tamaño reducido, he podido conseguir á fuerza de no pocos sacrificios, confeccionar un nuevo modelo en proporciones tales, que sin desmerecer en lo más mínimo, al tono, suavidad, afinación y abundante timbre sonoro de los demás instrumentos conocidos hasta nuestros días […] irán precisamente marcados con el lema *Modelo García Cid* de los cuales ya se han ocupado algunos periódicos, en la seguridad de tener universal aceptación, sobre todo en las casas de beneficencia, colegios, ayuntamientos y sociedades, que generalmente se componen las bandas en su mayoría de niños de corta edad […] (p. 3).

> Punto 7 - No fuimos equivocados en nuestras afirmaciones al asegurar el buen éxito en establecer el taller especial de composturas y afinaciones en toda clase de instrumentos, el resultado ha excedido á lo que esperábamos. Los encargos considerables exigen el aumento de hábiles obreros que tenemos contratados para poder servir como hasta aquí con toda puntualidad á cuantos nos honren con sus encargos […] (p. 4).

En el último punto, donde el maestro Luis García Cid agradece la confianza de algunos directores de bandas de toda España, que se surten de instrumentos de su casa, cita entre ellos a Manuel Aguilar, profesor de música de Almendral, Badajoz; Domingo Marzal, de Olivenza, y Julio Castell, de Villanueva de la Serena.

El resto del catálogo está dedicado a listados de instrumentos de todo tipo, libros y material, con la lista de precios de todos ellos incluidos.

2.2. Bandas de Música en Don Benito en la primera mitad del siglo XX

2.2.1. Inicio de la primera banda

Llegados a este punto de la investigación de las bandas, y finalizado el siglo XIX, podemos asegurar, porque tenemos datos de la anterior que así lo corroboran, que no hubo interrupción, sino cambio de director, al marcharse Luis García Cid.

Iniciamos el nuevo periodo musical de la actividad artística de Don Benito, hablando de la existencia de agrupaciones musicales de finales del siglo XIX, referentes a la tradición de carnavales en la ciudad. Las estudiantinas o comparsas de finales de siglo, las utilizaremos como enlace y antecedente de la siguiente banda a estudiar. Solían estar integradas por aficionados, con aptitudes musicales que, vestidos uniformemente y con una peculiar combinación de voces e instrumentos como guitarras, bandurrias, violines, flautas y percusión, recorrían las calles transmitiendo el ambiente festivo del carnaval cantando jotas y canciones burlescas de la época. Anexo 5: Imagen 9.

Visto que existía en Don Benito una banda de música bastante numerosa, y por la diversidad instrumental que vemos en estos grupos, pensamos que los instrumentistas de viento pertenecerían a la banda, dirigida aún por Luis García Cid, y los de cuerda, a rondallas que sabemos de su existencia a principios de siglo. Juan Sánchez, centenario dombenitense, nos cuenta que sólo se formaban dos o tres grupos para los días de carnavales y que solían estar dirigidas por el director de la banda o por alguno de sus componentes más aventajados. Por otro lado, el tenor Paredes menciona en sus Memorias, que en 1910 existía un grupo de guitarras y bandurrias que animaban las fiestas, sobre todo en las matanzas y en las Navidades. Anexo 5: Imagen 10.

2.2.2. Banda de 1900

Entrando ya en el estudio de la banda de 1900, diremos en primer lugar, que desde comienzos del siglo XX, aparece en todos nuestros informes como nuevo director, Herminio Alarcón. Esta agrupación ya contaba con miembros de cierto nivel musical,

que venían de una banda consolidada y con un prestigio conocido dentro y fuera de la Región. Esto permitió al nuevo director trabajar un repertorio de más calidad y variedad, como veremos más adelante.

El Ayuntamiento de Don Benito, estimulado por el panorama musical de la ciudad, apoyó estas actividades musicales, creando una Academia de Música, situada en la calle Palacios nº 15, para el aprendizaje de los discípulos, y los ensayos de la banda.

El *Nuevo Diario de Badajoz*, del 7 de septiembre de 1905, publicó un artículo del corresponsal de Don Benito, Luis Hermida (1905) anunciando la llegada a su ciudad del Excmo. Sr. D. Carlos Groizard y Coronado, diputado liberal. En el citado artículo encontramos la primera información sobre actuaciones de esta banda. La crónica decía:

> […] En el rápido de esta mañana y acompañado de sus hijos, ha llegado á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Carlos Groizard y Coronado, siendo recibido con gran entusiasmo por todas las clases sociales. Cuando el telégrafo anunciaba la salida del tren del inmediato pueblo de Villanueva de la Serena, los andenes se encontraban materialmente llenos é imposible de dar un paso. Al frente de esa manifestación estaba el ex Senador del Reino y Jefe del Partido Liberal en este D. Enrique Donoso Cortés, persona muy influyente y que goza de generales simpatías en todo el distrito […] En el preciso momento de llegar el tren, la banda municipal tocó escogidas piezas y la muchedumbre le vitoreó sin cesar, disparando innumerables cohetes. Después de saludar el Sr. Groizard á todos sus amigos, se puso en marcha la comitiva teniendo la satisfacción de comunicar que durante todo el tiempo que se tardó en recorrer la distancia que media entre la estación y la casa de D. Enrique Donoso Cortés en que se hospeda, no cesó un solo momento los vivas y actuaciones […] Anexo 2: Prensa 10.

Por las memorias del Tenor Paredes, del que hablaremos en otro capítulo, sabemos que esta banda se desplazaba a otras localidades de la provincia, para tocar en las fiestas, como las de Puebla de Alcocer, pueblo de Badajoz, donde eran muy solicitados.

Recogemos a continuación algunos acuerdos tomados por el Ayuntamiento en relación a la banda y a su director.

En el primero (1913): "[…] Se acuerda que la banda, con su Director D. Herminio Alarcón acompañe los entierros de concejales y personalidades […] " (libro de Actas nº 90, sesión del 14 de febrero, 1913).

Por otro lado, el siguiente acta (1926) dice: "[…] Se aprueba conceder 75 pts. al Director de la banda de música, D Herminio Alarcón por los servicios prestados con motivo de la feria los días 15, 16 y 17 de mayo del presente año […]" (libro de Actas nº 103, sesión del 10 de junio).

Gallego Cidoncha (1999) menciona una intervención de la banda en el entierro de Cecilio Gallego, líder y fundador del PSOE en Don Benito:

> […] El 29 de julio de 1926, murió Cecilio Gallego Blanco, a quien sus compañeros de partido dedicaron, en su multitudinario entierro en el cementerio civil, un sentido homenaje (con acompañamiento de la Banda de Música), en señal de reconocimiento y gratitud por la ingente labor que realizó en Don Benito en beneficio de las personas más humildes […] (p.125).

2.2.2.1. Herminio Alarcón Domínguez

Herminio Alarcón compaginaba la dirección de la banda con su profesión de zapatero. Nélida Casado (1989) le recuerda en su taller:

> […] Yo llegué a conocer al Sr. HERMINIO tanto como a mi padre. Ambos fueron amigos porque, el Sr. HERMINIO, además de ser el maestro de la banda de música fue también el hombre que enseñó a manejar la lezna y los cabos a quien me dio el ser. En el taller del Sr. HERMINIO mi padre aprendió el oficio de zapatero […] (p. 53).

A nivel profesional, podemos probar que este director se formó y adquirió los conocimientos musicales con su antecesor, Luis García-Cid, al que sucedió en el cargo. Su mandato en la dirección duró bastantes años, concretamente veintinueve.

Herminio y su banda son citados en varios artículos de revistas locales, como veremos seguidamente. Todos ellos aportan vivencias de esta agrupación musical, y lo que representó para Don Benito.

Félix Rodríguez (1988) además de describirnos la Plaza, y nombrarnos al director, pone el acento en el importante carácter socializador que las bandas de estas épocas ejercían a los lugareños:

> […] El paseo. Desapareció hace poco tiempo. Forma rectangular con barandillas en sus cuatro costados y asientos de piedra en todo su perímetro. Separándole en tres partes existían asientos de piedra y en su centro geométrico se levantaba el quiosco de la música, donde la banda local bajo la dirección del maestro Herminio, jueves y domingos, daban conciertos para regocijo de unos y pretexto de salida de sus hogares a los jóvenes que buscaban su pareja en aquellas ocasiones […] (p. 33).

Aún en la actualidad se sigue recordando su actividad como director de la banda, pues en el año 1982, los alumnos y profesores del Colegio Público "Francisco Valdés", elaboraron un Cuaderno con información recogida por los alumnos del Centro, donde entre otras cosas, describen las fiestas populares y tradicionales de Don Benito en las primeras décadas del siglo XX, con la participación de la banda:

> […] Todas estas fiestas eran precedidas en su víspera de la exhibición de una colección de fuegos artificiales, cines, bailes, serenatas que iban preparando la celebración del día principal. Todas eran amenizadas por la Banda Municipal de Música, la cual daba, también, conciertos públicos en el hoy desaparecido Kiosco que había en el paseo, durante los jueves y domingos del verano, desde San Juan hasta la Velada. La Banda Municipal acompañaba a las procesiones, dirigida por su fundador, el Maestro D. Herminio Alarcón Domínguez, y al fallecimiento de éste, por D. Claudio Miguel Gómez Paredes […] (p. 64-65).

Casado (1989) contribuye a este trabajo con testimonios de la vida del director:

> […] Yo conocí y muy mucho, al señor HERMINIO. Le conocí, allá por los años treinta, siendo una niña. Oí hablar mucho de este gran maestro de la BANDA de música. Empuñaba o manejaba la batuta con perfección absoluta. Sentía la música de forma, casi sobrenatural. A mí me hacía gracia su gran bigote. Su muerte dejó al pueblo sumido en una gran tristeza. Se supo que, el Maestro se mató, al caer, repentinamente, al sótano de cierto lugar que visitaba en Badajoz […] Desde entonces, sus conciertos, sobre el elevado templete o kiosco del paseo enmudecieron para el público dombenitense […] (p. 53).

Ruiz Sáenz (2004) también recuerda a la banda de música en la plaza de Don Benito:

> […] En el centro, el kiosco de la música, elevado y sostenido por columnas de hierro fundido. Todo él del mismo material, con escalera, barandilla y plataforma. Y, sobre ésta, la Banda Municipal, que, bajo la dirección del maestro Herminio, amenizaba, jueves y domingos,

> nuestros paseos con toda clase de pasodobles, alguna zarzuela sencillita y el Sitio de Zaragoza, que oíamos embobados, esperando el solemne golpe de tambor que imitaba el cañonazo […] (p. 76).

2.2.2.2. Efectivos instrumentales y estructura de la Banda

La banda estaba formada por 23 músicos:

2 tubas – 1 trombón – 2 saxofones – 1 trompa – 1 platos – 1 caja – 3 Trompetas -
3 bombardinos - 1 bombo – 2 flautas – 4 clarinetes - 1 fliscornoy Director.

Siguiendo el orden de la imagen, de izquierda a derecha y de arriba abajo, los instrumentos estarían dispuestos de la siguiente manera. Añadimos los nombres de los músicos reconocidos por familiares:

1ª fila: tuba - trombón - saxofón (Juan Antonio Andújar) - trompeta.
2ª fila: platos - caja - 3 trompetas - bombardino - bombo.
3ª fila: 2 bombardinos - flauta - clarinete - flauta.
4ª fila: 2 clarinetes - (Juan Sergio Casado) - Director (Herminio Alarcón) - fliscorno (Manuel Parejo Dorado) - clarinete (Manuel Paredes).
Anexo 5: Imagen 11.

A estos nombres habría que añadir los de Vicente Félix Gómez Paredes - trompeta - Manuel Aparicio - clarinete -, Antonio Rodríguez Aparicio - trompa - Claudio Miguel Gómez Paredes - trombón de vara, y algunos más que formaron parte de la siguiente agrupación y se incorporaron a esta banda en la década de los años 20.

2.2.3. Banda de 1929

2.2.3.1. Banda Republicana

Cuando es proclamada la Segunda República, el 14 de abril de 1931, la banda de Don Benito llevaba ya dos años con un nuevo director, tras la muerte de Herminio Alarcón. Esta nueva etapa fue pues, continuación de la anterior. Alarcón tomó a su cargo, desde muy joven, a un alumno destacado que sobresalía del resto, por sus

aptitudes musicales. A consecuencia de la enfermedad y posterior muerte del maestro, el joven Claudio Miguel Gómez Paredes, con tan solo 27 años, se hizo cargo de la dirección de la banda. En principio, y a diferencia de la anterior, Miguel comenzó con ella como formación particular, siendo los instrumentos de su propiedad, al comprárselos a los herederos de Herminio Alarcón. De igual manera, imaginamos que sus componentes continuarían siendo los mismos. Anexo 5: Imagen 12.

Desde abril de 1931, la banda de esta etapa desarrolló, prácticamente, su actividad musical durante el periodo de la Segunda República. El director continuó en las mismas circunstancias hasta que estalló la Guerra Civil en 1936, teniendo que ir al frente entonces, como banda militar. Desapareció al finalizar la contienda, el 1 de abril de 1939. La llamamos Banda Republicana, lógicamente porque pertenecía a ella, pero también porque todos los informantes que han colaborado en esta investigación, así la citan. Extremadura, que pertenecía a la zona republicana, estaba bajo la Brigada Militar 91, Brigada Mixta que movilizaba a toda la banda, dándoles grados militares a algunos de sus miembros, todos ellos músicos. Miguel, como director de la agrupación musical, es nombrado capitán; Domingo Flores, como subdirector, sargento, y Carlos Gallego, cabo. Según los familiares, estos nombramientos vinieron publicados en la Gaceta de Madrid de la República Española de 1932. Anexo 5: Imgen13.

Las familias acompañaban a los músicos en sus desplazamientos, pero en 1938, y a medida que los nacionales iban avanzando, fueron llevadas a localidades más seguras, no permitiéndoles estar cerca de ellos. Varios meses después, en noviembre del 38, atravesando por Peñalsordo, se reorganizaron y encontraron de nuevo en Herrera del Duque. Ya acorralados, pasaron allí todos juntos la Navidad, en una vieja fábrica de harina.

En la investigación de esta banda, además de la importante y fundamental colaboración de los informantes, hemos conseguido valiosos documentos en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Don Benito. Ya hemos comentado que los instrumentos eran propiedad del director Miguel Gómez, pero el Ayuntamiento quería continuar con los servicios de la misma, con la intención de ofrecer entretenimiento y distracción al vecindario. A la vez no quería comprometerse con la subvención total de la agrupación

musical, y para ello estableció unas bases a convenir con el director, declarando en primer lugar la excepción de concurso, dado que la banda era de carácter particular. Por su parte, la Corporación se obligaba a subvencionar con fondos municipales, el local para los ensayos y su mantenimiento, los uniformes, y una cantidad de dinero estipulada, para tocar en las funciones civiles y religiosas de la ciudad, y dar conciertos todos los días festivos en el lugar acordado. Así pues, uno de los puntos de la sesión ordinaria (1929) fue el tema de la banda, donde se estableció un Reglamento que incluía, además de lo expuesto, normas de ingreso, comportamiento y sanciones por incumplimiento. Seleccionamos a continuación algunos de los acuerdos tomados:

> […] Será obligación del Ayuntamiento, facilitar local de capacidad suficiente para academia, alumbrado para la misma, guerreras, pantalones y gorras de uniforme, para el maestro y alumnos, que utilizarán en todos los actos públicos.
>
> La subvención consignada en Presupuesto y la que se consigne no inferior a tres mil pesetas, las percibirá íntegramente el Director y serán distribuidas entre los alumnos en la forma que aquel considere más conveniente, como indemnización de perjuicios en los actos en los que la Banda deba acompañar al Ayuntamiento.
>
> El Alcalde podrá disponer de la Banda para tocar en las funciones civiles y religiosas a que concurra el Ayuntamiento en Corporación. Además tendrá obligación de dar conciertos en periodos de dos horas, todos los días festivos que el tiempo le permita en los sitios que se les indique y horas que señale la autoridad.
>
> La Banda queda en libertad de asistir ya sea dentro o fuera de la población, a las fiestas particulares que contrate, previo permiso del Señor Alcalde, que podrá autorizarlo o denegarlo según los casos.
>
> La adquisición de instrumentos, sus reformas y la de papeles de música, será de cuenta del Profesor.
>
> Los alumnos tendrán obligación de obedecer y respetar al Profesor, el que como dueño del instrumental, música y cerrojos, a excepción de los atriles, puede dictar un Reglamento especial sancionado por la Alcaldía, para el régimen interior, imponiendo las multas procedentes conforme a las faltas que se cometan.
>
> El Alcalde o Profesor pueden cuando lo estimen conveniente, pasar revista de policía de trajes y gorras que serán siempre de la propiedad del Municipio.
>
> El Profesor concederá o negará el ingreso de los individuos que deseen pertenecer a la Banda. Una vez ingresado, será gratis la educación musical.
>
> Este contrato tendrá de duración, cinco años.
>
> La falta de incumplimiento a las precedentes bases, será motivo para que el Ayuntamiento no abone el importe que en concepto de subvención tenga señalado en el Presupuesto ordinario (libro de Actas nº 106, sesión del 1 de agosto).

Próximos a la finalización del anterior contrato, la Comisión de concejales encargada de la banda municipal, hizo una propuesta a la Corporación (1933), para que el Ayuntamiento asumiera el cargo de esta agrupación.

> Obligaciones de la Banda Municipal, en el 2º semestre de 1933:
> Celebrar conciertos públicos los jueves y domingos de nueve a once de la noche en los meses de junio, Julio, agosto y septiembre, con inclusión de los ocho días consecutivos de la Feria. En el mes de octubre celebrar conciertos los domingos a la hora más propicia. Los meses de noviembre y diciembre, descanso general pero sujeta a las necesidades del Ayuntamiento, haciendo extensiva esta obligación a todos los meses citados. No podrá la Banda ausentarse en total ni en parte sin previo permiso de este Ayuntamiento. Todo lo expuesto se pondrá en conocimiento del Sr. Director para su exacto cumplimiento (libro de Actas nº 151, sesión del 15 de mayo).

Días después, la Corporación acordó prestarle conformidad, dando traslado al director Miguel Gómez, para su cumplimiento.

El Presidente de la República Española, a través de su ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga, comunicó que las Cortes habían decretado y sancionado una Ley, para crear un Cuerpo Técnico de Directores de Bandas de Música Civiles. El documento con nº 359 (1932) hallado en el Archivo Municipal de Don Benito, trata de las bases y requisitos necesarios que exigían a los directores, y situación de las bandas, para optar a esos cargos. Uno de ellos, aparece en el primer artículo:

> El Presidente de la República Española, a todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: Que las CORTES han decretado y sancionado la siguiente LEY:
> Artículo 1º.- Se crea un Cuerpo Técnico de Directores de Bandas de Música para que entre sus componentes se provean los cargos correspondientes de las bandas que se sostengan con fondos de los organismos oficiales de las regiones autónomas, provincias, mancomunidades, ayuntamientos y cabildos insulares […] (documento A. M. de24 de diciembre de 1932). Anexo 6: Documento 1.

A raíz de esta Ley, el Ayuntamiento abre un Expediente con nº 34, Legajo nº 149 (1935), que hace referencia a los servicios y circunstancias de la Banda particular de Música que dirigía Claudio Miguel Gómez Paredes, con residencia en Don Benito, e

informes pedidos por el Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, por conducto del Gobernador Civil de esta provincia, para incluirle, si procede, en el escalafón del Cuerpo de Directores de Bandas de Música. Anexo 6: Documento 2.

Los 8 documentos que conforman el Expediente tratan de, informes solicitados por el Gobernador de la Provincia, informes del Alcalde de la Ciudad, y comunicados del Ayuntamiento al director de la banda. Hemos elegido dos documentos del citado Expediente (1935) que resumen todo el proceso.

Informe del Alcalde accidental de la Ciudad, evaluando la documentación solicitada por el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación:

> Que en esta población existe una Banda particular de música, formada desde tiempo inmemorial por aficionados de la localidad, cuyos instrumentos son de la propiedad del también aficionado D. Claudio Miguel Gómez Paredes que la dirige, los que adquirió por compra a los herederos del que fue su Maestro D. Herminio Alarcón Gallego. El Ayuntamiento subvenciona al personal de dicha banda para que toque en determinadas fiestas tradicionales, y cuando la utiliza en actos no convenidos, se les abona de los fondos municipales la cantidad que previamente se estipule, al igual que hacen los particulares, sin que el Ayuntamiento haya hecho ninguna clase de nombramiento en favor de determinada persona, ni tenga más consignación en su Presupuesto a estos fines que los que se dejan consignados. Es decir, que la Banda de referencia ejerce libremente sus actuaciones, asistiendo a las actos que le sugiere de espontánea voluntad y mediante la remuneración que concierten con los particulares, sin que el Ayuntamiento ni esta Alcaldía tengan ninguna intervención directa ni indirectamente en ellos, hasta el punto que su Director el Sr. Gómez Paredes, ejerce el cargo de Ordenanza de la Sucursal del Banco Hispano Americano en esta localidad, lo que demuestra evidentemente que no está al servicio de esta Corporación (documento A. M.de 7 de noviembre de 1935).

El Gobernador Civil comunica al Alcalde de Don Benito el escrito que el Excmo. Sr. Subsecretario de Gobernación con fecha 26 del corriente le remite:

> Ruego a V.E. se sirva comunicar al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Don Benito, para conocimiento de D. Claudio Miguel Gómez Paredes, que no procede incluirle en el escalafón del Cuerpo de Directores de Bandas de Música, toda vez que la propia Corporación Municipal afirma que la Banda que dirige dicho señor es de carácter particular, no obstante estar subvencionada por el Ayuntamiento (documento A. M. de 30 de noviembre de 1935).

La banda, tal como había acordado con el Ayuntamiento, tenía obligación de tocar los días estipulados con él, variando las fechas, según las estaciones del año. Principalmente lo hacían en el kiosco de la Plaza. Próximos al kiosco de la Música, había cinco más de venta, donde la gente se reunía mientras los músicos interpretaban. Los casinos y centros de recreo más importantes de Don Benito, también se encontraban alrededor de la Plaza, por lo que podemos imaginar el ambiente festivo de la ciudad, los días de descanso laboral. Además de los conciertos rutinarios que ya hemos citado, acompañaban en las procesiones y fiestas de barrios, como podemos ver en el Anexo 5: Ilustraciones. Cuando el Consistorio se lo permitía, la banda se desplazaba a otras localidades, contratada por los Ayuntamientos.

Uno de los compromisos, que adquirió el Ayuntamiento con esta agrupación, fue facilitar local de capacidad suficiente para los ensayos. El lugar destinado para tal fin, estaba situado en los bajos de la Cantina Escolar Alfonso XIII, en el nº 15 de la calle Dª Consuelo Torre, donde estuvo la Panera o Pósito, y últimamente, el desaparecido Colegio Público Francisco Valdés.

2.2.3.2. Claudio Miguel Gómez Paredes

Miguel Gómez nació en Don Benito, el 3 de diciembre de 1902. A los trece años comenzó a trabajar como aprendiz de zapatero, compaginando el trabajo con los estudios nocturnos y las clases de solfeo y trombón de varas que recibía de su profesor Herminio Alarcón, director de la banda en esos momentos. A los 19 años ingresó de ordenanza en el Banco Hispano Americano.

A la muerte del director Herminio, Miguel lo relevó en el cargo. Josefa Astillero nos cuenta que “su tío era un hombre incansable y responsable en su tarea musical. Se desplazaba a Madrid con mucha frecuencia, a comprar partituras y material para su banda”.

Los primeros años de su mandato transcurrieron con normalidad. Dedicaba su tiempo libre a los ensayos, preparación del repertorio propio de cada época, incluso creó una orquestina con miembros de la banda. El comienzo de la Guerra Civil, en 1936, obligó el desplazamiento de la banda, al bando republicano.

Al terminar la guerra, todos los componentes fueron licenciados, a excepción del director Miguel, que fue llevado prisionero a San Martín de Pusa, en la provincia de Toledo. Allí pasó más de un año, hasta que un tribunal militar decidió liberarle, aunque lo desterraron a Cataluña. Al cabo de los años, tras pedir su traslado de nuevo a Extremadura, trabajó en su antiguo puesto, primero en Badajoz, y más tarde en Trujillo. Como en la postguerra, gran número de bandas habían desparecido, Miguel Gómez no volvió a tener contacto con agrupaciones de este tipo. Por el contrario, en Trujillo reanudó su actividad musical; impartió clases de solfeo, y organizó la rondalla *Santa Cecilia*.

2.2.3.3. Efectivos instrumentales y estructura de la Banda

La banda estaba formada por 34 músicos:

2 Tubas - 2 Bombardinos - 3 Trombones varas - 1 Fliscorno - 1 Trompa - 7 Clarinetes 5 Trompetas - 5 Saxofones - 1 Flauta - 1 Platos - 4 Cajas - 1 Bombo – Director. Anexo 5: Imagen 12.

Siguiendo el orden de la imagen, de izquierda a derecha y de arriba abajo, los instrumentos estarían dispuestos de la siguiente manera. Añadimos los nombres de los músicos reconocidos por familiares:
Por orden, de izquierda a derecha y de arriba a abajo:

1ª fila: bombardino - bombardino - trompeta (José Sánchez) - saxofón (Juan Soto) - fliscorno - trompa - trombón de varas - clarinete (Antonio Parejo Fernández) - trombón de varas (Manuel Parejo) y tuba.

2ª fila: platos - clarinete (Cecilio Gallego) - saxofón (Pedro Nieto) - caja - saxofón (Joaquín Muñoz) - clarinete -trompeta (Luis Morales) - trompeta - trompeta (Carlos Gallego) trompeta - flauta y clarinete (Casiano Rodríguez)

3ª fila: caja - caja (Manuel Gómez) - clarinete - clarinete (Ramón Valverde) - clarinete tuba - director (Claudio Miguel Gómez) - saxofón - saxofón tenor (Domingo Flores) - caja (Antonio Moya) y bombo (Diego)

2.2.3.4. Repertorio de la primera mitad del siglo XX

Para obtener parte del repertorio, que las bandas de la primera mitad del siglo XX interpretaban, nos hemos servido, por un lado, de las memorias del Tenor Paredes, y por otro, de los informantes, Josefa Astillero, Joaquín Muñoz y Juan Sánchez. Observamos que, las zarzuelas, pasodobles, dianas, marchas de procesión, etc., eran las piezas más utilizadas en sus repertorios. Citamos en primer lugar los fragmentos de zarzuelas y pasodobles más solicitados hasta mediados de los años 20, tales como, La Regadera, de *La Alegre Trompetería*; Granadinas de *Los Emigrantes*; La Jota, de *La Alegría de la Huerta*; La Zarzuelita de *Nos matamos*; *Los cadetes de la Reina; Doña Francisquita*; *La de los Ojos Azules*; *La Dolores*; *Marcial*, etc. A partir de esta fecha, el repertorio se amplía con obras contemporáneas a modo de foxtrost y charlestones, además de nuevos títulos de zarzuelas y pasodobles como, *La Dolorosa, Gigantes y Cabezudos, Katiuska, Luisa Fernanda, Doña Francisquita, Agua, azucarillos y aguardiente, La Verbena de la Paloma, La Rosa del azafrán, El sitio de Zaragoza, La Cumparsita, Pepita Greus, El Gato Montés, Suspiros de España, España cañí, Las Leandras, La Leyenda del beso*, etc.

2.3. Bandas de Música en Don Benito en la segunda mitad del siglo XX

2.3.1. Banda de 1952

En plena Guerra Civil, Antolín García Fraixinos, José Sarti, Alfonso Ramos y Miguel López, todos músicos, fueron trasladados, como miembros de la banda militar de la 20 Brigada, desde Cartagena, Murcia, a Extremadura, concretamente a Villanueva de la Serena, ciudad muy cercana a Don Benito. Dos de ellos, Antolín García y José Sarti, terminada la contienda, decidieron permanecer en esta ciudad y establecerse. Hacemos referencia a estas personas, porque fueron junto a otros músicos de Don Benito, como los hermanos Ángeles y José González, y Aureliano Fernández (contrabajista), los encargados de la enseñanza musical durante la década de los 40,

década de la postguerra, en la que los músicos de la anterior banda se habían agrupado formando orquestas y orquestinas.

Estos cinco músicos, Antolín García (saxofonista), José Sarti (violinista), Ángeles González (pianista), José González (trompetista) y Aureliano Fernández (contrabajista), contribuyeron a la formación musical, de los que más tarde serían parte integrante de la banda de 1952.

Para hablar de la creación de esta banda, que llevaba trece años de ausencia desde su desaparición en el año 1939, hay que referirse al papel que jugaron las Escuelas de Trabajo, reconocidas por el Ministerio de Educación y Ciencia, en 1951. Posteriormente, en 1955 pasaron a llamarse Escuelas de Maestría Industrial.

Los Patronatos Locales se establecieron como nexo entre el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y las entidades locales. Para estas enseñanzas se redactaron y aprobaron los Estatutos Fundacionales, donde por primera vez aparecen las enseñanzas femeninas, con Talleres de Corte y Confección, Labores, Telares y Bordados y Música.

Lozano Santos (2008) expone que las clases de música ya estaban establecidas en la Escuela de Trabajo, anterior a la creación de la banda:

> Las clases de Música y Canto corrían a cargo de la placentina asentada en Don Benito y profesora de piano Dª. Ángeles González Lucas, que fue una de las profesoras nombradas directamente por el Patronato Local de Formación Profesional, que tras elevar propuesta, ratificaba el Ministerio. Fue profesora de Piano desde el 1 de Octubre de 1949, año en que las clases oficiales de música se establecieron en la Escuela de Trabajo (p.62).

Miguel Casado, el alumno más veterano señala que "Javier Rodríguez López, Presidente del Patronato Local de F. P. solicitó al Ayuntamiento subvención económica para costear el funcionamiento de las clases de música y la posible constitución de una banda". El pleno del Ayuntamiento acordó dicha subvención, nombrando como director a Antolín García Fraixinos.

Otro alumno de música de la Escuela de Trabajo, Ramón Gallego, comenta que "comenzó cuando tenía 12 ó 13 años a recibir clases de solfeo con Dª. Angelita y Frexi, hasta que le dieron la trompeta, que la aprendió con D. José González".

Las clases de música se impartían en horario de tarde en la Escuela de Maestría de la Avda. del Generalísimo nº 45, actual Colegio Público Francisco Valdés, donde había un piano que utilizaba la profesora Ángeles González. Los instrumentos de la banda eran de la Escuela, que los compró con el presupuesto asignado por el Ayuntamiento a esta agrupación, aunque según Gallego, algunos eran de los propios alumnos; también recuerda que no llegaron a tener uniformes para las salidas de las actuaciones, por falta de presupuesto.

En cuanto a las actuaciones Casado recuerda "que desde las siete de la mañana, recorrían el pueblo haciendo paradas en los lugares más importantes para tocar alguna obra. De vez en cuando se detenían para descansar y así continuaban hasta las doce de la mañana, hora en la que dejaban los instrumentos en la Escuela".

2.3.1.1. Documentación Banda 1952

El siguiente documento trata de la petición de la creación de una banda con los alumnos de la Escuela de Trabajo:

> La Escuela de Trabajo viene desde hace años costeando unas clases de música, orientadas a la formación de una Banda. De esta manera se consigue un doble objetivo: fomentar la afición musical de la juventud y suplir, en lo posible, la falta de una banda Municipal, tan necesaria en determinadas festividades religiosas o populares.
> El sostenimiento de estas enseñanzas -sueldos del profesorado, adquisición de instrumentos y material docente- ocasiona grandes gastos al Patronato Local de Formación Profesional. Por esta razón y porque ha de ser el pueblo de Don Benito el beneficiario más directo de la constitución de una banda de música, el que suscribe solicita de V.S. que el Ayuntamiento de su digna Presidencia, para compensar al Patronato de los gastos que origina la formación de la Banda, incremente en 5.000 ptas. la subvención con que, hasta ahora, viene ayudando a la Escuela de Trabajo (Documento A.M. del 15 de diciembre) (libro de Actas nº 75, sesión del 20 de febrero).

En 1951 Ángel Herrera Añover, Secretario del Ayuntamiento en ese momento, certifica que:

> La Comisión Municipal Permanente en Sesión Ordinaria celebrada el día 19 del actual, acordó después de dar cuenta de instancia del Patronato Local de Formación Profesional donde se solicita la cantidad de 5.000 ptas., como compensación a los gastos que origina la formación de la Banda, el Sr. González alega en pro de la petición y en votación ordinaria y por unanimidad, proponer al Ayuntamiento Pleno, los acuerdos siguientes: Conceder a la Escuela de Trabajo de la Ciudad una subvención de CINCO MIL PESETAS ANUALES con destino a los gastos de formación de la Banda de Música a partir de primero de Enero de mil novecientos cincuenta y dos (Documento A.M. del 22 de diciembre).

Del mismo modo, en 1952, el Secretario certifica que:

> El Pleno del Ayuntamiento en su sesión ordinaria celebrada el 14 del actual junto con el informe de la Comisión Permanente fecha de 19-12-1951 con el Sr. González que aboga en pro de la petición y los señores Carvajal, Gómez Morcillo y ValadésVerdú que exponen punto de vista diversos, se acuerda conceder a la Escuela de Trabajo de la Ciudad, una subvención de CINCO MIL PESETAS anuales con destino a los gastos de formación de la Banda de Música a partir de primero de Enero de 1952 (Documento A.M. del 16 de enero).

Este Expediente es la notificación que el Ayuntamiento hace a Javier Rodríguez López, Presidente del Patronato Local de Formación Profesional, del acuerdo tomado concediendo la subvención solicitada (Documento A.M. del 19 de enero).

En otro expediente, relacionado también con la Escuela de Trabajo, aparece otro documento (1952) con el nº. 3617 dirigido al Director de la citada Escuela, con el siguiente acuerdo:

> Escuela de Trabajo.- El Sr. González da cuenta de la difícil situación económica porque atraviesa la Escuela de Trabajo de esta Ciudad, para poder atender a los gastos de formación de la Banda de Música y propone aumentar la subvención concedida por el Ayuntamiento de cinco mil pesetas anuales, en tres mil seiscientas pesetas, total ocho mil seiscientas pesetas. Sin debate, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda aprobar la propuesta del Sr. González (Documento A.M. de 31-10-1952).

Debido a que su director inicial, Antolín García Fraixino, se marchó de Don Benito en 1955, fue José González Lucas quien se haría con la dirección de la banda, aunque no por mucho tiempo, pues en diciembre de 1957, el alcalde le comunica que no continuaría la subvención que le venían dando hasta ese momento a la banda de música. Ésta desapareció hasta la creación de una nueva en 1983:

> En el presupuesto aprobado por la Corporación Municipal para el ejercicio de 1958, se han suprimido las SEIS MIL PESETAS que hasta ahora se venían destinando a la Banda de Música de esta Escuela. Como en esa cantidad estaban incluidas las 3.600 ptas. con las que se subvencionaba la dirección de la banda, se comunica que a partir del 1 de enero próximo, el Sr. Director dejará de percibir la citada subvención, expresándole el profundo agradecimiento por los servicios prestados en la dirección de nuestra banda. (Documento A.M. del 19 de diciembre).

2.3.1.2. Efectivos instrumentales y estructura de la Banda

La banda estaba formada por18 músicos:
5 clarinetes - 3 trompetas - 1 trombón de pistones - 3 platillos - 1 tuba - 1 saxofón - 1 caja -1 flauta travesera - 1 bombo y Director. Anexo 5: Imgen 14.

Siguiendo el orden de la imagen, de izquierda a derecha y de arriba abajo, los instrumentos estarían dispuestos de la siguiente manera. Añadimos los nombres de los músicos reconocidos por familiares:

Por orden, de izquierda a derecha y de arriba a abajo:

1ª fila: clarinete (Ramón Valverde) - trompeta (Joaquín Astillero) - platillos (Juan Gallego) - clarinete (Fernando García) - clarinete (José Paredes) - clarinete (Manuel Martín) - tuba (José Nieto)

2ª fila: platillos (Modesto Pizarro) - platillos (Adolfo Trejo) - flauta travesera (Diego Sánchez) - trompeta (Ramón Gallego) - fliscorno (Abdón Moreno) - clarinete (Juan Morales).

3ª fila: trombón de pistones (José Parra) - saxofón alto (Antonio Martín-Romo Sánchez) trompeta (Francisco Ortiz) - Bombo (Ricardo Sauceda) - Caja (Ricardo Sauceda, hijo)

2.3.2. Banda de 1983

Con fecha 29 de diciembre de 1983 y por acuerdo Plenario del Ayuntamiento, se acordó la organización de una Banda Municipal de Música para Don Benito, y el nombramiento de su director.

Miguel López Bermejo fue la persona elegida, para poner en marcha de nuevo esta agrupación musical. Después de 26 años de ausencia y ya con ayuntamientos democráticos, el pueblo que contaba con una larga trayectoria bandística, volvió a disfrutar con ella.

El nuevo director fue presentado por el político Serna, al entonces Alcalde de Don Benito, León Romero. Con rapidez se iniciaron los trámites, y a primeros de enero de 1984, Miguel López comenzó a trabajar con los primeros educandos. Los inicios se realizaron con instrumentos particulares del director y de los propios alumnos, hasta recibir, el 15 de mayo de 1984, treinta y dos instrumentos de viento y percusión, subvencionados por el Ayuntamiento. Anexo 5: Imagen 15.

En tan solo seis meses, nos comenta el mismo director López, efectúan la primera actuación en público, el día de la Constitución, el 6 de diciembre de 1984. A partir de entonces son continuas las actuaciones, acompañando todos los actos festivos y eventos importantes de la ciudad como, Cabalgata de Reyes, Carnavales, Feria de Muestras de Extremadura “FEVAL”, Semana Santa, etc., no sólo en Don Benito, también en los pueblos limítrofes y ciudades de importancia como: Badajoz, Cáceres, Mérida y Trujillo. Miguel López (1991) resume así las actividades de la banda:

> En el año 1986 participamos en el I Certamen Regional de Bandas de Extremadura, donde consigue el Primer Premio con la partitura obligada de “El Sitio de Zaragoza”. Posteriormente actuamos en el Centenario de la Constitución en Cabeza del Buey, y es por estas fechas cuando efectuamos la primera salida fuera de España, invitada por la “Feria de Muestras” de Alpiarca (Portugal), pasando a continuación por Lisboa, Estoril, Cascais y Caparica. Últimamente, hemos sido invitados por la Junta de Extremadura para la entrega de Medallas a las

> personalidades del año en el Teatro Romano de Mérida, habiendo sido felicitados por todas las autoridades autonómicas de la región y especialmente por su Presidente, Sr. Rodríguez Ibarra y el autor del "Himno de Extremadura" Miguel del Barco. En el verano de 1990 participamos en el Congreso de Bandas de la Provincia de Toledo, celebrado en la población de Escalona, donde obtuvo un éxito rotundo. Cabe destacar un concierto dado en Higuera la Real (Badajoz) por la audiencia masiva de la población y felicitación a la corporación de Don Benito por el Presidente de la Cofradía Stmo. Cristo de la Humildad, Sr. Cayetano Pantojo. Fue seleccionada para la inauguración de la Semana de las Vegas Altas en la `Expo 92´ de Sevilla, aunque un mes antes actuó en esta Exposición Universal celebrando el día de Extremadura junto con el Presidente de la Junta, el Ministro de Relaciones con las Cortes y el comisario de la Exposición Universal. También son significativas las actuaciones anuales del 8 de Septiembre `Día de Extremadura´ en Trujillo. (p. 83).

2.3.2.1. Miguel López Bermejo

Miguel López nació en Don Benito, el 7 de julio de 1940, poco después de la llegada de su padre a Villanueva de la Serena, como subdirector de la banda militar, desde Cartagena. Terminada la guerra, Miguel López, padre, fue nombrado Director de la Banda de Villanueva de la Serena, localidad cercana a Don Benito, en 1940. En este ambiente musical se crió el director de la banda de Don Benito, empezando los estudios de solfeo desde pequeño, con su padre. A los doce años ingresó en la banda Villanueva de la Serena con el maestro Carrión. Durante estos años realizó sus estudios de solfeo, trompeta y piano; se examinaba como alumno libre en el Real Conservatorio Superior de Madrid.

A los 18 años creó la banda de cornetas y tambores del Hogar "Pedro de Valdivia" de la vecina ciudad. En 1961 se marchó a Madrid para terminar sus estudios musicales, y comienza a trabajar como trompetista en la Sala del *Cisne Negro*. Poco tiempo después se presenta a unas pruebas como músico en el programa Escala en Hifi logrando entrar a formar parte de la orquesta.

En 1965 lo contrata Tony Leblanc para su revista, compartiendo escenario con el maestro Quiroga. Tres años permanece trabajando en este espectáculo hasta que en 1968 funda su propia orquesta, *La Orquesta Brass*, con la que estuvo 14 años. Debutó con ella en las salas de fiesta Pavillón y Florida Park. Acompañaron a los mejores artistas de la época como Celia Cruz, Josefina Baker, Lola Flores, etc.

Músico formado y experimentado en orquestas y bandas, lo deja todo en 1983cuando le ofrecieron ocupar la plaza de director en Don Benito, para crear una nueva banda. A la vez Miguel, durante varios años, impartió clases de solfeo y viento, en el Conservatorio Elemental de música de Don Benito, que se había establecido un año antes.

Miguel López Bermejo ejerció como director desde 1983 hasta 2005, fecha de su jubilación. De manera interina y hasta el verano de 2006 se hizo cargo su hijo, Juan Miguel López de la Peña. Como podemos observar, la forma de contratar a estos músicos directores era a partir de una manera. Por concurso oposición.

2.3.3. Banda de 2006

En el mes de junio de 2006, el Ayuntamiento de Don Benito saca la plaza de director de la banda, a concurso por oposición. La consiguió Alfonso Ernesto Martín Muñoz, que desde 2003 pertenecía a la plantilla de profesores del Conservatorio Profesional de Música de Don Benito, donde impartía las asignaturas de trombón y orquesta; desde 2006 es director con plaza en propiedad de la Banda Municipal de Música de Don Benito hasta nuestros días.

2.3.3.1. Alfonso Ernesto Martin Muñoz

Alfonso Martín inició sus estudios musicales en la Sociedad Musical “la Artística” de Monóvar, a la que perteneció como trombón y bombardino y con la cual ganó certámenes de reconocido prestigio, como el Certamen de Bandas de Campo de Criptana, el Internacional de Valencia y el Provincial de Alicante. Cursó estudios elementales y de grado medio en el Conservatorio Profesional de Elda. Consiguió el título de profesor de trombón con las más altas calificaciones. Seguidamente continuó sus estudios superiores de trombón en el Conservatorio Superior de Música de Castellón, donde obtuvo el Título Superior de trombón con sobresaliente en todos los cursos, y el Premio Extraordinario fin de carrera por unanimidad.

Martín Muñoz señala que "los estudios de perfeccionamiento los realizó con los más prestigiosos maestros del trombón, tales como Joseph Alessi, Armin Rossing, Christian Lindberg, Branimir Slokar, entre otros". En el año 2003 se proclamó vencedor del Concourse Européen des Régions, en la categoría de superior y, en el 2005 obtuvo el primer premio y la medalla de oro en este mismo concurso, en la categoría de virtuosista. Asimismo, la Generalitat Valenciana le otorgó el Premio Euterpe de la Música a la trayectoria académica, máxima distinción a un estudiante.

Fue colaborador de la Orquesta Sinfónica de Castellón, Joven Orquesta del Mediterráneo, Orquesta Sinfónica de Alicante y Banda Municipal de Alicante. Trabajó además como profesor y director en numerosas bandas de música de la comunidad valenciana. Continuó su formación realizando cursos de dirección de orquesta y bandas con directores de reconocido prestigio tales como: Garcia Asensio, JanCobber, F. Cabrelles, J. Espinosa, Rafael Talens y Vicente Soler.

La banda actual cuenta con más de 80 números titulares y 30 educandos en su academia. Colaboran además unos 30 músicos profesionales que en su día se formaron en esta Banda y en el Conservatorio Municipal Profesional de Música de Don Benito. Anexo 5: 16.

Con ella, Alfonso Martín ha cosechado varios premios, entre ellos, el tercer premio en el Certamen Internacional de Bandas de Música de Alginet (Valencia), en 2008. El mismo año, con motivo de la celebración del 25 aniversario de la última etapa, la agrupación grabó su primer CD, a petición del Ayuntamiento, y subvencionado por este.

El 24 de julio de 2010, la Banda Municipal de Música de Don Benito se alzó con el primer premio del certamen nacional de bandas de música, celebrado en el municipio valenciano de Cullera. Fue además el primer triunfo conseguido por una banda extremeña, en un certamen de bandas en la Comunidad Valenciana, y el más importante conseguido en toda la historia de las bandas de esta ciudad.

Recordemos que también Luis García Cid, en 1897, ganó el premio al mejor director nacional de bandas, dirigiendo la banda de Don Benito.

2.3.4. Relación de directores de las bandas de Don Benito desde sus inicios en 1880 hasta hoy.

Cronológicamente, presentamos una relación de los directores de las bandas de Don Benito analizadas. La información parte de 1880, primera referencia encontrada:

Vicente Marzal (1880?-1885), Manuel Meneses Barragán (1885-1886), Ricardo Medina Dimas (1886-¿?), Luis García-Cid Cortecero (1890-1900), Herminio Alarcón Domínguez(1900-1929), Claudio Miguel Gómez Paredes(1929-1939), Antolín García Fraixinos (1952-1955), José González Lucas (1955-1957), Miguel López Bermejo (1983-2005), Juan Miguel López de la Peña (2005-2006), (Alfonso Ernesto Martín Muñoz (2006 hasta el momento).

Capítulo 3

Espacios musicales

Como ya hemos podido comprobar, a lo largo del estudio sobre la música en Don Benito, esta ciudad ha contado siempre con un alto nivel cultural y artístico, que desarrollaban en distintos espacios musicales muy bien diferenciados, según el status de la sociedad dombenitense, y que de una manera u otra les servía de expansión y entretenimiento.

A estos espacios dedicaremos este capítulo donde hablaremos de los casinos con sus orquestinas, los salones de baile con las orquestas, la música en los círculos privados, y los teatros.

Queremos hablar de la calle Palacio, que será citada en numerosas ocasiones, pues en ella y en sus alrededores, se concentraban gran parte de los establecimientos dedicados al arte y la cultura en Don Benito.

Sobre el origen del nombre de la calle Palacio, Sánchez opina que "a finales del siglo XVIII, comenzaron a llegar a Don Benito ciertos personajes relacionados con la nobleza española, enviadas por el rey, y construyeron palacetes cerca de la iglesia de Santiago". Por otro lado, Paniagua piensa que "en esa calle estuvo el palacio de los Condes de Medellín, y de paso señalaban su dominio territorial". En 1881, el Ayuntamiento de Don Benito, cambió el nombre de la calle Palacio, por el de Doña Consuelo Torre, en agradecimiento a su benefactora. María del Consuelo Torre-Isunza Alguacil-Carrasco legó gran parte de su fortuna, entre otras cosas, para la construcción de dos iglesias y un hospital en Don Benito Por tanto la calle Palacio o Consuelo Torre albergó, desde la segunda mitad del siglo XIX, el primer Ateneo del que tenemos constancia, en 1880; la academia de La Banda Municipal de Música, desde finales del XIX hasta finales del XX; el Gran Teatro, en el último cuarto del siglo XIX, el Teatro Salón Moderno, en 1904; Teatro Imperial, en 1940 ; el Casino de La Amistad, en 1870

; las Escuelas Cantina Escolar Alfonso XIII, en 1927; La Coral Dombenitense, en 1978, y la Orquesta de cuerda Scarlatti, en 2006.

3.1. Casinos

Ya en varias ocasiones hemos referido, que los intelectuales se reunían en sociedades o centros de recreo, que existían en Don Benito. También hablamos de los ateneos científicos-literarios en el apartado sobre el contexto social y musical en la segunda mitad del siglo XIX. Ahora lo haremos de los casinos y expondremos las diferencias que hemos visto entre ellos.

Torre-Isunza (1916) habla de los casinos de su época en los siguientes términos:

> En la actualidad, los centros de recreo y cultura los constituyen varios casinos, que se titulan "La Unión", "El Centro" y "Círculo de Artesanos" los cuales están perfectamente decorados y provistos de todo lo necesario para que el socio no carezca, tanto en la parte intelectiva como en la material, de cuanto se puede obtener en otras poblaciones de igual clase; siendo muy de notar el último de dichos centros, en cuanto se refiere a la parte intelectiva: en él hay una buena biblioteca, pues en ella se encuentran libros de los más distinguidos literatos de nuestra patria (p. 8).

Durante algunas décadas convivieron juntos los ateneos y los casinos, pero poco a poco fueron desapareciendo los primeros, dando paso a nuevas sociedades más abiertas, donde sus espacios no se limitaban a las tertulias y charlas de cierto nivel intelectual. Eran lugares de cita de algunos dombenitenses, tanto para sus tertulias literarias o político-sociales, como para la lectura de la prensa, y las partidas de juegos de mesa, principalmente de dominó y cartas. Organizaban además veladas poéticas. Estas veladas eran la expresión del arte en sus distintas facetas, que los artistas ofrecían al pueblo. Hemos comprobado que no hay gran diferencia entre las veladas poéticas que se hacían en las primeras décadas del siglo XX, y las que se hacen actualmente. El ensayista y humanista dombenitense, Francisco Valdés y el poeta Luis Chamizo, deleitaban a menudo a sus paisanos con sus escritos, en las décadas de los años 20 y 30 del siglo XX.

En el aspecto musical, también hay diferencia entre los casinos y los ateneos. Estos organizaban conciertos para los socios, en espacios grandes, y los casinos solían tener música de fondo, con un grupo reducido de músicos, en las tertulias de la tarde o noche. Se encontraban todos cercanos unos de otros, alrededor de la Plaza de España, en el centro de Don Benito.

A continuación citaremos las seis sociedades de esparcimiento que hubo en la ciudad por orden cronológico. El primer casino o centro cultural llamado El Liceo Artístico lo encontramos en 1861 en la calle de las Monjas, nombre que debía a las traseras de las monjas del convento de Nuestra Señora de Gracia, de las Agustinas Calzadas, y actualmente llamada calle Ana Solo de Zaldívar. Paniagua (2012) indica:

> Lo leí en el periódico madrileño La Iberia, con fecha de junio de 1863, donde escribía: *"Queda renovada la suscripción al presidente del Casino de Don Benito";* y la dirección era esa calle. Era un periódico que se proclamaba liberal […] Además, el periódico madrileño `El Clamor Público´, con fecha de 14 de junio de 1864, escribía en sus páginas que "*…por el mes de junio de 1861 se inauguró el Liceo Artístico bajo la dirección de algunos de sus socios fundadores…se dan funciones dramáticas desempeñadas por los socios del mismo…"* (p. 294-295).

En el mismo lugar, Soto nos apunta que se editaba también un periódico, aunque no hemos encontrado ninguna referencia escrita. El segundo casino, lo encontramos a finales del siglo XIX con distintos nombres, *Casino de los Señores, Casino de la Unión y Círculo de la Unión.* Fue ubicado en el número 15 de la calle Palacio, actual calle Doña Consuelo Torre. Paniagua nos comenta que "estaba en un amplio caserón, que podría haber sido el antiguo Palacio de los Condes de Medellín".

El Círculo de la Amistad o Casino de la Amistad se estableció en 1870 en la primera planta de una casa, esquina con la calle Groizar y la Plaza de España. Hemos averiguado que se disolvió el 10 de febrero de 1908. El mismo edificio fue vivienda de los empresarios y banqueros Córdovas, a finales del XIX, más tarde oficina central del Banco Español de Crédito y actualmente es un solar propiedad del Ayuntamiento.

El Gran Casino del Centro, de la última década del siglo XIX, estaba situado en la cara sur de la Plaza de España. Andrés Retamal, hablando de este casino asegura que:

> El casino de "El Centro", aparece documentado en una crónica periodística de 1898, es contemporáneo del "Círculo de Artesanos", y durante la primera mitad del pasado siglo XX, organizaban en sus respectivos locales sociales, una parte importante de las actividades lúdicas, de los sectores medios y acomodados, de la sociedad dombenitense.
>
> El casino de "El Centro", se ubicaba en el edificio, actualmente numerado con el número 7 de la Plaza de España.

Hoy en día sólo se conserva su fachada, de estilo modernista, y es uno de los referentes arquitectónicos del entorno. De este último hemos conseguido una fotografía interior del café. Ver Anexo:5. Ilustración 22. En ella podemos apreciar el estilo de los centros de recreo de la época. Vemos a la derecha al pianista y alrededor, en las mesas, los tertulianos. La imagen la encontramos en la revista *Tierra Extremeña, DON BENITO* (1921:39). La utilizaba el empresario para promocionar su negocio. Hemos podido saber, que el pianista que tocaba en *El Gran Casino del Centro* y que aparece en la imagen, se llamaba Fernando Cerrato.

Señala Soto que "el 12 de febrero de 1929, se inauguró el nuevo centro de recreo *Café Mercantil,* propiedad de unos señores apellidados Lermes, en la calle de Las Monjas, nombre que debía a las traseras de las monjas de Nuestra Señora de Gracia, de las Agustinas Calzadas". Sigue afirmando que por las tardes se ofrecían conciertos, que eran ejecutados por un quinteto que dirigía don Antonio Casado".

El Círculo de Artesanos o simplemente *El Casino* fue creado como expansión y disfrute de las distintas ramas de artesanos de la ciudad. Con el fin de formar una sociedad cultural y recreativa, se constituyó legalmente el 7 de agosto de 1899 *el Círculo de Artesanos* en Don Benito. Cabezas de Herrera (1998) presenta el "Acta de Constitución de la Sociedad de Recreo que se establece en esta ciudad con el nombre de Círculo de Artesanos" (pp.16 -17). Ver Anexo: 5. Ilustraciones 23 y 24. El Gobierno Civil aprobó los Estatutos con fecha 29 de julio del mismo año.

En sus instalaciones y desde su nacimiento, los socios han disfrutado develadas poético-literarias, bailes, biblioteca con los periódicos y revistas más solicitados de la época y juegos de entretenimiento. Es el único de sus características que permanece abierto hoy día. Conserva las mismas tradiciones que antaño, es decir las personas que lo visitan deben ser socios y, aunque físicamente el edificio ha sido transformado en varias ocasiones, adaptándose a la arquitectura moderna, las actividades que en él se realizan poco han variado con las de hace cien años. Con unas grandes cristaleras que ocupan toda la fachada del edificio, podemos observar en su interior a personas de cierta edad leyendo la prensa y charlando con amigos. La primera planta está dedicada a los juegos de mesa que a diario emplean sus socios. También en esta planta hay espaciosos salones que utilizan para celebrar bailes en fechas puntuales como, Nochevieja, Reyes, Carnavales y Fiestas de septiembre.

Para los vecinos de Don Benito, *El Círculo de Artesanos* representa en todas sus facetas el ambiente conservador de unas Sociedades que tienden a su desaparición. Consideramos que, para nuestro estudio es el más relevante y representativo de todos los que existieron en Don Benito, no sólo porque es el único que aún subsiste, sino porque desde sus orígenes fue el lugar donde se concentraban las sociedades de trabajadores, de las que ya hablamos a principios del siglo XX, agrupadas por gremios de artesanos. Recordamos de nuevo estas cinco sociedades, que tanto hicieron por el comercio y la economía en Don Benito: *La Esperanza Previsora*, del gremio de los sombrereros; *La Benéfica*, de los zapateros; *La Auxiliadora*, de los panaderos; *La Esperanza Agraria*, de los agricultores, y *La Fraternal*, de la construcción.

El acceso a este centro de recreo de otro tipo de personas, no vinculados meramente al círculo de intelectuales, como ocurría en los ateneos, la ubicación, en el centro de la Plaza de España y el gran número de actividades, que desde su origen hasta hoy ha venido desarrollando, ha hecho posible su larga trayectoria. De hecho, en 1999 celebró el centenario de su creación.

3.1.1. La música en los Casinos

Hablaremos ahora de los músicos y su función que, a nuestro parecer, desempeñaban un papel importante en los casinos, y de su trabajo como tal, dependiendo de las características del local.

La mayoría de estas agrupaciones musicales sólo tocaban por carnavales y fiestas anuales, excepto las orquestinas y pianistas que eran contratados para tocar en los casinos a la hora del café de la sobremesa.

La agrupación musical más antigua, de la que tenemos constancia, dedicada a tocar en los casinos de la ciudad es *La Dalia,* creada por Saturio Guzmán a principios del siglo XX. Imaginamos que el nombre de la agrupación fue tomado por su director, en memoria de la orquesta musical *La Dalia,* de 1850, y que la tenemos como referente de la primera banda de música de Don Benito, creada en 1866.

Ternemos entendido que Saturio Guzmán fue un excelente músico y compositor y que tuvo un gran prestigio en Don Benito, aunque su profesión era la de oficial del Ayuntamiento. Ya hablamos de él en el capítulo primero, por su inculpación en el crimen de Inés María, como pretendiente de la joven, y de la habanera que compuso defendiendo su inocencia, en 1902.

Paniagua (2012) dice sobre Guzmán que:

> Era considerado como un magnífico flautista, que resplandecía cuando era acompañado por el organista señor Cidoncha. Lo llamaban muchas veces para actuar en salones sociales de baile o en conciertos o en festivales junto, en estos últimos, con la banda de música de la ciudad, que dirigía en aquella época el señor Alarcón. Era también invitado a tocar en los distintos casinos de la localidad, como el Círculo de Artesanos, La unión, La Amistad, Centro; o en el carnaval. Escribió música para comedias musicales, como la que estrenó en enero de 1909, titulada "Los destinos políticos", que cantó el tenor cómico señor Tomillo (p. 310).

Sobre la música y los músicos que ejercían en los casinos de Don Benito, en conversaciones con la historiadora Mª Dolores Cabezas de Herrera, acerca del *Círculo*

de Artesanos, comenta que la música tuvo un papel importante y destacado desde su inauguración.

> En junio de 1900 se acuerda la compra de un piano, encargándose de ello el tesorero, D. Mateo Agudo. Y, como para tocar el piano se necesita un pianista, se contrata a D. Joaquín Ronquillo, profesor de música. No se especifica la fecha exacta en la que este señor empezó a tocar en la Sociedad, pero sí consta que se le da de baja en el verano de 1901. Y que, por los servicios prestados, se le dan 20 pesetas de gratificación en el mes de septiembre y otras tantas en el de octubre. El señor Ronquillo fue sustituido por Antonio Lorenzo Torres y Francisco Bonanci, a quienes, en diciembre del mismo año, se les da una gratificación de 25 pesetas. En septiembre de 1902, un socio (no se da el nombre) se compromete a tocar la flauta durante "varias horas", dándosele, como gratificación mensual, la cantidad de 15 pesetas. La Sociedad aprueba la compra de partituras y se autoriza al tesorero, D. Saturio Guzmán Álvarez, para que compre, en agosto de 1905, varias de ellas por el valor de 25 ó 30 pesetas. En abril de 1906, se vuelve a autorizar la compra de una nueva remesa (Cabezas, 1998, pp. 134 y 135).

Según Cabezas (1998):

> Desaparecido el Libro de Actas anterior al Glorioso Movimiento Nacional, se continúa en el presente con las siguientes de 10 de junio de 1940, 16 de junio del mismo año y 22 del mismo mes y año, que se incorporarán y han de constituirse las Actas 1, 2, y 3 del presente libro (p.11).

Aunque no tenemos documentación escrita de que el Círculo de Artesanos continuara desde el año 1919 hasta 1943 debido a que la última acta que figura es del día 1 de octubre de 1918, y la primera, después de esos veinticuatro años, es la del 12 de septiembre de 1943; nosotros hemos contactado con la hija de uno de los músicos, pertenecientes a la orquestina, que en 1934 nos asegura que su padre tocaba en el *Círculo de Artesanos*.

Aunque los libros de actas desaparecieron Francisca Capilla nos cedió una fotografía donde aparece su padre, Ramón Capilla, junto a otros cinco músicos de Don Benito. Ver Anexo: 5. Ilustración 25. Al dorso de la imagen figura, *Orquestina del Círculo de Artesanos*, 1934 y debajo el nombre de los músicos. En este caso la componían una trompeta, batería, violín, dos saxofones y una mujer como vocalista, pero el número de componentes no era fijo, como hemos podido comprobar.

En 1939, la orquestina encargada de tocar en el *Círculo de Artesanos*, era el cuarteto formado por violín, piano, saxofón y clarinete. Sus componentes aparecen en el Anexo: 5. Ilustración 26. Por tanto podemos asegurar que este casino, al menos en los años 1934 y 1939 no perdió su papel de espacio musical en Don Benito.

En conversaciones con otros socios del *Círculo*, como Luis Cidoncha, averiguamos que en 1946 había un violinista titular, aunque no sabe su nombre. Poco después se marchó de la ciudad y sacaron la plaza a concurso; se le adjudicó a Ángel Bornay. Nos sorprende ver cómo una sociedad privada, como era *El Círculo de Artesanos,* sacaba la plaza pública para contratar a un músico. Pensamos que el motivo podría ser la demanda de músicos que había para dicha plaza.

Cabezas apunta que "los músicos no permanecían mucho tiempo en el *Círculo* porque cobraban poco". Un año después, en 1947, fue contratada la orquestina formada por el terceto, Ángeles González, piano; Antolín García Fraixinos, saxofón y Miguel Santos, clarinete.

En la década de los años 50, *El Círculo de Artesanos* vende uno de los pianos y compra una radio y un tocadiscos con el fin de poner música ambiental. A partir de ese momento, ningún músico, ninguna orquestina y más adelante orquestas, volvieron a ser contratadas por temporadas. Se concertaba con los músicos, exclusivamente para los días más importantes del año.

3.1.2. Orquestinas

La orquestina era la agrupación musical propia de los casinos y teatros de Don Benito, desde principios del siglo XX cuya función era entretener y amenizar a sus paisanos. Ya hemos hablado de su función en los casinos. Cada centro de recreo tenía la suya propia y dado que el número de músicos era elevado, no tuvieron necesidad de contratar agrupaciones foráneas para las actuaciones.

Si las orquestinas fueron importantes para los casinos, no fue menos la labor que desempeñaron en los teatros, que se crearon en la ciudad en las dos primeras décadas

del siglo XX. De ellos hablaremos más adelante, pero ahora citamos las dos orquestinas locales, que fueron indispensables en los espectáculos que organizaba el teatro *Salón Moderno,* inaugurado en 1914.

Una de ellas fue la que fundó José Manuel González, en 1924. Llegó a Don Benito ese mismo año con su familia, procedente de Zafra, donde tocaba junto a su mujer en el casino. Establecido en Don Benito, además de dirigir su orquestina, daba clases de solfeo, piano y violín. La otra la formó en 1927, con músicos profesionales, todos de Don Benito, Claudio Miguel Gómez, el que sería director de la banda municipal de música dos años después. Ver Anexo: 5. Ilustración 27.

Más tarde, durante los años de la postguerra fueron desapareciendo, dando paso a otro tipo de formación, como fueron las orquestas, creadas con los músicos que se habían formado en la última banda de Don Benito, desparecida en 1939. La apertura de salones de baile, a partir de los años 40 y 50, propició que estas formaciones musicales tuvieran un importante desarrollo, como iremos viendo, durante las siguientes décadas.

Las consultas realizadas a familiares de componentes de las orquestinas de Don Benito, nos ha puesto de manifiesto la poca claridad que hay a la hora de distinguir una orquesta de una orquestina. Así pues, a través de los documentos fotográficos que nos han facilitado, hemos trabajado sobre ellos, con el fin de clarificar y distinguir unas de otras.

La fecha de las actuaciones de las agrupaciones que hemos referido, y el lugar donde tocaban, han sido bastante significativos; además, las consultas bibliográficas sobre la composición instrumental de las orquestinas, nos permiten ofrecer su estructura con mayor claridad.

En base a esta información podemos afirmar, que las orquestinas estaban formadas por músicos que tocaban instrumentos de viento, percusión, piano, violín y voz. La diferencia con las orquestas la explicaremos en el siguiente apartado.

Soto, cronista oficial de Don Benito, nos muestra un documento de 1933, donde aparece, además de una relación nominal de algunas sociedades y orquestas sinfónicas y

filarmónicas, también el domicilio de cada una de ellas. er Anexo: 5. Ilustración 28. El Consistorio las clasificaba como: orfeones y masas o Sociedades Morales, Banda de Música y Orquestas Oficiales y agrupaciones particulares de músicos o cantantes que funcionaban en esta ciudad. La información que da el documento es la siguiente:

La Banda Municipal, con domicilio en Doña Consuelo Torre nº 15, era la única subvencionada por el Ayuntamiento. En el documento también se cita a la Orquestina *Don Benito* sita en Alonso Mendoza, 2; la Orquestina *Mozart*, en Cardadores nº 8, y el *Trío Sosa,* en la calle Don Llorente nº 22. Aunque no hemos encontrado nada sobre estas orquestinas en nuestro trabajo de campo, podemos pensar que pudieron haber sufrido un cambio de nombre, y por esa razón no las localizamos. Suponemos que, al margen de la banda, el resto serían contratadas para disfrute de los vecinos, usualmente en los días que se celebraban las fiestas religiosas o profanas.

Además de las señaladas, había otras de tipo privado, que no serían contratadas por el Ayuntamiento, pero que tocaban en los casinos y salones de bailes, como ya hemos señalado. Al margen de los nombres de las orquestinas que aparecen en el documento (1933), tan sólo hemos encontrado una con nombre propio, *la Orquestina Montecarlo.* Los informantes Soto y Sánchez, coinciden en que no solían tenerlos, simplemente las nombraban según el lugar donde tocaban.

El cometido de las orquestinas en su primera etapa, ya dijimos que era el de ofrecer música de fondo en los casinos, cuando se reunían los tertulianos a la hora del café; avanzado el siglo XX, ya por las años 40 y 50, algunas de ellas alternaban esas actuaciones con los bailes que celebraban en los salones, que empezaban entonces a cobrar auge en Don Benito. Un ejemplo lo podemos ver en el Anexo: 5. Ilustración 28. Nos referimos a la *Orquestina Montecarlo,* que actuaba en 1941, en los salones que el Gran Casino del Centro había habilitado para los bailes, aunque la imagen muestra el lugar que tenía la agrupación para los ensayos.

Hemos hablado de los cuatro casinos existentes y de su música. Ahora lo haremos del *Liceo,* como café y salón de baile, que rompió con el clasismo que caracterizaba a los casinos. Ubicado en la calle San Andrés nº 6, se inauguró en la década de los 40. Mª

Según Ángeles González, sobrina de la pianista de la orquestina que actuaba en *El Liceo,* aporta datos sobre algunas particularidades de este local. Fue un importante centro de reunión y tuvo un papel significativo para los dombenitenses, que aún lo recuerdan con nostalgia. Ofrecía otro tipo de actividades, destinadas también al esparcimiento, distintas a los casinos. A diario, las orquestinas acompañaban las tertulias de las tardes, y los fines de semana, organizaban bailes en sus salones y terraza, como anuncia el cartel que hemos encontrado Ver Anexo: 5. Ilustración 29.

La orquestina del *Liceo,* de principios de los años 50, estaba compuesta por cuatro músicos; dos de ellos, Ángeles González, piano y Ángel Bornay, violín, pertenecieron anteriormente a la orquestina del *Círculo de Artesanos,* en la década de los 40. La podemos ver en el Anexo: 5. Ilustración 30.

Por primera vez, aparece el contrabajo como instrumento, al menos lo vemos en fotografía de la orquestina del Liceo.Decimos esto, porque Aureliano Fernández, su intérprete, llevaba tocando ya en orquestinas de Don Benito desde los años 30, concretamente con la de José Manuel González. Aureliano Fernández aparece también citado en el apartado de la banda de 1952, como tutor de uno de los directores

3.1.2.1. Catalogación de partituras

Además de las composiciones que hizo para estas formaciones, la pianista y profesora, Ángeles González, de la que hablaremos en el Capítulo de la Enseñanza, hemos recogido un interesante material, concretamente partituras, cedidas por Virginia Gallego Ruiz. Se encuentran en buen estado de conservación, las tiene en un baúl, y pertenecieron a un familiar, concretamente María Ramos Barrantes, de la que sólo puede decirnos que era pianista y que no perteneció a ninguna orquestina de Don Benito.

Hemos realizado una catalogación de todas las obras. La mayoría son transcripciones hechas para orquestinas, pero también aparecen en esta colección, obras para piano solo, piano y violín, y piano y canto. Estas últimas eran interpretadas en los círculos privados, de los que hablaremos seguidamente. Para terminar con la

catalogación de las partituras encontradas, en domicilios particulares de Don Benito, hacemos reseña de un conjunto de obras que pertenecen a la música militar.

En total hemos registrado 32 partituras de diferentes estilos como, fox-trot, valses, tangos, chotis, zarzuelas, pasodobles, música religiosa y música militar. La distribución la hemos hecho en función del número de instrumentos de cada agrupación, a excepción de la música militar. Así pues las agrupamos en:

Partituras para orquestinas: tercetos, cuartetos, quintetos, sextetos y septiminos.
Partituras para piano solo.
Partituras para piano y violín.
Partituras para piano y canto.
Partituras de música militar.

Partituras para orquestinas: tercetos, cuartetos, quintetos, sextetos y septiminos

Título	Forma musical	Instrumentos	Agrupación	Compositor
Por un beso	Tango	piano, canto y violín	Trío	Pedro Rivalta
Satírica	Ranchera coreable	piano, canto y violín	Trío	Pedro Rivalta
María	Zambra	piano, canto y	Trío	Quiroga

Magdalena		violín		
Mírame	Vals de la película Sor Angélica	Piano trompeta trombón	Trío	Iberito (Vicente Fornes)
Alborada gallega	Himno	piano, violín,viola, contrabajo	Cuarteto	Pascual Veiga
Dover	Fox-trot	piano, violín I, trompeta saxofón alto	Cuarteto	Esteban Peralta Falcón
El Centenario de Shubert	Fantasía	piano, violín, viola, trombón y batería	Quinteto	I.A. Martra
Rosita	Tango	piano, violín I, violín II, violoncelo y contrabajo	Quinteto	Domenech Marí
La Alegría de la Huerta	Zarzuela	piano, canto, violín II, viola, violoncelo y contrabajo	Sexteto	F. Chueca
El Cantar del Arriero	Romanza de`Mariblanca´	piano, violín I, violín II, viola, violoncelo	Sexteto	F. DiazGiles

		ycontrabajo		
La Boda de Luis Alonso	Zarzuela Intermedio	piano, violín I, violín II, viola, violoncelo y contrabajo	Sexteto	G. Gimenez
La Dolorosa	Zarzuela	piano, violín I, violín II, viola, violoncelo ycontrabajo	Sexteto	J. Serrano
España Cañí	Pasodoble	piano, violín I, violín II, viola, violoncelo y contrabajo	Sexteto	Pascual Marquina
El Pinta	Schotis	piano, violín I, trompeta, saxofón alto, saxofón tenor,bajo drums y trombón	Septimino	Pedro Palau
Delicioso	Vals	piano, violín I, trompeta, saxofón alto,saxofón tenor, bajo drums y trombón	Septimino	Pedro Palau

Partituras para piano solo

Título	Forma musical	Instrumentos	Agrupación	Compositor
La Jarana	Vals jota	piano	Solo	*Aróm
El Cantábrico	One-Step	piano	Solo	J. Mata Mas
Vuelve alCotorro	Tango	piano	Solo	*Romira

Partituras para piano y violín

Título	Forma musical	Instrumentos	Agrupación	Compositor
Brujas	Fox-trot	piano y violín	Dúo	S. de Ronda

Partituras para piano y canto

Título	Forma musical	Instrumentos	Agrupación	Compositor
Pepe Romero	Pasodoble	piano y canto	Dúo	Monreal G. y M.
Herencia Gitana	Farruca	piano y canto	Dúo	Juan Mostazo
Falsa Moneda	Zambra	piano y canto	Dúo	Juan Mostazo
Salud, Dinero y Amor	Vals	piano y canto	Dúo	Rodolfo Sciammarella
Crisol	Vals-Vienés	piano y canto	Dúo	C. Milagros
Venid y vamos todos	*Ave María y Salve Regina*	piano y canto	Dúo	Monseñor G. Costamagna

Partituras de música militar

Título	Forma musical	Instrumentos	Agrupación	Compositor
La Bandera	Canción	piano y canto		Manuel Font

Pasa	Española		Dúo	
Monte Arruit	Marcha Militar.	piano y canto	Dúo	Román de San José Redondo
Himno Nacional Español	Marcha*Real Granadera*	piano y canto	Dúo	Manuel de Espinosa de los Monteros
Marcha Real Española Fusilera	Marcha Real	piano y canto	Dúo	Manuel de Espinosa de los Monteros
La Marsellesa	Canto Nacional Francés	piano y canto	Dúo	Claude-Joseph Rouget de L'Isle
Himno de Falange Española	Himno	piano y canto	Dúo	Juan Tellería
La Internacional	Cantos Revolucionarios	piano y canto	Dúo	Pierre Degeyter

3.2. Salones de Baile

Los salones de baile eran lugares de reunión de los jóvenes, donde iban con sus parejas, bien novias o mujeres a divertirse. Los bailes, por lo general, y sobre todo en su primera etapa, se celebraban de forma intermitente en las fechas más señaladas como, noche vieja, ferias de febrero y septiembre, fiestas o verbenas de San Juan, San Pedro, Santiago, etc., y en las bodas, que solían terminar con un baile. Ángeles Gómez, que ha cedido gran parte de las imágenes e información de este apartado, comenta que "habitualmente se reunían grupos de amigos y asistían juntos a los bailes, unas veces a los matinés, que eran los que se celebraban las mañanas de los domingos y festivos, y otras a los de la tarde-noche del sábado y domingo".

Aunque encontramos referencias de un salón de baile a principios del siglo XX, después ya no volvemos a tener noticias de ellos, hasta comienzos de la segunda República. Hay que decir, que el *Círculo de Artesanos*, del que ya hemos hablado anteriormente, celebraba sus bailes paralelamente a los espacios que ahora vamos a tratar, pero sólo estaban destinados a sus socios, al contrario que el resto de salones de bailes, donde no limitaban la entrada a nadie.

El estudio de los salones de baile en Don Benito, lo dividimos en dos partes: los que se crearon antes, y después de la Guerra Civil. Durante todo el periodo de la segunda República, y el primer periodo de guerra hasta julio de 1938, nos dice Andrés Retamal, que los salones de baile que existieron en Don Benito, por orden y fecha de creación fueron, el Baile del *Arrabal,* en la calle del mismo nombre, nº 29, y el Baile de *El Centro*, en la Plaza de España nº 7. Terminada la guerra, en las décadas de los años 40, 50 y 60, la vida social de Don Benito se reanuda y aparecen otros espacios, en los que el baile tendrá un especial protagonismo. Estos salones fueron, *El Capitol*, en la calle Arrollazo nº10; el *Bar Manolo,* en la calle Consuelo Torre n º 7; *El Liceo*, en la calle San Andrés nº 6; *El Garaje*, en la calle Bustos nº 2; *El Lido*, en la calle Consuelo Torre nº 12, y por último *El Galicia* , en la Plaza Sánchez Cortés nº 4.

Antes de comenzar con los citados espacios musicales, mencionamos el primer salón de baile, dedicado a celebraciones de barrio y otras festividades, que cita Paniagua (2012):

> Cercana a la calle Pilatos, donde era antes el número 22 de la calle San Gregorio, a comienzos del siglo XX, hubo un salón de baile. Don Saturio Guzmán y la orquesta La Dalia animaban el cotarro en la fiesta del barrio. En la festividad de Santa Cecilia, también acudía a ese salón de baile la banda municipal, dirigida por entonces por el señor Alarcón, sin apartarse de la orquesta Dalia (p. 332).

A continuación describimos a grandes rasgos, algunos aspectos de estos lugares, con los datos de algunas personas que los frecuentaban en su juventud.

Sobre el Baile del *Arrabal*, Retamal apunta que:

> La sociedad cooperativa de zapateros de Don Benito, además de su labor social de promoción artesanal de este gremio de producción, mantuvo una activísima vida cultural y social. El baile era una de las actividades, donde los jóvenes y adultos de los sectores populares, participaban de forma lúdica. Esta sociedad tenía su sede, en el actual número 29 de la calle Arrabal. Durante la guerra cayo una bomba que arruino el edificio,-en el patio de esta sociedad había un refugio antiaéreo- y terminada la guerra, la propiedad fue confiscada, por los vencedores.

José Antonio Gutiérrez recuerda del Baile de *El Centro* que:

> En la primera planta de este edificio estaba el salón de baile, con pavimento de madera, y allí se celebraban bailes especiales las festividades más destacadas del año: nochevieja carnavales, fiestas de barrios, y ferias de febrero y septiembre. En los años 50 se celebraban bailes los domingos y festivos también, y algo muy importante: la celebración de banquetes de bodas, que mayoritariamente terminaban con un baile. Esto se ha venido haciendo hasta bien entrados los años setenta.

De los salones de baile de, *El Capitol, El Bar Manolo y El Liceo*, de nuevo, Andrés Retamal habla de cada uno de ellos:

> *El Capitol* era un cine de verano al aire libre. En línea con su fachada tenía un sótano de regulares dimensiones, habilitado como “Sala de Fiestas”. Estaba ubicado, en el actual número 10 de la calle Arroyazo.
>
> *El Bar Manolo*, originariamente, era una terraza en planta baja, donde se celebraban bailes de verano. A finales de los años 50, se construyó en esa planta baja, la Sala de Fiestas. Su construcción fue toda una novedad para la época. En verano el baile se celebraba en la terraza;

> al Alimón competía con el Liceo, con un conjunto musical más joven, y con más componentes, d*e cuatro o cinco músicos.*
>
> *El Liceo,* de principios de los 50, como su nombre indica, viene de alguna antigua institución, de la época de la segunda República. Era el más popular de todos y celebraban bailes todos los domingos y festivos y estaba ubicado en la primera planta de un edificio ya desaparecido que en los bajos albergaba el bar de la sociedad de cazadores y pescadores, donde hoy está el número 6 de la calle San Andrés. En verano el baile se efectuaba en la terraza del mismo edificio. Los músicos se limitaban al batería o Yamba, un saxofonista y un tercero, que dominaba varios instrumentos.

Ángeles Gómez nos habla de, *El Garaje, El Lido y El Galicia*:

> *El Garaje* estuvo ubicado en el número 2, de la calle Bustos, y como su nombre indica estaba en la planta baja de un local que había sido un garaje.
>
> *El Lido* era un cine de verano, en el que ocasionalmente se celebraban algunos bailes de verbenas, siempre limitados a la época estival.
>
> *El Galicia* se inauguró a principios de los años sesenta. Estaba donde hoy se encuentra un hostal del mismo nombre, en la Plaza Sánchez Cortes nº 4. Aquí los bailes eran solo en fiestas muy señaladas y en las dos ferias anuales, la de febrero y septiembre.

La música que se escuchaba primordialmente, en las décadas de los 40 y 50, era la orquestal norteamericana bajo la influencia del cine, la mayoría, de los célebres musicales americanos que interpretaban las bigbands en las salas de baile. También el jazz, blues, swing, fox y foxtrot destacaban en los años 50; pero los salones de baile a los que nos vamos a referir en Don Benito, eran muy distintos. En estos salones se bailaba música española y latina, como pasodobles, cha-cha-cha, tangos, rumbas, boleros, sambas, cumbia, rock & roll, twist, etc.

Ángeles Gómez, que ha cedido gran parte de las imágenes e información de este apartado, comenta que "habitualmente se reunían grupos de amigos y asistían juntos a los bailes, unas veces a los matinés, que eran los que se celebraban las mañanas de los domingos y festivos, y otras a los de la tarde-noche del sábado y domingo".

Para hacernos una idea del ambiente, sus locales y el tipo de personas que asistían a ellos, mostramos fotografías de los cinco salones de baile más concurridos de Don Benito. Ver anexo 5: Ilustraciones 31, 32, 33, 34 y 35. Respectivamente pertenecen al Baile del *Centro,* Baile del *Garaje, Bar Manolo, El Capitol,* y *El Lido.* Con estas imágenes podemos apreciar cómo eran esos encuentros de amigos charlando o bailando junto a la orquesta. Se repite también la escena de niñas, suponemos que hijas de matrimonios que asistían a los matinés, bailando en pareja, como se puede observar en los bailes del *Garaje* o en la terraza del *Lido.*

3.2.1. Orquestas

Las orquestas tenían su cometido claramente identificado, que era amenizar con su música, los bailes que se celebraban los días festivos y fiestas anuales en Don Benito. Dependiendo de la época del año, tocaban al aire libre, en las terrazas de los locales o bien en los salones que el establecimiento tenía acondicionado para ese fin.

Las fotografías, que tenemos de las primeras orquestas de Don Benito, reflejan perfectamente la España de la postguerra. Joaquín Muñoz, de 92 años, músico saxofonista de varias orquestas durante los años 40, comenta la escasez y los pocos medios que tenían entonces los músicos. Añade que "ensayaban en sus propias casas o en locales propios de alguno de la orquesta". Anexo 5: Ilustración 36. Los músicos, el vestuario, los edificios, incluso los instrumentos que nos presentan estos documentos, revelan las carencias de la época.

Las orquestas se diferenciaban de las orquestinas principalmente en dos cosas. Primero, en la composición instrumental, pues las orquestas estaban formadas sólo por instrumentos de viento, como trompeta, clarinete y saxofón; percusión y voz. Segundo, en el repertorio que interpretaban, más alegre y pegadizo.

Las informantes Ángeles Gómez y su madre, hija y mujer respectivamente de Manuel Gómez, hablan de éste como creador de varias orquestas de Don Benito, además de detallarnos el funcionamiento de las mismas, dónde y cuándo tocaban. A

continuación, pasamos a exponer algunos datos relevantes sobre estas agrupaciones musicales desde sus inicios en 1940.

Todas eran privadas, formadas por grupos de amigos, sin diferencia de clase entre ellos, apolíticos y todos de Don Benito. Actuaban en bodas, procesiones y en las fiestas del pueblo, por las calles durante el día y por la tarde-noche en los salones de baile. No tenían uniformes, pero sí solían ir conjuntados en el color de la camisa; si la actuación lo requería, como en los bailes de Fin de Año, llevaban chaquetas. Añade Ángeles Gómez, que "el vestuario se lo costeaba cada uno particularmente".

Las orquestas no tenían director como tal, pero siempre figuraba uno que destacaba y hacía las funciones, bien por sus conocimientos musicales, como por su experiencia. Se encargaba también de hacer las transcripciones de las partituras originales, a los diferentes instrumentos que componían cada orquesta. Por lo general estaba formada por cuatro o cinco componentes, todos hombres, exceptuando algunas ocasiones que incluían a una vocalista. Sus nombres no los recuerdan los informantes, pero podemos verlas en el Anexo: 5. Ilustraciones 37 y 38.

Hemos localizado los nombres de un elevado número de músicos, pertenecientes a las orquestas que mostramos en los anexos, aunque no los de todos, porque algunos informantes los conocían sólo por los apodos Así pues citamos los nombres y apellidos de los integrantes de las orquestas, y los instrumentos que tocaban cada uno, en las décadas de los años 40 y 50. Estos músicos fueron: Joaquín Muñoz, saxofón; Manuel Gómez, batería y voz; Carlos Gallego, trompeta; Juan Ocaña, batería; Juan Soto, saxo; Antonio Parejo, clarinete; Antonio Rodríguez, flauta y clarinete; Pedro Nieto, saxofón; Modesto Pizarro, batería; Ricardo Sauceda, batería; Ramón Valverde, saxo tenor, clarinete y violín; Fernando García, clarinete; José Sánchez, trompeta; Juan Morales, saxofón alto; Eugenio Muñoz, trompeta; Ramón Gallego, trompeta y voz; Domingo Flores, saxofón tenor y Antonio Moya, batería.

Nos sorprende que algunos tocaran varios instrumentos. Se formaron en la banda de música y pensamos que podría ser el motivo. Observamos que, aunque la formación de las orquestas era de viento, percusión y voz, aparece a veces el violín y la guitarra. Analizando el por qué, vemos que sólo ocurría cuando tocaban en procesiones, en

reuniones de amigos y en los días de la Patrona, la Virgen de las Cruces, a las puertas del santuario; es decir siempre al aire libre y nunca en los salones de baile. Ver anexo 5: Ilustración 39. Se trata de un grupo de músicos de Don Benito, celebrando el día de la Patrona, el 12 de octubre. Reconocemos, tanto a miembros de orquestinas como de orquestas, entre ellos a Miguel Sarti, violín; Domingo Flores, saxofón, Miguel Santos, clarinete; José Sánchez, trompeta; Antonio Rodríguez, flauta y Modesto Pizarro, batería. El guitarrista se llamaba Fernado Cerrato y tocaba también el piano en el *Gran Casino del Centro.*

Al igual que en el resto de España, las orquestas se fueron modernizando. Incorporaron instrumentos eléctricos como, la guitarra y el teclado, micrófonos, altavoces, amplificadores, etc. Cambiaron su nombre por el de *conjuntos* y continuaron actuando en los salones de baile y en fiestas populares.

El conjunto, que más sonó desde los años 70 en Don Benito, fue el de *Los Castúos.* Raúl Gil, el guitarrista, fue el impulsor del grupo. El resto de músicos que iniciaron con él esta agrupación fueron, Miguel Hurtado, saxo, Carlos Gallego, trompeta; Manuel Gómez, batería y Ricardo Pulido, cantante. Efrén Gil, hermano del guitarrista Raúl comenta que "el conjunto inicial de *los Castúos* no duró muchos años, pero en ese tiempo lograron alcanzar cierta fama entre los de su estilo, y tuvieron sus fans en la comarca". Por discrepancias del grupo, se deshizo aproximadamente 1982. Durante esos años, muchos jóvenes músicos dombenitenses pasaron por *los Castúos.*

3.2.2. La figura de Manuel Gómez Cabezas

La importancia de este músico, además haber sido el más relevante de las orquestas que amenizaban los bailes en Don Benito, destacó fundamentalmente como creador de varias de ellas, estableciendo afición entre los jóvenes dombenitenses que querían pertenecer a una orquesta.

La aportación que hacemos de Manuel Gómez, está avalada por documentos escritos y fotográficos que ha facilitado la familia. Han sido fundamentales, no sólo para

hacer un seguimiento de su carrera profesional sino también para el de otros músicos que pertenecieron a distintas orquestas de baile de la ciudad.

De la biografía de Manuel tienes que extraer lo puramente necesario para enganchar con este párrafo anterior, su biografía pura y dura no interesa, si quieres ponla en el anexo. Nos interesa su formación musical, su vida profesional relacionada con la música, sus experiencias musicales sobre conocimientos, experiencias en bandas hasta llegar a ser director…

Desde muy pequeño, recibió de su tío la educación musical que tanto le aportaría en el futuro. Consiguió vivir de la música, aunque en una época tuvo que ayudarse de su trabajo como cobrador de seguros.

Tenía 18 años cuando estalló la Guerra Civil y, como pertenecía a la banda, se tuvo que marchar con ellos al frente. Su participación en esta agrupación le sirvió, por un lado, para ampliar los conocimientos musicales, y por otro, como bagaje en las orquestas que más tarde dirigiría. Con su experiencia, Manuel consiguió ser un destacado músico, desde la postguerra a 1972.

Su hija, Ángeles Gómez, señala que "su padre, por los años 60, tuvo que realizar estudios profesionales de percusión y examinarse en Madrid, con los que obtuvo el carnet de músico, clasificado en Batería, que le reconocía oficialmente como músico profesional". En esos exámenes tenían que demostrar tener conocimientos de solfeo y del instrumento al que optaba. En principio no entendimos este tipo de estudios y las pruebas que realizó para obtener el citado carnet. Ángeles aclaró las dudas exponiendo, que era necesario para cualquier orquesta de la época estar dada de alta, y que la persona encargada de la agrupación debía tenerlo. Años después, en 1971, se afilió al Sindicato Nacional del Espectáculo, Agrupación Sindical de Músicos Españoles.

Nos parece de interés el texto que se recoge en el reverso del carnet de Manuel Gómez Cabezas. En él se ve el procedimiento que llevaba la Agrupación Sindical de Músicos Españoles con las orquestas.

> La presente tarjeta acredita la afiliación sindical como músico profesional del titular de la misma, en la especialidad que en ella se especifica.
> Las Empresas españolas o que tengan locales en el territorio nacional, podrán contratar libremente, para que actúen en los mismos, a los que figuren afiliados sindicalmente como profesionales.
> El que suscribe se acoge y somete a cuanto establece la vigente Reglamentación Nacional de Trabajo para los Profesionales de la Música, y asimismo se obliga al exacto cumplimiento de sus deberes sindicales y de los mandatos, normas y acuerdos del Sindicato del Espectáculo, así como del Grupo en que se haya censado. Madrid, 1 de Febrero de 1971.

Añade Ángeles Gómez que "la persona encargada de la orquesta, en este caso su padre, tenía la obligación de enviar a la Sociedad General de Autores, un listado de las canciones que iban a tocar en los bailes, y pagar por cada una de ellas, antes de cada actuación".

Después de la guerra y hasta que empezaron las clases de música en Las Escuelas de Trabajo en 1947, en Don Benito, toda la persona que quería aprender solfeo y tocar en alguna orquesta, pasaba por su casa para recibir clases. Esto lo puedes redactar de otra forma en el apartado de educación pero aquí también está bien.

Continuando con la información de la familia Gómez, destacamos hasta qué punto fue relevante la figura de Manuel Gómez en cuanto a lo concerniente a las orquestas. Se trata de que los cantantes de más éxito de la época, como Antonio Molina, Juanito Valderrama, Antonio Machín, Manolo Escobar etc., que venían a trabajar al *Teatro Imperial,* no traían sus propios músicos para las actuaciones sino que lo hacían con los músicos de las orquestas de Don Benito que dirigía Manuel, esto nos da una idea de la preparación profesional de este músico y la consideración profesional que se tenía de él en el mundo de la dirección en España.

Respecto a la organización y ensayos con los artistas para realizar las actuaciones anteriormente citadas, Ángeles Gómez asegura que:

> Previamente fijaban los temas; los músicos de Don Benito los practicaban, y la misma tarde, horas antes de la actuación, ensayaban con ellos. Si los cantantes traían contrato para tocar en otros pueblos de la provincia, la orquesta dombenitense se marchaba con ellos hasta terminar sus compromisos.

Francisca Ruiz, su mujer, aún con su avanzada edad, afirma que este tipo de trabajo les traía a los músicos satisfacciones, sobre todo por el reconocimiento de la gente del pueblo, pero como contrapartida, debido a los numerosos viajes, horas de ensayos etc., estaba la privación de su compañía en días muy señalados. Como fiestas especiales y divertidas, los bailes de Nochevieja, que acompañaba a su marido con toda la familia.

En cuanto a los nombres de las orquestas, ya dijimos que no solían tenerlos, pero las de Manuel, a las que se dedicó profesionalmente, sí lo tenían. Fueron: *Orquestina Montecarlo, Los Fuertes y Los Castúos.* De las tres hemos hecho referencia anteriormente y expuesto imágenes en los anexos.

3.3. La música en los círculos privados

La música en Don Benito también se desarrollaba en círculos privados y en casas de particulares con un repertorio de obras variado. Solía interpretarse para un reducido número de asistentes, por lo general formado por familiares y amigos. Nieves Escobar Murillo, informante referida ya en otros capítulos, ha colaborado también en este apartado con referencias de la música que cantaba su madre Petra Murillo, como veremos más adelante.

El panorama social en 1900 había cambiado notablemente con respecto al siglo anterior. Los viejos conventos y palacetes señoriales fueron sustituidos por la alta burguesía en mansiones privadas. Esto lo hemos podido comprobar, al visitar las casas solariegas de personas adineradas de Don Benito, como las de Guadalupe Rosado, Emilio Canseco y Patrocinio Esteban de Quirós, entre otras. En ninguna de ellas falta un piano, que perteneció en su momento a alguno de sus antepasados, generalmente a las hijas, que por norma, recibían ese tipo de enseñanzas. Los conservan como reliquias y pensamos, que también como símbolo del nivel social que tuvieron sus familias.

En general las artes constituían manifestaciones particulares, donde la música ocupaba un lugar preeminente. De ahí que la clase alta utilizara los amplios salones y hermosos patios de sus casas para reunirse, y celebrar tertulias artísticas o literarias.

Patrocinio Esteban de Quirós, cerca de cumplir 100 años, recibían, su marido y ella, sobre todo en las largas noches de verano, a grupos de amigos. Apunta que "el que tenía aptitudes artísticas, bien musicales o literarias, las ponía de manifiesto en esas reuniones".

El tipo de música que se interpretaba en estos encuentros privados era clásico, en el repertorio de piano, y lírico, cuando había personas con aptitudes en esta especialidad. Un ejemplo lo encontramos en 1913, en la casa de la familia Peralta, de Don Benito. Tenían de invitados a unos amigos de Madrid y una de las hijas era aficionada al canto. Comunicaron al joven, que años después se convertiría en un importante tenor, Manuel Paredes, la posibilidad de ofrecer juntos unos recitales, en las reuniones sociales organizadas por el dueño, José Mª Peralta y Sosa, el verano del año anteriormente citado.

Por otro lado, hemos encontrado una canción de tipo romántico, facilitada por Nieves Escobar Murillo, profesora de piano en Don Benito, que cantaba su madre de joven y que posiblemente era acompañada de piano.

Transcribimos a continuación esta canción, de principios del siglo XX, que interpretaba María Petra Murillo Moreno, alrededor de 1915, en el círculo privado de su familia.

La Corte de Luis XV

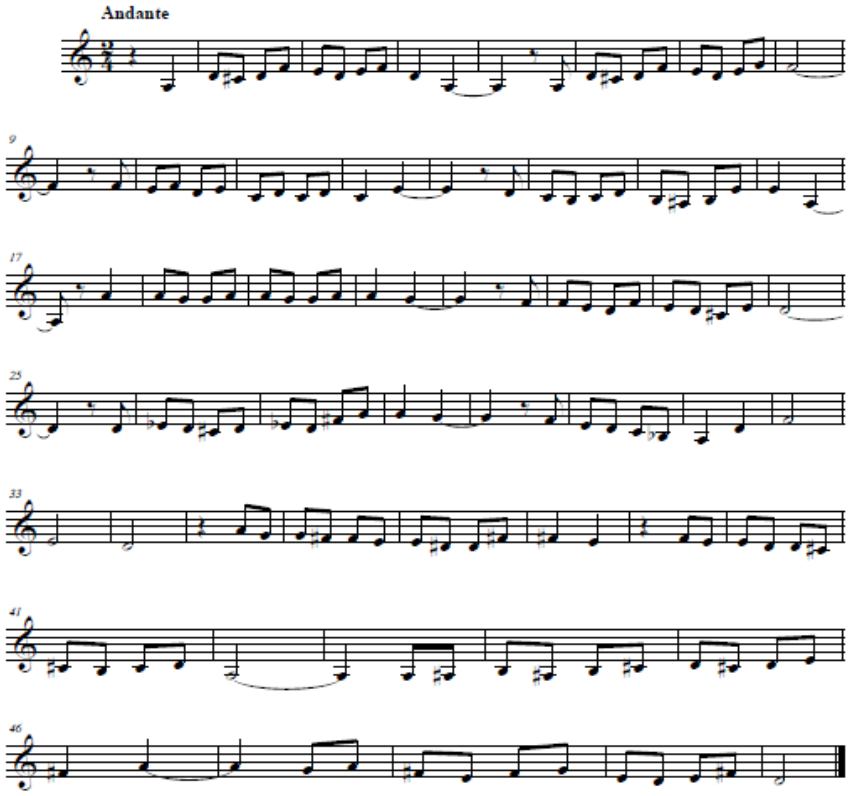

La Corte de Luis dio un gran baile
que a toda la nobleza enloqueció.
La bella Marquesita de Lisdome,
del pecho blanca flor lleva prendida.

Bailando un minué con un gran Duque,
del pecho sin querer cayó la flor
y presto, aunque a despecho de aquel noble,
cogióla un español y así cantó.

Yo quisiera que esta rosa tan hermosa
os hablara en un lenguaje encantador
y os dijera que prendida entre sus hojas
va la vida y el amor de un español.

La dama agradecida a la lisonja,
y un baile concedióle agradecida
y al ir en la litera hacia su casa,
la rosa al caballero dio rendida.

El Duque que celoso la espiaba
en duelo quedó herido al español,
que al ver correr su sangre así exclamaba,

queriendo restañarla con la flor:

Yo quisiera que esta flor roja, que fue blanca,
y que roja os la devuelvo por mi amor,
os dijera como mueren en España
cuando luchan por su dama y por su honor.

3.3.1. Músicos de los círculos privados

Como hemos venido comprobando hasta ahora, además de haber músicos que tocaban para ganarse la vida, había otros que simplemente interpretaban por el placer de tocar entre sus familiares y amigos.

No ha sido habitual a lo largo de este estudio musical de Don Benito, encontrar matrimonios formando dúos musicales Otro ejemplo más de la extendida práctica musical a nivel familiar es el caso de la informante María del Carmen Gálvez, que confirma la práctica musical que había a principios del siglo XX, en la casa de sus abuelos. Tanto es así que hoy en día todavía conserva la guitarra, el violín y el método musical que utilizaban en los conciertos ofrecidos.

Más aún nos extraña la presencia de una mujer guitarrista. Hemos consultado bibliografía sobre mujeres guitarristas desde la segunda mitad del siglo XIX, y parece difícil, incluso, demostrar la autenticidad de las fotografías, donde aparecen tocando la guitarra. Josemi Lorenzo Arribas (2011: 4) hace un estudio exhaustivo sobre la ausencia de mujeres dedicadas al arte de la guitarra acompañante. Según este estudio, la mujer guitarrista, que siempre tocaba en el ámbito familiar, desarrolló esta actividad durante la segunda mitad del siglo XIX, y en el XX, sólo hasta años antes de la Guerra Civil.

Nos llama poderosamente la atención un documento fotográfico encontrado donde aparece María Aparicio tocando la guitarra. En nuestro caso, tenemos varios motivos para asegurar que la señora que aparece en la ilustración, tocaba realmente la guitarra. El primero, porque su nieta así lo confirma, y conserva el instrumento y el método de guitarra que utilizaba para su estudio. Por otro lado, apreciamos en la fotografía la colocación de la mano izquierda sobre el acorde de FA, que está perfectamente situado y la posición de las piernas, que por pudor, no solían cruzarlas.

El método de guitarra de María Aparicio, es un extraordinario documento que nos muestra, además del repertorio, una guía didáctica de la enseñanza de la guitarra, de finales del siglo XIX. Ver Anexo 5: Ilustración 41.Incluye las instrucciones y reglas necesarias, para llegar a ejecutar con maestría, toda clase de piezas de una dificultad proporcionada.

En cuanto al repertorio del método, nos parece de lo más variado, además de interesante, porque nos sitúa en la música de finales del XIX. Aunque sea específico de guitarra, la música que se interpretaba era la misma que para el resto de instrumentos y agrupaciones musicales, por lo que ha enriquecido la recopilación de obras que veníamos haciendo.

El Índice está compuesto por 27 piezas, que van desde ejercicios de técnica, hasta habaneras, valses, polkas, jotas, seguidillas y un variado número de himnos como, la Marcha Real española, Himno de Chapelgorris, Himno de Espartero, Himno de Garibaldi y el Himno de Riego. Ver Anexo 5: Ilustraciones 42, 43 y 44.

Está probado, que la guitarra aparece en la mayoría de los documentos fotográficos que presentamos en nuestro trabajo, desde finales del siglo XIX y durante todo el siglo XX.. Precisamente, a finales del XIX vivió en Don Benito un profesor de guitarra, llamado Limilla. Son muy pocos los datos que nos han dado los informantes sobre este profesor, tan sólo que creó una rondalla con guitarras, laudes y bandurrias, de la que habla el Tenor Paredes, a la que también perteneció. Esta agrupación participaba además, en las comparsas de carnavales de finales de siglo.

La guitarra, hasta mediados del siglo XX, fue el instrumento por excelencia de la gente más humilde, que la utilizaba en las fiestas populares y callejeras, y también acompañaba sus fiestas familiares, como las navideñas o las matanzas.

José Antonio Gutiérrez comenta que “en 1927 había un grupo de guitarras y bandurrias, dirigidas por Juan Francisco que le apodaban “El Ranero”. Este grupo, denominado *La Dalia,* nombre que aparece como agrupación musical por tercera vez en nuestro trabajo y en distintas décadas, era requerido para festejar el final de la matanza

del cerdo, acontecimiento social y festivo, donde se mezclaba lo gastronómico con lo folclórico.

Gutiérrez (2003) sobre la música de las matanzas apunta:

> Como premonición de las cercanas fiestas navideñas, alguien siempre sacaba alguna zambomba, pandereta, almirez y otros instrumentos propios navideños. Todos a coro y con voces destempladas comenzaban cantando villancicos y algunas coplillas:
>
> […] No quiero jigos podríos
> ni bellotas con ventanas,
> lo que quiero es un chorizo
> para el cocido de mañana […]
>
> […] A este le gusta el tocino,
> los garbanzos mucho más,
> y la morcilla de vientre
> se la come sin mascar.
> La señora longaniza
> se quiere casar mañana
> con el señor Pedro Lomo,
> pariente de la papada;
> el morcón será el padrino,
> la morcilla, convidada.
> ¡Quién fuera a ese casamiento
> de familia tan honrada! (pp. 110-111).

Más adelante, Don Benito contó con una importante fábrica de guitarras y laúdes creada por la familia Campón, que residió primero en la calle Cañón y después en la calle Montera. Era una familia muy culta que, para promocionar sus instrumentos, tanto el padre, Alfredo Campón, como los hijos impartían clases y ofrecían conciertos gratis tanto en su casa, como en los casinos y centros culturales de Don Benito.

Sobre estos recitales, María Carmen Gálvez, que conserva la guitarra de su abuelo, fabricada por Alfredo Campón, apunta que "entre los que asistían a los conciertos, había pocos entendidos, a quienes les resultaban aburridos, pues el repertorio que manejaban

era clásico". Al final emigraron a otra ciudad; no sabemos si los motivos fueron la falta de sensibilidad por parte del público o que el negocio no les fuera bien. En cualquier caso, Don Benito perdió unos excelentes músicos. Actualmente, tenemos localizadas varias guitarras de las construidas por la empresa particular de los Campón.

Además de la guitarra, resulta relevante haber encontrado documentación sobre la existencia de bastantes violinistas en Don Benito, desde finales del siglo XIX. Aparecen en distintas agrupaciones del periodo estudiado, pero no pertenecían a ninguna concreta. Los vemos en los grupos de comparsa, en las orquestinas, en orquestas populares en procesiones, ver Anexo 5: Ilustración 45, incluso en romerías, pero siempre apoyando a los grupos y nunca de protagonistas. Antonio Sánchez nos habla de un violinista francés, que vivió en la calle Espolón. Fue profesor de violín y creó una gran escuela a través de las clases con sus alumnos. Ver Anexo 5: Ilustración 46. En dicha imagen vemos a uno de sus alumnos, Ramón Capilla, cuando tenía 8 años, en 1918. Nos la cedió su hija, Francisca Capilla. Este músico, años después, tocó en varias orquestinas de Don Benito, entre ellas, la orquestina del *Círculo de Artesanos* de 1934, aunque en este caso, aparece tocando la batería.

Hacemos una reflexión sobre lo que supuso este profesor para el nivel musical de la localidad. Pensamos que aquí puede estar una de las claves, de por qué en Don Benito el violín fue un instrumento fundamental, tanto en las orquestas y orquestinas, como en la música de los círculos privados. Ver Anexo 5: Ilustración 47.

Terminamos este apartado citando a los violinistas que aparecen a lo largo de la investigación, a excepción del profesor francés, del que no sabemos su nombre y que posiblemente fue el impulsor de todos ellos.

Algunos de sus alumnos fueron Antonio Lomba, Juan Sánchez Nieto, Ramón Capilla, Gabino Dávila, Ángel Bornay, Manuel Rodríguez, Miguel Sarti, Ramón Valverde y Antonio Martín-Romo, que además fue un importante pintor. Dedicó uno de sus cuadros a su violín, y la viuda lo donó al Conservatorio, después de su muerte. Se puede ver colgado en una pared del vestíbulo del centro.

Antonio Sánchez comenta que "en la época que su tío, Juan Sánchez, tocaba el violín, había un señor que construía violines y bandurrias en Don Benito.

3.4. Teatros

Terminamos el capítulo 3, dedicado a los espacios musicales, con el más representativo del panorama musical en Don Benito: el Teatro. Creemos que es de vital importancia, para conocer el ambiente musical de una localidad y por ello vamos a analizar y exponer con detalle, todos los pormenores, intentando reconstruir una parte esencial de la historia de esta ciudad. Comenzamos por los teatros que existieron desde el último cuarto del siglo XIX, hasta nuestros días.

Vamos a tratar la historia de cada edificio, las diferentes manifestaciones musicales desarrolladas, la función de la clase social vinculada a ellos, y sobre todo la actividad artística desempeñada.

Hay que decir que esta ciudad, que ha destacado siempre por el considerable número de habitantes, ha contado a lo largo de su historia con músicos y actores, profesionales o aficionados de primera calidad, que durante etapas duras de la sociedad, donde no había posibilidades económicas y no se podían contratar artistas de fuera, los ciudadanos llenaban ese vacío, de una parte organizando obras teatrales con aficionados locales, y de otra con los músicos, bien de la banda municipal o de orquestinas y orquestas formadas por los lugareños.

Que Don Benito haya conseguido alcanzar un importante nivel musical y cultural a lo largo de su historia, lo debe en gran parte a estos espacios, en este caso los teatros, siempre abiertos a cualquier manifestación artística. Lo hemos ido viendo durante todo el periodo analizado. Podríamos asegurar que la raíz y el bagaje de los músicos actuales de Don Benito, les viene de sus antepasados.

3.4.1. El Gran Teatro

Situamos el primer teatro de Don Benito en el último tercio del siglo XIX, en la calle de Palacio, nº15, instalado en el inmueble del antiguo *Casino de Los Señores*.

Pedro Torre-Isunza y de Hita (1916) cita los centros de recreo de Don Benito, entre ellos este teatro:

> Dada la importancia de la población, no podía carecer de ciertos centros de recreo y cultura y por ello poseyó su Teatro que funcionó a últimos del siglo XIX situado en la calle de Palacios (hoy Doña Consuelo Torre) en la casa que hoy ocupa la Administración de Consumos, marcada con el número 15, donde anteriormente estaba el casino llamado de los Señores (p.7).

Éste no lo designa con ningún nombre concreto, pero varios informantes afirman que en Don Benito, se le conocía por el *Gran Teatro*. Andrés Retamal, estudioso de los antiguos edificios de la ciudad, coincide en la misma cuestión referente a su ubicación y nombre. El mismo Retamal dice que "cuando era joven, escuchaba hablar a sus padres del Gran Teatro de la calle Palacio".

Antonio Sánchez, sacerdote-historiador, recoge del Libro de Fábrica de 1880, del archivo de la iglesia de Santiago, la noticia de la conmemoración que se hizo en Don Benito, por la apertura de dicha iglesia, después de siete años cerrada por reparación Entre varias celebraciones, Sánchez afirma que "aquel mismo día, por la noche, hubo una representación teatral con el fin de conseguir fondos para beneficio de la reparación. En ella actuaron jóvenes aficionados de nuestra ciudad". No podemos demostrar en qué lugar se hizo esta representación, porque creemos que aún no estaba construido el teatro, según leemos en el siguiente párrafo.

Paniagua (2012) nombra un teatro, que podría tratarse del que sitúa Torre-Isunza en el último cuarto del siglo XIX:

> En el periódico La Nueva Crónica, en el número 40, con fecha del 13 de noviembre de 1882, don Antonio Cabezas Manzanedo, entonces alcalde, solicitó el proyecto para construir un teatro en Don Benito (p. 218).

Poco más hemos podido averiguar de este teatro, pero sí tenemos documentos que refrendan su existencia, como iremos viendo a continuación.

Juan José Arias Moreno, vecino de La Coronada, pueblo cercano a Don Benito, conserva uno de las pruebas más originales encontradas en nuestra investigación, en cuanto a documentos se refiere. Se trata de un programa de la representación teatral *Don Juan Tenorio,* del 26 de septiembre de 1893, en el *Gran Teatro* de Don Benito. Es una de las obras que solían hacer los lugareños, aficionados al teatro, acompañados de la orquesta local.

Lo curioso de este programa es que está inscrito en un pañuelo, que ofrecían a las mujeres a la entrada del teatro. Aunque su dueño lo guarda enmarcado, era complicado descifrar su contenido, por las arrugas de la tela. A pesar de todo, hemos conseguido transcribir casi el total del texto. Ver Anexo: 5. Ilustración 48.

TEATRO

Compañía Cómico-Lírica bajo la dirección del 1º actor

DON CESAR MURO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ÚLTIMA Y DEFINITIVA

FUNCIÓN PARA HOY MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1893

Beneficio del maestro director

DON JUAN LLEDÓ

que tiene el honor de dedicárselo al Sr.

DON FAUSTINO FAGUNDO

y beneficio del coro de ambos sexos

que tienen el honor de dedicárselo al pueblo de

DON BENITO

1º Sinfonía por la orquesta de esta localidad, dirigida por D. Faustino Fagundo

2º El drama inmortal, histórico, fantástico religioso en 7 cuadros dividido en dos partes, del insigne poeta español D. José Zorrilla, titulado

D. JUAN TENORIO

REPARTO

D. Juan Tenorio……. Sr. López
D. Luis Mejía…… Sr. García (J)
D. Gonzalo de Ulloa…..... Sr. Muro
D. Diego Tenorio……...Sr. Laborda
Escultor……..Sr. Mera
Capitán Centellas……...Sr. Pajares
D. Rafael Avellaneda...….Sr. García (E)
Ciutti …... Sr. Salvatierra
Buttarelli……Sr. Vello
Gastón…….. Sr. Yeodrá ¿?
Dª. Inés……. Sra. Castillo (M)
Brígida…….. Sra. Castillo (María)
Dª. Ana de Pantoja……Srta. Castillo (A)
Lucía……. Srta. ¿?
La Abadesa……Sra. González
La Tornera……..Sra. Lago ¿?

Pajes, caballeros, enmascarados, estatuas, ángeles y repertorio final.

En el intermedio de la 1ª y 2ª parte, la orquesta de D. Faustino Fagundo, á telón corrido,

ejecutará una de las mejores piezas de su repertorio.

RECUERDO DE MI BENEFICIO

Jorge de Vello

Don Benito. Tip. Sánchez Trejo

Este documento, no era usual en la época, de ahí lo significativo del documento. Podríamos asegurar que no era normal el tipo de difusión que hicieron para esta representación. De hecho no hemos vuelto a encontrar nada parecido, ni en Don Benito, ni en otra localidad. Podemos imaginar que sería una ocasión especial, aunque también es especial la fecha en que se produjo, pues lo habitual es en la fiesta de los difuntos, en el mes de noviembre, y en el programa figura el 26 de septiembre. Además del pañuelo aportado por Juan José Arias, sabemos de otra persona que también lo conserva. Se llama María Ramos, tiene 92 años y vive en la Avenida de la Constitución, nº 75, de Don Benito.

Hay otro programa que también ha sido beneficioso para estudiar la situación escénica en Don Benito. Es otra representación teatral de 1896 que organizó La Unión Benéfica, Sociedad Lirico Dramática, con un reparto formado por actores de Don Benito, acompañados de la orquesta dirigida por Luis García-Cid, director en ese momento de la banda municipal. Este documento ha sido citado ya en el capítulo primero de este trabajo, cuando hablamos de la Sociedad Lirico Dramática. Ver Anexo: 4. Programa 1.

3.4.1.1. Compañías teatrales y líricas

Las Compañías teatrales y líricas tuvieron bastante auge durante las últimas décadas del siglo XIX. Así lo confirma la prensa de la época., como *La Revista de Almendralejo* y el periódico *El Orden* de Badajoz, que citan la actividad teatral y lírica, desarrollada en el último cuarto del siglo XIX, en Don Benito.

El cronista musical ¿? de Almendralejo (1880) recoge en *La Revista de Almendralejo,* del 5 de diciembre, la siguiente cita:

> Desde hace dos semanas se encuentra en esta ciudad la compañía de Zarzuela que dirige el Sr. Caballero de Rojas, sin que hasta la fecha haya podido dar ni una sola función. En Don Benito desapareció la tiple, buscan otra, se espera a uno y otro día y siempre nos encontramos lo mismo […] En otras ciudades extremeñas similares a Almendralejo: Mérida, Don Benito, Zafra o Llerena, también se dan representaciones de zarzuelas a cargo de estas compañías, de Madrid o Sevilla, en gira por provincias […] ofreciendo temporadas de abono que duran varios meses

> y en algunos momentos con representaciones diarias. Además esto se da durante varios años seguidos (s. p.).

Hemos observado que, estas revistas y periódicos de finales del XIX, tenían un apartado destinado a aspectos culturales. En ellos no faltaban los comentarios de espectáculos teatrales y musicales, que se desarrollaban en las ciudades más importantes de la provincia. Estas publicaciones no solían ir paginadas, ni aparecía el nombre del comentarista, por esa razón, no lo citamos.

La misma *Revista de Almendralejo*, del 7 de marzo de 1886 dice:

> La compañía de zarzuela que trabaja en Don Benito, tenía proyectos de dar algunas en esta ciudad. Pero enterada de que funciona en ésta una bien acreditada compañía lírico-dramática, se nos asegura que aquella ha renunciado a su propósito (s. p.).

Las reseñas que presentamos a continuación son de de la temporada de abril a julio de 1894, localizadas en varios periódicos de *El Orden*, de Badajoz:

El Orden del 6 de abril habla de la función en Don Benito con la obra el juguete "De tiros largos" de Carrión y Aza.

El Orden del 21 de abril, de 1894: la Compañía Lírica actuó en varios pueblos, Almendralejo, Villafranca de los Barros, Don Benito y Villanueva de la Serena con las obras *La de San Quintín, Saragüeta y La Dolores*.

El Orden del 9 de julio: actuación en Don Benito de la Compañía Lírica que dirige el tenor Sr. Rodríguez y de la que forma parte, la renombrada tiple Dª. María Montes.

El Orden del 10 de julio: la Compañía de Zarzuelas, dirigida por Emilio Ramos actuó por varios pueblos de la provincia, entre ellos Don Benito.

Ampliamos nuestra información, acerca de actuaciones de compañías dramáticas y compañías líricas que llegaban a Don Benito, en algunos casos, después de cumplir sus compromisos con el teatro López de Ayala, de Badajoz. A este respecto Suárez Muñoz (2002) habla de una compañía teatral de 1894, concretamente la compañía dramática de

los señores Manini y Amato, que después de su contrato con el mencionado teatro, se dirigían a otras ciudades, entre ellas Don Benito:

> Después de un mes de febrero en el que hasta faltaron las noticias y rumores, a primeros de marzo se anunció que para Pascuas vendría a nuestro Coliseo una Compañía de verso de la que se tenían buenas noticias. Se trataba de la compañía dramática que dirigían los señores Manini y Amato. Abrió un abono por 15 representaciones […] La compañía comenzó sus actuaciones el domingo día 25 de marzo y se despidió el 29 de abril. Verificó un total de 20 funciones escenificando 31 títulos de un conjunto de 22 obras que formaban su repertorio. Las obras más repetidas fueron *La de San Quintín, Saragüeta y La Dolores*, con tres representaciones cada una. Con la función celebrada el día 19 se terminó el abono inicialmente abierto. Aunque llegó a asegurarse que con la ausencia del señor Amato y la marcha al campo de muchas familias no se abriría un nuevo abono, porque la empresa se proponía dar funciones en Mérida, Don Benito y alguna otra localidad de la provincia (p.147).

3.4.2. Teatro El Hospicio

Vicente Ruiz Sáenz resume los pasos que siguió este edificio diciendo que "primero fue convento y después, hospicio, teatro, cine y bazar". Según hemos podidos verificar, estas son exactamente todas las fases por las que pasó este inmueble, desde sus inicios, hasta su desaparición.

Sobre el origen del Hospicio, Antonio Sánchez, asegura que

> Se debió construir a mediados del siglo XVI; lo fundaron dos primos sacerdotes que vinieron con dinero de América y lo invirtieron ahí. Como hemos dicho, lo edificaron como convento, en el que daban hospedaje a sacerdotes y frailes a su paso hacia Andalucía y la alta Extremadura. Crearon además unas becas o dotes para muchachas que querían casarse y no tenían dinero. El Hospicio se vendió en la época de la Desamortización, cuando la Iglesia se vio obligada a desprenderse de sus bienes.

Por otro lado, Paniagua (2012) defiende la teoría sobre el origen del Hospicio, por la existencia de un escrito:

> En él se dice que el hospital de la Caridad de Santiago, del que se tiene constancia que ya existía en 1610 (fecha que coincide con el final de la iglesia), y tal y como está escrito en el

> libro de Cuentas y Mayordomía de dicho hospital, estaba dedicado a socorrer enfermos con nulas rentas. En el mismo libro de Cuentas, dice también que el hospital daba a la plaza […] y este hospital era el Hospicio […] (p. 85).

Efectivamente el Hospicio, demolido en 2009, estaba situado entre la iglesia de Santiago y lo que hoy es el *Círculo de Artesanos*, ambos en la Plaza de España de Don Benito.

Para el análisis de los teatros del siglo XX, hemos contado con personas bastante vinculadas a ellos, como son los propios familiares de los dueños. La información de primera mano, y la documentación conseguida, ha permitido que podamos ofrecer ahora, una muestra ordenada y cronológica de los que fueron principales transmisores de la cultura en Don Benito.

Veremos, de forma general, los espectáculos ofrecidos en los teatros a lo largo de los años analizados, marcados en su mayoría por el ciclo y calendario estacional, vinculados a tradiciones y celebraciones populares.

Antonio Cidoncha González, nieto del propietario del Teatro El Hospicio, construido en1905, es quien nos explica su funcionamiento y las temporadas en las que se desarrollaban sus actividades:

> La temporada de otoño - invierno comenzaba con las compañías de teatro, o teatro lírico, contratadas por los empresarios de cada local, con una permanencia de tres a cuatro semanas.
> En febrero se suspendían prácticamente las representaciones de las compañías porque daban comienzo los conciertos y recitales de tunas y comparsas y los bailes de carnaval.
> En la temporada de primavera - verano, la actividad teatral profesional era casi nula, sustituida por espectáculos ofrecidos por diferentes sociedades e instituciones privadas de Don Benito, de tipo conciertos y recitales, funciones de variedades, como teatros y zarzuelas de grupos locales amateur, siempre con fines benéficos.

Cidoncha no ha hecho más que constatar lo que venimos repitiendo sobre la gente de Don Benito. Sustituían con facilidad a los artistas foráneos, prácticamente todo el año, exceptuando la temporada de otoño que llegaban las compañías profesionales.

Tenían cubiertas las actividades artísticas con sus propios montajes teatrales y musicales, desde que comenzaban los carnavales en febrero.

El mes de septiembre ha sido y aún sigue siendo la semana importante de Ferias en Don Benito. Los empresarios en esas fechas ofrecían las mejores compañías que podían permitirse, con los actores y músicos más afamados del panorama nacional.

José Antonio Gutiérrez (1999) nos habla de Félix González, cuando compró el Hospicio:

> En el año 1904, compró a un señor que vivía en Madrid el cortinal del Hospicio o la Palma (así consta en el Registro) y por 2.500 pts. Este terreno fue propiedad de la Iglesia hasta la desamortización de Mendizábal quien lo dedicaba a hospedar a sacerdotes y frailes en sus rutas entre Andalucía y la alta Extremadura, por eso, "Hospicio" y por tener unos naranjos y una palmera en su patio, "la Palma" (p. 137).

Un año después, en 1905, lo edificó, siendo la primera construcción con entramado de teatro realizada en Don Benito.

Gutiérrez (1999) apunta los inicios de Félix González, el constructor y empresario más progresista y avanzado de Don Benito, de las primeras décadas del siglo XX:

> Empezó como ayudante de albañil, pero su afán de superación, le hizo dedicar las noches a estudiar aritmética, geometría e interpretación de planos, con un profesor. Adquirió los conocimientos de un arquitecto técnico; se convirtió en uno de los maestros de obras con más reputación, y creó importantes empresas y negocios de construcciones en Don Benito.

En cuanto a la configuración arquitectónica del espacio, Antonio Cidoncha, dice que "fue el propio Félix González el encargado del proyecto original del teatro, levantado sobre la ubicación del referido convento del siglo XVI. Construyó el teatro con la gente más técnica de la época".

3.4.2.1. Actividad social del Hospicio

Siendo el Teatro El Hospicio el espacio más relevante en el campo de la representación artística de la ciudad, se convirtió en pocos años en el mejor escaparate del espectáculo. Nuestra teoría es que no sólo traía buenas compañías teatrales y musicales, desempeñó además una importante función social en Don Benito. Sus salones estaban abiertos a cualquier actividad lúdica o política de la ciudad, y su acceso era libre sin depender de su estatus social. Sin duda podríamos considerarlo, como el teatro del pueblo.

Refrendando esta teoría, Gutiérrez (1999) señala:

> El maestro Félix era apolítico, todo el que le pedía el local para su discurso, se lo cedía gratuitamente, lo mismo sirvió de tribuna para las encendidas arengas de Don José Andújar "Bolengan", que para las siempre sabias y moderadas palabras del honradísimo hombre que fue Don Cecilio Gallego Blanco, no pudiendo olvidar al Jurisconsulto y Diputada a Cortes Don Luis Hermida, o al Sr. Sánchez Guerra, siendo Presidente del Consejo de Ministros (p. 138). Ver Anexo: 5. Ilustración 51.

Como ya hemos referido, El Hospicio no estaba destinado sólo a representaciones teatrales. Cualquier actividad lúdica tenía acceso a él. Desde representaciones populares artístico musicales, hasta celebración de bailes de otoño, muy apreciados por el público, que convertían la asistencia a los mismos en un verdadero acontecimiento social. En sus amplios espacios, también celebraban festivales benéficos, actuaciones de la banda municipal, normalmente ligadas a algún acontecimiento social especial, como la visita de políticos importantes, y bodas y banquetes. Ver Anexo: 5. Ilustración 52.

En el mes de febrero, coincidiendo con las fechas del carnaval, se celebraban los conciertos de tunas y comparsas, como comentaba Antonio Cidoncha. Estas fiestas populares ya han sido tratadas a lo largo del trabajo en varas ocasiones.

La dimensión del terreno del Teatro del Hospicio, hacía posible que el dueño, Félix González, contratara también, como una atracción más, circos como el de los hermanos Borzas. Sobre esto, Félix Rodríguez dice que "en el Teatro Viejo (hoy Hospicio) aún se puede observar el círculo donde, los circenses, ejecutaban sus números" (1988: 33).

Hemos conseguido información de este circo, a través de un familiar directo nuestro, que asistió en su infancia a varias funciones del Circo Borzas y tuvo relación con la familia. Nuestra informante, Carmen Amador Torres, natural de Zafra, provincia de Badajoz, aunque era muy pequeña recuerda que:

> Este circo acudía a Zafra, cuando comenzaba la Feria de San Miguel, el 4 de octubre. Conocía bien a la familia Borzas, porque durante su estancia en la ciudad, y mientras duraba la feria, paraban en su casa, que era de grandes dimensiones. Tan grande como que los artilugios del circo, también los guardaban en los corralones. Recuerda que sería 1932, cuando ella y sus tres hermanos asistían al circo, con las entradas que les regalaban. Era un circo familiar, pero sólo se acuerda de nombres, Humberto Borzas, propietario del circo y su hija Adelina, que hacía un número montada a caballo.

3.4.2.2. Compañías de teatro y zarzuela

De nuevo, Antonio Cidoncha, hace un balance de detalles de las compañías que su abuelo contrataba:

> En invierno traía las mejores compañías de teatro, entre ellas la de *Ossete y Espinosa*, que hacían la temporada y daban funciones los jueves y domingos. Era una familia muy numerosa, todos actores. Interpretaban a Muñoz Seca y autores cómicos de moda en aquellos tiempos. La comida era tan escasa en la época que su abuelo los acogía y alimentaba hasta que terminaba su contrato. También recuerda, que la familia González disponía de un palco propio para los espectáculos.

Soto Valadés (1998) presenta a la Compañía de Hipólito Rodríguez con una relación de obras puestas en escena en Don Benito, en los primeros años del siglo XX:

> La Compañía Dramática de Hipólito Rodríguez-Barberán debutó en Don Benito el 20- 2-1906 con la obra "María Rosa" y el día 22-2-1906 representó la obra "Dolores".
> Esta Compañía, con actores de nuestro pueblo, puso en escena otras muchas obras de las que citamos algunas: "Hija Única" "Tierra Baja" "El Soldado San Marcial" "La Aldea de San Lorenzo" "El Nido Ajeno" "El Abuelo" "El Gran Galeoto" "El Espejo del Alma" "El Loco Dios" "La Cabaña del Tío Tom" "El Huerto del Francés" "Los Dulces de la Boda" "Los Trapos de Cristianar" "Los Baturros" "Tornaboda" esta última del autor dombenitense Eduardo Sánchez Cortés (p. 111).

Paniagua Parejo (1993) añade datos de su abuelo, sobre actividades lúdicas celebradas en este teatro a principios del siglo XX:

> A principios del siglo, disfrutábamos con el baile de las Srtas. Nieves y Estela *Torre del Oro*, escuchando al pianista de Don Benito Mora en algunos de sus conciertos, o viendo representaciones dirigidas por Hipólito Rodríguez, interpretadas por la Srta. Barberán (p. 79).

Francisca González, hija de Félix González, aunque tiene una edad bastante avanzada, conserva buena memoria y recuerda algunas compañías que traía su padre, de las que tomamos nota y ahora exponemos:

> En 1912, se presentó en Don Benito una compañía de zarzuela dirigida por los hermanos López, Pablo y Andrés. Algunas de las obras representadas fueron: *El número ciento, El puñal del Godo* y la zarzuelita, *Nos matamos.*
> En la misma fecha había un cuadro artístico en Don Benito, formado por personas de nuestra ciudad, que dirigía un actor llamado Florencio González. Solían interpretar las obras, *El Contrabando y* una imprescindible entre los aficionados, la zarzuelita, *Nos matamos.* Recuerdo que esta última la dirigía un sacerdote del pueblo al que llamaba D. Paquito.

Gutiérrez apunta que para la feria de septiembre de 1914 "Don Luis, trajo a Doña María Guerrero y el Maestro Félix, a Doña Carmen Cobeña. Las dos actrices de más categoría que ha dado la escena española en todo su tiempo" (1999: 138). Con esta información, queda demostrado que en 1914, los dos teatros de Don Benito, Hospicio y Salón Moderno, funcionaban paralelamente.

Cuando el cine comenzó a expansionarse, el Teatro del Hospicio pasó a denominarse Salón Cinematográfico, donde pudieron verse las primeras películas de cine mudo. El teatro continuó como tal, hasta que Félix González se fusionó con Luis Cidoncha, dueño del siguiente teatro que trataremos en breve. El Hospicio como teatro desapareció y, dado que su dueño era maestro de obras y suministraba materiales necesarios para la construcción, lo utilizó como negocio creando con su cuñado Manuel Gómez Nieto, la Sociedad Gómez y González S.A. Aunque el edificio era utilizado como establecimiento comercial y el cine continuaba ofreciendo funciones, éstas comenzaban en horario de noche, cuando cerraban las puertas de su negocio. Gutiérrez

dice que "cuando éste se cerraba, ponían unos tableros que tapaban el comercio y proyectaban las películas".

3.4.3. Salón Moderno

El estudio de este teatro lo hemos dividido en dos partes, la de su construcción, como Salón Moderno, en 1904, y la de su reconstrucción, como Teatro Imperial, en 1940, después de la Guerra Civil Española. Dos personas trabajaron por mantener estos teatros, Luis Cidoncha Galván, al que relacionaremos con el periodo de creación, y su hijo, Antonio Cidoncha Solano, que trabajó en la etapa de reconstrucción.

El Salón Moderno fue construido en el primer tercio del siglo XX. En la actualidad es el único de su género que continua su actividad, siendo el centro neurálgico de las actividades lúdicas más importantes de Don Benito. Está situado en la calle Consuelo Torre, muy cerca de la Plaza de España, en el centro de la ciudad.

Tanto el edificio como la propia concepción del teatro en sí, incluyendo la gestión artística, surgió de su dueño, Luis Cidoncha Galván, que en 1890, pocos años después de casarse, decide construir sobre el cortinal de la casa de sus padres, un teatro.

Según cuenta su nieto, Luis Cidoncha Cortijo:

> El proyecto de la obra lo hizo el arquitecto Ventura Vaca en 1913, siendo sus promotores, el propio Luis y Anselmo María Álvarez. Como accionistas de la originaria sociedad fueron Pedro Granda, Manuel Valdés y José Sosa. Fue construido por el maestro Ramón Sánchez con los materiales y las técnicas más avanzadas de la época".

De la arquitectura del Salón Moderno, Retamal Ojeda (2001) apunta que:

> La fachada está estructurada por los ejes verticales de sus huecos y las clásicas bandas almohadilladas y mantiene la estética de los diseños *neoclásicos*, con influencias modernistas, mucho más acentuada en las originarias barandas del interior. Estructurado en tres plantas, patio de butacas, palcos y general […] (p. 204).

Fue inaugurado el 6 de septiembre de 1914, con motivo de las Ferias y Fiestas de Don Benito. Para tal evento, su dueño trajo a la Compañía de teatro, *María Guerrero,* de Madrid. Cuando se inauguró el Salón Moderno, aún continuaba sus actuaciones el Teatro del Hospicio. Los dos empresarios y dueños de los teatros llegaron a un acuerdo, hacer dos funciones, pero con horario distinto. La primera en el Salón Moderno, y la segunda y más tarde en el Hospicio, para dar tiempo a cerrar el negocio de ferretería y construcción que habían creado, como se dijo anteriormente.

3.4.3.1. Luis Cidoncha Galván

Ligado a las corrientes modernizadoras de Don Benito, pronto destacaría como empresario innovador y emprendedor. Antes de hacer su propio teatro, Luis Cidoncha colaboró con Félix Gónzález, en la última etapa del Teatro del Hospicio, encargándose de la organización y contratación de compañías de zarzuela, teatro y ópera.

Antonio Cidoncha (1942) con motivo de la inauguración del Gran Cine Rialto, del que fue propietario, imprimió unos programas, haciendo un poco de historia del espectáculo en Don Benito. En él hace referencia al teatro que su padre levantó en 1914:

> En el año 1914, cuando solamente Badajoz contaba con un Teatro digno (el López de Ayala), mi padre (q e p d) con sus modestos medios materiales, pero llevado de una afición a este negocio, que bien saben de ella los que le conocían, levantó un bonito Teatro, que después del referido de nuestra capital de provincia, era uno de los mejores, si no el mejor de la región, por cuyo escenario han desfilado las más salientes compañías de España; y donde antes que en pueblo alguno, y un año después que en Madrid, dimos a conocer el cine sonoro […] (s. p.).

Gutiérrez añade que "cuando otro ciudadano nuestro, digno de destacar, don Luis Cidoncha Galván, inauguró su Salón Moderno, el día 8 de septiembre de 1914, la ciudad de Don Benito se convirtió por unas fechas en la capital del Arte Dramático con mayúscula" (1999: 138).

3.4.3.2. Compañías teatrales y líricas

Por los datos obtenidos, sabemos que toda la actividad relacionada con el ambiente musical dombenitense, se concentraba entonces en este teatro. En cuanto a la calidad de los espectáculos celebrados en el Salón Moderno, podemos destacar el alto nivel de representaciones y actividades que en él se realizaban: bailes públicos, conciertos, zarzuelas, representaciones teatrales, películas de cine mudo y sonoro, etc.

Fernando de Peralta (1960) escribe acerca de algunas representaciones que se hacían en el Salón Moderno:

> En otros tiempos, en estas Ferias de Septiembre nunca faltaba en nuestro Salón moderno, alguna de las grandes Compañías teatrales de la época que junto con el repertorio de nuestros Clásicos, difundían por nuestra sociedad local la obra de nuestros Autores, entonces contemporáneos y hoy, desgraciadamente, casi todos desaparecidos, Benavente, los Quintero, Linares Rivas, Muñoz Seca, Sassone, Fernández Ardavín, Marquina… cuyas obras vio Don Benito representadas por las grandes figuras de María Palou, Ana Adamuz, Felipe Sassone, Manuel González, etc. etc. (p. 5).

Las compañías de zarzuelas, muy de moda a finales del siglo XIX y principios del XX, acudían normalmente en las temporadas con un programa lírico sorprendentemente novedoso, estrenando zarzuelas con muy pocas semanas de diferencia de las presentaciones oficiales en la capital, y perfectamente coordinadas, y autorizadas por la recién iniciada Sociedad de Autores, creada el 16 de junio de 1899.

Estas zarzuelas, en ocasiones pequeñas piezas líricas teatrales, caprichos musicales e incluso operetas, eran llevadas a término por los componentes de la compañía, a excepción de la parte instrumental. A veces las dirigía un maestro concertador, que era la persona encargada de la parte musical del espectáculo, propio del elenco, aunque lo habitual era el director de la orquesta del propio teatro, formada por músicos, miembros de agrupaciones locales o simplemente aficionados, con un importante nivel instrumental.

Como ejemplo citamos algunos programas de espectáculos, contratados por Luis Cidoncha, para las temporadas de las Ferias de septiembre en Don Benito.

El 8 de septiembre de 1917 debutó la Compañía de zarzuela SAGI-BARBA en la tournée: 1917-18, con un extenso repertorio de zarzuelas, entre ellas "La Generala" y "Molinos de viento". Ver Anexo: 4. Programa 2. Como vemos en la portada de este programa, esta compañía traía su maestro director y concertador. En este caso era Juan Antonio Martínez.

Otro programa, del 8 de septiembre de 1927, es de la Compañía Cómico-Dramática ADAMUZ-GONZÁLEZ, empresa González-Kayser. En él aparece la lista de actores y actrices, apuntadores, maquinista, electricista, representante y, repertorio de obras a presentar durante su permanencia en Don Benito. Anexo: 4. Programa 3.

El 8 de septiembre de 1933 se contrata a la Compañía de Obras de Gran Espectáculo y Comedias de Aventuras ALCORIZA, con la obra "Maldita sea la Guerra", en cuatro actos. Las primeras actrices eran Emilia de la Vega y María Fernanda Gascón. Anexo: 4. Programa 4.

Valentina Casado, recuerda cuando llegó Margarita Carmen Cansino, conocida por Rita Hayworth, para actuar en este teatro, en 1932. Nos dice que "era entonces muy joven y actuaba como bailarina de la compañía de su padre, Eduardo Cansino".

Otra actividad del teatro era el cine, por eso se anunciaba también como Salón Cinematográfico. Recordemos que el cinematógrafo mudo existió desde el primer momento en la ciudad. En el Teatro del Hospicio se presentaron los primeros celuloides y después continuó en el Salón Moderno.

Valentina Casado comenta que "en los dos había una persona, de memoria prodigiosa, encargada de ir narrando el argumento de las películas, situado detrás del telón con un altavoz. Las veía dos o tres veces antes de la función, se aprendía el texto y después lo narraba a medida que se sucedían las escenas".

Desde su apertura, el Salón Moderno contó con una pianola, utilizada por el pianista Antonio Casado, sacristán de la iglesia de Santiago. Acompañaba las películas, adaptando la música a cada escena. Años después, este pianista, se integró en las orquestas encargadas de amenizar dichas proyecciones.

Las orquestinas locales fueron también indispensables en los espectáculos de los teatros, y podríamos asegurar que algunas de ellas tenían la preparación musical suficiente, como para sus propias representaciones de teatro lírico. Hemos localizado dos de ellas. Una, la que formó en 1927, Claudio Miguel Gómez, director de la banda de 1929, con músicos profesionales, y la otra, fundada por José Manuel González, también con músicos de la ciudad. Hablamos de ellas en el apartado dedicado a las orquestinas de Don Benito. De esta segunda, mostramos un programa de las obras que interpretó con su orquesta, el 3 de julio de 1927, acompañando una actuación del Tenor Paredes, en el Salón Moderno de Don Benito. Ver Anexo: 4. Programa 5.

Durante los años 20, en la calle Villanueva de Don Benito existió una escuela de baile y canto, dirigida por Aurora Padilla y su marido José Sampedro. En ella se preparaban a chicas jóvenes, que presentaban después sus números, en el Salón Moderno. Ver Anexo: 5. Ilustración 53. La fotografía muestra un grupo de jóvenes, parece ser, preparando el vestuario de alguna actuación.

Sobre el tipo de obras que ponían en escena, las compañías denominadas indistintamente, lírico-dramáticas, cómico-líricos o zarzuelas, a finales del siglo XIX y principios del XX, Bote Lavado señala que la música se componía de "zarzuelas, juguetes líricos y otras obras musicales menores (piececillas, números de bailes, etc.) que solían intercalarse entre aquellas para hacer el programa más variado y entretenido (2008: 130).

Imaginamos que esta era la función que tenían las bailarinas, que actuaban en el Salón Moderno de Don Benito. Los números de baile, a los que Bote se refiere, los intercalaban las compañías, entre acto y acto, para entretener al público. Las fotografías que presentamos en el anexo, cedidas por la Asociación Fotográfica de Don Benito, muestran algunas intervenciones de las alumnas de la escuela de Aurora Padilla y su

marido, acompañadas de la orquesta local. Los trajes de las bailarinas, propios de los años 20, han servido también para situarlas en la época. Ver Anexo: 5. Ilustraciones 54 y 55.

3.4.4. Teatro Imperial

Trataremos ahora, la segunda etapa del teatro, inaugurado en 1904 por su dueño, Luis Cidoncha Galván. Hasta que murió en 1937, su hijo, Antonio Cidoncha Solano, estuvo varios años trabajando en las empresas de teatro y cine con su padre. En 1932, ambos abrieron al público el Cine de Verano Rialto. Ver Anexo: 5. Ilustración 57. Hasta la segunda reforma que tuvo años después, fue cine de verano al aire libre, y los días festivos hacían matinés.

Don Benito, en la Guerra Civil, fue brutalmente castigado por los bombardeos. Jacinta Gallardo (1991) señala que:

> La aviación nacionalista fue especialmente dura el 4 de Septiembre y el 29 de Octubre del 36 y el 30 de Mayo y 2 de junio del 37, ya que son los días en los que se registra mayor número de muertos. Por otra parte, las destrucciones de edificios fueron frecuentes, el 2 de junio de 1937 caían 63 edificios, entre ellos la Casa Consistorial (p.29).

Nuestro informante, Luis Cidoncha Cortijo, dice que "otro de los edificios destruidos fue el Salón Moderno. En el Teatro se tenía previsto celebrar un mitin de la UGT o CNT, no lo recuerda bien. Por motivos que no sabemos se suspendió, lo que impidió una auténtica masacre, al ser destruido parcialmente".

Tal fue el interés de Antonio Cidoncha por seguir el trabajo realizado por su padre a favor de que la cultura siguiera, que volvió a levantar el edificio después de su destrucción. Cuando finalizó la guerra, Antonio Cidoncha, solicitó un crédito a la *Reconstrucción Nacional* y levantó de nuevo el edificio. Edificó la parte destruida, que fueron el escenario y la sala, y conservó los palcos. En su reconstrucción amplió el teatro, tomando parte de un solar de su propiedad. Lo inauguró en 1940 con el nombre que actualmente tiene, Teatro Imperial. Su fachada conserva aún, grabado en piedra, el nombre originario del Teatro, Salón Moderno. Ver Anexo: 5. Ilustración 56.

Las actividades del Teatro Imperial continuaron, hasta la década de los años 70 del pasado siglo, que comenzó su declive. Luis Cidoncha Cortijo, no consiguió mantener la actividad de sus antepasados. En el año 1986 vende a la Junta de Extremadura el Teatro Imperial y el baile de verano *El Lido.*

Pajares (1987) habla de la cesión y reforma:

> Una vez que las reformas del teatro Imperial estén listas, este local se convertirá en el centro cultural más importante de la ciudad, como lugar cubierto para semanas de cine o certámenes teatrales. El Lido, por su parte, quedará como sala de verano […] La idea, en definitiva, es guardar la forma y valor de esta joya artística de la ciudad. La cesión de la Junta en uso es por noventa y nueve años; la firma de la compra la realizó el consejero de Cultura, Francisco España, en junio pasado (p. 32).

3.4.4.1. Antonio Cidoncha Solano

Fue uno de los empresarios más destacados de Don Benito en su época. Creó varias sociedades, no todas vinculadas al mundo del espectáculo, pero sí de gran importancia para la ciudad.

En 1942, Cidoncha crea la empresa CI-GO, en sociedad con los Sres. Gómez y Caballero. La citada empresa puso en marcha varios negocios, todos relacionados con el espectáculo. Luis Cidoncha, hijo, die que "pronto anunciaron la apertura de un patio de verano y la reforma del Cine Rialto. Meses más tarde, causaba admiración el Patio del Imperial".

El mismo año, 1942, la empresa CI-GO inaugura en Don Benito un nuevo cine, el Gran Cine Rialto. Antonio Cidoncha en el programa de estreno dice:

> Hoy debe ser un gran día para todos los amantes de nuestra patria chica. Un local que ha de ser la admiración de forasteros y paisanos, abre sus puertas. Y digo para todos, porque a todos incumbe este acontecimiento, como hijos del pueblo donde se ha llevado a cabo obra tan importante. Así pues, RIALTO debe ser para el público de Don Benito, su orgullo y debe

> mirarse en él como cosa que eleva y embellece el pueblo donde nació […] Ver Anexo: 4. Programa 6.

Sobre la estructura del edificio, Andrés Retamal (2001) explica que:

> La fachada de composición estilística racionalista, ausencia de ornamentación y racionalidad de todos sus elementos, tenía en la "torreta" de la esquina, su aportación arquitectónica más definidora, al paisaje urbano de la Ciudad.
> El interior concebido como un moderno y cómodo cine urbano, disponía de patio de butacas y un grandioso anfiteatro o "palco", a los que se accedía por dos proporcionados vestíbulos, situados en cada una de las dos plantas del edificio (pp. 205-206). Ver Anexo 5: Ilustraciones 58 y 59.

Para los bailes que celebraban en los salones de este cine, y para los del Teatro Imperial, tenían contratada a una de las mejores orquestas de Don Benito, la orquesta *Rialto*, de Francisco Pajuelo.

A continuación citamos los sietes locales, dedicados al cine, teatro y baile, que la empresa CI-GO tuvo en propiedad y en activo, desde su fundación, en 1942, hasta 1970. Los cinco primeros ubicados en Don Benito, y los dos últimos en Villanueva de la Serena. Por orden de creación, fueron: *Teatro Imperial Cinema* (1940), Patio del Imperial *El Lido* (1942), *Gran Cine Rialto* (1942), *El Capitol* (1945), el *Parque de Atracciones* (1950), C*ine Rialto,* (1955) y *Teatro las Vegas* (1960).

En 1989, el *Gran Cine Rialto* sufrió un incendio, destruyendo todas las instalaciones. Ya no volvieron a reconstruirlo. Vendieron el terreno, y en su lugar edificaron un bloque de pisos.

Valentina Casado dice que "su marido, Antonio Cidoncha, en 1949, era un hombre de peso y bastante reconocido por su trabajo, a nivel regional y nacional. Ese mismo año fue nombrado Presidente Provincial de Cinematografía y Teatro, y vocal de la Permanente Nacional de Cinematografía".

Ya comentamos, que no todas las empresas de Antonio Cidoncha estaban vinculadas al mundo del espectáculo. Gracias a la iniciativa privada, la riqueza de las

Vegas Altas del Guadiana fue sin duda una realidad, mucho antes de la puesta en marcha del Plan Badajoz. Antonio Cidoncha supo aprovechar el momento de la revolución agrícola y, en 1953, fundó la Cooperativa de Regantes de las Vegas del Guadiana.

Tal fue la labor que realizó Antonio Cidoncha en la sociedad dombenitense, que los lugareños agradecieron antes de su muerte con un homenaje hacia su persona. Y lo que tienes ahora lo pones a continuación

Valentina Casado, viuda de Antonio Cidoncha, comenta al respecto que:

> Los actos tuvieron lugar en Don Benito, con asistencia de diversas autoridades y jerarquías, tanto nacionales como provinciales, así como representantes sindicales y empresarios de las Agrupaciones de Exhibición Cinematográfica de varias provincias. En dicho acto, el Alcalde de Don Benito, Antonio Galán Terroba, que ostentaba la representación del Gobernador Civil, impuso al homenajeado el Escudo de Oro de la ciudad, como reconocimiento a su constante y efectiva colaboración en defensa de los intereses de la rama de exhibición cinematográfica.

También recogemos que

> Los Sres. Mateo Tarit, presidente del Grupo Nacional de Exhibición y García Chirveches, delegado provincial de Sindicatos, solicitaron para él la medalla sindical, por su lucha en la unidad de trabajadores y empresarios. Le concedieron la petición imponiéndole la medalla del Mérito Sindical. Ver Anexo: 2. Prensa 8.

3.4.4.2. Compañías teatrales y musicales

Los eventos de la segunda etapa del teatro referido, difieren del primero, porque la sociedad, en constante cambio, demandaba otro tipo de espectáculos, paralelos a los del resto de España. Las zarzuelas y conciertos, propios de las primeras décadas del siglo XX, dieron paso a las compañías de flamenco, revistas de variedades, bailes públicos, etc. También el cine ofrecía al público de Don Benito, los últimos estrenos de las películas del momento.

Antonio Cidoncha, siguiendo la misma línea de su padre, llevaba a Don Benito lo más novedoso del país. Para hacer su publicidad utilizaba la prensa y programas que él mismo elaboraba, tanto para la apertura de un nuevo local, como para los espectáculos que organizaba en sus espacios.

De los programas escritos, que conserva Valentina Gallego, conseguimos averiguar la vida profesional de algunos músicos, que pertenecieron a la orquesta contratada por Antonio Cidoncha, para sus locales. A continuación mostramos un programa que servirá de ejemplo, anunciando el baile de Fin de Año de 1942, en el salón del Teatro Imperial.

La primera parte del programa dice:

> Imperial Cinema. Palacio del espectáculo. A las 9, Gran Baile de Gala de esplendor y magnificencia, jamás conocido, con motivo de la despedida de Año.
> Más de seis mil pesetas gastadas en la presentación. Atracciones y regalos adecuados para las señoritas.
> ¡Lo nunca visto en Don Benito! Una verdadera orquesta compuesta de 10 profesores. ¡La mejor de Extremadura! La nueva Orquesta Rialto integrada por los siguientes profesores de fama internacional.
> Miguel Sarti, violín, saxo y cantante. Alfonso Ramos, trompeta y violín. Alonso Escobar, violín. Franfisco Pajuelo, pianista. Trajano, Jazz. Antonio García Freigsinos, saxofón y clarinete. José Martín: saxofón. Joaquín Muñoz: saxofón. Profesor Amós Moya: acordeón piano y trombón de vara procedente de la Zarzuela y Radio Naciona de Madrid.

Aunque el programa habla de 10 profesores, sólo aparecen en él 9 músicos. En el Anexo: 4. Programa 7, se encuentra el programa completo, con las notas biográficas de los artistas.

Para presentar una muestra de compañías de teatro, cantantes y revistas de variedades, que desfilaron por el Teatro Imperial, contamos con diversos programas que la viuda ha facilitado, además de su información verbal:

> La Compañía de Estrellita Castro actuó recién inaugurado el Teatro Imperial, en 1940. Traía a una joven Carmen Sevilla como bailaora.
> En 1942, la Compañía *Társila Criado* de comedias, actuó durante un mes con gran éxito.
> Sobre la visita a Don Benito de otra compañía, en este caso la de *Margarita Xirgu*, Valentina Gallego apunta que "la contrataron pocos años después de terminar la guerra, pero como había apoyado al bando republicano, el Ayuntamiento hizo panfletos y los repartió por toda la ciudad, para que nadie asistiera. La compañía tuvo que marcharse sin haber podido actuar".
> La compañía de revistas de Luis Fernández-Díez, presentó *La Blanca Doble*, de Jacinto Guerrero.
> En 1948, Antonio Machín, cantante cubano afincado en España, actuó en el Teatro Imperial, en su época de más éxito. Venía acompañado por la orquesta del maestro Luis Araque, con 25 músicos profesionales.
> De las compañías de flamenco que han pasado por el Teatro, nombra a las de Antonio Molina, Farina, Juanito Valderrama, Pepe Mairena, etc.

El Diario *HOY* de Extremadura, del 8 de septiembre, presenta el programa oficial de Ferias y Fiestas de Don Benito, de 1953. Ver Anexo: 4. Programa 8.

El mismo Diario *HOY*, y el mismo día, la empresa CI-GO anunciaba la actuación de la Compañía María Guerrero y Pepe Romeu, presentando los éxitos teatrales más destacados, para los días de feria en Don Benito. Ver Anexo: 4. Programa 9.

Las representaciones teatrales continuaron, pero fueron decayendo a partir de los años 60. A partir de esta fecha, el entusiasmo de los dombenitenses por hacer teatro, se manifestaba a nivel particular, a través de instituciones o de parroquias, con pequeñas representaciones.

Alude a la capacidad y el esfuerzo de los dueños y empresarios de estos dos teatros:

> Pecaríamos los dombenitenses de desagradecidos si no supiésemos honrar aunque no sea más que en el recuerdo, para agradecer a personas que hicieron posible toda una etapa en la que demostraron una capacidad y un esfuerzo que revistió en cultura y formación para generaciones que captaron y recibieron con regocijo tanto los acontecimientos teatrales como cinematográficos.

> Don Luis Cidoncha y su hijo don Antonio Cidoncha marcaron todo un hito como empresarios de espectáculos. Desde los tiempos en que comenzaba el siglo XX y ellos traían al teatro viejo, o sea al hospicio, grandes compañías de teatro, zarzuela, e incluso óperas, las gentes tenían un mayor sentido de la sensibilidad y recordamos de nuestros mayores cuando nos contaban las grandes temporadas, la compañía de los señores Ossete-Espinosa, Luis Sagi-Barba, Rosario Pino, Ana Adamuz, Pepe Tallaví y otros que desfilaron por los escenarios tanto del ya referido teatro como por el salón moderno o Teatro Imperial (p.31). Ver Anexo: 2. Prensa.

Actualmente, con un aforo de 460 personas, el Teatro Imperial continua tanto como sede de representaciones teatrales, como de acontecimientos musicales que requieren de mayor espacio, como los conciertos de la Banda Municipal, Orquesta de cuerda Scarlatti, Peña Flamenca, conciertos de Navidad de los centros escolares, etc.

A raíz de la construcción de la Casa de Cultura de Don Benito, por el arquitecto Rafael Moneo, inaugurada el 27 de marzo de 1998, las actividades culturales se dividen entre los dos edificios. Los actos de más público se hacen en el Teatro Imperial, y el resto, como conferencias, conciertos semanales, presentaciones de libros, etc., en la Casa de Cultura, que cuenta con un salón de actos, con un aforo de 240 personas.

En primavera y verano, el Ayuntamiento cuenta con dos espacios al aire libre para sus espectáculos. Se trata del anfiteatro del Ave María y el patio del Museo Etnográfico.

PARTE III

MÚSICA Y EDUCACIÓN

EN DON BENITO

Capítulo1

Centros de Enseñanza General en Don Benito

Hasta ahora hemos expuesto un amplio material en el que se recoge, no sólo el rico patrimonio musical que hemos descubierto, sino el interés y el apego de los dombenitenses a cualquier manifestación no sólo musical, sino cultural a lo largo de los ciento sesenta años estudiados.

Pasamos en este momento a analizar los centros de enseñanza, tanto públicos, como privados, donde se han formado los integrantes de las agrupaciones relacionadas con la música en Don Benito, no sin antes hacer un breve recorrido por la enseñanza general, para centrarnos luego en aquellos que se han dedicado de una manera u otra a la enseñanza musical.

Creemos importante resaltar lo que significó el edificio, ubicado en la calle de la Corte, nº 24, esquina con calle Rabanero, para la enseñanza en Don Benito, desde 1866 hasta principios de los años 50. Detallamos a continuación los centros que utilizaron este inmueble:

- Colegio de Segunda Enseñanza, *El Extremeño*, desde 1866 hasta 1877.
- En 1877 cambió su nombre por el de *Hispano-Lusitano*.
- Posteriormente, desaparecido el *Hispano-Lusitano* en 1890, este edificio fue ocupado por la Escuela Militar *Reina Victoria*, donde se preparaba a los reclutas.
- En 1929, desaparecida la Escuela Militar, fue arrendado para la Escuela Elemental de Trabajo, hasta el curso 1940-41.
- Trasladada la Escuela Elemental de Trabajo, se instaló la escuela de párvulos, dirigida por Justa Hurtado Ayuso, hasta 1943, año en el que su directora continúa su labor en la calle Arrabal en la casa de su propiedad.
- En este mismo año de 1943, el edificio de la calle de la Corte se vuelve a utilizar para instalar La Graduada de Niñas nº 2, *Nuestra Señora de las Cruces*, con seis secciones, dirigida por Luisa Martín Calvo.
- Por último, en la década de los 50, una de las dos cantinas escolares que funcionaban en Don Benito, abierta desde el 17-01-1950, estuvo en este edificio el curso 1949-50.

1.1. Centros de Enseñanza en la segunda mitad del siglo XIX

1.1.1. Colegio El Extremeño

Antes de comenzar el estudio del Colegio El Extremeño, exponemos unos apuntes sobre la actividad docente de los años anteriores y posteriores a su creación, en 1866.

Entre 1845 y 1900, la designación de los centros y la organización de los estudios en España, se debió a varios Planes de Enseñanza. El Plan Pidal de1845 estableció la Segunda Enseñanza, creando un Instituto en cada capital de provincia. Sobre la apertura del Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz, adscrito al Distrito Universitario de Sevilla desde sus inicios, y la Ley que reforzó el Plan Pidal, Sánchez Calvo y et al. (2001) apuntan que:

> […] se insta a la Diputación Provincial para que en su presupuesto dedique una partida a tal fin, y a tal fin, y así la R.O. de 13 de noviembre de 1845 da vía libre a la apertura del instituto de Badajoz. Pero sería la Ley Moyano de 1857 la que alcanzaría la actividad docente española durante muchos años (p.19).

Hasta 1866, la enseñanza se distribuía en pública, privada y doméstica. La enseñanza pública estaba subvencionada por las administraciones, generalmente municipales; la privada, sostenida y dirigida por particulares, en locales de su propiedad, a los que llamaban colegios o liceos, y por último la doméstica, que posibilitaba realizar los dos primeros años de la segunda enseñanza en la casa de los padres, sujetándose a las normas del Plan de Estudios y Reglamento de los colegios privados.

El nuevo Plan de 1866 autorizó la creación de colegios privados, supervisados por el Gobierno, en cualquier localidad del territorio español. Acogiéndose a esta Ley, Don Benito, que por entonces era el pueblo más grande de Extremadura, solicitó la autorización para establecer su primer centro de estudios.

El año 1866 constituye el inicio de la Segunda Enseñanza en Don Benito. Se convirtió así en la primera ciudad de la provincia que contó con un centro privado. El

Extremeño abrió por primera vez sus puertas el curso académico 1866-67, como Colegio de Primera y Segunda enseñanza.

Los diarios de la provincia se hacían eco de las demandas sociales en relación a la enseñanza y, por ejemplo, El periódico *La Crónica de Badajoz* publicó entre los años 1864 y 1892 algunas reseñas, sobre la necesidad de creación de un colegio en Don Benito. Así Arias (2005) escribe, entre otras cosas, que en sus inicios el centro contó con 37 alumnos, dirigido por Mauricio Campo del Campo. Apunta además la diferencia entre la primera y segunda enseñanza y las asignaturas que se impartían, en las que se incluía la música instrumental y vocal:

> Con el título de El Extremeño se ha establecido en la ciudad de D. Benito uno de segunda clase, de primera y segunda enseñanza, incorporando á nuestro instituto provincial y dirigido por el licenciado en jurisprudencia D. Pedro Valdés Quintana […] Habrá alumnos de tres clases: internos, medio-pensionistas y externos […] Las secciones de enseñanza son las siguientes:
> Primera enseñanza.
> Comprende: lectura, escritura, historia sagrada, gramática castellana, aritmética, geometría, geografía y agricultura.
> Segunda enseñanza.
> Comprende: primer año de latín y castellano, doctrina cristiana é historia sagrada, principios de aritmética, segundo año de latín y castellano, geografía descriptiva, ejercicios de geometría, primer curso de griego, aritmética y álgebra, historia general y particular de España, retórica y poética, segundo curso de griego, geometría y lengua francesa.
> Estudios especiales
> Comprenden: aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, dibujo lineal y topográfico, francés, geografía, historia, doctrina y gramática.
> Estudios de adorno.
> Lengua francesa, música instrumental y vocal y dibujo.
> El Colegio de que se trata no costará nada al Gobierno y por lo tanto nos place su establecimiento, que puede reportar beneficio á muchos padres de familia (pp. 39,40).

Podemos observar que la inauguración del nuevo centro fue un acontecimiento importante para la ciudad. Al acto asistió una comisión del Ayuntamiento. Así presentamos recogidos en escritos de sesión plenaria:

> Dióse cuenta de una invitación del Director y Profesores del Colegio de esta Ciudad para la concurrencia del Ayuntamiento á la instalación de dicho establecimiento, que ha de tener lugar a las diez en punto del día de mañana. Enterada la Municipalidad, nombró una comisión especial compuesta de los Sres. Presidente, Solano, Calderón, Arévalo, Peralta, Guillen y Álvarez, para que asistan a dicha inauguración, sin perjuicio de que lo verifiquen todos los Sres. Concejales que lo tengan por conveniente (libro de Actas nº 42, sesión del 22 de septiembre de 1866). Anexo 6: Documento 5.

Observamos algunas notas que Arias (2005) recoge, acerca de la organización y funcionamiento del Colegio El Extremeño:

> Habrá alumnos de tres clases: internos, medio-pensionistas y externos; á los internos se les darán alimentos, limpieza de ropa interior y enseñanza; á los medio-pensionistas, merienda y enseñanza, debiendo permanecer en el Colegio desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, y a los externos solamente la enseñanza.
>
> Los internos nombrarán, si así les conviene, un encargado residente en la población, que se entienda con el Colegio acerca del pago de las pensiones, y de las visitas en caso de enfermedad grave […] (p. 40)

Años después se produjo otro cambio de leyes educativas, promovidas por el triunfo de la Revolución de 1868, conocido por Sexenio Democrático, como se expuso en el capítulo 1 de la II Parte de la Tesis Doctoral.

El Colegio El Extremeño de Don Benito pasó, en 1870, a denominarse Instituto Libre. Esta denominación la tenían los centros subvencionados con fondos públicos del Ayuntamiento, que impartían la Segunda Enseñanza. Al adquirir esta modalidad, el Instituto tenía derecho a celebrar exámenes con validez académica; como consecuencia, los alumnos no tenían que desplazarse a los Institutos de Badajoz o Cáceres.

El Instituto Libre de Don Benito permaneció en la misma situación hasta 1874, que volvió a su condición de privado hasta su cierre, a finales del curso 1876-77.

1.1.2. Colegio Hispano-Lusitano

El Colegio Hispano-Lusitano fue creado por una sociedad de padres de alumnos, una vez desaparecido el anterior en 1877. El curso académico 1877-78 fue el inicio del

nuevo centro, incorporado también al Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz. Su primer director fue Francisco de Paula Cacharrón y Sayago, al que siguió Ramón Hermida Romero, por poco tiempo pues le pasó la empresa a Inocencio Ricardo Lozano, aunque volvería a dirigirlo en el último periodo del colegio. Vicente Beltrán Nevot también estuvo ligado al Hispano-Lusitano y lo dirigió el curso 1888-1889.

Desde su apertura hubo varias solicitudes, por parte de los directores, para conseguir el reconocimiento de este centro como Establecimiento Libre, es decir, subvencionado por el Ayuntamiento y con el reconocimiento académico de sus enseñanzas.

Sánchez Calvo y et al.(2001) refieren la solicitud del director del Colegio Hispano-Lusitano, Inocencio Ricardo Lozano Gutiérrez:

> A raíz de la aparición del Real Decreto de 18 de agosto de 1885, D. Inocente Ricardo Lozano Gutiérrez, Licenciado en la Facultad de Derecho, sección de lo civil y canónico y en la de Filosofía y letras, Notario de Don Benito y director del Colegio "Hispano-Lusitano", se ve obligado a solicitar del Rector de la Universidad Literaria de Sevilla el reconocimiento de este centro como Colegio Libre de Segunda Enseñanza […] (p. 32).

El Rector de Sevilla, de quien dependía el Instituto de Badajoz, no lo autorizó, y los alumnos tuvieron que continuar celebrando los exámenes de grado en el Instituto de la capital de la provincia, como se venía haciendo hasta el momento. Años después, en el curso 1890-91, bajo la dirección de Ramón Hermida Romero, el Director General de Institución Pública concedió la autorización para realizar exámenes en varios colegios de la provincia, entre ellos el Hispano-Lusitano de Don Benito.

Terminamos el apartado de la Enseñanza en la segunda mitad del siglo XIX citando cuatro colegios privados que, aunque tuvieron su mayor actividad en el siglo XX, se crearon a finales del XIX. Nos referimos al Colegio femenino Santo Ángel, fundado en 1882; Colegio San José de Primera y Segunda Enseñanza, en 1890; Colegio Sagrado Corazón, en 1892 y Colegio Corazón de María, en 1896. Debido al importante papel que desempeñaron en la enseñanza en Don Benito durante gran parte del siglo XX, lo trataremos en el siguiente apartado, junto al resto de colegios estudiados.

1.2. Centros de Enseñanza en la primera mitad del siglo XX

1.2.1. Colegio Santo Ángel

Hay que señalar que, aunque la vida de este colegio fue casi de un siglo, son muy escasas las referencias encontradas. Algunas notas de autores locales, nos sirven para hacer un pequeño resumen de su actividad educativa en la ciudad.

Fue fundado en 1882 por unas monjas francesas de la Congregación del Santo Ángel, dedicado exclusivamente a la educación femenina. Por los documentos manejados, observamos que la separación de sexo en la enseñanza fue una constante en Don Benito, desde la fundación del primer colegio en 1866, hasta el curso académico 1974-75, que comienza la enseñanza mixta, como veremos en el apartado de Centros públicos de Enseñanza Secundaria.

De Las Angelinas, nombre por el que eran conocidas las monjas de esta congregación, Sánchez nos dice que "acogió a un buen número de alumnas desde su apertura en 1882 hasta 1988 y que a lo largo del siglo XX, las maestras de Don Benito, en la mayoría, procedían del Colegio Santo Ángel".

Según la informante Patrocinio Esteban de Quirós, antigua alumna de este centro, nos informa que entre las asignaturas optativas, se encontraban las clases de solfeo y piano a las que ella acudía, siendo su profesora Sor Fe.

Es cierto que el colegio femenino no consiguió la relevancia de los creados en la misma época, dado quizás a los objetivos marcados por el centro, que no era otro sino el de formar a las mujeres para el desempeño familiar. Así lo expone Torre-Isunza (1916) en una visita al Colegio Santo Ángel de la Guarda, además de aportar noticias sobre el edificio y sus benefactores:

> Está instalado en la hermosa casa de los señores de Falcón, situada en la calle del Mirador, la cual pasó en propiedad, por herencia, a los sobrinos de dichos señores D. Pedro y Dª. María Luisa Torre-Isunza y Falcón, los que, con gran desprendimiento, la vendieron para dicha

> institución. Los señores Córdoba, banqueros y propietarios de Don Benito, salieron a todo y continúan siendo sus principales protectores de tan importante centro de enseñanza. Reúne el edificio las mejores condiciones de higiene, capaz para gran número de internas y demás niñas que acuden a recibir la ilustración que ha de darse a la que después ha de ocupar tan importante papel en sociedad y en el hogar doméstico principalmente (p. 20).

Hasta el año 1942 dependió académicamente del Corazón de María y después del Instituto de Enseñanza Media, de Badajoz. Cerró sus puertas en 1988.

De Las Angelinas, Paniagua asegura que "sólo quedan en la actualidad unas pocas que luchan contra la marginación, en el barrio Eduardo Dato. Lo hacen en el Grupo Ozanam, que preside don Joaquín Rodríguez Valadés" (2012: 160).

1.2.2. Colegio San José de Primera y Segunda Enseñanza

Vicente Beltrán Nevot, director del Colegio Hispano-Lusitano en el curso académico 1888-1889, renunció a su cargo y docencia en dicho centro y fundó paralelamente otro en su propia casa, en la calle Tejares nº 2 y 4 y calle Rabanero nº 1. Lo llamó Colegio San José de Primera y SegundaEnseñanza, incorporado, a diferencia de los anteriores, al Instituto de Cáceres.

Recordemos que el Plan Pidal de1845 estableció la Segunda Enseñanza, creando un Instituto en cada capital de provincia. Al ser una enseñanza privada, los directores de cada colegio podían adscribirse, tanto al Instituto de Badajoz, como al de Cáceres. Así lo hizo Vicente Beltrán con el suyo.

Paniagua (2012) además de referir algunas curiosidades del edificio, como la celebración de novilladas en las fiestas más importantes, también apunta datos que ~~que~~ reflejan la diferencia de clases:

> Era una casa solariega, grandísima, tan grande que, en el cortinal que había, don Eusebio Caballero y don Isidro García, durante las principales fiestas de nuestra ciudad, organizaron, en los años 1910 y 1911, seis novilladas en cada temporada […] A ella llegaban las damas en calesa y los caballeros en sus caballos (los plebeyos, caminando) por la calle la Corte, desde la calle Groizar (p. 129).

El Colegio San José cerró sus puertas a finales del XIX y reanudó su actividad en 1912. Anexo 5: Imagen 43. Aparecen profesores y alumnos del curso escolar 1913-14.

Desde el principio, primero como profesor, y en el curso 1913-14, como director, el Colegio San José estaría vinculado a uno de los profesores más destacados de Don Benito, el Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, José María Manzano Díaz, que ejerció como tal hasta 1940. Consiguió en unos años elevar el número de alumnos de 29 a 200, siendo, según Sánchez "el colegio privado más numeroso de Extremadura en el curso 1932-33".

Sobre José María Manzano y el Colegio San José, Paniagua (1999) añade:

> Fue tal el auge que impuso al Colegio que se estableció la ampliación (por dos veces) del mismo, dado la que tenía para admitir alumnos que solicitaban su ingreso; ya no acudían sólo de la comarca y provincia, sino también de otras provincias distantes. […] Fue tan grande su pasión por la enseñanza que luchó porque todos los jóvenes, sin distinción de clase, participaran de ella. Para ello creó en el año 1923, en colaboración con el Ayuntamiento, becas para los más desfavorecidos que persistió durante largas décadas. Ya siendo presidente del Patronato de Formación Profesional, en el año 1928, instituyó unas Becas de Estímulo con el fin de promover la Formación Profesional […] (pp. 156-157).

Aunque el colegio comenzó siendo de Primera y SegundaEnseñanza, terminó su periodo como Colegio de Enseñanza Media. Alcanzó este nivel en 1939, después de haber permanecido cerrado desde 1936, con motivo de la Guerra Civil.

Poco después, en 1940, los directores de los colegios privados,San José y Corazón de María, acordaron su fusión, inducidos por el escaso número de alumnos matriculados en ambos colegios. Los profesores y alumnos varones pasaron al Corazón de María,y las profesoras yniñas al Colegio Santo Ángel.

Aunque Manzano desempeño su labor docente hasta 1960, labor que iremos ampliando en los siguientes apartados, también realizó una importante función social, como alcalde que fue de Don Benito en dos periodos, entre los años 1941-47 y 1949-51.

Sobre los logros educativos que consiguió desde su cargo, Soto apunta que "José María Manzano creó Escuelas de Enseñanza Primaria, el Instituto Laboral, la Formación Profesional y la Escuela Taller Sindical".

Actualmente, el último Instituto de Enseñanza Secundaria, inaugurado en Don Benito el curso académico1996-97, lleva el nombre de José Manzano.

1.2.3. Colegio Sagrado Corazón.

Los antecedentes de la enseñanza en el Colegio Sagrado Corazón se remontan a 1879. Matilde Téllez Robles, fundadora en Don Benito de la Congregación, Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada, hoy, Hijas de María Madre de la Iglesia, recibe un edificio donado por Diego y María Alguacil-Carrasco, en la calle Cilla, hoy Madre Matilde nº 2.

En este mismo lugar crea la Madre Matilde un internado de niñas huérfanas, a las que da educación y cobijo. No ha destacado especialmente el Sagrado Corazón como Centro de Enseñanza, pues la dedicación de esta Congregación, desde su fundación, en 1879, fue la de atender a enfermos y niños huérfanos.

Coincidiendo con el brote de Cólera, ocurrido en Don Benito a finales del siglo XIX, crean un hospital, en el mismo lugar donde habían asistido a los contagiados y prestados sus servicios. En la calle Huertas del Pradillo, en 1892, se inauguró el "Asilo Hospital del Carmen". El mismo edificio sirvió años después, para albergar a enfermos graves y transeúntes, e internado de niños. Le llamaron, "Casa Socorro-Escuela del Niño Jesús".

En 1912, se trasladaron a una casa grande, donde fundaron el actual Hospital de San Antonio, que continua siendo atendido por las Hermanas de la Congregación, Hijas de María.

La función docente comienza en 1892, cuando su fundadora, Matilde Téllez Robles, crea una escuela diaria y dominical para niños, jóvenes y mujeres adultas en la

calle Huertas, hoy, Sor María Briz, en el Barrio del Pradillo. En la actualidad, es un Centro Educativo Privado Concertado, dirigido por las RR. Hijas de María Madre de la Iglesia. En conformidad con la legislación vigente del MEC y la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura imparte las enseñanzas de Educación Infantil, Primaria y los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria.

Como centro religioso, su Proyecto Educativo está basado en los valores que su fundadora, la Beata Madre Matilde Téllez Robles, impuso en la Congregación. Por otro lado, como signo de identidad, el Colegio Sagrado Corazón de María, mantiene un internado para niñas, tanto de minorías étnicas y de ambientes marginales, como provenientes de familias desestructuradas.

Dentro de las actividades extraescolares, el colegio ofrece unas propuestas complementarias a los alumnos tales como, la celebración del Día de las manualidades; la Semana de Europa; propuestas de intercambios; clases de refuerzo; clases de supervisión de deberes; biblioteca escolar; prácticas y excursiones.

1.2.4. Colegio Corazón de María. Colegio Claret

Sirva de introducción al estudio del Colegio *Corazón de María*, el siguiente texto de Fernández de Sevilla (1920) que resalta la figura del que fue creador y benefactor de la Congregación de *Misioneros del Corazón de María*, en Don Benito:

> Entre los beneméritos de esta ciudad, dignos de figurar en la galería de hombres ilustres, de Don Benito, merece destacarse el hombre bueno, caritativo y piadoso, don José A. Carrasco y Martín.
>
> Su obra material, ahí está, publicando la grandeza de su alma, cristalizada en el grandioso edificio, que a sus expensas y a costa de sacrificios, levantó junto a la iglesia de San Juan, para albergue de religiosos y Seminario de jóvenes, que mañana Sacerdotes misioneros han de llevar por todo el mundo junto con el recuerdo de Don Benito, las doctrinas salvadoras de la Religión Católica. Durante largos años ha sido acreditadísimo centro de 2ª enseñanza: hoy ha sido sustituido por el Colegio postulantado, donde reciben casi todos, gratuitamente, alimentación, vestuario y enseñanza, unos setenta jóvenes aspirantes a la Congregación de Misioneros del Corazón de María (p. 23).

1.2.4.1. Proyectos de José Alguacil-Carrasco y Martín

Todos los datos recogidos y consultas realizados sobre esta Casa-Misión y Colegio, nos llevan a este dombenitense, como responsable de la obra.

José Alguacil-Carrasco y Martín nació en Don Benito, el 2 de agosto de 1839. Después de permanecer unos años en el Seminario optó por no ordenarse y dedicar su vida a un propósito, conseguir la fundación de una Comunidad Religiosa de hombres en su ciudad, y la implantación de la Segunda Enseñanza en la misma.

Hay que precisar que el nombre de este colegio fue Corazón de María, Patrona de la Congregación, hasta 1978. Ese mismo año, como homenaje al fundador de la Congregación, Hijos del Inmaculado Corazón de María, Antonio María Claret, adopta el nombre de Colegio Claret.

Sánchez dice que la "Congregación Claretiana se disolvió en España en 1868, a raíz del Decreto de Abolición de las Órdenes Religiosas y que se marcharon a Francia, fundado allí varias casas". Años después, en 1876, vuelven a España y fundan la Casa Claretiana de Gracia, en los alrededores de Barcelona. Los primeros pasos de Alguacil-Carrasco por conseguir llevarlos a Don Benito, comienzan con visitas a ese lugar.

La dedicación y esfuerzo del fundador de la Orden, desde sus inicios en 1876 hasta 1893, año de terminación de la primera fase, están recogidos en un estudio de Gabriel Miguélez Combarros, que realizó con motivo de la celebración del primer centenario de la Fundación Claretiana en Don Benito. El Misionero Claretiano aporta un interesante material, como cartas manuscritas de los *Apuntes sobre la Fundación* de José Alguacil-Carrasco, conservados en el archivo de la Congregación.

Miguélez (1997) cuenta los primeros pasos realizados por Alguacil-Carrasco en su primera visita, a la Casa Claretiana de Gracia:

> El 9 de Julio de 1876 el P. José Xifré, General de los Claretianos cita a D. José para entrevistarse con él en Barcelona:

> *"Es una ocasión muy favorable para tratar de nuestros asuntos y de todo lo que convenga hablar"* […] El 2 de Octubre de 1876, en Barcelona, D. José Alguacil-Carrasco hace testamento de todos sus bienes en favor de la Congregación de los Misioneros del Corazón de María, *"facultándoles para que apliquen dichos bienes a aquellos objetos que, bajo secreto, les tengo comunicado"* […] (p. 88).

Durante los primeros años, ante las constantes negativas de los Claretianos, contactó también con los Jesuitas, sin conseguir respuesta. 18 años dedicó Alguacil-Carrasco hasta conseguiruna orden religiosa para su ciudad.

1.2.4.2. Edificio de la Casa-Misión y Colegio Corazón de María

En febrero de 1889, recibe la aceptación de la Fundación para empezar las obras del nuevo edificio. El 19 de abril de 1893 es bendecida la Capilla y el 24 del mismo mes se instala en la Casa-Misión la primera Comunidad Religiosa.

De la estructura y características del edificio, Retamal (2001) apunta que:

> El primitivo edificio -hoy con la fachada principal reformada- tenía la entrada por la calle Ancha; fue construido en dos fases por el maestro Pablo Caballero. La estructura de los forjados se hizo con vigas de hierro, que trajeron de Bilbao, el forjado de la planta superior y la techumbre de los tejados se hizo con madera que vino de Santander; su composición en planta comprendía: La capilla, situada al centro del edificio, con eje perpendicular a la línea de fachada, dos módulos simétricos con las diferentes dependencias, convento y colegio, en el interior de los módulos dos patios centrales o claustros, uno cubierto con cristales que servía de salón de actos.
>
> La fachada de composición neoclásica, estaba dividida en tres cuerpos y se estructuraba sobre el eje vertical de las ventanas de las tres plantas, que equilibraban la longitudinalidad del edificio […] aún hoy cien años después, por el volumen edificado, es el núcleo de edificios más importantes de la ciudad […] (p. 99). Anexo 5: Imagen 44.

En 1898, el edificio del colegio reunía todas las condiciones para impartir la Segunda Enseñanza y semipensionado. El semipensionado recibía enseñanza, comida y merienda.Años después, cuando el convento solicita el internado y es aceptado por las

autoridades académicas y eclesiásticas, se comienza a construir, en 1903, el Patio de Cristales. Anexo 5: Imagen 45.

En 1904 se inaugura en su planta baja, el Colegio para Internos y Externos de Primera y Segunda Enseñanza. Los alumnos internos tenían derecho a comidas, limpieza de ropa interior y enseñanza.

Desde los inicios hasta 1904, el Colegio estuvo ubicado en los locales del edificio primitivo, construido y donado para este fin por Don José Alguacil-Carrasco. El Patio de Cristales quedó terminado en el curso académico 1906-07. Anexo 5: Imagen 46.

Respecto al pensionado Miguélez (1997) añade:

> El nuevo edificio (Patio de Cristales) tenía capacidad suficiente para 54 internos, además de poder atender a cuantos externos y mediopensionistas acudiesen a la población. Y fue, después de tanto forcejeo, el PRIMER INTERNADO que, de hecho y de derecho, erigía o admitía el Instituto de los Misioneros del Corazón de María (p. 91).

Durante la primera etapa del periodo bélico de la Guerra Civil, el edificio fue incautado por el bando republicano, tras la detención y muerte de los Claretianos, para instalar un hospital de guerra. No se consiguió por los bombardeos que la aviación del bando contrario efectuó, dañando seriamente la Casa. En 1938, el Provincial de los Claretianos vuelve a tomar posesión del edificio y se hace cargo de su reparación.

La adhesión del Colegio San José al Corazón de María, en 1940, produjo un aumento de alumnos internos. Para atenderlos, la Comunidad construyó, entre 1940 y 1944, dos pabellones dedicados a la Primera Enseñanza, y obras de ampliación en las habitaciones del internado.

Parece ser que el buen funcionamiento y el prestigio que iba adquiriendo el Colegio Corazón de María y su Internado, desbordó de nuevo el número de alumnos que solicitaban matrícula. Se produce entonces el mayor proyecto de reforma y ampliación, entre los años 1949 y 1954, con la construcción de dos pabellones y la Capilla Grande, en torno al patio o cancha del Colegio. Anexo 5: Imagen 47.

Rompiendo la línea de todas las construcciones realizadas desde su inauguración, en 1893, la Fundación Claretiana de Don Benito, en 1978, inicia las obras para la construcción del Colegio Menor Claret. Se inauguró el curso 1979-80 y se cerró como Internado al finalizar el curso académico 1999. Anexo 5: Imagen 48.

Dos años antes de la inauguración del Colegio Menor Claret, se funda, en 1976, la Residencia Femenina Corazón de María, vinculada siempre a este Colegio. Esta Residencia estuvo ubicada en la calle Medellín, de Don Benito, hasta su cierre en 1995.

Las alumnas que residían en el internado femenino eran de otras localidades y recibían sus clases en el mismo Colegio Corazón de María. La Congregación corría a cargo de toda la organización y mantenimiento de este edificio.

Ya hemos explicado que el Colegio Menor fue el internado masculino de los Claretianos, desde 1979 hasta 1999. Por el claretiano Miguélez sabemos que el 1 deagosto de 2000 se firma, por parte del Ayuntamiento y de la Entidad Claretiana, el Contrato de Arrendamiento del Colegio Menor, con opción de compra a los tres años, lo que se llevó a cabo al cumplirse el plazo.

El día 12 de julio de 2001, el Alcalde, con la presencia del Superior Provincial de los Claretianos, inauguró el Centro Educativo Municipal de Don Benito, en el mismo edificio del antiguo Colegio Menor Claret, manteniendo los mismos fines educativos.

1.2.4.3. La Enseñanza en el Colegio Corazón de María

Recordemos que la segunda misión del fundador del convento, José Alguacil-Carrasco, fue crear un colegio e implantar la Segunda Enseñanza. Más de una década le ocupó conseguir su objetivo.

Inaugurada la Casa-Misión del Corazón de María, en 1893, consiguió en poco tiempo el apoyo de la Corporación Municipal y de los propios Misioneros, para crear un Colegio de Segunda Enseñanza.

Como señala Miguélez (1999) la Enseñanza comenzó en 1896, pero fue en 1898 cuando el Colegio Corazón de María quedaría adscrito al Instituto de Badajoz:

> -La Enseñanza se inició en 1896 con una Preceptoría de Latinidad con siete alumnos.
> -El 29-8-1897 llegaba a Don Benito esta respuesta del P. Xifré: "recibida la muy grata del P. Arnal, escrita de convenio con Vd. (P. Yagüe) instándome a la concesión del SEMIPENSIONADO, dígole que quedan AUTORIZADOS". También "en este año se comenzó el año preparatorio de Bachillerato, 1º y 2º Curso del mismo".
> -El 13-8-1898, el Director del Instituto de Badajoz, declara incorporado al Instituto de Segunda Enseñanza el Colegio del Corazón de María dirigido por el P. Buenaventura Fábregas, Bachiller en Ciencias" (p. 66).

Desde la dirección del colegio, los Padres Claretianos, en la primera etapa, Julián Yagüe y después Agustín Bernal, con el apoyo de las Autoridades Académicas de Badajoz, padres de alumnos y profesores, solicitan la concesión de un internado, para dar seguridad y continuidad al Centro. En 1904 queda inaugurado el Colegio para internos y externos de Primera y Segunda Enseñanza, en la planta baja del Patio de Cristales. Fue el Primer Internado de la Congregación. En las imágenes de los anexos, presentamos a los alumnos externos e internos de los cursos 1904-05 y 1908-09 junto a sus profesores. Anexo 5: Imágenes 49 y 50.

Entre los materiales manejados en los archivos de la Congregación, encontramos un documento que demuestra la presencia de la música en el Centro. Se trata, según consta, de una Escolanía formada por profesores y alumnos que existía en 1904. Anexo 5: Imagen 51. Los únicos datos conseguidos, ofrecidos por el Padre Miguélez se refieren al pianista. Se llamaba Javier Ortiz y Gómez-Coronado, 1890-1936; destaca que fue el primer alumno interno de Quintana de la Serena, entre los años 1900 y 1906, y que conservan la fotografía que años después dedicara al Colegio.

Queremos matizar sobre esta ilustración, que no se trataba de una escolanía, pues aparecen, además de las voces, instrumentos de cuerda y viento.

Las clases continuaron en las mismas condiciones hasta 1912, que por decisión de los Superiores Mayores de la Congregación cierran sus puertas, para dedicarlo

exclusivamente al Postulantado o Seminario Menor de la Provincia Claretiana de Bética. Los alumnos y parte del profesorado pasaron al Colegio privado San José, que reabrió por este motivo.

El Postulantado o Seminario Menor de Don Benito, como nos refiere Miguélez, pasó por varias etapas. Con el cierre del Colegio, comienza la primera y más larga, que va desde el año 1912 a 1931. En 1934 se reabre, sólo por un año, con once seminaristas.

Durante la Guerra Civil y los años posteriores a ella, el Postulantado sufre un largo periodo de ausencia en Don Benito, concretamente, hasta 1951. Su segunda etapa fue desde 1951 hasta 1956, para atender a un grupo de Postulantes de la Provincia Claretiana de Castilla. El último periodo de Postulantado del Corazón de María, lo situamos entre 1962 y 1987, año en que el Seminario Menor de Don Benito se traslada a Sevilla.

Tras el inciso aclaratorio del Seminario Menor, que la Congregación Claretiana tenía en Don Benito, continuamos el estudio de la enseñanza en el colegio privado, desde su reaparición, después de la Guerra Civil.

Finalizada la contienda y acondicionado de nuevo el edificio, vuelve a abrir, tanto el colegio, como el internado. Su intención era para el curso académico1939-40, pero el hospital de guerra aún ocupaba el Centro. El 8 de enero de 1940, con un número reducido de alumnos internos y externos, comienzan las clases.

Meses después, en agosto del mismo año, los Colegios privados, Corazón de María y San José, que compartieron siempre el mismo ideal religioso se fusionaron. Los 160 alumnos, internos y externos, del Colegio San José, con sus profesores y el director del Centro, José Manzano, pasaron a formar parte del Colegio Corazón de María.

Provocado, en principio, por las obras de reforma de ampliación que hizo el Colegio, entre 1949 y 1954, y años después, porque el número de matriculados seguía creciendo, la Congregación efectuó un Contrato de Cesión de los edificios de las Escuelas del Ave María, de las que hablaremos a continuación, con el dueño, Miguel

Granda, Conde de Campos de Orellana. La Enseñanza Primaria del Colegio Corazón de María se impartió en estas escuelas, desde el año1949 hasta 1964.

La Enseñanza de una Congregación, como la Claretiana de Don Benito, de casi 120 años de existencia, sería tema de un estudio profundo posterior a este trabajo. No se puede sintetizar en este espacio la magnitud de la instrucción ofrecida a esta ciudad. No obstante, recogemos a continuación dos distinciones de reconocimiento a su labor docente.

Según el Diario *El Mundo,* desde el año 2001, el Colegio Claret de Don Benito viene figurando durante todo este periodo entre los 100 mejores Centros Privados de España. La otra es un Certificado de Calidad de Enseñanza de la Empresa Educativa de Madrid, donde certifica en 2004, que el Sistema de Calidad del Colegio Claret de Don Benito es conforme con los requisitos indicados en las Nornas UNE-IN-ISO 9001: 2000.

1.2.5. Las Escuelas del Ave María en España

1.2.5.1. Creación de las Escuelas del Ave María

Las Escuelas del Ave María fueron fundadas por Andrés Manjón, en 1899, en los Carmenes del Sacro-Monte, de Granada. Durante las primeras décadas del siglo XX se extendieron por el resto de España.

Todas las informaciones nos indican que la obra del Padre Manjón ha sido de gran transcendencia en la educación de nuestro país, al menos hasta mediados del siglo XX. Destacó sobre todo, por la metodología progresista empleada en ellas, y por lo que socialmente aportó entre los más desfavorecidos.

Iremos desarrollando lo más destacado de las Escuelas del Ave María, como fueron los sistemas pedagógicos empleados por Manjón, y la expansión de su enseñanza a otras poblaciones, entre las que se encontraba la ciudad de Don Benito, con su fundador, Manuel Parejo Bahamonde, alumno de las escuelas del Seminario del Sacro Monte granadino.

1.2.5.2. Andrés Manjón y Manjón

Manjón deja reflejado en sus escritos la mala formación recibida en su infancia, primero en la escuela primaria de su pueblo natal, Sargentes de la Lora, y más tarde en Poliente, donde la única función era memorizar en latín. Esta experiencia le serviría años después para crear escuelas opuestas, basadas en la enseñanza al aire libre, estableciendo el juego como medio de comprensión.

Cursó estudios de Teología, Filosofía y Derecho. En 1873, obtuvo la Cátedra de Derecho Romano en la Universidad de Salamanca y más tarde consiguió por oposición, la Cátedra de Disciplina general de la Iglesia, en Santiago de Compostela.

En 1880 se traslada a la Universidad de Granada. Fue nombrado Presidente de la Juventud Católica y poco después Catedrático de Derecho Canónico, por el Cabildo del Sacro Monte (Montero: 19). En 1895 fue ordenado sacerdote por el Arzobispo de Granada.

Existe un extenso legado de obras que escribió Manjón, a lo largo de su vida. La gran mayoría pertenece a sus propias vivencias relacionadas con la enseñanza, aunque también, de matiz puramente religioso y de temas relacionados con las materias impartidas en la Universidad, dejó un buen número.

Sobre las obras manjonianas se suele citar la Edición nacional de la obras selectas de Don Andrés Manjón, publicadas por el Patronato de las Escuelas del Ave María (Madrid-Granada, 1945-1956) en diez volúmenes (Prellezo, 1973: 17).

Dedicado a su proyecto, pasó el resto de sus días en Granada. Sus restos mortales se encuentran en la capilla del Ave María - Casa Madre, en el barrio del Sacro Monte de Granada, donde murió, en 1923.

Del *Diario* de Manjón y de las *Hojas Educadoras* y *Coeducadoras* que él mismo escribió, elaboramos a continuación nuestro estudio sobre la figura del pedagogo, y la

filosofía de su metodología, asentada en su propia experiencia.

1.2.5.3. La Enseñanza en las Escuelas del Ave María

El recorrido de Manjón a la Universidad, tenía su paso obligatorio por los barrios marginales de Granada. Del contacto diario con la gente sencilla de los cármenes, surgió el deseo de crear unas escuelas y acoger en ellas a todos los niños y jóvenes desamparados.

Sentía respeto por los gitanos, a los que siempre protegió. Algunos recibieron formación e incluso llegaron a enseñar. El propio Manjón apunta que "Enrique Amaya Heredia, profesor gitano de párvulos, padece calenturas y toma un color más bajo que el del tabaco" (1973: 39).

Comenzó en un principio impartiendo las clases en las cuevas del barrio. Educando a esos niños fue haciendo y descubriendo su pedagogía. Poco después emprendió el proyecto de habilitación con la compra de casas grandes, con jardines y huertos, donde creó una ciudad para ellos. Se ponían en marcha las Escuelas del Ave María del Sacromonte, en Granada.

Fundamentadas en las doctrinas de la Iglesia católica, motivo por el que tuvo detractores, que no aceptaban la línea conservadora del sistema, consiguió en pocos año crear una institución de enseñanza gratuita.

Transcurrieron unos años antes de poner en marcha su proyecto. Entre 1895 y 1899, Manjón comenzó a dar forma a un sistema de enseñanza, totalmente revolucionario en España, en una época en la que se debatía entre el tradicionalismo y el liberalismo. Se establecieron las conferencias pedagógicas, donde maestros y maestras debatían y compartían sus experiencias docentes. Manjón en su *Diario* relata paso a paso cómo se desarrollaban esas conferncias. Prellezo (1973) así lo recoge:

> Conferencia tercera pedagógica. Se vio funcionar la clase elemental de niños, a cargo de D. Emilio Sánchez, y se conferenció después acerca de la Aritmética, sus fines y los procedimientos para hacer esta enseñanza fácil y práctica. Para la próxima se designó la clase superior de niñas, y por tema la Gramática (p. 36).

La época decisiva en la historia de la pedagogía, a todos los niveles, fue sin duda la comprendida entre finales del siglo XIX y principios del XX. Se sienten los cambios dentro y fuera de Europa, y aparecen las llamadas escuelas nuevas o activas.

Montero (1958) hace un estudio comparativo de las doctrinas pedagógicas de Andrés Manjón, con los representantes que defienden la escuela nueva:

> Manjón no era un filósofo al estilo de J. Dewey y de W. James. Manjón tampoco era médico como lo eran Decroly y Montessori. Manjón no tenía una formación psicológica como la de Ferrière o la de Claparède. Sin embargo las conclusiones a las que llega Manjón, en el orden pedagógico, son semejantes, por no decir idénticas, a las portaestandartes de la escuela renovada […] Manjón no ha desarrollado ninguna teoría especial sobre el interés, sobre la observación del niño, sobre el juego, sobre el desarrollo corporal… pero, con sus perspicaces observaciones y su don educativo, llega a los mismos resultados (p. 9).

Relativo a la controversia de pensamiento, entraba el rechazo de la sociedad a las mujeres con estudios, que se abrían paso en el mundo laboral. En el caso que tratamos nos referimos a las maestras, que tuvieron un importante papel en la enseñanza de Manjón.

Manjón supo captar a la perfección las necesidades de los niños; por eso a través del juego desarrolló su propia teoría. La utilización de este recurso es lo sugerente de la pedagogía manjoniana. El término enseñar jugando, ha sido y aún sigue siendo uno de los pilares de la pedagogía moderna, al menos en la educación musical.

El conjunto arquitectónico que construyó, con grandes espacios, fuentes, huertos, etc. para la comprensión de las materias, nos da una perspectiva de lo que fue una enseñanza activa, además de innovadora. El mapa de relieve que hizo construir en una de las plazas del Carmen, fue un método más, creado por él, para enseñar la Geografía de España a los niños.

En el *Diario* de Manjón se mencionan los más variados juegos infantiles que le servían de cauce para la enseñanza movida. El salto de la comba; los bolos; la rayuela histórica; el salto de la muerte; los batallones infantiles; las linternas mágicas y los

títeres pedagógicos, fueron los más empleados por Manjón para impartir las Matemáticas, la Gramática, la Geografía, la Historia, las Ciencias Naturales o la Música.

La Música fue una asignatura crucial en la metodología de Manjón, pues muchas de sus enseñanzas las hacía cantando. Montero (1958) transcribe el pensamiento de Manjón hacia esta asignatura:

> `Entre las bellas artes, la más fácil y espiritual, la que expresa mejor el sentimiento y está más al alcance de todos es el canto. En nuestras escuelas el canto está asociado a todos los actos de la enseñanza y del culto desde que se fundaron… todo el que se dedica en mis escuelas a la enseñanza o aspira a ello, ha de aprender música para que pueda enseñarla a sus alumnos, siquiera en rudimentos… ´ (p. 108).

En noviembre de 1896 se inauguraron las clases de piano en la escuela del Ave María. Contaban también con una banda compuesta por los niños, que recibían las clases de instrumento, al finalizar sus clases.

Para dar continuidad al método empleado en las Escuelas del Ave María, creó en 1905 el Seminario de Maestros, orientado a divulgar entre el personal docente los métodos avemarianos.

En 1918, las Escuelas del Ave María se extendían por treinta y seis provincias españolas. Antes de morir, en 1923, registraba en su *Diario,* más de cuatrocientos centros que seguían su sistema pedagógico, repartidos también por Europa y Latinoamérica.

1.2.5.4. Las Escuelas del Ave María de Ntra. Sra. de las Cruces en Don Benito

Ya hemos referido que, años después de la puesta en marcha de las escuelas manjonianas, el fundador quiso garantizar el futuro de la empresa y consolidar su proyecto educativo. El Seminario de Maestros recibía alumnos de toda la geografía española. Entre ellos estaba Manuel Parejo Bahamonde, natural de Don Benito, que con la formación allí adquirida, creó más tarde en su ciudad, lasEscuelas del Ave María de Ntra. Sra. de las Cruces.

El origen de estas escuelas lo encontramos, inicialmente, en los exteriores de la Iglesia de San Juan, donde a principios del siglo XX, Manuel Parejo impartió sus primeras clases. Más tarde adosaron un salón al mismo edificio y habilitaron la sacristía de la iglesia. El lugar conocido como El Pradillo, barrio donde comenzaron las escuelas, fue comparado con el Sacromonte de Granada.

Reconocida la efectividad de las escuelas, llegaron solicitudes de todos los barrios solicitando la enseñanza gratuita que ofrecía. Parejo tuvo que improvisar locales, cedidos gratuitamente por familias pudientes. Los continuos problemas de infraestructura para atender tanta demanda originó la necesidad de crear un Centro de referencia escolar. Para tal fin se construyeron, en 1927, Las Escuelas del Ave María, en Don Benito.

Como iremos viendo a continuación, la consolidación de la institución, al crearse estas escuelas fue total y absolutamente abrumadora, tanto para su fundador, como para Don Benito. Constituyó un hecho histórico significativo para la ciudad, que percibió un reforzamiento en la educación y en la enseñanza y, como consecuencia, una formación para sus jóvenes.

1.2.5.5. Manuel Parejo Bahamonde

De su trayectoria como sacerdote, hasta la fundación del Ave María en Don Benito, Sánchez dice que “con 11 años ingresó en el Seminario Conciliar de Plasencia, fue ordenado sacerdote el 21 de septiembre de 1911, y ejerció como tal, primero en Alcollarín y después en Logrosán”, ambas localidades pertenecientes a la provincia de Cáceres.

Su traslado a Don Benito, para hacerse cargo de la Capellanía de la Iglesia de San Juan, fue el inicio de un proyecto encaminado a la educación. Este proyecto, fundamentado en un conjunto de elementos de orden ideológico, pedagógico, social, cultural y religioso, constituyó el verdadero espíritu de sus escuelas. Exponemos ahora las gestiones efectuadas por Manuel Parejo, desde los inicios, hasta la consecución de su Obra.

El barrio de San Juan, en las primeras décadas del siglo XX, era uno de los más pobres y deprimidos de la ciudad. Las carencias materiales, culturales y sociales de la gente con la que convivía, despertó su vocación educacional.

Sensibilizado e impulsado por las miserias de los dombenitenses del barrio del Pradillo, y al más puro estilo manjoniano, decidió emprender el desarrollo integral de aquella gente. Con la ayuda económica de la Familia Granda, emprende su marcha al Seminario de Maestros de Granada, entre los años 1915 y 1918. Del aprendizaje de Parejo en las escuelas de Manjón, Sánchez (2006) dice:

> Estudió Sistemas Pedagógicos aplicados en situaciones semejantes. Y, por fin, con la anuencia del Obispo Don Ángel Regueras López, animado por Don Enrique, pensionado por la Familia Granda, a la que le unía estrecha amistad por razones de vecindad, optó por marchar a Granada los años 15 al 18, donde se impuso en los Métodos y Procedimientos Pedagógicos empleados por Don Andrés Manjón en el Sacro Monte Granadino, de características muy afines a su círculo de actuación (p. 17).

Sin renunciar a sus alumnos, y con la ayuda de un compañero sacerdote, compaginaba sus estudios con la enseñanza. El 26 de abril, de 1917, recibe en sus escuelas, a petición del párroco de Santiago, una visita protocolaria del Inspector de Educación de la Zona 2, de Badajoz. Sería el primer paso, para contar con la autorización legal del funcionamiento de la Escuela Avemarianas en Don Benito, tres años más tarde.

A su regreso definitivo del Seminario de Granada, en 1918, Manuel Parejo Bahamonde continuó con las aulas improvisadas, en las sacristías de la Iglesia de San Juan, pero su propósito era mucho más ambicioso. Con el apoyo de los padres, consiguió hacer una renovación social desde el ámbito educativo, aunque Parejo no pudo culminar todos sus proyectos.

En fechas previas a la Guerra Civil, como institución de inspiración religiosa que era, fue amenazado por ciertos sectores de ideología contraria, que condenaban la educación conservadora que allí se impartía. Descubierto por dos antiguos alumnos, fue preso en Madrid y fusilado en Paracuellos del Jarama, el 16 de diciembre de 1888.

Debemos destacarla importante labor de renovación social, educativa y religiosa, que Manuel Parejo Bahamonde realizó con centenares de niños y jóvenes de Don Benito. De no haber desaparecido, afirman sus antiguos alumnos, hubiera reemprendido la Obra que con tanto esfuerzo consiguió.

1.2.5.6. La Enseñanza en las Escuelas del Ave María de Ntra. Sra. de las Cruces en Don Benito

La escolarización en una población como Don Benito, de 20.000 habitantes en las décadas 20 y 30 del siglo XX, era muy baja y escasa. Como hemos visto hasta aquí, había en esos momentos, cuatro escuelas estatales y varios centros privados.

La instauración de un sistema educativo alternativo en Don Benito se hacía necesaria. El esfuerzo colectivo y las novedosas experiencias educativas de Manuel Parejo, vinculadas a las Escuelas del Ave María de Granada, supusieron un revulsivo en la ciudad.

El 23 de marzo de 1920, Parejo, en calidad de director, presentó a la Inspección de Educación de Badajoz, la solicitud de autorización legal de las Escuelas del Ave María de Ntra. Sra. de las Cruces, para Don Benito, junto con el Reglamento Disciplinario de las escuelas gratuitas de niños y adultos. Anexo 5: Imagen 52.

Dada la magnitud de la enseñanza en las Escuelas del Ave María, en Don Benito, sería un tema de estudio para abordar en otra investigación. No obstante, apuntamos algunas cuestiones de tipo académico, actividades lúdicas, así como la formación de los maestros, requerida por Parejo para sus escuelas, todas ellas, recogidas en el Reglamento que confeccionó para la organización de sus establecimientos.

Con una disciplina férrea, basada en los principios fundamentales que Manjón proclamaba, Parejo enfocó el ideario de sus escuelas, en Don Benito. Siempre bajo las normas cristianas, el sistema aplicado a la enseñanza giraba alrededor de cuatro puntos principales. Estos pilares donde se apoyaba eran, la escuela al aire libre, escuela del trabajo, escuela de acción y escuela centrada en el alumno.

Recordemos que Manjón, y como contrapunto sus alumnos, hacía un ataque a la enseñanza pasiva y memorística y deseaba poner a los niños en condiciones de aprender por sí mismos. “El mucho enseñar no resuelve nada si el alumnono aprende”, decía el pedagogo.

Las Escuelas de Parejo en Don Benito estaban divididas en cuatro grados con sus respectivos profesores, teniendo cada grado dos secciones, para mayor aprovechamiento de los alumnos. Según Manuel Parejo la distribución era, preparatorio o 4º, elemental o 3º, medio o 2º y superior o 1º. Las materias obligatorias eran las impuestas por el Real Decreto de 26 de octubre de 1901, tratadas en todos los grados respectivamente.

Como centro religioso, se proporcionaba a todos los alumnos una adecuada formación religiosa, incluyendo la catequesis semanal. Del catecismo recibían explicaciones puntuales de todos los contenidos, y se les inculcaban las prácticas religiosas.Los sábados, durante el mes de mayo y en ocasiones preceptivas, se rezaba el Rosario en común.

La música era, en el sistema pedagógico manjoniano, un elemento importante utilizado como recurso en casi todas las asignaturas. Al interesarnos en esta especialidad, vemos cómo Manuel Parejo exigía al maestro de música, la redacción de su propio reglamento, donde debía presentar, entre otras cosas, las cuentas y el inventario de instrumentos. Las clases se impartían, tanto para los alumnos del diurno, como del nocturno; las clases diurnas por la tarde, y las de adultos por la noche.

Además de la enseñanza Primaria, las Escuelas del Ave María contemplaban la enseñanza para alumnos de Magisterio y Santividad, en régimen interno. El mismo reglamento recoge las normas de instrucción religiosa moral, y literaria, correspondientes a cada una.

Otra opción ofertada por el centro, eran las Clases de adultos. Para su matriculación exigían tener cumplidos, mínimos, los 12 años. En horario de tarde-noche y con una duración de dos horas diarias, favorecía la asistencia a los alumnos empleados.

Al mismo tiempo que los alumnos recibían las materias puramente académicas, Parejo, utilizando los espacios libres del Ave María, desarrollaba otro tipo de actividades lúdicas con los alumnos. Anexo 5: Imagen 53. Las escuelas, además, tenían su propia banda de música, al margen de la que existía como banda municipal del Ayuntamiento.

Laura Sánchez, antigua alumna del Padre Manuel Parejo, apunta que "las veladas musicales, las representaciones teatrales, proyecciones de películas, entre otros, los hacían al aire libre, en los patios y en el anfiteatro escalonado que construyeron para impartir las clases, la mayoría de ellas cantadas" Anexo 5: Imagen 54.

Parejo Bahamonde cuidaba mucho de su profesorado. Ciertamente, como centro cristiano mariano, necesitaba maestros y maestras con el mismo pensamiento ideológico y creyente. Contrataba a maestros con el título correspondiente, con la única condición de ser vocacionales. A cambio les proporcionaba un sueldo fijo, casa o habitación.

Para formar a los alumnos en la doctrina manjoniana, solicitó el apoyo de maestros de Granada. Así lo apunta Sánchez (2006):

> Trajo Maestros del Sacro Monte Granadino, impuestos en la Pedagogía de Don Andrés Manjón. De allí vinieron, en principio, Don Cristóbal Torres y Doña Laura del Campo. Y no mucho después, Don Rafael Villablino y Don Félix, -El Granaino-, experto preceptor de niños incipientes. De Don Benito se integraron en las Escuelas Don Ramón Ruiz, de probadas aptitudes docentes; Don Ubaldo Díaz Fuentes, que estrenó docencia en Las Escuelas del Ave María. Y otros. Con el tiempo dispuso de Maestros y Maestras formados en las mismas Escuelas y Pedagogía del Ave María.
>
> Con Doña Laura colaboraron, desde el principio, Doña Consuelo Rodríguez, que acaba estudios magisteriales, y, en calidad de pasante, Doña Juana Porro Cortés, que cuidaba también del orden y la limpieza de Escuelas e Iglesias (p. 18).

La enseñanza de las niñas era impartida sólo por maestras, de ahí el importante papel de la mujer en la educación, desde finales del siglo XIX. La estricta disciplina que imponía la sociedad educativa al sexo femenino, lo podemos observar en un documento que Soto Valdés nos ha hecho llegar. Se trata de un contrato de maestras de 1923, que

suponemos sería general para todo el territorio nacional. Anexo 5: Imagen 55.

La capacidad del nuevo edificio, construido para las Escuelas del Ave María en el barrio del Pradillo, era grande, pero aun así, no era suficiente. Abrieron más escuelas en las calles Bueyes, Villanueva y Granados. El mantenimiento de todas las escuelas de Manuel Parejo, mas el pago de los maestros, los conseguía su director a través de suscripciones mensuales y por donativos de familias acomodadas. De esta manera los seminaristas recibían ayudas para costear los gastos de sus estudios y de su estancia (Rodríguez, 1991: 77).

Sobre la inauguración de las escuelas de las calles Granados y Bueyes, en 1929, Paniagua (2012) expone al respecto:

> Mi padre, me habló de esta escuela y la que estuvo en la calle Bueyes. Por él sé, que se inauguró el día 6 de noviembre de 1929, el mismo día que se inauguró la de la calle Bueyes, que se la llamó de Nuestra Señora de las Cruces. Aquel día, hubo una procesión que partió de donde estaba antes la escuela de Nuestra Señora Guadalupe, en la calle Primo de Rivera. La comitiva marchó por la calle la Estrella, Zurbarán y Bueyes; desde aquí, siempre según mi padre, por las calles Fernán Pérez, las Monjas, Plaza de España, doña Consuelo Torre y Granados. Siempre acompañado por la banda de música que dirigía don Antonio Casado. Ese día, habló al público, en este lugar don José Gil Loro, párroco de Santiago (p. 229).

La institución religiosa se convirtió en pocos años, en la mayor red educativa de enseñanza gratuita que ha existido en Don Benito, desde que comenzara la Segunda Enseñanza, en 1866, hasta la intervención del Estado en cuestiones educativas. Las Escuelas del Ave María de Ntra. Sra. de las Cruces acogieron en sus centros, a cientos de alumnos procedentes, mayoritariamente, de los sectores sociales más desfavorecidos. De ellas salieron maestros y maestras abundantes, sacerdotes y jóvenes con buena preparación para optar a trabajos liberales.

De nuevo Sánchez (2006) nos habla del último proyecto de Manuel Parejo, y que no pudo llevar a cabo, por desacuerdos políticos:

> Una de las cosas que añoró, hasta el final, fue la realización del por él llamado “TRÍPTICO ESCOLAR”: Dotar al pueblo de tres Centros Pilotos, al mismo nivel o más completo del de

> San José, en zonas puntuales de la población: el ya logrado San José, y dos más, a la salida de las Cruces y en la calle Canalejas, sin que pudiera llevar a cabo los proyectos, por complejidades políticas. Aunque nunca la Obra fue mal vista u obstaculizada por tales razones. Su eliminación hubiera hundido en el ostracismo de la incultura, de la tosquedad (p. 21).

1.2.5.7. Edificio del Ave María en Don Benito

Su arquitectura simboliza a los templos romanos clásicos, con planta de cruz latina, pórtico en su fachada central, con cuatro columnas al frente y dos laterales adosadas. Emilio Camacho construyó en 1927 este edificio, en los terrenos cedidos por el Conde de los Campos de Orellana, Pedro Granda y Calderón de Robles, y su hermano Enrique, en la calle Pilar, situada en el entonces barrio del Pradillo, hoy barrio de San Juan.

La singularidad del edificio de las Escuelas del Ave María, le han convertido en el más emblemático de la ciudad. Aunque en la fecha de construcción se encontraba a las afueras de Don Benito, actualmente es el centro de uno de los barrios más poblados, el de San Juan. Anexo 5: Imagen 56.

Para obtener más información, acerca del acto celebrado por su inminente apertura, así como la participación de personalidades en la construcción del nuevo edificio Paniagua (2012) señala:

> El día 26 de mayo de 1927, a las 19 horas, tuvo lugar el solemne acto de colocación de la primera piedra para la construcción de la Escuela del Ave María por el obispo de Plasencia, de entonces, don Justo Rivas Fernández. Fue benefactor de la obra don Pedro Granda y Calderón de Robles. Al acto asistieron, entre otras personalidades, junto al alcalde, don Pedro Granda, don Vicente Calderón, secretario del ayuntamineto, don Francisco Pablo Navarreño, arcipreste, los sacerdotes locales don Benedicto Bermejo Barbero y don Enrique Llanes García, el juez de primera instancia don Vicente Ruiz Medina, don Mariano Mediavilla López, superior del Corazón de María, etc.
>
> El presupuesto anual de aquella escuelas oscilaban entre 14.000 y 30.000 pesetas, cuyas aportaciones eran tributadas por gente potentada de la ciudad, por acciones que suscribieron el obispado de Plasencia y el Ayuntamiento de Don Benito *"las rentas de una señora en títulos de la Deuda de 20.000 pesetas";* el resto lo aportaron los fundadores señores Granda. Colaboraron en la obra numerosos maestros de escuela, de una manera altruista, y el colegio de San José, como institución oficial. Todo ello hizo posible el mantenimiento de la obra

manjoniana, dirigida por el sacerdote don Manuel Parejo Bahamonde. (Paniagua pp. 122-123)

En 1987, una revista local refiere, por un lado, la polémica suscitada entre el Ayuntamiento y los antiguos propietarios del terreno de las Escuelas del Ave María, y por otro, las reuniones entre los distintos partidos políticos municipales, para la reforma interior y exterior de las antiguas escuelas, y convertirlo en un espacio cultural para Don Benito.

En cuanto a la gestión del Ayuntamiento con la familia Granda, propietaria de los terrenos, se acordó la recuperación de los edificios con titularidad municipal, a cambio de techo edificable en suelo urbano adyacente, propiedad de la misma familia; el arquitecto Benito Sierra hizo el proyecto de remodelación de los espacios libres y el nuevo anfiteatro construido delante del pabellón central (Retamal, 2001: 214-215).

El Ave María representa para los dombenitenses un hito cultural, por lo que fue para la educación en su momento, y por lo que constituye hoy para ellos. Su anfiteatro es el punto de encuentro de actividades culturales al aire libre. El interior fue remodelado y adaptado para los ensayos y actuaciones de la actual Banda Municipal de Música, en el año 2008.

En cuanto a la gestión del Ayuntamiento con la familia Granda, propietaria de los terrenos, se acordó la recuperación de los edificios con titularidad municipal, a cambio de techo edificable en suelo urbano adyacente, propiedad de la misma familia; el arquitecto Benito Sierra hizo el proyecto de remodelación de los espacios libres y el nuevo anfiteatro construido delante del pabellón central (Retamal, 2001: 214-215).

1.2.6. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

El Instituto *Elemental de Segunda Enseñanza,* se creó y desarrolló coincidiendo con la etapa política de la Segunda República, entre los años 1931y1936.

Ante la insistencia de la población por tener un Instituto público en Don Benito, el concejal Ramón Dorado, en sesión plenaria (1931) “describió la problemática de la

enseñanza en la localidad e insistió en el deber que suponía para el Ayuntamiento solucionarla"(libro de Actas nº 108, sesión del 24 de agosto).

Se inauguró el curso académico1932-33. Durante los dos primeros años funcionó como Colegio Subvencionado de Segunda Enseñanza, dirigido por José Sólo de Zaldívar. Soto señala que "el curso 1934-35 pasó a denominarse Instituto Elemental de Segunda Enseñanza, con seis cursos de Plan Cíclico en los que había matriculados un total de 115 alumnos, entre varones y hembras".

En su corta existencia, el Instituto impartió clases a un elevado número de alumnos y alumnas, en uno de los edificios más emblemáticos dedicados a la enseñanza en Don Benito, en la entonces Avda. de la Libertad nº 45, hoy Avda. de la Constitución. El inmueble fue un palacete, propiedad de Florencio Alguacil-Carrasco y Cáceres, construido en 1880. Del momento en el que pasó a pertenecer al Ayuntamiento, no tenemos información, pero sí constancia de su cesión temporal a varios centros educativos de la ciudad.

Retamal Ojeda (2001) señala que:

> El edificio se fue modificando para adaptarlo a los diferentes usos: Instituto de segunda enseñanza en los años 30, la escuela de artes y oficio -que respetó el salón y su artesonado, como salón de actos-, la escuela de maestría industrial -que deformó el edificio-, y la actual ubicación de algunas dependencias del Colegio Público Francisco Valdés (p. 149).

El curso académico 1935-36, que contaba con 136 alumnos, fue autorizado como Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, aunque sólo por un año, pues al igual que otros centros escolares, la Guerra Civil obligó el cese de su actividad, en junio del año 1936.

Finalizada la guerra, puesto que el colegio privado San José de Segunda Enseñanza seguía su funcionamiento, el Ayuntamiento hizo las gestiones necesarias para el traslado del material y de los pocos alumnos matriculados en el citado Instituto Nacional, a cambio de realizar obras de acondicionamiento en el Colegio San José.

1.2.7. Escuela Elemental de Trabajo

La Escuela Elemental de Trabajo, la Escuela de Maestría Industrial y la Formación Profesional ya han sido citadas en el Capítulo 2, dedicado a las Bandas de Música, concretamente en la Banda de 1952, porque en ellas se formó y creó esta agrupación musical.

Para comenzar el estudio de la Enseñanza Profesional nos remontamos a 1928, fecha de inicio de la andadura de una rama educativa que se creó con la finalidad de orientar y formar a la clase obrera, cualificándolos en las distintas actividades laborales de la industria.

El fin que perseguía esta enseñanza consistía, por una parte, en la adquisición de conocimientos, basados en un preaprendizaje, perfeccionamiento, orientación y aprendizaje, y por otra, la puesta en práctica en los Talleres de Maestría.

La primera etapa de la Formación Profesional se desarrolló en las Escuelas Elementales de Trabajo, vigentes desde 1929 hasta 1951. La implantación y cumplimiento de esta nueva enseñanza estaban supeditados a los Estatutos de Formación Profesional de 1928, que el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria impuso para todo el territorio español.

Destacamos el trabajo de investigación de Lozano Santos, dedicado a la Formación Profesional en Don Benito, desde su creación en 1929. En él explica todo el proceso y desarrollo que aplicó esta enseñanza, enfocada a proporcionar un nivel técnico a los alumnos de esta formación, y conseguir los índices de productividad industrial que la época exigía.

La Enseñanza Profesional local se desarrollaba de acuerdo a Cartas Fundacionales, que dentro de las normas generales del Estatuto, disponían las condiciones económicas y de organización de cada localidad, en función del número de habitantes de cada una. Lozano Santos (2008) explica cómo se llevó a cabo la constitución de las Escuelas de Formación Profesional en Don Benito:

> […] La redacción de las Cartas Fundacionales de las Escuelas de Formación Profesional de España quedan supeditadas al contenido literal del Estatuto de 1928 y en base a él, se redacta en Don Benito su documento fundador el 19 de agosto de 1928 y su aprobación oficial se publica en la Gaceta de Madrid número 249 del seis de septiembre de 1929. Pero un año antes, se constituye un Patronato local que preside el abogado y profesor de Filosofía y Letras D. José Manzano Díaz siendo su Secretario D. Ángel Valadés Verdú, profesor de Cultura General (Sección de Letras) […] (p. 57).

Cuando referimos los centros de enseñanza que utilizaron el edificio de la calle la Corte nº 24, al comenzar este capítulo, nombramos la Escuela Elemental de Trabajo, entre uno de ellos. Soto (2007) apunta:

> Desaparecida la Escuela Militar "Reina Victoria", el edificio de la calle La Corte, fue arrendado a los herederos de D. Delfín Quirós Gómez-Valadés por 3.500 pesetas anuales para instalar la Escuela Elemental de Trabajo, el año 1929, centro educativo y profesional que permaneció abierto en este edificio hasta el curso 1940-41, trasladándose el curso siguiente a la Avda. del Generalísimo, 45 (p. 134).

De nuevo hay de recordar a José María Manzano Díaz, por su vinculación con todo el proceso de constitución de la Formación Profesional en Don Benito. Manzano, como ya dijimos, ejercía de director del Colegio San José desde 1914, cesando en el cargo en 1944, para asumir ese mismo año la dirección de la Escuela Elemental de Trabajo.

En 1928, y paralelo a su desempeño, fue nombrado Presidente del Patronato Local de Formación Profesional. Los Patronatos Locales fueron creados en todas las poblaciones del territorio nacional, como nexo entre el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y las entidades locales.

Ramón Cardenal Velázquez, escultor y fundador de las Escuelas de Formación Profesional en varias localidades, entre ellas la de Don Benito, propuso en 1943 al Patronato Local, la creación de una Escuela de Formación Profesional (Sindical), también llamada Taller-Escuela Sindical.

La Escuela Sindical comienza a funcionar en 1945 y se redactan y aprueban los Estatutos Fundacionales, donde por primera vez aparecen las enseñanzas femeninas, con Talleres de Corte y Confección, Labores, Telares y Bordados y Música.

En estas Escuelas Elementales de Trabajo, desarrolladas en Don Benito, entre 1929 y 1951, se formaron trabajadores cualificados que desempeñaron sus actividades laborales en diversas ramas de la industria.

1.3. Centros de Enseñanza en la segunda mitad del siglo XX

1.3.1. Escuela de Maestría Industrial

Iniciamos el estudio de la enseñanza en Don Benito, en la segunda mitad del siglo XX**,** con la evolución de La Formación Profesional, creada, como hemos mencionado, en 1929. Tuvo como principal objetivo introducir la industria en la enseñanza.

En 1951, la Escuela Elemental cambió su nombre por el de Escuela de Trabajo y en 1955 por Escuela de Maestría Industrial. Paralelamente, el Taller-Escuela Sindical, creado en 1945, continuaba funcionando. José Manzano, ligado a la enseñanza desde principios del siglo XX, simultaneaba en 1950, la Alcaldía, con la dirección de la Escuela Elemental de Trabajo y el Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional siendo muy productiva su influencia desde los inicios.

Los Patronatos Locales, ya dijimos que su función era intervenir entre el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, y las entidades locales, desaparecieron a raíz de la Orden Ministerial de 1955, para dar paso a las Juntas Provinciales de Formación Profesional, presididas por el Gobernador Civil. Estas serían las encargadas, a partir de entonces, de mediar entre el Ministerio de Educación Nacional y las nuevas Escuelas de Maestría.

La conversión de una Escuela a otra, supuso también cambios en los fines docentes, necesarios para facilitar a la industria un personal debidamente capacitado teórica y técnicamente.

Para conocer el proceso de aprendizaje, la distribución por cursos de la enseñanza profesional completa, y las materias que se impartían en la Formación Profesional Industrial en Don Benito, presentamos un fragmento del profesor de esta Escuela, González Murillo (1960), donde se exponen las etapas de la enseñanza, para la obtención del título de la especialidad cursada:

> El Preaprendizaje o Iniciación Profesional, para alumnos de doce a catorce años, enlaza la enseñanza primaria con la profesional. Durante dos cursos, se amplían los conocimientos de la y se inician otros -dibujo, trabajos manuales, rotación de talleres, etc.-, que preparen el acceso a las enseñanzas profesionales y sirven, al mismo tiempo, para que los alumnos exterioricen sus aficiones y sus aptitudes personales.
>
> El grado de Aprendizaje Industrial o de Oficialía comprende tres años de estudios. En el primero, los alumnos, adscritos ya a una rama industrial -Metal o Madera, por ahora, en toda Escuela-, estudian y practican las generalidades de la rama elegida. Los dos curso siguientes son de especialización, al término de los cuales, si superan las pruebas de reválida, obtienen el título, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, de Oficial Industrial de la especialidad cursada.
>
> En el grado de Maestría, con dos cursos de duración, se realiza una labor de recapitulación y síntesis de las especialidades de cada rama, ya que el Maestro Industrial debe superar los límites impuestos por la división del trabajo y tiene que estar capacitado para planear y dirigir los diversos aspectos de la actividad de un taller.
>
> Según el grado de la enseñanza que en ellos se impartan, los Centros de F.P.I. se dividen en Escuela de Aprendizaje y de Maestría. La Escuela de Don Benito está clasificada como de Maestría, es decir, que está facultada para desarrollar el ciclo completo de la Formación Profesional Industrial (s.p.). Anexo 2: Prensa 14.

Al tiempo que la Formación Profesional avanzaba, también se suprimían y renovaban materias que generaban más puestos de trabajo. Las modalidades artesanales que se impartían en estas Escuela fueron desapareciendo paulatinamente, y dando paso a otras modalidades, más técnicas que artesanales.

La distribución de esta enseñanza, en la primera etapa de la Formación Profesional estaba supeditada al apoyo económico de los Ayuntamientos, por lo que decidían la supresión de los talleres que no eran demandados. Por el contrario, las Escuelas de Maestría Industrial impartían las enseñanzas industriales, que el Ministerio designaba a cada Centro.

Lozano Santos (2008), apunta las modalidades artesanales que desaparecieron, y las nuevas que impuso el Ministerio de Industria:

> […] Corte y Confección; Labores, Telares y Bordados, Zapatería, Talla, Modelado, Dibujo Artístico y Lineal, Instalador-Bobinador, Música, Montador Eléctrico y otras prácticas docentes que podían suplantarse industrialmente […] La enseñanza educativa en el año 1958-59, sólo destaca las materias técnicas que se iban a impartir y se habían creado en Extremadura […] En Don Benito, Rama del Metal, especialidades de Ajuste-matricería, Torno, Forja-chapistería y en la Rama de la Madera, Carpintería (pp. 51 y 52).

El problema de espacios, para la enseñanza en Don Benito, fue una lucha constante entre los directores de los centros. En 1958, casi mil alumnos, pertenecientes al Instituto Laboral, Escuela de Maestría y Escuela Sindical, compartían el mismo inmueble de la Avda. del Generalísimo nº 45, hoy Avda. de la Constitución.

Esto supuso la supresión de varias enseñanzas, entre ellas las femeninas, de la Escuela de Maestría, por parte de la Dirección General de Enseñanza Laboral, que exigía espacio para su Instituto. La Escuela Sindical se trasladó a un piso de la calle Matadero, propiedad de su director, José Manzano.

La Enseñanza Profesional en Don Benito, con 83 años de historia, ha constituido una formación artística y técnica para miles de dombenitenses. De las Escuelas Elemental de Trabajo, de Trabajo y de Maestría han salido profesionales de la talla de Juan Aparicio, Antonio Gallego Cañamero, Antonio Martín-Romo Sánchez, Antonio Martín-Romo Morales, etc., artistas reconocidos dentro y fuera de nuestro País.

1.3.2. Centros Públicos de Enseñanza Infantil y Primaria

Observamos la complejidad y desorden que vivieron las escuelas y colegios durante todo el siglo XX, hasta la década de los años 70 y 80, que se construyeron en Don Benito Centros para unificar en uno solo, a todos los alumnos que hasta entonces se encontraban diseminados en pequeñas edificios, dispersos por toda la ciudad.

El antiguo profesor del Colegio Francisco Valdés, resume la situación caótica de los Colegios Públicos, hasta la fecha indicada. Refiriéndose a los años pasados, vividos en las escuelas decía que "hasta entonces, hemos pasado por vetustas aulas, plumas de palilleros, pizarras con pizarrines, ausencia de electricidad en las aulas, pupitres de madera y… espera ansiosa del reparto del vaso de `leche´ en polvo por la mañana y del trozo de `queso amarillo´ por la tarde ambos `regalo del pueblo americano´ (1996: 95).

Haciendo un repaso hasta aquí, hemos citado los centros donde se impartía la Enseñanza Primaria, con distintos denominaciones. En 1927, hablamos de la Cantina Escolar Alfonso XIII, situada en la calle Palacio. Los niños, además de recibir sus clases, recibían comida gratuita. En la década de los 40, el edificio de la calle de la Corte, se volvía a utilizar para instalar La Graduada de Niñas nº 2, Nuestra Señora de las Cruces, con seis secciones. Estas Escuelas Graduadas se llamaron anteriormente, Escuelas Unitarias. Años después, se habla de ellos como Unidades Escolares.

Hablamos en todo momento de centros de Enseñanza Primaria, porque no encontramos referencia a la Educación Infantil en ningún documento, tan sólo, en contadas ocasiones se habla del parvulario.

La Ley General del Derecho a la Educación, dictada por el Ministro Villar Palasí, estableció en 1970, la EGB, en todos los Centros Públicos del País. A partir de entonces, la Enseñanza Infantil y Primaria ha sufrido varios cambios en sus Planes de Estudio.

La correlación entre las diversas Leyes se ha producido de la siguiente manera:

- En 1990, la LOGSE, Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenamiento General del Sistema Educativo.Real Decreto 1006/1991 de 14 de junio.
- En 2002, la LOCE, Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. Modificado en virtud del Real Decreto 1318/2004, de 28 de mayo.

- En 2006, la LOE, Ley Orgánica 2/2006, de 03 de mayo, de Calidad de la Educación. Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero.

No pretendemos hacer en este momento, un estudio exhaustivo de la inclusión de la educación musical en la enseñanza general, pero sí un mero repaso desde su implantación.

La inclusión de la educación musical, en la enseñanza general, aparecía por primera en la ley de Villar Palasí de 1970, dentro de la llamada Expresión Dinámica. La música en la EGB fue un fracaso, debido en gran parte a la falta de formación musical del profesorado, no especializado.

La LOGSE de 1990, dentro del contexto de una Reforma del Sistema Educativo, abordó, por primera en nuestro país, una regulación extensa de las enseñanzas musicales. Esta reforma pretendía proporcionar una educación musical para su contribución a la formación integral, primero del profesorado y en consecuencia, del alumnado.

La nueva ley se materializó, con el paso de los años, en una serie de beneficios para la comunidad educativa. Puntualizamos a continuación la implantación curricular de la Música en la enseñanza general, de las etapas escolares que competen a este apartado, es decir, la Educación Infantil y Primaria.

La creación de la Titulación de Maestro-Especialista en Educación Musical favoreció la aparición de esta figura en la educación general. En la etapa Infantil, la música no es obligatoria, por lo que tiene un carácter globalizador con el resto de asignaturas, que imparten los especialistas de Educación Infantil, en su mayoría sin la formación ni los conocimientos necesarios para esta labor.

En Educación Primaria, la asignatura de música quedó integrada en el ámbito de la Expresión Artística, junto con las materias de Plástica y Dramatización. La Reforma del Sistema Educativo de 1990, produjo unos cambios significativos, beneficiosos para la educación musical, como fue la estructuración en Infantil y Primaria y la organización en los ciclos correspondientes; la escolarización obligatoria hasta los 16 años; la

obligatoriedad de la impartición de la asignatura por un especialista, y la potestad que adquirieron los centros y el profesorado, para elaborar el curriculum de la materia.

Volviendo al estudio de los centros de enseñanza general de Don Benito, observamos, que la implantación de la EGB, en 1970, no cambió la situación de disgregación. Posteriormente, cada colegio fue ocupando el edificio que actualmente tiene, en distintas fechas, como veremos a continuación.

Hoy en día, Don Benito cuenta con cinco establecimientos públicos, dedicados a la Enseñanza Infantil y Primaria, Colegio Público Sagrado Corazón; Colegio Público Zurbarán; Colegio Público Ntra. Sra. del Pilar; Colegio Público Francisco Valdés y Colegio Público Donoso Cortés.

Además de los colegios públicos, imparten la Enseñanza General, algunos de los colegios privados, ya tratados anteriormente. De los originarios, fundados todos a finales del siglo XIX, como fueron el Colegio El Extremeño, Colegio Hispano-Lusitano, Colegio Santo Ángel, Colegio San José, Colegio Sagrado Corazón, Colegio Corazón de María. Colegio Claret y las Escuelas del Ave María, sólo permanecen abiertos dos, el Colegio Sagrado Corazón y el Colegio Claret.

Ambos son centros concertados. Esto significa que, académicamente están acogidos a las mismas Leyes Educativas que los públicos, impartiendo los mismos planes de estudio, pero los edificios, los espacios físicos donde desarrollan su labor educativa pertenecen a las Congregaciones correspondientes, asumiendo todos los gastos de mantenimiento originados.

Además de su función educativa, tanto los colegios públicos, como los privados comenzaron a ofrecer, en la década de los 90, actividades extraescolares en horario no lectivo. Ente ellas estaban las artísticas, deportivas, informáticas, animación a la lectura y mecanografía.

De cada centro, sólo abordaremos los antecedentes, para situarlos en el contexto social de su fundación, y el enfoque formativo que cada uno ofrece a la sociedad.

1.3.2.1. Colegio Público Zurbarán

Según consta en el archivo del Colegio, su origen lo encontramos en las Escuelas Unitarias de niñas nº 2, fundadas en 1932. Posteriormente se convirtió en la Escuela Graduada de niñas Nuestra Señora de las Cruces. Contaba sólo con dos aulas, una de párvulos que era mixta, y un grupo de 1º, sólo de niñas. La directora de esta sección era Catalina Adela Martín-Pérez.

Años después, en 1943, la Graduada de niñas Nuestra Señora de las Cruces se instaló en el edificio de la calle la Corte, con seis secciones. El Colegio fue ampliando sus aulas, en las calles Don Llorente, Rabanal, Arenal y Plaza de España.

En 1960 fue construido, en la calle Canalejas, el Colegio Nacional Mixto Luis Chamizo. Su denominación cambió varias veces hasta conseguir la que tiene actualmente. En 1970 establecida la E.G.B. en la Enseñanza, se menciona como Colegio Nacional Mixto.

La antigua Graduada de niñas Nuestra Señora de las Cruces se convirtió en Colegio Nacional Ntra. Sra. de las Cruces. Soto Valadés (2007) expone cuándo se realizó el traslado al nuevo edificio de la calle Vapor, actual ubicación del Colegio Público Zurbarán:

> Se trasladó el curso 1978/79, con todas las unidades que tenía diseminadas: 1 aula de párvulos en los Altos de la Plaza de Abastos, 2 aulas en C/ Don Llorente, 2 aulas en las Huertas Perdidas en la antigua Tenería y 6 aulas en C/ Canalejas esquina C/ Vapor, al nuevo edificio de la C/ Vapor, pasando a denominarse Colegio Nacional Zurbarán (p. 134).

Además de la reputación académica del Colegio, el Zurbarán ha destacado por sus iniciativas. Creó la primera unidad de Educación Especial, fue el primero en impartir la etapa de Preescolar en el Ciclo Infantil, y está considerado como el mayor receptor de alumnos en la historia de la Enseñanza Pública en Don Benito. En los años 80, el Colegio tenía matriculados más de 1200 alumnos, según apunta su directora, María Josefa Valadés Pulido.

1.3.2.2. Colegio Público Francisco Valdés

La publicación de la historia del Colegio Público Francisco Valdés, por parte del Claustro de Profesores, nos da por primera vez información documental sobre los comienzos y desarrollo de un colegio. El origen del Colegio, como el resto de Centros de Primaria de la época, lo encontramos en las Escuelas Unitarias y Graduadas.

Santiago González, maestro de este colectivo en la década de los 40, manifestó a nuestros informantes, que llegó a Don Benito en 1944 destinado a la Escuela Graduada de niños nº 1; la que daría origen al actual Colegio.

Las Graduadas de niños y niñas, formada por cinco grados cada una, compartían, separadas en distintas alas, el edificio del antiguo Colegio San José.

El primer y único documento encontrado en el Archivo Municipal es un oficio de 1947. En él hace referencia al Grupo Escolar Francisco Valdés. El documento presentado por Purificación Soto (1996) dice así:

> Con oficio número 3.715 del registro de salida, fecha del 18 de Octubre de 1947, se envió al Jefe de la Sección Administrativa de la Enseñanza Primaria de esta Provincia, para su tramitación al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, expediente interesando la construcción por el Estado con la cooperación del Municipio de dos edificios para instalar los dos grupos escolares de 6 secciones existentes denominadas "Ntra. Sra. de la Virgen de las Cruces" y "Francisco Valdés" (p. 94).

Los archivos de este colegio cuentan con un Libro de Actas, fechado el 1 de septiembre de 1956. En él se da cuenta de la Graduada de niñas, que estaba formada por cinco grados regentados por cinco maestras y una directora. No aparece referencia alguna sobre la Graduada de niños, pero según los profesores informantes, su enseñanza se realizaría paralelamente.

En 1965 trasladan al nuevo edificio de la calle Consuelo Torre, a la Graduada de niñas, tras declarar en ruinas las dependencias del edificio que venían ocupando desde

los años 40. En 1976, el Colegio se encontraba de nuevo dividido en distintos edificios de las calles, Consuelo Torre, Alonso Martín, Aguadores, Rena y en el Cuartel de la Guardia Civil.

El curso académico 1983-84 se unifica el colegio en dos edificios, el que actualmente tiene en la Avda. de la Constitución y el de la calle Consuelo Torre.

Desde su fundación como Graduadas de niñas y niños Francisco Valdés, el nombre del grupo escolar ha pasado por varias denominaciones. En 1959, figura el Grupo Escolar Francisco Valdés Graduada de niñas; en 1964, Agrupación Escolar Mixta Francisco Valdés de Don Benito; en 1976, Colegio Nacional Francisco Valdés y en 1983, Colegio Público Francisco Valdés.

Del Colegio Público Francisco Valdés, Purificación Soto dice "que ha sido el alma de la escuela en Don Benito, por su alto rendimiento académico y por las innovadoras propuestas que la comunidad educativa ha llevadas a cabo".

Como resumen a lo anteriormente expuesto, hacemos un breve repaso de lo más destacado, desde la década de los 50, hasta nuestros días. Por esa época contaba con un comedor escolar; se había organizado la Mutualidad Escolar; se presentó la primera Exposición colectiva de Trabajos Manuales de todas las Escuelas Nacionales de Don Benito; se impartían clases nocturnas para analfabetos y adultos; funcionaba el Ropero Escolar, y se inició la fundación de la Biblioteca de Iniciación Cultural.

Durante las siguientes décadas continuaron las actividades, promovidas por el Claustro, pero con la participación de alumnos y padres. Se implantó la Semana de Extremadura en la Escuela; publicaron monográficos, trabajados en las aulas, sobre aspectos de la historia y tradiciones de Don Benito; se creó una Rondalla y Coro, con el que obtuvieron varios premios; participaron en programas de radio y televisión con estudios sobre la evolución de la ciudad, etc.

Los profesores han colaborado y colaboran en importantes Proyectos Educativos, promovidos por el Centro de Profesores de la zona. Este colectivo, también luchó por la

implantación de la Jornada Continuada en los Colegios Públicos. Fue el primer Centro de Don Benito, que adaptó la jornada lectiva en horario de 9.00 a 14.00, en 1987.

1.3.2.3. Colegio Público Ntra. Sra. del Pilar

El Colegio Público Ntra. Sra. del Pilar se desarrolló en la misma situación que el anterior, es decir, con Unidades escolares distribuidas por varías zonas de Don Benito. La denominada Escuela Graduada de niños Donoso Cortés estuvo durante los años 40, en la calle Consuelo Torre; el mismo edificio que ocupó en 1927 la Cantina Escolar Alfonso XIII.

Purificación Soto (1996) cita la instalación del grupo escolar Donoso Cortés en 1947:

> Con oficio de 28 del mismo mes, registro de salida nº 3.729, otro expediente interesando la construcción directa por el Estado de un edificio para instalar el grupo escolar denominado "Donoso Cortés" (p. 94).

Allí permanecieron las Unidades escolares, hasta que en 1955 declaran el edificio en ruinas y trasladan sus seis aulas a las calles Tejares, Las Bodegas y la Virgen. Sánchez Atalaya, profesora de Música del Colegio Ntra. Sra. del Pilar apunta que "eran inadecuados, viviendas acondicionadas, sin patios, con minúsculos e infectos servicios".

Posteriormente les fue concedido el Grupo Escolar situado a las afueras de Don Benito, salida de las Cruces, con seis Unidades, tres de niñas y tres de niños. En 1969, por Orden Ministerial de 25 de enero, el nombre del Colegio pasó de Donoso Cortés a Ntra. Sra. del Pilar.

Con la implantación de la Enseñanza General Básica, E.G.B., que contemplaba hasta 8º curso, fueron ampliadas las aulas del Colegio, que tenía en esos momentos 19 aulas repartidas en 9 lugares diferentes.

En 1983 se inauguró el actual Colegio Público Ntra. Sra. del Pilar con todas las Unidades, para responder a la demanda de centros escolares y solucionar la

descentralización que arrastraban. Está ubicado en la calle Zalamea, dentro del Barrio San Isidro. Alejado del centro de la ciudad, acoge a alumnos de familias obreras, en su mayoría, de formación académica elemental.

Entre sus actividades fuera del aula, ha desarrollado proyectos relacionados con los medios informáticos y audiovisuales, como ATENEA Y MERCURIO; ofrece actividades extraescolares para el alumnado, y en colaboración con la Asociación de Padres, ofrece al barrio talleres, charlas y conferencias, etc. Con motivo de celebraciones religiosas y tradicionales, el colectivo educativo del Centro colabora en su organización.

1.3.2.4. Colegio Público Donoso Cortés

El Colegio Público Donoso Cortés ha sido el último Centro en incorporarse a la Enseñanza de Infantil y Primaria en Don Benito. Se inauguró el edificio el curso 1989-90, tras los acuerdos alcanzados entre el M.E.C. y el Ayuntamiento.

Su creación fue consecuencia de la fusión de dos Escuelas de Educación Primaria, instaladas en las calles Pilar y Luna, desde sus inicios en el curso 1968-69. Durante años, profesores y padres reclamaron un centro que reuniera las condiciones mínimas para la enseñanza. Delgado García (1996) afirma que:

> Estos edificios eran insuficientes para la demanda escolar del barrio y no reunían las condiciones adecuadas para llevar a cabo la labor educativa del Centro, por lo que toda la Comunidad educativa reivindicó durante varios años la construcción de un nuevo colegio (p.89).

El Colegio Público Donoso Cortés está situado en la calle San Juan Bautista Cámara, en una zona de clase media-baja. Las familias, en su mayoría, pertenecen a la clase obrera, dedicadas a las labores agrícolas, y empleados sin cualificar.

El Colegio está adscrito al Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, Cuatro Caminos, que por cercanía le corresponde, donde continúan sus estudios los alumnos que finalizan la etapa de Educación Primaria.

El Centro realiza las mismas funciones académicas que el resto de Colegios de Don Benito, y ofrece las actividades extraescolares, mayoritariamente deportivas, en horario no lectivo. Su gimnasio es utilizado como Sala de barrio y comparte su espacio con el Patronato de Deporte, para actividades deportivas del Ayuntamiento. Colabora con asociaciones culturales y recreativas, como la Asociación Amigos de la Cultura Extremeña y Asociación de Vecinos del Barrio de San Juan.

1.3.3. Centros públicos de Enseñanza Secundaria Obligatoria

Existen tres Institutos de Educación Secundaria Obligatoria en Don Benito, situados en lugares estratégicos, a las afueras de la ciudad, dando cobertura a un elevado número de alumnos. El I.E.S. Donoso Cortés, situado en la Avda. Alonso Martín s/n; el I.E.S. Cuatro Caminos, en la calle Torre Isunza s/n y el I.E.S. José Manzano, en la calle Fuente de los Barros s/n. Cada uno tiene su idiosincrasia, pero todos tienen en común, los Planes de Estudio vigentes, que contemplan, la Educación Secundaria Obligatoria, Bachilleratos y Ciclos Medio y Superior de Formación Profesional.

De los centros de Educación Secundaria Obligatoria de Don Benito, destacaremos lo más relevante. Entre otras cosas, el origen de cada uno; en su caso, la continuidad en ellos, de algunos de los centros citados anteriormente, y la organización de sus enseñanzas. Aportamos, además, algunos datos referentes a la enseñanza de la música en la Educación Secundaria Obligatoria y Postobligatoria.

El estudio individual de estos centros será tratado en función de la herencia educativa, que cada uno ha recibido. En el caso del I.E.S. Donoso Cortés, el centro abandera al que fue primer Instituto Laboral de Don Benito, inaugurado el curso académico 1955-56; por otro lado, los I.E.S. Cuatro Caminos y José Manzano son los sucesores de las antiguas Escuelas de Trabajo, creadas en 1929. El relevo de la Escuela de Maestría, y el Taller-Escuela Sindical, lo tienen respectivamente estos dos centros, que han mantenido, sin interrupción, la Enseñanza Profesional en Don Benito.

La enseñanza, de la música en la Educación Secundaria Obligatoria, está consolidada con la Ley del Sistema Educativo, LOGSE, de 1991. Se contempla específicamente como Área de Música, con un enfoque aproximado a lo artístico. Se imparte como asignatura obligatoria, en los cursos 1º y 2º del 1º ciclo, y 1ºcurso del 2º ciclo. Como asignatura optativa se oferta en el 2º curso del 2º ciclo.

La Reforma Educativa de la LOGSE, 1991, en la Educación Secundaria Obligatoria, al igual que en Educación Primaria, permitió que cada Centro Educativo reflejara su propio estilo, en el Proyecto Educativo de Centro, Proyecto Curricular de Etapa y Programación General de Centro, permitiendo, en este caso al profesor de Música, elaborar sus programaciones de aula, en función de las características del centro y alumnado.

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenamiento General del Sistema Educativo, también contempla en la Enseñanza Secundaria Postobligatoria, la opción del Bachillerato Artístico-Musical. En su artículo 41 dice que "los alumnos que hayan superado el Tercer Ciclo de Grado Medio de las enseñanzas musicales y las materias comunes de Bachillerato, obtendrán el Título de Bachiller". Esta ley será derogada en breve, eliminando del Bachillerato Artístico-Musical, la especialidad de Música.

1.3.3.1. I.E.S. Donoso Cortés

Como ya hemos apuntado, eL I.E.S. Donoso Cortés mantiene el legado del que fue primer Instituto Laboral de Don Benito. En este sentido, iniciamos el estudio, desde su origen en 1946, fecha de presentación del proyecto, hasta nuestros días, donde desempeña su función educativa, como Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria.

A raíz del Plan Badajoz, en 1945 se inician las trasformaciones de secano a regadío en el sector agrícola. Desde la Obra Sindical de Colonización, dependiente de la Delegación Provincial de Sindicatos, se estudia la posibilidad de establecer una Granja-Escuela de capataces agrícolas en Don Benito, por ser una de las poblaciones más importantes de Extremadura y además centro de la comarca de las Vegas Altas.

El proyecto no salió adelante, pero fueron los primeros pasos encaminados a obtener una enseñanza agrícola-ganadera, que con los años daría origen al Instituto Laboral. En el Archivo Municipal de Don Benito se encuentran todos los documentos, desde que se iniciara el proceso en 1946, hasta que alcanzara su objetivo en 1955.

Por Decreto de 29 de Abril de 1955 (Boletín Oficial del Estado del 14 de Mayo) se autorizó la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional, modalidad agrícola-ganadera en Don Benito

Con motivo del 50 Aniversario de docencia, 1955-2005, el I.E.S. Donoso Cortés de Don Benito presentó un trabajo, donde se detalla todo lo relacionado con el centro, desde el origen del Instituto Laboral, hasta la implantación completa de la Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y el Ciclo Formativo de Grado Medio y Superior, de la rama de Informática.

Basándonos en este trabajo, exponemos a continuación los datos más relevantes de la trayectoria del I.E.S. Donoso Cortés, que a la vez sirven para conocer el proceso de implantación y cambios de Leyes, aplicadas a la Enseñanza Media y Profesional, desde la Ley de Bases de 1949, hasta la actual Ley de Calidad de la Educación, LOE.

Desde 1956, primer curso del entonces Instituto Laboral, hasta su traslado al nuevo centro, las clases se impartieron en el inmueble de la Avda. del Generalísimo, nº 45, junto a la Escuela de Maestría Industrial.

El curso académico1967-68 comenzaron las clases en el nuevo edificio de la Avda. Alonso Martín. Un año antes, la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional aprobó la creación de un Instituto Elemental Femenino de la rama administrativa en Don Benito. El Ayuntamiento les cedió unos locales en la calle Pérez Galdós, hasta ocupar el antiguo edificio del Instituto masculino. Dos cursos más tarde, el Bachillerato Femenino pasa a las dependencias del Instituto Nacional, pero separados unos de otros.

A partir del año 1973 comienza un periodo de cambios en el Sistema Educativo Español. Cambios realizados en poco espacio de tiempo, a veces difíciles de asimilar.

Este mismo curso se imparte por primera vez el Curso de Orientación Universitaria, COU, de acuerdo a la normativa del nuevo Plan de estudios del año 1970. En el 74-75 se produce el Bachillerato Unificado Polivante, BUP, por la unificación de los dos Bachilleratos, en uno solo y mixto.

La siguiente modificación se produce en el curso académico 1993-94, con la implantación del 3º curso de Educación Secundaria Obligatoria, ESO, tras la aplicación de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo, LOGSE, de 1990. En el curso académico 2003-04 se publica en el BOE, el calendario de aplicación de la Ley de Calidad de la Educación, LOE.

Las denominaciones del actual I.E.S. Donoso Cortés, desde su origen, han sido, Instituto Laboral, en 1955; Instituto Donoso Cortés, en 1956; Instituto Técnico de Enseñanza Media Donoso Cortés, en 1967; Instituto Nacional de Bachillerato Donoso Cortés, en 1975, e Instituto de Enseñanza Secundaria Donoso Cortés, en 1993.

1.3.3.2. I.E.S. Cuatro Caminos. Don Benito

El I.E.S. Cuatro Caminos. Don Benito, dentro de sus Planes de Estudios, contempla dos vertientes educativas, bien diferenciadas, que desempeña paralelamente. Por un lado, atiende las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria, y por otro, la Formación Profesional, con Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

El modelo de enseñanza que la comunidad educativa del I.E.S. Cuatro Caminos ofrece a la sociedad dombenitense, destaca del resto, mayormente, por la dinámica pedagógica que desarrolla en pro de una enseñanza de calidad. Fundamentada en una pedagogía activa, el I.E.S. Cuatro Caminos ha conseguido, entre otras cosas, grandes logros dirigidos a la investigación, con la participación conjunta de profesores y alumnos.

De la Peña Martín (2008) director del centro comenta los reconocimientos de calidad, que el I.E.S. Cuatro Caminos ha conseguido:

> El viernes 16 de marzo de 2007 la Asociación Española de Normalización y Certificación nos concedía el CERTIFICADO DE CALIDAD AENOR con el n. º ER-0349/2007 que evidencia la conformidad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad con la norma UNE-EN ISO 9001:2000. Además se nos expedía el Certificado IQNet. El primer Certificado reconoce en el ámbito nacional que nuestro funcionamiento, que ha sido examinado profundamente por distintas empresas externas mediante estrictas auditorías, cumple los más exigentes requisitos organizativos y didácticos en todas nuestras modalidades de enseñanza (ESO, Bachilleratos, FP presencial y a distancia y Garantía Social). El segundo Certificado confiere carácter internacional al reconocimiento (p. 21).

Con un recorrido por la enseñanza de 83 años, el centro ha experimentado considerables transformaciones docentes. Haciendo un breve repaso por su historia, señalamos a continuación algunos datos que han marcado su trayectoria.

La Escuela Elemental de Trabajo, origen del Instituto, se fundó en el año 1929. Años después se convirtió en la Primera Escuela de Artesanos de Extremadura. La misma Escuela, entre los años 1942 y 1951 se denominó, escuela Sindical de Trabajo, Escuela de Arte y Oficios y Escuela de Maestría Industrial. En 1975, la Administración les concede el Centro de Formación Profesional de 1º y 2º Grados, que en el año1980 pasa a llamarse Instituto de F. P. de Don Benito. Por último, en 1993, el Ministerio de Educación y Ciencia le asigna el nombre de I. F. P. Cuatro Caminos; un año después recibe el que tiene actualmente, I. E. S. Cuatro Camino de Don Benito.

Los antecedentes de la Formación Profesional en Don Benito, se han tratado en el estudio de las Escuelas de Trabajo y Maestría. Así pues, abordaremos este aspecto como una ampliación de lo expuesto anteriormente, comenzando por el proceso de integración de la Formación Profesional, a la Administración pública.

El primer paso de la Administración fue la creación de Centros Nacionales de Formación Profesional, el segundo, Institutos de Formación Profesional, y el último la unificación de esta enseñanza en los Institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria.

El proceso de integración de la Formación Profesional tiene dos fechas importantes, el 14 de abril de 1978, fecha de transferencia de los centros de Formación Profesional a la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales,

dependiente de la Delegación Provincial de Trabajo, y el 28 de julio de 1983, con la siguiente transferencia al Ministerio de Educación y Ciencia, de los centros de Formación Profesional del Instituto Nacional de Empleo, procedente de la Obra de Formación Profesional.

En la actualidad, el I.E.S. Cuatro Caminos. Don Benito, oferta distintas modalidades de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, presenciales y a distancia, que acogen a alumnos de toda la Comunidad Extremeña.

1.3.3.3. I.E.S. José Manzano

El origen del I.E.S. José Manzano, también está relacionado con las Escuelas de Trabajo que existían en Don Benito, a mediados del siglo XX,. Comenzó el curso académico 1944-45, siendo una sección de Preaprendizaje, que era la primera etapa de orientación profesional que debían superar los alumnos, para pasar después como aprendices de la Escuela de Trabajo.

De nuevo hay que hablar de un personaje importante, ligado a la enseñanza en Don Benito. Nos referimos a José Manzano Díaz, que ya fue mencionado anteriormente, como director del Colegio San José, y por su relación con las Escuelas de Trabajo, desde que se impusieron en la ciudad.

En el año 1944 fue nombrado director de la Escuela Elemental de Trabajo, actual I.E.S. Cuatro Caminos. Durante varios años simultaneó su cargo con la dirección del Taller-Escuela Sindical. El curso académico 1947-48, Manzano estableció las Enseñanzas de Contabilidad y el Taller de Telares y Bordados, creados estos últimos en la Sección Femenina. Un año después introdujo la Enseñanza de Música, donde organizó un Orfeón y una Banda, y durante el curso académico 1951-52 fundó uno de los talleres de más tradición en Don Benito, el de zapateros.

En 1958, la Dirección General de Enseñanza Laboral ordenó desalojar el edificio que ocupaba el Taller-Escuela Sindical, trasladando su director, José Manzano, a los más de 300 alumnos a un local de su propiedad, para continuar con la enseñanza. Durante los siguientes años se fueron añadiendo distintas especialidades de las ramas

profesionales más demandadas, como expusimos en el apartado dedicado a la Escuela de Maestría.

El recorrido del I.E.S. José Manzano, hasta conseguir el actual edificio, fue el mismo que el resto de los centros de enseñanza de Don Benito. En 1974, el Ayuntamiento declara en ruinas el edificio del Taller-Escuela. Comienza así una sucesión de traslados por locales, en la mayoría de los casos, abandonados por otros colectivos, hasta el paso definitivo a las instalaciones del nuevo Instituto, el curso académico 1996-97.

Como centro de Formación Profesional reconocido, fue absorbido, primero, en el año 1978, por la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales y después, en 1983, por el Ministerio de Educación y Ciencia.

A comienzos del curso escolar 1986-87 se imparte por primera vez, dentro del Ciclo Formativo de Grado Medio, la rama Sanitaria especialidad Auxiliar de Clínica, y en el curso académico 1988-89, se le concede el Segundo Grado de la misma rama Sanitaria en la especialidad Prótesis Dental de laboratorio. Actualmente, el IES José Manzano oferta, el Ciclo Medio de Cuidados auxiliares de Enfermería; el Ciclo Superior de Prótesis Dental y el Ciclo Superior de Dietética.

Capítulo 2

Agrupaciones musicales en régimen no reglado

En el capítulo 3, Bandas de Música, hablábamos del panorama musical de principios del siglo XX, resaltando la actividad musical de Don Benito. Hablábamos de la academia de música de la banda, que proporcionaba la enseñanza musical a sus educandos; de las escuelas de rondallas de donde salían las estudiantinas, que actuaban en las fiestas de carnavales; de las escuelas de cuerda, de violines, guitarras y laúdes, que actuaban en las fiestas locales; del Centro de Folklore de finales del siglo XIX, del que hablaremos a continuación, y de las escuelas de baile en los años 20, donde las jóvenes preparaban los números, que luego hacían representaciones en el Teatro Salón Moderno.

Estudiaremos ahora las agrupaciones musicales que han tenido, y que actualmente tienen relación con esta actividad, dentro de un régimen no reglado, pero que ofrecen un amplio abanico de posibilidades al enriquecimiento de la cultura musical de Don Benito.

2.1. Coro del Colegio público Francisco Valdés

Para hacer un recorrido por las agrupaciones vocales, creadas en la localidad durante la segunda mitad del siglo XX, comenzaremos por la primera que se formó y sirvió de elemento impulsor de otras nuevas. Aunque fue un conjunto musical infantil, dejó huella en muchos de los niños que a él pertenecieron, como así lo manifiestan. Nos referimos alCoro del Colegio Francisco Valdés. Fue fundado por Pedro Majada, investigador de la música y folklore extremeño, en 1968, a iniciativa de la entonces directora del Centro, Purificación Barroso.

La formación inicial fue una rondalla de niñas, a la que más tarde añadieron voces. De los inicios cuenta Majada (2008) que:

> El primer día me encontré con unas dieciocho niñas de ocho a doce años que querían tocar guitarra o algo parecido. El paso siguiente fue comprar los instrumentos. Los padres les tenían a sus niñas el cariño suficiente como para satisfacer, no sus caprichos, sí sus ilusiones positivas como ésta; aquello sería lo que hoy llamamos una actividad extraescolar […] Comenzaba a nacer una rondalla. Se empezó montando pequeñas y fáciles piezas musicales que iban sonando cada vez mejor […] (p. 105).

La agrupación fue creciendo, por lo que decidieron agregarle un grupo de voces a los instrumentos y más tarde otro de baile. Nació así el Coro del Colegio Francisco Valdés. Apunta Majada que "se dio un paso más y pensamos que no le vendría mal añadirle a aquel coro un grupo de niñas que bailasen al son de las melodías de nuestra Extremadura".

La participación en concursos de villancicos locales, Círculo de Artesanos de Don Benito, y fiestas del colegio, lanzaron a la agrupación hacia concursos de más nivel, fuera de su localidad.

Con la canción de cuna, recogida por Matos (1944:134) ponlo en bibliografía, Levántati Segundu, el Coro Francisco Valdés de Don Benito, consiguió el segundo premio en el Certamen de Villancicos, que convocaba la Delegación Provincial de la Juventud de Badajoz. En el segundo Concurso Provincial de Coros, organizado por la misma Institución, al que llevaron también el grupo de baile, lograron alcanzar el Primer Premio. Pensamos que precisamente fue el baile el que colaboró a que consiguiera el primer premio.

La rondalla y coro infantil de Don Benito, fue considerada por el propio Majada, durante esos años, como la mejor agrupación en su estilo de la Provincia de Badajoz.

2.2. Agrupación Coral de Don Benito

Los inicios de la Agrupación Coral Dombenitense se remontan a 1976 cuando, un grupo de amigos decidió compartir sus inquietudes musicales. Comenzaron a cantar, en principio en fiestas familiares, celebraciones y alguna que otra actividad religiosa.

Su primer acto oficial fue en los Juegos Florales de Primavera de 1978, en el Colegio Claret. Esta pequeña agrupación, núcleo de la actual Agrupación Coral de Don Benito, después de muchos años de ausencia, ha retomado recientemente sus actuaciones en público, dirigida nuevamente por Ramón Gallego Arias, su primer director.

Desde su creación, en 1978, la agrupación vocal no ha interrumpido su actividad, colaborando en todos los actos para los que ha sido requerida. En 1998 obtuvo el Primer Premio del IV Certamen de Corales Tierra de Barros, en Villafranca de los Barros y en 2006 grabaron un CD, con motivo de la celebración del 150 Aniversario de la proclamación de Don Benito, como ciudad.

Varios son los directores que desde entonces han pasado por la Coral Dombenitense. Por orden de antigüedad fueron, Roberto Martín, Emilio Bravo, Lidia Muñiz, Joanna Jarmolowicz, Rosa Mª Almeida y en la actualidad Juan José Llorente Salgado, que dirige a la vez la Escolanía, donde se educa la voz a un elevado número de niños de Don Benito.

2.3. Escuelas de Folklore

En las últimas décadas del siglo XIX, el conocimiento de las tierras de España se impone como medio eficaz tras la pérdida colonial, descubriendo en el paisaje y el folklore lo más destacado de los valores nacionales y regionales. La exaltación de los nacionalismos y de la libertad favorece que muchos pueblos busquen su personalidad y sus raíces en la música y artes populares, en sus leyendas y literatura tradicionales.

En el apartado 1.1. del capítulo primero, hablábamos de la primera sociedad literaria de Extremadura, *El Folklore* ,creada en la Villa de Burguillos, en 1881, y un año después *El Folk-lore Frexnense* en Fregenal de la Sierra. Apoyados por un grupo de intelectuales y por la prensa nacional y regional, se crearon centros clásicos de folklore en las ciudades más importantes de Extremadura, entre ellas Don Benito.

2.3.1. Centro folklórico de1894 en Don Benito

El folklore en Don Benito ha estado siempre presente, como hemos visto a lo largo de la Tesis Doctoral y también como veremos a continuación. Tenemos constancia de que, a mediados del siglo XIX, hubo en la ciudad una agrupación musical popular llamada la Dalia.

Marcos Arévalo (1987) habla de cuando se creó el centro folklórico en Don Benito, en 1884, y de su fundador, Antonio Gallardo Torrejón:

> Al entrar en prensa el último pliego de este número recibimos la grata noticia de haberse constituido con fecha 9 de marzo un centro folk-lorico en Don Benito, ciudad de las más cultas é importantes de Extremadura. Al Sr. D. Antonio Gallardo Torrejón, nuestro querido amigo, que es uno de los más fervorosos e ilustrados propagandistas del Folk-lore en la provincia de Badajoz, corresponde la gloria de haber fundado ese centro. Merced á su iniciativa cuenta hoy la institución con otro nuevo grupo de valientes obreros que aportarán al edificio común preciosos materiales y darán vigor al Folk-lore Extremeño[…] El ejemplo que acaba de dar Don Benito constituyendo su Folk-lore no debe ser echado en saco roto por los demás pueblos de Extremadura. Confiemos en que así suceda y, uniendo todos nuestros esfuerzos, hagamos por que las cabezas de partido, primero, y los restantes pueblos, después, organicen el Folk-lore cuanto antes y del modo más acabado posible (pp. 345-346).

El primer objetivo del recién estrenado grupo de folklore, según expresó su director, Antonio Gallardo Torrejón, fue la recopilación de los conocimientos populares, vertidos en cantares, cuentos, adivinanzas, tradiciones, refranes, consejas, juegos, trabalenguas, preocupaciones y demás formas adoptadas por el pueblo para expresar su saber en todos los ramos. El Acta de constitución de la Sociedad Folk-lore de Don Benito se redactó el día 9 de marzo de 1884.

2.3.2. Grupo de Promoción del Folklore Extremeño Caramancho

El canto, la danza y la música popular es en definitiva el saber de las gentes. Sabemos que esta forma de expresión musical es la más cercana y ha acompañado al pueblo en todos los actos más significativos de la vida. Los cantos de trabajo, las rondas, las nanas, las canciones de Pascua y Navidad aparecen en el legado de nuestros antepasados.

Don Benito, pueblo muy ligado a la música, como se ha ido demostrando a lo largo de los ciento sesenta años analizados, siempre ha contado con agrupaciones musicales populares, como la que ahora tratamos.

Hemos citado en la segunda mitad del siglo XIX a la agrupación musical La Dalia, y a la Sociedad de Folk-lore de Don Benito, como referentes del acervo popular, preocupados por rescatar y conservar las costumbres y tradiciones de la comarca.

Avanzando el siglo, en la década de los años 20, tenemos constancia de otra agrupación de folklore, que con el mismo nombre, la Dalia, representó a Don Benito en un Concurso Nacional. Soto señala al respecto que "nuestro traje típico que hoy lucen el Grupo Folklórico Caramancho, y el Grupo de Danzas de Badajoz, desde el año 1944, fue premiado en Madrid con el Primer Premio en un Concurso Nacional el año 1929".

Para el citado concurso, celebrado en la Feria del Campo de Madrid, añade Gómez Valadés que el Grupo de Coros y Danzas de Don Benito, dirigido por Francisco Lomba, compuso la letra de la Jota, *Pastora de Don Benito*.

La toma de conciencia, por parte de un grupo de personas preocupadas por la recuperación del folklore y las tradiciones locales, provocó, décadas más tarde, la creación del actual Grupo de Promoción del Folklore Extremeño Caramancho. Su director, en esos momentos, Joaquín Rodríguez Valadés (1993) explica cómo se gestó esta agrupación:

> Había la necesidad de crear un núcleo de personas que no solamente estuvieran interesadas e interesadas en conservar y promocionar nuestros bailes y jotas, sino en investigar sobre nuevas danzas, letras, trajes y costumbres de nuestra comarca. Es por ello, que en el otoño de 1977, y habiéndose organizado el 12 de octubre en la Ermita de nuestra Patrona un festival folklórico con gran éxito popular (aunque sin la participación de un grupo local), salta el deseo contenido de iniciar la necesaria aventura de formar un conjunto folklórico representativo de Don Benito (p. 3).

Pocos días después elaboraron los estatutos y se inscribieron en el Registro Civil de Badajoz, como Agrupación Cultural, con el nombre que actualmente tienen.

En 1980, *Grupo de Promoción del Folklore Extremeño Caramancho* funda en colaboración con la Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, la revista *Ventana*

Abierta, y en 1982 son reconocidos por la cadena SER como `Extremeños del Año´ por su labor de investigación y divulgación.

En 1999, el grupo crea la Revista *Caramancho*. Sus divulgaciones son una fuente de información para el estudioso del conocimiento popular. Gallego, miembro fundador del grupo folklórico, define a la revista como "sinónimo de investigación, recopilación, custodia y difusión de nuestro folklore, costumbres y tradiciones". En el año 2000 se presentó el primer número y en diciembre de 2011 salió publicado su número 12.

Entre sus publicaciones, el *Grupo de Promoción del Folklore Extremeño Caramancho* cuenta con, *El Cancionero Popular de Don Benito,* realizado por Ramón Gallego Arias, en 1994, y cinco grabaciones que el grupo ha editado, desde su fundación; cuatro son propias de la agrupación, y una en colaboración con la Agrupación Coral de Don Benito. Por orden cronológico de edición son: Caramancho, en el año 1980; Por nuestra tierra, en 1988; Si quieres que troquemos, en 1994; Misa Popular Extremeña, en 1981 y 1994 y Velahí, en 2010.

Para garantizar la continuidad del grupo, y proteger el patrimonio popular, el grupo de folklore extremeño *Caramancho* viene realizando, casi desde su creación, una importante labor de enseñanza en sus escuelas de baile, rondalla y folklore. Estas escuelas son atendidas por los componentes más veteranos.

Además del Grupo Titular, que es el que se dedica a realizar las representaciones folklóricas o espectáculos por escenarios nacionales e internacionales, en esta agrupación también se forma a niños y jóvenes de diferentes edades. El grupo juvenil, va desde los 11 a 18 años, y el grupo infantil, desde los 7 a12. En referencia al género de estas edades, es mayoritariamente femenino para el cuerpo de baile. Por otro lado, la rondalla de *Caramancho*, formada por instrumentos de cuerda (guitarra, laúd o bandurria) y de percusión (almirez, botella, pandereta, tambor, etc.), también se surte de estas escuelas.

Las Escuelas de Folklore se fundaron prácticamente con el grupo *Caramancho*. En principio impartían esta enseñanza en los centros escolares de Don Benito. Años

después crearon las suyas propias, en locales cedidos por el Ayuntamiento. A partir de 2004, las Escuelas de Folklore pasaron a depender de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Don Benito, cuando inauguraron la Escuela de Danza y Artes Escénicas, situada en la calle Ancha nº 154.

Hasta día de hoy, el objetivo del *Grupo de Promoción del Folklore Extremeño Caramancho* en esta enseñanza es, además del aprendizaje de los bailes tradicionales de Extremadura, inculcar a los niños las tradiciones y el folklore en general, con la puesta en práctica de talleres y actividades relacionadas con la materia.

2.4. Orquestas de pulso y púa

Las orquestas de pulso y púa que a continuación vamos a exponer, aunque tuvieron una corta trayectoria, implicaron en sus agrupaciones a un buen número de niños y adultos durante la década de los años 80 del siglo XX, en Don Benito. Fueron objetivos de sus directores, el canto a la tierra y el trabajo en pro de la música.

En 1981, Emilio Bravo Jiménez comenzó a formar, por iniciativa de la Asociación Amigos de la Cultura Extremeña, un grupo musical con el elemento inicial del conjunto instrumental de *Caramancho* y un grupo de aficionados de Don Benito, pertenecientes a la asociación.

La presentación oficial, con el nombre de, Orquesta de pulso y púa *la Ortiga,* fue en Don Benito, el 30 de diciembre de 1981, en la Iglesia de Santa María en el acto de presentación del libro de poesías de José Mª Gómez Canseco. Según su director, Emilio Bravo, la Orquesta estaba integrada por diecisiete componentes formados por, tres bandurrias, cuatro laúdes primeros, tres laudes segundos y siete guitarras, entre bajos y acompañamiento.

En tan sólo seis años, duración de esta agrupación, las actuaciones fueron numerosas por toda la región extremeña, según cuentan antiguos componentes de la Orquesta. Su participación fue especialmente con motivo de las celebraciones de Semanas Culturales. Actuaron además en varias instituciones e iglesias como,

Delegación Territorial de la ONCE; Iglesia Santa María, en Don Benito; Parroquia de Santa María, en Fregenal de la Sierra; con motivo de los Festivales de Música y Monumentos, en la Iglesia de Santa María de Trujillo; en los Conservatorios de Cáceres y Don Benito; en la Universidad de Extremadura, y en las Aulas de Cultura de las Cajas de Ahorro de Cáceres y Badajoz.

Según José María Reyes, miembro de la agrupación, se tocaban obras dirigidas y arregladas musicalmente por Emilio Bravo, siendo sus géneros musicales muy dispares como obras clásicas, música de tradición oral de Extremadura, habaneras, canciones sudamericanas, marchas militares y pasodobles, entre otras.

También esta agrupación participó en la grabación de la Misa Popular Extremeña, de los hermanos Bravo Jiménez, efectuada en la IV FEVAL de Don Benito, en 1981, y que en 1985 obtuvo el 1º Premio Regional de Rondallas y Tunas, en el Certamen que organizó la Caja de ahorros de Cáceres, en su propia sede de Cáceres.

La segunda agrupación de pulso y púa que encontramos era conocida como *Rondalla Juvenil Santa María*. Bajo el patrocinio de la Asociación Cultural Juvenil Santa María, su director, José María Reyes, creó con cincuenta alumnos de distintos centros escolar es la rondalla, como cantera de la agrupación *la Ortiga*, en 1984.

De esta formación musical juvenil, diremos que los alumnos provenían de las citadas Escuelas de Folklore, que organizaban rondallas escolares en los colegios públicos y privados de Don Benito, promocionando el folklore extremeño.

José maría Reyes señala que “posiblemente el servicio mayor que puede hacer esta organización a la sociedad extremeña, es cubrir un importante espacio cultural y musical en edades comprendidas en la etapa escolar”.

Ésta, Interpretaba música popular extremeña, canciones de tunas y rondallas, villancicos e incluso llegó a interpretar obras como en Semanas Culturales de colegios de toda la provincia, así como en ferias y fiestas de la Comarca.

Obtuvieron el 2º Premio, en el Primer Certamen Regional de Rondallas y Tunas, celebrado en Cáceres y organizado por la Caja de Ahorros de esa ciudad, y quedaron también finalistas en el IV Certamen de Villancicos de la Comunidad Extremeña.

2.5. La Joven Orquesta Scarlatti

La *Joven Orquesta Scarlatti*, con sede en Don Benito, se creó el año 2006, como Asociación Musical Amateur, inscrita en el Registro de Asociaciones de la Junta de Extremadura, con el nº 2.863. Tuvo sus inicios en 1996, en Villanueva de la Serena, localidad cercana a esta ciudad.

Con la denominación *Orquesta Scarlatti* se constituye esta Asociación, al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, y normas complementarias, con capacidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro. La Asociación tiene personalidad jurídica propia y capacidad plena de obrar para administrar y disponer de sus bienes y cumplir los fines que se propone.

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, establece que se podrán cursar estudios de música o danza en Escuelas específicas y que en ningún caso tendrán validez académica y profesional. Bajo esta normativa, la Asociación se ampara y adquiere los fines que persigue para la orquesta amateur.

En sus estatutos, la Asociación Joven Orquesta Scarlatti se compromete, entre otras cosas a, sostener y promocionar la orquesta, fomentar y difundir la práctica orquestal en la Comarca de las Vegas Altas y el resto de la ComunidadExtremeña, con especial atención a los más jóvenes, así como complementar a los estudiantes de música, ofreciéndoles una formación integral que les permita iniciarse, prepararse o especializarse en un instrumento de cuerda.

La Orquesta está gestionada por la Asociación Joven Orquesta Scarlatti, sostenida con fondos privados, de las cuotas periódicas de los integrantes de la misma, en concepto de clases. Desde su creación, el Ayuntamiento de Don Benito les cede los locales, donde imparten sus clases de la Escuela de Música, y los ensayos con la

Orquesta. Además patrocina los tres conciertos de las Temporadas de, Navidad, Semana Santa y fin de curso.

La Joven Orquesta Scarlatti, de Don Benito, es actualmente uno de los grandes exponentes de la música clásica y un importante vivero de jóvenes músicos. Además de su faceta puramente concertística, añade su vertiente formativa, orientada, tanto a la práctica individual, como a la práctica de conjunto.

Los componentes son niños y jóvenes que, en su mayoría, cursan estudios de grado elemental y profesional en el Conservatorio de Música de Don Benito, Mérida, Cáceres, Plasencia, Almendralejo y Badajoz. La plantilla la forman, tanto los profesores que integran la Escuela Scarlatti, como los que contrata la Asociación, de distintos Conservatorios de la Comunidad Extremeña, para asignaturas complementarias de la Orquesta.

Aunque la Orquesta, principalmente, es de Cuerda, cuenta, para diversos programas y por necesidades de los mismos, con instrumentos de viento en su plantilla, y con artistas invitados en ocasiones especiales, para la realización de conciertos con solistas.

Actualmente está integrada por 26 miembros, formada por los propios alumnos de la Joven Academia y profesores de diversos Conservatorios de Extremadura, como Almendralejo, Cáceres, Badajoz y Mérida. Alfonso Ramos Rodríguez es su director, desde el año 2006. También lo es del Proyecto OSCAM, Orquesta Sinfónica de los Conservatorios de Almendralejo y Mérida, desde el curso 2008-2009.

Con el objetivo de difundir la música clásica por distintas localidades de la provincia, los jóvenes músicos han interpretado sus conciertos en Badajoz, Cáceres, Almendralejo, Montijo, Garrovillas, Barbaño, Táliga, Garrovillas de Alconetar, Pescueza, además de los Conciertos Didácticos que ofrecen en los colegios de Don Benito, todos los años.

Capítulo 3

Centro oficial de Enseñanza Musical

3.1. Conservatorio Elemental de Música

En 1982, se crea un Conservatorio Elemental de Música en Don Benito, dependiendo académicamente del Ministerio de Educación y Ciencia, y económica y administrativamente del Ayuntamiento de la ciudad.

El 18 de mayo de 1982, Miguel del Barco, Consejero Nacional de Educación, y Director del Real Conservatorio Superior de Música, de Madrid, ofreció un concierto de órgano en Don Benito. Al término anunció a los asistentes que, desde la Consejería Nacional de Educación, tras un estudio realizado, valorando la situación geográfica de Don Benito y el número de habitantes, se planteaban la posibilidad de crear un Conservatorio Elemental de Música en la ciudad. Al día siguiente mantuvo una entrevista con alcalde León Romero Verdugo, para que el Ilmo. Ayuntamiento cediera un local y se comprometiera al sostenimiento del Conservatorio, tal y como estaba legislado.

A Emilio Bravo Jiménez, músico y párroco de la Iglesia de Santa María de Don Benito, en esos momentos, se le encomendó la misión de organizar el proceso de creación del Centro y la búsqueda del personal titulado necesario. Posteriormente y mediante un Tribunal compuesto por Miguel del Barco, León Romero y Miguel Quirós, Inspector de Conservatorios, se inició el proceso de selección de los candidatos presentados y tras la valoración de los méritos, titulaciones y las pruebas y entrevistas correspondientes, fueron seleccionados seis profesores, Nieves Escobar Murillo, Rafaela Bravo Jiménez, Pilar Mera Naranjo, Concepción Marín Herrera, Carmen Colomo Amador, confiando la dirección del Centro a Emilio Bravo Jiménez.

El 1 de julio de 1982, León Romero Verdugo, alcalde de Don Benito y Emilio Bravo Jiménez, recién nombrado director, presentaron ante el Ministerio de Educación y Ciencia toda la documentación exigida. El Inspector General de Conservatorios autorizó la apertura del Conservatorio Elemental de Música de Don Benito, para que comenzaran las clases en el curso académico 1982-83, publicándose mediante Real Decreto 1459/1983 de 30 de marzo, el reconocimiento y validez académica oficial, en el B.O.E. nº 134, de 6 de junio.

3.2. Escuela Creativa

Paralela a la enseñanza de los estudios oficiales, que se impartían en el Conservatorio Elemental de Música, en el curso 1988-1989 se puso en marcha un nuevo sistema pedagógico de la enseñanza musical, para los más pequeños. El siguiente curso, 1990-91, se estableció la Escuela Creativa, con el único fin de poner en práctica un Plan de Renovación Pedagógica, con unos objetivos muy específicos, hacer, disfrutar y crear música.

El proyecto estaba destinado a niños entre 5 y 8 años, para desarrollarlo en tres cursos, sustituyendo el último de ellos, al entonces Preparatorio de Solfeo, con lo cual, el alumno antes de entrar en el primer curso de Grado Elemental, llevaba una mejor formación y preparación.

Con una metodología experimental, se plantearon unos talleres didácticos, destinados, tanto a los alumnos de la Escuela Creativa, como a los alumnos que optaban por los estudios oficiales en el Grado Elemental del Conservatorio, como asignatura optativa.

Se desarrollaron tres talleres distintos:

- Taller de instrumentación.
- Taller de danzas.
- Taller de creación de instrumentos.

Con una hora semanal de duración cada uno de ellos, estos talleres trataron de dar otra opción a los alumnos más jóvenes, al margen de las enseñanzas musicales regladas propias del Conservatorio.

La utilización de instrumentos de percusión de un sencillo manejo, hace que los niños desde el principio de sus estudios musicales, se familiaricen con la práctica instrumental y el sentido global de la interpretación.

A través del movimiento y la danza, como medio de expresión y de sensibilización motriz, visual y auditiva, el alumno desarrolla el ritmo mejor que con ninguna actividad. El repertorio utilizado en este taller contiene, danzas de la tradición europea, danzas renacentistas, danzas del folklore español, y danzas del folklore de Extremadura.

Con la creación de instrumentos se pueden encontrar en las áreas artísticas, medios de expresión de fácil acceso, factibles de adaptarse con sencillez y flexibilidad en diferentes manifestaciones, como la danza, el teatro o los títeres.

Con el resultado de esta experiencia fue más fácil adaptar la transformación del Conservatorio Elemental al Centro Mixto, donde la puesta en marcha de la Escuela Municipal de Música, permitió continuar con el sistema renovador, implantado los años anteriores.

3.3. Centro Musical Mixto

3.3.1. Conservatorio Profesional de Música

Como se indicó al comienzo de este apartado, el Conservatorio Municipal de Música de Don Benito comenzó su andadura en 1982, con los cuatro cursos de Grado Elemental, al que se le fueron añadiendo algunas asignaturas y cursos de Grado Medio, Plan 66.

Una vez consolidado el Conservatorio Elemental, el Pleno del Ayuntamiento de Don Benito, en sesión celebrada el 8 de julio de 1996, aceptó, por unanimidad, solicitar al Ministerio de Educación y Cultura, el Grado Profesional de Enseñanzas Musicales completo.

A instancias de la entonces directora, Carmen Colomo Amador, se recaba toda la documentación necesaria para la propuesta, que inmediatamente contó con el apoyo del Concejal de Cultura, Manuel Núñez García y del Alcalde, Mariano Gallego Barrero, que junto con la citada directora se traslada a Madrid a presentar toda la documentación, y entrevistarse con el Director General de Enseñanzas Artísticas, del Ministerio de Educación y Cultura.

Como respuesta a esta petición, la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas ofreció la posibilidad de crear un nuevo modelo de enseñanza, pionero en España, que consistía en la transformación del Conservatorio Municipal de Grado Elemental, en Conservatorio Profesional de Grado Medio y la creación de una Escuela oficial de Música. Tras un minucioso y elaborado proyecto, el alcalde de Don Benito y la directora del Centro presentaron la propuesta.

Poco después, el 1 de marzo de 1996, se firmó el Convenio Regulador, entre el Ministerio de Educación Y Cultura y el Ayuntamiento de Don Benito. El documento apunta que la finalidad del Convenio es fomentar el desarrollo de la actual oferta de enseñanzas de música en la localidad de Don Benito mediante la transformación del Conservatorio Municipal de Grado Elemental en un Conservatorio Municipal Profesional de Grado Medio y la creación de una Escuela de Música, cuya titularidad, en ambos casos, corresponderá al Ayuntamiento de Don Benito.

El Conservatorio Municipal dejó de impartir los estudios del grado elemental, procediendo a su extinción progresiva curso por curso, y orientando la demanda de formación musical hacia el nuevo proyecto educativo de Estudios Musicales. Así pues, el curso 1996-97 comenzó el Centro a funcionar, con la nueva modalidad.

Según el acuerdo firmado, en marzo de 1996, el Centro quedó englobado en dos departamentos perfectamente integrados. Comparten el mismo edificio, que es de uso exclusivo del Conservatorio y la Escuela de Música, y el mismo profesorado. Los órganos de gobierno y de participación en el Conservatorio son, el equipo directivo, Jefes de departamentos de las distintas especialidades, Consejo Escolar, A.M.P.A., etc.

Existen varias agrupaciones instrumentales y vocales, propias de cualquier Conservatorio de España como son, los grupos de cámara de todas las especialidades; orquesta y coro del Conservatorio; clases colectivas instrumentales, y clases colectivas vocales.

3.3.2. Escuela Municipal de Música

La ley Orgánica 1/1990, de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, LOGSE, establece que podrán cursarse en escuelas específicas, municipales o privadas, sin limitación de edad, estudios de música.

La finalidad de las Escuelas de Música es ofrecer una formación práctica, dirigida a aficionados de cualquier edad, sin perjuicio de su función de orientación a estudios profesionales de quienes demuestren una especial vocación y aptitud.

Esta previsión debe entenderse en el contexto de la nueva ordenación general de la enseñanza especializada de la música, que se sustenta sobre dos tipos de oferta formativa distintos, pero íntimamente relacionados. Los estudios de grado elemental y profesionales, por un lado, y por otro, los estudios en Escuelas Municipales de Música, con la finalidad de formar aficionados.

La distinción entre estas dos vías no obsta para que a través de la profundización en la música en una escuela municipal, se despierte un interés profesional; es más las escuelas municipales de música han de cumplir la función de favorecer un mayor conocimiento de esta disciplina en edades tempranas, de 5 a 8 años; descubriendo vocaciones y aptitudes que podrán encauzarse en las enseñanzas profesionales conducentes a titulación, estableciendo las posibilidades de acceso desde fuera del sistema a los estudios, condicionando tal acceso a la demostración de los conocimientos necesarios en una Prueba, con independencia de cómo estos se hayan adquiridos.

Es evidente que las necesidades de formación en ambos casos no pueden ser asumidas de igual modo por la oferta educativa, puesto que, mientras la enseñanza de orientación profesional está condicionada por las exigencias jurídicas y organizativas de las enseñanzas conducentes a titulación y por las necesidades pedagógicas derivadas de su concreta finalidad educativa, la enseñanza de carácter amateur puede configurarse, tanto jurídica como pedagógicamente, de una manera más flexible, siempre en relación con la diversidad de situaciones y necesidades a que debe dar

respuesta. De ahí que las Escuelas Municipales de Música, como centros de formación de aficionados, definan su identidad de forma diferente a los Conservatorios.

A través de la enseñanza de la música se busca la formación integral de la persona en sí misma y en relación con los demás, potencias de la dimensión comunicativa de estos estudios que van más allá de la mera adquisición de unas habilidades técnicas.

El reconocimiento oficial de la Escuela Municipal de Música, de Don Benito, no se obtuvo hasta el año 1998, no obstante, el Convenio Regulador "manifiesta su voluntad de que la actividad de dicha Escuela se inicie en el curso 1996-97".

El 23 de septiembre de 1998, el Inspector Jefe de la Dirección Provincial de Badajoz comunica a la dirección del Centro la inscripción de la Escuela Municipal de Don Benito en el Registro específico de Escuelas de Música y Danza dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, visto el informe de la Consejería Técnica de Música y Artes Escénicas, considerando que el proyecto de Escuela presentado se adecua a los objetivos y condiciones que establece la Orden de 30 de julio de 1992.

De este modo, la Escuela Municipal de Música de Don Benito, se configura como Centro formativo y de difusión cultural con origen de agrupaciones de aficionados y cantera de futuros profesionales, sin que estos objetivos agoten las finalidades de un modelo que se concibe abierto y vivo.

El Centro Mixto, formado por el Conservatorio Profesional de Grado Medio y la Escuela Municipal de Música de Don Benito, a día de hoy, cumple una valiosa función social, formativa y cultural. Ofrece, además, una diversidad de planteamientos en la puesta en práctica de esas funciones, de acuerdo con las distintas tradiciones culturales y educativas, bajo las cuales subyace una identidad en lo esencial, la predominante presencia de niños de corta edad y el carácter esencialmente práctico de la formación.

CONCLUSIONES

La profundización y renovación de la propia historia en todas sus facetas, histórico-sociales, musicales y educativas, caso de esta Tesis Doctoral, nos lleva a considerar una reflexión sobre los fenómenos actuales con relación al pasado.

Al inicio de nuestra investigación, hace más de cinco años, nos propusimos lograr un conjunto de objetivos con relación al conocimiento de la historia musical de nuestra ciudad, Don Benito. Hemos observado, tras el largo recorrido analizado, que existen demasiadas razones para pensar que, el interés del momento actual por cualquier manifestación artística y cultural de Don Benito, tiene unas profundas raíces en su pasado.

Desde el primer momento, nuestro proyecto ha estado centrado en la recuperación de una historia musical dormida, para que las generaciones presentes y futuras valoren el esfuerzo que, sin apenas medios, hicieron los músicos de Don Benito, por mantener una tradición arraigada, mantenida durante siglos.

El material y documentación aportados en esta Tesis, pretende llenar un vacío importante en la historia musical en todas sus facetas, y creemos haber demostrado la sorprendente actividad musical de Don Benito en el periodo estudiado, 1850-2010.

La abundante presencia de agrupaciones musicales diferentes, existentes en la ciudad, bajo unas denominaciones u otras, nos da una amplia perspectiva del desarrollo de la música, no sólo en el aspecto interpretativo, también en el de la enseñanza y la educación.

La creación de Sociedades literarias, conducidas por los intelectuales de finales del siglo XIX, abrió un campo hacia el desarrollo cultural, generalizado por el analfabetismo de una sociedad inmersa en la pobreza. El procedimiento establecido por las iniciativas de los eruditos del último cuarto de siglo, garantizaron la formación de los dombenitenses en todos sus aspectos.

La primera mitad del siglo XIX se caracterizó por el analfabetismo. A partir de la segunda mitad del mismo siglo, la enseñanza se convirtió en objeto de preocupación de los políticos progresistas. Don Benito, mayor pueblo de la provincia a finales del XIX, contó con el primer centro privado, dependiente del Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz. Luchó por la Enseñanza Libre desde sus inicios, hecho que permitió a los alumnos el no desplazarse a otros lugares para realizar sus estudios

Por otro lado, la Institución avemariana, en Don Benito, ofrece un modelo digno de estudio para cualquier persona interesada, por la aportación significativa en el marco de la historia de la educación. Se trata de un legado importante que debía ser rescatado, por la renovación social, educativa y religiosa que aconteció durante las primeras décadas del siglo XX. Su originalidad radica en ser un instrumento de promoción de las clases desfavorecidas apostando por maestros del pueblo para el pueblo.

La implicación de la música en la sociedad dombenitense, desde el primer momento del periodo analizado queda manifiesta con la orquesta que acompañaba los actos más relevantes de la villa, en 1850. Estas primitivas agrupaciones musicales eran también las encargadas de conducir en procesión a la Patrona de Don Benito, demandando la lluvia o pidiendo su cese, en forma de rogativas, que cantaban o rezaban los feligreses. Vemos como la tradición de las súplicas a la Virgen de las Cruces, fue transmitida de generación en generación durante siglos. A partir de los años 40 del siglo XX, el rito de las rogativas se perdió.

Fruto del interés de personas por rescatar y conservar las raíces, se crea en 1894, la Sociedad Folk-lore de Don Benito. Fue el inicio de las asociaciones que aún existen, preocupadas por la recopilación de los conocimientos populares, y adoptados por el pueblo, para expresar su saber en todos los ramos.

Destacamos figuras como la de Guillermo Paniagua Parejo, por su valía como individuo liberal y progresista, que colaboró en gran manera por la cultura y educación de sus paisanos. Como político y precursor de asociaciones literarias ayudó notablemente al progreso de la ciudad.

Luis García Cid, director de la banda de música de Don Benito, en 1890, fue en su época, uno de los músicos más destacados de la geografía española. Formó en esta ciudad una numerosa agrupación bandística, con la que obtuvo numerosos éxitos fuera de la Región Extremeña.

Algunos de los músicos de la posguerra, desaparecida la banda republicana, en 1939, fueron los encargados de la enseñanza musical en Don Benito durante muchos años. Otros decidieron agruparse formando orquestas y orquestinas, que amenizaban los cafés y salones de baile de Don Benito en las décadas de los años 40 y 50. Observamos a lo largo del periodo estudiado que, la mayoría de los músicos, pertenecientes a distintos tipos de agrupación musical, se formaron o estuvieron vinculados a las bandas de música que han existido en Don Benito.

El contrato a los músicos directores de las bandas, además de su mantenimiento, ha corrido siempre a cargo de la Institución municipal. La forma, así como el número de componentes y efectivos instrumentales, ha ido cambiando en el transcurso de los años. A excepción de la banda de 1890, que fue bastante numerosa, el resto no ha pasado de 25 componentes, hasta la creación banda de 1983, que con los años llegó a contar con más de cien componentes.

Hoy en día, la banda cuenta con más de 80 músicos titulares y 30 jóvenes, que se preparan para incorporarse a ella, finalizada su formación inicial. Estos jóvenes músicos son la esperanza de esta agrupación musical, que ha mantenido viva la música en Don Benito a lo largo de su historia.

Aunque la agrupación musical más destacada en todo el recorrido de la historia analizada, sin duda, han sido las bandas de música, la sociedad dombenitense ha contado en todo momento con músicos y actores, profesionales o aficionados de primera calidad, que durante etapas duras de la sociedad, donde no había posibilidades económicas, lo suplían, organizando obras teatrales, utilizando los espacios que para tal

fina había en Don Benito, con aficionados locales, y con actuaciones de las orquestinas y orquestas formadas por los lugareños.

Nuestra historia, a la que debemos abrirnos, está forjada con la historia de los que nos han precedido. La memoria del pasado no debe paralizar el presente, pero sí impulsar su evolución y proyectarla hacia el futuro. Desde esta perspectiva, y asumiendo las dificultades del presente, obliga que los responsables de la conservación del patrimonio, mantengan este legado musical, cultural y educativo, que tras generaciones y con tanto esmero, ha forjado la sociedad dombenitense.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas

AGUIRRE BAZTÁN, Ángel: "Etnografía", en Aguirre Baztán, A. *Etnografía, Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*, Marcombo, Barcelona, 1995.

ARIAS MORENO, Juan José: "Don Benito en la prensa pacense de hace 40 años", Revista *Ventana Abierta*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 2005.

BARRIOS MANZANO, Mª. P.: *Un núcleo rural del Llano Cacereño, Música y tradiciones en Torrequemada,* Monográfico en *Revista Saber Popular*, nº 19, Federación Extremeña de Folklore, Fregenal de la Sierra, 2004.

BARRIOS MANZANO, P. y JIMÉNES RODRIGO, R.: Fuentes y metodología para la música de tradición oral en Extremadura, Un estudio, Torrequemada, Rev, *Saber Popular*, nº 19, Federación Extremeña de Folklore, Fregenal de la Sierra, Badajoz, 2004.

BARROSO GUTIÉRREZ, F.: "Por las montañas de Las Hurdes: cantares y decires (I)", *Revista de Folklore*, Obra Social y Cultural de Caja España, Valladolid, 1991.

BOTE LAVADO, Tomás: *Las vida musical en Almendralejo durante la restauración (1875-1931),* Diputación Provincial, Badajoz, 2008.

BRUGUÉS I AGUSTÍ, LL. :*La música en la ciutat de Girona (1888-1985),* Universidad de Girona, Girona, 1999.

CABEZAS DE HERRERA FERNÁNDEZ, Mª. Dolores: *Casino de Don Benito, 100 años de historia*, Don Benito, Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 1998.

CALLE A., CALLE F., SÁNCHEZ G. y VEGA S.: *Entre la Vera y el Valle, Tradición y folklore de Piornal,* Institución Cultural "El Brocense" de la Diputación Provincial, Cáceres, 1995.

CALVO BUEZAS, Tomás y BARBOLLA CAMARERO, Domingo: *Antropología, Teoría de la cultura, métodos y técnicas,* Editorial @becedario, Badajoz, 2006.

CARMONA CERRATO, Julio: *Alonso y Pero Martín de Don Benito,* Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2008.

CARRETERO MELO, Antonio: "Avance para la catalogación de las publicaciones periódicas extremeñas, Badajoz y provincia (1880-1917)": *Campo Abierto,* Servicio de publicaciones de la Universidad de Extremadura, 1987.

CASADO MORCILLO, Nélida: "Recuerdos que no se queman", Revista *Ventana Abierta,* Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 1989.

CASADO VELARDE, Manuel: *El Léxico Diferencial de Don Benito, vocabulario común,* Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2002.

COLÁS BRAVO, Mª. Pilar y BUENDÍA EISMAN, Leonor: *Investigación Educativa,* Alfar. Sevilla, 1994.

COLOMO AMADOR, Carmen: "Don Joaquín Muñoz: músico de aquellos tiempos", Revista *Ventana Abierta*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 2008.

COLOMO AMADOR, Carmen: "La desigualdad de la mujer en la música", En Ramos López, Manuel, *Somos dos con dignidad,* Artes Gráficas Rejas, S.L. Mérida, 2004.

COLOMO AMADOR, Carmen: "Real Monasterio de Guadalupe: Cien años de manifestaciones musicales en el periodo franciscano, 1908-2008", VII Congreso de la Sociedad Española de Musicología, Cáceres, 2008.

CORTÉS CORTÉS, Fernando: *El siglo XX en el partido judicial de Don Benito: Educación e instrucción primaria,* Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2005.

CREMADES BEGINES, Antonio: *Las bandas de música: algo más que música*. Revista Eufonía, nº 46. Editorial Graó, Barcelona, 2008.

CRÍTICO MUSICAL de Almendralejo: "Compañía de zarzuela", *Revista de Almendralejo* nº 111, Almendralejo, 1880.

CRÍTICO MUSICAL de Almendralejo: "Compañía de zarzuela", *Revista de Almendralejo* nº 366, Almendralejo, 1886.

CURADO GARCÍA, Blas: "El cólera en Don Benito", Revista *Ventana Abierta*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 2006.

DE LA MONTAÑA FRANCO, María del Carmen: *Donoso y la Libertad*, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, Cáceres, 1996.

DE LA PEÑA MARTÍN, Sebastián: "I.E.S. Cuatro Caminos. Don Benito", en Lozano Santos, Juan José: *La formación Profesional. Sus antecedentes y evolución (Escuelas de Artes y Oficios),* Diputación Provincial, Badajoz, 2008.

DE MAYORALGO Y LODO, José Miguel: "Don Juan Donoso Cortés y su familia", en *Actas de II Encuentros de Estudios Comarcales, Vegas Altas, La Serena y La Siberia* (SISEVA), Publicista, Badajoz, 2010.

DE MAYORALGO Y LODO, José Miguel: "Don Juan Donoso Cortés y su familia" en *Actas II Encuentro de Estudios Comarcales de Vegas Altas, La Serena y La Siberia*, 2010.

DE PERALTA Y SOSA, José María: "Actividades Culturales en el Instituto Laboral", Revista de *Ferias y Fiestas Don Benito*, Sánchez Trejo, Don Benito, 1960.

DE PERALTA Y SOSA, José María: "La Virgen de las Cruces", Revista *La Velá*, Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2005.

DE PERALTA, Fernando: "Entre ellas el Teatro", Revista de *Ferias y Fiestas Don Benito*, Sánchez Trejo, Don Benito, 1960.

DE TORRE-ISUNZA Y DE HITA, Pedro: *Recuerdos y datos históricos de la ciudad de Don Benito,* Tipografía de Manuel Cordón Moriel, Cabra, Córdoba, 1916

DÍAZ VIANA, Luis: "Antropología y Literatura: diversas formas de escritura etnográficas sobre España", en Cátedra, *Los españoles vistos por los antropólogos,* Júcar Universidad, Madrid, 1991.

DIOS MONTES, Francisca y DEL VILLAR ALVAREZ, Fernando: *Los Centros de Profesores y Recursos, Un estudio etnográfico,* Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, Cáceres, 2004.

DONOSO FERNÁNDEZ, José: "La Virgen de las Cruces y su vinculación con Mengabril", Revista *Caramanchos*, Grupo de Promoción del Folklore Extremeño "Caramancho", Villanueva de la Serena, 2011.

FERNÁNDEZ DE SEVILLA PALOMO, Román A.: "La obra de don José A. Carrasco", *Tierra Extremeña. Don Benito,* Don Benito, 1921.

FERNÁNDEZ DE SEVILLA PALOMO, Román A.: *Tierra Extremeña, Don Benito.* Don Benito, 1921.

FRAILE PEDRAZA, H. y SÁNCHEZ MÉNDEZ, A.: *Cancionero Rondas Moralas*, Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, 1999

GALLARDO TORREJÓN, Antonio: *La Semana. Revista de Intereses Generales*, nº 42, La Minerva Extremeña, Badajoz, 1881.

GALLEGO ARIAS, R. : *Cancionero de Don Benito,* Edit, Grafisur, Los Santos de Maimona, 1984.

GALLEGO ARIAS, Ramón, RODRÍGUEZ VALADÉS, Joaquín y SOTO GARCÍA-CAMACHO, José: *Cancionero Popular de Don Benito*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 1984.

GALLEGO ARIAS, Ramón: "Himnos a Cristo de la Buena Muerte, y a Ntra. Sra. de la Soledad", Revista *La Velá,* Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2008.

GALLEGO CIDONCHA, Manuel Jesús: "Cecilio Gallego Blanco", en *Biografías Dombenitenses (Entre los siglos XIX y XX),* Delegación de Cultura, Ayuntamiento de Don Benito, 1999.

GARCÍA CABALLERO, Mª J.: *La vida musical en Santiago de Compostela a finales del s. XIX (1875-1900),* Tesis Doctoral (inédita), 2002.

GARCÍA GARCÍA, José Luis: "¿Qué tiene que ver los españoles con lo que los antropólogos piensan sobre ellos?", en Cátedra, M. *Los españoles vistos por los antropólogos,* Júcar Universidad, Madrid, 1991.

GARCÍA REDONDO, F.: *Cancionero arroyano*, Institución Cultural "El Brocense", Cáceres, 2002.

GARCÍA REDONDO, Francisca: *La Música en Extremadura,* Institución Cultural "El Brocense", Diputación Provincial, Cáceres, 1983.

GARRIDO BARRAGÁN, L.: *Cancionero de Acehuchal*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2007.

GIL GARCÍA, Bonifacio: *Cancionero Popular de Extremadura,* t. II, Diputación Provincial, Badajoz, 1998 [orig. 1956/1961].

GINER ABATI, F.: "Etnografía en una comunidad primitiva", en Aguirre Baztán, A. *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*, Marcombo. Barcelona, 1995.

GOETZ, J.P. y LE COMPTE, M.D.: *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa.* Morata, Madrid, 1988.

GONZÁLEZ MURILLO, Santiago: "ESCUELA DE MAESTRÍA INDUSTRIAL. Centro oficial de Formación Profesional Industrial", Revista ferias y fiestas Don Benito1960, Don Benito, 1960.

GONZÁLEZ TERRIZA, A. A. y NUEVO MARCOS, M. A.: "La copla popular morala: una pequeña cala en un tesoro inagotable", *X Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, 2003.

GUERRA IGLESIAS, R. y DÍAZ IGLESIAS, S.: *Los sonidos de un pueblo*, Diputación de Cáceres y UEX, Cáceres, 2008.

GUERRA IGLESIAS, Rosario y DÍAZ IGLESIAS, Sebastián: "Romancero de Piornal", Revista *Saber Popular* nº 13, Fregenal de la Sierra, 1987.

GUERRA IGLESIAS, Rosario y DÍAZ IGLESIAS, Sebastián: *Los sonidos de un pueblo*, Institución Cultural "El Brocense", Diputación Provincial, Cáceres, 2008.

GUTIÉRREZ MACÍAS, V.: "Coplas Del baile del pandero de Arroyo de la Luz", *Revista de Dialectología y tradiciones extremeñas*, Tomo XVII, Madrid, 1961.

GUTIÉRREZ MACÍAS, V.: "Tonadas de Baños de Montemayor" *Revista de Folklore*, nº 56, Obra Social y Cultural de Caja España, Valladolid, 1985.

GUTIÉRREZ ORTÍZ, José Antonio: "Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña", *DON BENITO, Revista municipal, 1987*, Ilmo. Ayuntamiento Don Benito, 1987.

GUTIÉRREZ ORTÍZ, José Antonio: "Leopoldo Guzmán Álvarez, (1885-1971)", en *Biografías Dombenitenses (Entre los siglos XIX y XX),* Delegación de Cultura, Ayuntamiento de Don Benito, 1999.

GUTIÉRREZ ORTÍZ, José Antonio: *Breve recopilación de modismos, decideros y coplillas populares*, Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 1985.

GUTIÉRREZ ORTÍZ, José Antonio: *Cosas de mi tierra*, Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2003.

HAMMERSLEY, Martyn y ATKINSON, Paul: *Etnografía. Métodos de investigación*, Paidós Ibérica. Barcelona, 1994.

JORGE ROQUE, R.: *Cancionero de cultura oral de Cedillo*, Ayuntamiento de Cedillo, Cáceres, 2000.

LAVAJO VALDÉS, J.: *Paisaje sonoro de una ciudad: Valladolid 1890-1923*, Tesis Doctoral (inédita), 1991.

LÓPEZ BERMEJO, Miguel: "La Banda Municipal de Música", Revista *Ventana Abierta*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 1991.

LÓPEZ, Claudio: "Los señores Cidoncha en el recuerdo", Diario Hoy de Extremadura, Badajoz, 1982.

LORENZO ARRIBAS, Josemi: "¿Dónde están las tocaoras? Las mujeres y la guitarra, una omisión sospechosa en los estudios sobre el Flamenco", *TRANS-Revista Transcultural de Música*, Nº 7 (artículo 15).

LORENZO VÉLEZ, A.: "Romances tradicionales de Cañamero", Revista *Saber Popular* nº 17, Federación Extremeña de Folklore, Fregenal de la Sierra, Badajoz, 2001.

LOZANO SANTOS, Juan José: *La formación Profesional. Sus antecedentes y evolución (Escuelas de Artes y Oficios),* Diputación Provincial, Badajoz, 2008.

LUNA SEOANE, Juan Luis: "Introducción" en *Biografías Dombenitenses (Entre los siglos XIX y XX),* Delegación de Cultura, Ayuntamiento de Don Benito, 1999.

MAJADA NEILA, P.: *Cancionero de La Garganta*. Institución Cultural "El Brocense" de la Diputación Provincial, Cáceres, 1984.

MAJADA NEILA, P.: "Coro del Colegio Francisco Valdés", Revista *Ventana Abierta*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 2008.

MALDONADO ESCRIBANO, José: *Vivir en el campo extremeño. Cortijos y casas de campo en Don Benito,* Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2008.

MALINOWKI, B.: "Introducción, objeto, método y finalidad de esta investigación" en *Los Argonautas del Pacífico Occidental*, Historia, Ciencia, Sociedad 97, Ediciones 62 s/a. Barcelona, 1973 (orig. 1922).

MANJÓN Y MANJÓN, Andrés: *Tratado de la Educación. Hojas educadoras y coeducadoras,* Patronato de las Escuelas del Ave María, Granada, MCMXLVII.

MARCOS ARÉVALO, Javier: *El folk-lorefrexnense y Bético-Extremeño,* Diputación Provincial de Badajoz y Fundación Antonio Machado de Sevilla, Badajoz-Sevilla, 1987.

MARISCAL GIL, G. (coord.): Cancionero Popular de Torrecillas de la Tiesa. Agrupación Folclórica "Virgen de los Remedios", Torrecillas de la Tiesa, 2004.

MARTÍN MARTÍNEZ, Julián: "La fuerza de la cultura, CUANDO QUERER ES PODER", Revista *Ventana Abierta*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 1993.

MARTÍNEZ CARRILLO, J.: *Historia de la música en Villafranca de los Barros*, Villafranca de los Barros, 2004.

MIGUÉLEZ COMBARROS, Gabriel: "Fundación Claretiana en Don Benito: 1893. Síntesis de su trayectoria histórica", Revista *Ventana Abierta*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 1997.

MIGUÉLEZ COMBARROS, Gabriel: "José Alguacil-Carrasco y Martín", en *Biografías Dombenitenses (Entre los siglos XIX y XX)*, Delegación de Cultura, Ayuntamiento de Don Benito, 1999.

MISIONEROS HIJOS DEL IDO. CORAZÓN DE MARÍA: "Colegio Corazón de María", Revista *Ferias y Fiestas Don Benito 1960*, Gráficas Sánchez Trejo, Don Benito, 1960.

MONTERO, José: *Manjón, precursor de la Escuela Activa*, Publicaciones C.E.P.P.A.M., Granada, 1958.

MORA ALISEDA, Consuelo: *Actividades relícitas en una economía extremeña de transición,* Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2006.

MORA ALISEDA, J y VV.AA.: *Don Benito. Plan Integral de Recursos Ambientales y Municipales para la Innovación y el desarrollo Estratégico* (P.I.R.A.M.I.D.E.), Ayuntamiento de Don Benito, Mérida, 2001.

MORA ALISEDA, Julián y SUÁREZ DE VENEGAS SANZ, José: *Don Benito, Análisis de la situación socio-económica de un territorio singular*, Tomos I y II, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1995.

ORTEGA VALLEJO, José María: BARLEY, Niegel, *El antropólogo inocente*, Anagrama, Barcelona, 1989.

PAJARES, Antonio: "Álbum histórico", *DON BENITO, Revista municipal, 1987*, Ilmo, Ayuntamiento Don Benito, 1987.

PANIAGUA PAREJO, Guillermo: "Algunas anotaciones sobre el Himno a Nuestra Señora de las Cruces (Don Benito)", Revista *La Velá,* Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2009.

PANIAGUA PAREJO, Guillermo: "Dr. Guillermo Paniagua a sus nietos", Revista *Ventana Abierta*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 1993.

PANIAGUA PAREJO, Guillermo: "José Manzano Díaz" en *Biografías Dombenitenses (Entre los siglos XIX y XX),* Delegación de Cultura, Ayuntamiento de Don Benito, 1999.

PANIAGUA PAREJO, Guillermo: *Un paseo por Don Benito junto a Don Antonio Sánchez*, Guillermo Paniagua Parejo, Don Benito, 2012.

PAREDES, Manuel: "Poblados", *DON BENITO, Revista municipal, 1987,* Ilmo, Ayuntamiento Don Benito, 1987.

PASTOR COMIN, Juan José: "Les introuvables: Don Lucas del Cigarral o la vindicación de una zarzuela olvidada", Revista de Musicología vol. XXX nº 1, 2007.

PEACOCK, James L.: *La lente antropológica,* Alianza Editorial, Madrid 2005.

PEDROSA, J. M.: "Canciones y romances de Navaconcejo del Valle (Cáceres): repertorio profano", en *Revista de Folklore*, nº 60. Obra Social y Cultural de Caja España, Valladolid, 1994.

PRELLEZO GARCÍA, Jose Manuel: Diario del Padre Manjón, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, MCMLXXIII.

PULIDO CORDERO, Mercedes y NOGALES FLORES, Tomás: *Publicaciones periódicas extremeñas 1808-1988,* Diputación Provincial, Badajoz, 1989.

REDONDO GARCÍA, Emilio: "Consideraciones sobre la posibilidad, condiciones y límites de la objetividad histórico-pedagógica", en el III Coloquio de la Historia de la Educación, Palma de Mallorca, 1986.

RETAMAL OJEDA, Andrés: *DON BENITO a través de su arquitectura, La ciudad que nos ha llegado*, Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2001.

RICO, Eduardo G.: *La vida y la época de Isabel II,* Planeta, Barcelona, 1999.

RODILLA LEÓN, Francisco: *Música de tradición oral en Torrejoncillo*, Institución Cultural "El Brocense", Diputación Provincial, Cáceres, 2003.

RODRÍGUEZ GÓMEZ, Gregorio, GIL FLORES, Javier y GARCÍA JIMÉNEZ, Eduardo: *Metodología de la investigación educativa,* Aljibe, Archidona, Málaga, 1996.

RODRÍGUEZ MENDOZA, Félix: "Pinceladas del Ayer", Revista *Ventana Abierta*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 1988.

RODRÍGUEZ PASTOR, J.: "La investigación musical en la comarca de la Siberia Extremeña" *Revista Saber Popular*, nº 22, Fregenal de la Sierra, Badajoz, 2005.

RUIZ RODRÍGUEZ, Juan Ángel: *Don Benito durante la Guerra de la Independencia española (1808-1814),* Concejalía de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2008.

RUIZ RODRÍGUEZ, Juan Ángel: *La población de Don Benito durante el siglo XIX: Guerras, crisis de subsistencias y epidemias,* Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2006.

RUIZ SÁENZ, Vicente: "Hilachas de la Memoria", Revista *Ventana Abierta*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 2004.

SÁNCHEZ CALVO, Valentín y VV.AA.: *La Segunda Enseñanza en Don Benito (1865-1940),* Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2001.

SÁNCHEZ CALVO, Valentín; CARMONA CERRATO, Julio; DELGADO GARCÍA, José Gregorio y SÁNCHEZ GÓMEZ-CORONADO, Reyes: "Un Reglamento Disciplinario para las Escuelas del Ave María en Don Benito (Badajoz)", en II Encuentro sobre la Educación en Extremadura, Junta de Extremadura, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Educación, Mérida, 2000.

SÁNCHEZ NIETO, Antonio: "Manuel Parejo Bahamonde", Revista *La Velá,* Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2006.

SÁNCHEZ NIETO, Antonio: "Verdad y Mito de la Virgen de la Cruces", Revista *La Velá,* Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2005.

SEGUÍ, Miguel: *Francisco Pi y Margall. Historia de España en el siglo XIX*, Vol. V, Seguí, Barcelona, 1902.

SOTO VALADÉS, Diego, CABEZAS DE HERRERA, María Dolores y DE LA PEÑA MARTÍN, Sebastián: *Crónica de un año histórico para Don Benito*, Delegación de Cultura, Ayuntamiento Don Benito, 2006.

SOTO VALADÉS, Diego: "Sabías que…", Revista *Ventana Abierta*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 1987.

SOTO VALADÉS, Diego: "Sabías que…", Revista *Ventana Abierta*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 1996.

SOTO VALADÉS, Diego: "Sabías que…", Revista *Ventana Abierta*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 2006.

SOTO VALADÉS, Diego: "Sabías que…", Revista *Ventana Abierta*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 2007.

SOTO VALADÉS, Diego: "Sabías que…", Revista *Ventana Abierta*, Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña, Don Benito, 20.

STAKE, R.E.: Investigación *con estudio de casos.* Morata, D.L. Madrid, 1998.

SUÁREZ MUÑOZ, Ángel: *El teatro López de Ayala. El teatro en Badajoz a finales del siglo XIX (1887-1900)*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2002.

TOLOSA, Manuel de A.: Revista *Bellas Artes*, nº 62, Imprenta de Antonio Marzo, Madrid, 1899.

VALLE DE JUAN, Mª Ángeles y PÉREZ SAMPERIO, Ángela: *Próceres y Senadores (1834-1923)*, Publicaciones del Senado, 1993.

VELASCO, H. M. y DÍAZ DE RADA, A.: *La lógica de la investigación etnográfica, Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*, Trotta/UNED, Madrid, 1997.

VIUDAS CAMARASA, Antonio, ARIZA VIGUERA, Manuel y SALVADOR PLANS, Antonio: *El Habla en Extremadura*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1987.

VV.AA.: “Arte, Cultura y Tradición de Don Benito”, Colegio Público Francisco Valdés, Don Benito, 1982.

VV.AA.: “Colegio Público Francisco Valdés”, Ventana Abierta, Don Benito, 1996.

VV.AA.: “Colegio Público Donoso Cortés”, Ventana Abierta, Don Benito, 1996.

Referencias electrónicas

Nº.-	Página.-	Tema.-	Fecha.-
1	Buscador "Google"	Reglamento Bandas de Música de principios del siglo XX	12-05-2009
2	Buscador "Google"	Reglamento bandas municipales republicanas de 1932	13-05-2009
	http://nuestramusica.unex.es/nuestra_musica/presentacion/zonas1.htm	*La Música en la Baja Extremadura*de Carmelo Solís Rodríguez	13-05-2009
3	WWW.dip_badajoz.es/cultura/ceex/index.php	Biblio 3000. Programa de la Diputación de Badajoz: Reglamento de Bandas de Extremadura.	14-05-2009
4	WWW.dip_badajoz.es/cultura/archivo/index_digital	Php: Revista de Estudios Extremeños. Archivo Provincial de la Diputación de Badajoz.	16-05-2009
5	WWW.bandafuentedecantos.com/historia%20banda/historia sinTesis.htm	Breve historia de la banda de música de Fuente de Cantos.	31-05-2009
6	Buscador "Google"	Banda de Olivenza. Un paseo por la historia. La familia Marzal (1851-1933)	31-05-2009
7	www.prensahistorica.es	Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. Revisada la página del archivo extremeño: Revista mensual. Ciencia, Arte e Historia. Estudiado año 1908 completo. Nada interesante.	02-06-2009
8	www.prensahistorica.es	Leído periódico republicano "La Asamblea"	03-06-2009
9	www.prensahistorica.es/títulos/archivo extremeño/	Revista "Ciencia, Arte e Historia", Badajoz, 31-01-1909. El teatro nacional, buscando datos de Ramona Galán.	04-06-2009
10	www.prensahistorica.es	"El Avisador" de Badajoz: periódico de intereses generales", jueves, 5 de abril de 1883: almacén de música, pianos, órganos e instrumentos de todas clases de Antonio Covarsí, Badajoz.	05-06-2009
11	www.prensahistorica.es	"La Coalición: periódico republicano progresista". Badajoz, 3-Enero-1902	05-06-2009
12	www.prensahistorica.es	"La Coalición" del 04-Enero-1903. *El puñao de rosas* en el López de Ayala.	06-06-2009
13	www.prensahistorica.es	"Extremadura", semanario ilustrado del 13-02-1916 y 20-02-1916, Srta. María José Leal de Don Benito.	07-06-2009
14	Biblioteca virtual de Mérida	Fonoteca de audios de Bandas y líricos.	14-06-2009
15	www.prensahistorica.es	Revistas y periódicos digitales de finales del s. XIX y principios de XX.	14-06-2009
16	mcu.es	Prensa histórica.	16-06-2009

17	Dialnet	Consultas de Tesis doctorales.	19-06-2009
18	Pares: www.pares.mcu.es/Pares Busquedas/servlets/Controlservlet	Proporcionada por Antonio Carretero Melo, autor de Avance para la Catalogación de las publicaciones periódicas extremeñas. Badajoz y provincia (1880-1917)	25-06-2009
19	Bne.es	"La Dinastía" de Barcelona del 31-03-1900- "El Imparcial" de Madrid del 01-08-1887	28-06-2009
20	Centro de investigación Seliten@t	Estudio sobre teatro	01-07-2009
21	Bne.es	Revista "Nuevo Mundo" de 1903.	02-07-2009
22	Bne.es	Hemeroteca digital: Prensa histórica, buscando información sobre Ramona Galán.	04-07-2009
23	Buscador "Google"	"La Vanguardia" de Madrid, desde 1880: Encontré bastante información sobre representaciones de ópera donde participaba como Contralto y Mezzosoprano, Ramona Galán.	07,08 y 09-07-2009
24	www.unica.edu.do/fonoteca.htm	Documentos sonoros de la Biblioteca de voces del S. XX. Encontrados biografía, fotografía y material sonoro de MattiaBattistini, barítono italiano de principios del S.XX y profesor de Ramona Galán.	09-07-2009
25	Bne.es	Hemeroteca Digital. En la revista "Por esos mundos", del 1 de Junio de 1902, aparece Ramona Galán en fotografía y apuntes sobre su vida artística.	10-07-2009
26	Buscador "Google"	Biblioteca virtual "Miguel de Cervantes". Tesis doctorales (UNED). La vida escénica en Badajoz 1860-1886 de Ángel Suárez Muñoz.	10-07-2009
27	Bne.es	Hemeroteca Digital. Continuación de búsqueda poniendo contralto Ramona Galán, amplié información.	11-07-2009
28	Bne.es	Hemeroteca Digital. En "El Orden" de Madrid de 1894, "pinchando" en "full tex", almanaque de 1894, en la pág. 84 aparece Ramona Galán en la zarzuela en tres actos "Don Lucas del cigarral" de Francisco de Rojas Zorrilla (1607-1648), en el papel de Dª. Alfonsa.	11-07-2009
29	Bne.es	Hemeroteca Digital. Periódicos y revistas: "La música en Madrid" y el "Iris" de Badajoz.	20-07-2009
30	www.prensahistorica.es	"La Revista Moderna", Madrid del 7 de Enero de 1899. Copia de la partitura en "facsímil", escrito por el autor Mascagni de la ópera "Caballería Rusticana""	21-07-2009
31	www.joaquinturina.com/opus25.htl	Ópera "Jardín de Oriente". Aparece	21-07-2009

	m	Ramona Galán como contralto, en el papel de "Zaira", en 1922.	
32	www.mundoclásico.con/2009	Ramona Galán en el papel de "Gaspara" de la ópera "La Dolores", de Tomás Bretón.	21-07-2009
33	Biblioteca de la Fundación Juan March. Madrid	Búsqueda de discografía en la fonoteca.	21-07-2009

ANEXOS

ANEXO 1: ARCHIVOS CIVILES MUNICIPALES HISTÓRICOS

Actas de sesiones plenarias.

ANEXO 2: PRENSA

Prensa 1: Manifestación patriótica en Don Benito. La Región Extremeña, 7 de mayo de 1898.

Prensa 2: Rogativa a la Virgen de las Cruces, Don Benito, 7 de Abril de 1896.

Prensa 3: Rogativa a la Virgen de las Cruces (Manuscrito), Don Benito, 7 de Abril de 1896.

Prensa 4: La Semana. Revista de Intereses Generales, Don Benito, 19 de Junio de 1881.

Prensa 5 La Semana. Periódico político – literario de Don Benito, Don Benito, 12 de febrero de 1921.

Prensa 6: Empresas y Comercios Don Benito, 1921

Prensa 7: Revista *Tierra Extremeña Don Benito 1921*. Fábrica de curtidos

Prensa 8: Revista *Tierra Extremeña, Don Benito 1921*. Paquetería y mercería

Prensa 9: Contraportada de la Revista *Bellas Artes*, 1899.

Prensa 10: Nuevo Diario de Badajoz, Badajoz, 7 de septiembre de 1905

Prensa 11: Gran Casino del Centro. Gran Casino del Centro, 1916

Prensa 12: Concesión del Escudo de Oro a D. Antonio Cidoncha Solano, Hoy, 5 de febrero de 1974

Prensa 13: Los Señores Cidoncha en el recuerdo. Hoy 7 de septiembre de 1982

Prensa 14: Escuela de Maestría Industrial.

ANEXO 3: PARTITURAS

Partitura 1: Canto de Romería a la Virgen de las Cruces. Cantada por la Sra. Eduarda en Don Benito.

Partitura 2: Los Zapatos que aquí traigo puestos. Armonización, instrumentación y arreglo, Miguel del Barco.

Partitura 3: Habanera para canto y piano, *Dulce Esperanz*a, Don Benito, 1903.

Partitura 4: El crimen de Don Benito (Gil, orig. 1956/1961)

Partitura 5: El crimen de Don Benito (Lorenzo, 2001)

Partitura 6: En el pueblo de Don Benito (Rodilla, 2003)

Partitura 7: Inés Mª. El crimen de Don Benito (Barrios y Jiménes, 2004)

Partitura 8: Don Carlos Paredes (Guerra y Díaz, 2008)

Partitura 9: Rogativas a la Virgen de las Cruces. Leopoldo Guzmán, Don Benito, febrero de 1931

Partitura 10: "La Virgencita de las Cruces". PlegariA. Letra de Joaquín Vela Lamparera. Música de Manuel Paredes Lozano

Partitura 11: Himno Escolar a Ntra. Sra. La Santísima Virgen de las Cruces, Don Benito, 1927. Letra de Victoriano Rosado Murillo. Música de José Martín Gil.

Partitura 12: Himno a la Stma. Virgen de las Cruces Patrona de Don Benito

Partitura 13: Himno de Mengabril a la Virgen de las Cruces

Partitura 14: Misa Popular Extremeña: canto de entrada

Partitura 15: Misa Popular Extremeña: señor ten piedad

Partitura 16: Misa Popular Extremeña: gloria

Partitura 17: Misa Popular Extremeña: salmo

Partitura 18. Misa Popular Extremeña: ofertorio

Partitura 19: Misa Popular Extremeña: santo

Partitura 20: Misa popular extremeña: padre nuestro

Partitura 21: Misa Popular Extremeña: la paz

Partitura 22: Misa Popular Extremeña: comunión

Partitura 23: Misa popular Extremeña: canto final

Partitura 24: Himno de Don Benito

Partitura 25: Himno Al Cristo de la Buena Muerte. Musica y letra: Padre Ramón Capilla, C.M.F

Partitura 26: Himno a Ntra. Sra. de la Soledad. Musica y letra: Padre Ramón Capilla, C.M.F

Partitura 27: Cantares a la Virgen de las Cruces: bienvenida. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Partitura 28: Cantares a la Virgen de las Cruces: patrona de amor y gozo. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Partitura 29: Cantares a la Virgen de las Cruces: tienes corazón. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Partitura 30: Cantares a la Virgen de las Cruces: marchamos en romería. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Partitura 31. Cantares a la Virgen de las Cruces: EL SANTERO. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Partitura 32: Cantares a la Virgen de las Cruces: yo quisiera preguntarte. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Partitura 33: Cantares a la virgen de las cruces: patrona de don benito. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F

Partitura 34: Cantares a la virgen de las cruces: vestidita de pastora. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Partitura 35: Cantares a la Virgen de las Cruces: gracias. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Partitura 36: cantares a la virgen de las cruces: romance a la virgen de las cruces. Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Partitura 37: La Casa Caprichosa Mazurka para piano. Luis García-Cid

Partitura 38. *Rosa de Lima*, Mazurka para piano

Partitura 39: Portada y partitura para cornetín 1º, de la Misa a Dúo. Luis Gª Cid, Don Benito, 1897

ANEXO 4: PROGRAMAS

Programa 1: Gran Teatro de Don Benito, 1893. Programa de teatro de D. Juan Tenorio, Don Benito, 26 de septiembre de 1893

Programa 2: La Unión Benéfica. Sociedad Lírico-Dramática, Don Benito, 26 de enero de 1896

Programa 3: Compañía de Zarzuela española SAGI-BARBA, Don Benito, 8 de septiembre de 1917

Programa 4: Compañía Cómico-Dramática ADAMUZ-GONZÁLEZ, Don Benito, 8 de septiembre de 1927

Programa 5: Compañía de teatro Alcoriza, Don Benito, 8 de septiembre de 1933

Programa 6: Orquestas de José Manuel González. Tenor Manuela Paredes, Don Benito, 3 de Julio de 1927

Programa 7: Inauguración del Gran Cine Rialto, Don Benito, 1942

Programa 8: Programa Baile Fin de Año, Don Benito, 31 de diciembre, 1942

Programa 9: Programa oficial de Feria de Don Benito, 1953

Programa 10: Espectáculos de Feria de Don Benito, Empresa CIGO, 1953

ANEXO 5: IMÁGENES

Imagen 1: Ateneo de Don Benito, 1893

Imagen 2: Carroza de la Romería el día de la Velá, Don Benito, 1950

Imagen 3: Recordatorio en memoria del Padre Ramón Capilla

Imagen 4: Agrupación Musical *La Dalia*, Don Benito, 1850

Imagen 5: Portada de la partitura, *La Casa Caprichosa*

Imagen 6: Banda, de Don Benito, 1890

Imagen 7: Contraportada de la partitura, *La Casa Caprichosa*

Imagen 8: Catálogo Musical, de Luis García Cid, Don Benito, 1899

Imagen 9: Agrupaciones musicales de carnavales de Don Benito. Estudiantina de Carnaval, Don Benito, 1897

Imagen 10: Agrupaciones musicales de carnavales de Don Benito. Comparsa *La Media Luna,* 1906

Imagen 11: Banda Municipal de Don Benito, 1900

Imagen 12: Banda Municipal de Don Benito, 1929

Imagen 13: Banda Republicana de Don Benito, 1938

Imagen 14: Banda Municipal de Don Benito, 1952

Imagen 15: Banda de Música de Don Benito, 1983

Imagen 16: Banda Municipal de Música, 2006

Imagen 17: Orquestina del *Círculo de Artesanos,* 1934

Imagen 18: Orquestina del *Círculo de Artesanos,* 1939

Imagen 19: Orquestina del Teatro *Salón Moderno*, Don Benito, 1927

Imagen 20: Orquestina Montecarlo, Don Benito, 1941

Imagen 21: Salón de baile *El Liceo*, Don Benito, 1945

Imagen 22: Orquestina de *ElLiceo*, Don Benito, 1950

Imagen 23: Salones de baile de Don Benito. Baile del Centro, 1942

Imagen 24: Salones de baile de Don Benito. Baile del Garaje, 1944

Imagen 25: Salones de baile de Don Benito. Baile del Bar Manolo, 1946

Imagen 26: Salones de baila de Don Benito. Baile del Capitol

Imagen 27: Salones de baile de Don Benito. Baile de ElLido, 1952

Imagen 28: Orquesta de Don Benito, 1943

Imagen 29: Orquestas de Don Benito, 1946

Imagen 30: Músicos de orquestinas y orquestas dombenitenses, 1943. Fiesta de la Virgen de las Cruces, Don Benito, 1943

Imagen 31. Músicos de los círculos privados. Don Benito, 9 de noviembre de 1916

Imagen 32: Método para aprender a tocar la guitarra, 1898. Método para aprender a tocar la guitarra, Madrid, 1898

Imagen 33: Orquesta de Don Benito en procesión, 1943

Imagen 34: Músicos de los círculos privados. Ramón Capilla, 1918

Imagen 35: Músicos de los círculos privados. Gabino Dávila, Don Benito, 1970

Imagen 36: Escenario del teatro del Hospicio. Telón del escenario del Teatro Hospicio de Don Benito, 1932

Imagen 37: Mitin del Sr. Sánchez Guerra en el Hospicio, Don Benito, 24 de junio de 1922

Imagen 38: Banquete de boda de Vicente Sanz y Francisca Parejo, en el Teatro El Hospicio

Imagen 39: Escuela de Baile de Aurora Padilla y José Sampedro

Imagen 40: Orquesta local y alumnas de la Escuela de Baile, Salón Moderno, Don Benito, 1920

Imagen 41: Fachada del Teatro Salón Moderno

Imagen 42: Cine Rialto.

Imagen 43: Colegio San José, curso 1913-14

Imagen 44: Casa y patio de cristales, 1906

Imagen 45: Patio de Cristales en construcción, 1903

Imagen 46: Patio de Cristales, Curso 1906-07

Imagen 47: Obras de ampliación, 1951

Imagen 48: Colegio e Internado, 1979

Imagen 49: Grupo de alumnos curso 1904-05

Imagen 50: Grupo de alumnos curso 1908-09

Imagen 51: Escolanía Colegio, 1904

Imagen 52: Reglamento de las Escuelas del Ave María de Don Benito, 1920

Imagen 53: La enseñanza al aire libre en las Escuelas del Ave María

Imagen 54: Grupo escolar de las Escuelas del Ave María de Don Benito

Imagen 55: Contrato de Maestra, 1923

Imagen 56: Edificio de las Escuelas del Ave María, de Don Benito

ANEXO 6: DOCUMENTOS

Documento 1: Gaceta de Madrid, Núm.359, 24 de diciembre, 1932. Cuerpo Técnico de Directores de Bandas de Música

Documento 2: Archivo Municipal de Don Benito

Documento 3: Acta de constitución del Círculo de Artesanos, Don Benito, 1899

Documento 4: Relación de sociedades y Orquestas de Don Benito, 1933

Documento 5: Inauguración del Colegio Extremeño. Sesión plenaria del 22 de Septiembre de 1866

ANEXO 7: ENTREVISTAS

ANEXO 1: ARCHIVOS CIVILES MUNICIPALES HISTÓRICOS

1. Archivos civiles municipales históricos.

Actas de sesiones plenarias:

- A.M. de Don Benito. Libro de Actas de Sesiones Municipales. Libro nº 21. Sesión del 4 de abril de 1842. Motivo: rogativas a la Virgen de las Cruces. Consulta realizada el 3 de agosto de 2009.
- A.M. de Don Benito. Libro de Actas de Sesiones Municipales. Libro nº 32. Sesión del 25 de mayo de 1856. Motivo: celebración de la concesión del título de Ciudad a Don Benito por S.M. la Reina Isabel II. El acto público estuvo acompañado de la Orquesta de la Ciudad. Consulta realizada el 3 de agosto de 2009.
-A.M. de Don Benito. Libro de Actas de Sesiones Municipales. Libro nº 39, año 1863. Consulta completa sin encontrar datos de la banda; curiosidades como el Hospital de San Andrés y el rol de alojamiento, el barrio de la Princesa etc. Consulta realizada el 10 de julio de 2009.
- A.M. de Don Benito. Libro de Actas de Sesiones Municipales. Libro nº 40, año 1864. Consulta completa sin encontrar datos de la banda. Consulta realizada el 6 y el 8 de junio de 2009.
- A.M. de Don Benito. Libro de Actas de Sesiones Municipales. Libro nº 41, año 1865. Consulta completa sin encontrar datos de la banda. Encontramos en la Sesión del 18 de febrero datos sobre una instancia del maestro de la Escuela pública elemental. Consulta realizada los días 30 de junio y 2 de julio de 2009.
- A.M. de Don Benito. Libro de Actas de Sesiones Municipales. Libro nº 42. Sesión del 10 de febrero de 1866. Motivo: acuerdo del Ayuntamiento a petición del Sr. Cura Párroco para que se cante el Te Deum - suponemos que la banda tocaría en algún

momento de la misa- por el alumbramiento de S.M. La Reina Consulta realizada el 20 de junio de 2009
- A.M. de Don Benito. Libro de Actas de Sesiones Municipales. Libro nº 42. Sesión del 22 de septiembre de1866. Motivo: inauguración de las instalaciones nuevas de la Escuela Superior de Enseñanzas. Consulta realizada el 20 de junio de 2009.
- A.M. de Don Benito. Libro de Actas de Sesiones Municipales. Libro nº 42. Sesión del 1 de diciembre de 1866. Motivo: recopilar datos de la Banda cuando actuó para la Reina Isabel II a su paso por Don Benito. Consulta realizada el 16 de abril de 2008.
- A.M. de Don Benito. Libro de Actas de Sesiones Municipales. Libro nº 42. Sesión del 14 de diciembre de 1866. Motivo: agradecimiento de la Reina Isabel II por el trato recibido del pueblo de D.B. Consulta realizada el 6 de abril de 2008.
- A.M de Don Benito. Libro de Actas de Sesiones Municipales. Libro nº 56. Sesión del 29 de febrero de 1880. Motivo: creación de una nueva banda y elección de personal. Consulta realizada el 18 de abril de 2008.
- A.M de Don Benito. Libro de Actas de Sesiones Municipales. Libro nº 56. Sesión del 6 de septiembre de 1880.Motivo: acuerdo de la corporación en el que se aprueba la concesión de 1000 pesetas para pago del instrumental de la Orquesta Municipal. Consulta realizada el 18 de abril de 2008.
- A. M. de Don Benito. Libro de Actas de Sesiones Municipales. Sesión del 15-05-1933. Motivo: Obligaciones de la Banda Municipal, en el 2º semestre de 1933. Consulta realizada el 24 de abril de 2008
- A. M. de Don Benito. Libro de Actas de Sesiones Municipales. Sesión del 22-05-1933. Motivo: bases para los conciertos que deben ejecutarse en el segundo semestre del año. Consulta realizada el 14 de Mayo de 2008.

- A.M. de Don Benito. Libro de Actas de Sesiones Municipales. Sesión del 24-05-1933. Motivo: copia de la propuesta formulada por la Comisión de Concejales al Sr. D. Miguel Gómez Paredes, director de la Banda Municipal de Don Benito. Consulta realizada el 9 de Septiembre.
- A.M. de Don Benito. Legajo 149, nº 34 del 4-11-1935. Motivo: El Gobierno Civil de solicita al ayuntamiento de Don Benito informe con la mayor urgencia posible sobre servicios, nombramiento y circunstancias del director de la Banda de Música, el que debe comunicar la pronta remisión de su partida de nacimiento dentro del mismo plazo que se indica. Consulta realizada el 11 de septiembre 2008.
- A. M de Don Benito. Legajo 149, nº 34 del 6-11-1935. Motivo: La Alcaldía de Don Benito responde al Sr. Gobernador de la Provincia, indicando que enviará con la máxima urgencia la partida de nacimiento del Director de la Banda de Música. Consulta realizada el 12 de enero de 2009.
- A.M. de Don Benito. Legajo 149, nº 34 del 7- 11- 1935. Motivo: Informe de la Alcaldía remitido al Gobierno Civil aclarando que el director de la Banda no está al servicio de la Corporación. Consulta realizada 25 de agosto de 2009.
- A.M. de Don Benito. Legajo 149, nº 34 del 29-11-1935. Motivo: Oficio del Gobernador Civil informando que no procede incluir a D. Claudio Miguel Gómez Paredes en el escalafón del Cuerpo de Directores de Bandas de Música, toda vez que la propia Corporación Municipal afirma que la Banda que dirige dicho señor es de carácter particular, no obstante estar subvencionada por el Ayuntamiento. Consulta realizada 14 de Enero 2010.
-A.M. de Don Benito. Legajo 149, nº 34 del 30-11-1935. Motivo: Comunicado del Ayuntamiento al Excmo. Sr. Gobernador Civil. Consulta realizada 10 de Febrero de 2010.

- A.M. del 15-12-1951. Motivo: Oficio del Director de la Escuela de Trabajo al Patronato Local de Formación Profesional. Por esta razón y porque ha de ser el pueblo de Don Benito el beneficiario más directo de la constitución de una banda de música, el que suscribe solicita de V.S. que el Ayuntamiento de su digna Presidencia, para compensar al Patronato de los gastos que origina la formación de la Banda, incremente en 5.000 ptas. la subvención con que, hasta ahora, viene ayudando a la Escuela de Trabajo. Consulta realizada el 16 de Febrero de 2010.
- A.M. del 22-12-1951. Motivo: Acuerdo de Pleno para la formación de la Banda – el Sr. González alega en pro de la petición y en votación ordinaria y por unanimidad, proponer al Ayuntamiento Pleno, los acuerdos siguientes: Conceder a la Escuela de Trabajo de la Ciudad una subvención de CINCO MIL PESETAS ANUALES con destino a los gastos de formación de la Banda de Música a partir de primero de Enero de mil novecientos cincuenta y dos. Consulta realizada el 18 de Marzo de 2010.
- A.M. del 16-01-1952. Motivo: certificación del Pleno del Ayuntamiento en su sesión ordinaria celebrada el 14 del actual junto con el informe de la Comisión Permanente fecha de 19-12-1951 con el Sr. González que aboga en pro de la petición y los señores Carvajal, Gómez Morcillo y ValadésVerdú que exponen punto de vista diversos, se acuerda conceder a la Escuela de Trabajo de la Ciudad, una subvención de cinco mil pesetas anuales con destino a los gastos de formación de la Banda de Música a partir de primero de Enero de 1952. Consulta realizada 27 de Abril de 2010.
- A.M. del 19-01-1952. Motivo: Nnotificación del Ayuntamiento al Sr. D. Javier Rodríguez López, Presidente del Patronato Local de Formación Profesional del acuerdo tomado concediendo la subvención solicitada. Consulta realizada el 29 de Abril de 2010.
- A.M. del 31-10-1952. Motivo: El Sr. González da cuenta de la difícil situación económica porque atraviesa la Escuela de Trabajo de esta Ciudad, para poder atender a los gastos de formación de la Banda de Música y propone aumentar la subvención concedida por el Ayuntamiento de cinco mil pesetas anuales, en tres mil seiscientas

pesetas, total ocho mil seiscientas pesetas. Sin debate, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda aprobar la propuesta del Sr. González. Consulta realizada el 3 de Mayo de 2010.

ANEXO 2: PRENSA

1. Manifestación patriótica en Don Benito

BADAJOZ.—AÑO XXXV. SÁBADO 7 DE MAYO DE 1910 BADAJOZ.—NÚM. 3.770.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz un mes, 1'50 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

LA LEY MARCIAL

Se ha declarado el estado de sitio en Madrid y otras capitales: puesto en vigor, extenderá á toda España.

¿Sabes, pueblo dedicado y pacientísimo, lo que significa el establecimiento de la ley marcial en las actuales circunstancias?

Es el signo consagrador de un período de desdichas, para conservar la vida de un régimen.

Es la zarpada del gato que cayó en la trampa y es apaleado por el cazador, cuyo gallinero destrozaba.

Iniciaron los restauradores su vida alevosándote como el milano á las palomas, para que te acogieses al regazo donde cuidadosamente guardaban sus afiladas garras; peligra el orden social, te decían, yo te salvaré, ven á mí.

Te desmoralizaron luego, comprando las conciencias á cambio de ayuda; te idiotizaron y envilecieron, apartándote de la enseñanza y matando de hambre al alma de las naciones, al maestro de escuela; te empobrecieron, privándote del producto sagrado de tu trabajo mediante tributos ordinarios y extraordinarios, como los célebres 800 millones de pesetas para barcos. Después arrancaron doscientos mil hijos de tus entrañas, y sus viriles brazos de la tierra, para enterrarlos en la manigua, sin nombre y sin gloria...

Ahora, conociendo bien tu impotencia para afrontar la guerra con una poderosa nación, y ciertos del desastre que te aguarda, en lugar de destapar los sesos por no conocer la terrible afrenta á que con tan confesión, rearman á poderosas naciones: entregan tus hijas á los horrores de una lucha sin nombre, por lo desigual: aceptan la segura espantosa derrota, la muerte cierta de tus hijos, la pérdida irremisible del poderío de tu patria, para dar ocasión á que intervengan las grandes potencias europeas, restablezcan la paz y nos ordenen la vida interior, siempre bajo la base de que ellas mismas no han de seguir gobernando; los que te engañaron, y te dieron la vida de tus hijos, revocan, profanizado, el sufragio de la patria, y quieren que les apoyes para salvarte con ese.

Y cuando advertido tú, pacientísimo pueblo, de tanta iniquidad, gritas y pides venganza y justicia, te amenazan con la ley marcial, la boca de los fusiles, y hacen que tus propios hijos, los hijos de tus entrañas, apunten á tu corazón, para que ahoguen los gritos de rebeldía y de dolor que exhala tu pecho.

Los hijos de los pobres, sí,—pues los ricos se redimieron.—los que trabajan la tierra, mientras los explotadores apolgan; esos, los que como manada de corderos iban sin conciencia á la matanza de la manigua: esos, los que se dejan ahogar en los barcos viejos, sin preguntar dónde están los nuevos que se deberían comprar con los tributos que sin tasa pagaron; esos, esos mismos te amenazan, apuntan al fusil á tu pecho, al pecho de sus propios padres, que claman justicia y venganza.

¡Pero esto es un pueblo, ó un estúpido gallinero!

LO QUE PENSAMOS.

Tristes tiempos atravesamos, el mundo moral se ve rodo desecho, y las torpezas gimen en pecho cautivo, aprisionadas en el fondo de los corazones. La política que todo lo absorve ha convertido al mortal enemigo á su mismo prójimo: el sentimiento se ha entumecido, y los que aun vierten lágrimas para el ageno infortunio llevan sobre su frente el signo de las víctimas.

En mejores días el hogar era un refugio que intimamente la brutalidad de ciertas luchas; hoy, el genio de esa sagrada rienda ha resentido el vuelo y se ha perdido en la inmensidad del espacio: la fe yace envuelta en blanco sudario; se afectan todas las creencias sin tener ninguna, y las conciencias se han convertido en lares de comercio.

Nadie resiste á los acosos de las bajas pasiones; el pensamiento solo acaricia proyectos de medro; las almas anhelan ansiosas en pocas; la juventud gasta sus mejores días en los burdeles, y los impulsos de la voluntad impelen resignados á el gusto humano por el fangoso sendero del vicio.

Como inmediata consecuencia, los lazos que antiguamente unían á las distintas clases sociales se han roto violentamente; el menosprecio odia y el pudiente desprecia: todos los círculos se abrazan al calor de una misma idea: la virtud carece de importancia, y todo el mundo permanece sordo al grito angustioso que lanza la patria.

Ya no existen almas dispuestas al sacrificio; los acontecimientos políticos se suceden con rapidez vertiginosa, revistiendo todos un carácter de gravedad que halla desmayos; sentimos bajo los pies la trepidación que produce el vértigo, y la sociedad profundamente conmovida presiente días de infernal trastorno.

¡Ay! ¡Que siniestras no se verifique una reacción saludable en los espíritus, la obra anárquica irá acarreando inmensas proporciones, y el hombre pecador no acostumbrado á toda esperanza no podrá impedir de evitarse siniestros presagios!

La nave del Estado navega sorteando fuertemente por un mar cubierto de escollos invisibles, los partidos se desmoronan, y todos procedemos como obedeciendo á la atracción del abismo.

Las señales de vida dadas por el ayuntamiento en Barcelona, son un aviso que debemos aprovechar, si no queremos dar aliento á la sedición; la Sefior revolucionaria y el banderi son dos poderosos enemigos del orden que, y es indispensable que del poder se encarguen hombres que lleven á todos los organismos la savia de la democracia. Obremos, pues, las pasiones; moralicemos la administración pública; dotemos una institución culta, y mañana en apretada hueste para dar fuerza á la idea la conquista, seguros de que será el lanzamiento de la vida moral de los pueblos.

Debemos perseguirnos de que pasaron los edades en que reinaba la intolerancia; el partido que la ejerza retrograda inconscientemente, porque se convierte en reflejo de un pasado abortocida, aniquilando una tendencia de expansión, pensaciones si se entienda, como medio eficaz de que los pueblos evolucionen sin naufragios.

Un poder liberal, debe aceptar con complacencia el contrapeso de la opinión pública, denominada de la fuerza moral.

JOSÉ DEL SOLAR.

Una noche.

El capitán Dupax me contaba:

—Una actual la aventura más extraña de mi vida. La debo á la belota de alojamiento, á esa singular derecha de entrada en esa familia desconocida, que permite pedirle al espeso de una noche á interrumpir sus angustias ó sus tristezas.

Guarnecíamos la ciudad de Avignon en día de cumplebran. A las ocho de la noche me dirigí hacia el sitio que me habían indicado; una casa decente con dos balcones en el primer piso....

La sirvienta, á quien pregunté por mi amo, profirió algunas palabras que no comprendí, la seguí por la escalera, encontrándome con un hombre que tenía el semblante bañado por recientes lágrimas.

Le expuse el objeto de mi visita y me miró con ojos extraviados, diciendo:

—Perdóneme que no le haga mejor acogida, caballero; me ha ocurrido cabal irreparablemente una desgracia: acaba de morir mi hija la cosa enferma, aquí mismo, mientras su marido, capitán de artillería como usted, se embarcaba para Argel... y la infeliz criatura le llama sin cesar; delira horrorosamente, no conoce á nadie, pero no tiene más que su nombre en los labios.

Le hemos escrito para que regrese pronto, la esperanza de un momento á otro. Quizá se vuelva ahora en ella... Y en esta ansiedad, oyendo subir escaleras por la escalera, había creído que era él...

Y calló, ahogándose en un mar de lágrimas.

Murmuré algunas palabras de compasión, cuando una voz débil como una queja se oyó por la puerta entreabierta, interrumpiendo el silencio triste de la casa:

—¡Enrique! ¡Enrique! Ven pronto; es él. Papá, no exagero que es él; le oigo subir. ¡Ah! Ven pronto, Enrique mío; hasta tiempo esperándote...

Miré al pobre padre, movía su cabeza, inclinando la cabeza. La voz gritó, pero esta vez breve, como una llamada de pesadilla:

—Ven pronto, pronto...

Y cómo un suspiro quedó.

El desgraciado dijo muy bajo:

—Dios que se vá.

De pronto, nuestras miradas se cruzaron, presas de un mismo pensamiento: dar á la moribunda la ilusión suprema de lo que ella esperaba.

—Venga usted—le dije al padre.

Este me detuvo.

—Pero ¿consentirá usted en ir á su lado? ¡Ah! piensa gracias le doy por su generosidad! ¡Dios quiera que dé resultado! La pobre niña no piensa más que en eso en su delirio... ¡si se calmara!...

Estaba ya en la misma puerta de su habitación, sentí mi corazón saltar de angustia; empujé suavemente la puerta; una lamparilla sobre una cómoda apenas disipaba la obscuridad, un olor á éter envolvía la atmósfera.

Inmediatamente miré hacia la cama, donde sobre dos almohadas, una mujer joven y hermosa se movía; sus cabellos rizados descansaban en las sábanas; en sus labios, con todo lo que aun le quedaba de vida, llamaba al amante. Mi aparición de pesadilla: pero mi sonido chocó contra un muelle; su segunda la agonizante se estremeció; los labios se alzaron, los pálidos dedos galvanizaron un segundo el recuerdo. Murmuró:

—¡Ah! por fin...

Y dió un suspiro tan profundo, que me incliné sobre el lecho, temblando no fuera el último.

Mas consumó con voz delirante:

—¡Eres tú, eres tú, amor mío! Aproximate. Mis ojos casi ya no ven, ¿sabes? Estoy muy mala, muy mala.

Su padre le dijo muy bajo:

—No te fatigues, hija mía.

Pero inclinando ella su cabeza sobre la almohada, continuó:

—Tengo tantas cosas que contarte, vida mía!

Y después de un silencio que me dió miedo:

—Pero ya no me das un beso!

Entonces puse mis labios sobre su frente, oyendo que murmuraba con voz suplicante:

—¡Ah! ¡más más aun!...

Rocé su cara fría y helada.

—¿Y yo?—dijo, y casi sobre mis mejillas su aliento se sintió.

Me acuerdo que yo experimentó al extrañeza al repentinamente: sobrecogía la alegría triste de haberla proporcionado ese extraño consuelo.

* * *

Pero su pensamiento no se fijaba.

—El cura ha venido—me dijo:—estoy desahuciada.

Su fingimiento dejó escapar esta frase de su corazón:

—No digas eso, tú lo engañas. Ya te curaremos, ya lo aseguro, ya verás.

—¡Ah! ¡Pero no te alejarás ya nunca más! Siéntate. Dame tu mano.

Tomé las suyas, delicadas, entre las mías.

—¡Así, así estoy bien!

Parecía descansar. Su padre también se bañaba de pie cerca de la cama. Mi vida, acostumbrada á la emocionalidad, distinguió una sombra negra sentada sobre una butaca; la madre sin duda.

En aquel momento solamente pensaba en lo extraño de mi posición; en la divina mujer desconocida para mí una hora antes, que me dirigía en su delirio la mejor de sus caricias y de sus pensamientos: pensé en el marido, que podía entrar en aquel momento, contrariándome con las manos cruzadas con las de su compañera.

Pero los celos se ahogarían ante la pena; todos cambia la gravedad de la muerte toda la óptica de la vida!

La joven, sonando, febril, evocaba recuerdos:

—¿Te acuerdas de nuestra llegada á Sitio después de nuestro casamiento? Aquella noche de luna; abriste la ventana, y la claridad llegaba hasta nosotros.

Quise callarla y me apretó la mano con más fuerza para transmitirme la continuación del recuerdo.

Le rogué que no se fatigara; me esforzaba por ocultar esta serie de confidencias que no me pertenecían; pero al mismo tiempo temía despertar sus sospechas con mi resistencia de ocultar abajo esta frágil edificio de mentiras en las que desvanecían sus últimas horas.

Y ella me dijo después:

—Tengo mucha pena de no dejarle un hijo, sigo que fuera de los dos. Un año cuando un año es tan corto!

* * *

Tenía deseos de marcharme, tanto me hacía sufrir la infeliz, y las horas pasaban lentas, sin fin. En mi cuerpo sentía la sangre de las venas subir rápida y débil á la vez; como bajo el corazón de un pajarito que se ve prisionero entre los dedos.

Y estaba tan enternecido con su tristeza y sus confidencias, que yo, el soldado empedernido, llegué á sentir de corazón al acercarse, á sentir todas las angustias del marido, el mismo deseo loco de arrancar aquella mujer de la muerte.

Pero las cosas dieron, tenía que enlazarse á mi tumba. Con precauciones infinitas, aprovechando un ligero sopor, retiré mi mano, y saludando á los dos ancianos que no debían gracias con gestos conmovedores, me fuí de la casa... llorando por aquellas calles desiertas.

¡Después! Después nos fuimos á diez leguas. Cuando terminadas las escaleras estuve unos días con mi familia, volví á ver á las que tan singularmente había hecho un servicio.

Llegué con cara triste; pero el padre se vino á mí con fue risueño, alborozadísimo, se alejo no había muerto. El marido que llegó algunas horas después de mi partida, conocía nuestra pequeña aventurita.

La Región Extremeña

La linda joven lo ignoraría siempre.

—¡Mírela usted—me dijo el padre,—mírela! Y levantó una cortina que daba al jardín; vestida de rosa, sobre una *chaise longue*, aspiraba la vida de las flores.

Y una noche entera había yo sentido su débil mano desfallecer entre las mías, y me había dado lo que ella creía su último beso... ¡Y si me viera no lo sabría!

¡Mi fisonomía no evocaría en ella ni un pensamiento, ni un recuerdo! ¡No me volvería á conocer!

El padre me propuso alegremente: ¿Quiere usted que lo presente como un amigo de Enrique? Me pareció que sería... ¿cómo diré? una falta de delicadeza, una mala acción, el hablarle en pleno día, rebosando salud, habiéndole hablado en plena noche en continuo sufrimiento.

Y movido por un pudor singular contesté:

—No, prefiero partir: ¿no le parece á usted?

Miguel Lorday.

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).

Traje para paseo.

De lana; cuerpo ajustado, abierto en el delantero sobre un peto de seda hecho á pliegues; solapas de guipur sobre viso de seda; mangas ajustadas, cinturón de cinta y falda lisa.

Lola.

Sentencia

en una causa de asesinato.

Nuestros lectores recordarán que oportunamente les dimos cuenta de haber sido asesinado en el término de Elvas, la noche del último domingo de Carnaval (20 de Febrero) un español llamado el tío Frasco, y de que se había logrado descubrir y prender á los autores de aquel crimen.

Pues bien, en esa causa sometida al conocimiento del Jurado en la ciudad vecina, ha recaído ya sentencia, según dice nuestro colega *O Elvense*, en las siguientes líneas:

«En el tribunal judicial de esta comarca se celebró en los días 2 y 3 del corriente el juicio de la causa instruida por el horroroso crimen de asesinato de que fueron autores Juan del Rosario Sorra, de 46 años de edad, natural de Elvas, María del Carmen Florencia Díaz, vulgarmente conocida por la Carmen, de 37 años, y Catalina Caminero Ardila, de 37 años, naturales de Oliva de Jerez de los Caballeros, reino de España.

La víctima lo fué el infeliz tío Frasco, español, de cincuenta y tantos años, que como nuestros lectores saben por lo que acerca de este asunto hemos escrito, pereció á los golpes de una navaja de podar, en el sitio de Tafeta Rosado, junto á las Fontañas, la noche del domingo de Carnaval, en el presente año.

Terminado el juicio de la causa, fueron condenados los reos Sorra y Carmen, cada uno, en 8 años de prisión mayor celular, seguidos de destierro por 12 años, ó en la alternativa de 20 años de destierro en posesión africana de segunda clase, costas y timbres; y la rea Catalina fué condenada en la pena de prisión mayor celular, por 6 años, seguidos de 10 años de destierro, ó en alternativa á la pena fija de destierro por 20 años en posesión africana de primera clase, costas y timbres del proceso.

La condena fué muy bien recibida por el público.

El Jurado de esta Audiencia lo componían los señores...» (Aquí consigna *O Elvense* los nombres de los jurados.)

A juzgar por lo ocurrido en esta causa, los procesos se resuelven en Portugal más pronto que en España.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes almacenes de "El Siglo," y recibirán gratis franqueo la contestación.

Tanto los niños como los ancianos, para combatir la tos pueden usar sin ningún peligro las **Pastillas Moreló**, puesto que no contienen ningún calmante narcótico.

Farmacia Camacho y principales.

MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Seccion regional.

DESDE DON BENITO.

Señor Director de La Region Extremeña.

Muy señor mío y amigo: Constituida en esta la Junta local con objeto de allegar fondos á la suscripción nacional, el primer acuerdo que tomó, después de participar su constitución á la Junta provincial, fué traer de su santuario á nuestra excelsa patrona la Virgen de las Cruces, que hizo su entrada en la población el domingo cerca de las nueve de la noche, entre una numerosa manifestación que con religioso entusiasmo se agrupaba alrededor de la imagen, siendo precedida de la banda municipal y ocupando la presidencia el Ayuntamiento.

Al llegar al templo parroquial de Santiago, el entusiasmo fué indescriptible, así como el magnífico golpe de vista al ingreso de tan gran muchedumbre iluminada por un potente foco eléctrico colocado en la nave central. El señor cura párroco, arcipreste y presidente de la Junta, subió á la sagrada cátedra exhortando á la concurrencia á contribuir en lo que permitieran sus medios á la suscripción nacional evocando recuerdos en nuestras pasadas glorias.

Ayer se celebró una solemne misa de rogativa con la asistencia de numerosos fieles, individuos de la Junta local y Ayuntamiento, cantándose la misa del maestro Cidoncha, organista de la parroquia y profesor de música: la banda municipal tocó durante el ofertorio. Terminada la misa y reunidos en el Ayuntamiento muchos de los que á ella habían asistido se organizó para las tres de la tarde una solemne manifestación patriótica.

Con efecto, á las dos y media un repique general de campanas así lo anunció, y poco después de las tres se formaba la manifestación á lo largo de la hermosa y gran calle de Villanueva, arrancando de las Casas Consistoriales. Al frente marchaba con un rico estandarte de terciopelo rojo con inscripciones alusivas, el joven D. Emilio Camacho; después tres banderas, llevadas la del medio por un capitán de infantería y la de los lados por dos jóvenes y apuestos sargentos de la misma arma, hoy con licencia en esta; detrás seguía una bandera nacional de la iglesia, cuyo astil remataba en una cruz de plata, llevada en turno por los sacristanes y alrededor agrupado el clero de las tres parroquias; seguían otras muchas banderas, entre ellas las de los Casinos del *Centro* y *Amistad*, con sus dependientes de uniforme; la del comercio, que era de raso y de mucho gusto; las de muchos gremios, la del Centro republicano y otras más que no recordamos: á cada bandera acompañaba una pareja de la guardia municipal dándola guardia de honor; seguían muchos particulares, representando todos los centros y clases de la población, y en la presidencia iban el juez de primera instancia, el municipal y el fiscal, médico forense, escribanos, el diputado provincial Sr. Donoso Cortés, y por último, el Ayuntamiento con todos sus empleados; casi todos los manifestantes ostentaban en la solapa lazos con los colores nacionales, en cuyas cintas rojas se leía: ¡Viva España!»

La manifestación, á la que puede decirse que se ha asociado el pueblo entero, representado en sus distintas clases, resultó imponente y solemne; y no obstante las tristes noticias que circulaban, no decayó un instante su entusiasmo, repitiéndose sin cesar los más patrióticos gritos.

Al llegar al *Ateneo*, donde esperaban el presidente y varios socios, dirigió la palabra á los manifestantes el letrado don Ricardo Sanz, lleno de fervor patriótico, entre los aplausos de la concurrencia; después pidieron que el jóven y eminente letrado y Juez municipal D. Luis Hermida hablase también, y á repetidos ruegos de todos, subió á uno de los balcones, que dicho Centro tenía colgados y con banderas, y desde uno de ellos dirigió su arrebatadora y elocuente palabra á los manifestantes, que interrumpían al orador en cada período con estruendosos aplausos y vivas que no cesaron hasta el final de su bonita peroración, siendo después calurosamente felicitado; al pasar por el Colegio de segunda enseñanza, en cuyos balcones estaban los alumnos y el profesor D. Benito Bincastra, éste, á petición de todos, les dirigió la palabra con elocuentes frases, que fueron muy aplaudidas.

Al disolverse la manifestación delante de las Casas Consistoriales, después de haber recorrido en orden admirable y con más de 4.000 personas, no obstante lo precipitado de su organización, ser día de trabajo y el pueblo agrícola, decimos que recorrieron más de veinte calles de las principales. Dando frente todos los concurrentes á las Casas Consistoriales, desde uno de sus balcones el párroco de San Sebastián les dirigió una patriótica arenga, siendo muy aplaudido y vitoreado; desde otro el jóven abogado y presidente del Ateneo D. Miguel de Peralta dirigió la palabra á la manifestación en períodos brillantísimos y de suma elocuencia alusivo al acto que se estaba realizando, siendo recibidas sus frases con estruendosos aplausos y numerosos vivas; siguió el jóven diputado provincial D. Ramón Donoso Cortés, excitando en patriótico entusiasmo recordó á la multitud en brillantes períodos y con gráficas descripciones nuestras glorias nacionales y nuestro indomable valor lo mismo en la próspera que en la adversa fortuna; siguió el teniente de la Guardia civil que con cuatro frases bélicas y reflejando en su ánimo el espíritu del ejército arrancó vivas y aplausos á los manifestantes. El Archivero municipal exjosé idem, decano de los periodistas dombenitenses y elocuente poeta, en un valiente soneto, leído como él sabe hacerlo, recordó tres fechas memorables de aquel día: *dos de Mayo*, de 1808, 1866, y 1874, en Madrid, el Callao y Bilbao, siendo al final extraordinariamente aplaudido, porque dicho señor supo como ninguno herir la fibra del sentimiento patrio que todo buen español posee en las recónditeces del corazón.

El Sr. Canales, de nacionalidad francesa, pero que es más que dombenitense hace muchos años, dijo entre otras patrióticas y entusiastas frases, que «Francia en lo íntimo de su corazón estaba unida á España». La multitud acogió las frases de dicho señor con vivas á Francia y España unidas.

Por último, el Sr. Alcalde se dirigió á la multitud, manifestándola que agradecía la manera con que habían correspondido á sus patrióticas invitaciones, en la ordenada manifestación que acababa de celebrarse, demostrando su cultura y buen sentido á la par que sus entusiasmos, debiendo sacar de esta manifestación un práctico resultado cual era contribuir cada uno en la medida de sus fuerzas á la suscrición nacional; que al efecto, varias comisiones recorrerían todo el pueblo agradeciendo lo mismo la cuantiosa dádiva del rico que los cinco céntimos del pobre, rogándoles se disolvieran con el mayor orden, ó más bien que todos concurrieran á la procesión de Nuestra excelsa patrona que inmediatamente se iba á verificar y concluyendo con vivas que fueron unánimente contestados.

Después de la procesión indicada, el padre Arenal, de la congregación de siervos «del corazón de María,» subió al púlpito y con fluida palabra, recordó nuestros más gloriosos hechos guerreros y parodió uno de los versos bélicos del inmortal poeta López García:

"¡Guerra! clamó ante el altar
el sacerdote con ira....."

....

Cuando la frase ¡Guerra y exterminio á los norteamericanos! destellaron los de incendio en los labios del señor Arenal, la multitud que llenaba el espacioso templo prorrumpió en un ensordecedor ¡Viva España! que hizo brotar lágrimas en muchos ojos y en fuerza de emoción, accidentar á algunas señoras.

Así terminó el memorable día 2 de Mayo de 1898.

¡Los españoles somos así.

Antonio Martín de Castejón.

2 Mayo 98.

¿A dónde irá?

Nos aseguran que ayer se estaba conduciendo á la estación férrea del Montijo grandes cantidades de trigo.

Si éste se lleva á otro punto de la Península, nada tenemos que decir; pero si va al extranjero ya es otra cosa, estando como está prohibida la exportación.

Es un punto que se debiera aclarar, y esperamos que las autoridades hagan las averiguaciones oportunas con tal objeto, adoptando después las medidas necesarias.

Sección local.

La función patriótica.

Cerca de 4.000 pesetas ha producido la fiesta patriótica dada el día 2 de Mayo en el teatro de Lopez de Ayala.

Las localidades y entradas importaron, con arreglo á los precios que indicaba el programa de la función unas 2.500 pesetas, y unas 1.500 próximamente proceden de los donativos.

La falta de espacio no nos permitió dar cuenta ayer de la reunión celebrada anteanoche en el salón de sesiones del Ayuntamiento por varios socios de la Cruz Roja, bajo la presidencia del delegado en esta provincia y gerente del tranvía D. José Lopez Sanchez.

He aquí los términos en que nuestro colega el *Liberal Extremeño* da cuenta de esta reunión:

«La Cruz Roja.

Anoche se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento un crecido número de socios de la respetable asociación de la Cruz Roja, bajo la presidencia del señor Delegado en la provincia D. José Lopez Sanchez, quedando constituida la asamblea de la misma y acordada la formación de las diferentes comisiones de que debe constar, facultándose á este efecto al señor Delegado, de cuya formación de comisiones dará después cuenta en la prensa de la localidad.

También se dió lectura de un oficio de la asamblea suprema de Madrid aprobando la Junta formada en Jerez de los Caballeros.

Cómo se ve, la provincia de Badajoz viene respondiendo como era de esperar á los inteligentes y activos trabajos del Sr. Lopez Sanchez.»

La verdad es que nuestro amigo el señor Lopez Sanchez muestra tal interés en esto de la Cruz Roja, que nadie desplegaría tanto celo como él en el cumplimiento de su cargo.

Se encuentra enfermo nuestro amigo el concejal D. José Bejarano.

Deseamos que en breve recobre la salud.

El trigo escasea, alcanza cada día mayor precio, y no será extraño que se tratase de subir el del pan.

Conveniente sería que este asunto lo estudiara la autoridad local, para evitar si fuera posible, la subida, que pudiera ocasionar algunos disgustos.

Asuntos como este, que afectan á las clases pobres, deben preocupar á las autoridades.

En breve se publicará con el título de *La Opinión Ilustrada*, un nuevo colega. Será semanal y á lo que parece lo dirigirá D. Cayetano Pinna.

El calor impropio de la presente estación, que reina desde hace dos días está causando mucho daño á las sementeras.

Los agricultores se muestran por ello preocupados y en verdad que con razón.

Solo falta para colmo de nuestras desdichas, que la próxima cosecha de cereales nos sea mala.

Si el calor no continúa y llueve, siquiera no sea mucho, se mejorarán algo los sembrados.

2. Rogativa a la Virgen de las Cruces,

Don Benito, 7 de Abril de 1896

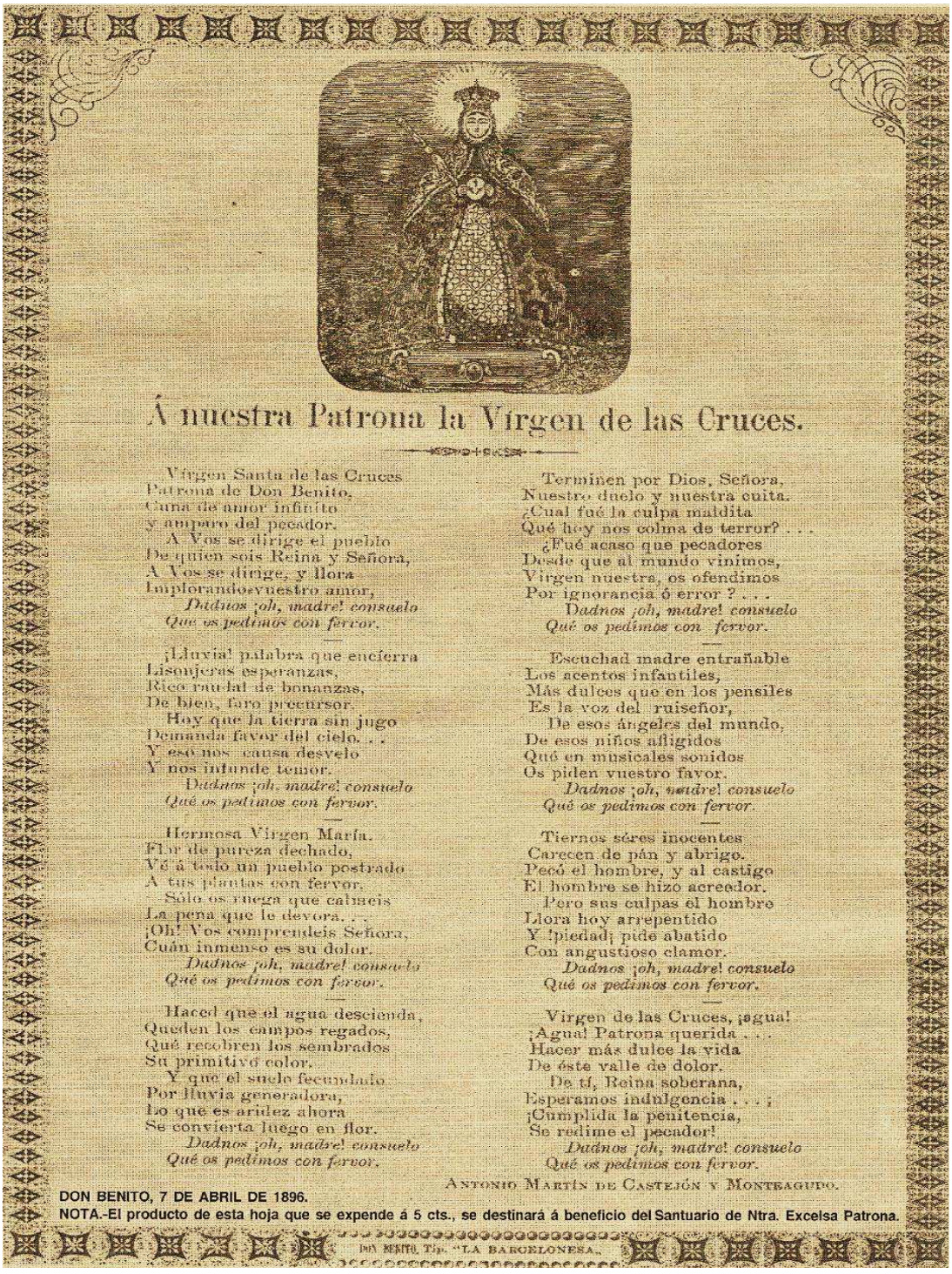

Á nuestra Patrona la Virgen de las Cruces.

Virgen Santa de las Cruces
Patrona de Don Benito,
Cuna de amor infinito
y amparo del pecador.
A Vos se dirige el pueblo
De quien sois Reina y Señora,
A Vos se dirige, y llora
Implorando vuestro amor,
Dadnos ¡oh, madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

¡Lluvia! palabra que encierra
Lisonjeras esperanzas,
Rico raudal de bonanzas,
De bien, faro precursor.
Hoy que la tierra sin jugo
Demanda favor del cielo. . .
Y eso nos causa desvelo
Y nos infunde temor.
Dadnos ¡oh, madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

Hermosa Virgen María,
Flor de pureza dechado,
Vé á todo un pueblo postrado
A tus plantas con fervor.
Sólo os ruega que calmeis
La pena que le devora. . .
¡Oh! Vos comprendeis Señora,
Cuán inmenso es su dolor.
Dadnos ¡oh, madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

Haced que el agua descienda,
Queden los campos regados,
Qué recobren los sembrados
Su primitivo color.
Y que el suelo fecundado
Por lluvia generadora,
Lo que es aridez ahora
Se convierta luego en flor.
Dadnos ¡oh, madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

Terminen por Dios, Señora,
Nuestro duelo y nuestra cuita.
¿Cual fué la culpa maldita
Qué hoy nos colma de terror? . . .
¿Fué acaso que pecadores
Desde que al mundo vinimos,
Virgen nuestra, os ofendimos
Por ignorancia ó error ? . . .
Dadnos ¡oh, madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

Escuchad madre entrañable
Los acentos infantiles,
Más dulces que en los pensiles
Es la voz del ruiseñor,
De esos ángeles del mundo,
De esos niños afligidos
Qué en musicales sonidos
Os piden vuestro favor.
Dadnos ¡oh, madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

Tiernos séres inocentes
Carecen de pán y abrigo.
Pecó el hombre, y al castigo
El hombre se hizo acreedor.
Pero sus culpas él hombre
Llora hoy arrepentido
Y ¡piedad¡ pide abatido
Con angustioso clamor.
Dadnos ¡oh, madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

Virgen de las Cruces, ¡agua!
¡Agua! Patrona querida . . .
Hacer más dulce la vida
De éste valle de dolor.
De tí, Reina soberana,
Esperamos indulgencia . . . ;
¡Cumplida la penitencia,
Se redime el pecador!
Dadnos ¡oh, madre! consuelo
Qué os pedimos con fervor.

ANTONIO MARTÍN DE CASTEJÓN Y MONTEAGUDO.

DON BENITO, 7 DE ABRIL DE 1896.
NOTA.-El producto de esta hoja que se expende á 5 cts., se destinará á beneficio del Santuario de Ntra. Excelsa Patrona.

DON BENITO, Tip. "LA BARCELONESA."

3. Rogativa a la Virgen de las Cruces

Don Benito, 7 de Abril de 1896

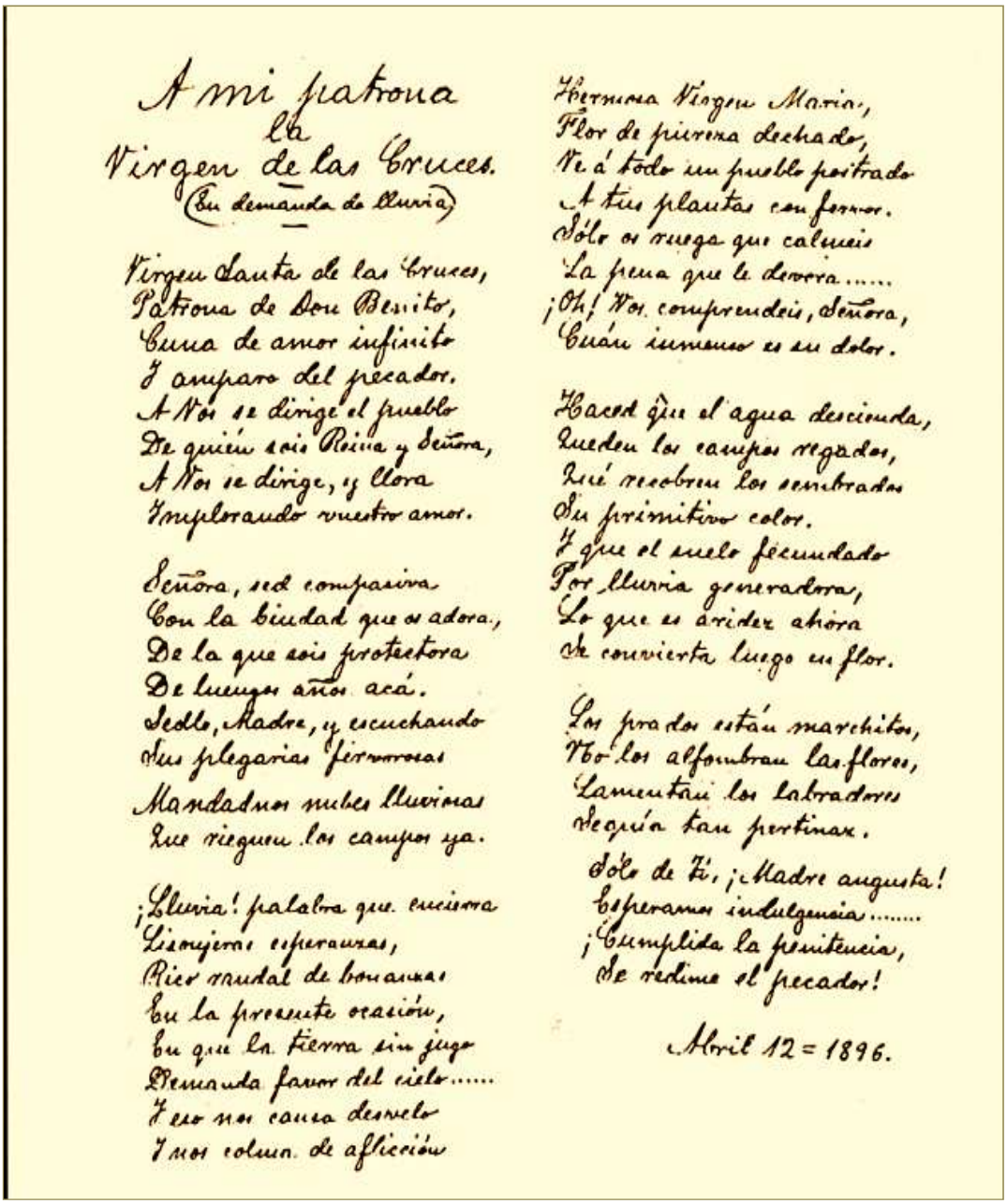

A mi patrona
la
Virgen de las Cruces.
(En demanda de lluvia)

Virgen Santa de las Cruces,
Patrona de Don Benito,
Cuna de amor infinito
Y amparo del pecador.
A Vos se dirige el pueblo
De quien sois Reina y Señora,
A Vos se dirige, y llora
Implorando vuestro amor.

Señora, sed compasiva
Con la ciudad que os adora,
De la que sois protectora
De luengos años acá.
Sedle, Madre, y escuchando
Sus plegarias fervorosas
Mandadnos nubes lluviosas
Que rieguen los campos ya.

¡Lluvia! palabra que encierra
Lisonjeras esperanzas,
Rico raudal de bonanzas
En la presente ocasión,
En que la tierra sin jugo
Demanda favor del cielo.....
Y eso nos causa desvelo
Y nos colma de aflicción

Hermosa Virgen María,
Flor de pureza dechado,
Ve á todo un pueblo postrado
A tus plantas con fervor.
Sólo os ruega que calmeis
La pena que le devora.....
¡Oh! Vos comprendeis, Señora,
Cuán inmenso es su dolor.

Haced que el agua descienda,
Queden los campos regados,
Que recobren los sembrados
Su primitivo color.
Y que el suelo fecundado
Por lluvia generadora,
Lo que es aridez ahora
Se convierta luego en flor.

Los prados están marchitos,
Ni los alfombran las flores,
Lamentan los labradores
Sequía tan pertinaz.
Sólo de Ti, ¡Madre augusta!
Esperamos indulgencia.....
¡Cumplida la penitencia,
Se redime el pecador!

Abril 12 = 1896.

4. La Semana. Revista de Intereses Generales

Don Benito, 19 de Junio de 1881

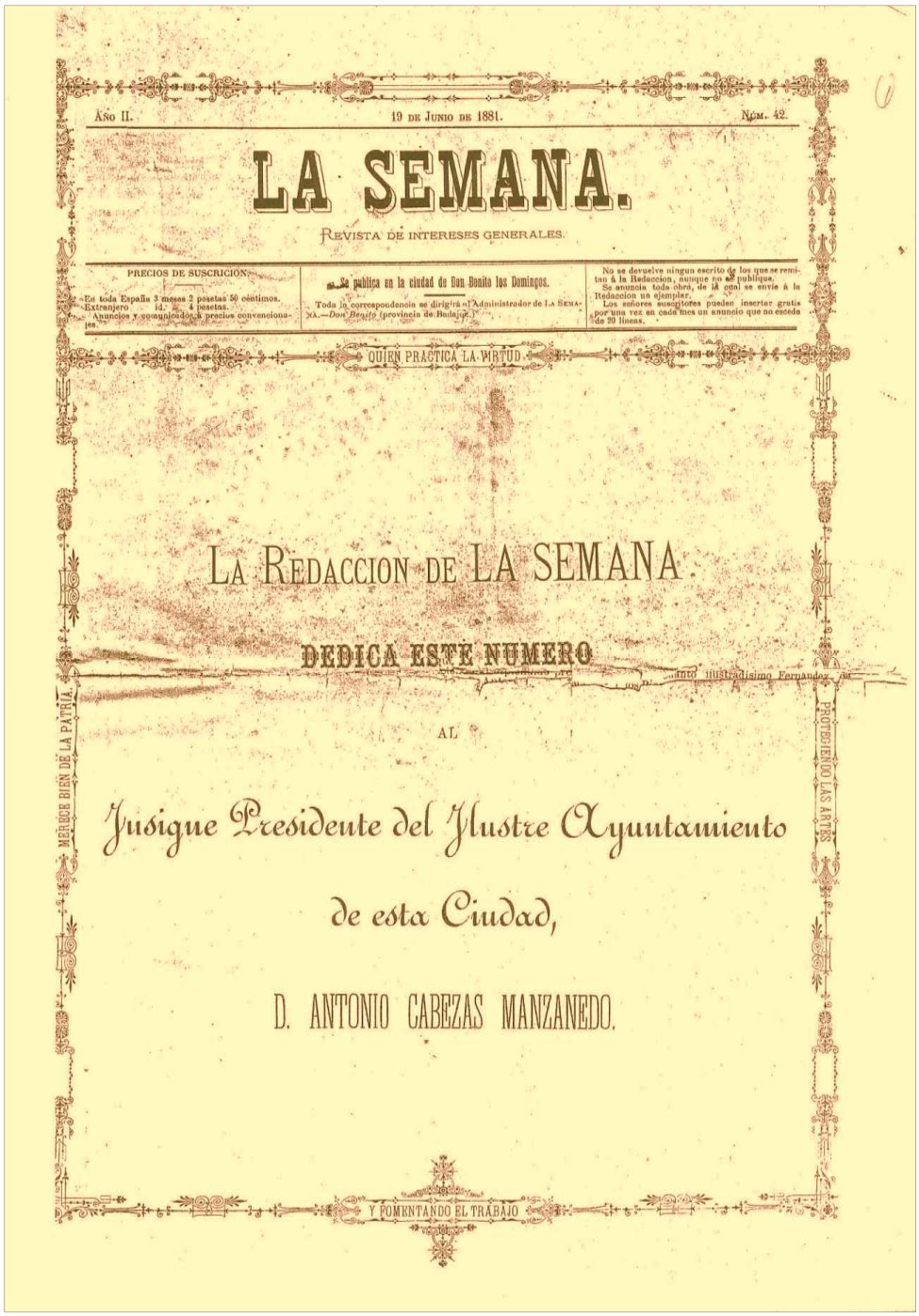

Año II. 19 de Junio de 1881. Núm. 42.

LA SEMANA.

REVISTA DE INTERESES GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION:
En toda España 3 meses 2 pesetas 50 céntimos.
Extranjero id. 4 pesetas.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Se publica en la ciudad de Don Benito los Domingos.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA SEMANA.—*Don Benito* (provincia de Badajoz.)

No se devuelve ningun escrito de los que se remitan á la Redaccion, aunque no se publique.
Se anuncia toda obra, de la cual se envie á la Redaccion un ejemplar.
Los señores suscritores pueden insertar gratis por una vez en cada mes un anuncio que no esceda de 20 líneas.

QUIEN PRACTICA LA VIRTUD

LA REDACCION DE LA SEMANA

DEDICA ESTE NUMERO

AL

Jusigne Presidente del Ilustre Ayuntamiento

de esta Ciudad,

D. ANTONIO CABEZAS MANZANEDO.

MERECE BIEN DE LA PATRIA

PROTEGIENDO LAS ARTES

Y FOMENTANDO EL TRABAJO

5. La Semana. Periódico político – literario de Don Benito

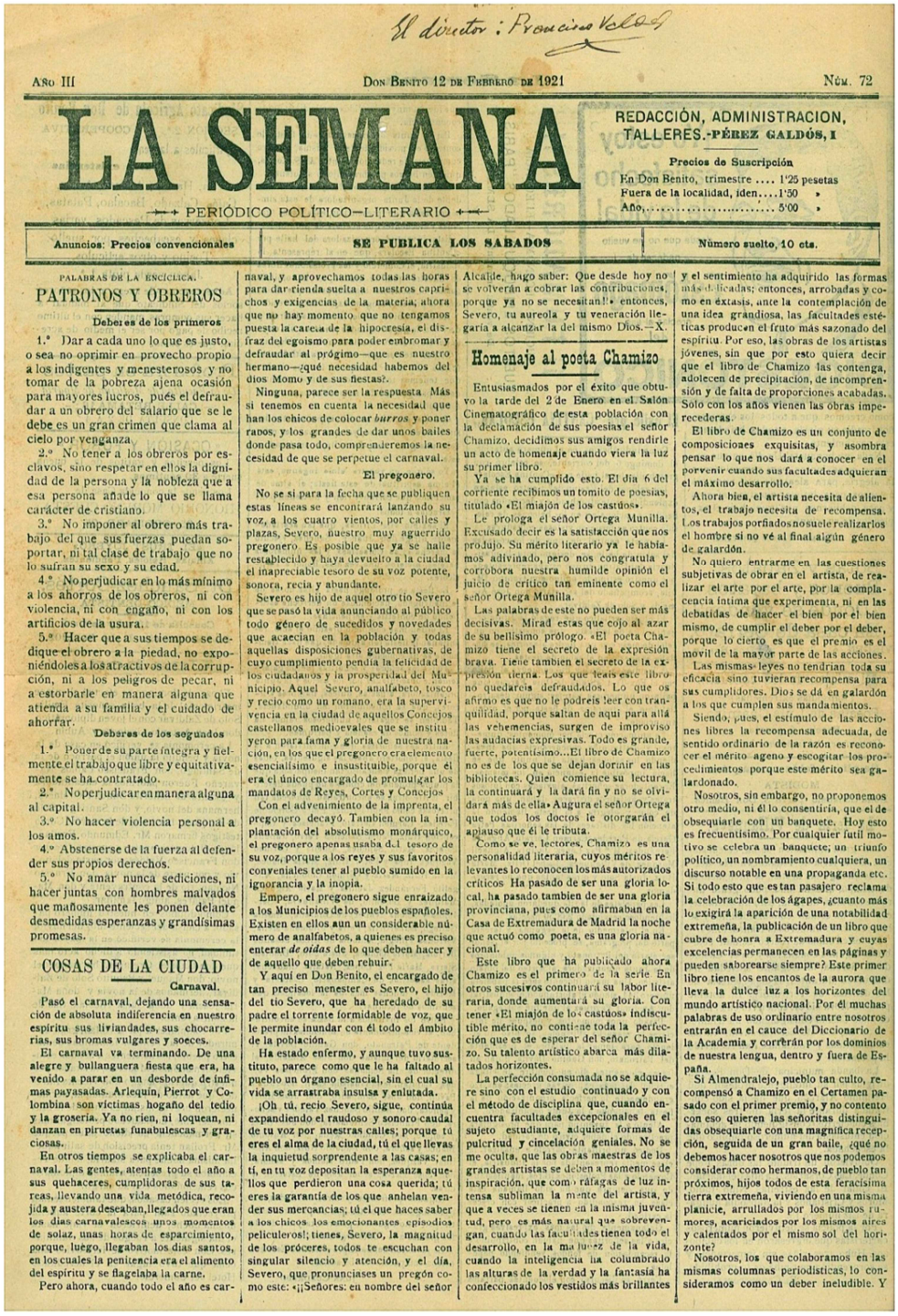

El director: Francisco Valdés

AÑO III — DON BENITO 12 DE FEBRERO DE 1921 — NÚM. 72

LA SEMANA

PERIÓDICO POLÍTICO—LITERARIO

REDACCIÓN, ADMINISTRACION, TALLERES.-PÉREZ GALDÓS, 1

Precios de Suscripción
En Don Benito, trimestre .... 1'25 pesetas
Fuera de la localidad, iden.... 1'50 »
Año,..... 5'00 »

Anuncios: Precios convencionales | SE PUBLICA LOS SABADOS | Número suelto, 10 cts.

PALABRAS DE LA ENCÍCLICA.

PATRONOS Y OBREROS

Deberes de los primeros

1.° Dar a cada uno lo que es justo, o sea no oprimir en provecho propio a los indigentes y menesterosos y no tomar de la pobreza ajena ocasión para mayores lucros, pués el defraudar a un obrero del salario que se le debe es un gran crimen que clama al cielo por venganza.

2.° No tener a los obreros por esclavos, sino respetar en ellos la dignidad de la persona y la nobleza que a esa persona añade lo que se llama carácter de cristiano.

3.° No imponer al obrero más trabajo del que sus fuerzas puedan soportar, ni tal clase de trabajo que no lo sufran su sexo y su edad.

4.° No perjudicar en lo más mínimo a los ahorros de los obreros, ni con violencia, ni con engaño, ni con los artificios de la usura.

5.° Hacer que a sus tiempos se dedique el obrero a la piedad, no exponiéndoles a los atractivos de la corrupción, ni a los peligros de pecar, ni a estorbarle en manera alguna que atienda a su familia y el cuidado de ahorrar.

Deberes de los segundos

1.° Poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado.

2.° No perjudicar en manera alguna al capital.

3.° No hacer violencia personal a los amos.

4.° Abstenerse de la fuerza al defender sus propios derechos.

5.° No amar nunca sediciones, ni hacer juntas con hombres malvados que mañosamente les ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas.

COSAS DE LA CIUDAD

Carnaval.

Pasó el carnaval, dejando una sensación de absoluta indiferencia en nuestro espíritu sus liviandades, sus chocarrerías, sus bromas vulgares y soeces.

El carnaval va terminando. De una alegre y bullanguera fiesta que era, ha venido a parar en un desborde de ínfimas payasadas. Arlequín, Pierrot y Colombina son víctimas hogaño del tedio y la grosería. Ya no rien, ni loquean, ni danzan en piruetas funabulescas y graciosas.

En otros tiempos se explicaba el carnaval. Las gentes, atentas todo el año a sus quehaceres, cumplidoras de sus tareas, llevando una vida metódica, recojida y austera deseaban, llegados que eran los dias carnavalescos unos momentos de solaz, unas horas de esparcimiento, porque, luégo, llegaban los dias santos, en los cuales la penitencia era el alimento del espíritu y se flagelaba la carne.

Pero ahora, cuando todo el año es carnaval, y aprovechamos todas las horas para dar rienda suelta a nuestros caprichos y exigencias de la materia, ahora que no hay momento que no tengamos puesta la careta de la hipocresía, el disfraz del egoismo para poder embromar y defraudar al prógimo—que es nuestro hermano—¿qué necesidad habemos del dios Momo y de sus fiestas?.

Ninguna, parece ser la respuesta. Más si tenemos en cuenta la necesidad que han los chicos de colocar *burros* y poner ranos, y los grandes de dar unos bailes donde pasa todo, comprenderemos la necesidad de que se perpetue el carnaval.

El pregonero.

No se si para la fecha que se publiquen estas líneas se encontrará lanzando su voz, a los cuatro vientos, por calles y plazas, Severo, nuestro muy aguerrido pregonero. Es posible que ya se halle restablecido y haya devuelto a la ciudad el inapreciable tesoro de su voz potente, sonora, recia y abundante.

Severo es hijo de aquel otro tio Severo que se pasó la vida anunciando al público todo género de sucedidos y novedades que acaecian en la población y todas aquellas disposiciones gubernativas, de cuyo cumplimiento pendia la felicidad de los ciudadanos y la prosperidad del Municipio. Aquel Severo, analfabeto, tosco y recio como un romano, era la supervivencia en la ciudad de aquellos Concejos castellanos medioevales que se instituyeron para fama y gloria de nuestra nación, en los que el pregonero era elemento esencialísimo e insustituible, porque el era el único encargado de promulgar los mandatos de Reyes, Cortes y Concejos.

Con el advenimiento de la imprenta, el pregonero decayó. Tambien con la implantación del absolutismo monárquico, el pregonero apenas usaba del tesoro de su voz, porque a los reyes y sus favoritos conveniales tener al pueblo sumido en la ignorancia y la inopia.

Empero, el pregonero sigue enraizado a los Municipios de los pueblos españoles. Existen en ellos aun un considerable número de analfabetos, a quienes es preciso enterar *de oidas* de lo que deben hacer y de aquello que deben rehuir.

Y aquí en Don Benito, el encargado de tan preciso menester es Severo, el hijo del tio Severo, que ha heredado de su padre el torrente formidable de voz, que le permite inundar con él todo el ámbito de la población.

Ha estado enfermo, y aunque tuvo sustituto, parece como que le ha faltado al pueblo un órgano esencial, sin el cual su vida se arrastraba insulsa y enlutada.

¡Oh tú, recio Severo, sigue, continúa expandiendo el raudoso y sonoro caudal de tu voz por nuestras calles; porque tú eres el alma de la ciudad, tú el que llevas la inquietud sorprendente a las casas; en tí, en tu voz depositan la esperanza aquellos que perdieron una cosa querida; tú eres la garantía de los que anhelan vender sus mercancias; tú el que haces saber a los chicos los emocionantes episodios peliculeros!; tienes, Severo, la magnitud de los próceres, todos te escuchan con singular silencio y atención, y el día, Severo, que pronunciases un pregón como este: «¡¡Señores: en nombre del señor Alcalde, hago saber: Que desde hoy no se volverán a cobrar las contribuciones, porque ya no se necesitan!!» entonces, Severo, tu aureola y tu veneración llegaría a alcanzar la del mismo Dios.—X.

Homenaje al poeta Chamizo

Entusiasmados por el éxito que obtuvo la tarde del 2 de Enero en el Salón Cinematográfico de esta población con la declamación de sus poesias el señor Chamizo, decidimos sus amigos rendirle un acto de homenaje cuando viera la luz su primer libro.

Ya se ha cumplido esto. El dia 6 del corriente recibimos un tomito de poesias, titulado «El miajón de los castúos».

Le prologa el señor Ortega Munilla. Excusado decir es la satistacción que nos produjo. Su mérito literario ya le habiamos adivinado, pero nos congratula y corrobora nuestra humilde opinión el juicio de crítico tan eminente como el señor Ortega Munilla.

Las palabras de este no pueden ser más decisivas. Mirad estas que cojo al azar de su bellísimo prólogo. «El poeta Chamizo tiene el secreto de la expresión brava. Tiene tambien el secreto de la expresión tierna. Los que leais este libro no quedareis defraudados. Lo que os afirmo es que no le podreis leer con tranquilidad, porque saltan de aqui para allá las vehemencias, surgen de improviso las audacias expresivas. Todo es grande, fuerte, potentísimo...El libro de Chamizo no es de los que se dejan dormir en las bibliotecas. Quien comience su lectura, la continuará y la dará fin y no se olvidará más de ella» Augura el señor Ortega que todos los doctos le otorgarán el aplauso que él le tributa.

Como se ve, lectores, Chamizo es una personalidad literaria, cuyos méritos relevantes lo reconocen los más autorizados críticos Ha pasado de ser una gloria local, ha pasado tambien de ser una gloria provinciana, pues como afirmaban en la Casa de Extremadura de Madrid la noche que actuó como poeta, es una gloria nacional.

Este libro que ha publicado ahora Chamizo es el primero de la serie En otros sucesivos continuará su labor literaria, donde aumentará su gloria. Con tener «El miajón de los castúos» indiscutible mérito, no contiene toda la perfección que es de esperar del señor Chamizo. Su talento artístico abarca más dilatados horizontes.

La perfección consumada no se adquiere sino con el estudio continuado y con el método de disciplina que, cuando encuentra facultades excepcionales en el sujeto estudiante, adquiere formas de pulcritud y cincelación geniales. No se me oculta, que las obras maestras de los grandes artistas se deben a momentos de inspiración, que como ráfagas de luz intensa subliman la mente del artista, y que a veces se tienen en la misma juventud, pero es más natural que sobrevengan, cuando las facultades tienen todo el desarrollo, en la madurez de la vida, cuando la inteligencia ha columbrado las alturas de la verdad y la fantasía ha confeccionado los vestidos más brillantes y el sentimiento ha adquirido las formas más delicadas; entonces, arrobadas y como en éxtasis, ante la contemplación de una idea grandiosa, las facultades estéticas producen el fruto más sazonado del espíritu. Por eso, las obras de los artistas jóvenes, sin que por esto quiera decir que el libro de Chamizo las contenga, adolecen de precipitación, de incomprensión y de falta de proporciones acabadas. Sólo con los años vienen las obras imperecederas.

El libro de Chamizo es un conjunto de composiciones exquisitas, y asombra pensar lo que nos dará a conocer en el porvenir cuando sus facultades adquieran el máximo desarrollo.

Ahora bien, el artista necesita de alientos, el trabajo necesita de recompensa. Los trabajos porfiados no suele realizarlos el hombre si no vé al final algún género de galardón.

No quiero entrarme en las cuestiones subjetivas de obrar en el artista, de realizar el arte por el arte, por la complacencia íntima que experimenta, ni en las debatidas de hacer el bien por el bien mismo, de cumplir el deber por el deber, porque lo cierto es que el premio es el movil de la mayor parte de las acciones.

Las mismas leyes no tendrian toda su eficacia sino tuvieran recompensa para sus cumplidores. Dios se dá en galardón a los que cumplen sus mandamientos.

Siendo, pues, el estímulo de las acciones libres la recompensa adecuada, de sentido ordinario de la razón es reconocer el mérito ageno y escogitar los procedimientos porque este mérito sea galardonado.

Nosotros, sin embargo, no proponemos otro medio, ni él lo consentiría, que el de obsequiarle con un banquete. Hoy esto es frecuentísimo. Por cualquier fútil motivo se celebra un banquete; un triunfo político, un nombramiento cualquiera, un discurso notable en una propaganda etc. Si todo esto que es tan pasajero reclama la celebración de los ágapes, ¿cuanto más lo exigirá la aparición de una notabilidad extremeña, la publicación de un libro que cubre de honra a Extremadura y cuyas excelencias permanecen en las páginas y pueden saborearse siempre? Este primer libro tiene los encantos de la aurora que lleva la dulce luz a los horizontes del mundo artístico nacional. Por él muchas palabras de uso ordinario entre nosotros entrarán en el cauce del Diccionario de la Academia y correrán por los dominios de nuestra lengua, dentro y fuera de España.

Si Almendralejo, pueblo tan culto, recompensó a Chamizo en el Certamen pasado con el primer premio, y no contento con eso quieren las señoritas distinguidas obsequiarle con una magnífica recepción, seguida de un gran baile, ¿qué no debemos hacer nosotros que nos podemos considerar como hermanos, de pueblo tan próximos, hijos todos de esta feracísima tierra extremeña, viviendo en una misma planicie, arrullados por los mismos rumores, acariciados por los mismos aires y calentados por el mismo sol del horizonte?

Nosotros, los que colaboramos en las mismas columnas periodísticas, lo consideramos como un deber ineludible. Y

Don Benito, 12 de febrero de 1921

6. Empresas y Comercios Don Benito, 1921

Gómez y González, Fábrica de mosaicos hidráulicos, viguetas para construcción, yunques, tornos, fuelles, ejes y cañoneras para carros, etc.

Gran Bazar del siglo XX, Francisco Santamaría. Depósito exclusivo en Don Benito de "Chocolates Lozano", sucesor de "Duque"

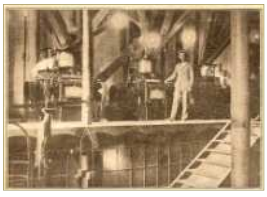

Sánchez y Sánchez Porro, Electricidad. Fábrica de harinas. Panificación.

Viuda de Patricio Cerrato, Fábrica de curtidos y manufactura de toda clase de calzado.

Antonio Vallejo y Hermano, Almacén de tejidos del Reino y extranjero. Paquetería. Hierros. Drogas. Ferretería. Armas de fuego. Gramófonos. Polvos de "Cooper", etc.

Gabino Dávila Díaz, Ultramarinos y coloniales finos del Reino y extranjeros. Centro de comisiones y representaciones. *D. Ernesto de Quirós,*

7. Revista *Tierra Extremeña Don Benito 1921*

Fábrica de curtidos

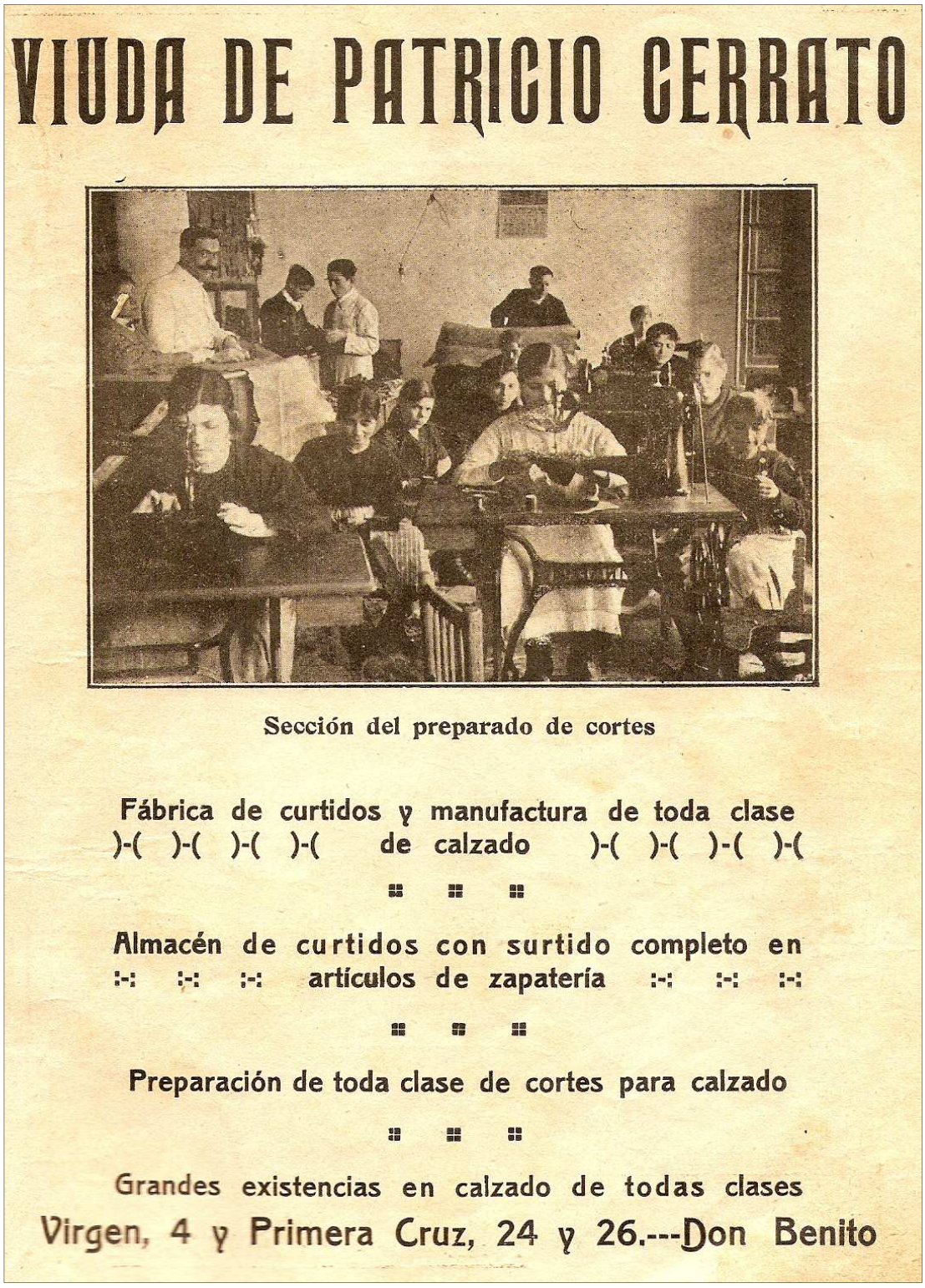

8. Revista *Tierra Extremeña, Don Benito 1921*

Paquetería y mercería

9. Contraportada de la Revista *Bellas Artes,* 1899.

UN CONCIERTO

Días pasados se celebró en casa de la distinguida profesora del Conservatorio Srta. Bernis, un concierto precursor de los que se propone realizar la inteligente profesora, y que resultó una amenísima velada musical.

El programa todo él compuesto de escogidas y selectas piezas, cautivó á la distinguida concurrencia, que colmó de aplausos y plácemes á los artistas encargados de ejecutarle.

El aria de *Rigoletto* á cargo de la Srs. G. Valverde, fué admirablemente cantada como así también el aria de *El ángel caído* que la señorita Leocadia Alba ejecutó con su maestría de siempre.

Una distinguida dama muy conocida en los salones por su belleza y su afición al *bell cant*, lució sus excelentes cualidades para él, cantando una *Serenata* y las plegarias de *Tannhäuser* y *La forza del destino*.

La adivinadora, ejecutada por la banda de arpas, compuesta de las Srtas. Barrejón, Díaz, Domínguez, Elorz (Consuelo y Mercedes), Moren, Moyron, Picó, Sánchez y Vergaz, dirigidas por su profesora Srta. Bernis, despertó tal entusiasmo en el auditorio que tuvo que ser repetida en medio de grandes aplausos. Realmente es imposible adivinar el agradable conjunto de aquellas arpas tan admirablemente dirigidas y pulsadas á no haberlas oído.

Análoga aceptación tuvo la *Jota* que cantó el Sr. Bezares, acompañado por la banda de arpas.

La *Reverie* que ejecutaron los Sres. Francés, Fabre, Alvarez, Pastora y la Srta. Bernis; la *romanza* para barítono que cantó muy bien, por cierto, el Sr. Molina, y el *Adiós* de *Cavalleria rusticana*, por el Sr. Bezares, alcanzaron también un gran éxito.

La Srta. Escalona, ligeramente indispuesta no pudo tomar parte en la fiesta.

Todo el programa mereció justos elogios del inteligente auditorio, compuesto en su mayoría de artistas, críticos y literatos.

La Srta. Bernis hizo los honores de la casa con la distinción que la caracteriza, obsequiando con gran amabilidad á los muchos invitados.

Al concluir de dedicar un recuerdo á esta fiesta que á todos nos pareció brevísima, consignemos la evidencia que tenemos de que los *Conciertos Bernis* serán acogidos en todas partes con verdadero entusiasmo por los amantes de la buena música.

PUBLICACIONES

Carmela Redivíva, novela por José María Matheu.

Este libro, que acaba de ponerse á la venta en las principales librerías, es una interesante novela escrita en lenguaje castizo y elegante.

El estilo del Sr. Matheu tiene bastantes puntos de contacto con el de la escuela modernista, y sin llegar á los extremos de los que pretenden imitar exageradamente á D'Annuccio, y sin caer en los defectos de los novelistas franceses, que se echan en brazos de un *estetismo* mal entendido, el Sr. Matheu detalla y retrata *á la moderna*.

En *Carmela Redivíva* hay tipos muy bien delineados, y en alguno de ellos tal vez adivinen algunos suspicaces verdaderos retratos de personas conocidas en el mundo del Arte.

Raimundo Carmela y el barbero, padre de ésta, son figuras muy bien ideadas, que se mueven en el medio apropiado. La trama es sencilla y el relato resulta ameno y entretenido.

El Sr. Matheu, ya conocido por otros libros que han obtenido gran favor del público, ha realizado esta vez una obra que responde en un todo á sus anteriores.

El precio de cada ejemplar es el de 2 pesetas, y es seguro que los aficionados á esta clase de lecturas se darán prisa á comprarla.

Nos alegraremos que la edición se agote en breve.

—

La muerta... en el placer.—Fragmento de novela, por el *Barón A. Toupin*.

Harto sabe el simpático *Barón*, D. Angel, cuánto se le aprecia en esta casa y cuánto se le quiere; pero esto no será obstáculo para que hagamos constar que tal afecto no influye para nada en nuestra ligera crítica.

El fragmento de novela es un *cuento*, un artículo, escrito en el estilo, á veces familiar y en ocasiones elevado, en que suele escribir el *Barón*. No desmiente este autor sus tendencias naturalistas, ya marcadas en *Carne podrida;* pero lo curioso de su última publicación es lo originalísimo de la presentación del trabajo, impreso en forma de esquela funeraria.

El original autor de la *Cajetilla literaria* nos reserva por lo visto una nueva sorpresa, en cuanto á la forma, en cada una de sus obras.

Se vende la actual, al precio de 50 céntimos, en las principales librerías.

Muy de veras deseamos que, merced á *La muerta*, millares de lectores acompañen al *Barón* en su sentimiento.

—

Dulce recuerdo.—Hemos recibido un ejemplar de esta preciosa é inspirada *mazurka*, de D. Lorenzo Espada, la cual recomendamos al público, seguros de que ha de ser de su agrado la citada obra.—Se vende al precio de 3 pesetas.

LUIS GARCÍA CID

Es uno de los compositores concertistas que han logrado hacerse en poco tiempo más populares en cuantos sitios se ha presentado.

Actualmente dirige—y muy bien por cierto—la banda de música municipal de una de las poblaciones más importantes de Badajoz: la histórica ciudad Don Benito.

Compositor y concertista á un tiempo, el señor Cid se distingue por su notable y difícil ejecución. En los dos cornetines á dúo—ya nos entienden los *iniciados*—es este músico una maravilla.

Y no digamos nada en los instrumentos *raros* de su colección, en los que es un maestro.

El maestro García Cid.

NOTAS SUELTAS

Días pasados en casa de la distinguida escritora doña Concepción Jimeno de Plaquer se improvisó un verdadero concierto reuniéndose en dicha casa el célebre maestro señor Campanini que se hallaba de paso en Madrid, y la bellísima artista de quien ya en otra ocasión nos hemos ocupado, Srta. Marieta Vaquer, quien cantó de una manera inimitable trozos de ópera y música española, acompañada al piano magistralmente por el incomparable maestro Campanini que tributó grandes elogios á la joven artista. La distinguida concurrencia salió encantada y deseando se repitiera tan agradable matinée.

AVILA.—En el Café Suizo de esta capital vienen llamando la atención de los concurrentes los conciertos que diariamente en él se dan y sobre todo los de los Jueves y Domingos, días de moda.

En ellos se distinguen los Sres. Angel Peñalba (hijo) distinguido pianista é inspirado compositor y Arturo Escobar violinista reputado de aquella localidad.

Las obras más salientes de los autores célebres españoles y extranjeros tienen esmerada y delicada ejecución cuya labor es recompensada por los prolongados aplausos del distinguido y numeroso público que allí se reune.

Nuestra más entusiasta enhorabuena á los artistas.

ADVERTENCIAS

A nuestros lectores.

Con objeto de que no sufran interrupción en el recibo de los números de BELLAS ARTES, advertimos á nuestros lectores que cuando observen la falta de aquéllos, se dirijan directamente á la Administración de esta Revista (Fuencarral, 156, apartado de Correos, núm. 48).

Motiva esta advertencia el hecho de que en algunas localidades donde han surgido diferencias entre nuestro corresponsal y la Administración del periódico, se ha hecho creer á nuestros asiduos compradores que BELLAS ARTES había cesado en su publicación, irrogando de este modo á aquéllos y á nosotros serios perjuicios.

A nuestros corresponsales.

Advertimos por última vez á aquellos de nuestros corresponsales que todavía no han liquidado sus cuentas, que si antes del 25 del corriente mes no han satisfecho su débito, nos veremos precisados á suspenderles el paquete y hacer figurar sus nombres en las listas de MALOS PAGADORES que publicaremos en esta Revista y en los diarios de gran circulación.

Imp. de Antonio Marzo, Apodaca. 18.

10, Nuevo Diario de Badajoz

Badajoz, 7 de septiembre de 1905

DESDE DON BENITO

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi distinguido amigo: En el rápido de esta mañana y acompañado de sus dos hijos, ha llegado á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Carlos Groizard y Coronado, siendo recibido con gran entusiasmo por todas las clases sociales.

Cuando el telégrafo anunciaba la salida del tren del inmediato pueblo de Villanueva de la Serena, los andenes se encontraban materialmente llenos é imposible de dar un paso.

Al frente de esa manifestación estaba el ex Senador del Reino y Jefe del partido liberal en este D. Enrique Donoso Cortés, persona muy influyente y que goza de generales simpatías en todo el distrito.

Han venido también numerosas comisiones de otros pueblos, siendo muy nutrida la del Haba, habiendo notado el gran entusiasmo que reinaba en todos ellos.

En el preciso momento de llegar el tren, la banda municipal tocó escogidas piezas y la muchedumbre le vitoreó sin cesar, disparando innumerables cohetes.

Después de saludar el Sr. Groizard á todos sus amigos, se puso en marcha la comitiva teniendo la satisfacción en comunicar que durante todo el tiempo que se tardó en recorrer la distancia qua media entre la estación y la casa de D. Enrique Donoso Cortés en que se hospeda, no cesó un sólo momento los vivas y aclamaciones.

Como V. ya sabe presenta su candidatura por este distrito, cuyo triunfo se considera seguro.

Nada más por hoy se repite de V. con la más distinguida consideración su afcmo. amigo y s. s. q. s. m. b.,

EL CORRESPONSAL.

7 Septiembre 1905.

Gran Casino del Centro

11.Gran Casino del Centro, 1916

12. Concesión del Escudo de Oro a D. Antonio Cidoncha Solano

Hoy, 5 de febrero de 1974

HOY don benito y villanueva

Con multitudinaria asistencia

SE CELEBRO EL HOMENAJE A DON ANTONIO CIDONCHA SOLANO

• **Asistió, junto a otras jerarquías vecinales y provinciales, el presidente del Grupo Nacional de Exhibición, señor Mateo Tarit**

El alcalde de Don Benito, que ostentaba la representación del gobernador civil, impone al homenajeado el escudo de oro de la ciudad

Multitudinaria asistencia al homenaje que se tributó el pasado sábado en Don Benito a don Antonio Cidoncha Solano. Acompañaron en la presidencia al homenajeado su hijo don Luis Cidoncha y señora; alcalde de la ciudad, que ostentaba la representación del gobernador civil, don Antonio Galán Terroba y señora; presidente del Grupo Nacional de Exhibición, señor Mateo Tarit, y delegado provincial de Sindicatos, señor García Chirveches.

Entre los asistentes, representación de la Permanente nacional. La provincia hermana de Cáceres estuvo representada por una comisión constituida por el presidente del Sindicato, señor Otero; presidente del Grupo de Exhibidores, señor Franco, y secretario, señor Sotomayor.

Por Badajoz, además de los ya citados, asistieron el delegado de Hacienda, señor Gómez; el presidente del Sindicato, señor Casquete Montero, y el presidente de la Unión de Trabajadores, señor Cisneros, y los alcaldes de Villanueva de la Serena, señor Romero Cuerda, y de Jerez de los Caballeros, señor Granados, y doña Ana Carpio, secretaria provincial del Sindicato del Espectáculo.

PALABRAS

Antes del almuerzo de homenaje hicieron uso de la palabra los señores Mateo Tarit, Casquete y García Chirveches, que exaltaron la figura humana y profesional del homenajeado. Anteriormente se había dado lectura al acuerdo del Grupo de Exhibición de rendir homenaje al señor Cidoncha, al mismo tiempo que se solicitaba para él la medalla del Mérito Sindical, en cuya organización —palabras del señor Casquete— siempre trabajó con tanto entusiasmo por la unidad entre trabajadores y empresarios.

ESCUDO DE ORO DE LA CIUDAD

Cerró el turno de intervenciones oratorias el alcalde de Don Benito, señor Galán, que destacó la personalidad del homenajeado y el cariño hacia su pueblo, del que siempre hizo gala. «Por eso el Ayuntamiento de Don Benito quiere contribuir en la hora del homenaje imponiéndole el escudo de oro de la ciudad». El señor Galán Terroba impuso seguidamente la insignia al homenajeado entre los aplausos de los asistentes.

GRACIAS

El señor Cidoncha, visiblemente emocionado, dio las gracias con las siguientes palabras:

«Autoridades, jerarquías nacionales y provinciales tanto sindicales como de otros ministerios que habéis querido contribuir con vuestra ilustre presencia a dar relieve a este acto de homenaje a mi humilde persona. Señoras, señoritas, amigos todos: Vuestro afecto acudiendo a este acto me demuestra que la amistad de la que hice culto toda mi vida es correspondida. He sido siempre un hombre de gran emotividad aumentada por la edad, por mi insuficiencia cardíaca y sobre todo por estas manifestaciones de afecto, lo que hace que no solamente no haya podido hablaros espontáneamente, sino que ni tan siquiera pueda leer esta cuartilla por las lágrimas que afluyen a mis ojos. También me llena de satisfacción ver la representación de la sección sindical con su jefe sindical. De todo corazón muchas gracias a todos, amigos míos, por este homenaje que considero, tras mis 27 años de representación sindical, como un homenaje a la amistad.»

El señor Cidoncha fue muy aplaudido.

Al término del almuerzo los señores de Cidoncha recibieron felicitaciones y muestras de simpatía de los numerosísimos amigos llegados desde toda la región al homenaje.

Los actos organizados por el Sindicato provincial del Espectáculo y la Agrupación de Exhibición dieron comienzo a las trece horas con la celebración de una misa en la parroquia de Santiago en honor del Patrón de la cinematografía, San Juan Bosco.

E. G. C.

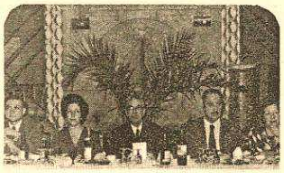

Presidencia del homenaje: Acompañan a don Antonio Cidoncha y señora, su hijo don Jesús Cidoncha y señora; alcalde de Don Benito y señora de Galán Terroba; presidente del Grupo Nacional de Exhibición, señor Mateo Tarit, y delegado provincial de Sindicatos, señor García Chirveches

En los dos municipios

Constituidos los nuevos Ayuntamientos de Villanueva y Don Benito

Uno de los concejales entrantes jura su cargo en el pleno celebrado el pasado domingo

El pasado domingo se celebraron en los ayuntamientos de Villanueva de la Serena y Don Benito, los actos de relevo y toma de posesión de los nuevos concejales, quedando así constituidas las nuevas corporaciones de las que ya dimos cuenta y relación en anterior noticia.

Los actos se desarrollaron en los respectivos plenos extraordinarios con el siguiente orden del día. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. Ceses y posesiones de los señores concejales y constitución de los ayuntamientos respectivos.

Tras los actos se celebraron comidas de hermandad en la piscina municipal, la de Villanueva, y en el «Hotel Miriam», la de Don Benito, con asistencia de los alcaldes señores Romero y Galán y la presencia de los concejales salientes y entrantes.

En Mercoguadiana

SE REUNIO EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

• **Presidió don Manuel de Hermenegildo, director general del IRESCO**

Bajo la presidencia de don Manuel de Hermenegildo Rodríguez, director general del IRESCO (Instituto para la Reforma de las Estructuras Comerciales), celebró sesión el pasado sábado el Consejo de Administración de Mercoguadiana, con la asistencia de don José Luis Luqué Alvarez, director general de Cereales; don Jaime Montero de Espinosa y Giquel; don José Fernández Fernández, delegado provincial de Agricultura; don Jacinto Blanco, jefe provincial del IRYDA; don José María Sainz García de la Mora, gerente de MERCOSA, y don Carlos Barbáchano San Millán, gerente de Mercoguadiana. Igualmente asistieron el resto de los consejeros.

JESUS MARIÑO

ofrece a sus amigos y clientes su TIENDA EN HERNAN CORTES, 54

VILLANUEVA DE LA SERENA

Concesionario: VICON, Abonadoreas, Maquinaria

Concesionario de «ITOSA», Cargadoras y Retro

HANOMAG - WEATTERILL - WHITLOCK

Formación Profesional

SE AMPLIA EL PLAZO PARA LAS PRUEBAS DE MADUREZ

Por una orden recibida del director general de Formación Profesional y Extensión Educativa, se amplia el plazo de presentación de documentos para optar a las pruebas de madurez de quienes deseen obtener el título de oficial industrial o de primer grado de formación profesional, hasta el día seis del mes actual.

Ya saben los interesados en la comarca que pueden dirigirse a la Escuela Oficial de Formación Profesional para cualquier aclaración o consulta relacionada con estas pruebas de madurez.

14.Los Señores Cidoncha en el recuerdo

Hoy 7 de septiembre de 1982

Los señores Cidoncha en el recuerdo

Pecaríamos los dombenitenses de desagradecidos si no supiésemos honrar aunque no sea más que con el recuerdo, para agradecer a personas que hicieron posible toda una etapa en la que demostraron una capacidad y un esfuerzo que revistió en cultura y formación para generaciones que captaron y recibieron con regocijo los acontecimientos tanto teatrales como cinematográficos.

Don Luis Cidoncha y su hijo don Antonio Cidoncha marcaron todo un hito como empresarios de espectáculos. Desde los tiempos en que comenzaba el siglo XX y ellos traían al teatro viejo, o sea al hospicio, grandes compañías de teatro, zarzuela, e incluso óperas, las gentes tenían un mayor sentido de la sensibilidad y recordamos de nuestros mayores cuando nos contaban las grandes temporadas la compañía de los señores Ossete - Espinosa, Luis Sagibarba, Rosario Pino, Ana Adamuz, Pepe Tallaví y otros que desfilaron por los escenarios tanto del ya referido teatro como por el salón moderno o Teatro Imperial.

Los señores Cidoncha se preocupaban de que a Don Benito viniese lo más florido de la escena española y al mismo tiempo las películas más significativas de aquel cinema en mantillas en el que destacaba la voz de aquel Juanito Anuncia y Antonio Casado, el sacristán que tocaba el piano cuando el séptimo arte era todavía mudo.

Con los señores Cidoncha hay una deuda de los dombenitenses, ya que la impronta de su gracia, el sello que los definía, fue siempre motivo del afecto que tenían a la ciudad. Vaya pues desde aquí nuestros recuerdos hacia estas personas que fueron verdaderos pioneros en cuanto se refiere al arte de saber llegar a sus conciudadanos, a través de esas pantallas y esos escenarios que se llenaban con esa fantástica labor que ellos llenaron con su gestión.

Y nos gustaría que algún erudito sacara parte de su labor como empresario para así enriquecer la historia de Don Benito, en la cual ellos, pese a muchas críticas acéticas y envidiosas de los que casi nada valen, han intervenido de forma brillantísima.

Claudio López

Don Antonio Cidoncha, hijo de don Luis, empresario, hombre de gracia chispeante y humor lleno de sal

Don Luis Cidoncha, empresario de espectáculos en Don Benito a primeros de siglo

Si conduce, no beba. Si bebe, no conduzca

Modas DON JUAN
BOUTIQUE NUPCIAL
Pérez Galdós, 4
Teléfono 801642

Pub number one

Su ambiente
Pérez Galdós, 22 - Teléfono 802013

FERNANDO RINCON
MODAS
ALTA CONFECCION CABALLERO
Avda. Constitución, 6
Teléfono 800518
DON BENITO

Almacenes Agrícolas ARIAS, S. A.
ABONOS
NITROGENADOS
LIQUIDOS
AZUFRES
Canalejas, 35
Teléfonos: 800262 - 800266
DON BENITO

J. CERRATO BANDA
YANKO
Kurhapies
ALMACEN DE CALZADOS
LAS MEJORES MARCAS
SIEMPRE LAS ENCONTRARA EN ESTA CASA
VISITEN NUESTRA EXPOSICION
ROLLFLEX
COMA
KICKERS
Ramón y Cajal, 7
Teléfono 800197
DON BENITO

15.Escuela de Maestría Industria

MEDIOS. Comprendiendo la transcendencia de la labor confiada a los Centros de F. P. I., el Estado pone a disposición de los mismos, con generosidad desacostumbrada hasta ahora en España, cuantos recursos se consideran precisos para que puedan alcanzar su objetivo.

Las Escuelas tienen asignadas plantillas de personal docente con títulos superiores o técnicos, lo que autoriza al Ministerio a exigir un elevado nivel en las enseñanzas. Los talleres están equipados con útiles de trabajo y máquinas-herramientas en número suficiente para que los alumnos puedan adiestrarse en su manejo; las clases están dotadas de abundante material docente; los laboratorios disponen de instalaciones e instrumentos que permiten dar un carácter eminentemente práctico a las enseñanzas.

Como prueba del interés que tiene el Ministerio en facilitar la labor encomendada a estas Escuelas, es suficiente consignar que la de Don Benito, en lo que va de año, ha recibido, entre otras cosas, una máquina de taladrar, cuatro tornos mecánicos, un equipo de experiencias físicas Torres Quevedo, una lupa binocular, herramientas y aparatos de medida de precisión para el taller del metal, mobiliario para la biblioteca, salón de actos y archivos.

Convalidación. Como reconocimiento público de la amplia base cultural en que se apoyan las enseñanzas de F. P. I., el Decreto de 5 de mayo último (B. O. del día 13) ha establecido las normas de convalidación entre estos estudios y los de Bachillerato, general y laboral. El ingreso en los estudios de Iniciación Profesional, Bachillerato Laboral y Bachillerato General se estiman equivalentes, y los estudios de Iniciación Profesional y Aprendizaje Industrial se convalidan, curso por curso, por los de cualquiera de los dos Bachilleratos, salvo las asignaturas que no figuren en los planes de F. P. I.
Esta disposición da la medida del rango que se concede a los estudios que se cursan en las Escuelas de Maestría.

BECAS. Aunque en principio los estudios de F. P I. pueden cursarse en régimen diurno y en régimen nocturno, sólo de la primera forma pueden desarrollarse en toda su plenitud y eficacia. Esto supone un verdadero sacrificio económico para muchos jóvenes, que, en aras de su completa dedicación al estudio, tienen que renunciar a trabajos remunerados, por lo que el Estado, a través de la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social, viene concediendo numerosas becas que, para el curso próximo, son de la siguiente cuantía:

Primer curso de Aprendizaje.....	3.000	pesetas anuales
Segundo curso de Aprendizaje	4.500	« «
Tercer curso de Aprendizaje	6.000	« «
Maestría Industrial	7.500	« «

CONCLUSION. La Ley orgánica de F. P. I. afirma, con razón, en su preámbulo que «la transformación industrial de España necesita, en forma perentoria, elevado número de especialistas y cuadros técnicos de mando de grado medio, sin los que aquélla no sería viable». De aquí se deduce el espléndido porvenir que aguarda a los que se capaciten para remediar esa auténtica y apremiante necesidad nacional.

Santiago González Murillo

ESCUELA DE MAESTRIA INDUSTRIAL

Centro Oficial de Formación Profesional Industrial

Entre los centros de enseñanza con que cuenta Don Benito, la Escuela de Maestría Industrial es uno de los que ofrecen más alicientes a la juventud, porque sus actividades están orientadas hacia un porvenir lleno de venturosas promesas.

FINALIDAD

Al convertirse la antigua Escuela de Trabajo en Escuela de Maestría Industrial, ha sufrido en sus fines docentes un cambio radical que conviene divulgar para conocimiento de los que pueden beneficiarse de sus enseñanzas.

Para que España alcance el nivel técnico y los índices de productividad industrial que exige nuestro tiempo, es necesario facilitar a la industria un personal debidamente capacitado, con amplia base teórica y perfecta asimilación de métodos racionales de trabajo. Todo ello unido a una bien cimentada formación espiritual, que dé sentido trascendente en orden a los valores eternos, al progreso técnico.

Esa es la finalidad que persiguen los nuevos planes de formación profesional Industrial, al servicio de los cuales está la Escuela de Maestría.

ETAPAS DE LA ENSEÑANZA EN LOS CENTROS DE F. P. I.

El Preaprendizaje o Iniciación Profesional, para alumnos de doce a catorce años. enlaza la enseñanza primaria con la profesional. Durante dos cursos, se amplían los conocimientos de la escuela primaria y se inician otros —dibujo, trabajos manuales, rotación de talleres. etc.—, que preparan el acceso a las enseñanzas profesionales y sirven, al mismo tiempo, para que los alumnos exterioricen sus aficiones y sus aptitudes personales.

El grado de Aprendizaje Industrial o de Oficialía comprende tres años de estudios. En el primero, los alumnos, adscritos ya a una rama industrial —Metal o Madera, por ahora, en esta Escuela—, estudian y practican las generalidades de la rama elegida. Los dos cursos siguientes son de especialización, al término de los cuales, si superan las pruebas de reválida, obtienen el título, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, de Oficial Industrial de la especialidad cursada.

En el grado de Maestría, con dos cursos de duración, se realiza una labor de recapitulación y síntesis de las especialidades de cada rama, ya que el Maestro Industrial debe superar los límites impuestos por la división del trabajo y tiene que estar capacitado para planear y dirigir los diversos aspectos de la actividad de un taller.

Según el grado de las enseñanzas que en ellos se impartan, los Centros de F. P. I. se dividen en Escuela de Preaprendizaje, de Aprendizaje y de Maestría. La Escuela de Don Benito está clasificada como de Maestría, es decir, que está facultada para desarrollar el ciclo completo de la Formación Profesional Industrial.

ANEXO 3: Partituras

1. Canto de Romería a la Virgen de las Cruces

Cantada por la Sra. Eduarda en Don Benito

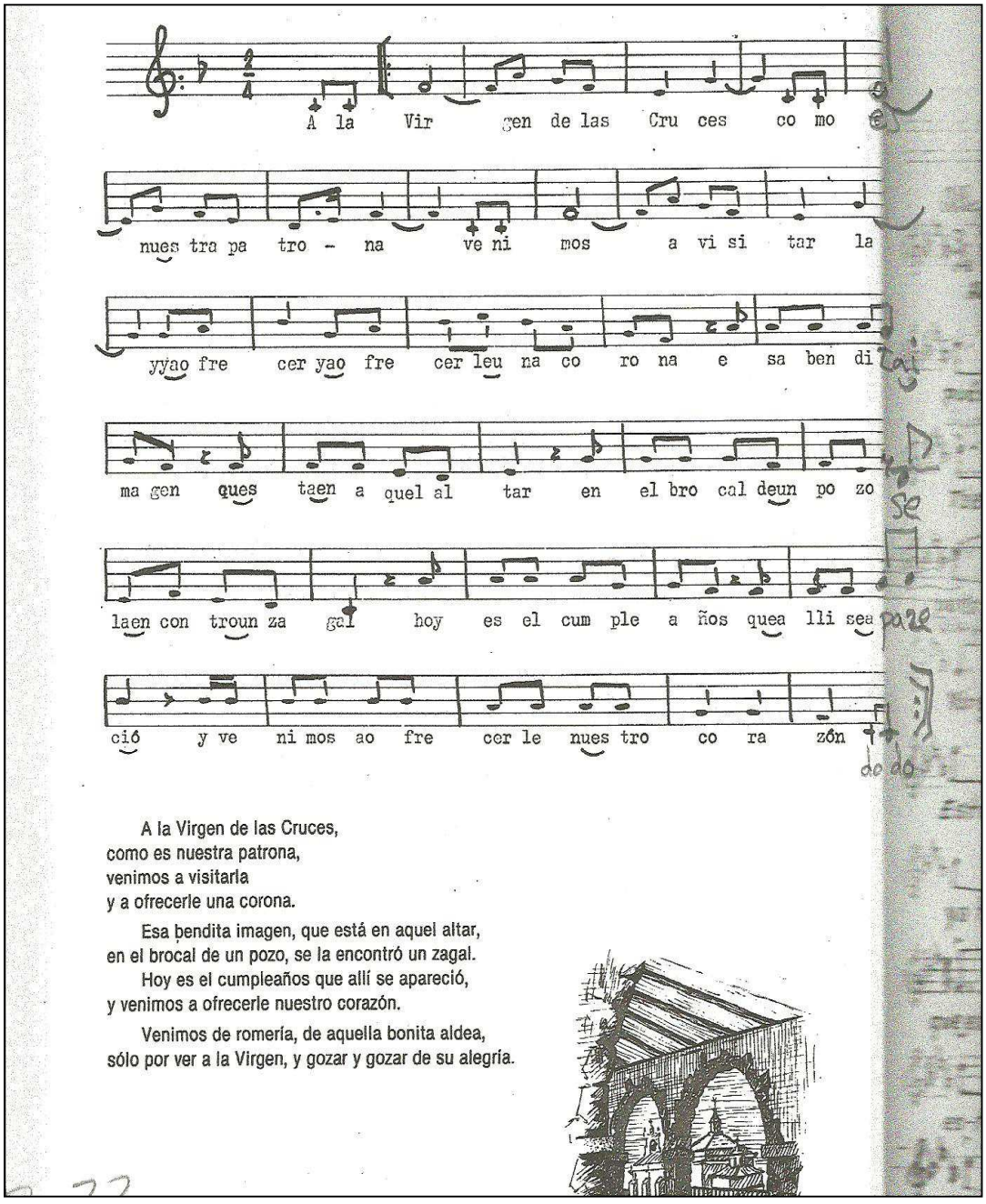

2. Los Zapatos que aquí traigo puestos

Armonización, instrumentación y arreglo, Miguel del Barco

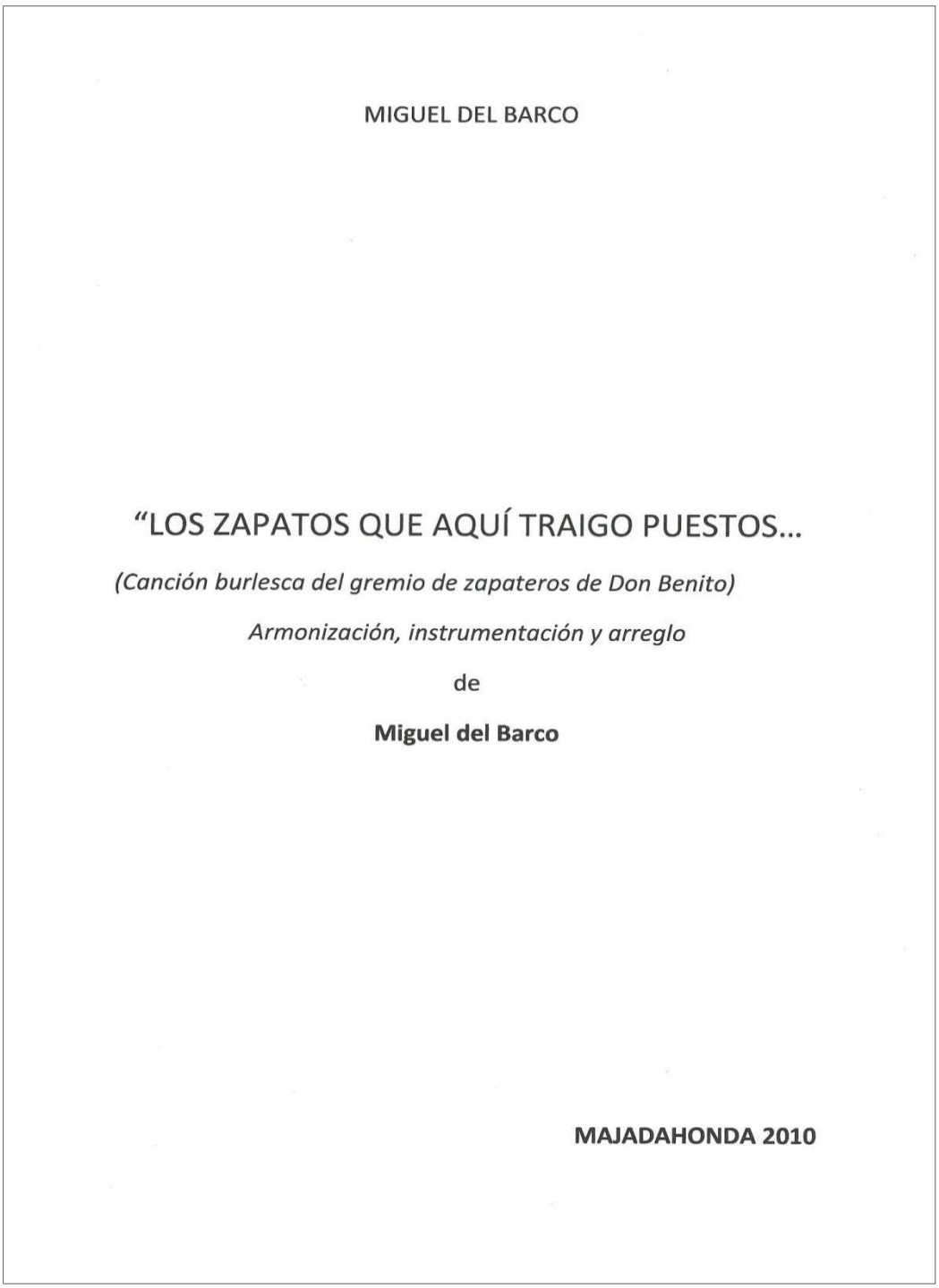

MIGUEL DEL BARCO

"LOS ZAPATOS QUE AQUÍ TRAIGO PUESTOS...

(Canción burlesca del gremio de zapateros de Don Benito)

Armonización, instrumentación y arreglo

de

Miguel del Barco

MAJADAHONDA 2010

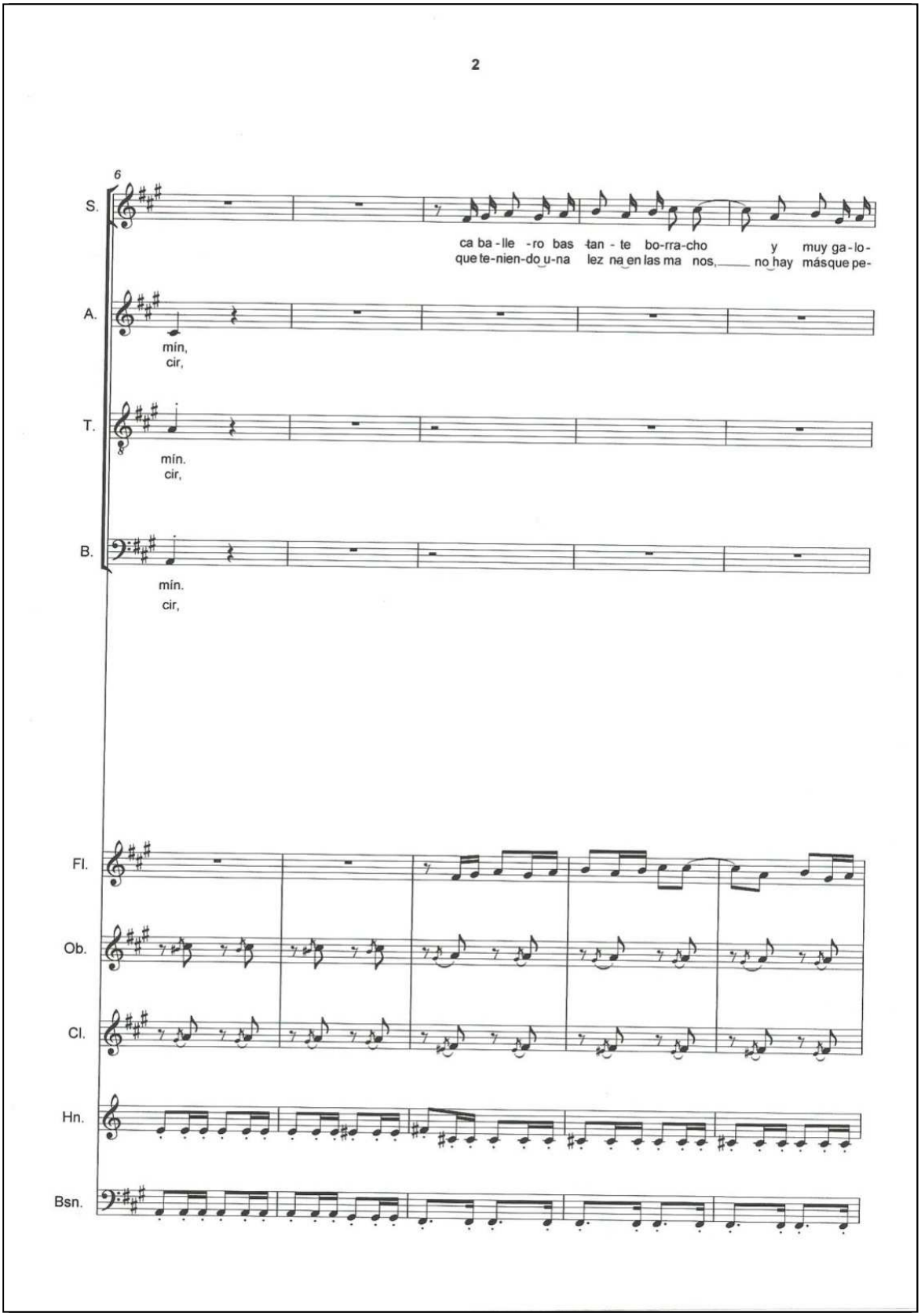
2
6
S.
ca ba - lle - ro bas tan - te bo-rra-cho y muy ga - lo-
que te-nien-do u-na lez na en las ma nos, no hay más que pe-
A.
mín,
cir,
T.
mín.
cir,
B.
mín.
cir,
Fl.
Ob.
Cl.
Hn.
Bsn.

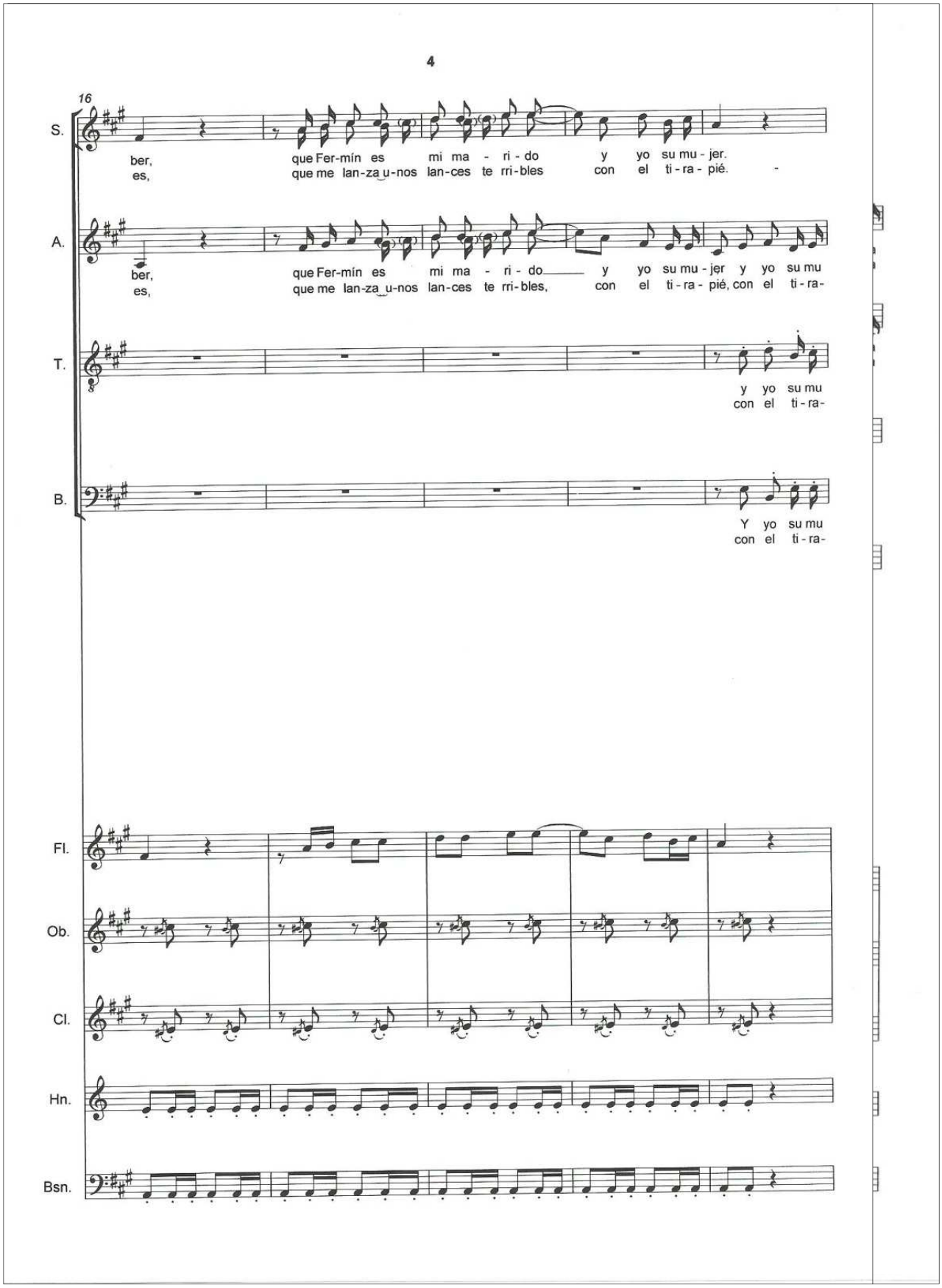
4
16
S.
ber, que Fer-mín es mi ma - ri - do y yo su mu - jer.
es, que me lan-za u-nos lan-ces te rri-bles con el ti - ra - pié.
A.
ber, que Fer-mín es mi ma - ri - do y yo su mu - jer y yo su mu
es, que me lan-za u-nos lan-ces te rri-bles, con el ti - ra - pié, con el ti - ra-
T.
y yo su mu
con el ti - ra-
B.
Y yo su mu
con el ti - ra-
Fl.
Ob.
Cl.
Hn.
Bsn.

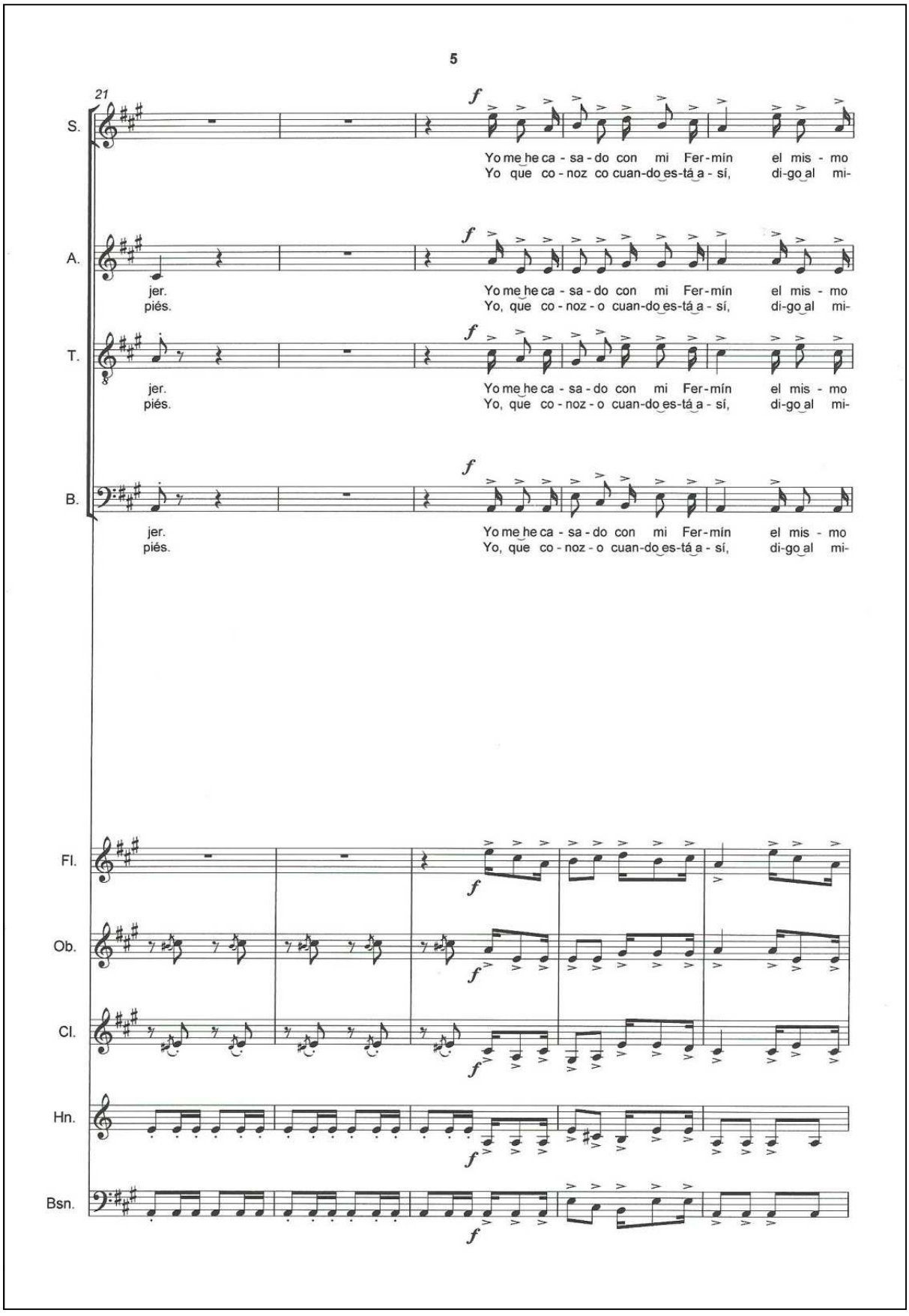
5
21
S.
A.
T.
B.
Fl.
Ob.
Cl.
Hn.
Bsn.
f
Yo me he ca - sa - do con mi Fer - mín el mis - mo
Yo que co - noz co cuan-do es-tá a - sí, di-go al mi-
jer.
piés.
Yo me he ca - sa - do con mi Fer - mín el mis - mo
Yo, que co - noz - o cuan-do es-tá a - sí, di-go al mi-

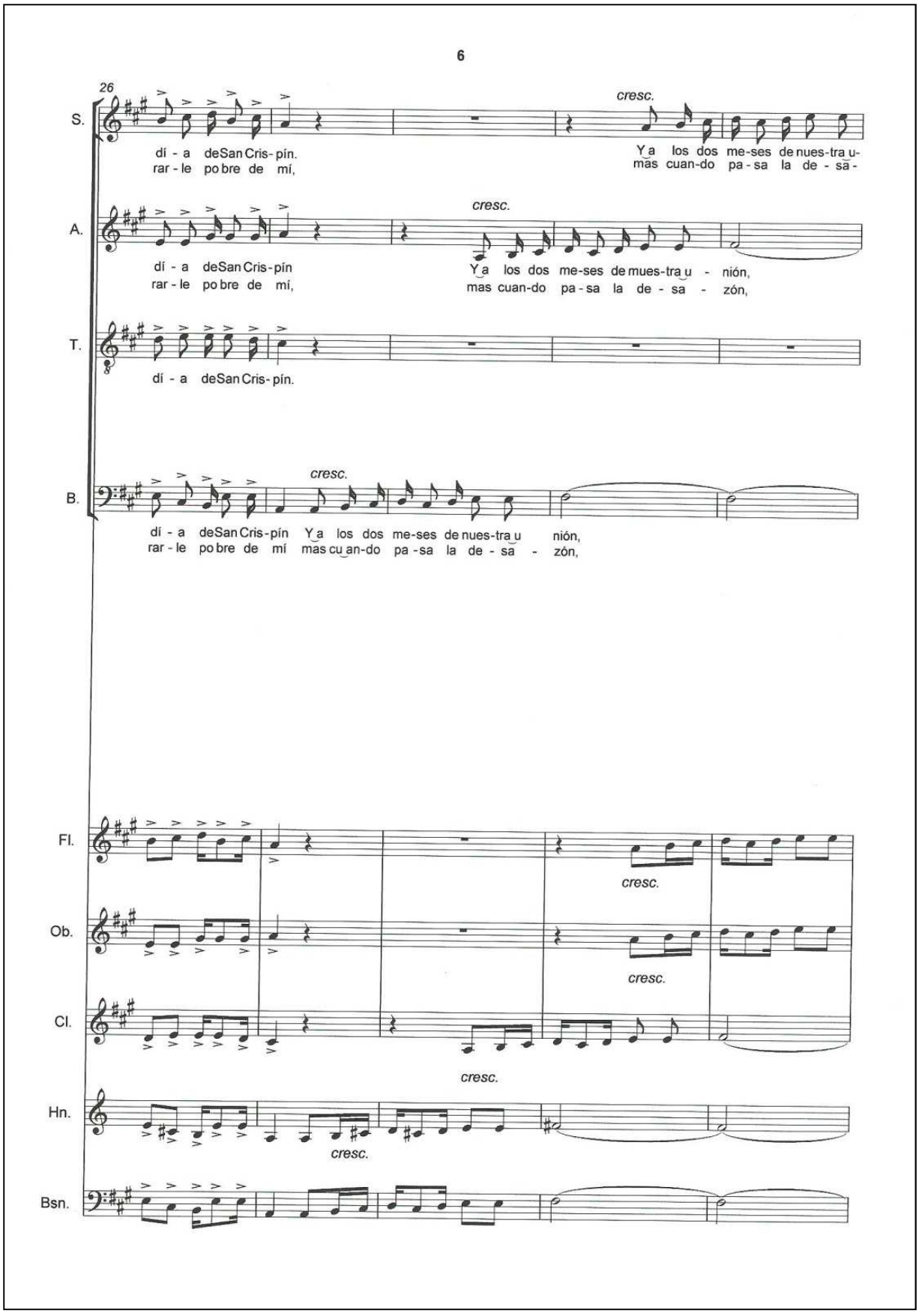
6
26
S.
dí - a deSan Cris - pín.
rar - le po bre de mí,
cresc.
Y a los dos me-ses de nues-tra u-
mas cuan-do pa - sa la de - sa -
A.
dí - a deSan Cris - pín
rar - le po bre de mí,
cresc.
Y a los dos me-ses de mues-tra u - nión,
mas cuan-do pa - sa la de - sa - zón,
T.
dí - a deSan Cris - pín.
B.
cresc.
dí - a deSan Cris - pín Y a los dos me-ses de nues-tra u nión,
rar - le po bre de mí mas cu an-do pa - sa la de - sa - zón,
Fl.
cresc.
Ob.
cresc.
Cl.
cresc.
Hn.
cresc.
Bsn.

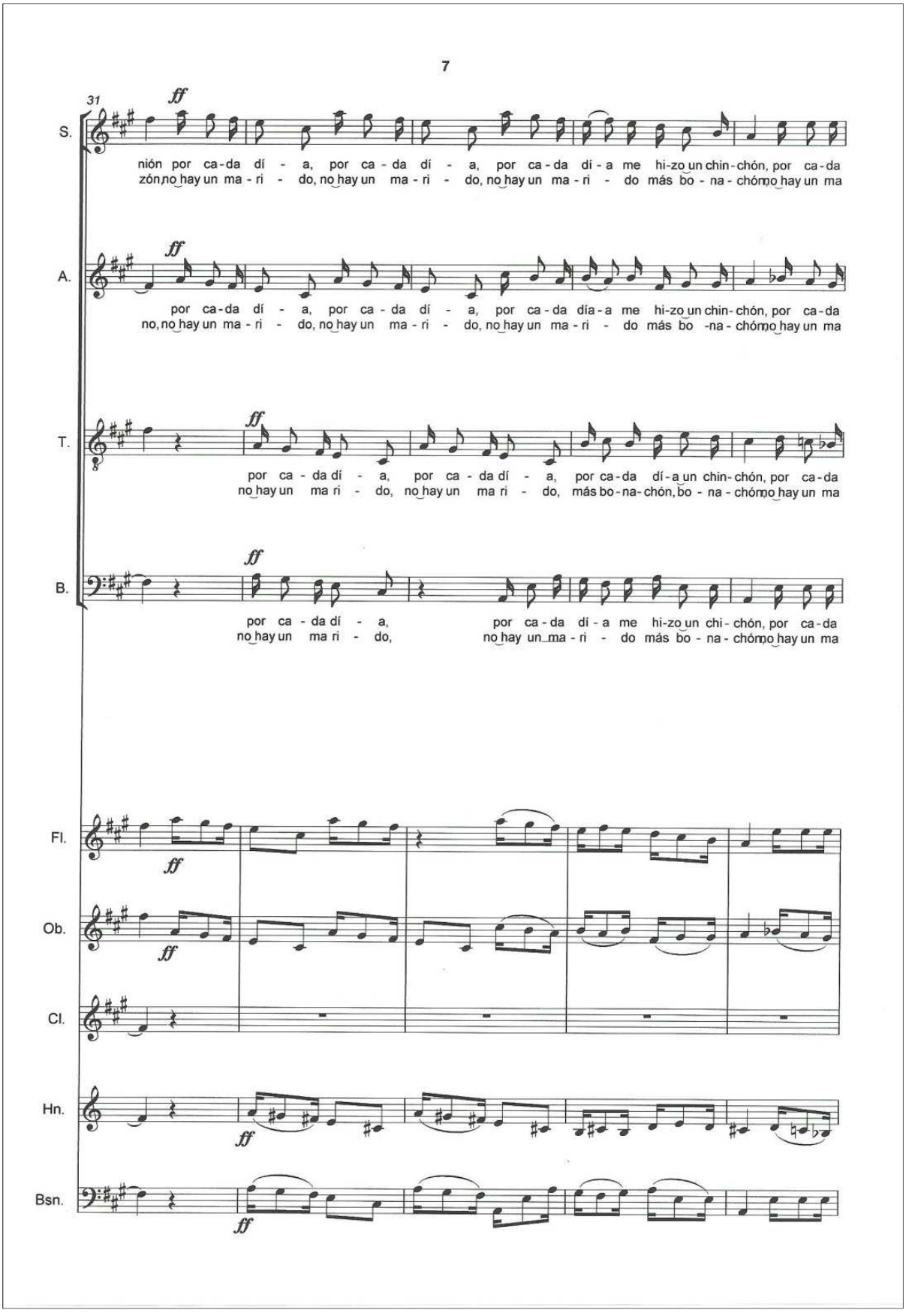
7
31
S.
A.
T.
B.
Fl.
Ob.
Cl.
Hn.
Bsn.
ff
nión por ca-da dí - a, por ca - da dí - a, por ca - da dí - a me hi-zo un chin-chón, por ca-da
zón no hay un ma - ri - do, no hay un ma - ri - do, no hay un ma - ri - do más bo - na - chón no hay un ma
por ca-da dí - a, por ca - da dí - a, por ca - da día - a me hi-zo un chin-chón, por ca-da
no, no hay un ma - ri - do, no hay un ma - ri - do, no hay un ma - ri - do más bo -na - chón no hay un ma
por ca - da dí - a, por ca - da dí - a, por ca-da dí - a un chin-chón, por ca-da
no hay un ma ri - do, no hay un ma ri - do, más bo-na-chón, bo - na - chón no hay un ma
por ca - da dí - a, por ca-da dí - a me hi-zo un chi-chón, por ca-da
no hay un ma ri - do, no hay un ma - ri - do más bo - na - chón no hay un ma

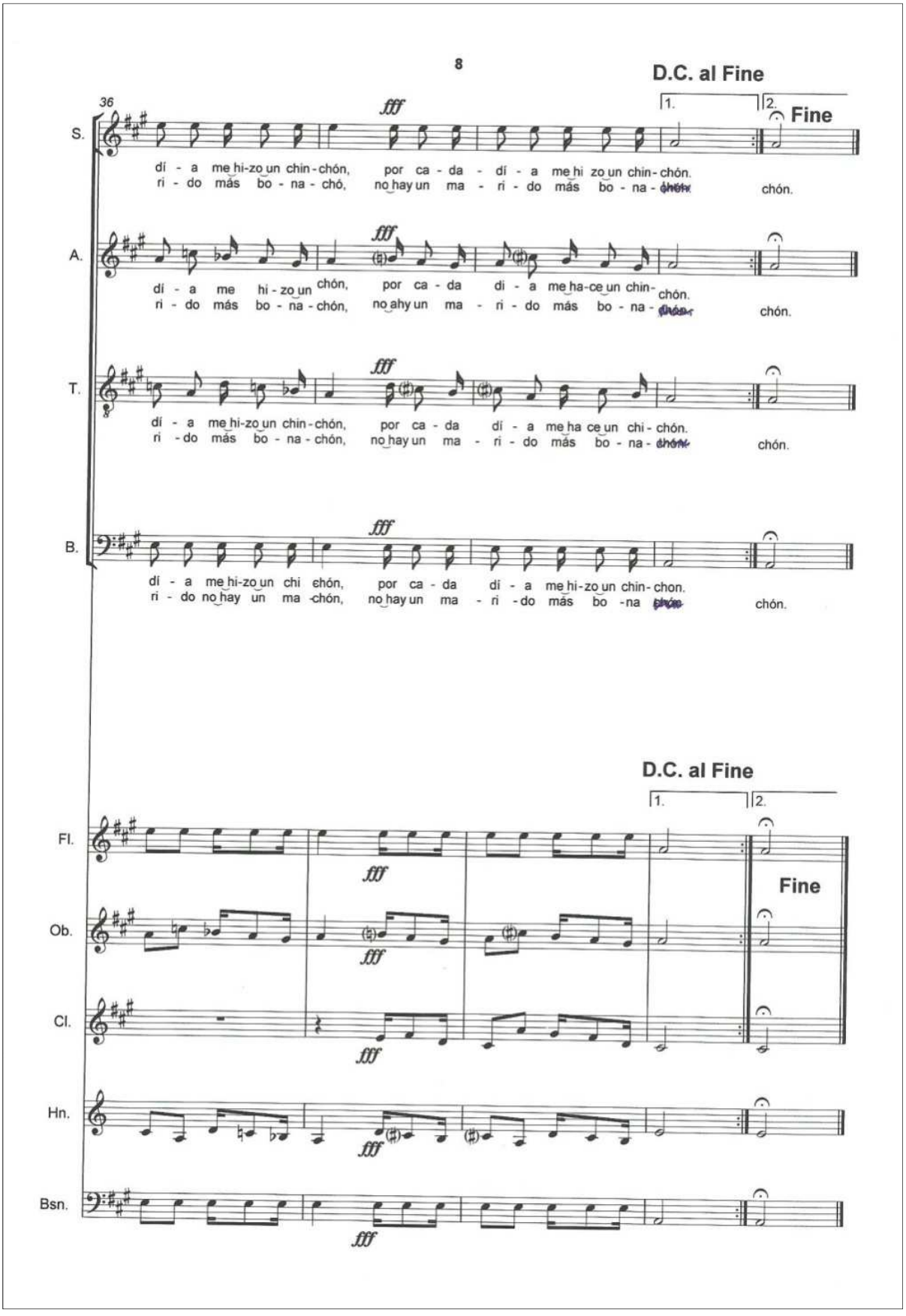
8
D.C. al Fine
36
fff
1.
2.
Fine
S.
dí - a me hi-zo un chin-chón, por ca - da - dí - a me hi zo un chin-chón.
ri - do más bo - na - chó, no hay un ma - ri - do más bo - na - chón.
chón.
A.
dí - a me hi - zo un chón, por ca - da di - a me ha-ce un chin-chón.
ri - do más bo - na - chón, no ahy un ma - ri - do más bo - na - chón.
chón.
T.
dí - a me hi-zo un chin-chón, por ca - da dí - a me ha ce un chi - chón.
ri - do más bo - na - chón, no hay un ma - ri - do más bo - na - chón.
chón.
B.
dí - a me hi-zo un chi chón, por ca - da dí - a me hi-zo un chin-chon.
ri - do no hay un ma -chón, no hay un ma - ri - do más bo -na chón.
chón.
D.C. al Fine
1.
2.
Fine
Fl.
Ob.
Cl.
Hn.
Bsn.

SOPRANO

2

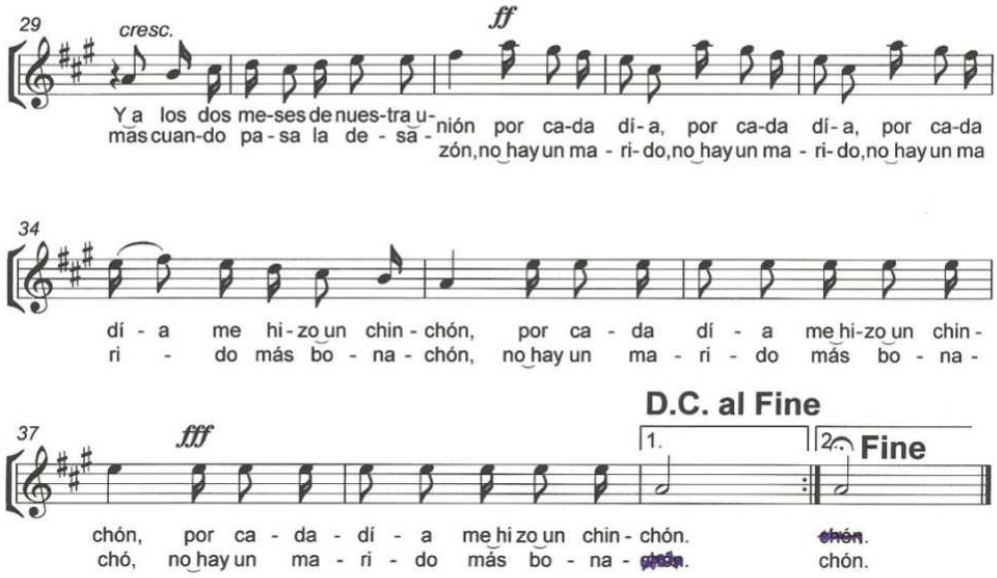
29
cresc.
ff
Ya los dos me-ses de nues-tra u-nión por ca-da dí-a, por ca-da dí-a, por ca-da
más cuan-do pa-sa la de-sa-zón, no hay un ma-ri-do, no hay un ma-ri-do, no hay un ma
34
dí-a me hi-zo un chin-chón, por ca-da dí-a me hi-zo un chin-
ri-do más bo-na-chón, no hay un ma-ri-do más bo-na-
37
fff
D.C. al Fine
1.
2.
Fine
chón, por ca-da-dí-a me hi zo un chin-chón. chón.
chó, no hay un ma-ri-do más bo-na-chón. chón.

ALTO

Para mi buena amiga Carmen Colomo Amador

LOS ZAPATOS QUE AQUÍ TRAIGO PUESTOS...

(Canción popular burlesca del gremio de zapateros de Don Benito)
(1900)

Harmonización,instrumentación y arreglo:
MIGUEL DEL BARCO
2010

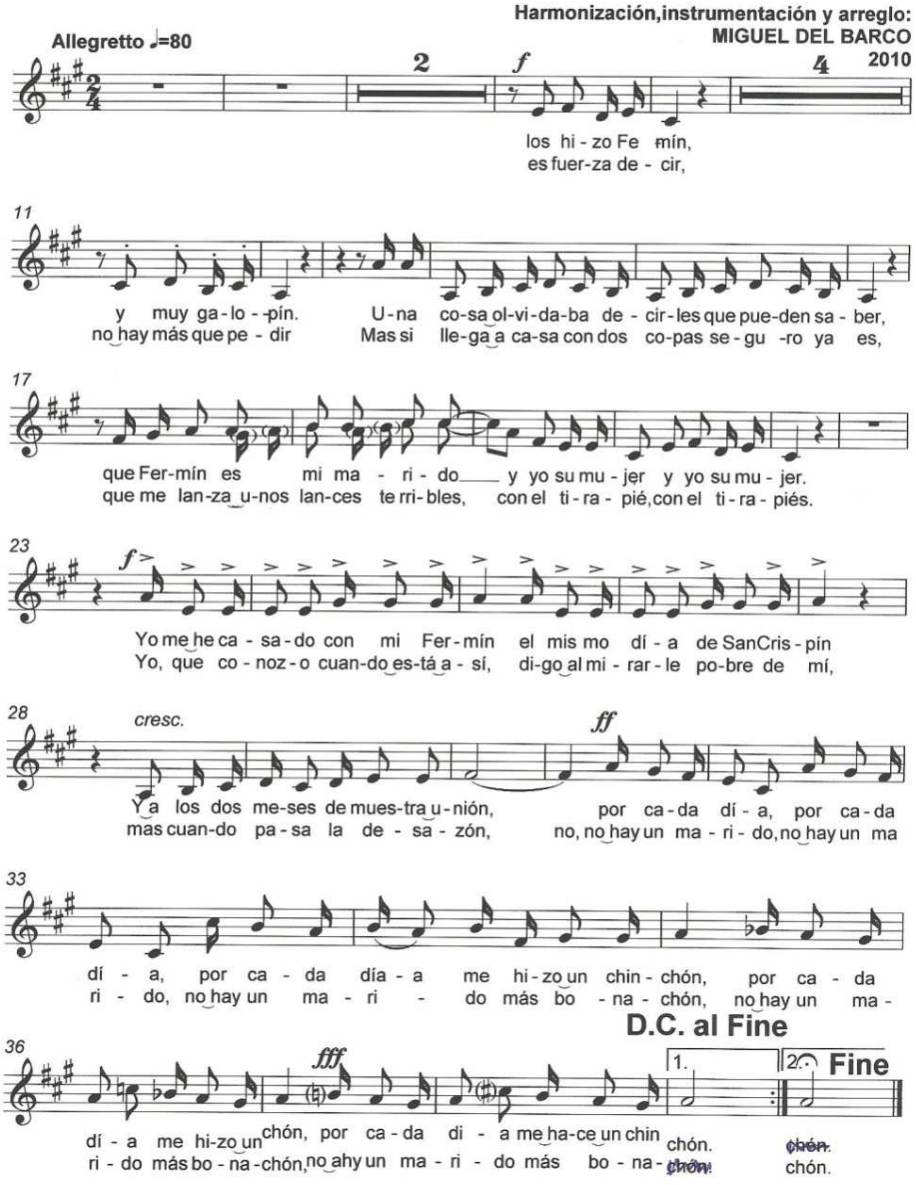

Para mi buena amiga Carmen Colomo Amador

TENOR

LOS ZAPATOS QUE AQUÍ TRAIGO PUESTOS...

(Canción popular burlesca del gremio de zapateros de Don Benito)
(1900)

Harmonización,instrumentación y arreglo:
MIGUEL DEL BARCO
2010

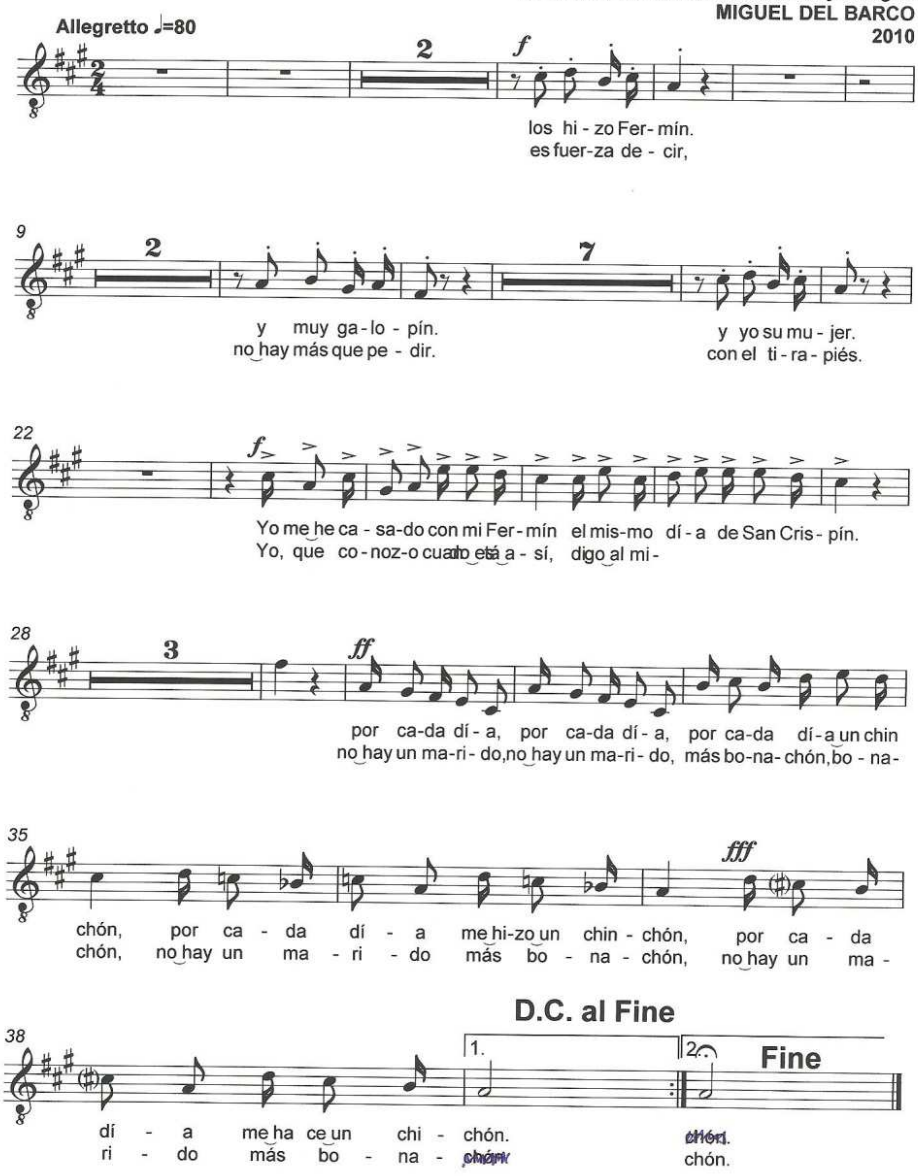

Para mi buena amiga Carmen Colomo Amador

BASS

LOS ZAPATOS QUE AQUÍ TRAIGO PUESTOS...

(Canción popular burlesca del gremio de zapateros de Don Benito)
(1900)

Harmonización,instrumentación y arreglo:
MIGUEL DEL BARCO
2010

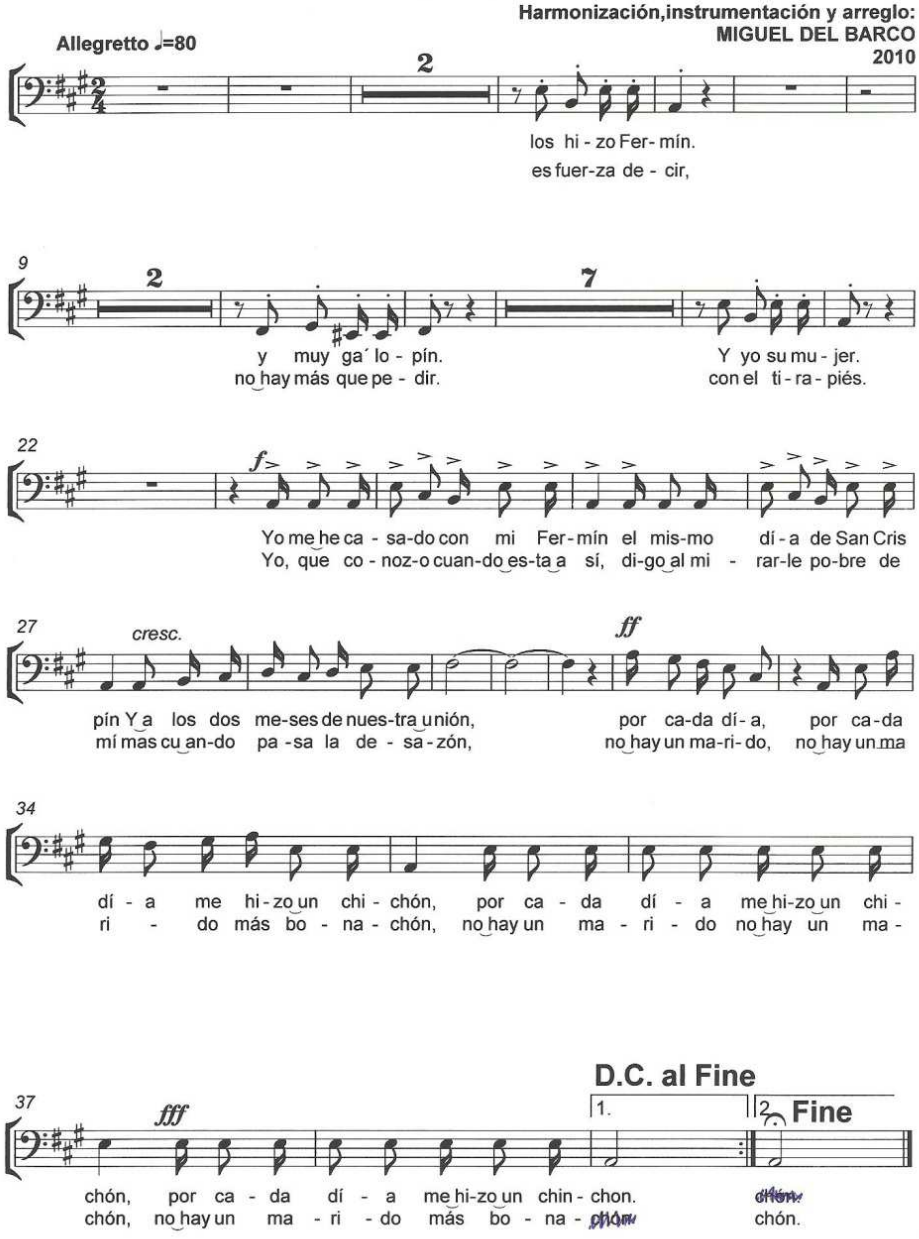

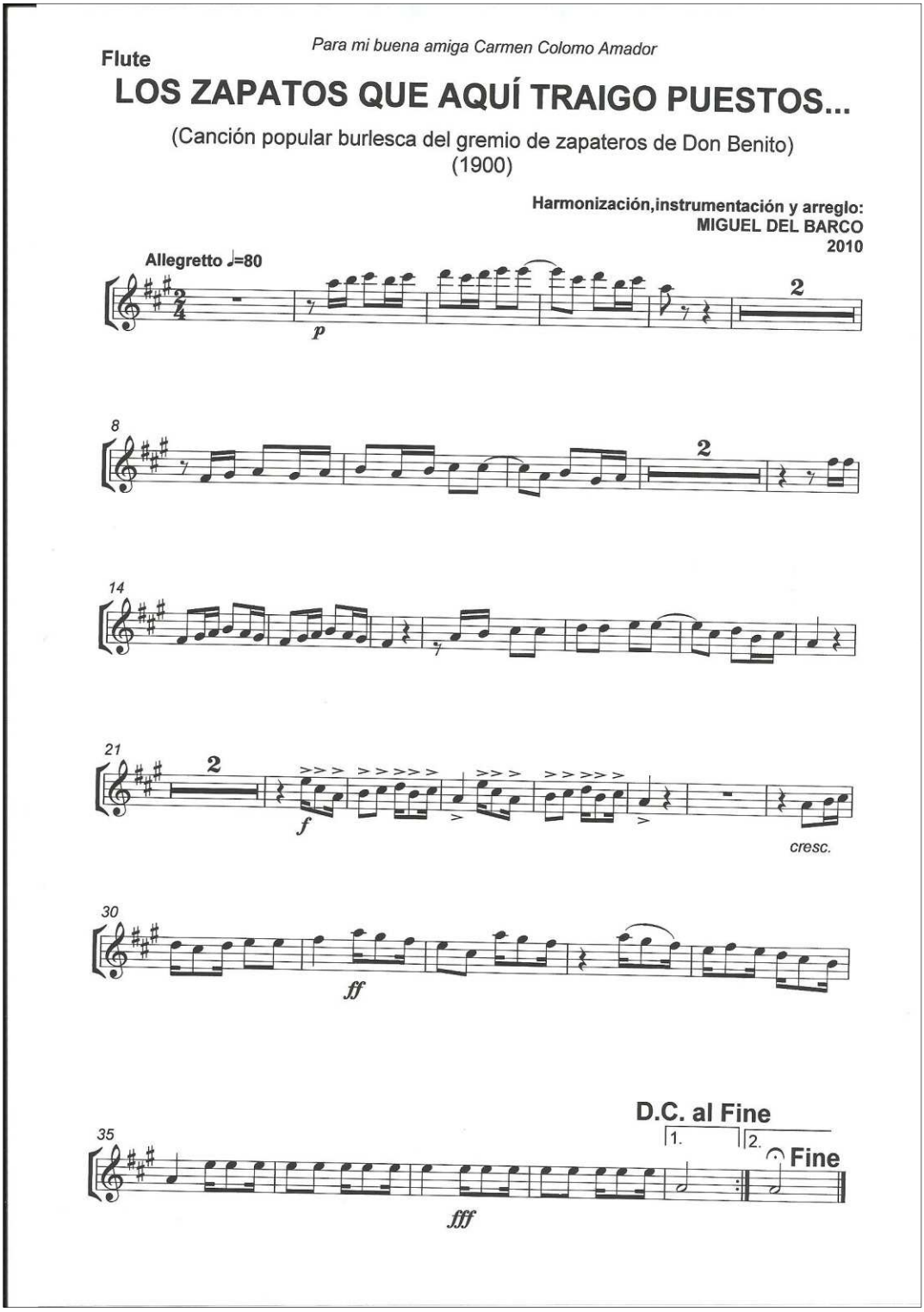
Flute
Para mi buena amiga Carmen Colomo Amador
LOS ZAPATOS QUE AQUÍ TRAIGO PUESTOS...
(Canción popular burlesca del gremio de zapateros de Don Benito)
(1900)
Harmonización,instrumentación y arreglo:
MIGUEL DEL BARCO
2010
Allegretto ♩=80
p
2
8
2
14
21
2
f
cresc.
30
ff
D.C. al Fine
35
1.
2.
Fine
fff

Para mi buena amiga Carmen Colomo Amador

Horn in F

LOS ZAPATOS QUE AQUÍ TRAIGO PUESTOS...

(Canción popular burlesca del gremio de zapateros de Don Benito)
(1900)

Harmonización,instrumentación y arreglo:
MIGUEL DEL BARCO
2010

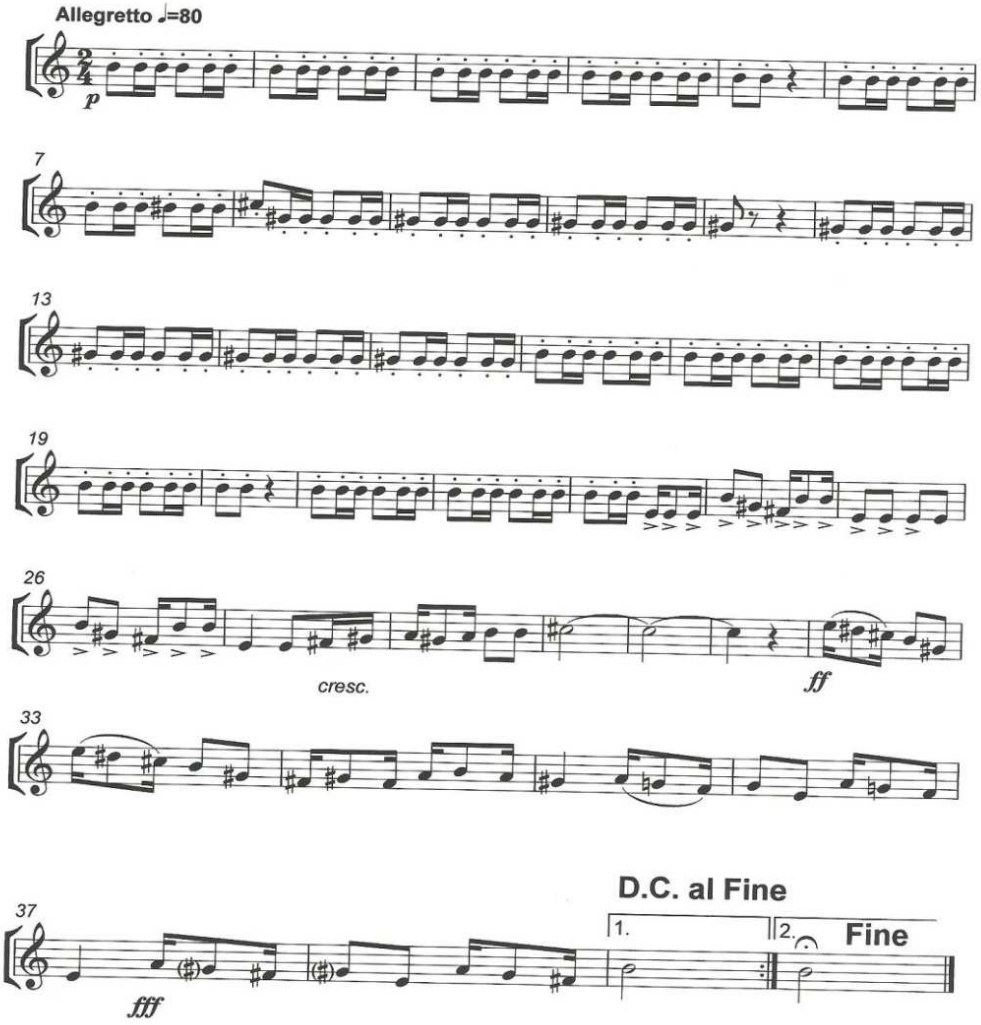

3. Habanera para canto y piano, *Dulce Esperanza*

Don

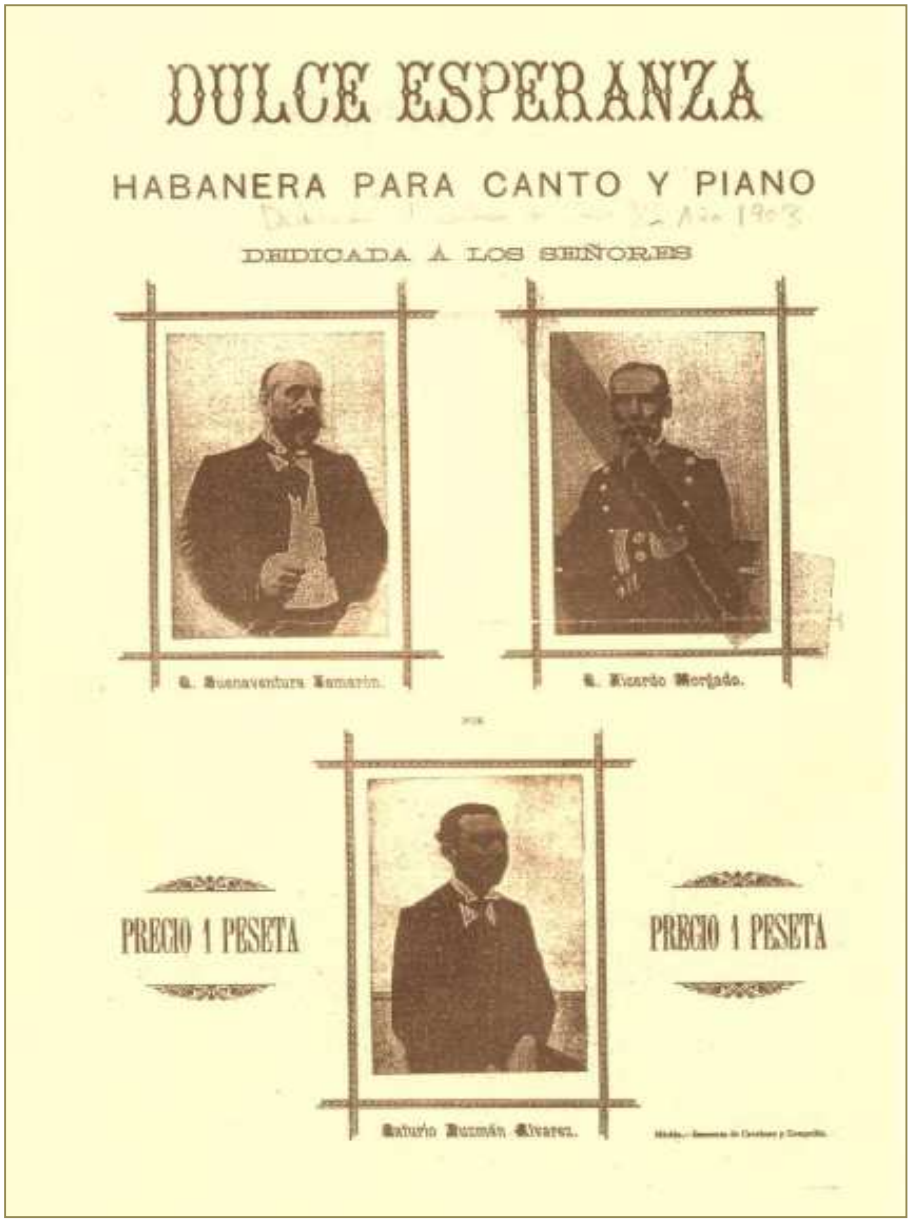

Benito, 1903

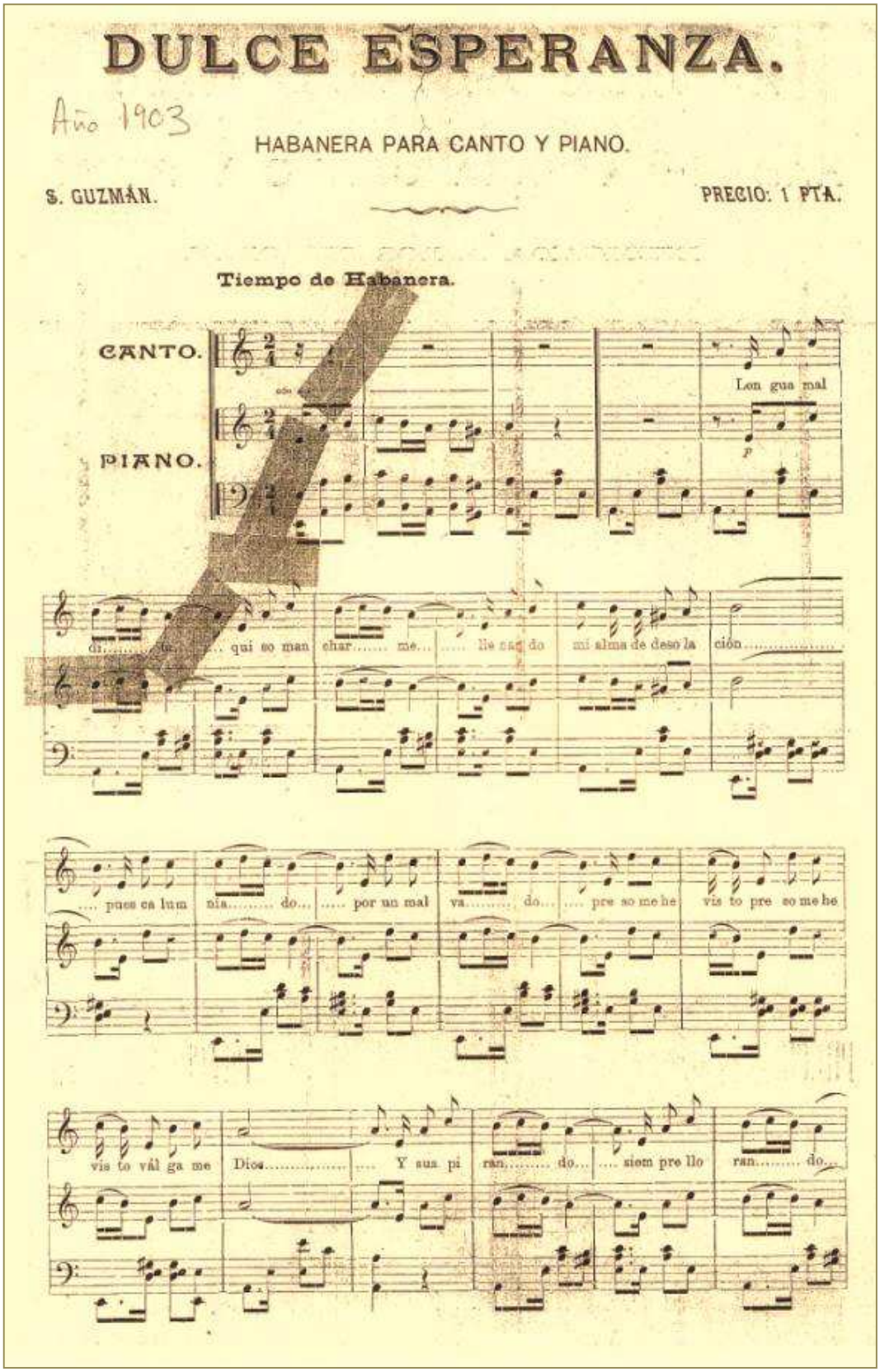
DULCE ESPERANZA.

Año 1903

HABANERA PARA CANTO Y PIANO.

S. GUZMÁN. PRECIO: 1 PTA.

Tiempo de Habanera.

CANTO.

PIANO.

Lon gua mal

di..... ta..... qui so man char..... me..... lle nan do mi alma de deso la ción.....

.... pues ca lum nia..... do..... por un mal va..... do..... pre so me he vis to pre so me he

vis to vál ga me Dios..... Y sus pi ran..... do..... siem pre llo ran..... do...

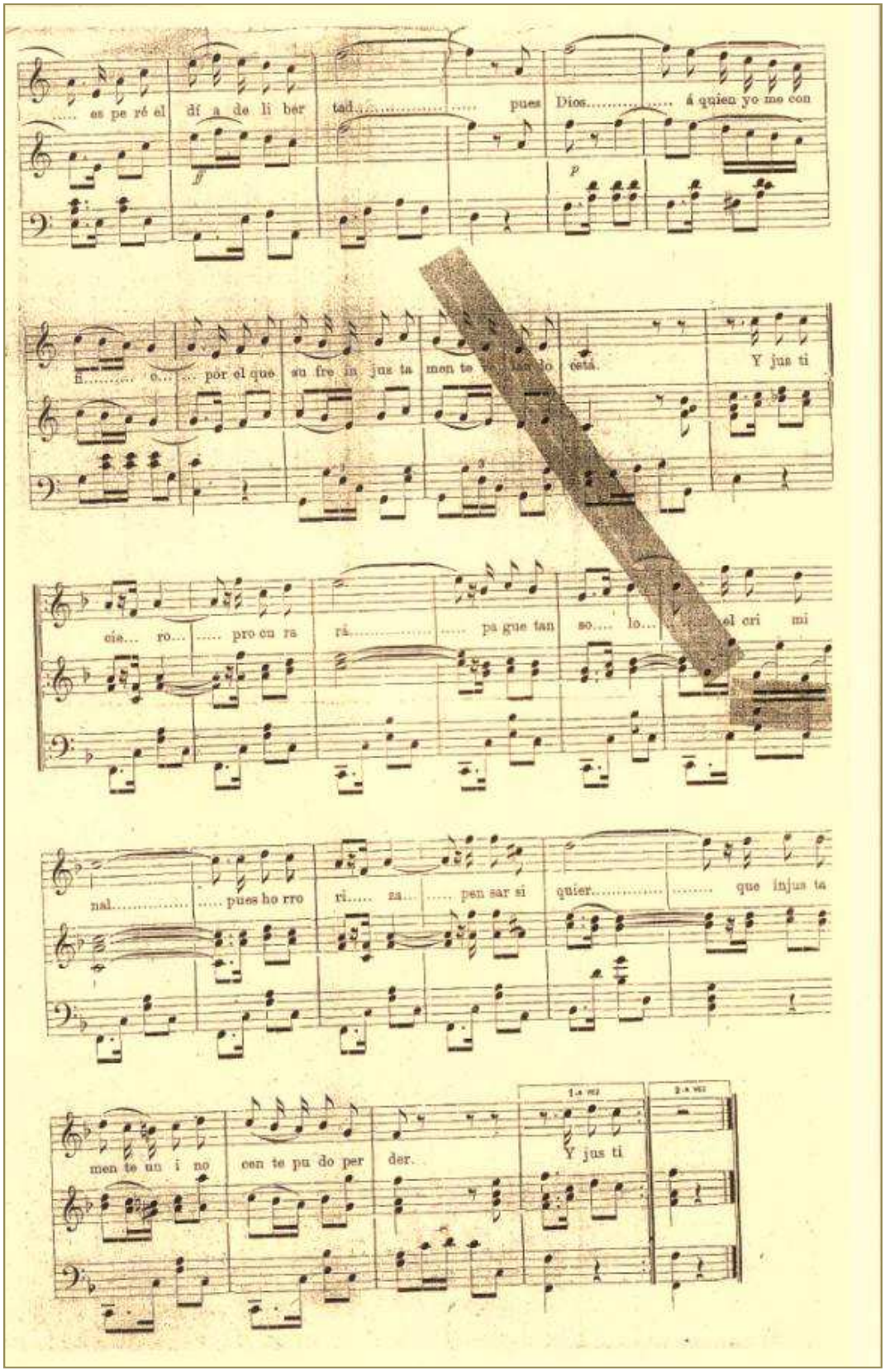
es pe ré el dí a de li ber tad pues Dios á quien yo me con
fi o por el que su fre in jus ta men te
está Y jus ti
cie ro pro cu ra rá pa gue tan so lo el cri mi
nal pues ho rro ri za pen sar si quier que injus ta
men te un i no cen te pu do per der
1.a vez
2.a vez
Y jus ti

4. l crimen de Don Benito (Gil, orig. 1956/1961).

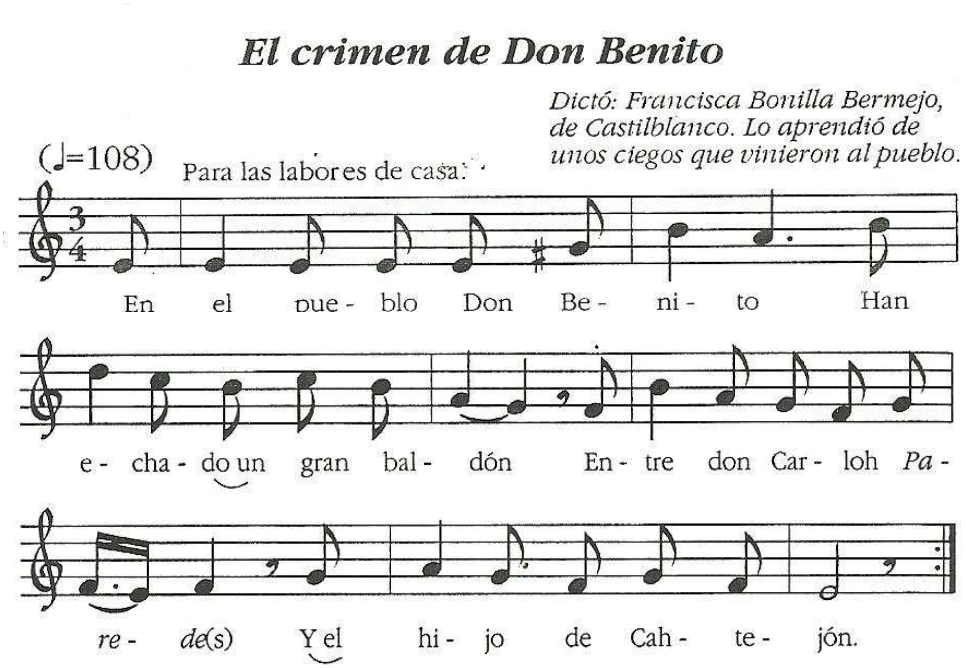

5. El crimen de Don Benito (Lorenzo, 2001)

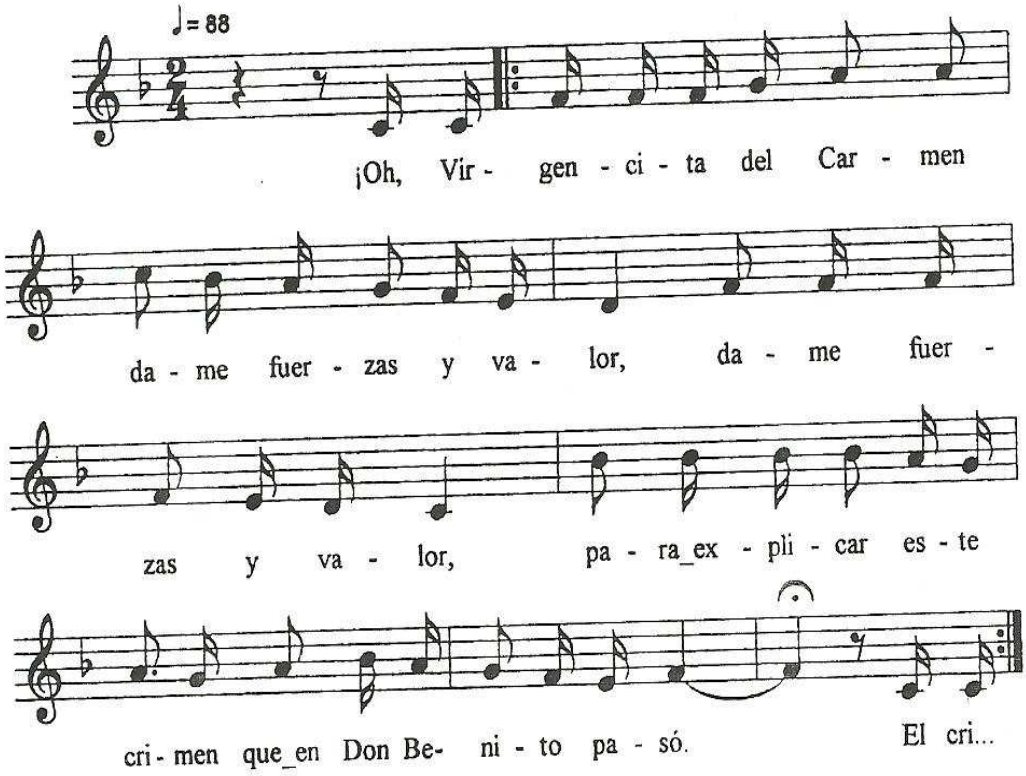

6. En el pueblo de Don Benito (Rodilla, 2003)

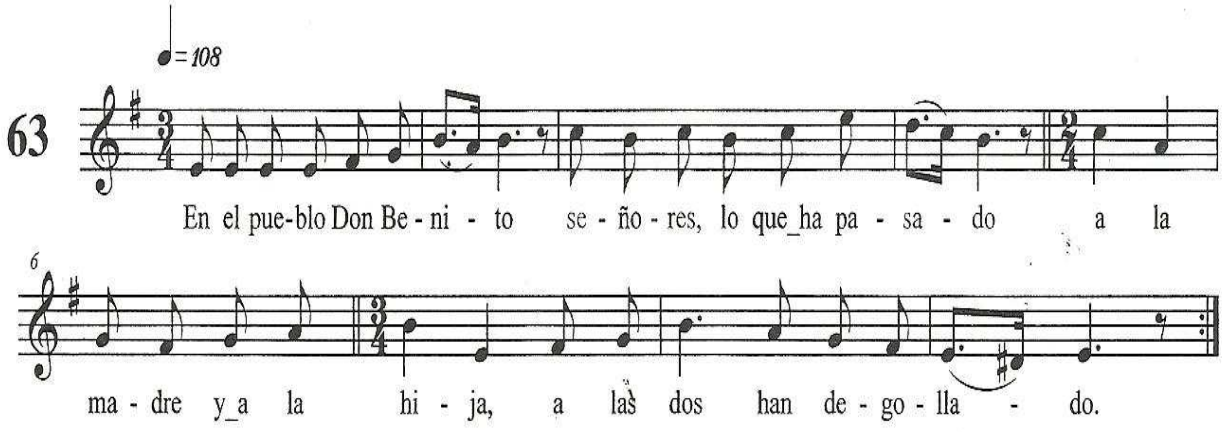

7. Inés Mª. El crimen de Don Benito (Barrios y Jiménes, 2004)

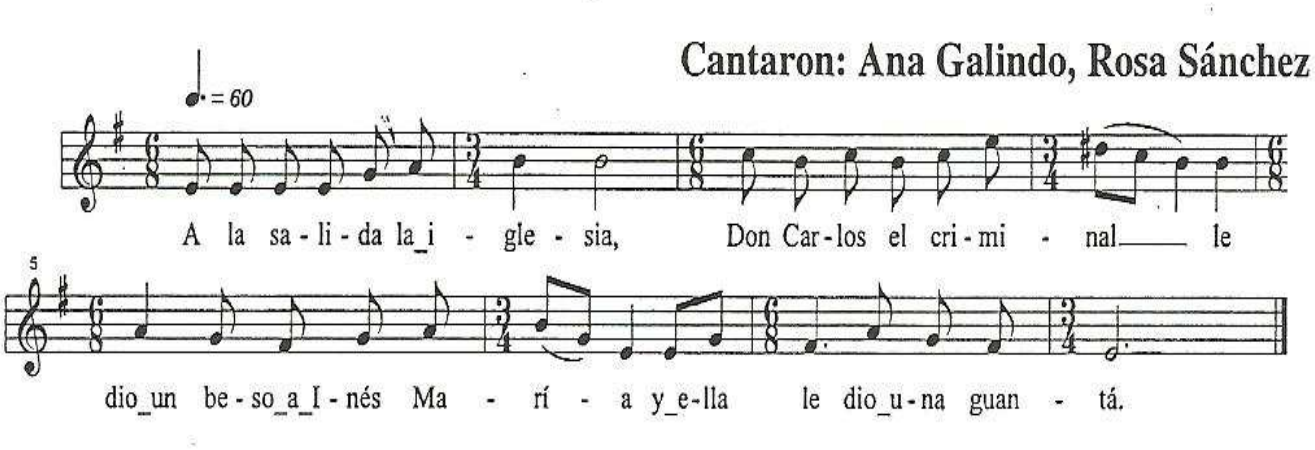

8. Don Carlos Paredes (Guerra y Díaz, 2008)

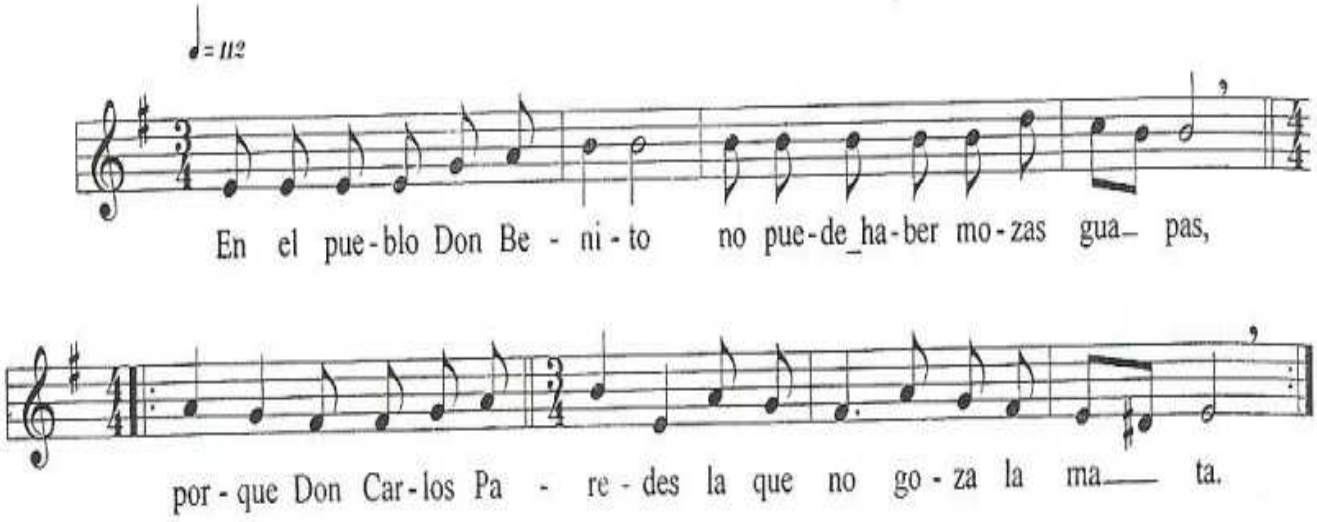

9. Rogativas a la Virgen de las Cruces

Leopoldo Guzmán, Don Benito, febrero de 1931

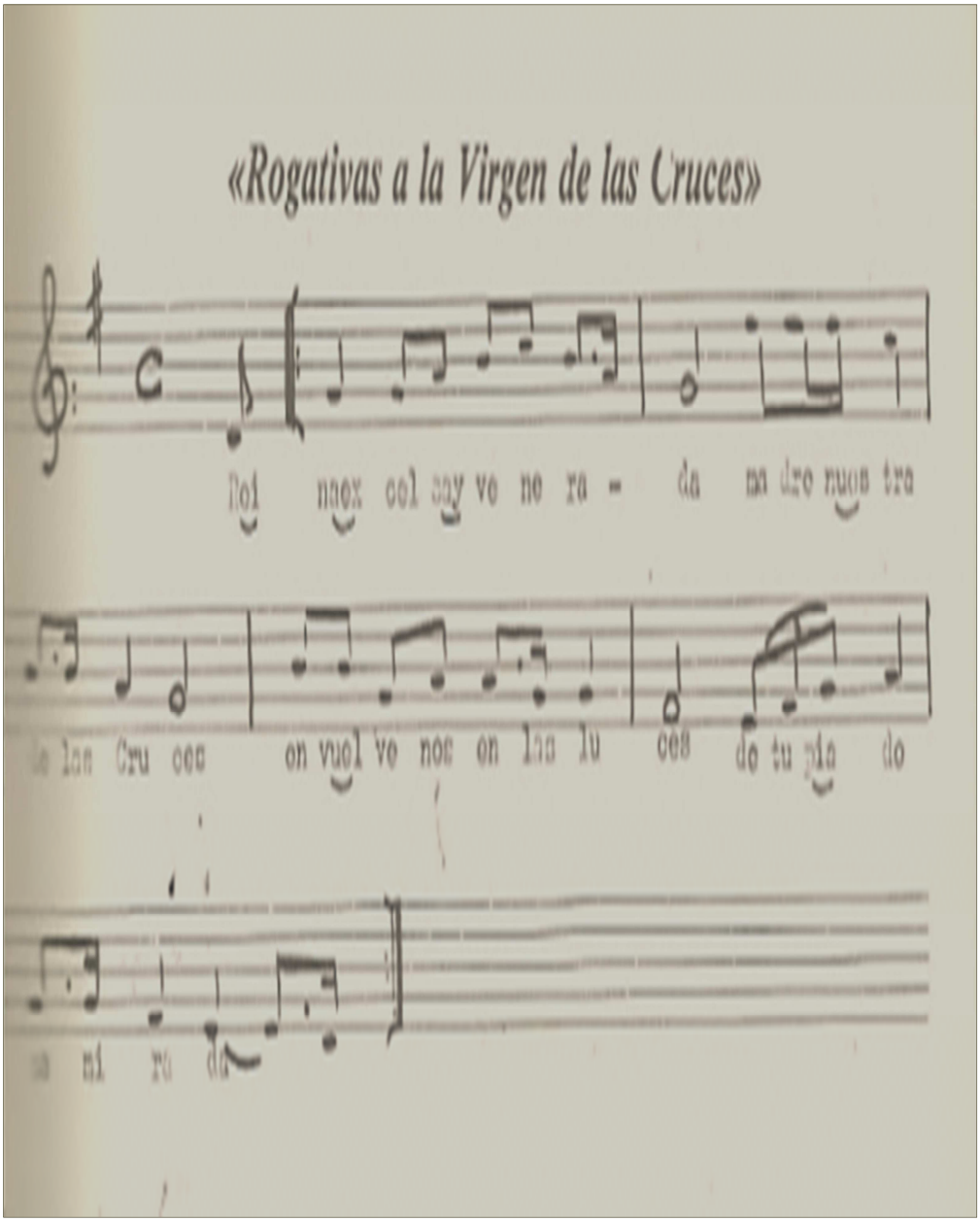

10.“La Virgencita de las Cruces”. PlegariA.

Letra de Joaquín Vela Lamparera. Música de Manuel Paredes Lozano

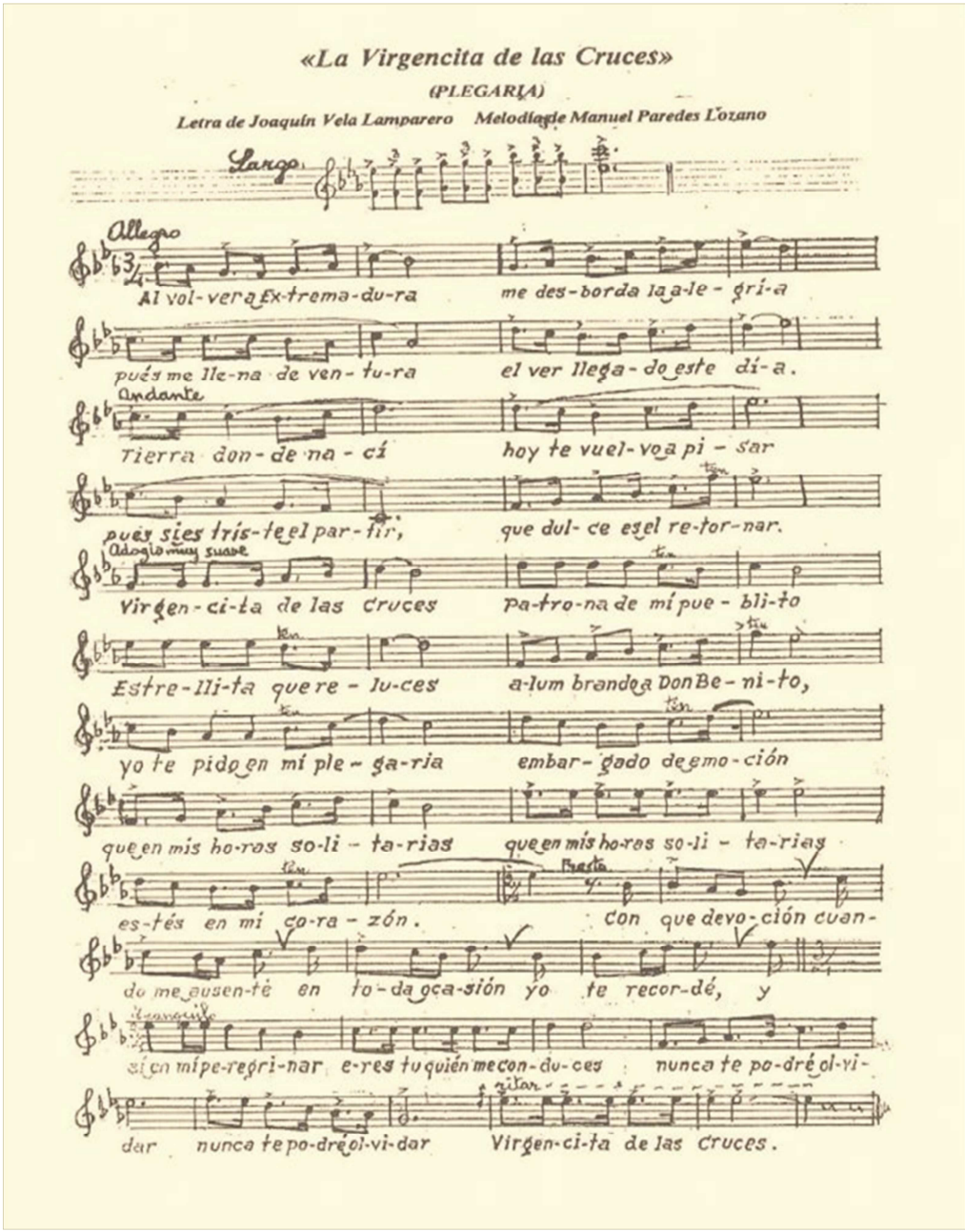

11.Himno Escolar a Ntra. Sra. La Santísima Virgen de las Cruces

Don Benito, 1927.

Letra de Victoriano Rosado Murillo. Música de José Martín Gil.

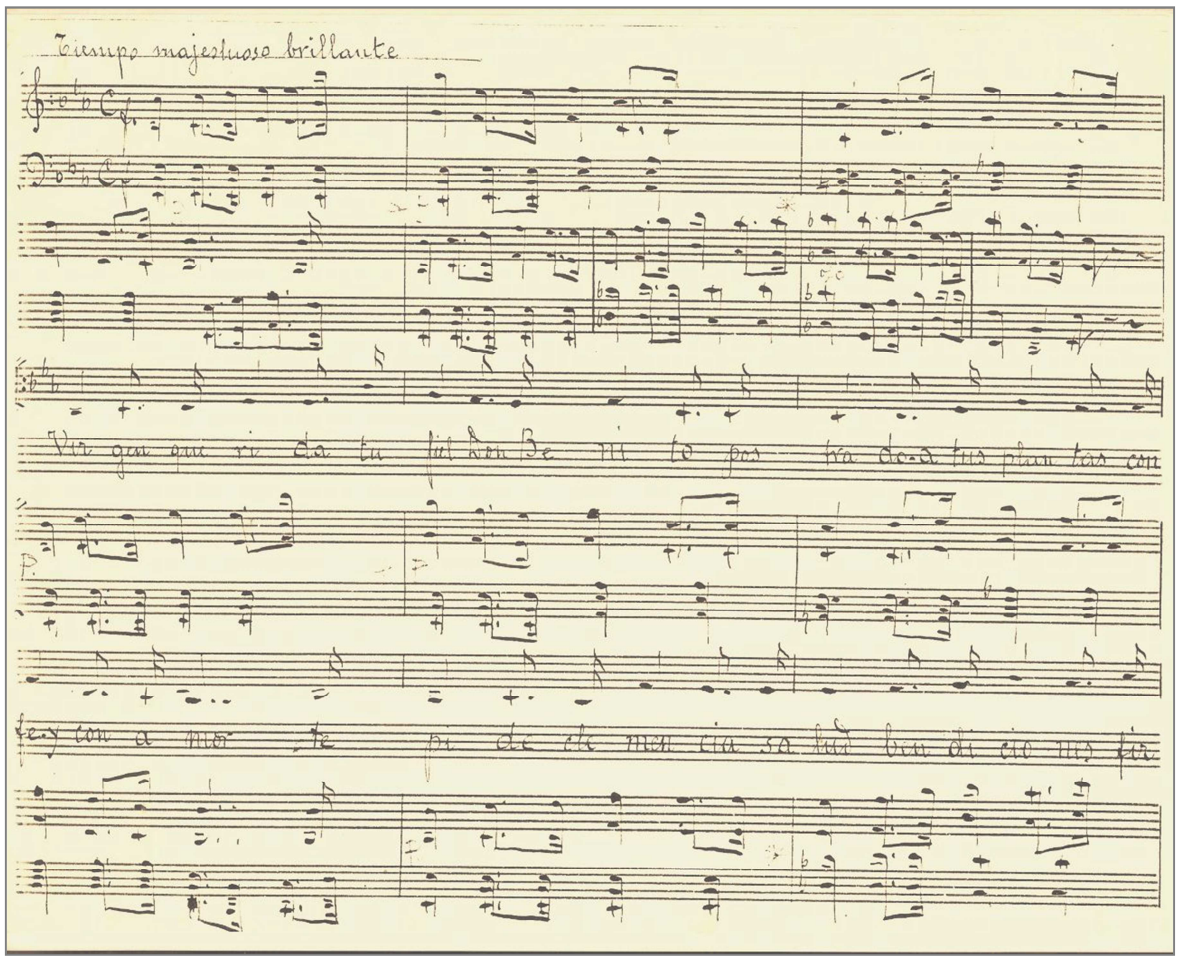

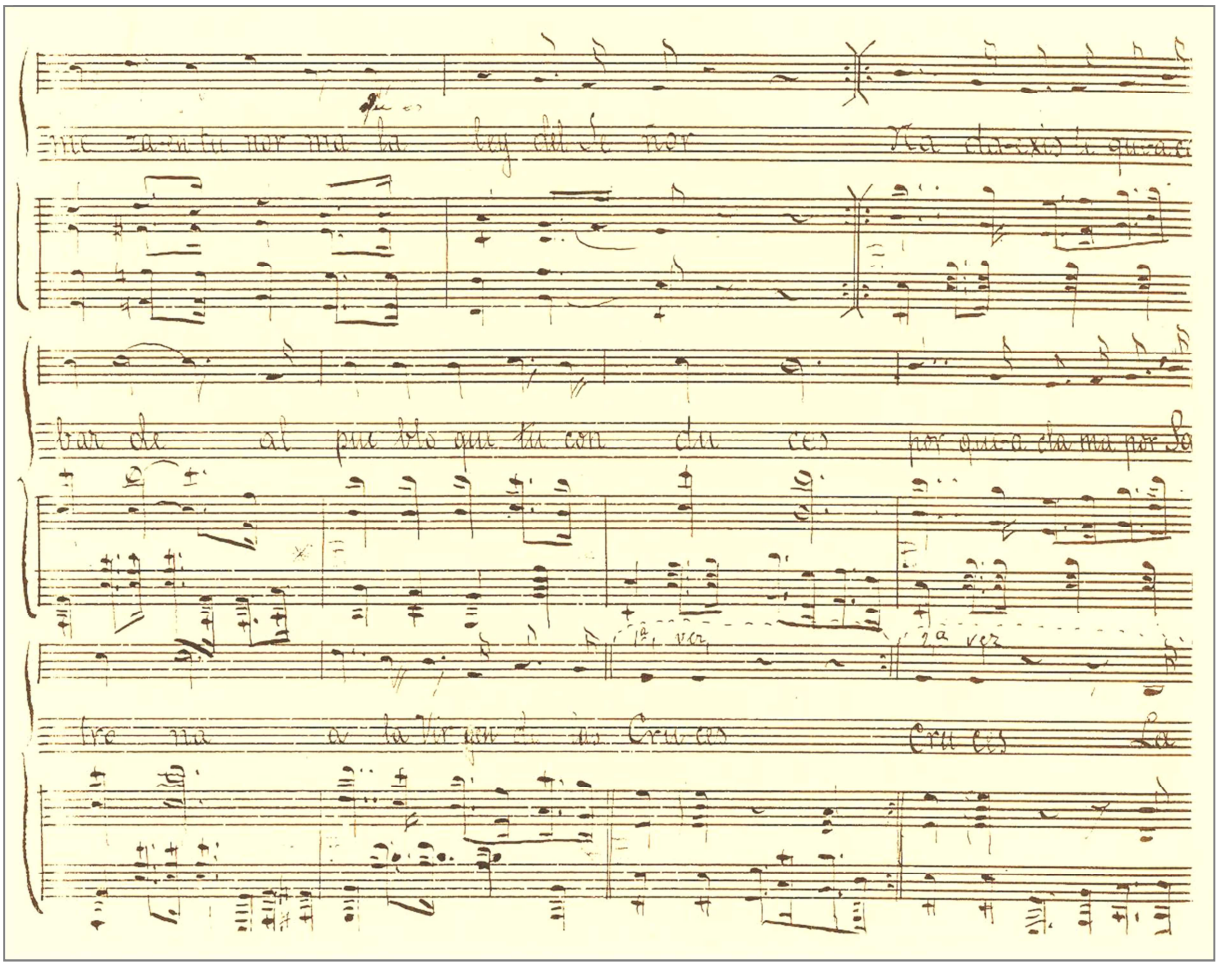
1ª vez
2ª vez

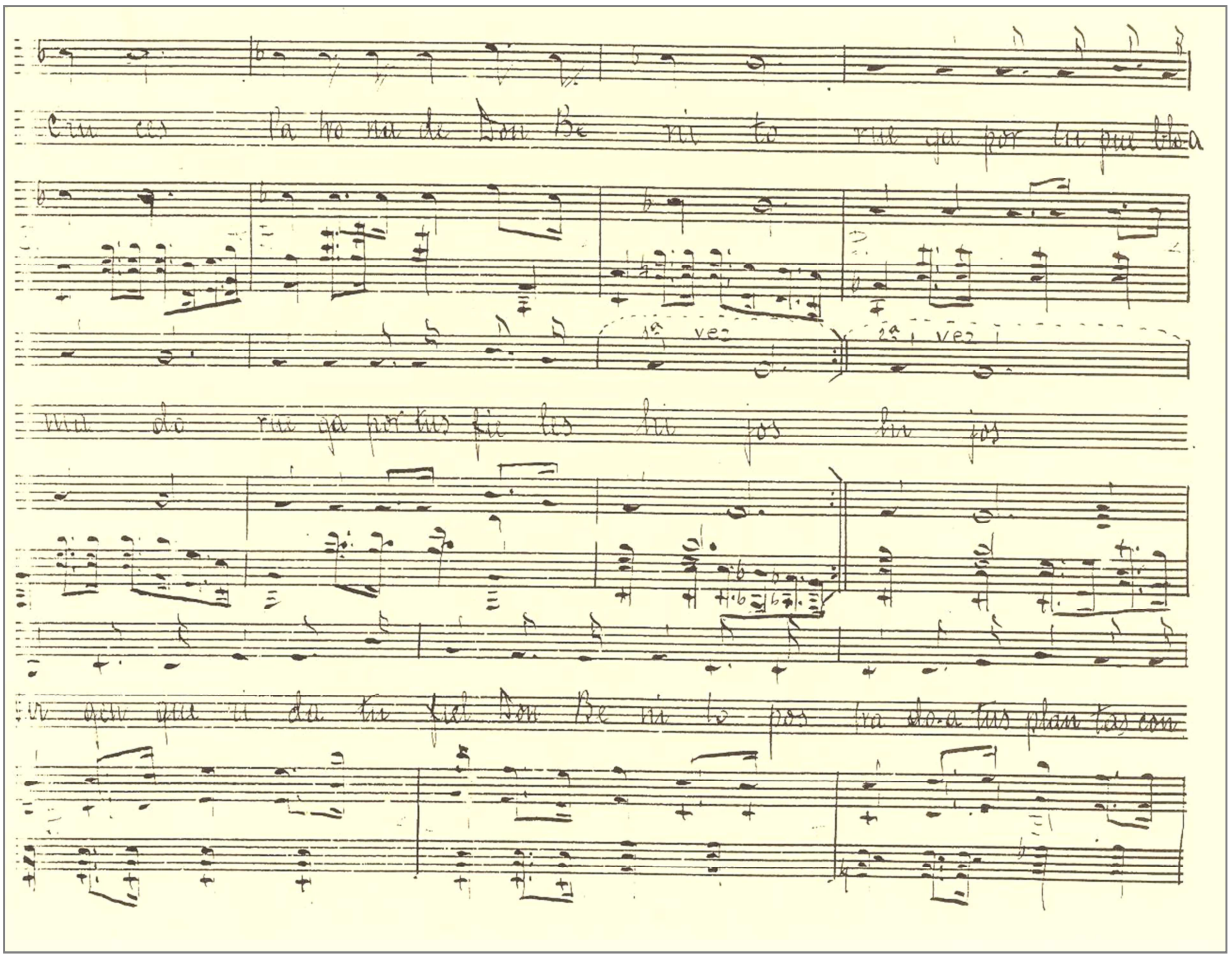
1ª vez
2ª vez

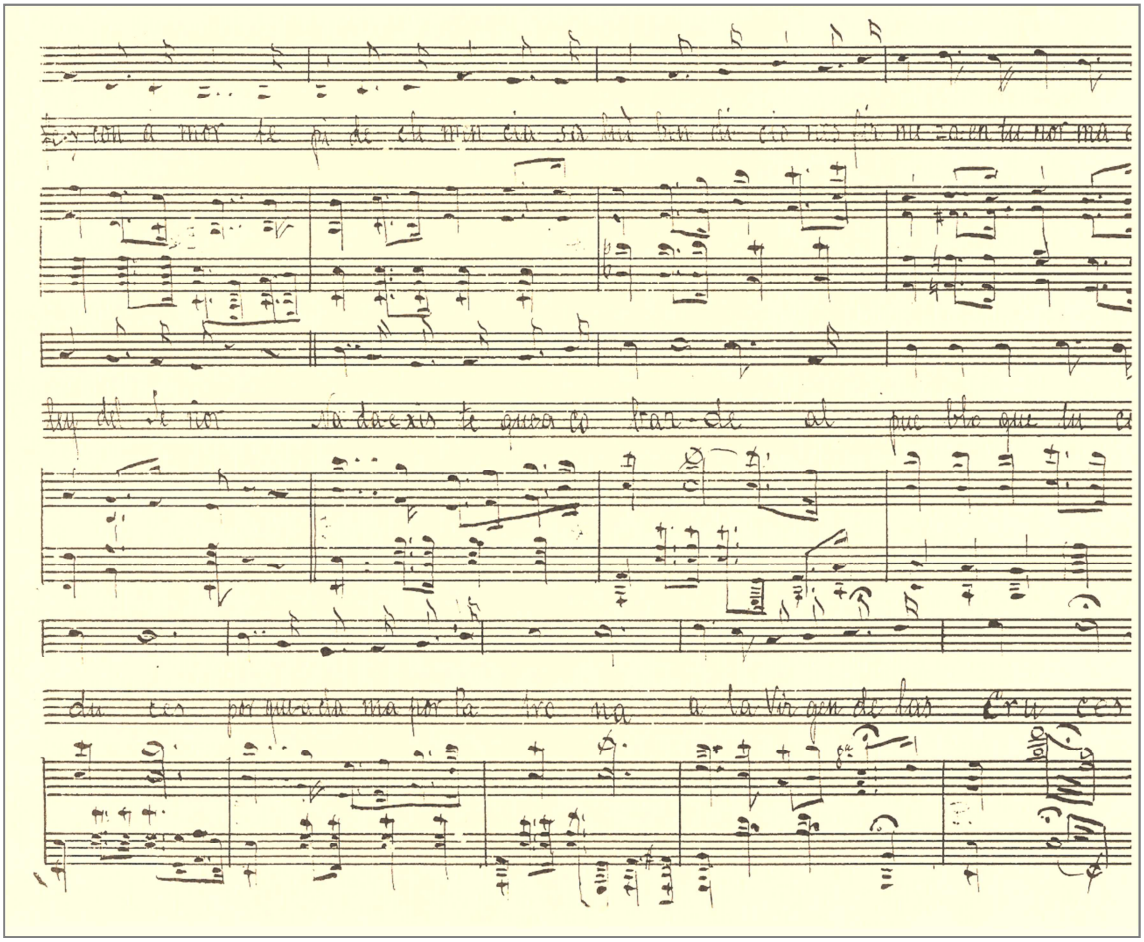

12. Himno a la Stma. Virgen de las Cruces Patrona de Don Benito

Música: D. José Martín Gil Letra: D. Victoriano Rosado

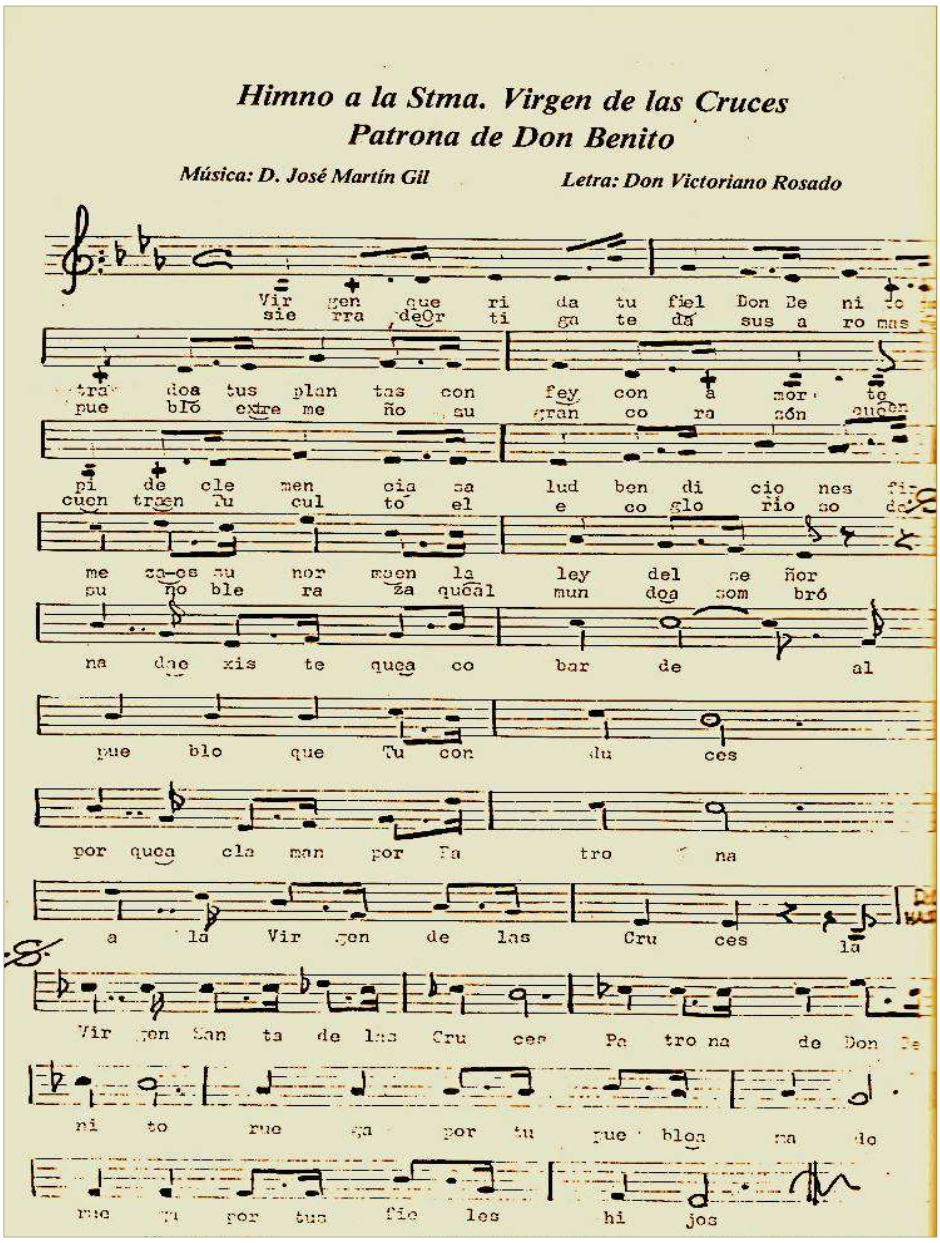

13. Himno de Mengabril a la Virgen de las Cruces

Transcripción: Emilio Bravo

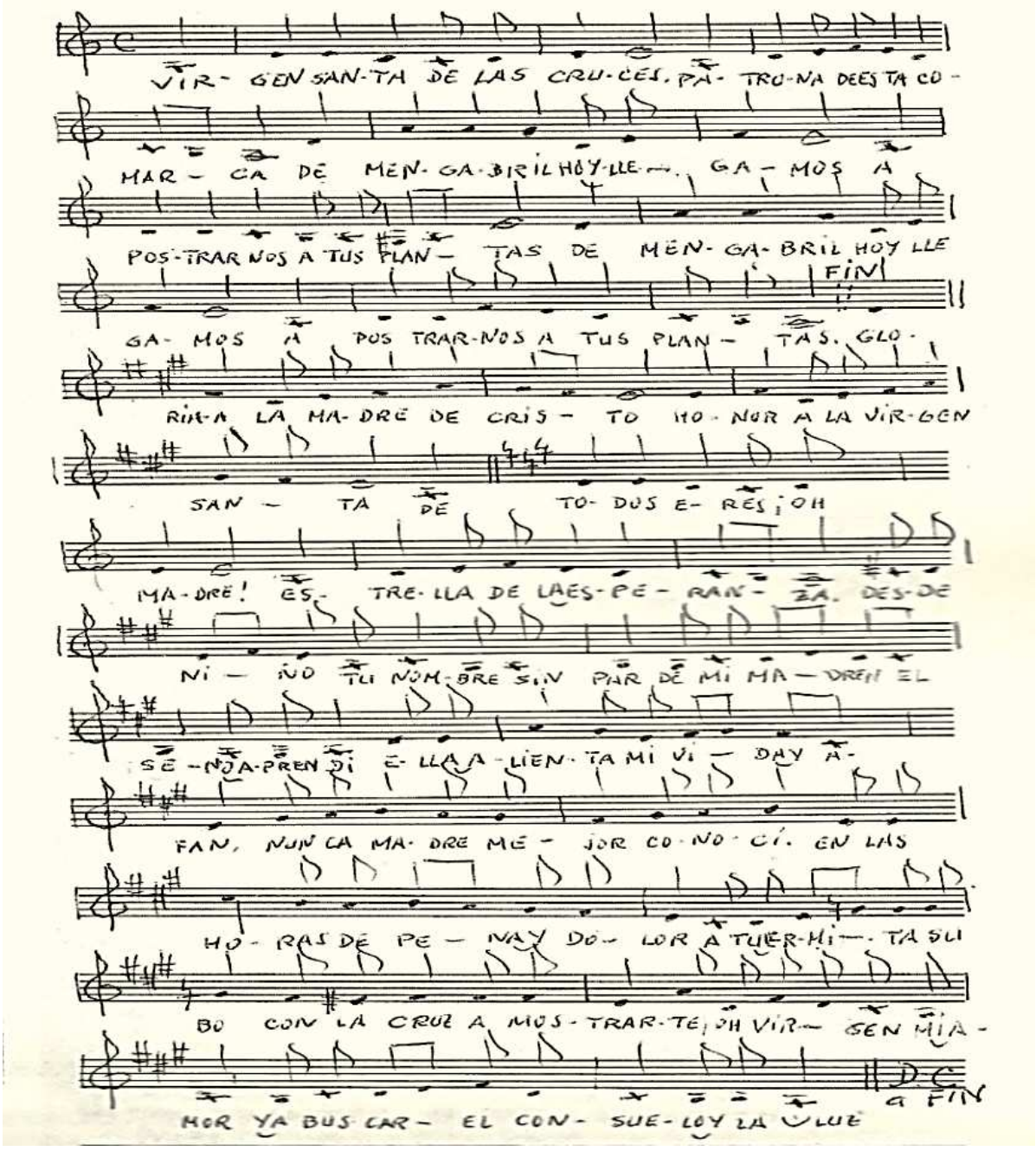

14. Misa Popular Extremeña: canto de entrada

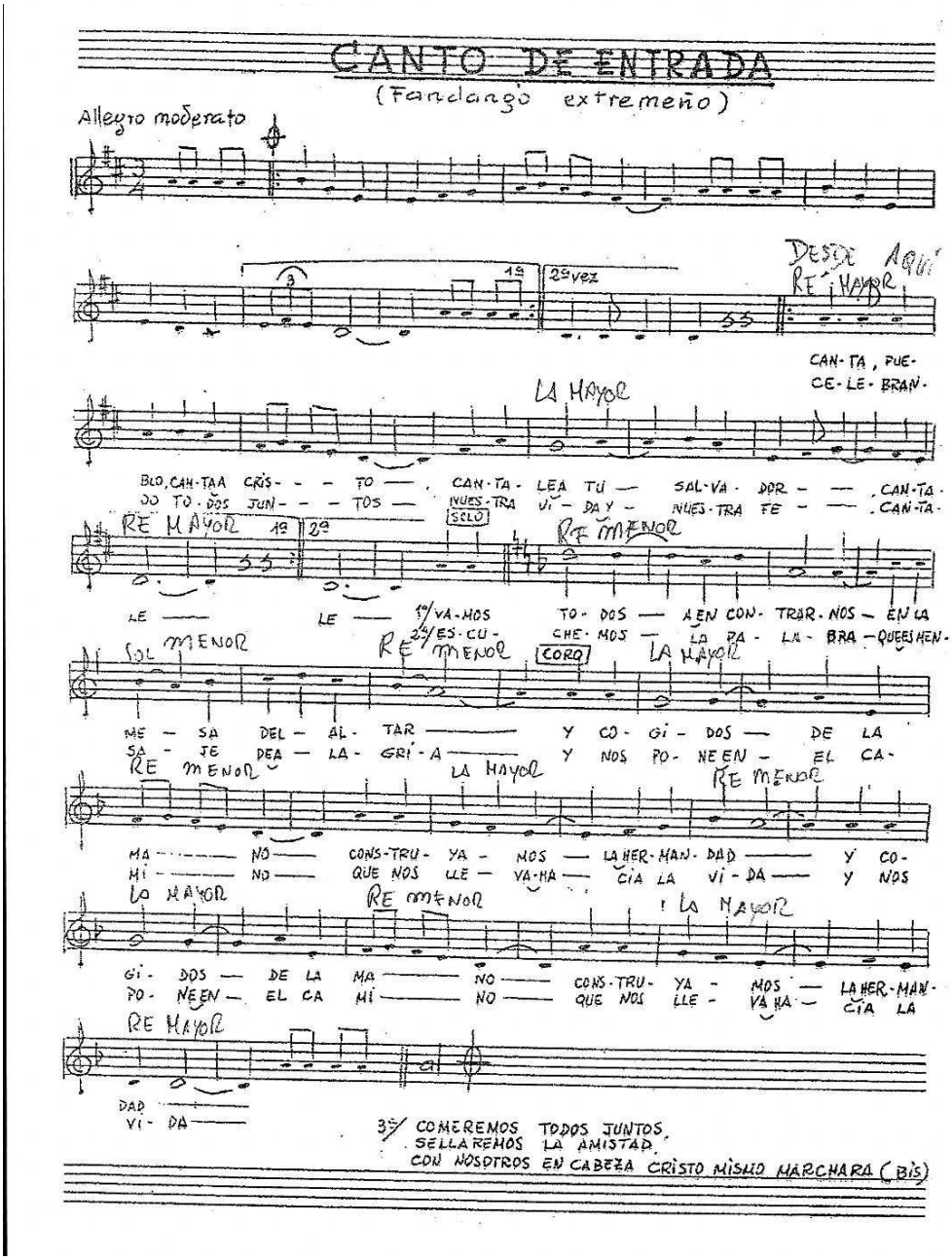

15. Misa Popular Extremeña: señor ten piedad

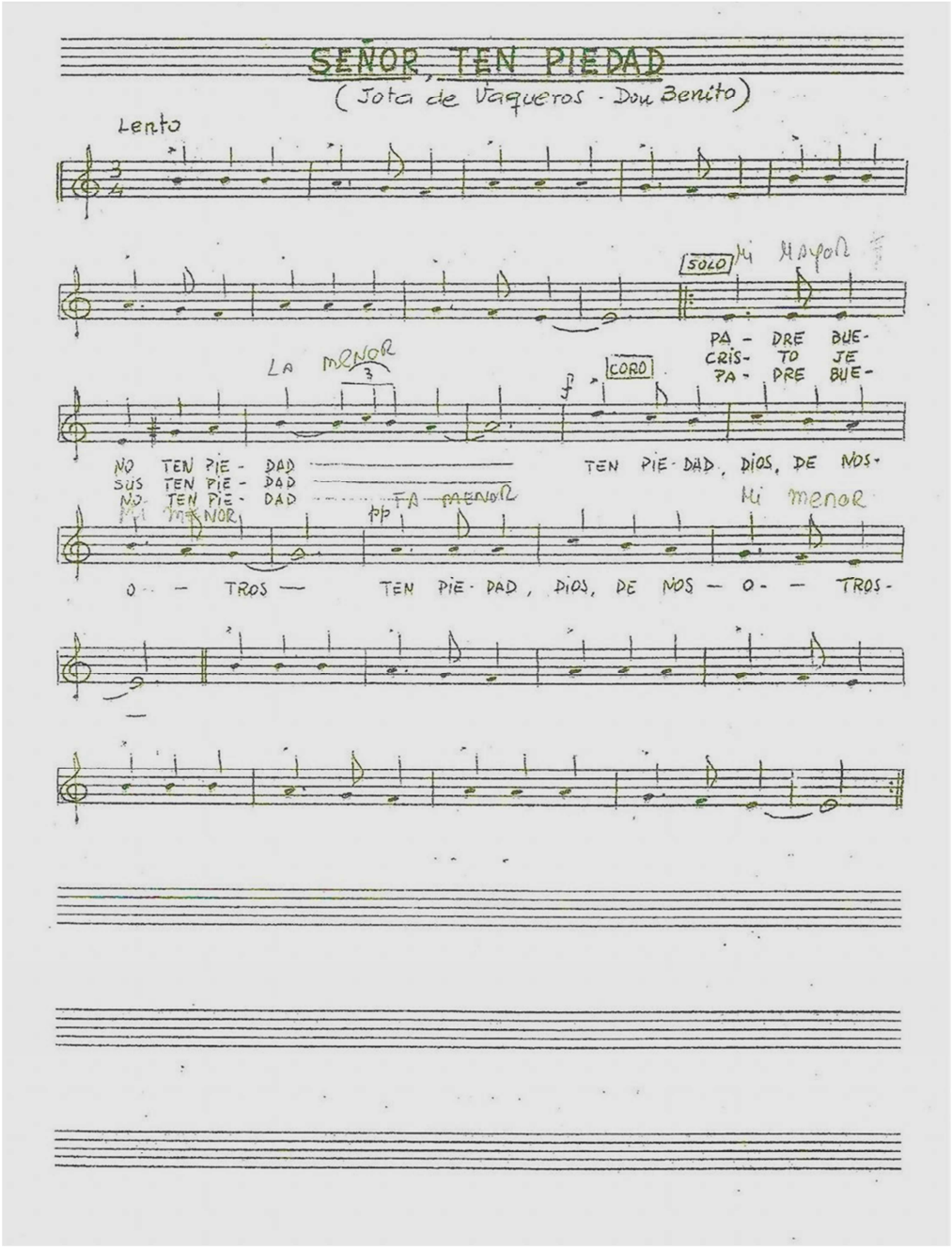

16. Misa Popular Extremeña: gloria

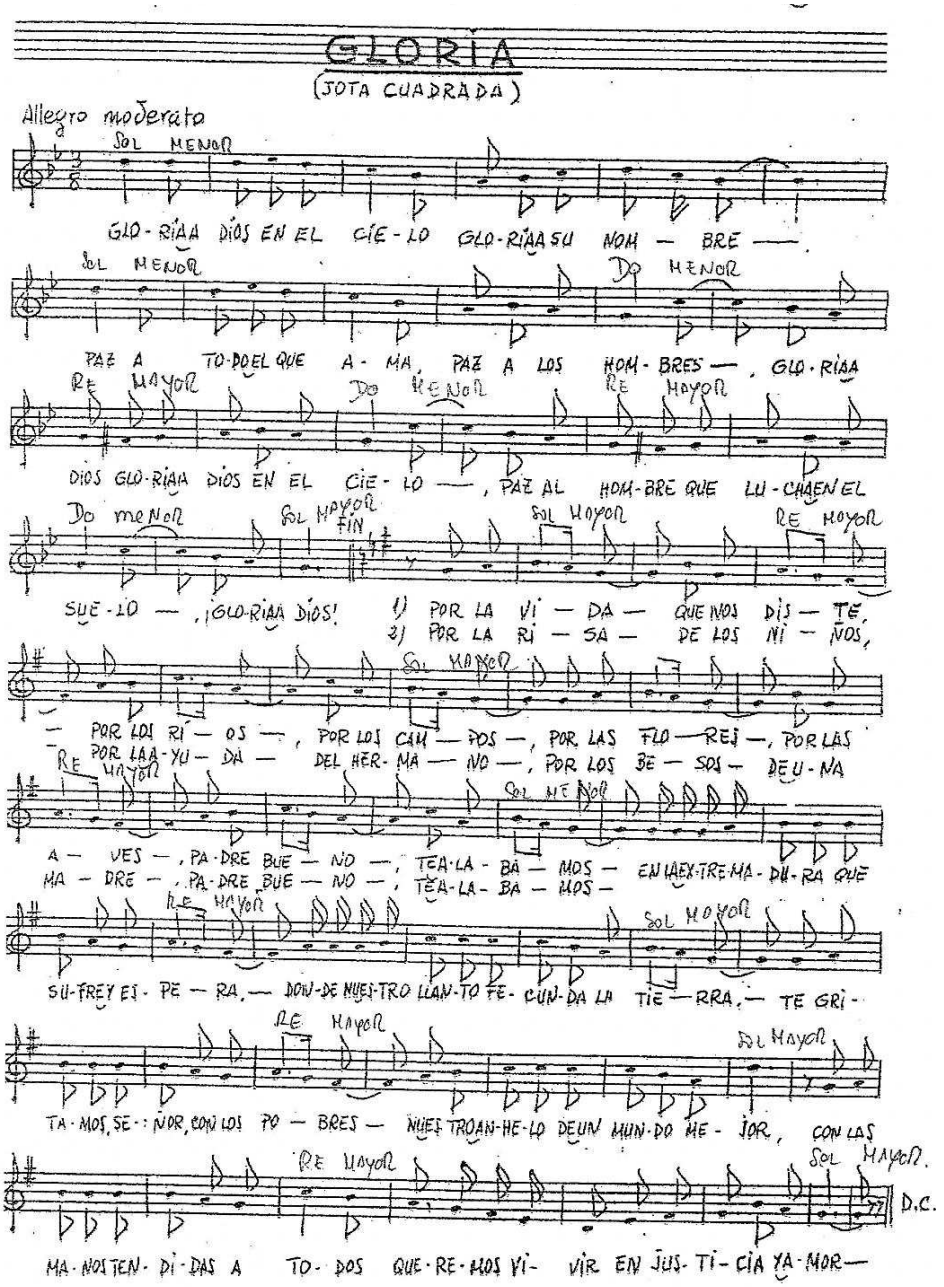

17. Misa Popular Extremeña: salmo

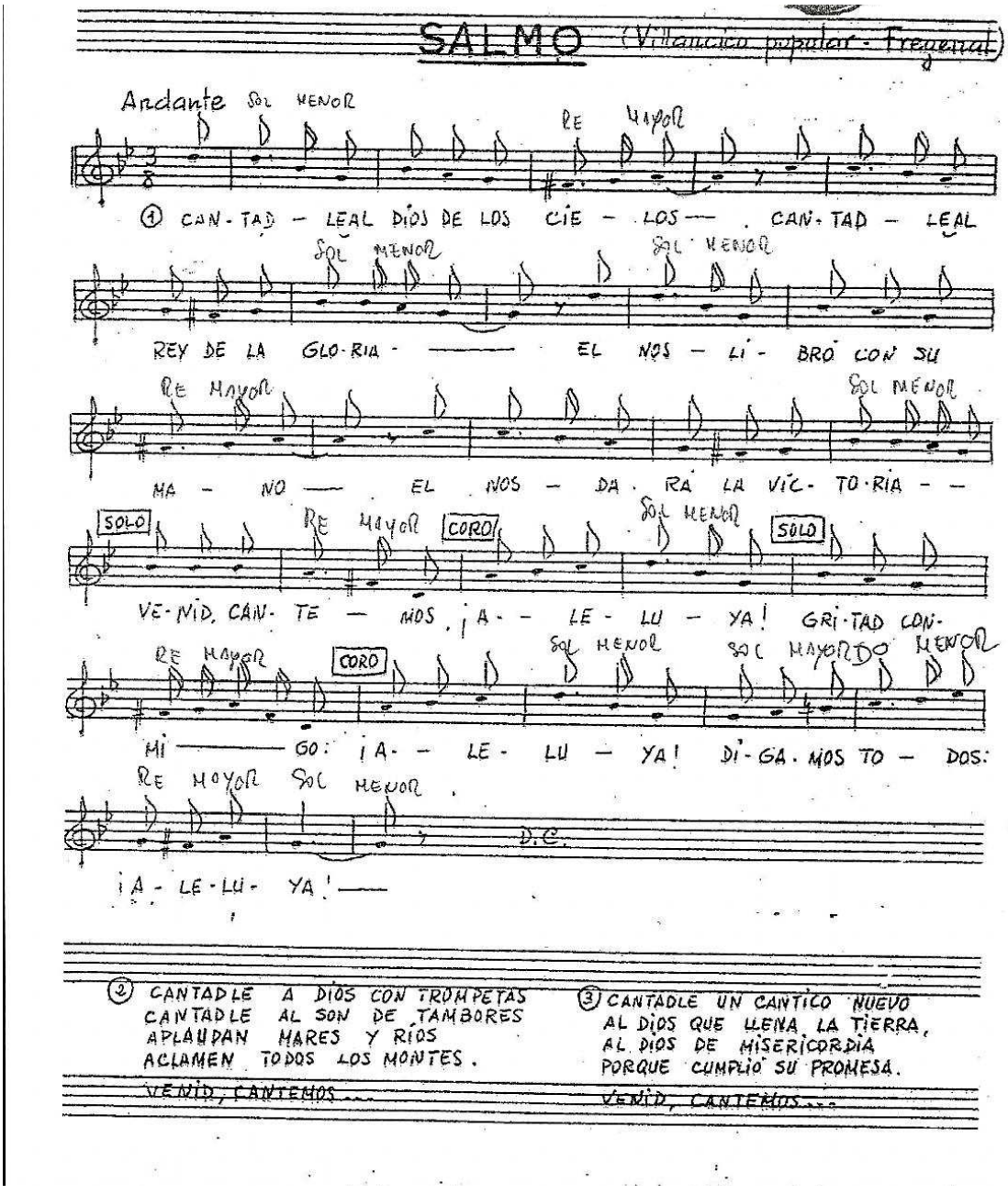

18. Misa Popular Extremeña: ofertorio

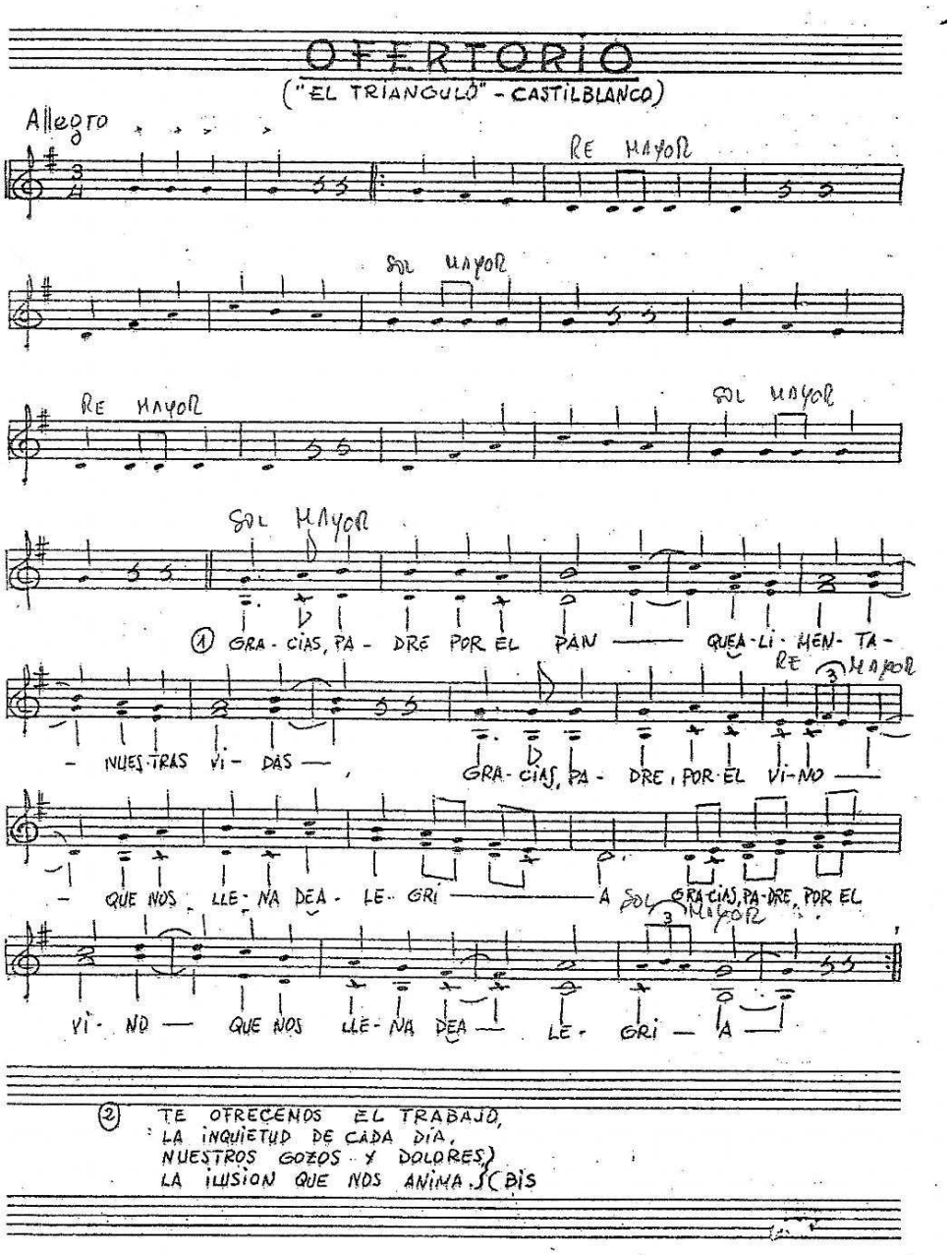

19. Misa Popular Extremeña: santo

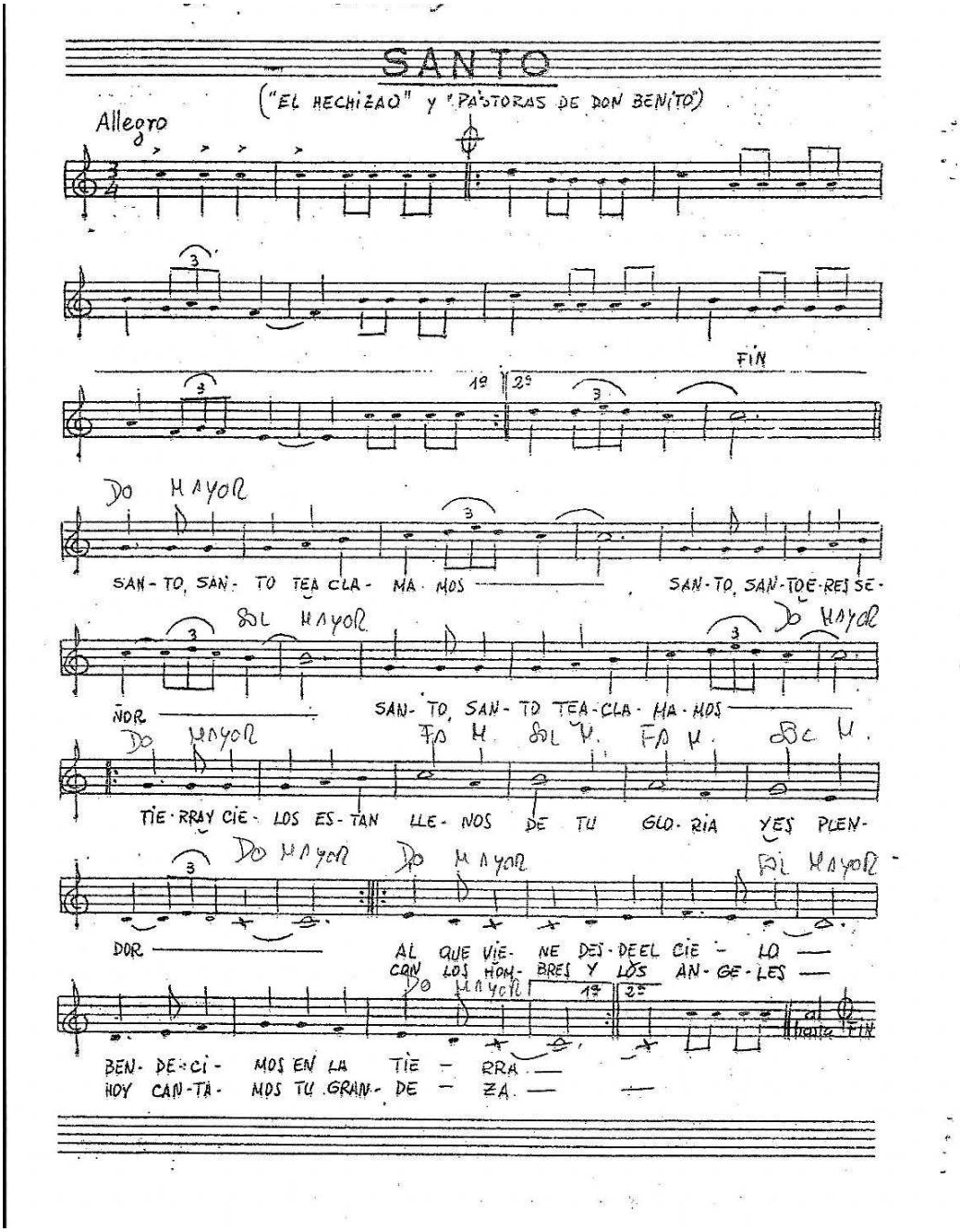

20. Misa popular extremeña: padre nuestro

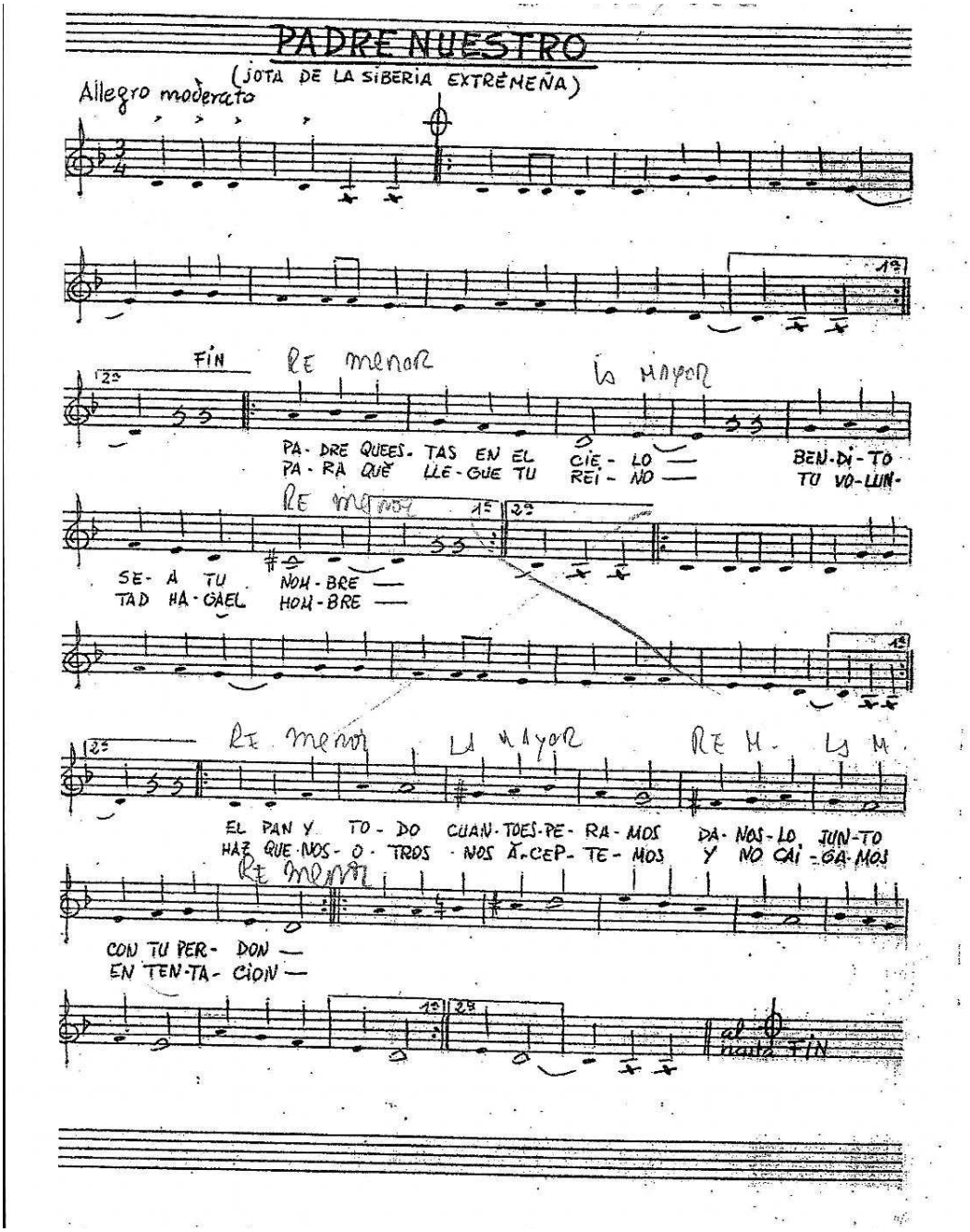

21. Misa Popular Extremeña: la paz

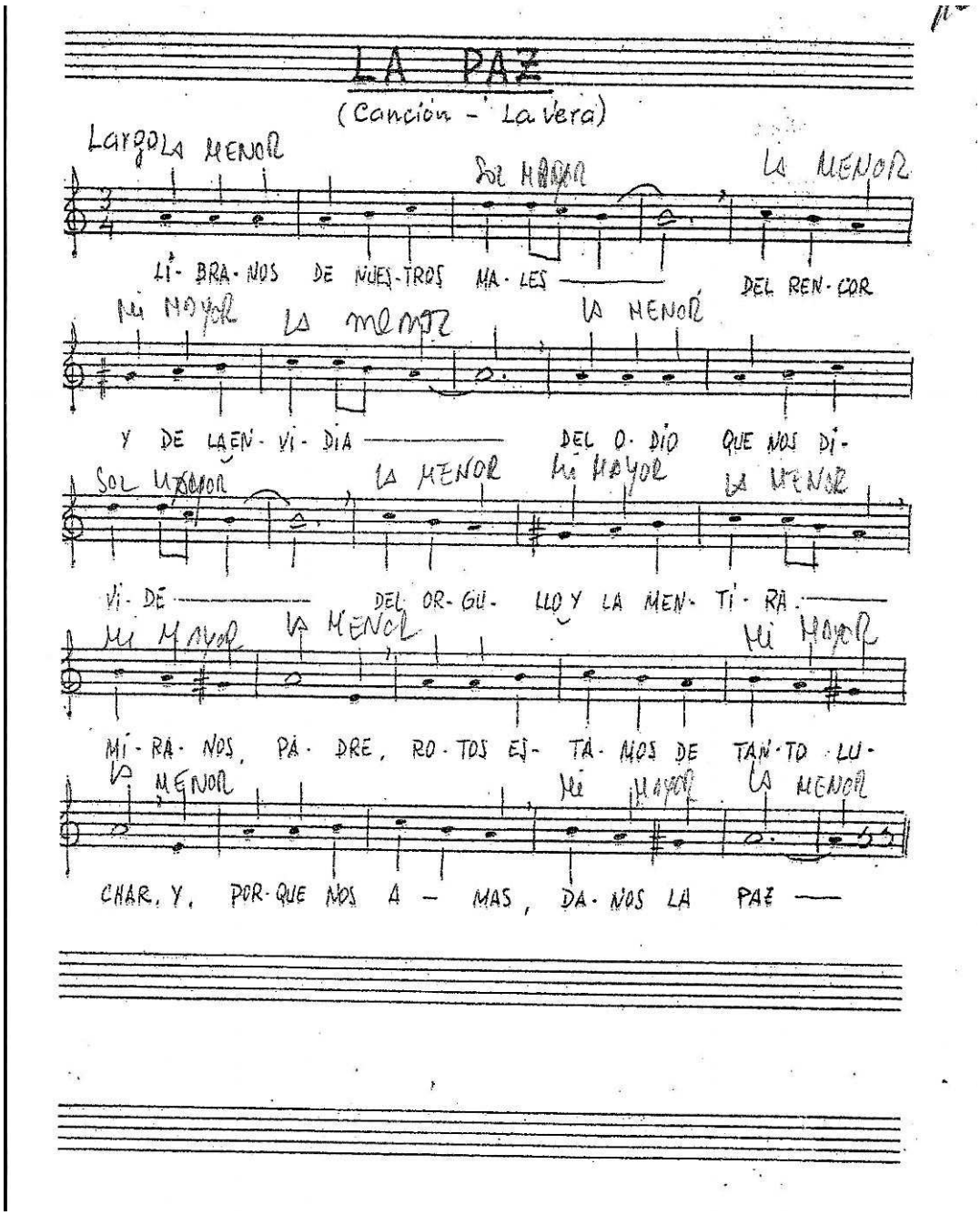

22.Misa popular extremeña: comunión

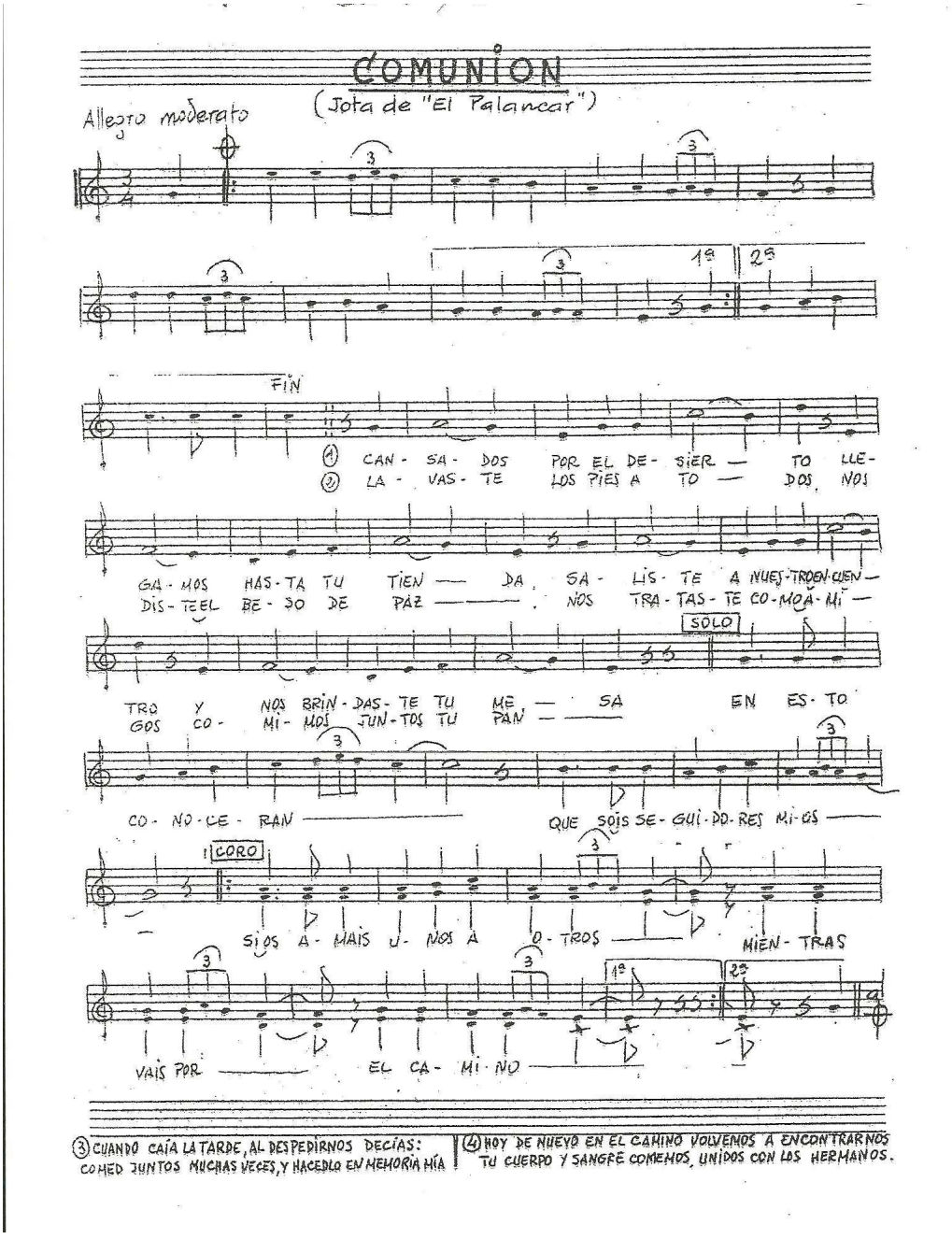

23. Misa popular extremeña: canto final

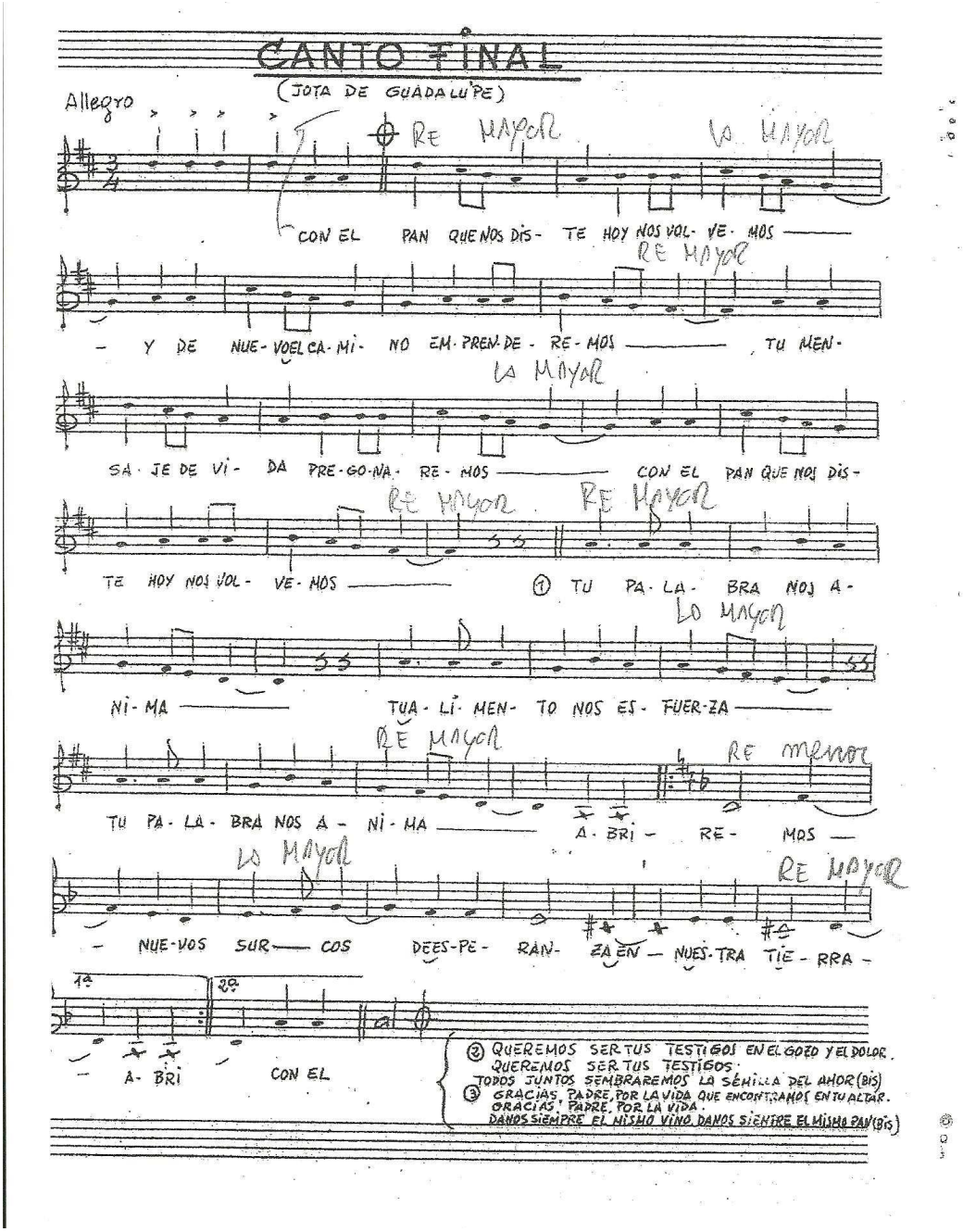

24. Himno de Don Benito

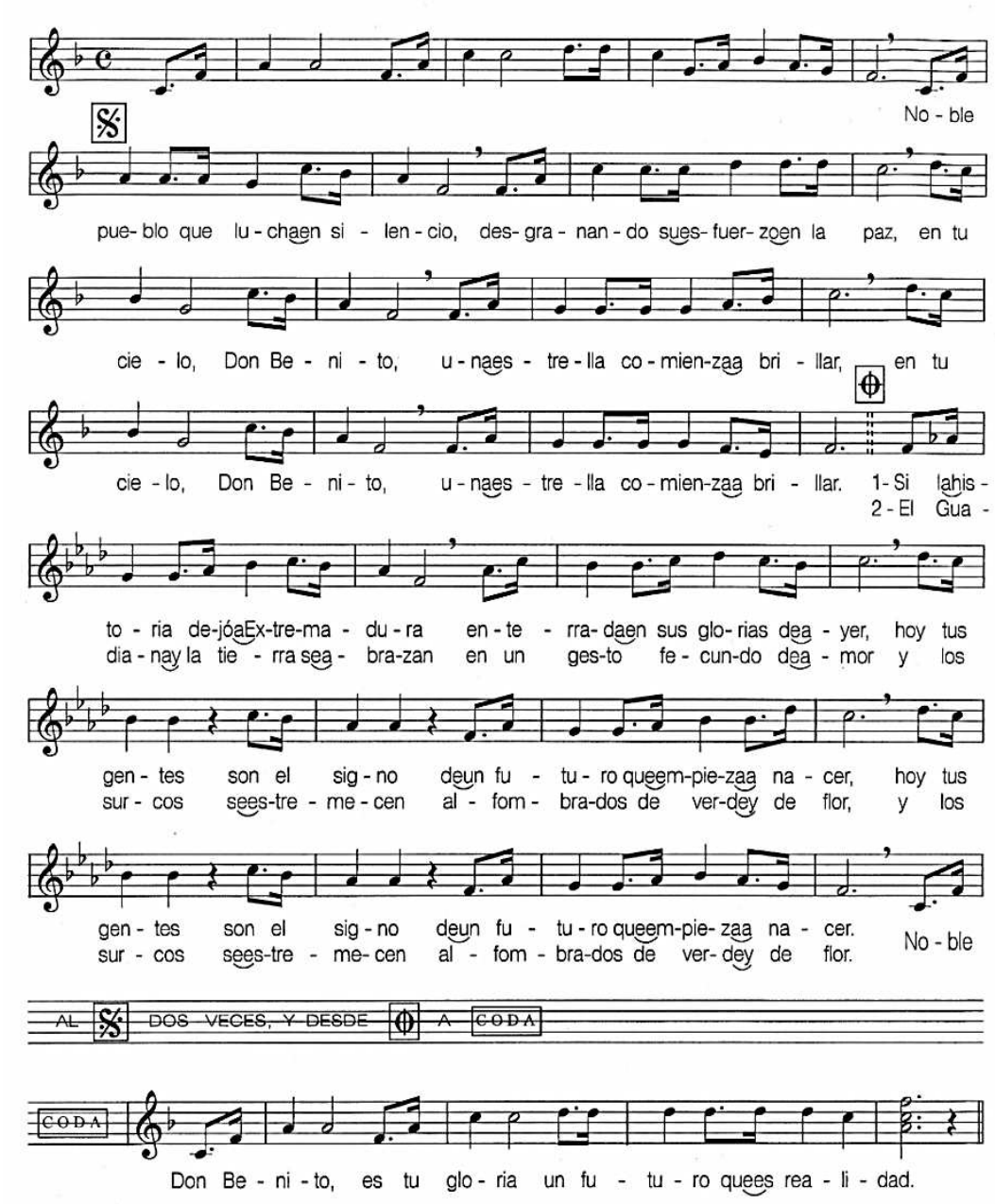

25. Himno Al Cristo de la Buena Muerte

Musica y letra: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

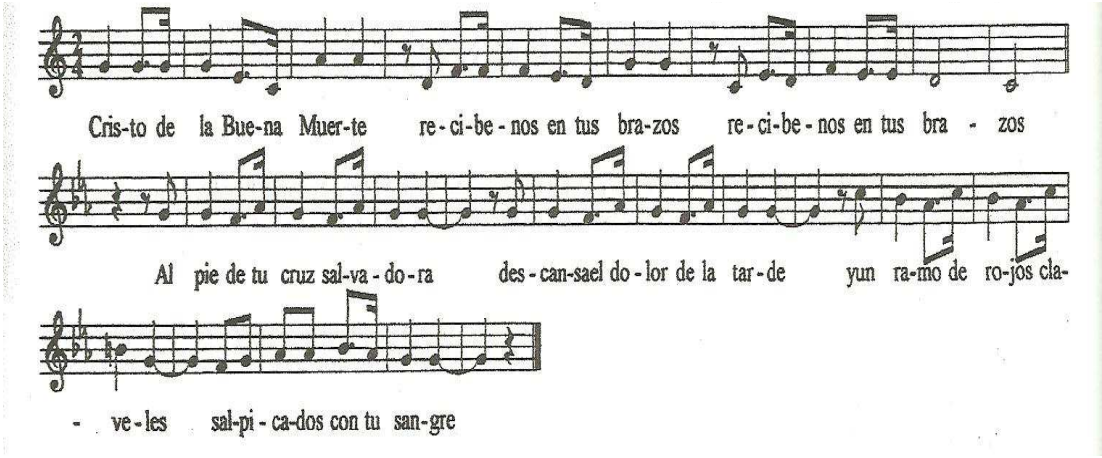

26. Himno a Ntra. Sra. de la Soledad

Musica y letra: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

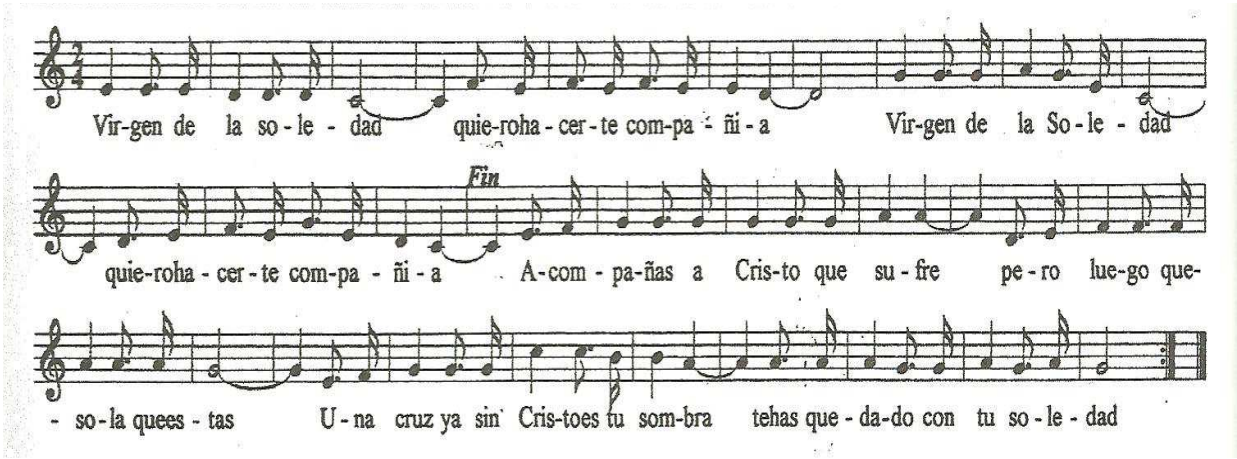

27. Cantares a la Virgen de las Cruces: bienvenida

Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

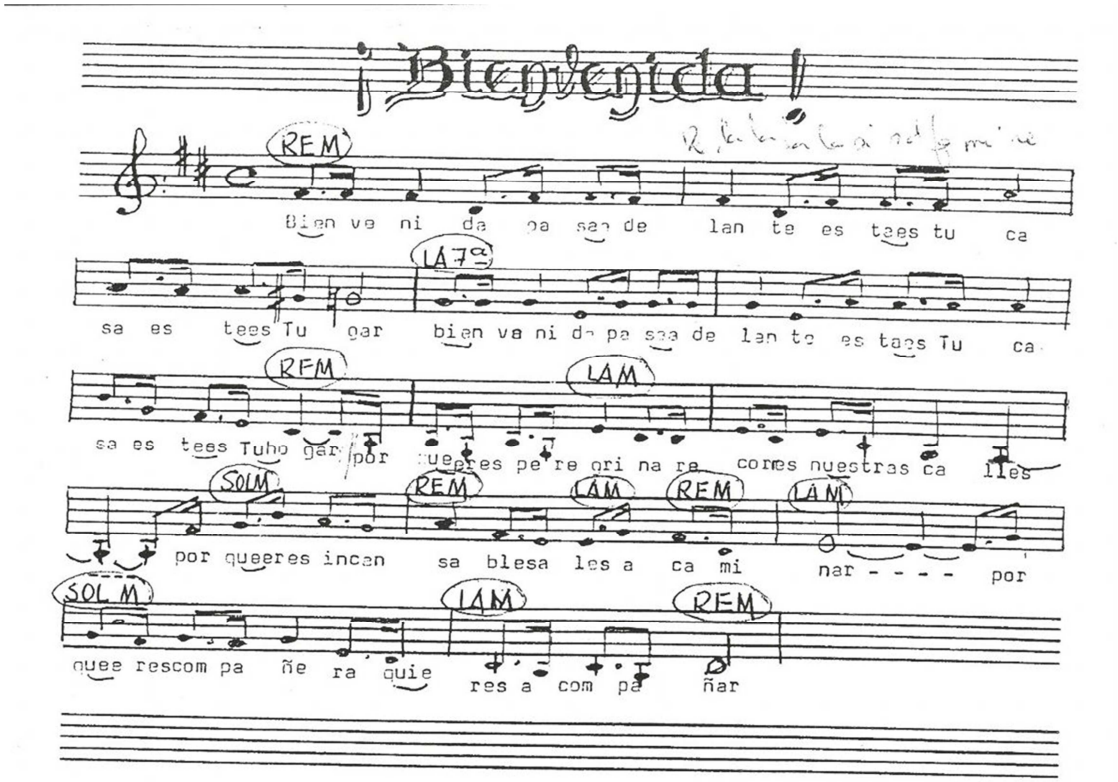

28. Cantares a la Virgen de las Cruces: patrona de amor y gozo .

Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

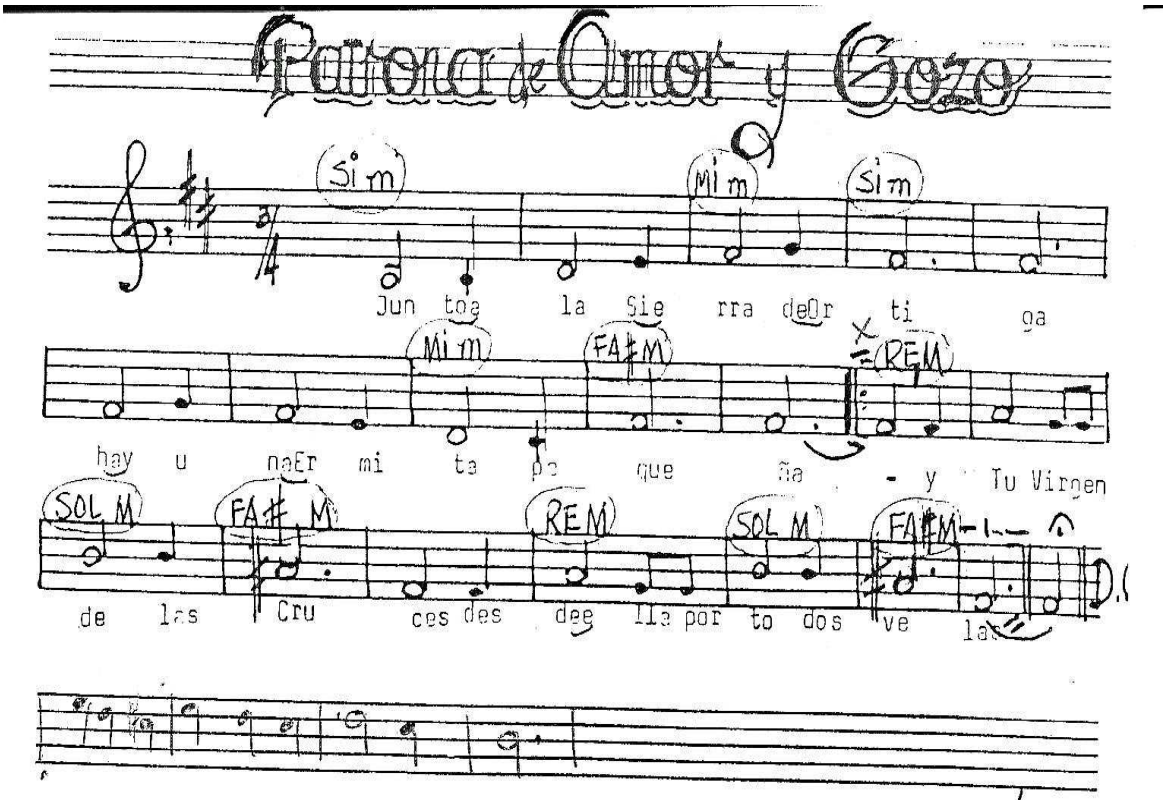

29. Cantares a la Virgen de las Cruces: tienes corazón

Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Transcripción: Ramón Gallego

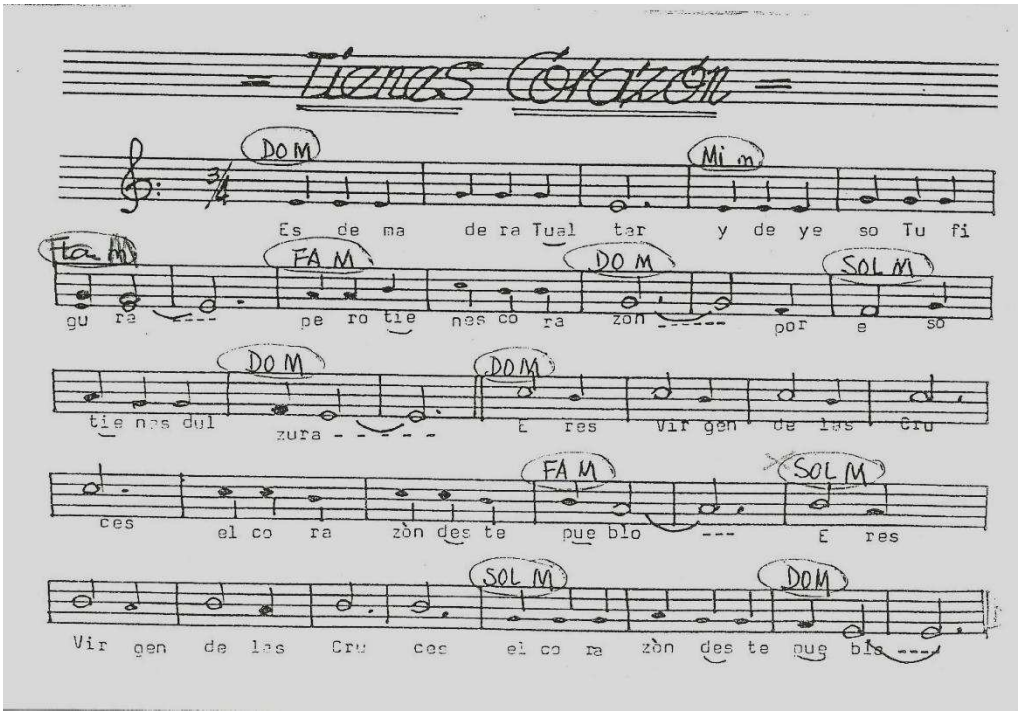

30. Cantares a la Virgen de las Cruces: marchamos en romería

Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Transcripción: Ramón Gallego

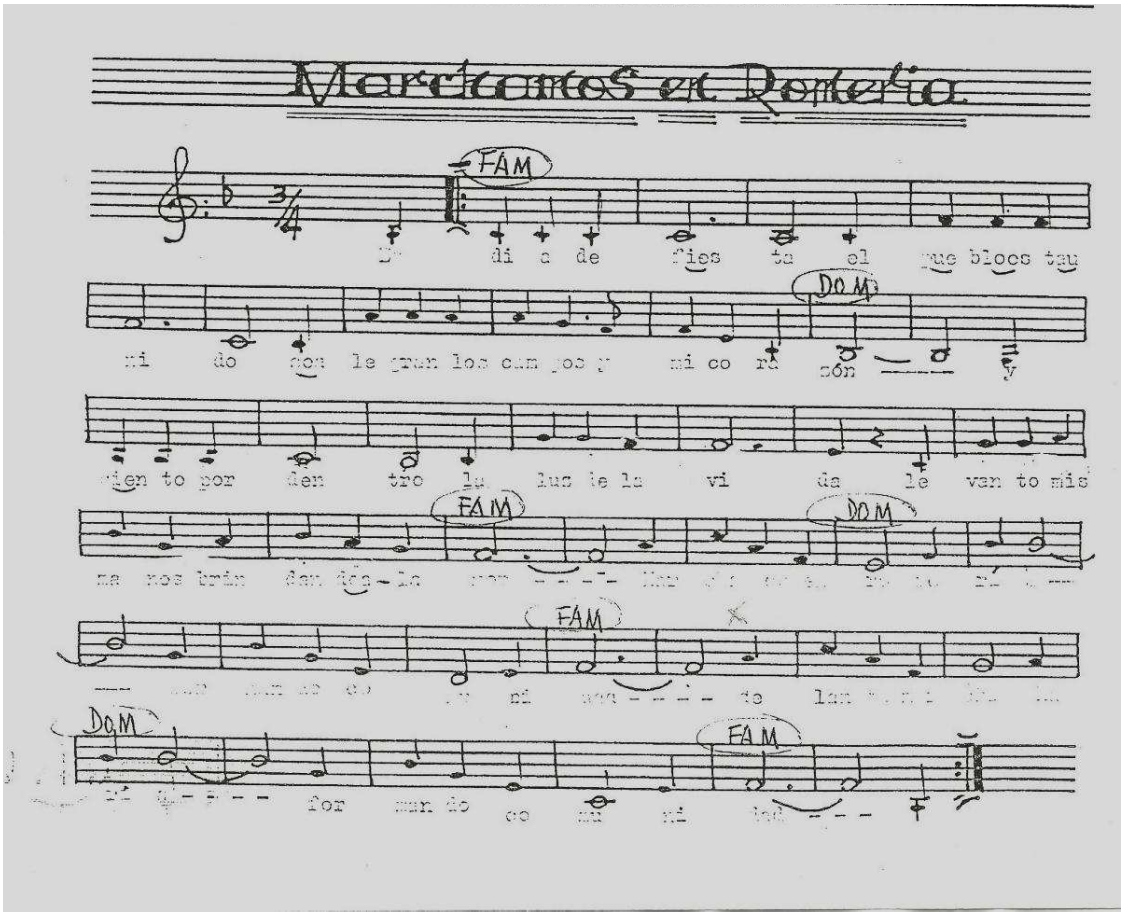

31. Cantares a la Virgen de las Cruces: EL SANTERO

Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Transcripción: Ramón Gallego

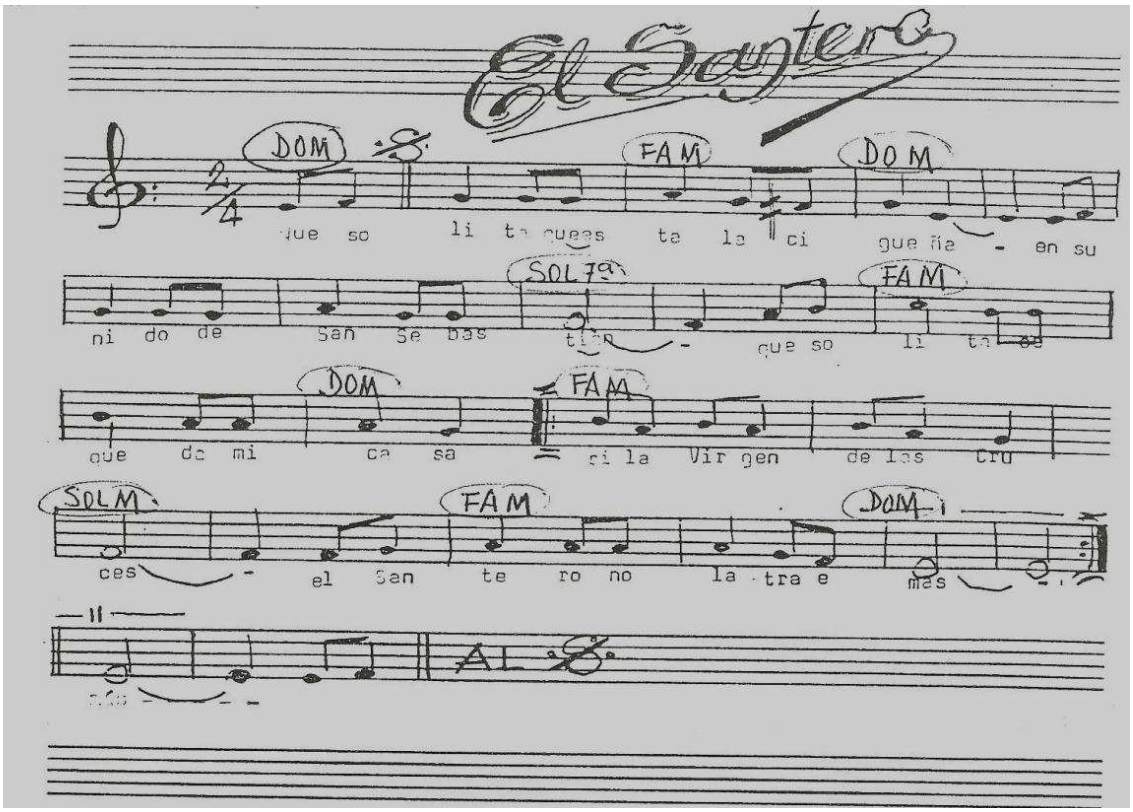

32. Cantares a la Virgen de las Cruces: yo quisiera preguntarte

Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Transcripción: Ramón Gallego

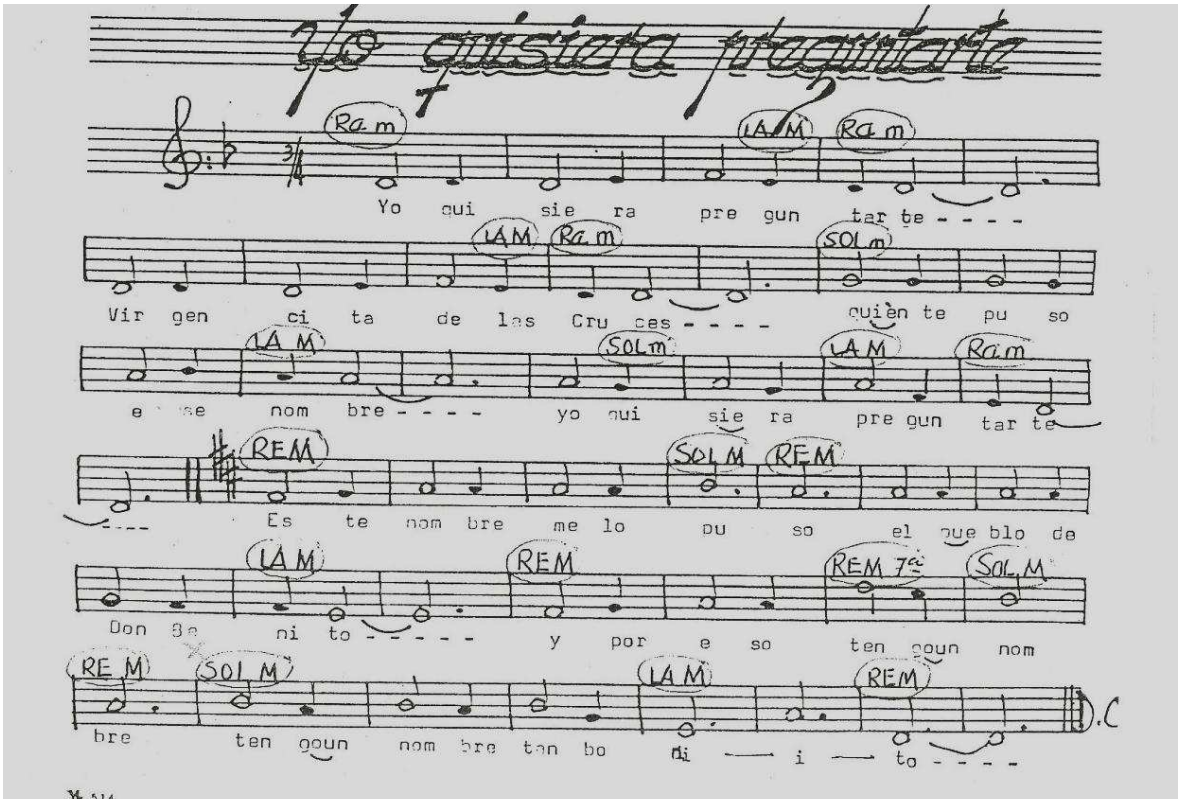

33. Cantares a la virgen de las cruces: patrona de don benito

Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F

Transcripción: Ramón Gallego

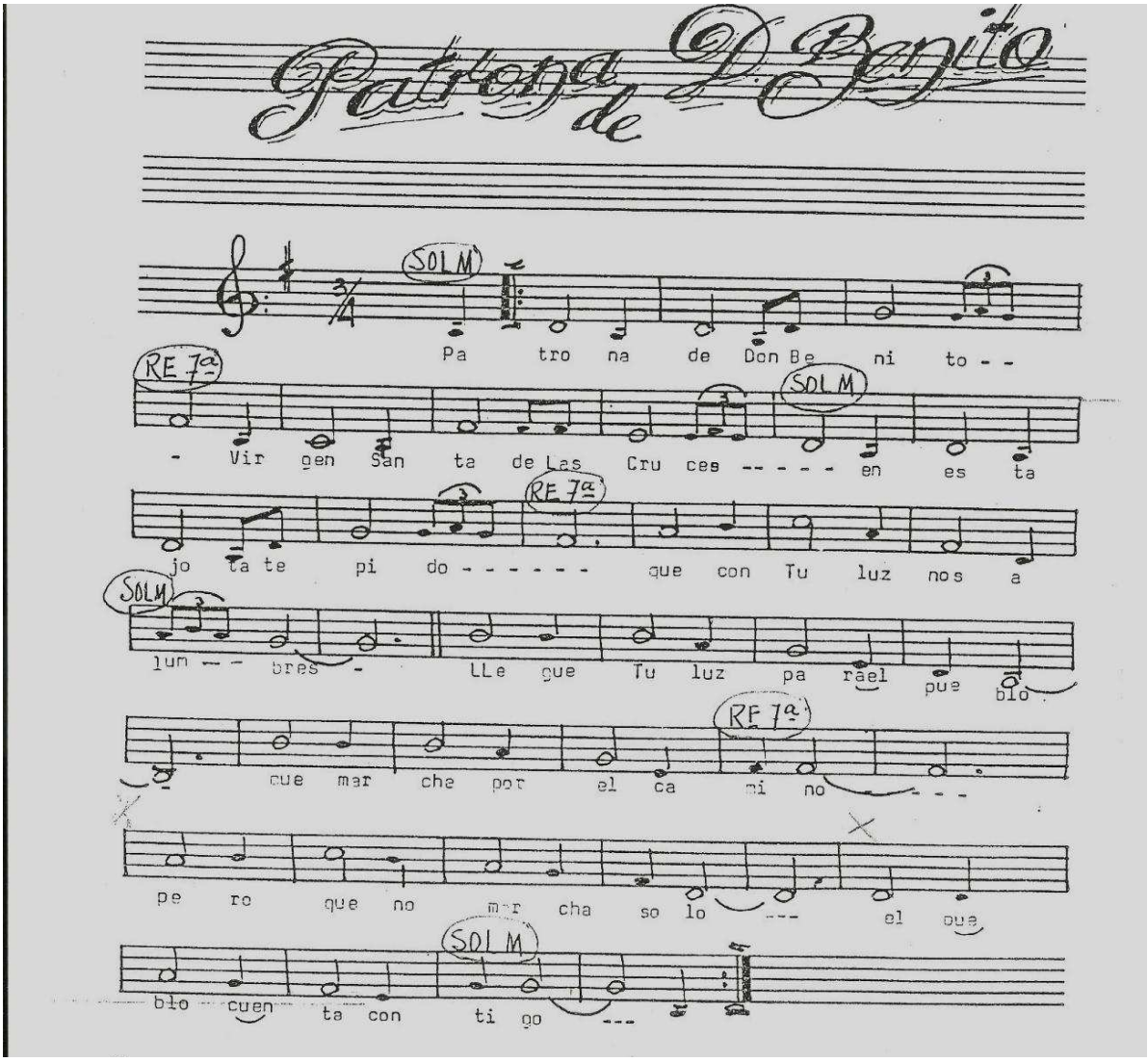

34. Cantares a la virgen de las cruces: vestidita de pastora

Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Transcripción: Ramón Gallego

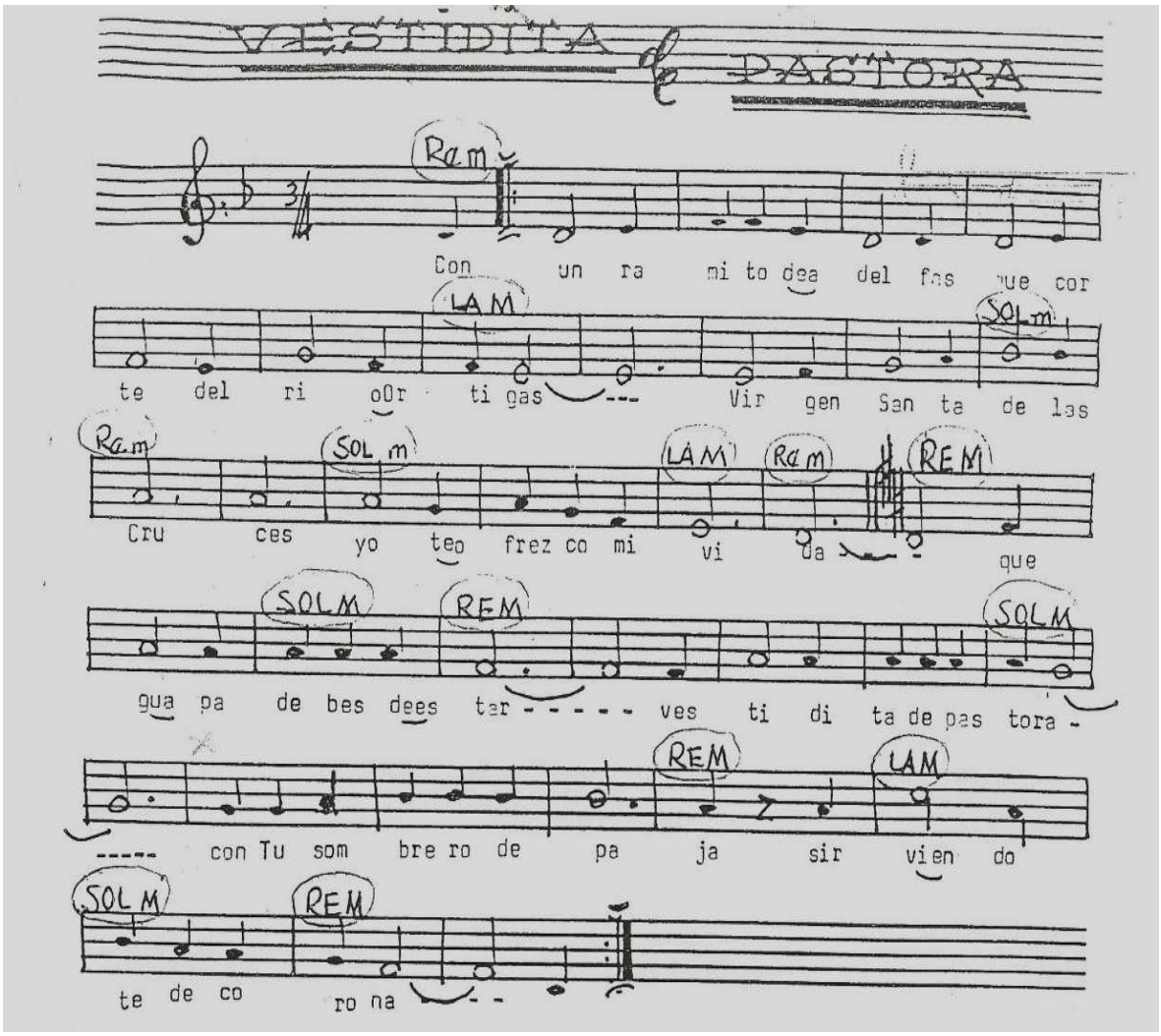

35. Cantares a la Virgen de las Cruces: gracias.

Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Transcripción: Ramón Gallego

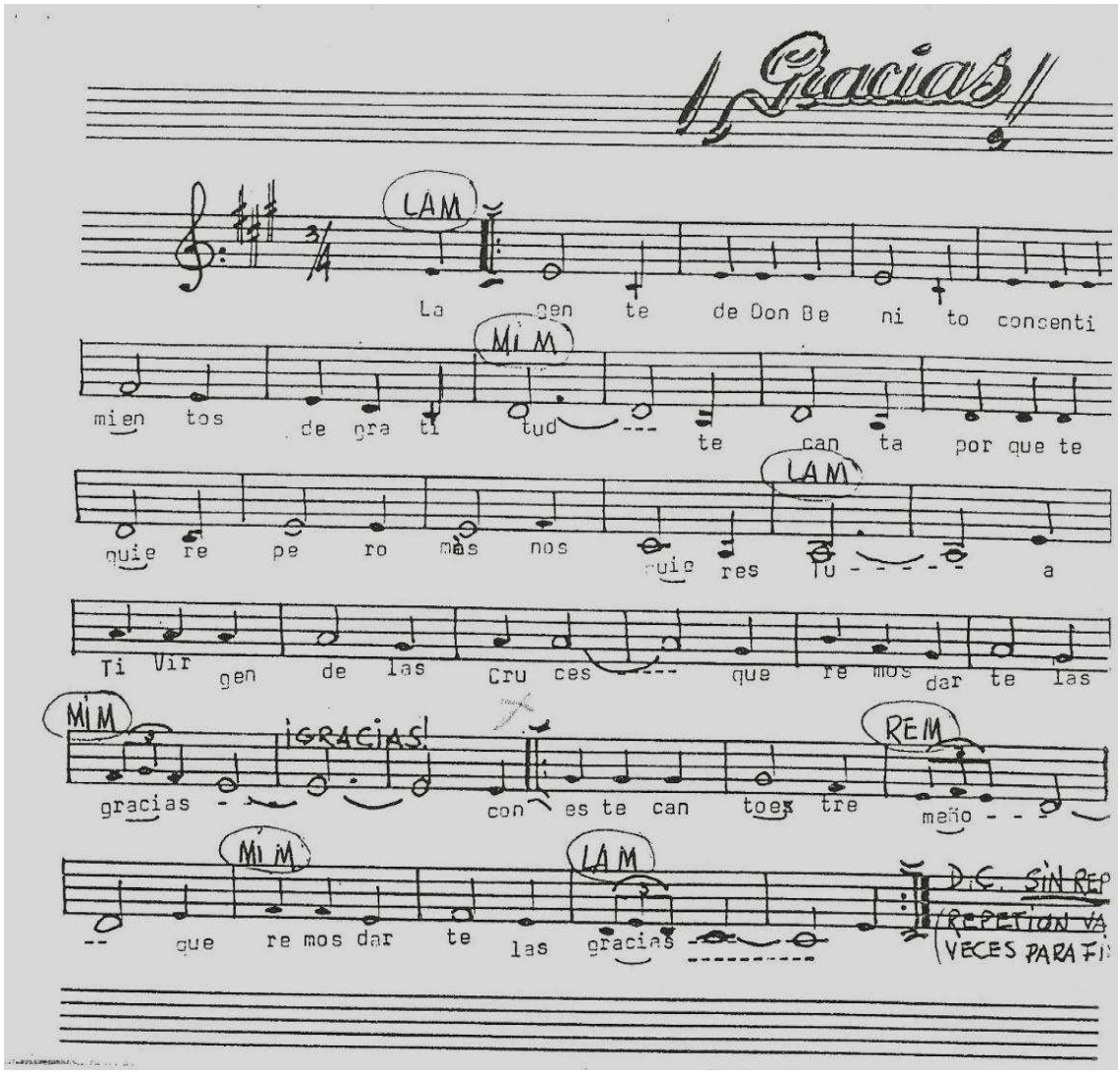

36. cantares a la virgen de las cruces: romance a la virgen de las cruces

Musica: Padre Ramón Capilla, C.M.F.

Transcripción: Ramón Gallego

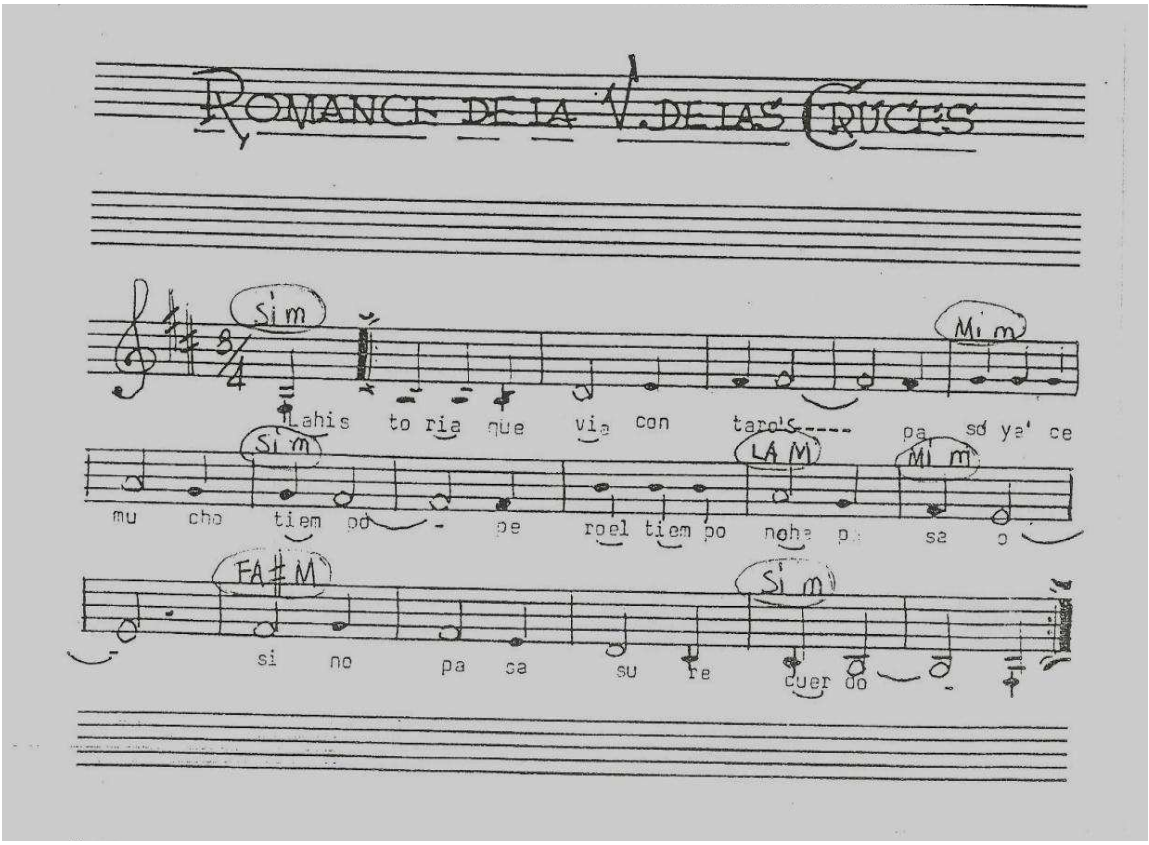

37. La Casa Caprichosa Mazurka para piano

Luis García-Cid

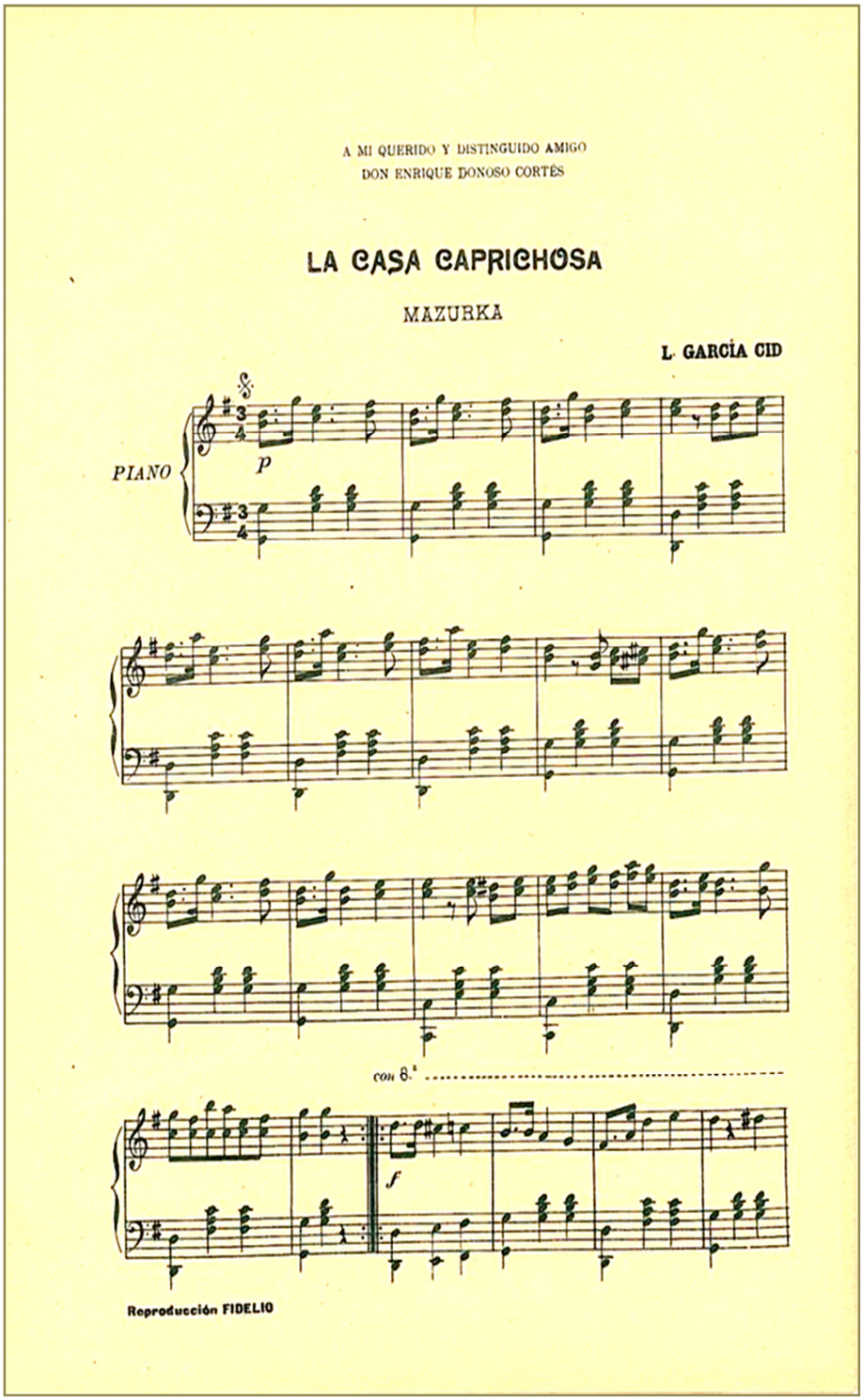

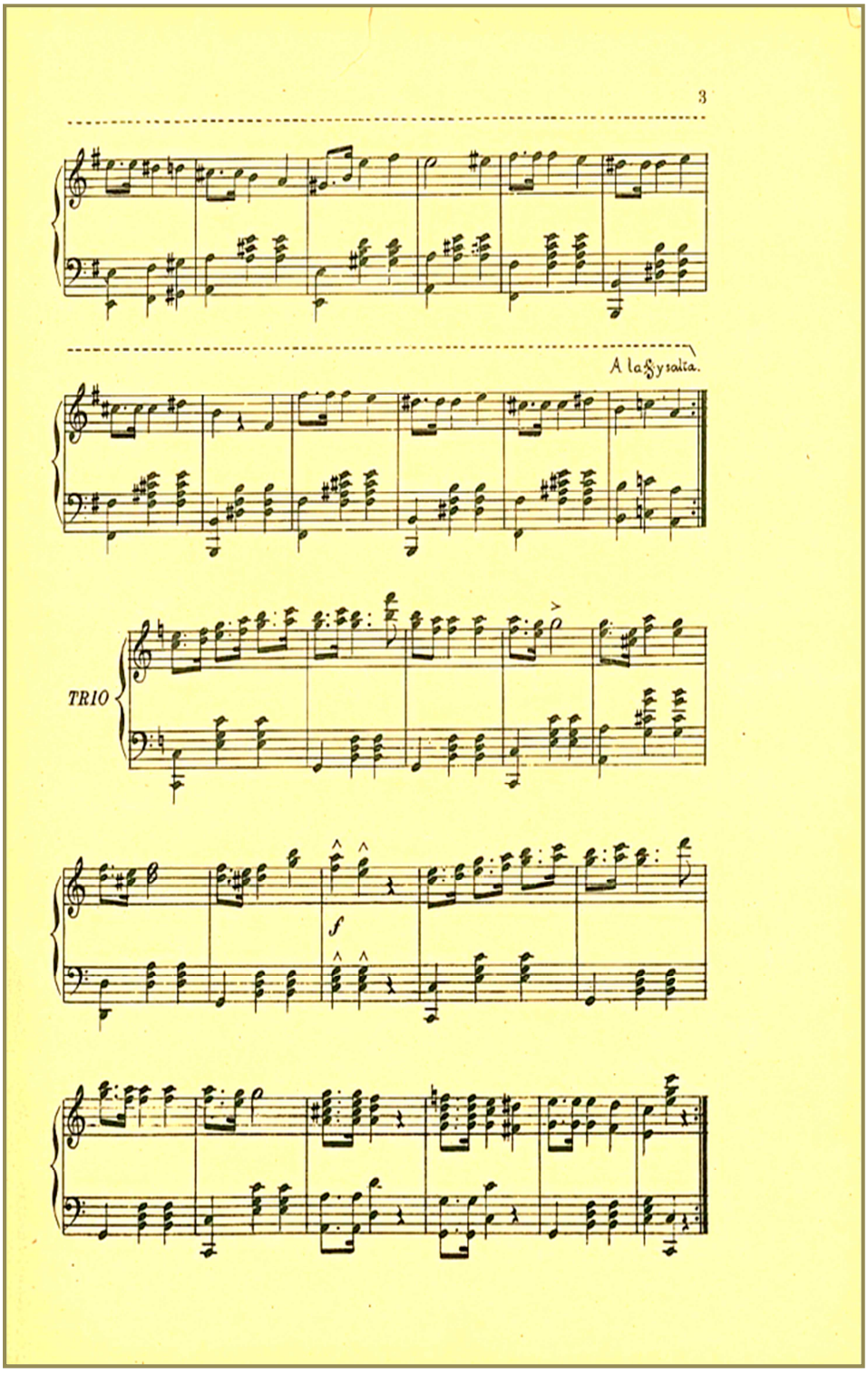
3
A la Gyssalia.
TRIO
f

38. *Rosa de Lima*, Mazurka para piano

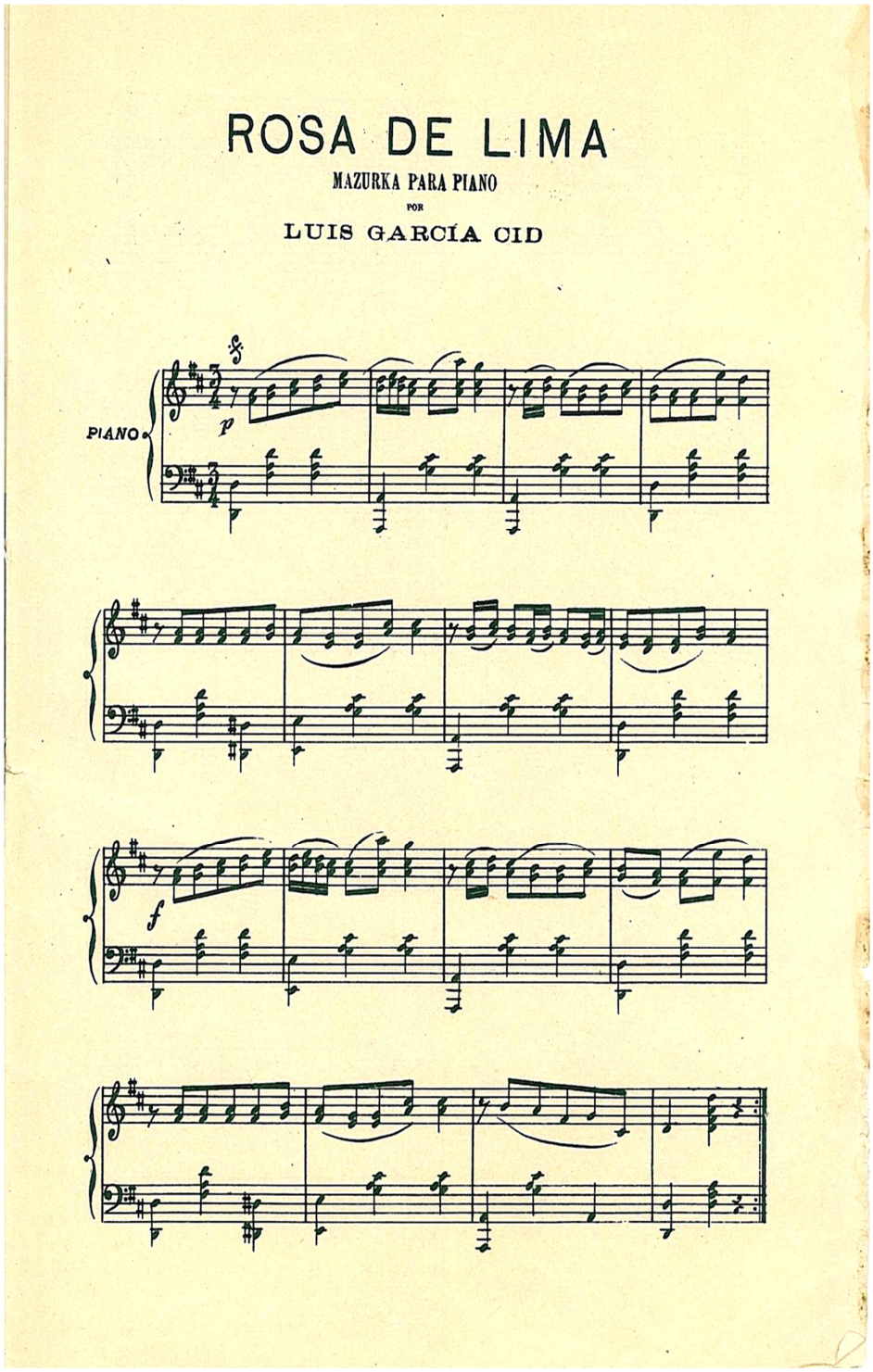

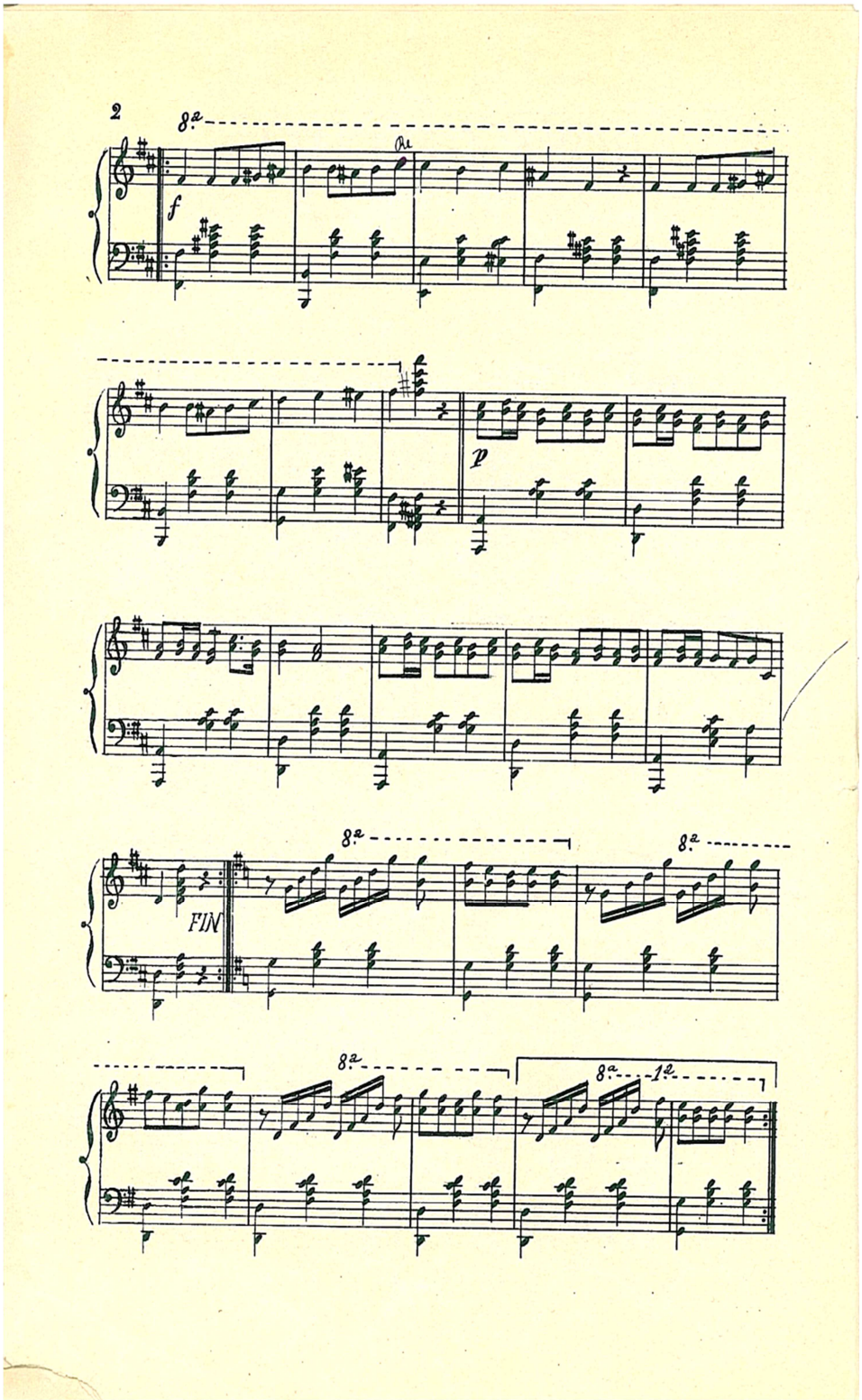
2
8ª
f
p
FIN
8ª
8ª
8ª
8ª
1ª

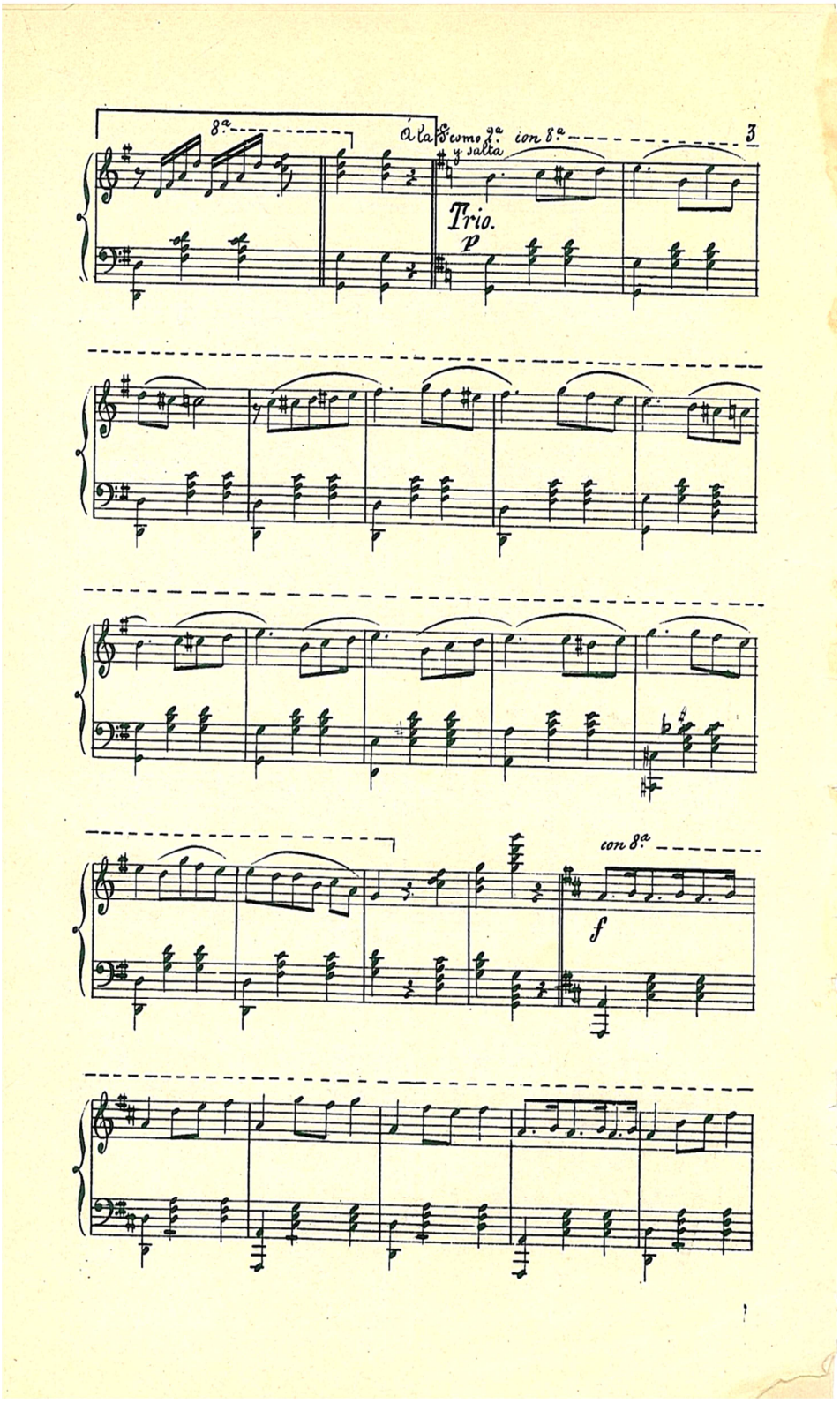
8ª
á la 8ª como 2ª y salta
con 8ª
3
Trio.
p
con 8ª
f

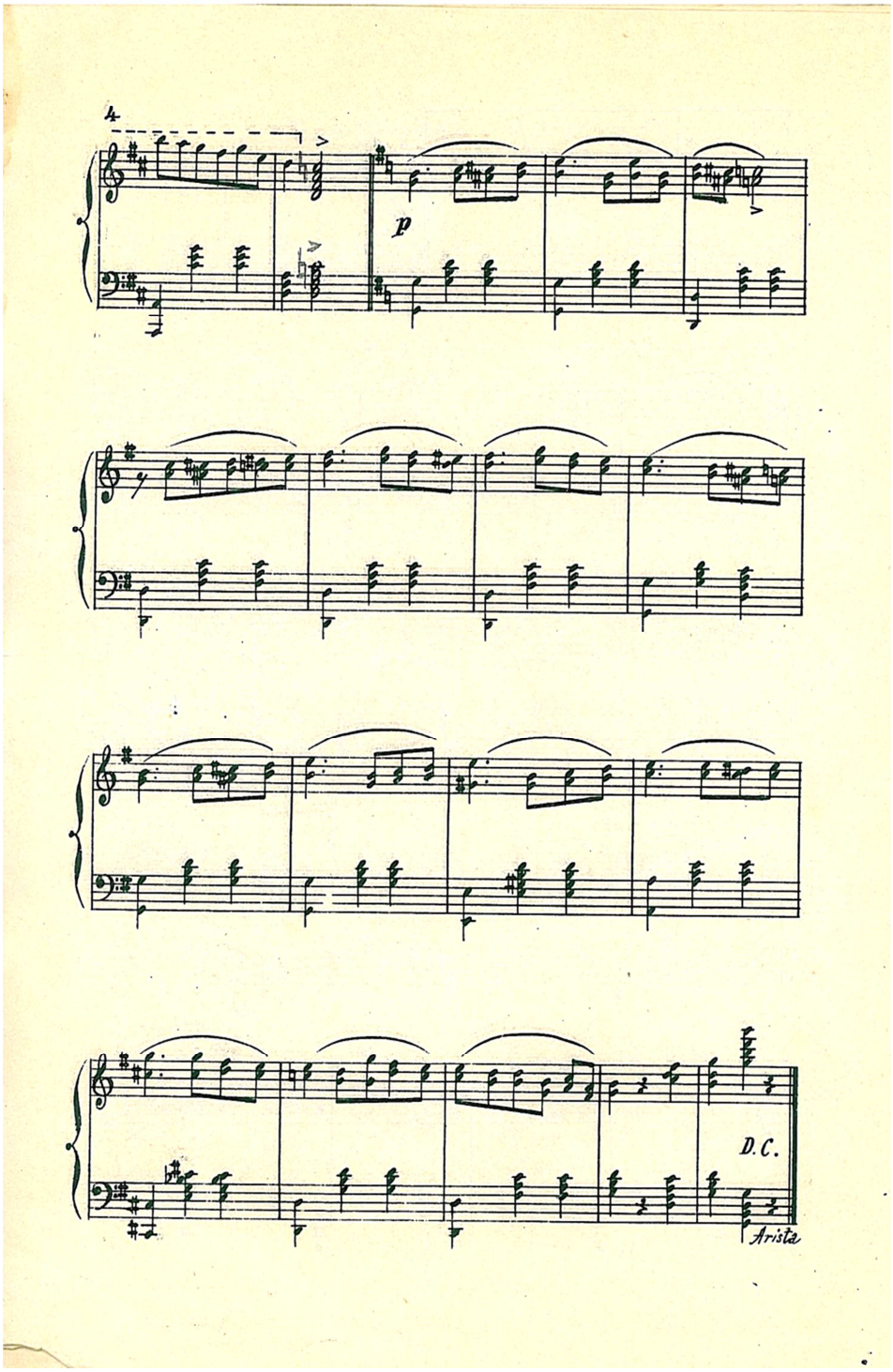
4
p
D.C.
Arista

39. Portada y partitura para cornetín 1º, de la Misa a Dúo.

Luis Gª Cid, Don Benito, 1897

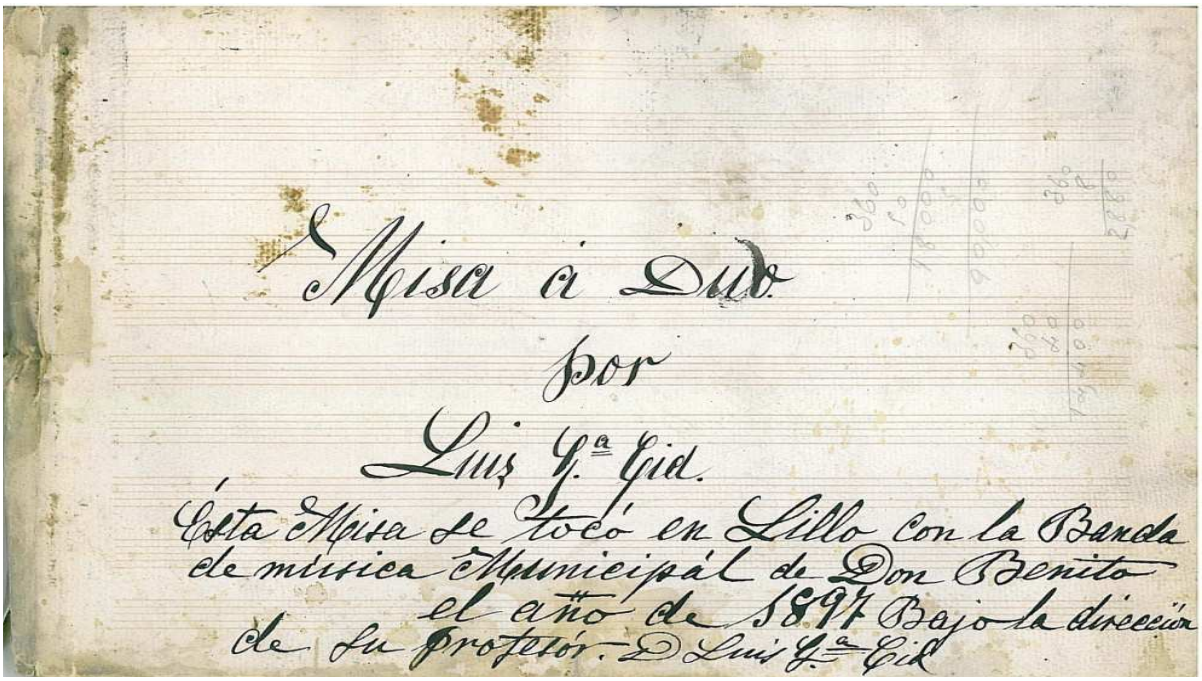

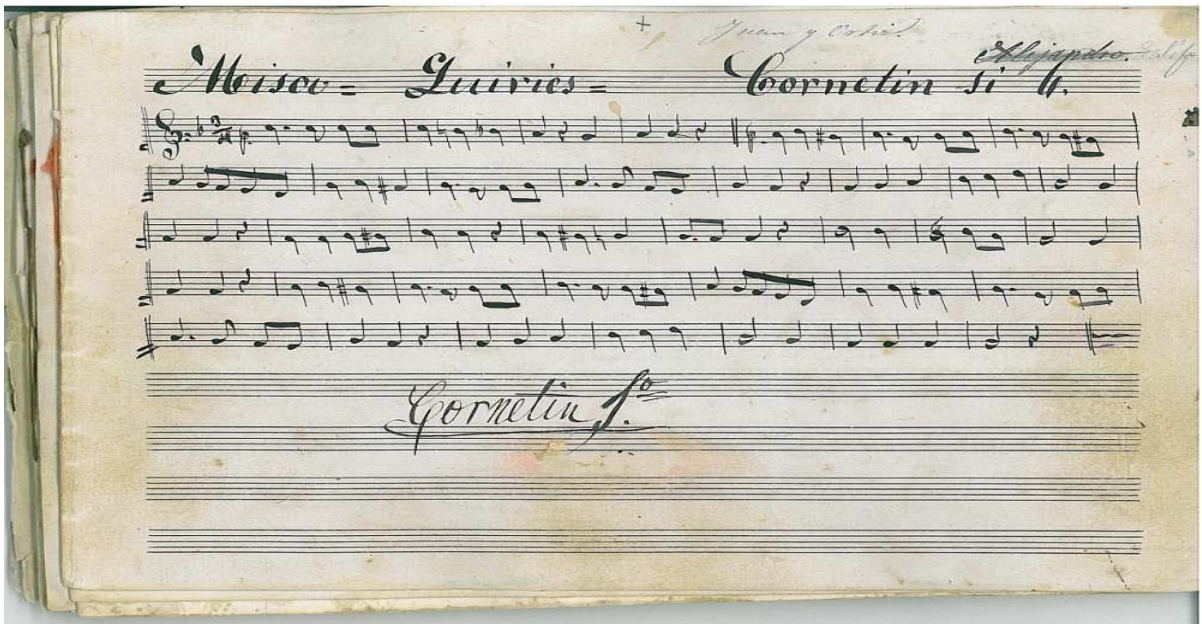

ANEXO 4: PROGRAMAS

1. Gran Teatro de Don Benito, 1893

Programa de teatro de D. juan Tenorio, Don Benito, 26 de septiembre de 1893

TEATRO.

DON CESAR MURO

GRAN REBAJA DE Ps.

Beneficio del maestro director

D. JUAN LLEDÓ

DON FAUSTINO FAGUNDO

DON BENITO.

D. JUAN TENORIO

2. La Unión Benéfica. Sociedad Lírico-Dramática

Don Benito, 26 de enero de 1896

Don Benito, 8 de septiembre de 1917

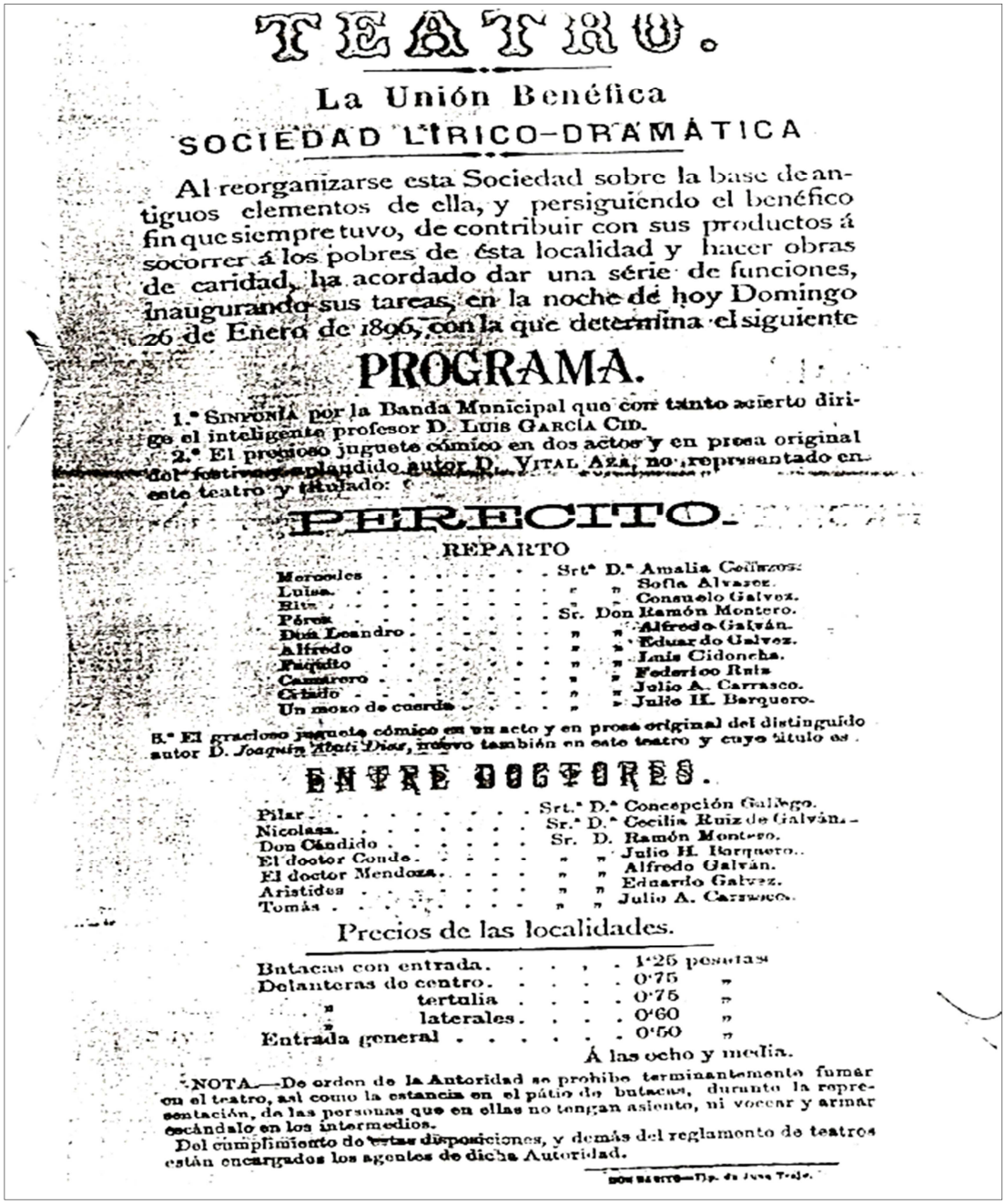

TEATRO.

La Unión Benéfica

SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA

Al reorganizarse esta Sociedad sobre la base de antiguos elementos de ella, y persiguiendo el benéfico fin que siempre tuvo, de contribuir con sus productos á socorrer á los pobres de ésta localidad y hacer obras de caridad, ha acordado dar una série de funciones, inaugurando sus tareas, en la noche de hoy Domingo 26 de Enero de 1896, con la que determina el siguiente

PROGRAMA.

1.° SINFONÍA por la Banda Municipal que con tanto acierto dirige el inteligente profesor D. LUIS GARCÍA CID.

2.° El precioso juguete cómico en dos actos y en prosa original del festivo y aplaudido autor D. VITAL AZA, no representado en este teatro y titulado:

PERECITO.

REPARTO

Mercedes	Srt.ª D.ª Amalia Collazos.
Luisa	" " Sofía Alvarez.
Rita	" " Consuelo Galvez.
Pérez	Sr. Don Ramón Montero.
Don Leandro	" " Alfredo Galván.
Alfredo	" " Eduardo Galvez.
Paquito	" " Luis Cidoncha.
Camarero	" " Federico Ruiz
Criado	" " Julio A. Carrasco.
Un mozo de cuerda	" " Julio H. Barquero.

3.° El gracioso juguete cómico en un acto y en prosa original del distinguido autor D. *Joaquín Abati Díaz*, nuevo también en este teatro y cuyo título es

ENTRE DOCTORES.

Pilar	Srt.ª D.ª Concepción Gallego.
Nicolasa	Sr.ª D.ª Cecilia Ruiz de Galván.
Don Cándido	Sr. D. Ramón Montero.
El doctor Conde	" " Julio H. Barquero.
El doctor Mendoza	" " Alfredo Galván.
Arístides	" " Eduardo Galvez.
Tomás	" " Julio A. Carrasco.

Precios de las localidades.

Butacas con entrada	1'25 pesetas
Delanteras de centro	0'75 "
" tertulia	0'75 "
" laterales	0'60 "
Entrada general	0'50 "

Á las ocho y media.

NOTA.—De orden de la Autoridad se prohibe terminantemente fumar en el teatro, así como la estancia en el pátio de butacas, durante la representación, de las personas que en ellas no tengan asiento, ni vocear y armar escándalo en los intermedios.

Del cumplimiento de estas disposiciones, y demás del reglamento de teatros están encargados los agentes de dicha Autoridad.

DON BENITO—Tip. de Juan Trejo.

3. Compañía de Zarzuela española SAGI-BARBA

LISTA DE LA COMPAÑÍA

Primera tiple
Luisa Vela

Tiple cantante
Amparo Boronat

Tiple cómica
Rosalía Salvador

Tenor
José M.ª Belenguer

Tiple característica
Concepción Urdazpal

Otra tiple
Rosario Revilla

Barítono
Emilio Sagi-Barba

Tenor cómico
Santos L. Asensio

Bajo cantante
José Alled

Primer actor cómico
Manuel M. Coulo

Segunda tiple cantante
Elena Salvador

Segunda tiple cómica
Consuelo Eximeno

Bajo cómico
Elías Péris

Actor genérico
Enrique Salvador

Apuntadores
José Reparáz y Francisco Resa

Maestro de baile
Álvaro Bermejo

Secretario
Angel Gargallo

Maquinista
Cayetano Sánchez

14 Señoritas del conjunto, 14 — Coro general

Sastrería
J. Vila (del Teatro Apo. de Madrid)

Peluquería
Rafael Díaz

Director escenógrafo
José M. Gari (del Teatro Real de Madrid)

Archivo
Sociedad de Autores Españoles

Gerente de la Compañía
José M.ª Marín

REPERTORIO

En 3 actos: Las Golondrinas—La Princesa de los Dollars—El Conde de Luxemburgo—La Bruja—La Tempestad—La Mascota—La Viuda alegre—El Rey que rabió—Jugar con fuego—El Anillo de hierro—El Juramento—Campanone—El Gato montés y El Tesoro.

En 2 actos: Maruxa—La Generala—El Asombro de Damasco—Marina—La Esclava—El Postillón de la Rioja, etc.

En un acto: Los Cadetes de la Reina—Molinos de Viento—El Guitarrico—El arte fotográfico—Bohemios—La rosa del Albayzin—El Maestro Campanone—El Grumete y acto 3.º de Rigoletto (en castellano.)

10 únicas funciones

Debut

el día 8 de Septiembre de 1917

LA GENERALA Y

MOLINOS DE VIENTO

Don Benito ··· Tip. de Trejo

TEATRO MODERNO

Compañía de Zarzuela española

SAGI-BARBA

TOURNEÉ: 1917--1918

MAESTRO DIRECTOR Y CONCERTADOR

JUAN ANTONIO MARTÍNEZ

4. Compañía Cómico-Dramática ADAMUZ-GONZÁLEZ

Don Benito, 8 de septiembre de 1927

TEATRO MODERNO

TEMPORADA DE FERIA :-: Debut 8 Septiembre 1927

COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

ADAMUZ-GONZALEZ

Empresa GONZALEZ-KAYSER

LISTA DE LA COMPAÑIA

Adamuz,	**Anita**	Abolafia,	Ramón
Collado,	Carmen	Benedito,	Adolfo
Durán,	Dolores	Calber,	José
Galiana,	Matilde	Escobar,	Miguel
Gómez,	María Lola	**González,**	**Manuel**
Moreno,	Lina	Guerrero,	Luis G.
Sopeña,	Pilar	Hurtado,	Casimiro
Vidal,	Dolores	Imperial,	Santiago
Vigo,	María	Kayser,	Manuel
Zarco,	Elisa	Verger,	Carlos

APUNTADORES

Felipe Reyes :-: José Salgado

MAQUINISTA

Valentín González

ELECTRICISTA

Luis Coello

REPRESENTANTE

IGNACIO CARO

ESTRENOS Y REPERTORIO

La loca de la casa. Rosas de Otoño. La Malquerida. Una mujer sin importancia. Don Juan, buena persona. La Calumniada. Malvaloca. Las de Caín. La casa de la Troya. El caudal de los hijos. La mala ley. Cristalina. El profesor Storixin. Después del amor. Los chatos. Pero... ¿si yo soy mi hermano? Volver a nacer. El azar. La señorita Primavera. El último pecado. El placer de la honradez. Ha entrado una mujer. Cadenas rotas. La jaula de la leona. La otra honra. La noche del sábado. El bandido de la sierra, etc., etc.

La hija de la Dolores, A martillazos, La ermita, la fuente y el río, Doña Tufitos, La caraba, El espanto de Toledo, El hijo del Polichinela, El día menos pensado, La mariposa que voló sobre el mar.

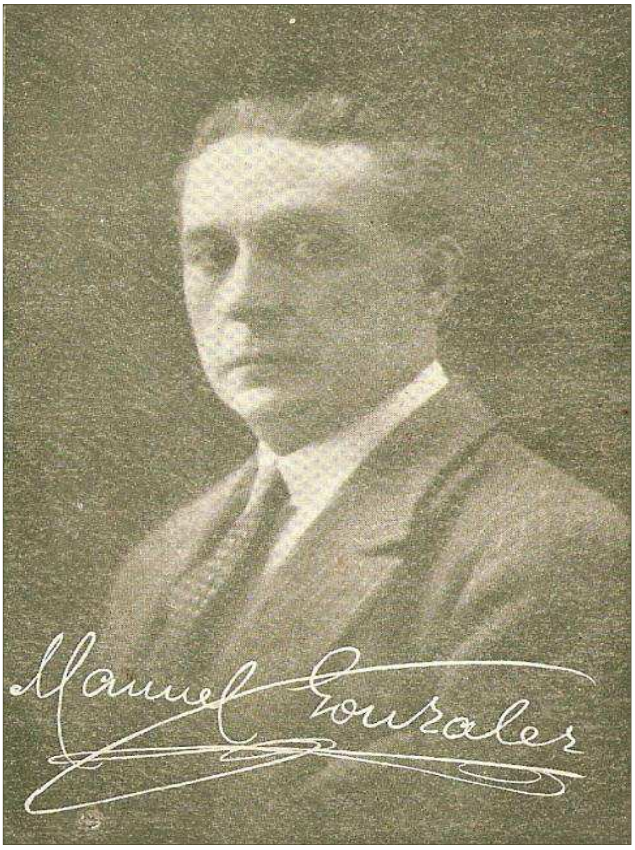

5. Compañía de teatro Alcoriza

Don Benito, 8 de septiembre de 1933

Repertorio y Estrenos

¡Maldita sea la Guerra!
Un drama sin título
La Danzarina Espía
Shanghai
¿Quién mató al Príncipe?
Mahdi, el salvador del mundo
La boca del Infierno
Al Capone
La moneda rota
La Reina sin Trono
El diamante verde
La divina locura
Las tres niñas de Doña Santa
Por un brillante una estrella
Tres santas en un prostíbulo
Fernando el Santo
El Mago, y otros

SALON MODERNO

Compañía de Obras de Gran Espectáculo y Comedias de Aventuras

ALCORIZA

PRIMERAS ACTRICES

EMILIA DE LA VEGA

Y

M.ª FERNANDA GASCON

DEBUT

El viernes 8 de Septiembre de 1933

Con el ESTRENO de la grandiosa obra, **eminentemente pacifista,** que ha constituído un verdadero acontecimiento, en 4 actos, titulada:

¡MALDITA SEA LA GUERRA!

TÍTULO DE LOS ACTOS

1.º *La primera víctima.*
2.º *El infierno de las trincheras.*
3.º *El hospital de sangre.*
4.º *¡Maldita sea la Guerra!*

TIP. DE TREJO.-DON BENITO

LISTA DE LA COMPAÑÍA

POR ORDEN ALFABÉTICO

ACTRICES

Alcoriza	Carmen
Cambra	Berta
Fernández	Honorina
Gascón	M.ª Fernanda
Delgado	Susana
Pascual	Consuelo
Serratosa	Josefina
Sánchez	Julia
Torres	Juanita
Vega	Emilia

ACTORES

Alcoriza	Luis
Angulo	Antonio
Briones	Félix
Castilla	Vicente
Escobar	Miguel
Gascón	Antonio
Izquierdo	Joaquín
Orduña	Luis
Sepúlveda	José
Trujillo	Manuel
Viñas	Constante

Maquinista: Manuel Gil Peña

Jefe del escenario: Juan Porta

Apuntadores: Julio Pérez y José Salgado

Representante: José Casas Rivera

Gerente: Amalio A. González

DECORADO DE LOS ESCENÓGRAFOS

Federico Igual y **Manuel Puerto**, de Valencia; **Manuel Matarredona**, de Sevilla; **Silvio Bermejo, José Guerra** y **José Sancho**, de Madrid.

6. Orquestas de José Manuel González. Tenor Manuela Paredes

Don Benito, 3 de Julio de 1927

EN LOS DOS TEATROS

Hoy domingo 3 de Julio de 1927

A las 9 menos cuarto y a las 11 y media (hora oficial)

¡ADIOS A MI PUEBLO!

Ya os había dado mi adiós con toda mi alma y desde lo más hondo de mi corazón, mas algunos de mis mejores amigos organizaron un beneficio que yo acepto agradecidísimo, cediendo la recaudación a las Instituciones benéficas locales, a cuyo efecto declino el honor de hacer la distribución en la persona de nuestro querido Alcalde Don Enrique Granda y Calderón de Robles;

vuestro, PAREDES

En los dos Teatros se pasará el siguiente selecto y completamente variado

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.º Concierto por la gran orquesta que dirige D. José M. González
2.º Lectura de unas cuartillas por D. Anselmo Trejo Gallardo.
3.º **"Pasión del alma"** (Tronchí).
4.º Recóndita, armonía de la ópera **TOSCA**, (Puccini).
5.º Intermedio musical.
6.º **"Cielo y mar"** de la ópera **GIOCONDA**, (Ponchelli).

SEGUNDA PARTE

1.º Concierto por la gran orquesta.
2.º Romanza de la ópera **CARMEN**, (Bicet).
3.º Intermedio musical.
4.º **"Labios que te besaron..."** *(José M.ª González).*

PRECIOS

Butaca, 2,00 ptas.-General, 0,50 íd.

Tip. de Trejo.—DON BENITO

7. Inauguración del Gran Cine Rialto

Don Benito, 1942

ARTISTAS PRODUCTORES

MAESTRO DE OBRA:

MANUEL SÁNCHEZ

NOTA: No queremos dejar pasar por alto esta ocasión, sin hacer público nuestro agradecimiento a este gran artista. Con tal entusiasmo, maestría, ingenio y talento, ha sabido hacer realidad todas las iniciativas del arquitecto Sr. Rosado, que sería un olvido imperdonable y una falta de gratitud, no hacerlo constar en este día en que va a abrir sus puertas este gran local, en cuya obra tanto cariño puso desde los primeros momentos.

Encargado de la obra: Miguel Donoso

PRODUTORES

Manuel Rodríguez
Vicente Gallego
José Cerrato
Delfín Rodríguez
Pablo Gallego
Miguel Camacho
Antonio Moya
José Donoso
José Fernández
Rafael Aparicio
José Moya
Constantino Valadés
Antonio Sánchez
Manuel Sánchez
Antonio Rodríguez
Luis Moya
Julio Cidoncha
Ramón Muñoz
José Liviano
José Gómez
Manuel Rodríguez
Francisco Donoso
Agustín Quintana
Vicente Sánchez
Eloy Rodríguez
Jacinto Rodríguez

METALÚRGICOS

José Hons (Técnico mecánico)
Manuel Rodríguez
Jerónimo Casado
Francisco Cerrato

PRODUCTORES DE LA INDUSTRIAL METALÚRGICA EXTREMEÑA DE **J. Pedrosa**

Elías Porro (Mecánico)
Antonio Gómez
Pedro Barjola
Antonio Gallego
José Fernández
Julio Sánchez
Manuel M. Romo
José Banda
Vicente Moreno
Diego Ortega
Carlos Morales
Fernando Capilla

Instalación eléctrica: Félix González, S. A.

Maestro: Manuel Gálvez
Montador técnico: Luis Cañamero

(Al que felicitamos por haber llevado magníficamente a cabo su difícil cometido)

Juan Alvarez
Paco Díaz
Narciso Torres

CARPINTERÍA

Fernando Cerrato y Valentín Parejo

También en esta ocasión hemos de hacer justo elogio de la dirección de carpintería encomendada a Fernando Cerrato: la forma lunetaria del tendido y el techo, fué llevado a cabo por él, de forma magistral.

PRODUCTORES

Julián Gallego
Pedro Gómez
Diego Rodríguez
Antonio García
José Fernández
Jacinto Alvarez
Pedro Gallego
José Moruno
Juan Gómez
Félix Granados
Alfredo Campón
Jacinto Gómez
Antonio Martín
Emilio Nieto
Manuel Rodríguez

HOJALATERÍA

Francisco Martín

FONTANERÍA

Bernabé Sánchez
Enrique Sánchez

PINTORES

Maestro: Francisco Gallego
Miguel Gómez
Eduardo Guisado
Francisco Rodríguez
Luis Campos
José Gallego

COSTURA

Generosa Morcillo
Magdalena Rodríguez

BARNIZADORAS

Amparo Valadés
Amelia Aliseda
Rosario Sánchez Valadés
Antonia Gallego

MONTADOR DE BUTACAS

Apolonio Díaz

CASAS QUE HAN TOMADO PARTE EN LAS DISTINTAS INSTALACIONES DEL LOCAL

Cabina, Maquinaria Cinematográfica OSSA (Barcelona)

Equipo doble para dar sin interrupción las películas y evitar toda suspensión por avería en un aparato.

Aparato de proyección y sonido SUPER OSSA, igual al instalado recientemente en el Palacio del Pardo para la casa civil de Su Excelencia el Generalísimo. Garantía: más de 7 000 aparatos instalados en los mejores locales de España.

Amplificador SUPER OSSA, mejor que el OSSA y más caro de cuantos construye esta casa.

Altavoces GIGANTES MULTICEDULARES, compuestos por 2 Ortofónicos y 2 dinámicos, con los que se obtiene toda la gama de sonido.

Rectificador FERM, seco, por cupros, para baja y alta intensidad, lo que permite dar una buena proyección con bajo voltaje, obteniéndose además el efecto BEK en la proyección de películas en color.

Montador de aparato: SR. GABRIEL VICH

Formeros y armaduras del techo: HIJOS DE PALACIO (Sevilla)

Conforme ordena el reglamento de espectáculos, se ha montado toda la armadura de caballetes de hierro.

CORCHO AGLOMERADO:

CASA CEVECA San Feliu de Guisol (Gerona)

Escena de una gran película que será presentada en este local

Sillones tapizados de entresuelo: F. BETETA Productores unidos.-Madrid.

Butacas de madera curvadas, aun sin montar: CASA SILIES Valencia.

CRISTALES IMPRESOS y LUNAS BLANCAS Sucesor de PEREANTON, por mediación de su representante en esta, D. Francisco Chico, y casa SAEZ, de Madrid.

CORTINAJES: Rodríguez Hermanos, Barcelona

FLECOS DORADOS: Vda de Fermín Moreu, Barcelona

CALEFACCION: (aun sin montar) Ideal Classic Sevilla

ANUNCIOS LUMINOSOS: Tubolux Zetrión y Corpóreos. Madrid.

ESTERAS ESPECIALES: Hilatura de Segura Cieza (Murcia)

APARATOS ELÉCTRICOS Y LÁMPARAS: Electricidad Doméstica e Industrial Barcelona

Aparato adquirido para producir ENERGIA ELECTRICA en nuestros locales CASA CORBELLA —Madrid,

Numeración y grabado: Casa Negro.—Madrid.

Charles Boyer y Heddy Lamarr, en la mejor película de la temporada, ARGEL EL DÍA 15

Ante la inauguración del Gran Cine Rialto

Al público de Don Benito

Hoy debe ser un gran día para todos los amantes de nuestra patria chica. Un local que ha de ser la admiración de forasteros y paisanos, abre sus puertas Y digo para todos, porque a todos incumbe este acontecimiento, como hijos del pueblo donde se ha llevado a cabo obra tan importante.

Los buenos locales de espectáculos dan importancia a las poblaciones Pocas personas saben que el Marqués de Carrión, es el propietario del Cine Capitol, de Madrid, y contadísimas o quizás ninguna, que es propiedad de Filmófono el Palacio de la Música, y, sí solamente, que al querer comparar Madrid con Barcelona por ejemplo, oimos frecuentemente: ...**¡Pero locales de espectáculos como Madrid! ¡Madrid tiene un Capitol!... ¡Madrid tiene un Palacio de la Música!**...; e iguales comparaciones y exclamaciones admirativas se oyen cuando una empresa se ha preocupado de hacer un local digno de elogio en su pueblo.

Es decir, que las empresas se desconocen casi siempre o pasan inadvertidas, quedando solamente grabados los nombres de los buenos locales para ensalzar a las poblaciones donde se construyeron. Así pues, RIALTO debe ser para el público de Don Benito, su orgullo y debe mirarse en él como cosa que eleva y embellece el pueblo donde nació.

Un poco de historia del espectáculo en Don Benito. Nuestra labor

En el año 1914, cuando solamente Badajoz contaba con un Teatro digno (el López de Ayala), mi padre (q e p d) con sus modestos medios materiales, pero llevado de una afición a este negocio, que bien saben de ella los que le conocían, levantó un bonito Teatro, que después del referido de nuestra capital de provincia, era uno de los mejores, si no el mejor de la región, por por cuyo escenario han desfilado las más salientes compañías de España: y donde antes que en pueblo alguno, y un año después que en Madrid, dimos a conocer el cine sonoro. En 1932 ofrecimos al público el Cine de Verano Rialto, del que siempre se habló con gran elogio. Por regla general y con excepción de algunas terrazas en Madrid y últimamente la del López de Ayala, de Badajoz, los cines de verano eran y siguen siéndolo, cercones o corrales, y, en el mejor de los casos, patios si se los asfaltaba, y este era un edificio en plena plaza con grandes terrazas, construído exprofeso a tal fin.

En 1940 reconstruí el Teatro gravemente afectado por un bombardeo aéreo en nuestra pasada guerra de liberación, e inauguramos el actual Teatro Imperial Cinema, dotado de un magnífico escenario Teatro que para sí quisieran tener muchos pueblos parejos en importancia al nuestro.

En 1942, en sociedad con los Sres Gómez y Caballero, constituimos la empresa CIGO y anunciamos la apertura de un precioso PATIO DE VERANO con su suelo totalmente asfaltado en colores, y la reforma del Cine Rialto Meses más tarde, causaba admiración el Patio del Imperial, al cual hasta la fecha, nadie ha superado en belleza, y hoy abrimos las puertas de RIALTO, reformado con tal suntuosidad y elegancia, que no dudamos ha de constituir un verdadero acontecimiento su inauguración.

Se puede decir que toda nuestra vida la hemos dedicado a hacer interesante nuestra patria chica, en lo que a espectáculos se refiere, poniendo en ello toda nuestra afición, entusiasmo y un capital, que al ser invertido en forma desproporcionada a las posibilidades de este negocio, no deja de ocultársele a cualquier persona sensata, motiva la desaparición de todo afán de lucro, quedando solamente el deseo ferviente (hoy en el aspecto de urbanización del pueblo, digno de encomio en las Autoridades) de elevar nuestra Ciudad y hacerla interesante en el aspecto que nos compete

Queridos paisanos, bellas paisanas, sacad vuestras mejores prendas de los armarios para lucirlas en un marco apropiado y asistid a la inauguración de RIALTO. Si os gusta nuestra obra, la aplaudís y elogiais, habréis logrado compensar con creces todos los titánicos esfuerzos y sinsabores que llevarla a feliz término nos ha costado en un tiempo en que con tantas dificultades se tropieza.

A. C.

8. Programa Baile Fin de Año

Don Benito, 31 de diciembre, 1942

IMPERIAL CINEMA

PALACIO DEL ESPECTÁCULO

A las 9, GRAN BAILE DE GALA

de esplendor y magnificencia, jamás conocido, con motivo de la despedida de Año.

Más de seis mil pesetas gastadas en la presentación
Atracciones y regalos adecuados para las señoritas

¡Lo nunca visto en Don Benito! Una verdadera orquesta compuesta de 10 profesores

¡la mejor de Extremadura! la nueva Orquesta RIALTO

integrada por los siguientes profesores de fama internacional. 10 PROFESORES, 10

Miguel Sarti Violín, saxofón y cantante	**Francisco Pajuelo** Piano	**Antonio G.ª Freigsinos** Saxofón y clarinete
Alfonso Ramos Trompeta y violín	**Trajano** Jazz	**José Martín** Saxofón
Alonso Escobar Violín		**Joaquín Muñoz** Saxofón

Profesor Amós Moya, Acordeón piano y trombón de vara
Procedente de la Zarzuela y Radio Nacional de Madrid

RÁPIDAS NOTAS BIOGRÁFICAS DE ESTOS GRANDES ARTISTAS:

FRANCISCO PAJUELO

El pianista del ritmo y la ejecución extraordinaria nació en Montijo (Badajoz) y no en "Móstoles" como muchos creen; no nos puede precisar la fecha y el año, aunque desde luego asegura fué después de la guerra de la independencia. Al abrir los ojos a la luz, empezó a llorar tan desaforadamente que tuvieron que comprarle un "CHUPE" para callarle. Y esta fué su perdición, ya que se acostumbró de tal forma que no ha podido nunca vivir sin él.

Tiene terminada con brillantes notas la carrera de Piano en el Conservatorio de Madrid y su nombre es conocido entre músicos eminentes. De chico padeció Difteria y Erisipela y a los 14 años empezó a salirle la barba. Es soltero y no le importaría contraer matrimonio con chica joven, baja y regordeta, que tenga buena posición aunque sea tuerta de un ojo. ¡Que ya es bastante!

TRAJANO

Nació en Cuba el 15 de Enero del 1906, o sea que lo primero que hizo en este mundo fué respirar frescura. Sus primeros balbuceos fueron como los de todos: de dos sílabas; solamente que con gran extrañeza de sus familiares, en vez de decir PA-PA, dijo VI-NO, sin duda por presentir las aficiones que más tarde habían de dominarle. Su afición a la música se advierte rápidamente pues a los 7 meses ya tocaba un timbre de mesa que tenían sus padres y a los tres años daba conciertos de oído en guitarra, piano, acordeón, zambomba y gramófono. Es fotógrafo magnífico y sabe dibujar. Siente pasión por las calderetas de borrego. Hoy es sin disputa un Jazz de primera fila. Es casado y tiene familia. A pesar de todo su espíritu de sacrificio es inconcebible.

MIGUEL SARTI

Nació en América bastante después de su descubrimiento por Colón, o sea el 17 de Mayo del 1908. Al cumplir el primer mes le regalaron sus padres un sonajero. Este regalo coincidió con el de una tía tercera suya que le quería con delirio, la cual le regaló otro sonajero. Total, que juntó dos sonajeros y día y noche se pasaba con uno en cada mano. Este y no otro es sin duda el motivo de que maneje las Maracas con perfección inimitable, ya que desde niño se está ejercitando en su manejo. Cursó la carrera de Violín con brillantes notas y a los 4 años ya contaba con el premio Sarasate. Ha recorrido el mundo dando conciertos ante reyes, príncipes y magnates, obteniendo apoteósicos triunfos. Uno de los éxitos más resonantes lo obtuvo en Persia, donde actuó un día de Mayo ante cientos de "persianas", las cuales "verdes" de emoción ni se movían siquiera. (No hacía aire). El SHA al tener noticias del éxito del concierto lo llamó a Palacio, ante el que ejecutó el pasodoble "El Gallito" de forma tan magistral que le quedó turulato de emoción. Una vez repuesto le hizo entrega de un magnífico regalo consistente en una pitillera de oro y piedras preciosas que más tarde Sarti empeñó en Madrid para comprarse la preciosa bufanda azulada que luce por la calle. Es casado y no tiene familia, cosa que achaca a los fuertes dolores de oídos que padeció en la niñez. A pesar de todo, como su compañero Trajano tiene también gran espíritu de sacrificio.

NOTA.—Los datos biográficos del resto de los profesores se harán en los programas siguientes.

EL BAILE DEL DIA 31 ERÁ LO SENSACIONAL DEL AÑO 1942

10 profesores, 10 - Con amplificación de orquesta por el procedimiento novísimo micro-amplificación como en el Frontón Fiesta Alegre de Madrid - Suntuoso decorado - Alegría Luz - Color - Belleza. - Toda la buena sociedad de Don Benito se reunirá en el local de maravillas IMPERIAL CINEMA. - Las uvas de la suerte, traídas exprofeso de Almería, - Sorpresas, Regalos, Papelillos, Serpentinas. - Las 12 campanadas del Ministerio de la Gobernación serán retransmitidas a la sala por altavoces conectados a potentísimos amplificadores. - Habrá calefacción. - La Sra. Baronesa (del fox Sin Novedad Sra. Baronesa) tiene anunciada su asistencia al baile del IMPERIAL. ¡Sensacional! - Las señoritas pueden asistir con las invitaciones de Rialto. A la entrada se les señalará un número en la tarjeta de invitación al objeto de que puedan tomar parte en los importantes sorteos de regalos. ¡Caballeros! ¿No han sacado aun la invitación? Apresúrense a hacerlo en Rialto si quieren tener un buen sitio. - El IMPERIAL os espera con un baile sin precedentes.

En **RIALTO,** el próximo sábado, gran concierto con nuevas obras. Los días 4 y 6 de Enero, otra atracción originalísima en Rialto. **Rialto Oriental.** Un festival extraordinario.

El día 1.º de Enero, la película de las carcajadas contínuas. La película española de éxito garantizado.

¿Quién me compra un lío?
Por Faustino Bretaño y Maruja Tomás.

Tip. de Trelo.—Don Benito

9. Programa oficial de Feria de Don Benito, 1953

Página 11

Programa oficial de feria de Don Benito

DIA 8

A las siete y treinta de la mañana.—Diana por las calles de la población por la banda de música de la Escuela Elemental de Trabajo. Desfile de cabalgata de gigantes y cabezudos.

A las once.—Inauguración oficial del rodeo por las autoridades.

A las once y treinta.—Concierto en la plaza de España por la banda de la Escuela Elemental de Trabajo.

DIA 9

A las siete y treinta, diana por la banda de la Escuela Elemental de Trabajo.

Desfile de la cabalgata con Blanca Nieves y los siete enanitos.

A las once y treinta, concierto en la plaza de España.

DIA 10

A las siete y treinta, diana por la banda de la Escuela Elemental de Trabajo.

Desfile de la cabalgata con heraldos, corte y servidores.

A las once y treinta.—Concierto en la plaza de España.

A las doce.—Concurso de ganado en la Granja a la mejor yunta de mulas, al mejor ejemplar caballar, al mejor asnal y a la mejor pareja caballista ataviada a la andaluza, con premios en metálico.

Estos premios son patrocinados por la Hermandad Sindical Mixta.

Para obtener premio será necesario se presenten varios concursantes.

DIA 11

A las siete de la tarde, carrera de bicicletas para infantiles, con premios en metálico.

DIA 12

A las cinco de tarde.—Gran carrera ciclista para mayores. Circuito: Plaza de España, carretera La Haba, La Haba a Villanueva de la Serena y de Villanueva de la Serena a Don Benito dos vueltas, con grandes premios en metálico.

DIA 13

A las once.—Gran carrera de obstáculos, organizada por el Frente de Juventudes, con premios en metálico.

El Deportivo de Don Benito organiza encuentros de fútbol con clubs de Primera y Segunda División.

Grandes tiradas de tiro pichón con premios de Copa del excelentísimo Ayuntamiento y otra de la Hermandad Sindical Mixta.

Durante los días de feria lucirá una espléndida iluminación en la plaza de España.

Se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

10.Espectáculos de Feria de Don Benito, Empresa CIGO, 1953

Martes, 8 de septiembre de 1953

EMPRESA CI-GO

Circuito de espectáculos Don Benito-Villanueva de la Serena

Seis magníficos locales

Durante la Feria de Don Benito, extraordinarias superproducciones cinematográficas y en el Teatro Imperial

Actuación de la Compañía de los ilustres artistas

María Guerrero - Pepe Romeu

Presentando los éxitos teatrales más salientes

ANEXO 5: IMÁGENES

1. Ateneo de Don Benito, 1893

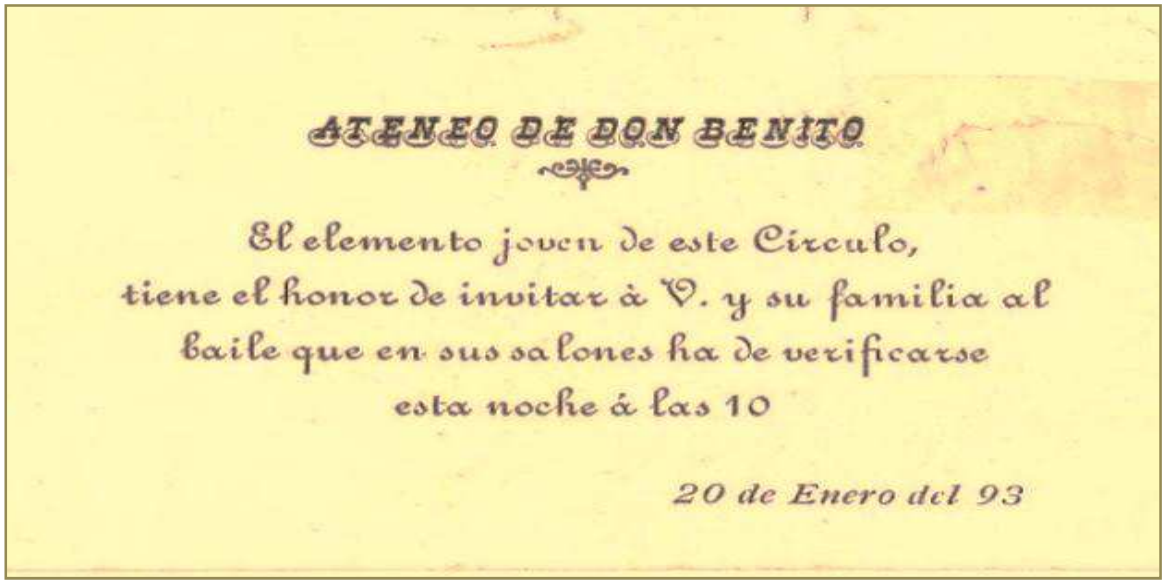

ATENEO DE DON BENITO

El elemento joven de este Circulo,
tiene el honor de invitar á V. y su familia al
baile que en sus salones ha de verificarse
esta noche á las 10

20 de Enero del 93

2. Carroza de la Romería el día de la Velá, Don Benito, 1950

3. Recordatorio en memoria del Padre Ramón Capilla

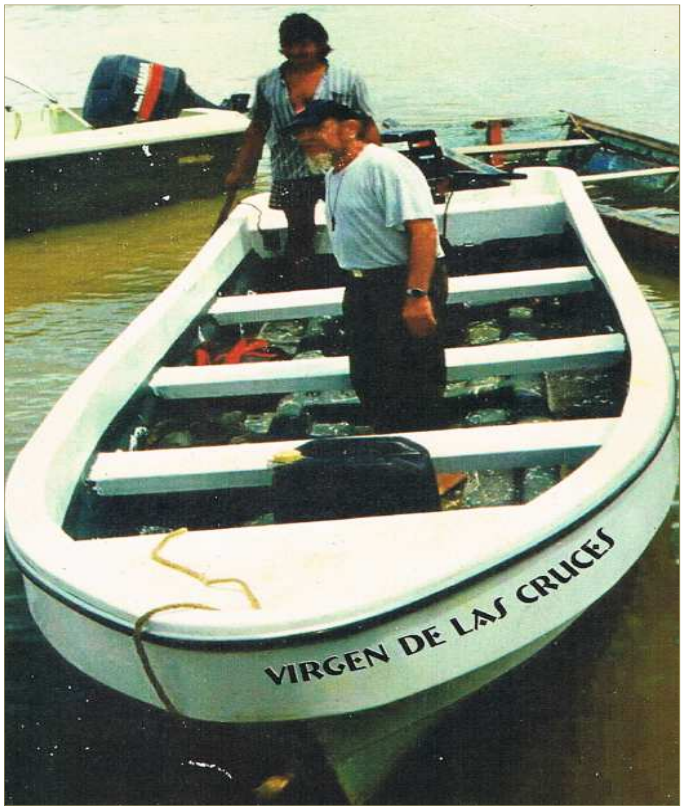

"Que bellos son los montes
los pies del mensajero
que anuncia la paz,
que traen buenas noticias,
que anuncia la salvación..."
(Isaías 52,7)

ORACIÓN APOSTÓLICA

¡Señor y padre mío!
Que te conozca
y te haga conocer;
que te ame
y te haga amar;
que te sirva
y te haga servir;
que te alabe
y te haga alabar;
por todas las criaturas.
Antonio M.ª Claret

En memoria del
Padre Ramón Capilla García de Paredes
MISIONERO CLARETIANO
Fallecido en Piacoa (Venezuela), el
día 10 de Diciembre de 2007.

4. **Agrupación Musical *La Dalia*, Don Benito, 1850**

5. Portada de la partitura, *La Casa Caprichosa*

UN ARTISTA NOTABLE

LUIS GARCÍA CID

¿Quién no le conoce? Su nombre solamente es la mejor biografía que de él pudiéramos hacer. El nombre del maestro Cid es una garantía de sólida instrucción musical. En todas partes tiene discípulos que recuerdan con gloria y satisfacción el nombre de su maestro, que hoy figura entre los principales directores de bandas. Infinitas son las familias á cuyas madres é hijas ha educado en el arte musical.

Hijo de íntegros católicos, nació el señor García Cid en la villa de Lillo (Toledo) en el año 1852, y muy niño aún manifestó su natural inclinación y vocación al estudio del arte musical; con su propio esfuerzo individual, con una tenaz y firme constancia, impropia de su edad, sin casi maestros que le sirvieran de enseñanza y guía, á los 11 años de edad poseía casi todos los instrumentos de la banda del pueblo é interpretando con manera notable en el cornetín (su favorito) todas las obras que aquella ejecutaba.

Su precoz inteligencia hízole comprender fácilmente que podía abrirse campo más vasto donde desarrollarse, y entonces, con su característica é inquebrantable voluntad se dedicó al dificilísimo arte de composición, armonía é instrumentación, pasando más tarde á tomar parte en la organización y dirección de las 11 Bandas de música, particulares y municipales que hasta la fecha lleva organizadas en diferentes provincias, incluso la que hoy dirige de Don Benito (Badajoz), de las cuales en más de una vez se han ocupado los periódicos haciendo merecidos elogios de su acertada dirección por el gusto y afinación con que han sido ejecutadas las obras de sus partituras; entre ellas citaremos una colección de 20 Pasos-dobles notables, Sinfonías, Valses y toda clase de música del género alegre y religiosas, sobresaliendo entre ellas una mazurka para piano, con el título de *Rosa de Lima*, publicada recientemente por la *Revista de Bellas Artes*, como también una gran marcha fúnebre para banda que tiene en prensa con el título de *La Campana de la Agonía*, que seguramente será adquirida por todas las bandas civiles y militares, la cual está llamada á hacerse extraordinariamente popular por la elegancia y buen gusto de la misma. Con fecha 13 de Febrero del presente año ha sido nombrado Socio de La Asociación de Profesores de Música, y como tal uno de sus representantes del partido judicial de Don Benito, siendo tal su constancia al estudio del bello arte musical, que se hizo célebre en sus conciertos ejecutando piezas difíciles con los dos cornetines tocados á duo, y últimamente después de grandes sacrificios y desvelos, ha conseguido confeccionar una nueva serie de instrumentos de música en metal hábilmente reducidos en volumen sobre todas las clases conocidas, que en breve se pondrá á la venta, en la seguridad de ser bien acogida por todos los músicos y sociedades en general, obteniendo el privilegio de invención por la casa constructora de los Sres. A. Pelisson Guinot, etc., C.ie de Lyón.

6. Banda, de Don Benito, 1890

7. Contraportada de la partitura, *La Casa Caprichosa*

LUIS GARCIA CID

Creador y organizador de bandas musicales, é instrumentista con privilegio de invención.

VILLACAÑAS (provincia de Toledo.)

Gran almacén y fábrica de instrumentos de música y accesorios de todas clases, en madera, metal y presión, para banda y orquesta de las principales fábricas de Alemania, Austria y Francia.

¡NO DARLE VUELTA!

La casa de moda actualmente más importante, más económica en todo lo más afamado que se conoce en la industria de instrumentos de música en el mundo musical, se halla en el gran depósito del comisionista universal, Sr. Cid, que posee la exclusiva venta de los célebres y tan renombrados modelos **García Cid,** con privilegio de invención aprobados por el sindicato de profesores de música en general, con tanta aceptación que se imponen á todos los demás instrumentos, debido á su buen tono, suavidad, elegancia, perfección y volumen reducido.

Se acaban de recibir grandes remesas de todas clases de instrumentos de música, en metal, cilindro y pistón, madera y percusión para banda y orquesta, de las mejores fábricas del mundo; pianos, armoniums, acordeones, concertinas, ocarinas, guitarras, bandurrias, lauds y demás instrumentos de salón é infinidad de accesorios para todos los instrumentos, papel de todas pautas y tamaños, cuerdas, bordones, etc., etc.

Nuestros instrumentos son de inmejorables resultados, así lo prueban las numerosas certificaciones y enhorabuenas que diariamente recibimos, pues siempre es lo más elegante y superior de cuanto se fabrica, con justa afinación y buen sonido, garantizando las marcas de fábrica.

Nadie compre ningún instrumento sin consultar antes **los precios de esta casa, la más económica de España,** que á pesar de la enorme subida que hoy tienen los cambios y los grandes derechos de Aduanas, los manda libres de cajas y embalajes con sus regalos correspondientes.

Para más detalles, se corresponde á cuantas preguntas se hagan; no siendo atendida la correspondencia que no traiga el sello correspondiente para su contestación.

Taller especial de composturas y afinaciones de toda clase de instrumentos, á precios reducidos.

EXPORTACIÓN Á TODAS LAS PROVINCIAS, COMISIONES, ETC., ETC.

Dirección telegráfica: **GARCIA CID:** (VILLACAÑAS)

NOTA.—Todas las letras mandadas á nuestra casa, impuestas por giro mutuo, serán extendidas á mi nombre contra la administración de Lillo (provincia de Toledo.)

8. Catálogo Musical, de Luis García Cid

Don Benito, 1899

— 2 —

Casa la más económica de España.

Vende en comisión á precios extraordinariamente baratos toda clase de instrumentos de música para banda y orquesta, siendo éstos de las mejores marcas conocidas y resultando con una verdadera economía para los compradores.

Tiempo era ya que hubiera un centro que de lleno se dedicara á la venta en comisión de toda clase de instrumentos de música en general y demás artículos pertenecientes á dicho ramo, en condiciones tales, que pusiera al alcance de todos los músicos, colegios y sociedades en general, los que necesitaran á precios sumamente reducidos como se demuestra en la presente circular que ofrecemos al público para evitarle no se deje sorprender sobre precios que cobran los almacenistas dedicados á semejante industria y para proveerle de instrumentos bien afinados que correspondan al fin que se destinan y no objetos de adorno por no ser utilizables por falta de afinación que es imposible dén los almacenistas que siendo comerciantes carecen de conocimientos musicales á la perfección; pues la practica adquirida en los muchos años que el anunciante lleva en la dirección de bandas musicales, le han demostrado poder servir los instrumentos en perfecta y justa afinación y buen tono.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

1.ª

Todos los instrumentos son enteramente garantidos, tanto por su buen tono y afinación, cuanto por su esmerada fabricación, de tal modo que dado caso que al recibir un instrumento no resultase del agrado del comprador, ó tuviere algún defecto, se puede devolver inmediatamente.

2.ª

Así mismo, todo instrumento al ser remitido á su destino, es antes probado y experimentado por mi durante los ensayos con la banda de música de mi dirección en el salón de academias, para que vaya sin el menor defecto, como así lo prueban millares de enhorabuenas que recibimos diariamente de nuestros numerosos clientes de todos los puntos de España.

3.ª

Para facilitar con el mayor grado posible la adquisición de instrumental y gustosos en corresponder al favor que el público nos viene dispensando, desde hoy, se regalará con cada instrumento que se nos compre, un buen método ilustrado perteneciente al mismo, para que por él pueda el músico encaminar sus estudios con el debido acierto, como también una extensa cartilla de teoría musical y una cajita conteniendo una nueva composición especial para la limpieza total ó instantánea y pulido de los instrumentos, dejándolos en 10 minutos con el mismo aspecto y brillantez que recien salidos de fábrica, sin rayar ni desgastar el metal en lo mas mínimo, con su correspondiente explicación para usarlo, sirviéndose de ella por tiempo ilimitado, sin que ofenda ni manche la ropa; concediendo así mismo también las cajas y embalajes gratis.

4.ª

Todos los instrumentos llevarán además de la marca de fábrica, mi nombre y apellido, debiendo tener en cuenta, que nosotros solo nos dedicamos á la venta de una sola clase, cual es la más superior, pues no queremos ni aun regaladas, las clases ordinarias ó inferiores, aconsejando á nuestros clientes, se prevengan contra anuncios y catálogos con mucho bombo que suelen cobrar muy caro, siendo lo más probable que sean después de todo calidades ordinarias; así pues, comparando la calidad, precios y condiciones que ofrecemos con las demás casas del ramo, resulta una economía grandísima que no dudamos reconocerá el público en general.

5.ª

Teniendo en cuenta los muchos años que predomina en España por todos los músicos y profesores en general, la idea y el gusto de poseer los instrumentos de música de tamaño reducido, he podido conseguir á fuerza de no pocos sacrificios, confeccionar un nuevo modelo en proporciones tales, que sin desmerecer en lo más mínimo, al tono, suavidad,

afinación y abundante timbre sonoro de los demás instrumentos conocidos hasta nuestros dias, á la par que la elegancia y buen gusto de su nueva forma, de acuerdo con la importante y acreditada fábrica Courturier, de los Sres. Sucesores A. Pélisson, Guinot &. C.ª de Lyon, podemos ofrecer dicha serie de instrumentos compuesta de Oficleides, Trombones, Barítonos, Bombardinos y Bajos de pistón grueso que irán precisamente marcados con el lema *Modelo García Gil* de los cuales ya se han ocupado algunos periódicos, en la seguridad de tener universal aceptación, sobre todo para las casas de beneficencia, colegios, ayuntamientos y sociedades, que generalmente se componen las bandas en su mayoria de niños de corta edad.

Lo mismo sucede con los instrumentos de cilindros, sus formas y postura para tocarlos tan violenta, trae disgustados á los profesores, por cuya causa, nos ha movido ponernos de acuerdo con una gran fábrica de Alemania encargada de la fabricación de dichos instrumentos cuyas formas y nuevos modelos reducidos, nada deja que desear á tan merecida y justa aspiración que seguramente agradará á todos.

6.ª

Interrogados por muchos de nuestros clientes que nos piden descuentos, debemos informarles, que si ciertas casas dán aquéllos á veces muy grandes, es por que aumentan en consecuencia sus precios corrientes, para que resulte una aparente baratura que no existe jamás y nuestra tarifa está hecha por el contrario, con precios limitados de los cuales no podemos apartarnos sin menoscabo de nuestros intereses.

7.ª

No fuimos equivocados en nuestras afirmaciones al augurar el buen éxito en establecer el taller especial de composturas y afinaciones en toda clase de instrumentos, el resultado ha excedido á lo que esperabamos. Los encargos considerables exigen el aumento de hábiles obreros que tenemos contratados para poder servir como hasta aquí con toda puntualidad á cuantos nos honren con sus encargos. Llamando la atención sobre los muchos instrumentos de música en madera y metal que existen en España inservibles y desafinados ocupando un rincón en el olvido, que seguramente pueden utilizarse remitiéndolos á nuestra casa para repararlos y afinarlos en las mejores condiciones inmejorables y baratura sin igual sea cual fuere el estado en que se encuentren.

8.ª

Hemos sabido por varios de nuestros corresponsales, que algunos compradores han sido aconsejados no tomen nuestros instrumentos,

9. Agrupaciones musicales de carnavales de Don Benito

Estudiantina de Carnaval, Don Benito, 1897

10. Agrupaciones musicales de carnavales de Don Benito

Comparsa *La Media Luna*, 1906

11. Banda Municipal de Don Benito, 1900

12. Banda Municipal de Don Benito, 1929

13.Banda Republicana de Don Benito, 1938

14.Banda Municipal de Don Benito, 1952

15.Banda de Música de Don Benito, 1983

16.Banda Municipal de Música, 2006

17.Orquestina del *Círculo de Artesanos,* 1934

Orquestina formada por José Sánchez, trompeta; Ramón Capilla, batería; Manolita Menayo, voz; José Sarti, violín; Domingo Flores, saxo y Francisco Valverde, saxo.

18. Orquestina del *Círculo de Artesanos,* 1939

Orquestina formada por José Sarti, violín; Ángeles González, piano; Antolín García Fraixinos, saxofón y Miguel Santos, clarinete. La joven de la derecha, Carmela, hermana de Ángeles González, no pertenecía a la orquestina.

19.Orquestina del Teatro *Salón Moderno,* Don Benito, 1927

El director de esta orquestina era Claudio Miguel Gómez, y el pianista Antonio Casado, sacristán y organista de la iglesia de Santiago de Don Benito. No hemos conseguido averiguar la identidad del resto de los músicos.

20. Orquestina Montecarlo, Don Benito, 1941

.

21.Salón de baile *El Liceo*, Don Benito, 1945

22.Orquestina de *ElLiceo*, Don Benito, 1950

La Orquestina de *ElLiceo* la formaban, Antonio Rodríguez, saxofón; Ángeles González, piano; Ángel Bornay, violín y Aureliano Fernández, contrabajo.

23. Salones de baile de Don Benito

Baile del *Centro,* 1942

24.Salones de baile de Don Benito.

Bailedel *Garaje*, 1944

25.Salones de baile de Don Benito

Baile del *Bar Manolo,* 1946

26.Salones de baila de Don Benito.

Baile del Capitol

27.Salones de baile de Don Benito

Bailede *ElLido*,1952

28.Orquesta de Don Benito, 1943

Ensayo de la orquesta en casa de Manuel Gómez, 1943

29.Orquestas de Don Benito, 1946

Orquestas de Don Benito con vocalistas, 1946

30.Músicos de orquestinas y orquestas dombenitenses, 1943

Fiesta de la Virgen de las Cruces, Don Benito, 1943

Músicos dombenitenses celebrando la fiesta de la Virgen de las Cruces, en su ermita, el 12 de octubre de 1943.

31. Músicos de los círculos privados

Don Benito, 9 de noviembre de 1916

María Aparicio Paredes, guitarra y José González y González, violín

32.Método para aprender a tocar la guitarra, 1898

Método para aprender a tocar la guitarra, Madrid, 1898

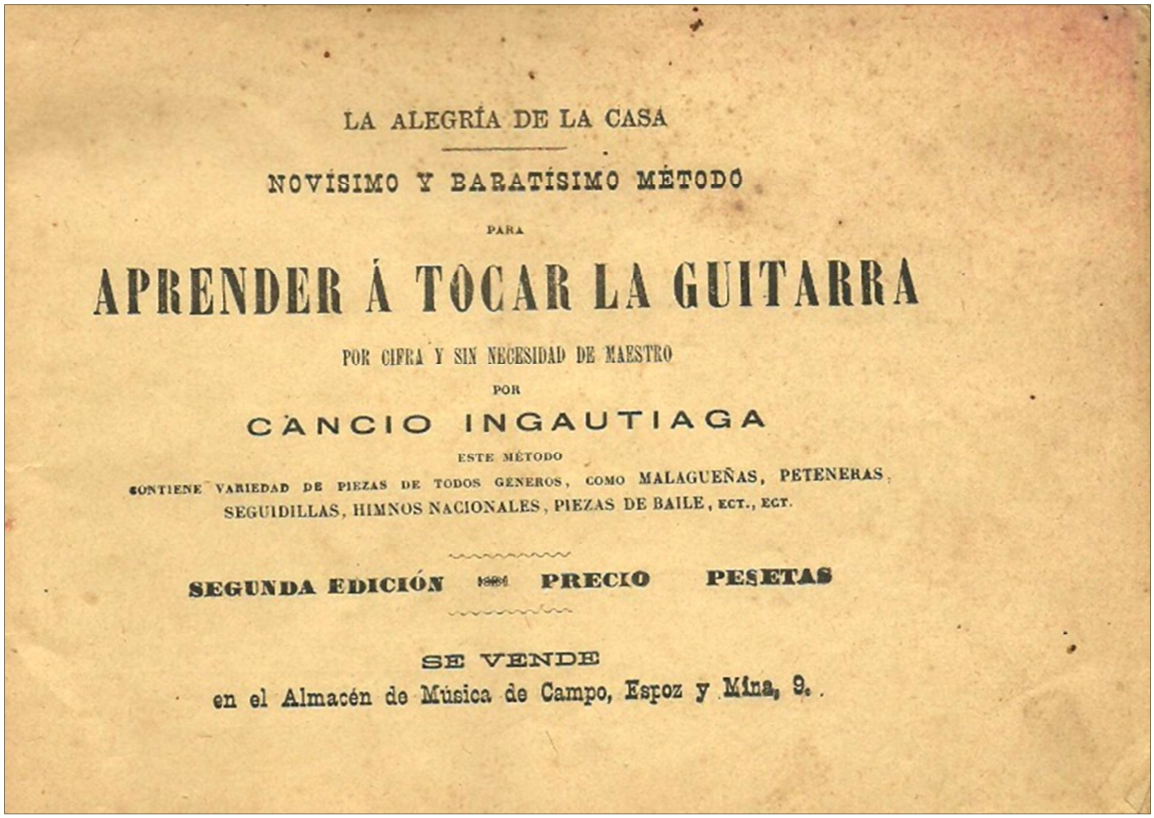

LA ALEGRÍA DE LA CASA

NOVÍSIMO Y BARATÍSIMO MÉTODO

PARA

APRENDER Á TOCAR LA GUITARRA

POR CIFRA Y SIN NECESIDAD DE MAESTRO

POR

CANCIO INGAUTIAGA

ESTE MÉTODO

CONTIENE VARIEDAD DE PIEZAS DE TODOS GENEROS, COMO MALAGUEÑAS, PETENERAS, SEGUIDILLAS, HIMNOS NACIONALES, PIEZAS DE BAILE, ECT., ECT.

SEGUNDA EDICIÓN 1884 **PRECIO** **PESETAS**

SE VENDE

en el Almacén de Música de Campo, Espoz y Mina, 9.

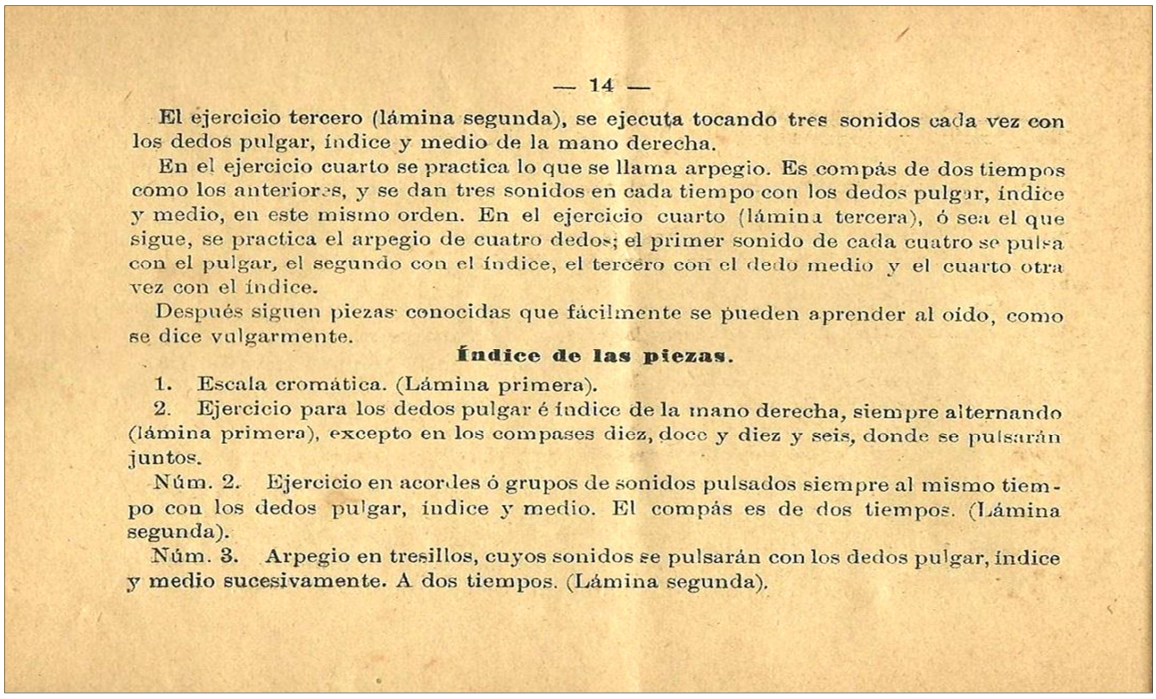

El ejercicio tercero (lámina segunda), se ejecuta tocando tres sonidos cada vez con los dedos pulgar, índice y medio de la mano derecha.

En el ejercicio cuarto se practica lo que se llama arpegio. Es compás de dos tiempos como los anteriores, y se dan tres sonidos en cada tiempo con los dedos pulgar, índice y medio, en este mismo orden. En el ejercicio cuarto (lámina tercera), ó sea el que sigue, se practica el arpegio de cuatro dedos; el primer sonido de cada cuatro se pulsa con el pulgar, el segundo con el índice, el tercero con el dedo medio y el cuarto otra vez con el índice.

Después siguen piezas conocidas que fácilmente se pueden aprender al oido, como se dice vulgarmente.

Índice de las piezas.

1. Escala cromática. (Lámina primera).
2. Ejercicio para los dedos pulgar é índice de la mano derecha, siempre alternando (lámina primera), excepto en los compases diez, doce y diez y seis, donde se pulsarán juntos.

Núm. 2. Ejercicio en acordes ó grupos de sonidos pulsados siempre al mismo tiempo con los dedos pulgar, índice y medio. El compás es de dos tiempos. (Lámina segunda).

Núm. 3. Arpegio en tresillos, cuyos sonidos se pulsarán con los dedos pulgar, índice y medio sucesivamente. A dos tiempos. (Lámina segunda).

Núm. 4. Otro arpegio de cuatro sonidos, quese pulsarán con los dedos pulgar, índice y medio, y concluirá con el índice cada grupo de cuatro sonidos. (Lámina tercera).

Núm. 5. Marcha Real española, compás de dos tiempos, pero muy lentos. (Lámina tercera).

Núm. 6. Habanera «Me gustan todas». (Lámina cuarta).

Núm. 7. Himno de Chapelgorris, llamado «Mutilá», á dos tiempos. (Lámina quinta).

Núm. 8. La Petenera para acompañar á la voz. (Láminas sexta y séptima).

Núm. 9. La Petenera llevando la voz la guitarra. (Láminas séptima y octava).

Núm. 9. Jota llamada del «Capotin», á tres tiempos. (Láminas nueve y diez).

Núm. 10. La muñeira ó gallegada, á dos tiempos. (Láminas nueve y diez).

Núm. 11. Himno de Espartero, á dos tiempos. (Láminas doce, trece y catorce).

Núm. 12. Himno de Garibaldi, á dos tiempos. (Láminas catorce y quince).

Núm. 13. Seguidillas manchegas, á tres tiempos. (Láminas quince y diez y seis).

Núm. 14. La Malagueña ó Rondeña con variaciones, á tres tiempos. (Láminas diez y seis hasta la veintiuna).

Núm. 15. Seguidillas de rasgueado para cantar, á tres tiempos. (Láminas veintiuna y veintidós).

Núm. 16. Jaleo ó Soleá, á tres tiempos. (Láminas veintitrés y veinticinco).

Núm. 17. Habanera, á dos tiempos. (Láminas veinticinco y veintiséis).

Núm. 18. Vals sobre motivos del Trovador. (Láminas veintiséis y siguiente).

Núm. 19. Himno de Riego. (Láminas veintisiete y siguiente).

Núm. 20. Variaciones de Fandango, á tres tiempos. (Láminas veintiocho hasta la treinta y dos).

Núm. 21. La Marsellesa, á dos tiempos. (Láminas treinta y dos hasta la treinta y cinco).

Núm. 25. La Jota aragonesa, á tres tiempos. (Láminas treinta y cinco á la treinta y siete).

Núm. 26. La Granadina, arpeado y rasgueado, á tres tiempos. (Láminas treinta y siete y treinta y ocho).

Núm. 27. Polka mazurka, á tres tiempos. (Lámina treinta y nueve).

Núm. 28. Vals polka, á dos tiempos. (Lámina cuarenta).

33.Orquesta de Don Benito en procesión, 1943

Violinista con una orquesta de Don Benito, en procesión, 1943

Observamos que, además del clarinete, tres saxofones y la caja, acompañaba a la orquesta, un violinista. Se llamaba Fernando Cerrato y pertenecía a una orquestina de Don Benito.

34.Músicos de los círculos privados

Ramón Capilla, 1918

35.Músicos de los círculos privados

Gabino Dávila, Don Benito, 1970

Gabino Dávila, empresario de Don Benito y gran aficionado al violín, en una fiesta familiar.

36.Escenario del teatro del Hospicio

Telón del escenario del Teatro Hospicio de Don Benito, 1932

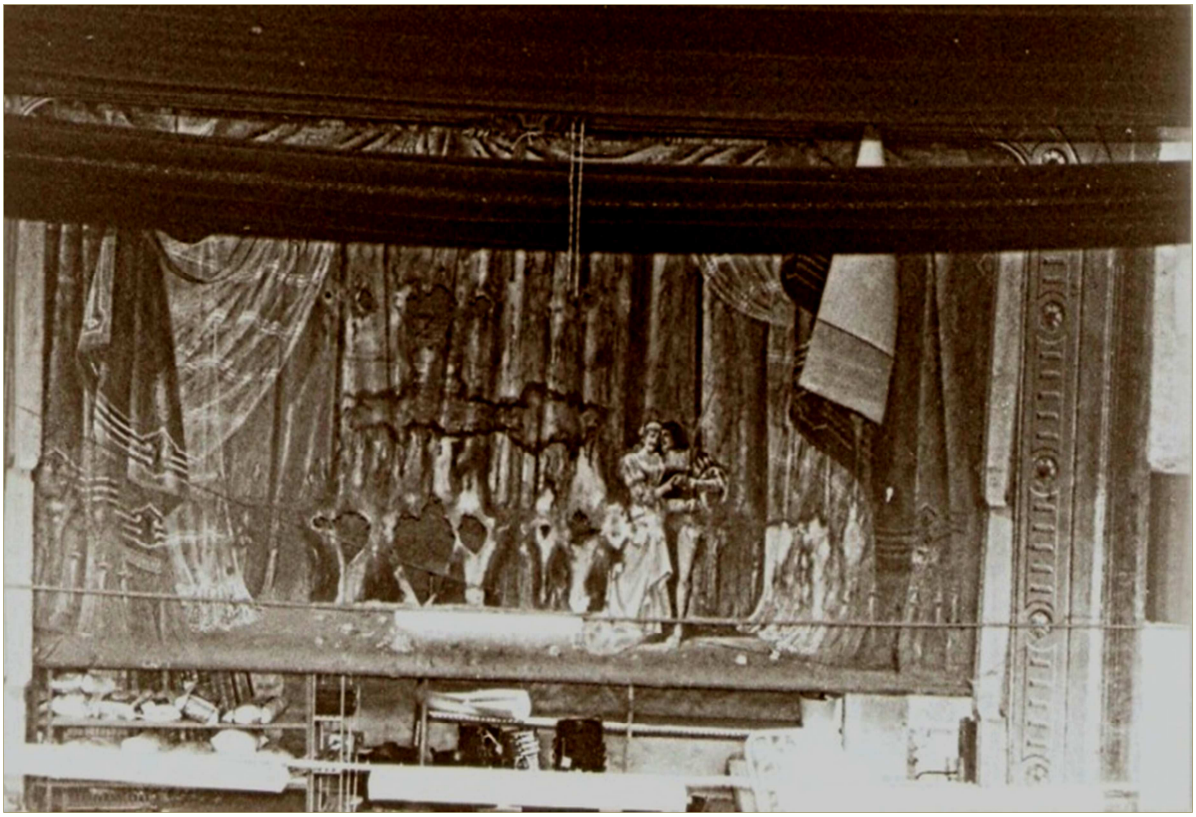

Aunque no se aprecia por el color de la fotografía, observamos que la imagen es de la época de la Segunda República, por la bandera republicana que aparece a la derecha del escenario.

37. Mitin del Sr. Sánchez Guerra en el Hospicio, Don Benito, 24 de junio de 1922

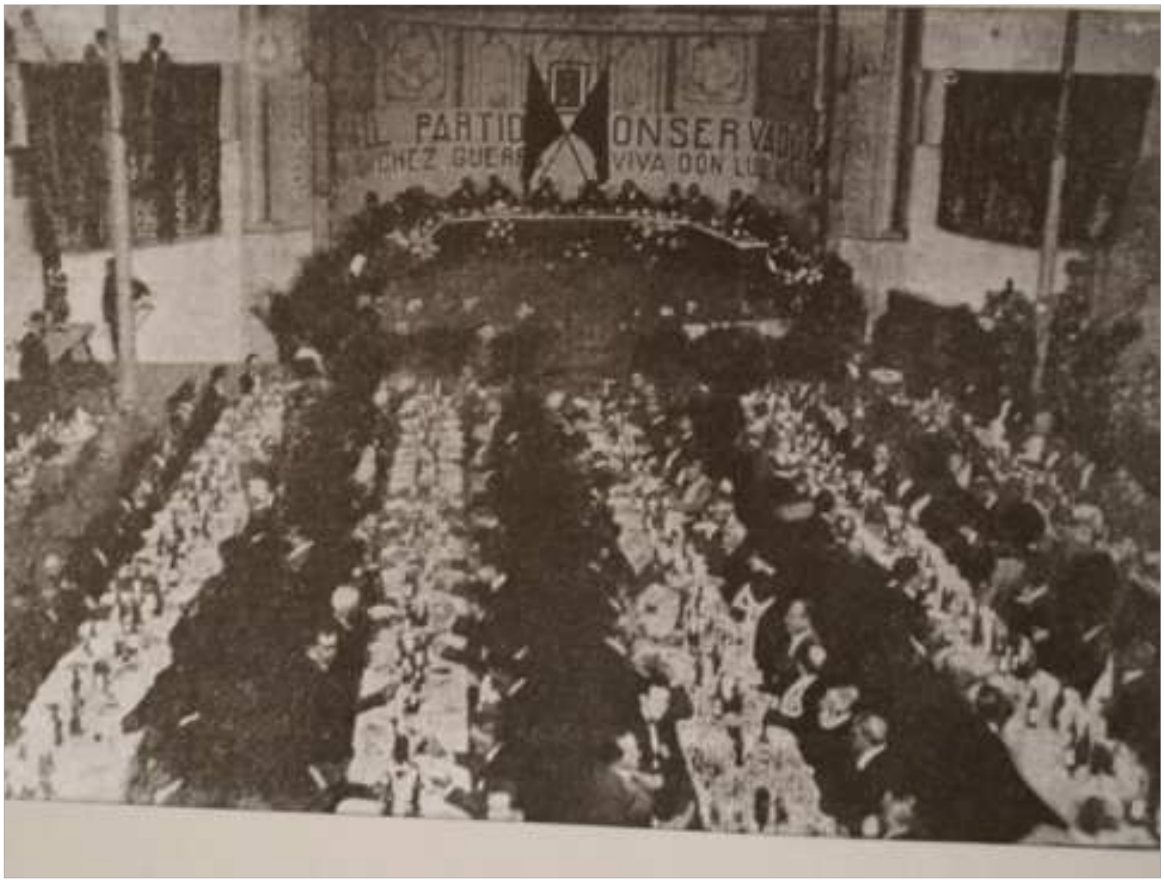

38. Banquete de boda de Vicente Sanz y Francisca Parejo, en el

Teatro El Hospicio

39. Escuela de Baile de Aurora Padilla y José Sampedro

40. Orquesta local y alumnas de la Escuela de Baile, Salón Moderno, Don Benito, 1920

41. Fachada del Teatro Salón Moderno

42. Cine Rialto

Plano del Cine Rialto, Don Benito, 1932

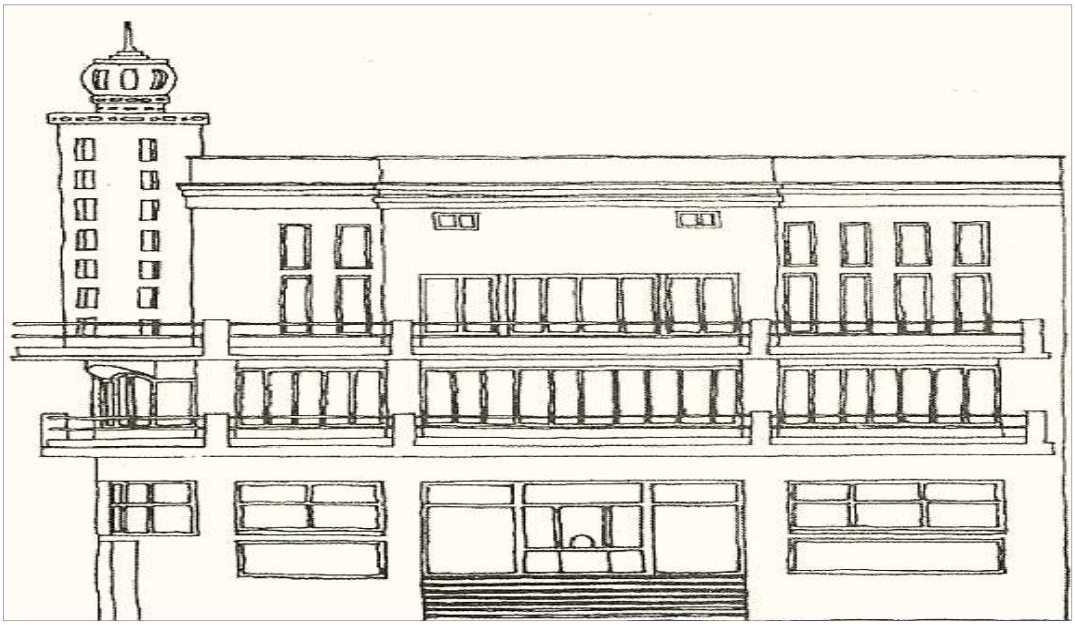

Fachada del Cine Rialto, Don Benito, 1932

43. Colegio San José, curso 1913-14

44. Casa y patio de cristales, 1906

45. Patio de Cristales en construcción, 1903

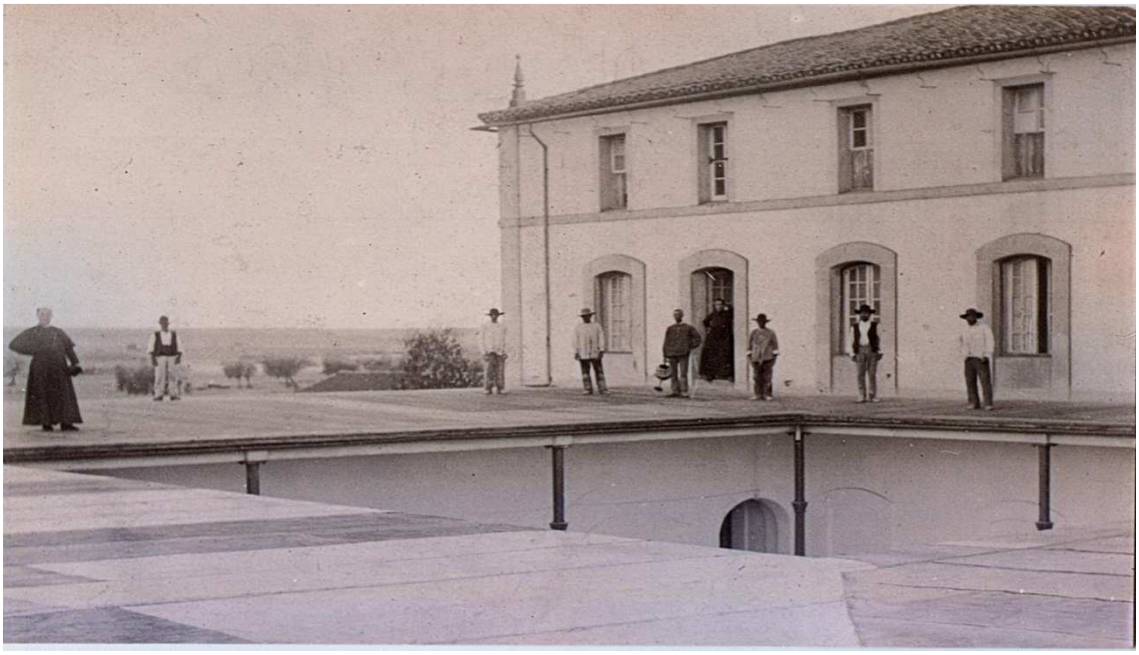

46. Patio de Cristales, Curso 1906-07

47. Obras de ampliación, 1951

48. Colegio e Internado, 1979

49. Grupo de alumnos curso 1904-05

50. Grupo de alumnos curso 1908-09

51. Escolanía Colegio, 1904

52. Reglamento de las Escuelas del Ave María de Don Benito, 1920

REGLAMENTO DISCIPLINARIO INTERNO Y EXTERNO PARA EL RÉGIMEN DE LAS ESCUELAS GRATUITAS DE NIÑOS Y ADULTOS DEL AVE MARÍA DE NTRA. SRA. DE LAS CRUCES EN DON BENITO

Su finalidad es dar una idea a profesores y alumnos de la disciplina interior y exterior en la parte intelectual, moral y religiosa, bajo normas cristianas.

Las Escuelas están divididas en cuatro grados con sus respectivos profesores teniendo cada grado dos secciones para mayor aprovechamiento de los alumnos y clasificada en materias, capítulos y artículos.

CAPÍTULO I: ADMISIÓN. Artículos 1 al 11.

- Para ser admitido un niño debe contar de cinco años arriba procurando permanecer en ella el tiempo que señalan las leyes.
- La solicitud la formulan los padres, tutores o persona mayor.
- No se admiten a aquellos que se presenten con erupciones o alguna otra enfermedad, de no presentar certificación médica en la que se refleje que no ofrece peligro alguno.
- Se les exige que estén vacunados, de no hacerlo así, la escuela se encargará de ello.
- Los cuatro grados en que está dividida la escuela son preparatorio o 4º, elemental o 3º, medio o 2º y superior o 1º.
- Número de alumnos, fijo, entre 70 del 4º preparatorio y los 60 del 1ºgrado.
- Admisión en 2ª quincena de septiembre y todo octubre para los grados primero, segundo y tercero. En el cuarto y tercero, hasta Navidad.
- El examen para pasar de grado se hace al comenzar el curso por el Director y profesor de cada grado, atendiendo a la edad, aplicación y constancia.

- Las sesiones son de 2 horas y media por la mañana y lo mismo por la tarde. El recreo dura 10 minutos.

- La asistencia media hora más tarde, se computa como falta.

- Al llegar a la puerta de la Escuela los alumnos dirán con voz clara Ave María Purísima, procediendo a saludar a sus profesores.

- Se considerará como nota para los premios mensuales la asistencia diaria a la Santa Misa.

CAPÍTULO II: DEBERES. Artículos 12 al 29.

- Se exige limpieza en todo el cuerpo y vestido.

- Todos los alumnos deben proveerse de libros, pizarra y cartera, borrador y todo lo necesario en su grado, en breve tiempo, para no ser expulsados.

- Cuidado en la conservación de todos los objetos de enseñanza, no pintarlos, romperlos, cambiarlos, ni ensuciar mesas, ni escupir y tirar en el suelo algún objeto.

- Premio al más cuidadoso y limpio y que estime lo suyo y lo ajeno.

- Los alumnos se incorporarán cuando entre una autoridad en la escuela, saludando con el "Ave María".

- Se exige profundo silencio en la escritura.

- En las clases gráficas está prohibido salir, salvo urgente necesidad, y con permiso.

- Se prohíbe el lenguaje altisonante, irrespetuoso, las mentiras, las acusaciones sin necesidad y levantar falsas expulsado.

- Quien hurte será castigado, si reincide se amonesta a sus padres y por último será expulsado.

- Los vales que se perciben por su aplicación y comportamiento, se conservarán con esmero y no se podrán vender, de lo contrario quedarán privados de esta gracia por un período

de 15 días.

- Al final de mes se entrega a todos los alumnos certificación con las faltas de asistencia a clase, a la misa, con la norma de conducta y aplicación de ese mes. Los padres la firman en señal de enterados y devuelven al director.

- Se consideran faltas de asistencia aquellas que no hayan sido excusadas a sus respectivos profesores por escrito o en persona.

- Al niño que en el transcurso de un mes se le tachasen 10 faltas enteras sufrirán la pena de expulsión temporal. Si hubiera reincidencia y ya se hubiese amonestado a los padres y a él, será expulsado definitivamente.

- Quien al finalizar el curso lleve tres faltas no tendrá derecho a ningún premio.

- Cuando el niño deje la escuela para desempeñar algún oficio, oirá Santa Misa en acción de gracias, se despedirá de los profesores dándoles las gracias, y de sus condiscípulos, poniéndose a su disposición.

- Los padres obrarán del mismo modo e irán a la Escuela a dar cuenta. Aquellos alumnos que fuesen expulsados o se retiraran sin motivo y sin avisojustificado, sólo podrán ser admitidos de nuevo tras la posterior deliberación de maestros y director.

CAPÍTULO III: DE LAS ASIGNATURAS Y SU DISTRIBUCIÓN. Artículos 30 y 31.

- Los artículos 3° y 4° del Real Decreto de 26 de octubre de 1901 imponen como materias obligatorias:

- Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada.

- Lengua castellana, lectura, escritura, gramática.

- Aritmética.

- Historia Patria.

- Rudimentos de Derecho.
- Nociones de geometría.
- Física, Química, Naturales.
- Higiene y Economía.
- Dibujo.
- Cuentas.
- Trabajos manuales.
- Ejercicios corporales.
- Todas las materias serán tratadas en todos los grados respectivamente y conforme al programa. Se pueden hacer estos cinco grupos:

    1°.- Doctrina Cristiana e Historia Sagrada.

    2°.- Lengua Castellana: lectura, escritura y gramática.

    3°.- Aritmética, nociones de Geometría y Dibujo.

    4°.- Geografía e Historia con rudimentos de Derecho.

    5°.- Nociones de Ciencia Física y Química, Naturales, Higiene y Fisiología humana.

CAPÍTULO IV: PROCEDIMIENTO. Artículos 32 al 35.

En las clases gráficas se procederá del modo siguiente: 1°Explicación sencilla en todo ejercicio. 2° Repetición por parte de los alumnos. 3° Preguntas hechas a alguno en particular por el profesor siguiendo en lo posible el orden de lista a fin de que todos aprendan.

En las clases de lecturas: 1°lectura por el maestro, 2° por los niños, 3° por un individuo solo, siendo escuchado por los demás a quienes dará cuenta, de lo que se ha leído en todos los grados según su capacidad.

En las clases de escritura: 1°escritura española en el encerado por el maestro en los grados preparatorio, elemental, medio y superior, tomándola de las buenas muestras.

Todos deben salir a la misma hora. Los sábados deben dedicarse al repaso de lo explicado entablando ficha pedagógica entre los alumnos.

CAPÍTULO V: Respeto a las personas mayores fuera de la Escuela.

- Se prohíbe toda palabra blasfema.
- Incúlquese el honor, respeto y veneración que se debe profesar a los padres, maestros y personas constituidas en dignidad.
- Deben descubrirse la cabeza al pasar delante de algún templo o imagen, cuando vean a algún sacerdote o religioso o persona de autoridad.
- Estarán obligados a saber los reglamentos de las reglas de urbanidad en el templo, en las calles y en las casas.
- Desterrar la pésima costumbre de motejarse, causar molestias por medio de altercados y riñas, injuriar con palabras, voces o dichos escandalosos a los compañeros.
- Evitar escándalos públicos, no tirar piedras a los edificios y animales. No reírse de las personas mayores.

CAPÍTULO VI: *CASTIGOS. ARTÍCULOS* 42 al 45.

Las faltas o delitos que cometiese cualquier alumno serán castigados:

1°.- Con reprensión privada o pública según el caso lo requiera.

2°.- Haciendo leer al delincuente en voz alta la máxima moral o artículo reglamentario

transgredido.

3°.- Recogiéndole cierto número de vales.

4°.- Borrando su nombre del cuadro de honor o bien inscribiéndole en el de losdíscolos y desaplicados.

5°.- Colocándole en un sitio separado de los demás de pie o de rodillas por ciertoespacio de tiempo.

6º.- Con nota del mal comportamiento en la certificación mensual.

7°.- Privación de recreo.

8°.- Escribir las faltas cierto número de veces o que se lo repitan los compañeros.

9°.- Después de estas penas vendrá la expulsión definitiva.

Empléense las menos veces y siempre que sea la falta conocida o hecha por malicia.
Evítense las palabras de desprecio así como castigos corporales en lo posible. Si se emplean se hará después de haber pasado algún tiempo entre el hecho.
El maestro debe abstenerse todo lo posible de golpes en la cabeza, castigar con las manos, etc.

CAPÍTULO VII: ***PARTE RELIGIOSA*****.** Artículos 46 al 50.

- Los sábados se canta por todos los niños la Salve ante la imagen de Ntra. Sra. de las Cruces. Dirán el S. Evangelio y se terminará con el himno a la Patrona. Los domingos y fiestas de guardar se reunirán los niños a la hora conveniente para asistir a la Santa Misa acompañados de sus profesores. Formados entrarán en el santo templo donde después de arrodillarse se cantará el Ave María.

- Al terminar, los maestros pasarán lista en la Escuela para saber quienes asisten y premiarlos. Oirán la Santa Misa explicada por el Maestro de semana.

- Comulgará la sección que corresponda, procurando que dentro del mes lo hagan todos. Debe hacerse en la Iglesia de la Escuela.

- Se rezará el S. Rosario y se leerá el libro de visitas de D. Andrés Manjón todos los días a sus horas respectivas.

- Días de comunión general: Purísima Concepción, el 1 de enero, San José, en la comunión de los pequeños, las vísperas de S. Juan, como despedida de curso. Se acostumbrarán a recibir la comunión el día de su santo o del profesor.

CAPÍTULO VIII: *ENFERMO*S. Artículos 51.

- Si hay algún enfermo se rezarán las preces convenientes por su salud y será visitado por una comisión del grado a que pertenezca. Si estuviese para morir, se le avisaría para recibir los Santos Sacramentos. Si conviniese, la primera visita debe ser el oír misa y cumplir la promesa que pudiere o hubiese hecho. Si muere, irá al entierro una comisión de su grado con el profesor. Se aplicará una parte del Rosario y un responso al que asistirán todos los de la Escuela.

CAPÍTULO VIIII(IX): *DE EXAMEN Y DÍAS DE VACACIONES*. Artículo 52.

- Se elegirán un par de días la presentación de trabajos procurando observar el mayor orden posible. En ese tiempo se hará la distribución equitativa de premios. El Director a continuación hará una concisa memoria donde se expondrán los trabajos hechos durante el curso resultados obstáculos, gastos, planes, cooperación.

- Real Orden 7 de septiembre 1849.

CAPÍTULO X: *DÍAS DE ASUETO VACACIONES*. Artículo 53.

- Habrá clases todos los días menos los Domingos, los días de fiestas extraordinarias y los jueves por la tarde. Serán días de asueto los incluidos desde el 22 de diciembre hasta el 6 de enero inclusive. Los tres días de carnaval, el miércoles de ceniza y la feria de febrero. La semana mayor y los días de Pascuas de Resurrección.

- Días de fiestas caniculares desde el 16 de Julio hasta el 15 de septiembre inclusive. Fiestas de S.M.R., 23 de enero día de San Blas, cumpleaños de S.A. el Príncipe de

Asturias el 10 de mayo, fiestas de San Juan. El santo del Director. El día de la Virgen Santísima de las Cruces el 12 de octubre, San Isidro. San Sebastián. San Gregorio y San Antonio, como fiestas locales.

- La fiesta del profesor en su grado respectivo.
- El jueves si hay fiesta habrá clase en la forma que se acostumbra en la localidad.
- De 1°de septiembre a último de octubre se abre la matrícula.

CAPÍTULO XI: ***APERTURA DEL CURSO.*** Artículo 54.

- El curso se abrirá el 16 de septiembre. En ese día se cantará la Santa Misa que a ser posible se terminará con la Salve cantada. Después de la S. Misa hablará bien uno de los señores maestros, bien el Director, dando cuenta de algún punto principal que haya de desenvolverse.

CAPÍTULO XII: ***ESTUDIANTES PARA MAGISTERIOS Y SANTIVIDAD.*** Artículo 55.

- Comenzará el 10 de octubre y terminará cuando se haya examinado. En este centro se dará una instrucción religiosa moral y literaria correspondiente a su nombre.
- La enseñanza literaria comprende las asignaturas señaladas en el Plan de Estudios de la Normal y Seminario. Procurarán asistir a las horas a sus respectivas clases. Las horas de estudio serán las señaladas en el horario. Harán la vida en la Escuela a ser posible, a fin de acostumbrarse a tener cariño a lo que han de ser. Honorarios
- Los de ingreso, 7,90 ¿reales?
- Magisterio 20
- Latíngratis
- Son de cuenta del alumno libros, exámenes, viajes, matriculas, etc.

- Respecto al ingreso, disciplina interior, parte religiosa, vacaciones, etc., lo mismo que se dice en el Reglamento de la Escuela de las secciones diurnas.

- Sufrirán cada tres meses exámenes para ver a que altura se encuentran, entregándoles las notas.

CAPÍTULO XIII: ***CLASES DE ADULTOS. ADMISIÓN.*** Artículo 59 al 62.

- Estas clases se abrirán del 1º de noviembre hasta terminar marzo. Del 15 al 20 de octubre se abrirá la matrícula siempre que hayan cumplido 12 años.

- R.D. 4-X-1916

- Las clases comenzarán de 6,30 a 7,30 horas, se favorecerá la asistencia de alumnos, y no durarán más de 2 horas.

- No se admitirá a ninguno que no venga acompañado de alguno de sus padres.

- Se darán las enseñanzas de cultura general que forman el programa de las escuelas primarias y con más preferencia a formar ciudadanos amantes de la patria, laboriosos, instruidos, sobrios, y respetuosos con Dios, con las leyes, con la propiedad y con el prójimo.

CAPÍTULO XIV: *CUADRO DE ASIGNATURAS.* Artículo 63 y 64.

- Lectura castellana. Tendrá la enseñanza de lectura y escritura por procedimientos prácticos, exentos de toda regla teórica. La aritmética se enseñará por medio de problemas concretos, huyendo de ejercicios con cantidades abstractas, reduciendo las reglas a lo absolutamente preciso. Rudimentos de derecho y educación cívica con normas de nuestras instituciones jurídicas fundamentales. El fundamento de todo esto está en lageografía e historia de España. Rudimentos de geometría y agrimensura con procedimientos prácticos.

- Estudio por conferencias de Religión con dificultades y moralidad. R.D. X-1906.

- Se solicitará de los señores sacerdotes, abogados, médicos, farmacéuticos, propagandistas católico-sociales, y militares, para que den breves conferencias sobre puntos escogidos y de sus competencias.

CAPÍTULO XV*: URBANIDAD***.** Artículo 65.

- Se exigirá puntualidad, constancia, limpieza, cumplimiento de libros, reglas de urbanidad en el salón y fuera de él. Se evitarán palabras o blasfemias e indecorosas canciones en todo tiempo. Si uno es expulsado, ya no volverá a entrar.

CAPÍTULO XVI: *PREMIOS*. Artículos *66* al 68.

- Se entregarán al final de curso los premios en metálico, bien para entrarlos en la Caja Postal bien para la Mutualidad.

- Las faltas a clase se darán cuenta a los respectivos profesores, un número considerable de faltas será causa de expulsión.

- Trato con cuidado a los padres, respeto a toda persona de autoridad, evitando palabras de inconsideración.

CAPÍTULO XVII*: CASTIGOS***.** Artículo 69.

- Se atenderá a la corrección privada, aviso a los padres, corrección pública, y expulsión sin emplear palabras de desprecio y mucho menos el castigo corporal que debe ser muy contado.
- Misa: se insistirá en que oigan S. Misa los domingos y días festivos guardando eldescanso dominical.
- Comunión: Deben comulgar una vez al año en S. José o cuando determine el Director.
- Nota: con relación a los enfermos se seguirá las mismas normas que con las secciones diurnas así como si falleciese. Por San José se harán algunas presentaciones de trabajos y distribución de premios y tiempo.

- Vacaciones: desde abril hasta noviembre habrá vacaciones.
- Días de asueto: los señalados en las secciones diurnas.

CAPÍTULO XVIII: ***MAESTROS.*** Artículo 73.

- La primera condición que debe tener es sentir la vocación.

CAPÍTULO XIX: *DEBERES.* Artículos 74 al 91.

- El maestro instruirá sin distinción de clases, sujeto al programa, libros y bajo el procedimiento seguido en estas escuelas que es el intuitivo y manjoniano, haciendo hablar a todos los discípulos. Asistirá a las clases con puntualidad habiendo preparado de antemano las asignaturas, estimulando a los niños a aprender por medio de su constancia y viendo ejemplos con palabras y en obras.
- El mejor estimulante en estas escuelas deber ser la convicción y el premio, la caridad, sobre todo con los torpes, rara vez el castigo. En cuanto al alma, evite mentiras, escándalos, blasfemias, corrupción y acusación.. En cuanto al cuerpo, golpes, riñas y luchas brutales. Enseñen a respetar las plantas, animales, bienes-patria.
- Parte intelectual: Las clases a ser posible serán al aire libre y tomando el gráfico que tenga en la mano, o trazándolo en la pizarra o suelo.
- El tiempo dedicado a las clases deben aprovecharlo sin fatigarse, trabajando no porque lo vean sino por cumplir su deber.
- Se debe estimular la limpieza y el aseo, el orden y la alegría, la atención y explicación en las clases.
- Cada maestro no tendrá más obligación que atender a su clase de no indicárselo el Director en algún caso determinado. Unos por otros y sin abuso.
- El libro de las explicaciones de los maestros será "Hojas Catequísticas de D. Andrés Manjón".

- Usar corrección en todos sus modales sin que se resientan los principios religiosos y morales, procurando en todo la superioridad en el lenguaje y movimientos.

- Tiene obligación de llevar la lista al día, y velar por la asistencia tanto a Misa como en clases.

- El maestro que delinquiera será amonestado en privado, evitando todo cuanto pueda menoscabar su autoridad, según precepto de la moral cristiana, si no observase los preceptos después habría necesidad de despedirle. Tiene que avisar a la escuela por escrito o del mejor modo posible cuando vaya a faltar.

- Debe evitar toda disputa que pueda degenerar en manifestación de faltas y la familiaridad y preferencia de parte de los niños, no permitiendo bromas.

- Rehusará los regalos, de no repartirlos entre los niños. Queda prohibido el acusar. Pondrán interés en lo que lean o hagan. En la lectura, escritura, cuentas, así como en todas y en el catecismo, debe buscarse la unidad con el libro y en el asunto en los distintos grados.

CAPÍTULO XX: PARTE RELIGIOSA**.** Artículos 92 al 97.

- Se aconseja asistir a Misa todos los días para estimular a los escolares y saber a quien hay que premiar. Es obligación asistir los domingos y días festivos, colocándose en su grado respectivo. Cada maestro comulgará una vez al mes. Días de comunión general serán el día de la Purísima Concepción, día de Circuncisión, el día de San José, en la Sagrada Comunión de los niños, el día 23 de junio despedida de fiestas escolares.

- El Rosario y todos los actos de piedad en la Sta. Misa y en la visita al Santísimo, variación de ejercicio, el toque de entrada y salida de la escuela, lo llevará el maestro de semana.

- En la enfermedad del maestro se aplicarán oraciones y visitas por su salud. Si falleciese en el ejercicio, se aplicará una Misa, una parte de rosario y la Santa Comunión por toda la escuela.

- Se preocupará siempre mejorar el sueldo de los maestros según su cumplimiento.

- A ser posible se tendrán maestros con el título correspondiente y con sueldo fijo. Tendrá permiso para ausentarse en caso necesario. En caso de enfermedad no se le descontará nada. Si pasara más de 15 días se le mandará al maestro que le supliese alguna gratificación de parte del Sr. Maestro enfermo.

- Se pretende por parte del centro proporcionar casa y habitación para los maestros.

- Cobrarán por meses vencidos firmando a continuación en el libro de cuentas.

- La biblioteca de la escuela tendrá inventario que será llevado por el maestro que designe el Director.Cada cinco años se tendrá una junta magna para tomar acuerdos.

CAPÍTULO XXI: *EL DIRECTOR.* Artículo 98.

- Éste será el Capellán de la Iglesia si el Prelado no determinase otra cosa. Deber suyo será hacer cumplir el reglamento a profesores y alumnos principalmente por su conducta. Cuidar de atender las indicaciones de los Señores maestros a las súplicas de los niños. Velará por la instrucción y educación de los escolares. Vigilará a los adultos y a todos en general dentro y fuera de la escuela. Llevará la parte organizadora de todo el establecimiento ayudando con su consejo y prudencia a los cooperadores siendo un hermano entre ellos. Las represiones serán las menos veces y de manera privada. Revisará las notas y las listas todos los meses.

CAPÍTULO XXII: *PADRES.* Artículo 99.

- Es deber de la escuela el estimular a los padres para que la visiten y pregunten por sus hijos. Si falta el hijo, el padre lo pondrá en conocimiento del maestro. Ante una falta grave y repetida, el Director o sus profesores comunicarán al padre para que le amonesten, y todos vayan de común acuerdo. Si el hijo no se corrigiese se avisará al padre de su expulsión. Se hará que los padres visiten las escuelas y asistan a las conferencias, procurando estar en perfecta unión profesores y padres, en cumplimiento del artículo 100 del Reglamento:

- Para que todas estas prescripciones puedan observarse se deberá leer en varias veces todos los meses el Reglamento. Terminado fue este Reglamento escolar el día 13 de septiembre de 1919, Octava de Ntra. Señora de Guadalupe a quien se le ofrecí por medio de nuestra Patrona la S. Virgen de las Cruces.

- Música

- El maestro de música redactará el reglamento que presentará al Director. Dará clases a los alumnos del diurno y nocturno, las clases diurnas por la tarde, las de adultos por la noche. Debe presentar las cuentas inventario de instrumentos.

- Condiciones para Carreras de Magisterio:

  - Tener 13 años y 14 para cursar el primer año de magisterio con tal que cumplan 15 antes del 1°de mayo. Los 3 primeros meses son de prueba para observar el aprovechamiento. La inmoralidad, el descontento, murmuración contra personas o cosas de la escuela y la incorregibilidad en la conducta y aplicación, serán motivo de despedida.

  - Cuadro de asignaturas:

    - Grado Cuarto.

      Sección 1^{a}: Silabario Reufiro B. Escritura en la pizarra.

      Sección 2^{a}: Catón Leijas letra gruesa. Escritura en la pizarra.

    - G.ado Tercero.

      Sección 3^{a}: Continuación del Catón Leijas. Escritura en la pizarra.

      Sección 4^{a}: Obligación del hombre. Escritura en papel y en pizarra.

    - Grado Segundo.

      Sección 5^{a}: Amigo de los niños. Escritura en papel y en pizarra.

      Sección 6^{a}: Amigo de los niños. Manuscrito. Cuaderno Flores. Catecismo. Escritura en papel y pizarra.

    - Grado Primero.

Sección 7ª: Elocuencia y poesías. Aritmética. Catecismo. El libro de los deberes.

Sección 8ª: Elocuencia y poesías. Aritmética. Catecismo. El libro de los deberes (pp. 166-177).

53. La enseñanza al aire libre en las Escuelas del Ave María

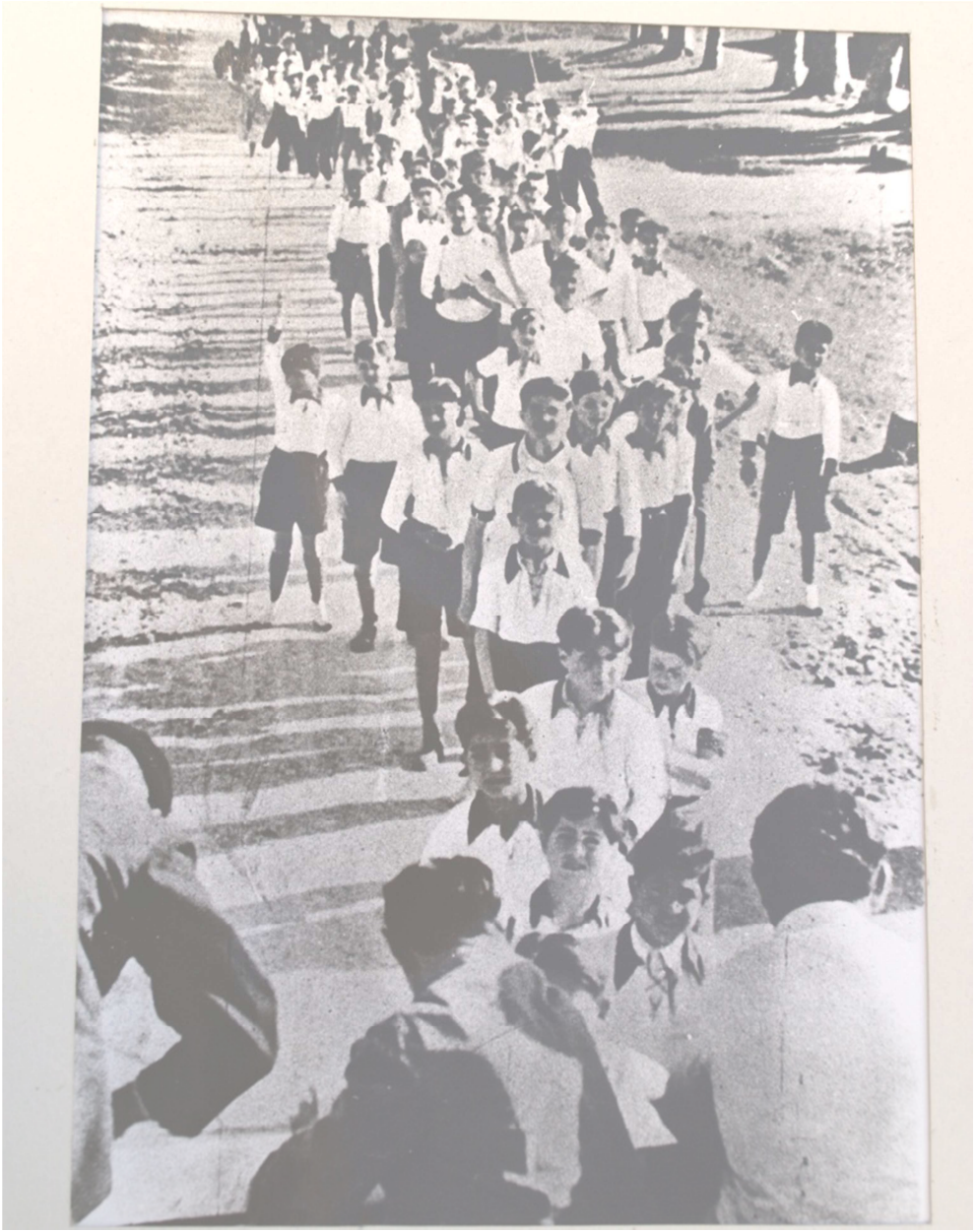

54. Grupo escolar de las Escuelas del Ave María de Don Benito

55. Contrato de Maestra, 1923

CONTRATO DE MAESTRA DEL AÑO 1923

Contrato de maestras, 1923

Este es un acuerdo entre la señorita....., maestra, y el Consejo de Educación de la Escuela....., por el cual la señorita..... acuerda impartir clases durante un periodo de ocho meses a partir del..... de septiembre de 1923.

El Consejo de Educación acuerda pagar a la señorita.....la cantidad de ($ 75) mensuales.

La señorita..... acuerda:

1. No casarse. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si la maestra se casa.
2. No andar en compañía de hombres.
3. Estar en su casa entre las 8:00 de la tarde y las 6:00 de la mañana, a menos que sea para atender una función escolar.
4. No pasearse por las heladerías del centro de la ciudad.
5. No abandonar la ciudad bajo ningún concepto sin permiso del presidente del Consejo de Delegados.
6. No fumar cigarrillos . Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encontrara a la maestra fumando.
7. No beber cerveza, vino ni whisky. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encuentra a la maestra bebiendo cerveza, vino o whisky.
8. No viajar en coche o en automóvil con ningún hombre excepto su hermano o padre.
9. No vestir ropas de colores brillantes.
10. No teñirse el pelo.
11. Usar al menos dos enaguas.
12. No usar vestidos que queden a más de cinco centímetros por encima de los tobillos.
13. mantener limpia el aula:
    a) Barrer el suelo del aula al menos una vez al día.
    b) Fregar el suelo del aula al menos una vez por semana con agua caliente y jabón.
    c) Limpiar la pizarra al menos una vez al día.
    d) Encender el fuego a las 7:00, de modo que la habitación esté caliente a las 8:00, cuando lleguen los niños.
14. No usar polvos faciales, no maquillarse ni pintarse los labios.

56. Edificio de las Escuelas del Ave María, de Don Benito

ANEXO 6: DOCUMENTOS

1. Gaceta de Madrid, Núm.359, 24 de diciembre, 1932

Cuerpo Técnico de Directores de Bandas de Música

Año CCLXXI.—Tomo IV Sábado 24 Diciembre 1932 Núm. 359.—Página 2081

DIRECCION-ADMINISTRACION:
Calle del Carmen, núm. 23, entresuelo.
Teléfono núm. 12.322.

VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja.
Número suelto, 0,50

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Ministerio de la Gobernación.

Ley creando un Cuerpo técnico de Directores de Bandas de Música.—Página 2082.

(Huesca), para que pueda efectuar la venta del huerto propiedad de la parroquia citada.—Páginas 2083 y 2084.

Otro ídem a D. Jaime Font, representante de la Curia eclesiástica Vicense, para que pueda dar posesión a D. José Soler Morralla del inmueble que se cita sito en la villa de Moyá. Página 2084.

Orihuela a D. Luis Figueiras Creslar, que sirve el de Borja. —Página 2091.

Otra ídem id. id. de Lucena a D. Domingo Teruel Carradero, que sirve el de San Sebastián de la Gomera.—Página 2091.

Otra ídem id. id. de Falset a D. Carmelo Izquierdo Sánchez, electo para

El Presidente de la República Española, a todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: Que las CORTES han decretado y sancionado la siguiente LEY:

Artículo 1º.- Se crea un Cuerpo Técnico de Directores de Bandas de Música para que entre sus componentes se provean los cargos correspondientes de las bandas que se sostengan con fondos de los organismos oficiales de las regiones autónomas, provincias, mancomunidades, ayuntamientos y cabildos insulares.

Artículo 2º.- Este cuerpo quedará constituido:

a) Con los que se hallen desempeñando en la actualidad este cargo al servicio de cualquier Corporación Oficial.

b) Prestando servicio como director de banda de las mismas Corporaciones, con carácter interino, siempre que lleven en dicha situación dos años como mínimo.

c) Los que en la actualidad se hallen en situación de excedencia, habiendo prestado con anterioridad dos o más años de servicio en bandas de música de aquellas entidades, y

d) Los que ingresen en adelante.

Artículo 3º.- En lo sucesivo, el ingreso en este Cuerpo tendrá lugar solamente por oposición.

Artículo 4º.- Las Corporaciones de carácter oficial antes enumeradas que tengan o creen en adelante Bandas de música no podrán nombrar directores de ellas sino a quien figure en el Cuerpo de Directores de Bandas que ahora se constituye. Se exceptúan las Corporaciones Oficiales de Madrid y Barcelona y las que por analogía con la importancia de éstas pudiera determinar el Reglamento que ha de dictarse. En estos casos de excepción se exigirá una nueva oposición entre los aspirantes del cuerpo que aspiren a la plaza.

Artículo 5º.- Los directores de Bandas se sujetarán en su día a las normas que dicten los estatutos de las Regiones y la legislación de régimen local, de modo que se igualen en sus derechos y obligaciones generales a los demás cuerpos técnicos, lo mismo en cuanto a su nombramiento que respecto a sus haberes, ascensos, derechos pasivos, permutas, separaciones, etcétera.

Artículo 6º.- Mientras no sea promulgada una ley sobre régimen local, queda autorizado el ministro de la Gobernación para publicar un reglamento provisional de acuerdo con esta ley en que se regulen los particulares expresados en el artículo anterior, la forma de oposición para ingreso en el Cuerpo y demás que sean necesarios.

Artículo 7º.- Los ayuntamientos, diputaciones y demás organismos oficiales a que se refiere esta ley podrán elegir libremente para proveer las plazas de director de Bandas que vaquen en lo sucesivo entre los que queden adscritos a este cuerpo técnico, sin perjuicio de las restricciones consignadas en el artículo 4º.

Por tanto, mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a veinte de diciembre de mil novecientos treinta y dos.

NICETO ALCALÁ ZAMORA Y TORRES.

El ministro de la Gobernación:

Santiago Casares Quiroga

2. **Archivo Municipal de Don Benito**

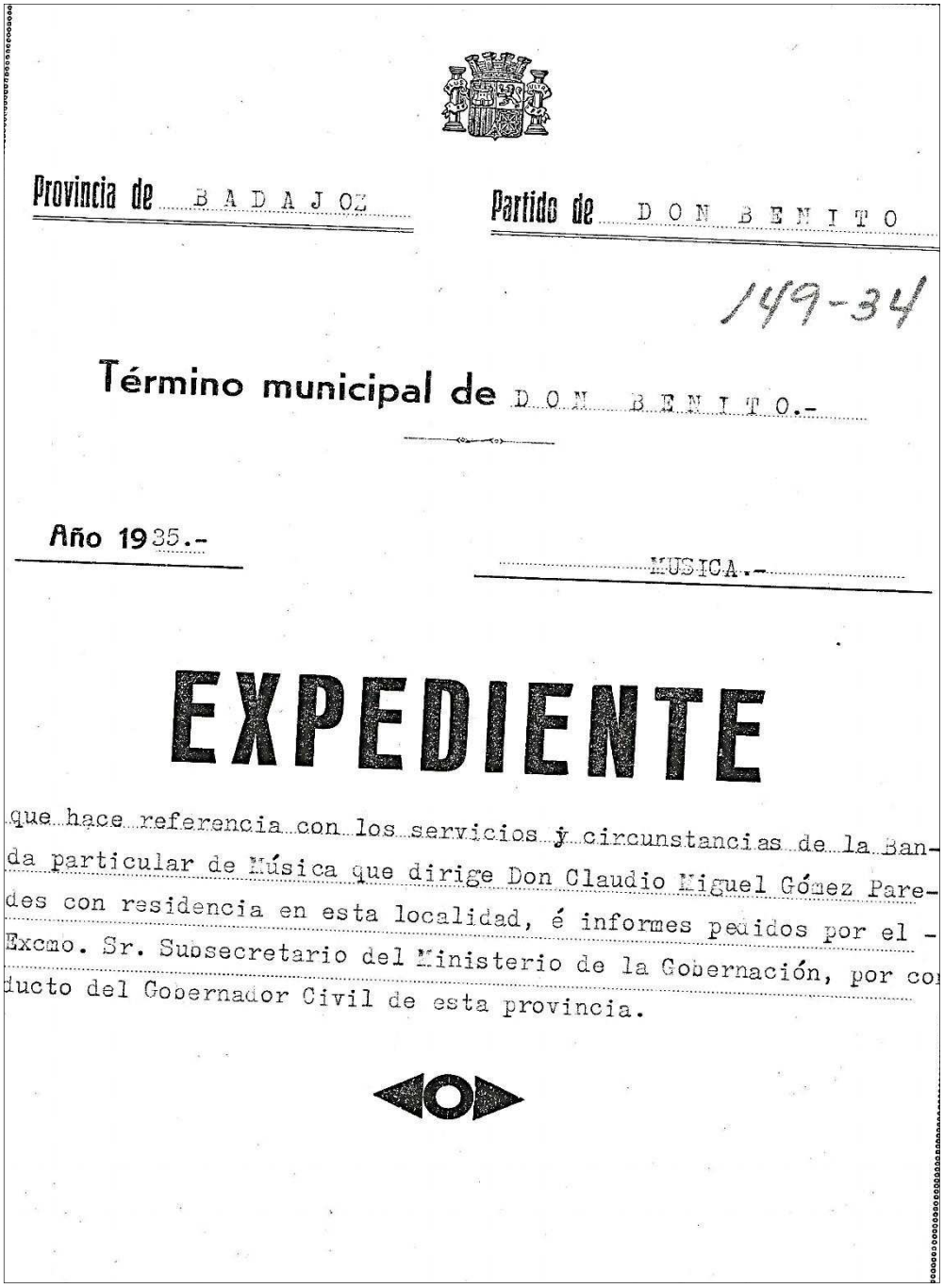

Provincia de BADAJOZ

Partido de DON BENITO

149-34

Término municipal de DON BENITO.-

Año 1935.-

MUSICA.-

EXPEDIENTE

que hace referencia con los servicios y circunstancias de la Banda particular de Música que dirige Don Claudio Miguel Gómez Paredes con residencia en esta localidad, é informes pedidos por el Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, por conducto del Gobernador Civil de esta provincia.

3. Acta de constitución del Círculo de Artesanos, Don Benito, 1899

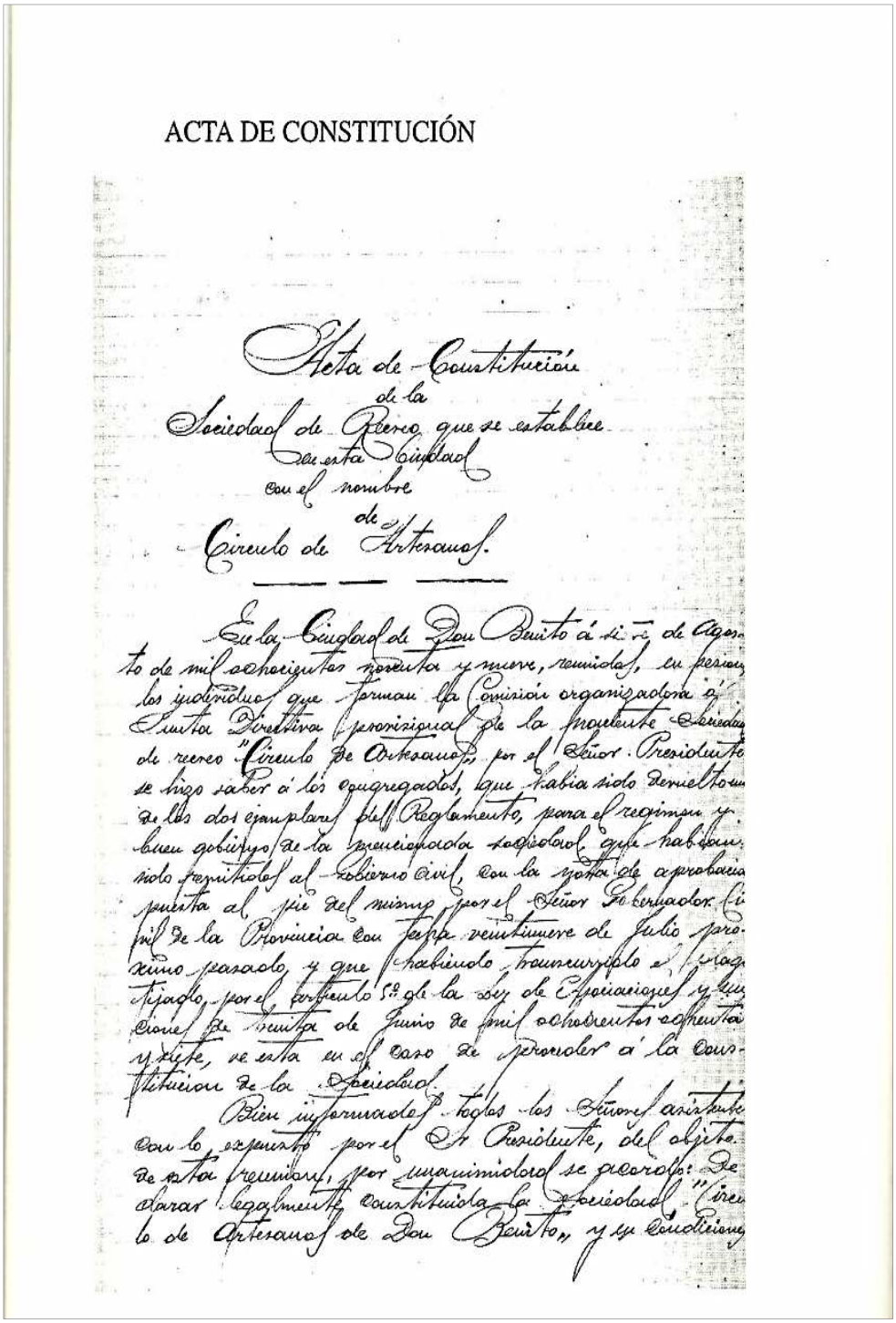

ACTA DE CONSTITUCIÓN

Acta de Constitución
de la
Sociedad de Recreo que se establece
en esta Ciudad
con el nombre
de
Circulo de Artesanos.

En la Ciudad de Don Benito á siete de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve, reunidos, en sesion los individuos que forman la Comision organizadora ó Junta Directiva provisional de la naciente Sociedad de recreo "Circulo de Artesanos", por el Señor Presidente se hizo saber á los congregados, que habia sido devuelto uno de los dos ejemplares del Reglamento, para el regimen y buen gobierno de la mencionada sociedad, que habian sido remitidos al Gobierno civil, con la nota de aprobacion puesta al pie del mismo por el Señor Gobernador Civil de la Provincia con fecha veintinueve de Julio proximo pasado, y que habiendo transcurrido el plazo fijado por el artículo 5º de la Ley de Asociaciones y Uniones de treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y siete, se esta en el caso de proceder á la constitucion de la Sociedad.

Bien informados todos los Señores asistentes con lo expuesto por el Sr Presidente, del objeto de esta reunion, por unanimidad se acordó: Declarar legalmente constituida la Sociedad "Circulo de Artesanos de Don Benito", y en condiciones

2ª HOJA DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN

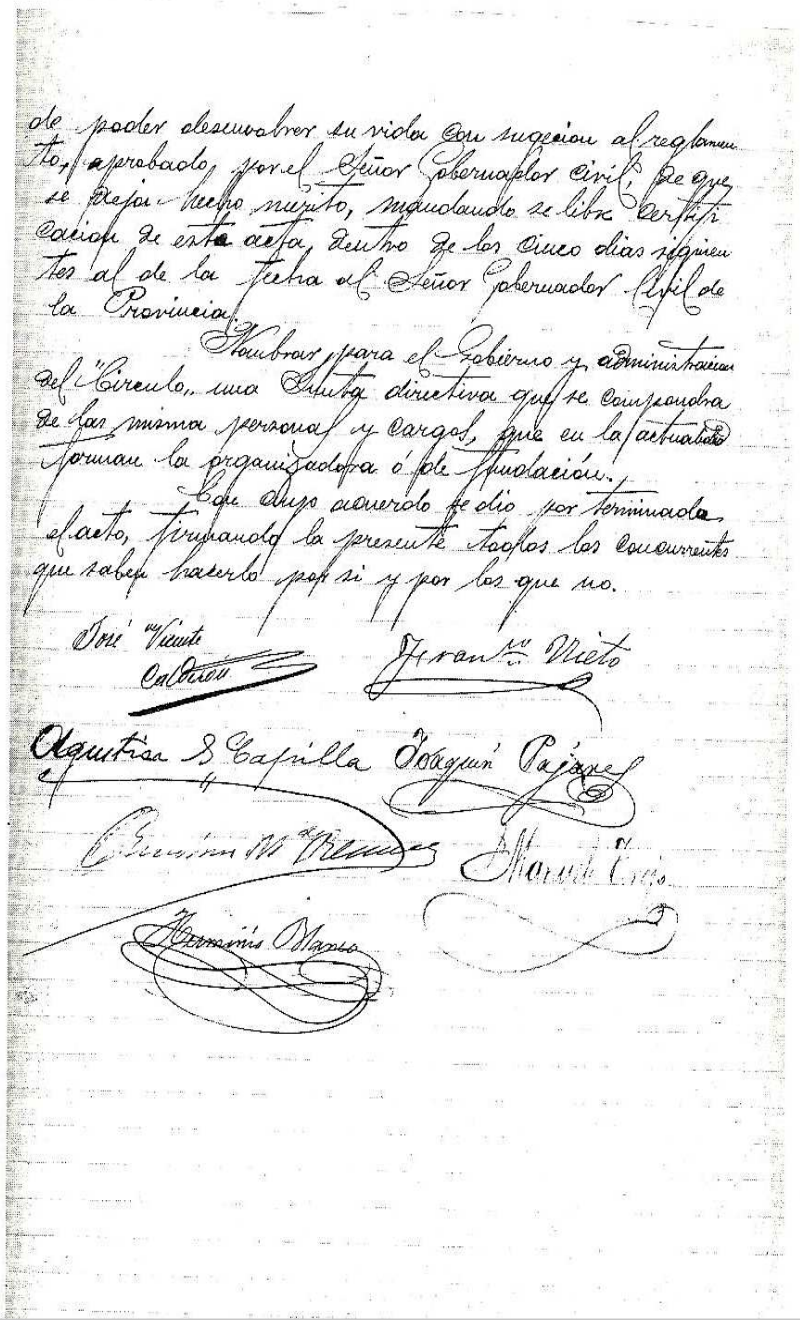

de poder desenvolver su vida con sugecion al reglamento, aprobado por el Señor Gobernador civil, de que se deja hecho merito, mandando se libre certificacion de esta acta, dentro de los cinco dias siguientes al de la fecha al Señor Gobernador Civil de la Provincia.

Nombrar para el Gobierno y administracion del "Circulo" una Junta directiva que se compondra de las misma personas y cargos, que en la actualidad forman la organizadora ó de fundación.

Con cuyo acuerdo se dio por terminado el acto, firmando la presente todos los concurrentes que saben hacerlo por si y por los que no.

José Vicente Calderón — Fran.co Nieto

Agustina S. Capilla — Joaquín Pajares

Benjamin M.a Remedios — Manuel Trejo

Herminio Marco

4. Relación de sociedades y Orquestas de Don Benito, 1933

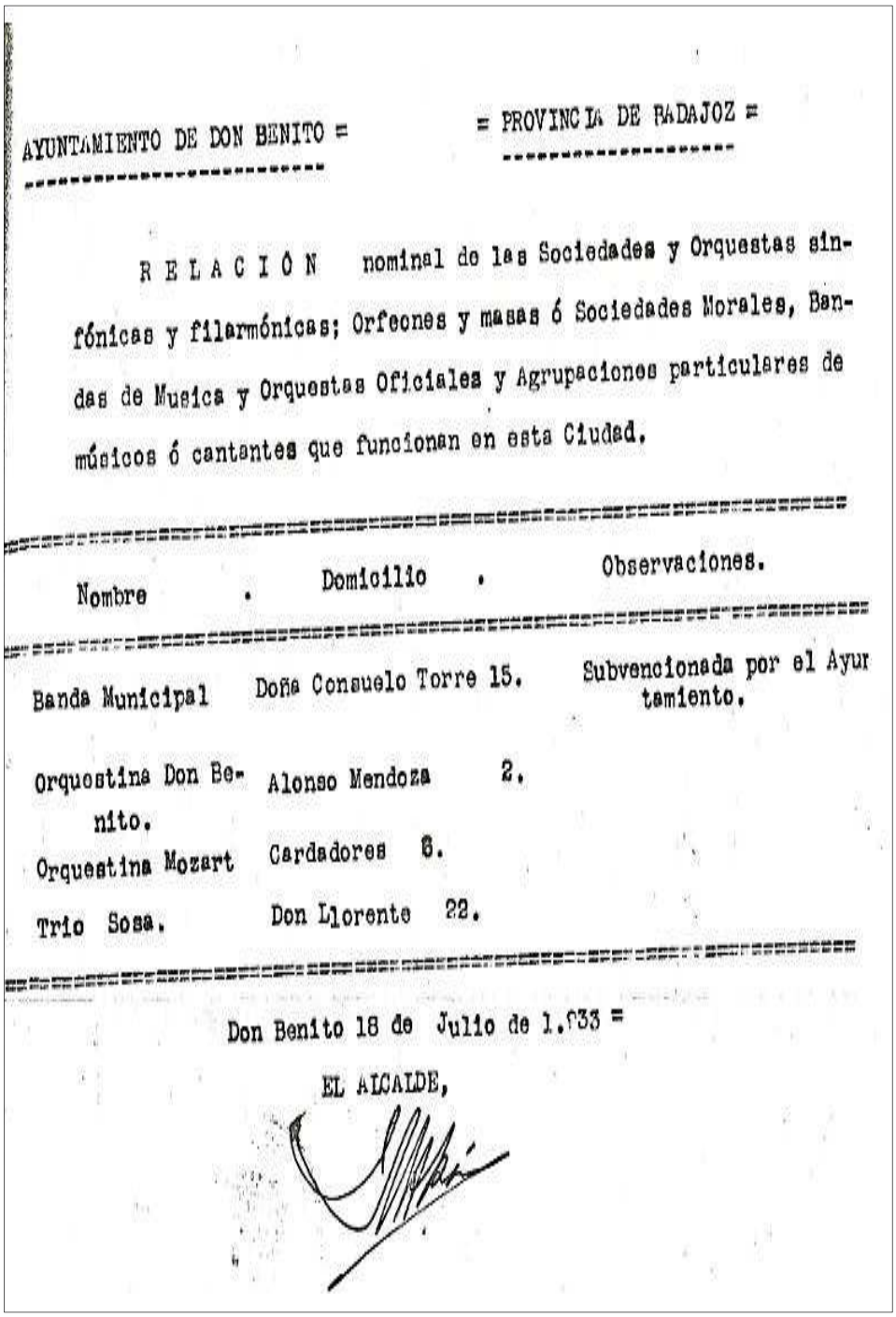

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO = = PROVINCIA DE BADAJOZ =

RELACIÓN nominal de las Sociedades y Orquestas sinfónicas y filarmónicas; Orfeones y masas ó Sociedades Morales, Bandas de Musica y Orquestas Oficiales y Agrupaciones particulares de músicos ó cantantes que funcionan en esta Ciudad.

Nombre	Domicilio	Observaciones.
Banda Municipal	Doña Consuelo Torre 15.	Subvencionada por el Ayuntamiento.
Orquestina Don Benito.	Alonso Mendoza 2.	
Orquestina Mozart	Cardadores 6.	
Trio Sosa.	Don Llorente 22.	

Don Benito 18 de Julio de 1.933 =

EL ALCALDE,

5. **Inauguración del Colegio Extremeño**

Sesión plenaria del 22 de Septiembre de 1866

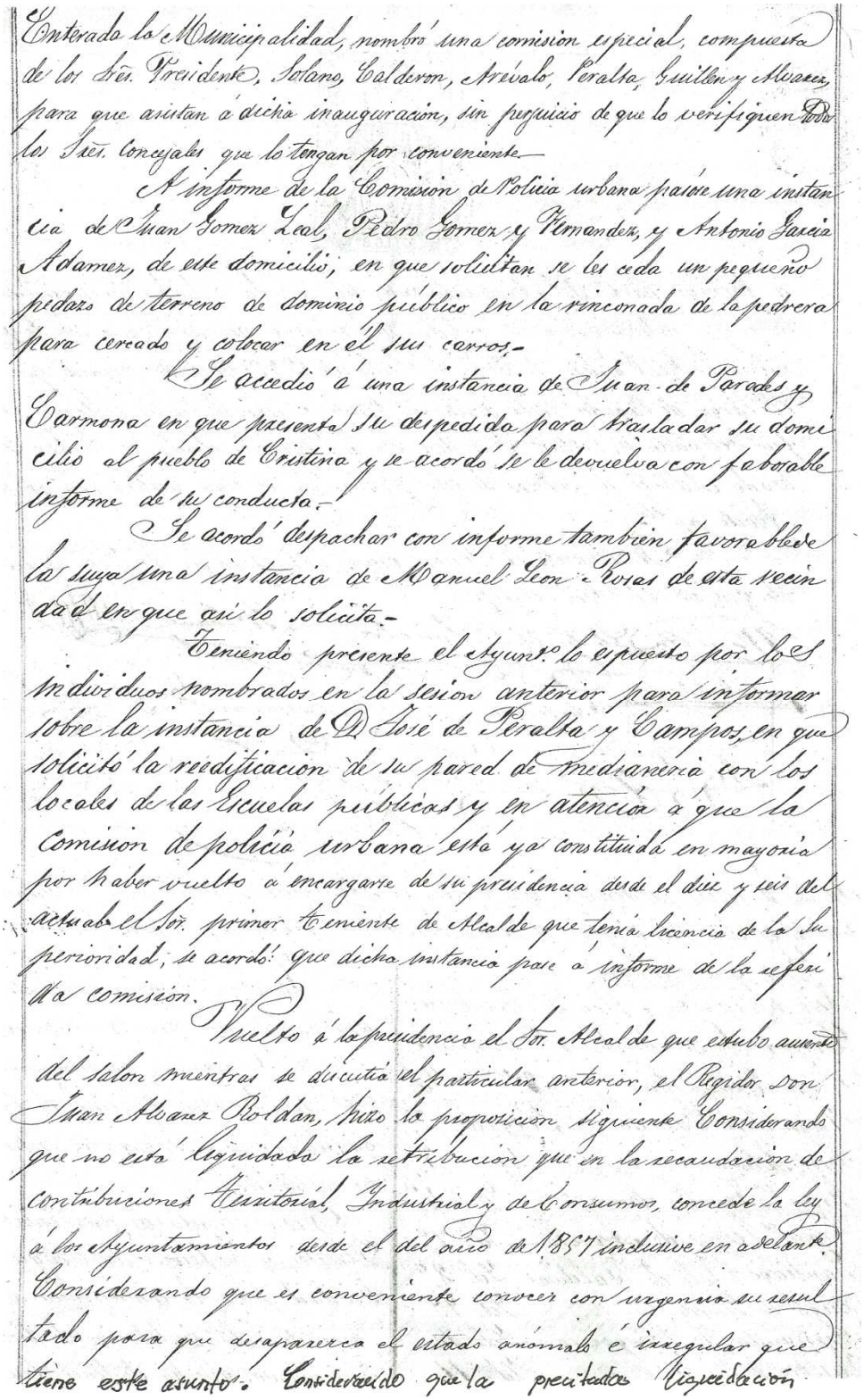

Enterada la Municipalidad, nombró una comision especial, compuesta de los Sres. Presidente, Solano, Calderon, Arévalo, Peralta, Guillen y Alcazar, para que asistan á dicha inauguracion, sin perjuicio de que lo verifiquen los Sres. Concejales que lo tengan por conveniente.

A informe de la Comision de Policía urbana pasó una instancia de Juan Gomez Leal, Pedro Gomez y Fernandez, y Antonio Garcia Adamez, de este domicilio, en que solicitan se les ceda un pequeño pedazo de terreno de dominio público en la rinconada de la pedrera para cercado y colocar en él sus carros.

Se accedió á una instancia de Juan de Parades y Carmona en que presenta su despedido para trasladar su domicilio al pueblo de Cristina y se acordó se le devuelva con favorable informe de su conducta.

Se acordó despachar con informe tambien favorable de la suya una instancia de Manuel Leon Rojas de esta vecindad en que así lo solicita.

Teniendo presente el Ayuntº lo espuesto por los individuos nombrados en la sesion anterior para informar sobre la instancia de D. José de Peralta y Campos, en que solicitó la reedificacion de su pared de medianería con los locales de las Escuelas públicas y en atencion á que la Comision de policía urbana está ya constituida en mayoría por haber vuelto á encargarse de su presidencia desde el dia y seis del actual el Sor. primer Teniente de Alcalde que tenia licencia de la superioridad, se acordó: que dicha instancia pase á informe de la referida comision.

Vuelto á la presidencia el Sor. Alcalde que estubo ausente del salon mientras se discutia el particular anterior, el Regidor Don Juan Alvarez Roldan, hizo la proposicion siguiente Considerando que no está liquidada la retribucion que en la recaudacion de contribuciones Territorial, Industrial y de Consumos, concede la ley á los Ayuntamientos desde el del año de 1867 inclusive en adelante. Considerando que es conveniente conocer con urgencia su resultado para que desaparezca el estado anómalo é irregular que tiene este asunto. Considerando que la precitada liquidacion

40 Cs. DE Eº — SELLO 8º — AÑO DE 1866

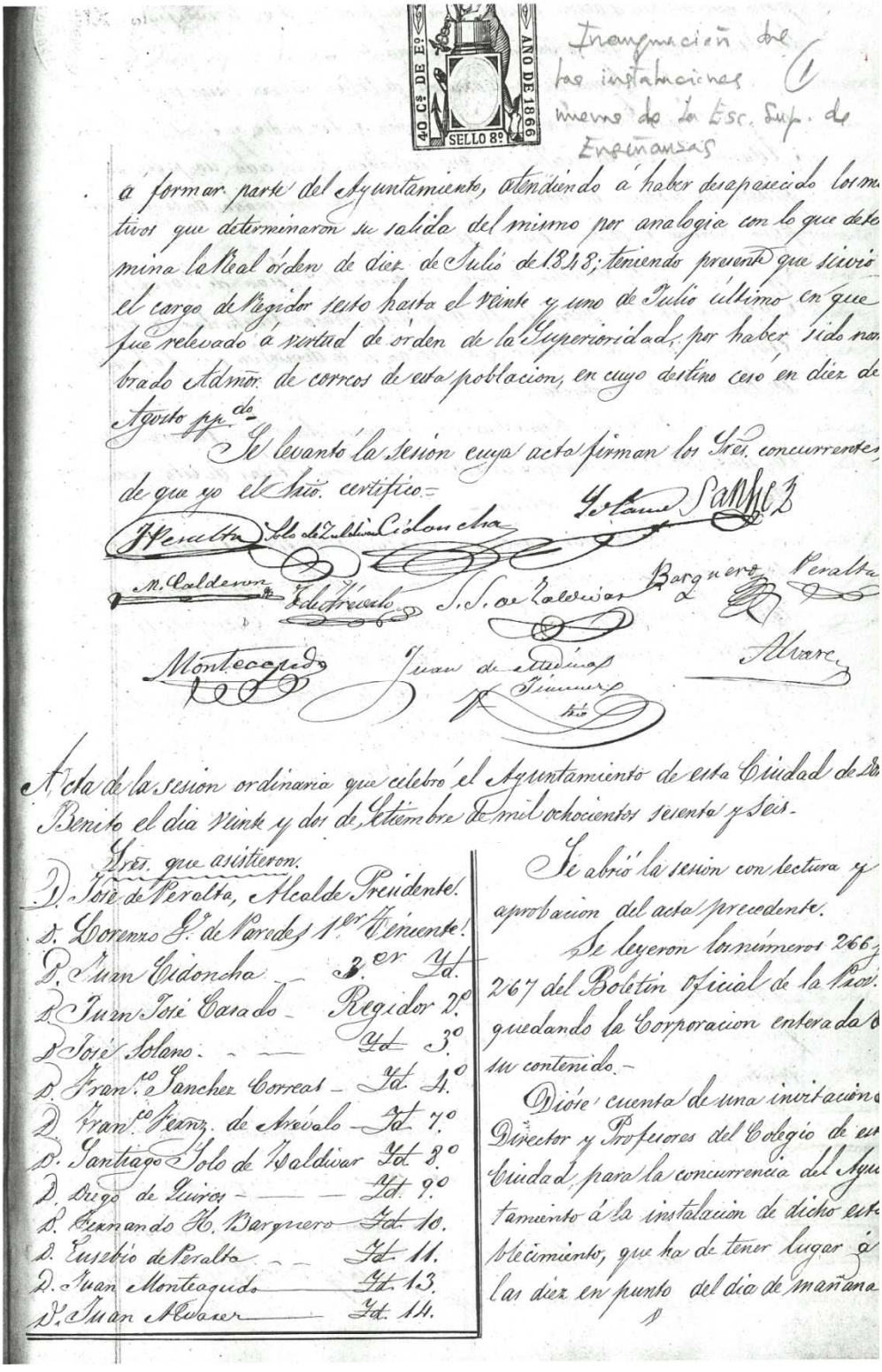

Inauguración de las instalaciones nuevas de la Esc. Sup. de Enseñanzas (1)

á formar parte del Ayuntamiento, atendiendo á haber desaparecido los motivos que determinaron su salida del mismo por analogia con lo que determina la Real órden de diez de Julio de 1848; teniendo presente que sirvió el cargo de Regidor sesto hasta el veinte y uno de Julio último en que fue relevado á virtud de órden de la Superioridad, por haber sido nombrado Admor. de correos de esta poblacion, en cuyo destino cesó en diez de Agosto pp.do

Se levantó la sesion cuya acta firman los Sres. concurrentes, de que yo el Srio. certifico.=

J. Peralta — Solo de Zaldivar — Cidoncha — Solano — Sanchez

M. Calderon — J. de Arévalo — J. J. de Zaldivar — Barquero — Peralta

Montecagudo — Juan de Medina — Jimenez Srio. — Alvarez

Acta de la sesion ordinaria que celebró el Ayuntamiento de esta Ciudad de Don Benito el dia veinte y dos de Setiembre de mil ochocientos sesenta y seis.

Sres. que asistieron.

D. José de Peralta, Alcalde Presidente.
D. Lorenzo G.z de Paredes 1.er Teniente.
D. Juan Cidoncha — 3.er Id.
D. Juan José Casado — Regidor 2.º
D. José Solano — Id. 3.º
D. Fran.co Sanchez Correas — Id. 4.º
D. Fran.co Fernz. de Arévalo — Id. 7.º
D. Santiago Solo de Zaldivar — Id. 8.º
D. Diego de Quiros — Id. 9.º
D. Fernando H. Barquero — Id. 10.
D. Eusebio de Peralta — Id. 11.
D. Juan Montecagudo — Id. 13.
D. Juan Alvarez — Id. 14.

Se abrió la sesion con lectura y aprobacion del acta precedente.

Se leyeron los números 266 y 267 del Boletin Oficial de la Prov. quedando la Corporacion enterada de su contenido.—

Dióse cuenta de una invitacion del Director y Profesores del Colegio de esta Ciudad, para la concurrencia del Ayuntamiento á la instalacion de dicho establecimiento, que ha de tener lugar á las diez en punto del dia de mañana

debe presentar en su resultado una cantidad considerable que pudiera destinarse en lo que baste á la construccion de un puente sobre el rio Ortiga en el camino de las Cruces, si los individuos de los Ayuntamientos acrehedores y responsables cedieran la parte que á cada uno correspondiera, propongo á la Corporacion se sirva acordar se explore la voluntad de todos los individuos que compusieron los Ayuntamientos de la época espresada hasta los que deben cesar en fin del corriente año, para que manifiesten si hacen la renuncia y cesion espresada, y segun la contestacion que dieren, determinar el medio modo y forma de practicar la liquidacion indicada. Salas Consistoriales de Don Benito 22 de Setiembre de 1866.- Juan Alvarez y Roldán.

Apoyada por su autor esta proposicion, fue tomada en consideracion por unanimidad y se acordó: Que el Sor. Presidente cuide de convocar á los individuos que correspondan para los fines que se espresan, trayendose el espediente despues á la Municipalidad para el acuerdo que proceda.-

Se levantó la sesion cuya acta firman los Sres. concurrentes, de que yo el Srio. certifico.=

J. Peralta — Rolga. de Paredes — Cidoncha — Casado — Solano

Sanchez — J. de Trivalo — S. S. de Zaldivar — Guirós

Barquero — Peralta — Monteagudo

Juan de Medina — Alvarez

Jimenez
Srio.

1

...cta de la sesion ordinaria que celebró el Ayuntamiento de esta Ciudad de ...n Benito el dia veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos sesenta y seis.

Sres. que asistieron

José de Peralta, Alcalde Presidente.
...orenzo G. de Paredes ... Teniente 1.º
Fermin Solo de Zaldivar — Yd. 2.º
Juan Cidoncha — Yd. 3.º
Juan Ayuso — Regidor 5.º

Abierta la sesion, leida y aprobada el acta de la anterior, se leyeron los Boletines oficiales de la Provincia n.os 269, 270 y 271; de cuyo contenido quedó enterada la Corporacion.-

ANEXO 7: ENTREVISTAS

	Informante/localidad.-	**Tema.-**	**Fecha.-**
1	D. Eduardo Valadés / Don Benito	Contactos con personas relacionadas con el tema investigar.	14-01-2008 **Sin documento sonoro**
2	Dª. Laura Sánchez y Dª. Elena Martín-Romo / Don Benito.	Canciones "Escuelas del Ave María".	05-02-2008 **Con documento sonoro**
3	Dª. Luisa Astillero /Don Benito.	Sobrina del director de la Banda de 1930, D. Claudio Miguel Gómez, información del mismo, fotos de la banda e información sobre el único superviviente de ésta, D .Joaquín Muñoz. Entrega de una vieja revista (aprox.1900) "Tierra Extremeña-Don Benito!	13-02-2008 **Sin documento sonoro**
4	Fita Astillero Blanco / Don Benito	Hermana de Luisa. Información de primera mano pues vivió con D. Claudio Miguel Gómez.	15-02-2008 **Sin documento sonoro**
5	Rosa Cidoncha / Don Benito	Directora del Museo Etnográfico de Don Benito. Me regala el libro oficial del museo y me facilita total acceso para recoger	19-02-2008 **Sin documento**

		información.	**sonoro**
6	Rosa Cidoncha / Don Benito	Directora del Museo Etnográfico de Don Benito. Total acceso al archivo fotográfico, hago fotocopias de fotografías interesantes para la investigación. Accedo al archivo de partituras que me dejan retirarlas para escanearlas.	29-02-2008 **Sin documento sonoro**
7	Miguel Pozo Nieto / Don Benito.	Canciones tradicionales.	29-02-2008 **Con documento sonoro**
8	D. Joaquín Muñoz Jiménez / Don Benito.	Miembro vivo de la banda de 1930.	01-03-2008 **Con documento sonoro**
9	D. Antonio Sánchez Nieto / Don Benito.	Historia de Don Benito.	04-03-2008 **Con documento sonoro**
10	Rosa Cidoncha / Don Benito	Directora del Museo Etnográfico de Don Benito. Total acceso a la sala de música del museo, exploramos el ”Manopan” y hacemos fotos de todos los instrumentos del museo.	07-03-2008 **Sin documento sonoro**
11	D. Diego Soto Valadés / Don Benito.	Historia y músicos de Don Benito.	07-03-2008

			Con documento sonoro
12	Miguel Pozo Nieto / Don Benito.	Canciones tradicionales.	14-03-2008 **Con documento sonoro**
13	D. Emilio Gómez / Don Benito.	Dª. Ana Solo de Zaldívar.	04-04-2008 **Con documento sonoro**
14	D. Antonio Sánchez Nieto / Don Benito.	Historia y músicos de Don Benito.	04-04-2008 **Con documento sonoro**
15	D. José Antonio Gutiérrez Ortiz / Don Benito.	Historia y músicos populares de Don Benito.	04-04-2008 **Con documento sonoro**
16	D. Diego Soto Valadés / Don Benito.	Historia y músicos de Don Benito.	19-04-2008 **Con documento sonoro**
17	Fita Astillero Blanco / Don Benito	Hace entrega de material escrito y fotográfico de su tío Claudio Miguel López, director de la Banda de 1930.	24-04-2008 **Sin documento sonoro**

18	D. Francisco Sánchez / Don Benito	Me aporta fotografías del grupo musical al que pertenecía su tío Francisco Leal (batería), Alfonso Ramos (trompeta) y Varios.	16-05-2008 **Sin documento sonoro**
19	"Fifi" hija de D. Santiago González / Don Benito	Me ayuda a contactar con personas relacionadas con la música de años atrás.	23-05-2008 **Sin documento sonoro**
20	D. Agustín Aparicio / Don Benito	Información sobre fotografías antiguas de Don Benito y me facilitó documentos escritos sobre el Museo Etnográfico de Don Benito.	15-06-2008 **Sin documento sonoro**
21	D. Francisco Ortiz Martín-Mora / Don Benito	Miembro de la banda de D. José González Lucas en 1952. Información sobre actuaciones y obras que se interpretaban en la época.	17-06-2008 **Sin documento sonoro**
22	Víctor Flores / Don Benito	Hijo de D. Domingo Flores, miembro importante de la Banda de 1930. Fotografías del homenaje que la actual banda le brindó.	21-06-2008 **Sin documento sonoro**
23	Dª. Fita Astillero Blanco / Don Benito.	Sobrina Director Banda de 1930.	28-06-2008 **Con documento sonoro**
24	D. Juan José Lozano / Don Benito.	Me aportó mucha información sobre la banda de Don Benito de 1952 de la que era	06-09-2008 **Sin**

		músico. Aportó fotografías.	**documento sonoro**
25	D. Juan José Lozano / Don Benito.	Más información y documentos fotográficos de la banda de 1952. Pendiente de aportar partituras que conserva.	11-09-2008 **Sin documento sonoro**
26	Dª. Francisca Capilla / Don Benito	Me aporta fotografías de su padre, de pequeño tocando el violín y de mayor con su orquestina.	17-09-2008 **Sin documento sonoro**
27	D. José Antonio Gutiérrez Ortiz / Don Benito	Más información sobre músicos populares de Don Benito y sobre la antigua profesora de música Dª. Angelita.	20-09-2008 **Sin documento sonoro**
28	D. Joaquín Muñoz Jiménez / Don Benito.	Miembro vivo de la banda de 1930.	17-10-2008 **Con documento sonoro**
29	Dª. Fita Astillero Blanco / Don Benito.	Información para posteriores visitas a familiares de músicos pertenecientes a la banda de 1930.	19-11-2008 **Sin documento sonoro**
30	D. Ángel Valadés / Mérida	Información de la soprano Ramona Galán y del tenor José Paredes.	12-12-2008 **Sin documento sonoro**
31	Dª. Antonia Gómez González / Don Benito.	Hija miembro banda de D. Herminio y D. Claudio M. Gómez: cuñada de	13-02-2009 **Con**

		África.	**documento sonoro**
32	D. Pedro García Moreno / Llerena	Presidente de la Federación Extremeña de Banda de Música, me facilitó contacto con D. Benjamín Barrado Campos, Director de la banda de banda de Fuente de Cantos para conseguir antiguo reglamento de bandas.	19-02-2009 **Sin documento sonoro**
33	D. Benjamín Barrado Campos / Fuente de Cantos	Director Banda de Fuente de Cantos quedó en mandarme información sobre reglamento de bandas y CD sobre la música en la Guerra de la Independencia (pendiente de mandarlo).	20-02-2009 **Sin documento sonoro**
34	Dª. Paca González / Don Benito.	Hija de Félix González, historia del "Hospicio".	02-03-2009 **Con documento sonoro**
35	D. Antonio Sánchez y D. Pedro Majada / Don Benito.	Historia de Don Benito y canciones grabadas a señoras de Don Benito.	10-03-2009 **Con documento sonoro**
36	D. Juan Sánchez Sánchez / Don Benito.	Sr. De 100 años, historia de Don Benito, poesía dedicada.	12-03-2009 **Con documento sonoro**
37	D. Antonio Cidoncha Gómez / Don Benito.	Historia del "Hospicio", nieto del socio propietario de "Hospicio".	17-03-2009 **Con documento**

			sonoro
38	Dª. Nieves Escobar Murillo / Don Benito.	Partitura mazurka y músicos de Don Benito. Partituras transcritas de canciones del salón de su madre.	23-03-2009 **Con documento sonoro**
39	D. Manuel Alonso Blázquez / Don Benito.	Historias del "Hospicio" y músicos de Don Benito.	23-03-2009 **Con documento sonoro**
40	Dª. María Carmen Gálvez / Don Benito.	Fotos abuelos músicos y programa del Ateneo	31-03-2009 **Con documento sonoro**
41	Dª. Carmen, Vda. de Antonio Martín/Romo / Madrid.	Vida de su marido como saxofonista.	10-04-2009 **Con documento sonoro**
42	Dª. Manola Casado García y D. José Antonio Gutiérrez Ortiz / Don Benito.	Canciones antiguas cantadas y grabadas. José Antonio me proporcionó la grabación de un pasodoble sobre el crimen de Inés María.	04-05-2009 **Con documento sonoro**
43	D. Emilio López de Saa / Madrid	Nieto del escritor D, Leopoldo López de Saa (revista "Nuevo Mundo" de 1897). Amigo personal del tenor Manuel Paredes, pendiente de entrevista con él en Madrid, para aportar anécdotas, fotografías y programas	05-05-2009 **Sin documento sonoro**

		del tenor.	
44	D. Ricardo Donoso Cortés / Madrid	Conde de Valdegama, me ofrece una entrevista y visita a su casa de Madrid, para fotografiar el piano que podría pertenecer a D. Juan donoso Cortés.	08-05-2009 **Sin documento sonoro**
45	"Fifi" hija de D. Santiago González / Don Benito	Ampliación información sobre Ramona Galán y Manuel Paredes	08-05-2008 **Sin documento sonoro**
46	Pablo Fernández / Don Benito	Profesor del I.E.S. "Cuatro Caminos". Información sobre prensa histórica y "El Hospicio" (en la revista Ventana Abierta).	23-06-2009 **Sin documento sonoro**
47	D. Antonio Sánchez y D. Pedro Majada / Don Benito.	Canciones de la grabación. Órganos de la Iglesia de Santiago.	29-06-2009 **Con documento sonoro**
48	D. Luis Cidoncha Cortijo / Don Benito	Nieto e hijo de los dueños del "Salón Moderno", posteriormente Cine-Teatro "Imperial". Historia.	08-07-2009 **Con documento sonoro (D)**
49	D. Antonio Sánchez y D. Pedro Majada / Don Benito.	Ampliación información entrevistas anteriores. Historia y músicos de Don Benito. Órganos de la Iglesia de Santiago.	15-07-2009 **Con documento sonoro (D)**
50	Dª. Fita Astillero Blanco / Don Benito	Ampliación información entrevistas anteriores. Banda de 1930 y	02-10-2009 **Con**

		director.	**documento sonoro (D)**
51	D. Miguel Casado	Antiguo componente banda de 1952. Información, datos y nombres de compañeros.	09-10-2009 **Sin documento sonoro**
52	Dª. Patrocinio Esteban de Quirós, 96 años, sobrina de D. Ernesto de Quirós / Don Benito	Antigua alumna del Colegio Santo Ángel, estudió solfeo y piano con Sor Fe, años 20.	17-10-2009 **Sin documento sonoro**
53	D. Manuel Paredes Manzanares, hijo del Tenor Paredes.	Formalizamos próxima entrevista para darme documentos inéditos de su padre.	23-10-2009 Sin documento sonoro
54	Gloria Hurtado Paredes, sobrina nieta del Tenor Paredes.	Aporta datos, fotos y recortes de periódicos de su tío.	03-11-2009 Sin documento sonoro
55	Mª Ángeles González Parejo, hija del director banda 1952 y sobrina de la pianista Dª Ángeles González	Información, fotografías y partituras de su familia	04-11-2009 y 05-11-2011 Sin documento sonoro